

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023

EVALUACIÓN ESPECÍFICA  
DE DESEMPEÑO PARA EL  
**FONDO DE  
APORTACIONES  
MÚLTIPLES**  
**(FAM) | 2022**

Informe Final  
de Resultados



# SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023**

## EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO PARA EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

FAM - ASISTENCIA SOCIAL PARA EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF)

FAM - INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ITIFE) Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA DE LA (USET)

FAM - INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA (COBAT) Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA (CECYTE)

FAM - INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA (UAT)





**COBAT**  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE TLAXCALA



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



**CECyTE**  
Tlaxcala



**AxysPrime**  
Innovación que genera valor



**Gobierno del Estado de Tlaxcala**  
Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)  
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)  
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)  
Dirección de Planeación Educativa de la (USET)  
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)  
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)  
Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)

Servicio de consultoría:

Evaluación Específica de Desempeño para Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

Evaluación Específica de Desempeño para Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Básica para el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) y la Dirección de Planeación Educativa de la (USET).

Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Media Superior para el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE).

Evaluación Específica de Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Superior para la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

*Ejercicio fiscal 2022*

Instancia Evaluadora Externa:

**AxysPrime S.C.**  
Innovación que genera valor

**Glorhya Horsfieldi Romero Solares**  
*Líder de proyecto*

**Selma Sarai Salazar Torres**  
*Especialista de evaluación*

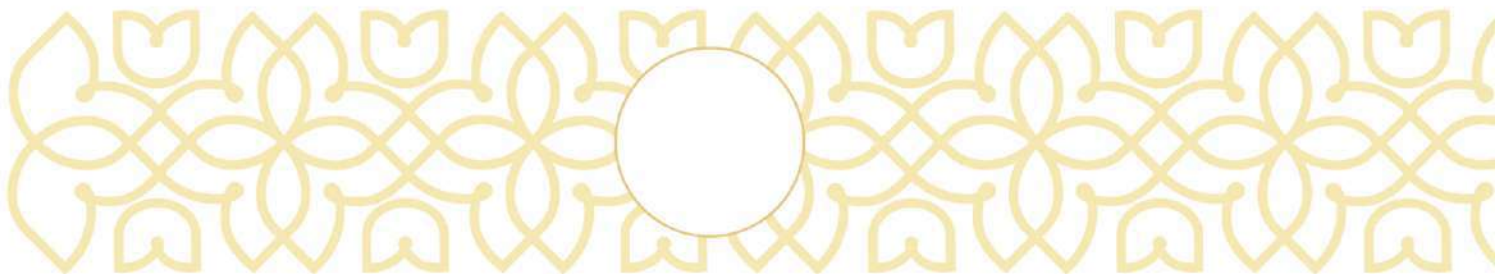
**Catalina Dip Hernández**  
*Analista de evaluación*

**Eder Daniel Herrera Cabrera**  
*Analista de evaluación*

Revisó y aprobó por parte de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala:

**Rodrigo Cerda Cornejo**  
*Encargado de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño*

**Diana Quechol Cadena**  
*Jefa de Departamento de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño*





Revisó y aprobó por parte de las Unidades Responsables del FAM en 2022:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

**Karla Stankiewicz Dávila**

*Jefa de Departamento de Asistencia Alimentaria y Nutrición*

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

**Jaqueline Cuaxilo Ortega**

*Programador contable - Departamento de Administración*

Dirección de Planeación Educativa de la (USET)

**Josué Vásquez Carcaño**

*Encargado de sistemas - Departamento de infraestructura y Equipamiento*

Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

**Omar Gómez Matamoros**

*Jefe de Departamento de Planeación*

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)

**Augusto Portillo Núñez**

*Subdirector de área - Dirección General*

Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)

**Héctor Raúl Zavala Echeverría**

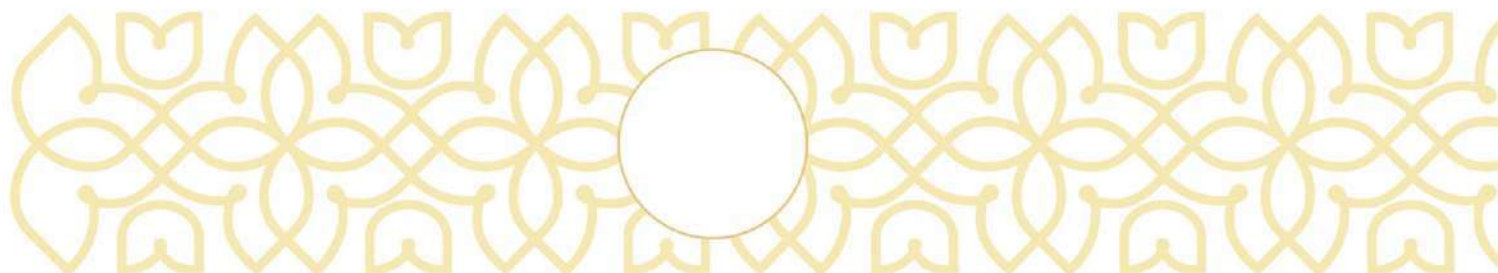
*Enlace Institucional del FAM*

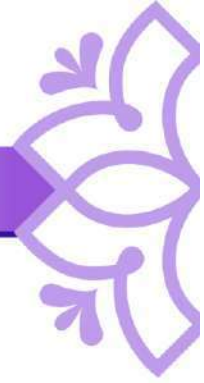
**Héctor Raúl Zavala Echeverría**

*Enlace Institucional del FAM*

**Ricardo Popoca Romero**

*Subdirector- Coordinación General de Planeación Institucional*





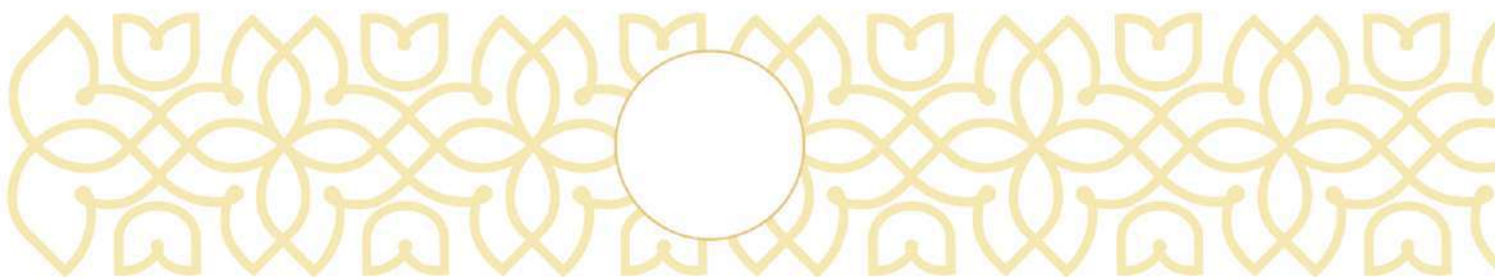
## RESUMEN EJECUTIVO

Adicionado al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en 1997, tras la consideración por parte del Ejecutivo Federal de implementar un mecanismo programático y presupuestario que permitiera a las entidades federativas atender las necesidades de la población en materia de Asistencia Social, específicamente relacionadas con *“las deficiencias alimentarias y la falta de apoyo a la población en desamparo, junto con la creciente necesidad de contar con infraestructura física educativa”* (INDETEC, 2022, pág. 178), el “Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)” formó parte del Ramo General 33 para ser operado a través de dos componentes, el primero FAM-Asistencia Social (FAM-AS), coordinado a nivel federal por la Secretaría de Salud con la intervención del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); y el segundo FAM-Infraestructura Educativa (FAM-IE), actualmente Coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP-federal).

En términos generales, el componente FAM-AS tiene como principal objetivo *“contribuir al financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria, para personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social”* (ASF, 2022, pág. 9), motivo por el cual, en apego a lo estipulado en el artículo 40 de la LCF, los recursos que sean transferidos a las entidades federativas por concepto del FAM, *“se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social”*.

Bajo este contexto, los recursos del FAM-AS son utilizados para la operación de los programas alimentarios, de desarrollo comunitario y asistencia social que forman parte de la “Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC)”, implementada a nivel nacional a partir de 2021, la cual es coordinada por el SNDIF a través de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC); mientras que, a nivel local dichos programas son operados por los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

Por su parte, el componente FAM-IE, tiene como objetivo prioritario *“contribuir a la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, en las entidades federativas beneficiadas con dichos recursos”* (ASF, 2022, pág. 9); al respecto, el





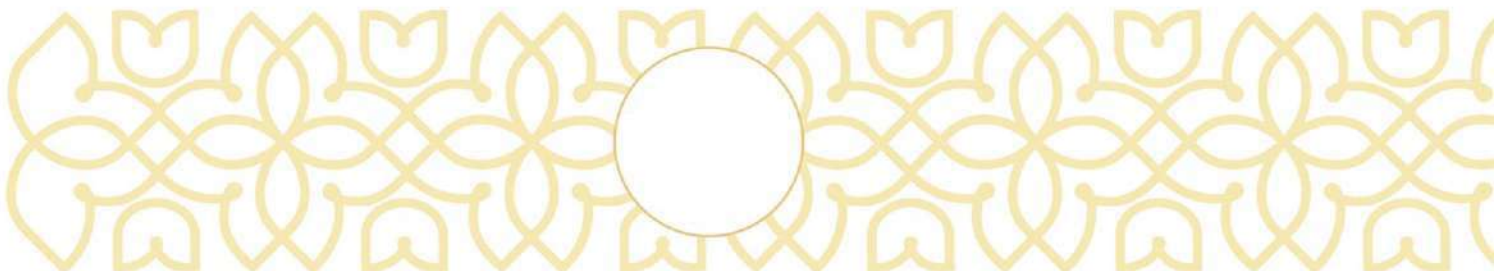
artículo 40 de la LCF, establece que el 54% del monto total del FAM que reciban las entidades, deberá ser destinado a este rubro.

En este sentido, el Instituto de Infraestructura Física Educativa (INIFE) o su equivalente en cada entidad, así como las Instituciones de Educación Superior de los estados, son los responsables de la operación de los recursos provenientes del FAM-IE, los cuales deben ejecutarse en apego a la normatividad técnica, instrumentos y guías operativas emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física (INAFED) en el ejercicio fiscal que corresponda.

Considerando lo antes expuesto, pero en el estado de Tlaxcala, se identificó que los recursos del FAM-AS ejercidos en 2022 ascendieron a \$155,234,976.00 pesos, los cuales fueron utilizados por el SEDIF a través de los Proyectos 22-0M, Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 74-22, Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad; y 218-62, Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre. Asimismo, el gasto ejercido por concepto de FAM-IE ascendió a \$161,648,968.70 pesos, monto al cual se sumaron \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM potenciado.

Del presupuesto del FAM-IE, el 86.73% fue ejecutado por el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), en función de la planeación y programación realizada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), a través del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); la ejecución del 1.54% del presupuesto estuvo a cargo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE Tlaxcala), monto ejercido a través del Proyecto 72-20, FAM Infraestructura Media Superior y Superior; el 1.23% se ejerció con cargo al presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), específicamente mediante el Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior, cabe mencionar que a dicho monto se sumaron \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM Potenciado; mientras que, el 10.49% del presupuesto total, fue ejercido por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), mediante el Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior.

En virtud de lo anterior y, considerando que los recursos del FAM que fueron transferidos a la entidad no pierden su carácter federal, estos deben sujetarse al marco legal aplicable en materia de evaluación, rendición de cuentas y transparencia, motivo por el cual, se llevó a cabo la "Evaluación Específica de Desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones Múltiples", misma que se





realizó en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Tlaxcala (SED) con el objetivo de analizar, valorar y evaluar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de las Instancias Ejecutoras, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública mediante la ejecución de Proyectos vinculados a los objetivos del Fondo.

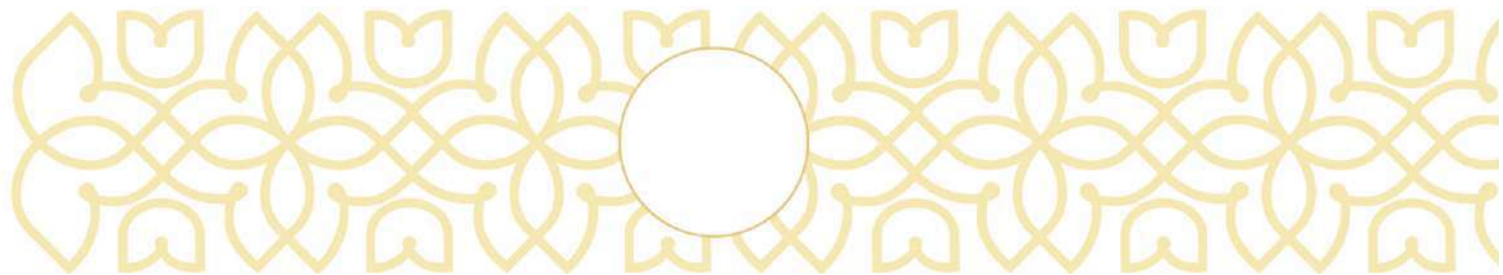
## Metodología utilizada en la evaluación

Para llevar a cabo la "Evaluación Específica de Desempeño del FAM", la Instancia Evaluadora Externa aplicó la metodología definida por la DTED del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de "Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023" en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

Al respecto, es oportuno mencionar que en la metodología en comento se establecieron los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación, que permitieron realizar la valoración sintética del desempeño del Fondo, así como de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron dichos recursos federales en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

## Descripción de las técnicas y modelos utilizados

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR aplicados, la "Evaluación Específica de Desempeño del FAM" se realizó mediante trabajo de gabinete, el cual de acuerdo con la fracción XXXV de la Tercera Disposición General de los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del estado de Tlaxcala", se define como el *"conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación"*.





Asimismo, el análisis y valoración del desempeño del FAM implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables de su ejecución.

En cuanto a las principales técnicas de recolección de información que fueron utilizadas, destacan las siguientes:

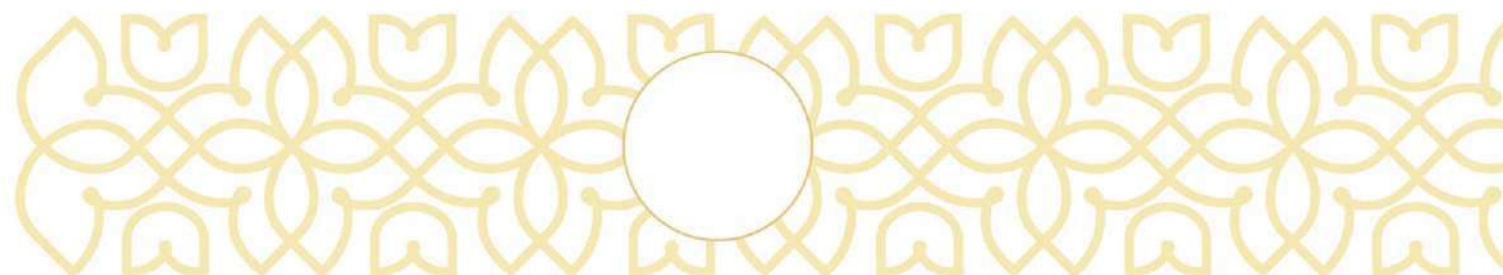
- Revisión y recopilación de información, datos y elementos técnicos documentados en formatos digitales e impresos de carácter oficial y asociados directa o indirectamente a los procesos de gestión del Fondo en la entidad.
- Investigación bibliográfica y búsqueda de información de carácter oficial en sitios de Internet (federales o estatales), relacionada con normatividad, diagnóstico, planeación, programación, rendición de cuentas, transparencia entre otros, que permitió apoyar la valoración del desempeño del Fondo a nivel estatal.

Aplicación de formatos técnicos incluidos en la "Solicitud específica de información para la evaluación del Fondo", los cuales permitieron recopilar datos primarios y complementarios sobre la ejecución de este.

## Contenido general de la evaluación

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se dividió en cuatro temas se sintetizan en el siguiente esquema:

Esquema 1. Temas y elementos de la EED del FAM





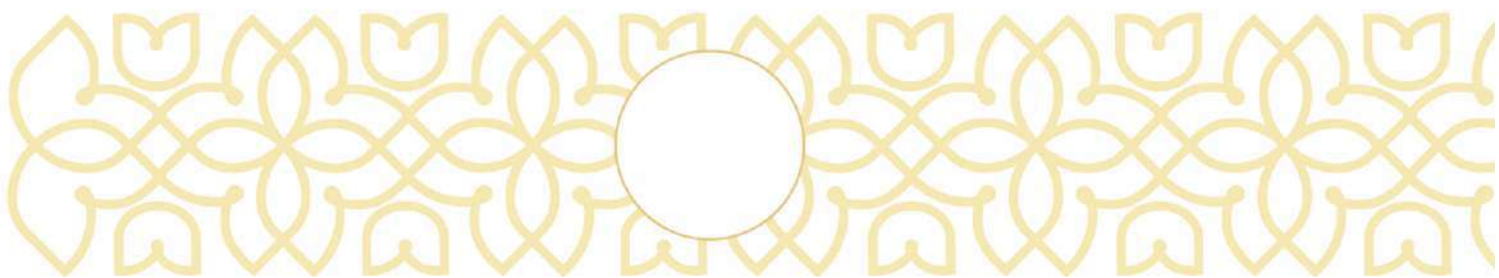


Bajo este contexto, los principales hallazgos, recomendaciones y conclusiones derivadas de dicho ejercicio de análisis y valoración, se resumen a continuación:

## Retos y recomendaciones

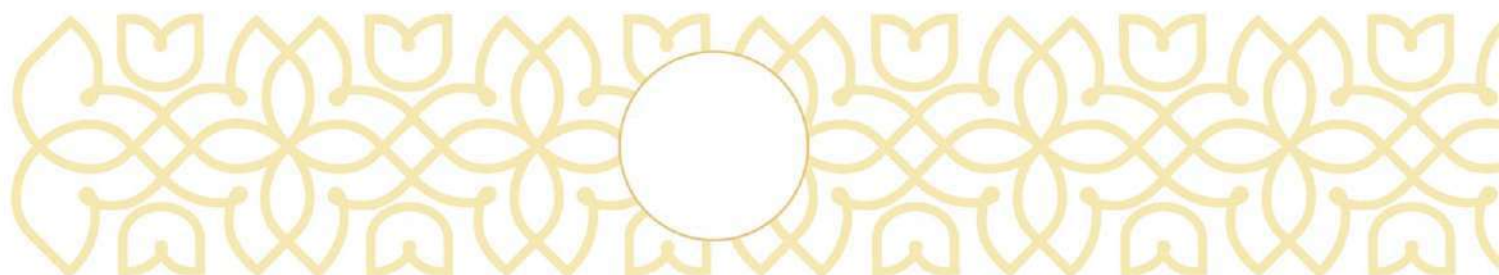
### Hallazgos y recomendaciones para el FAM-AS / SEDIF

Hallazgos y recomendaciones   FAM-AS / SEDIF			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de nivel Fin de la MIR del Proyecto 22 - 0M empleado para el ejercicio fiscal 2023 fue "Porcentaje de población con carencia en acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el estado". Dicho indicador refiere la medición de un objetivo superior al cual contribuye el Proyecto, así pues, el logro del Propósito resulta suficiente para la consecución del Fin, lo cual resulta metodológicamente correcto en términos del análisis de la lógica vertical.	En la apertura programática 2024 se sugiere mantener sin cambios el resumen narrativo y los indicadores del nivel estratégico de la MIR del Proyecto 22 - 0M, ya que su lógica vertical se consideró metodológicamente correcta, toda vez que el logro del Propósito resulta suficiente para la consecución del Fin.
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin de la MIR del Proyecto 22-0M vigentes en 2022 y 2023 presentaron oportunidad de mejora en elementos como la especificidad y precisión en la denominación de las fuentes.	Se sugiere agregar a los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 22-0M, los siguientes elementos: Anexo estadístico de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018-2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</a>
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Durante el proceso de evaluación del FAM 2022 no fue posible consultar los medios de verificación de los indicadores de nivel Propósito (a) y (b) de la MIR del Proyecto 22-0M, toda vez que el link señalado marcó el error 404 - Not Found, limitando la extracción de los valores de las variables de los métodos de cálculo correspondientes y con ello, replicar su medición.	Se sugiere que, en la apertura 2024 los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 22-0M, consideren el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.





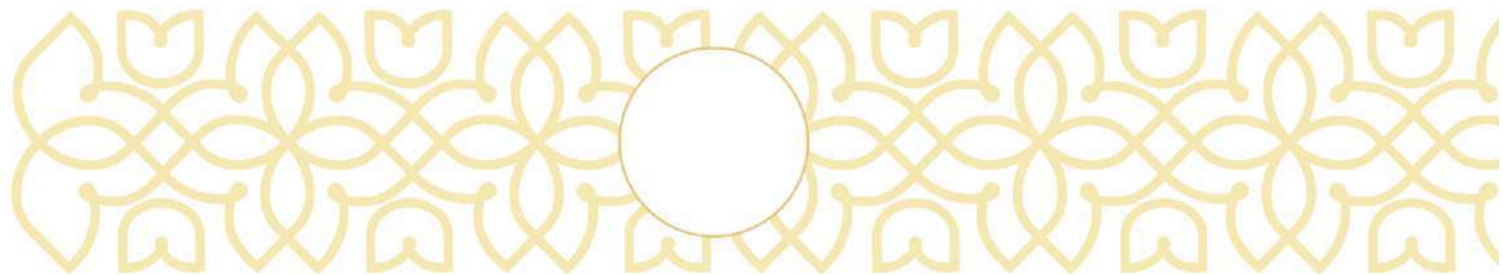
Hallazgos y recomendaciones   FAM-AS / SEDIF			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del indicador de nivel Fin de la MIR del Proyecto 218-62, se observó ausencia de consistencia entre los campos: "Nombre del indicador", "Sentido del indicador" y "Meta programada", ya que al tratarse de un indicador que mide la población en situación de pobreza, se espera que las metas programadas tengan un valor menor a la línea base (59.30 por ciento), de acuerdo con el sentido "descendente", no obstante, el valor proyectado fue 600.	Se sugiere que, si en el ejercicio fiscal 2024, la MIR de alguno de los Proyectos del SEDIF considera el objetivo asociado al nivel Fin del Proyecto 218-62 que estuvo vigente en 2022, se garantice que exista congruencia entre el "Nombre del indicador", "Sentido del indicador", "Meta programada" y "Línea base"; elementos técnicos que permitirán determinar si el indicador es "adecuado", así como evaluarlo y darle seguimiento.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó del indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62 oportunidad de mejora en cuanto al Método de Cálculo pues este, al ser un dato externo se presentó como "Porcentaje de población en situación de pobreza". Lo anterior, considerando que la Guía para la construcción de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), señala este campo debe "Determinar la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador"; asimismo, dicha guía metodológica sugiere utilizar símbolos matemáticos en dicho campo.	Sí en la apertura 2024 se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, se sugiere plasmar en el campo "método de cálculo" de la MIR y de la Ficha Técnica la fórmula empleada por el CONEVAL o en su caso capturar la expresión "Dato proporcionado por el CONEVAL" para que cumpla con la característica de claridad.
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	De los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 218-62, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a su especificidad, toda vez que solo se indicó una liga de acceso para consultar un documento, omitiendo su denominación, año o frecuencia de medición e instancia responsable de generar dichas fuentes de referencia. Asimismo, los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 218-62, se observaron debilidades por su falta de especificidad, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.	Sí en la apertura 2024 se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, se sugiere que, los medios de verificación consideren el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que lo genera, la periodicidad con la que se genera dicha información (semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron importantes oportunidades de mejora para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 218-62, pues el método de cálculo y las metas no guardan consistencia con el nombre del indicador, debido a que en la fórmula no se establece a la población en situación de emergencia como denominador.	Sí en la apertura 2024 se mantiene el indicador de nivel Propósito del Proyecto 218-62 se recomienda evitar el tipo de fórmulas que relacionan las acciones realizadas con respecto a las acciones programadas, ya que al desligar el denominador de la población que presenta el problema, se impide la





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

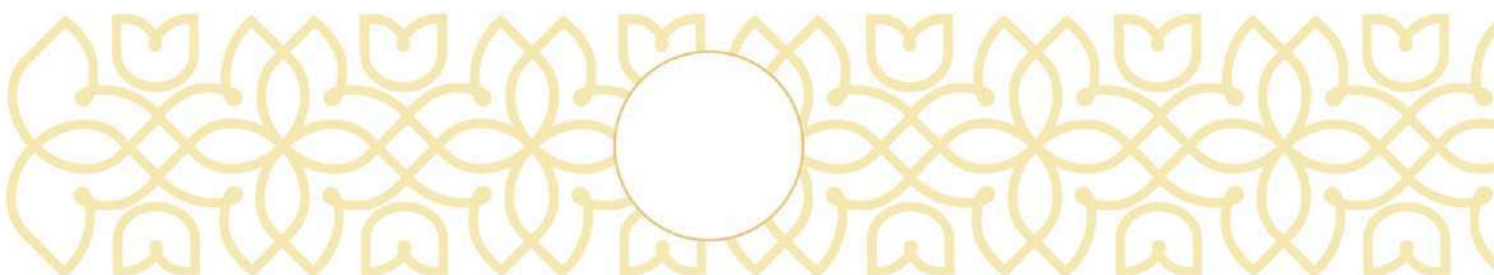
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 218-62, se observaron debilidades por su falta de especificidad, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.	interpretación objetiva de las metas alcanzadas.  Se sugiere que, de conservar el objetivo e indicador del nivel Propósito del Proyecto 218-62 en la apertura programática 2024, el Ejecutor considere incluir en sus medios de verificación, como elementos mínimos: el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (trimestral, semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó oportunidad de mejora en el campo "Definición" del indicador de nivel Fin del Proyecto 74-22 ya que, expresa lo mismo que el nombre del indicador.  Lo anterior considerando que la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), establece que este campo "Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador".	Con base en los criterios metodológicos señalados en la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), se recomienda ajustar la definición del indicador de nivel Fin del Proyecto 74-22, considerando para ello, la siguiente alternativa: "El indicador mide el porcentaje de localidades del estado de Tlaxcala consideradas con alto y muy alto grado de marginación que, durante el ejercicio fiscal correspondiente, fue beneficiada con los servicios entregados por el Proyecto".
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron debilidades en los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 74-22, debido a la falta de especificidad de las fuentes de referencia, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.	Se sugiere que, de mantener el objetivo e indicador del nivel Fin del Proyecto 74-22 en la apertura programática 2024, el SEDIF considere incluir en sus medios de verificación, como elementos mínimos: el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (trimestral, semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
11	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó oportunidad de mejora en cuanto al criterio de "claridad" del indicador del nivel Propósito del Proyecto 74-22, ya que el resumen narrativo y el indicador no permiten identificar	En caso de mantener el objetivo en el 2024, se sugiere replantear el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 74-22, de acuerdo con la sintaxis señalada por la





Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

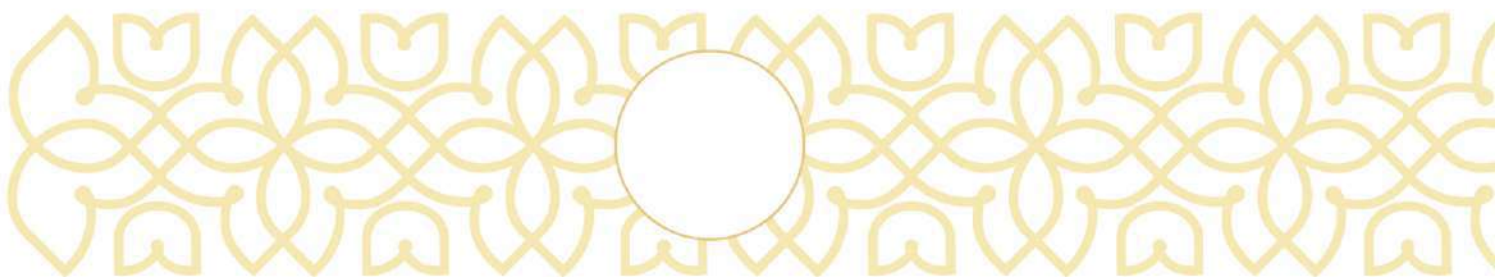
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		en qué consiste, de manera concreta, "atender a la población para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas"; asimismo, los campos de "método de cálculo" y "definición", no aportan información adicional para la identificación de la variable colocada en el numerador del método de cálculo.	MML y según el Manual de Planeación y programación 2023 (CGPI, pág. 20), garantizando que su redacción siga la siguiente estructura: Población objetivo o área de enfoque + Verbo en presente + Resultado logrado, por ejemplo: "Personas que forman parte de los Grupos de Desarrollo Comunitario y que promueven el bienestar colectivo en localidades de alta y muy alta marginación, reciben capacitación"; y a partir de dicha modificación, diseñar un indicador estratégico que cumpla con las características de claridad, relevancia, monitoreabilidad y actual, el cual permita medir el logro del objetivo en dicho nivel de la MIR.
12	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del Componente 1 correspondientes al Proyecto 22-0M, se observó que el resumen narrativo fue redactado de conformidad con la sintaxis que demanda el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, en este sentido se observó una construcción adecuada en los dos indicadores (a) y (b), ya que todos sus elementos guardaron consistencia entre sí, no obstante, es posible designar indicadores con mayor asociación a la dimensión de calidad en la entrega de los apoyos establecidos para el Proyecto.	Se sugiere plantear un indicador a nivel Componente que permita conocer la opinión de los beneficiarios sobre los apoyos otorgados a través del Proyecto 22-0M. En particular la más idónea para el tipo de apoyos que brinda el Proyecto, es la de "percepción".
13	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En el año 2020 se rebasó la meta programada (103.61 por ciento) para el indicador de la Actividad 1.1 del Proyecto 22-0M, lo cual sugiere un error en las variables del método de cálculo, ya que la única forma posible de superar el 100 por ciento, es en el caso de que el gasto ejercido se relacione con el monto aprobado y no con el monto modificado y que este último hubiese tenido variaciones al alza.	Se sugiere que, en ejercicios posteriores, al considerar indicadores del tipo y/o diseño utilizado para la Actividad 1.1 (eficacia presupuestal) del proyecto 22-0M, se dedique especial atención a la elección adecuada de los momentos contables que se relacionan en el método de cálculo de dicho instrumento de medición.
14	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades de mejora, ya que su sintaxis no se ajusta de forma estricta a los criterios señalados por la MML, pues si bien hacen referencia a los apoyos entregados a través del Proyectos, en su estructura el verbo en participio pasado no cierra las oraciones.	De conservar el resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 en el ejercicio fiscal 2024, se sugiere considerar las siguientes propuestas: Componente 1 - "Servicios de Asistencia Social a la población en situación de emergencia, otorgados"; Componente 2 - "Dotaciones alimentarias a la población en situación de emergencia, entregadas".





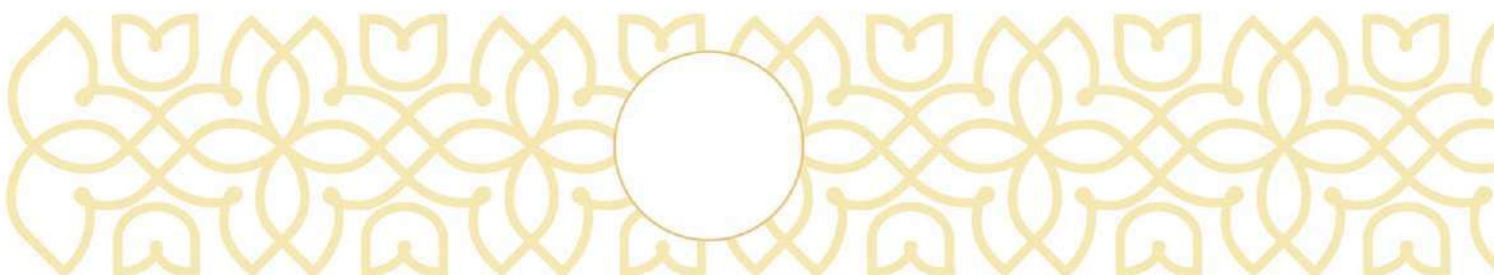
## Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
15	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Por otra parte, los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, toda vez que se trata de un indicador que mide el porcentaje de los apoyos entregados a la población respecto de los programados por la misma instancia ejecutora, por lo cual su aporte o contribución a la medición del objetivo es baja. En este sentido, también los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 74-22, presentaron oportunidad de mejora en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, ya que su método de cálculo solo permite medir el porcentaje que resulta de dividir las capacitaciones realizadas entre las programadas, lo cual lleva a plantear metas poco retadoras y que poco aportan a la medición del logro de los objetivos en dichos niveles de la MIR.</p>	<p>Se recomienda evitar el uso de indicadores estratégicos y de gestión cuyos métodos de cálculo midan la relación simple de "acciones realizadas con respecto a las programadas", toda vez que su resultado no permite afirmar la consecución de un objetivo con la demanda de apoyos, la población potencial o la población objetivo del programa, lo cual es deseable. En caso de que no se disponga para el denominador información asociada a la demanda de apoyos, a las poblaciones potencial u objetivo, como opción se recomienda adoptar métodos de cálculo como la variación porcentual: <math>[(VAñoN/VAñoN-1)-1]*100</math>, que compara la variable contra sí misma en dos periodos diferentes y expresa dicha diferencia en términos porcentuales.</p>
16	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Se observaron oportunidades de mejora relacionadas con la sintaxis del resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del proyecto 74-22, ya que su redacción no siguió la estructura señalada por la MML o el "Manual de Planeación y Programación" emitido por la CGPI. En este caso, la estructura de los objetivos no terminó con el verbo en pasado participio.</p>	<p>Se sugiere que, de conservar los objetivos de nivel Componente del Proyecto 74-22 en el ejercicio fiscal 2024, se consideren las siguientes propuestas: Componente 1- "Programas de capacitación comunitarios para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura que promueven el bienestar colectivo, implementados"; Componente 2- "Programas de capacitación comunitarios para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad que promueven el bienestar colectivo, implementados".</p>
17	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	<p>A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-AS en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.</p>	<p>Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.</p>





Hallazgos y recomendaciones   FAM-AS / SEDIF			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
18	3.1 Definición de poblaciones	La información del Diagnóstico de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-AS, fueron amplios y detallados, sin embargo, es relevante considerar conceptos técnicos homologados para la definición de las poblaciones.	<p>Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada de los Proyectos mediante los cuales se ejerzan los recursos del FAM-AS en la entidad, considerando establecer de forma puntual la definición cuantificación, caracterización y frecuencia de actualización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Al respecto, se sugiere tomar como referencia el apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.</p>
19	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores de Fin y Propósito de los Proyectos del SEDIF que en 2022 recibieron recursos del FAM-AS presentaron oportunidad de mejora en cuanto al cumplimiento del criterio "claridad", ya que todo instrumento de medición debe ser <i>"preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona"</i> (SHCP, 2016, pág. 53); criterio que requiere que el <i>"nombre del indicador sea autoexplicativo y congruente con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados"</i> (CONEVAL, 2014, pág. 19).	<p>Para contribuir al cumplimiento de la característica de claridad y pertinencia temática de todos los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos 2024 del SEDIF, se sugiere revisar y precisar la "Definición" de dichos instrumentos de medición en la "Ficha técnica" correspondiente, lo anterior considerando como base los elementos señalados en la Guía para el diseño de las MIR (SHCP, 2016, pag.53), en cuya página se señala que esta <i>"Debe precisar, en términos sencillos, qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador; lo anterior evitando repetir el nombre del instrumento o del método de cálculo y utilizando preferentemente un máximo de 240 caracteres"</i>.</p>
20	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	A excepción del Fin y Propósito del Proyecto 22-0M, la mayoría de los objetivos de los Proyectos a cargo del SEDIF que recibieron recursos del FAM-AS y que fueron analizados en el apartado 2.3 del Informe de Resultados, mostraron oportunidades de mejora relacionados con el planteamiento y/o sintaxis de sus resúmenes narrativos.	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR del (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de todos los Proyectos 2024 a cargo del SEDIF, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las</p>



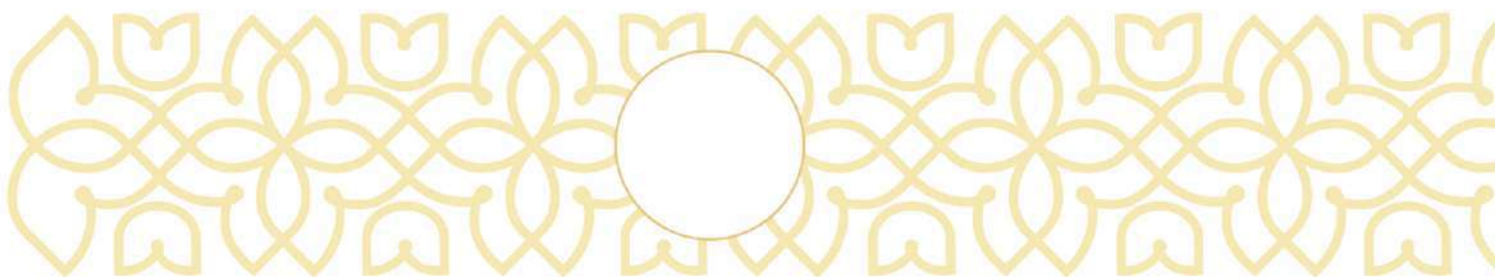


### Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
21	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos FAM-AS en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	<p>MIR" (SHCP, 2016, pag.41); misma que se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fin = Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante / a través de + solución del problema (propósito del programa).</li> <li>Propósito = Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado.</li> <li>Componente = Producto terminado o servicio proporcionado + Verbo en participio pasado.</li> <li>Actividad = Sustantivo derivado de un verbo + Complemento.</li> </ul> <p>Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.</p>

### Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Básica / ITIFE

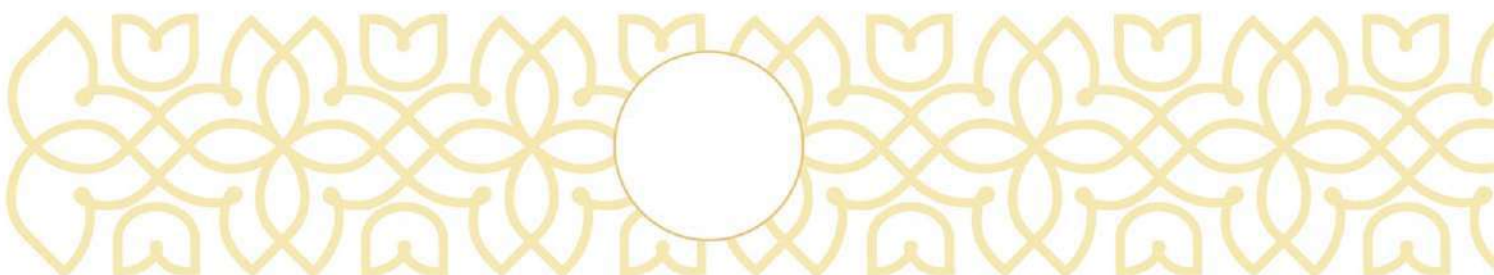
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Sobre el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 75-23 vigente en 2022, este se mantuvo similar en el ejercicio fiscal 2023.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se sugiere que si en 2024 se mantiene el objetivo de nivel Fin del Proyecto 5-05 de 2023, en su resumen narrativo se considere</p>





Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

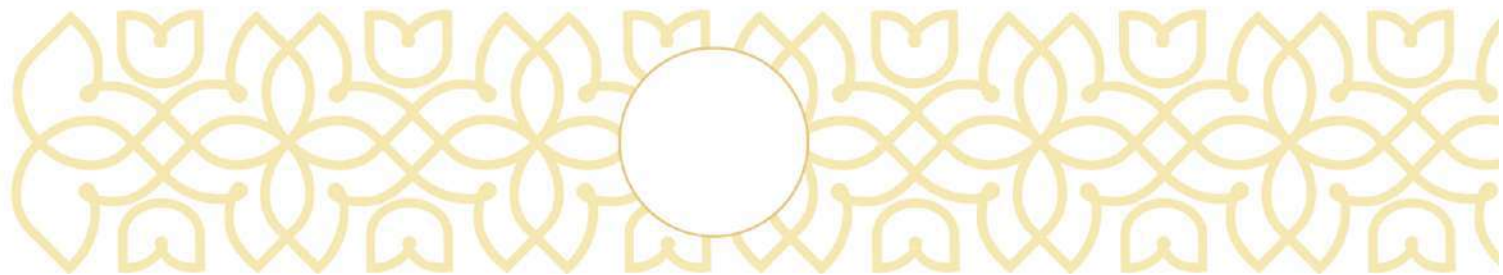
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		ya que el único cambio observado fue que se omitió la palabra "educativa" al final de la oración. Dicho objetivo fue planteado de forma adecuada siguiendo la sintaxis señalada por la MML y muy vinculado al objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior.	el concepto completo "infraestructura física educativa", el cual se encuentra normativamente acuñado al componente FAM-IE.  Asimismo, se recomienda tomar en cuenta la siguiente propuesta: <i>"Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa de los planteles de Educación Básica de tipo público"</i> .
2	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se observaron debilidades en los medios de verificación para el indicador del nivel Fin del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, ya que en ambos casos no se cumplió con los elementos mínimos que garantice claridad, confiabilidad y precisión de las fuentes de información que permiten conocer el valor de las variables del método de cálculo del instrumento de medición y con ellas, replicar su fórmula de forma independiente, tal como sugiere el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se sugiere que en la apertura 2024, en los medios de verificación del indicador de nivel Fin del Proyecto 5-05 se considere una mayor claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información, incluyendo para cada una al menos lo siguientes elementos: nombre competo del documento que sustenta la información; nombre de la instancia que lo genera; periodicidad con la que se actualiza los datos; y la ruta de acceso para consultar la información correspondiente.</p>
3	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p>







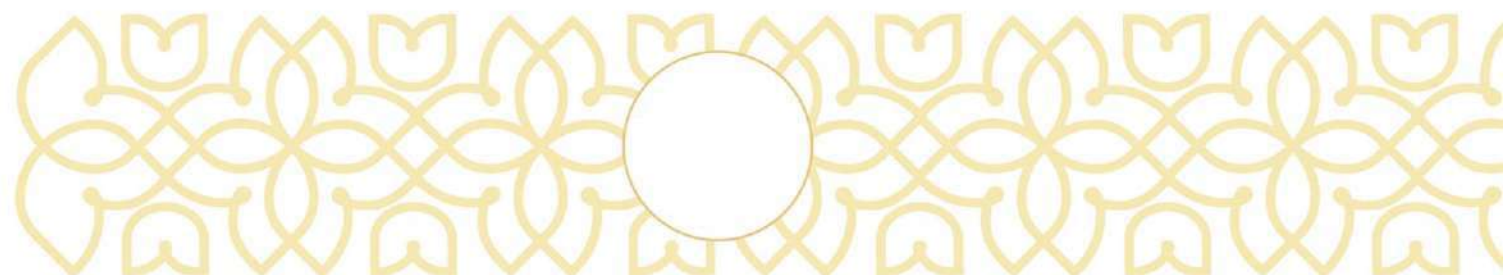
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
4	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Se observaron oportunidades de mejora en cuanto a la especificidad de los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 75-23, ya que para 2022 solo se agregó un link de acceso a la página de la SEP estatal, sin más referencia; mientras que, en 2023 para el Proyecto 5-05 las fuentes de información contaron con mayor claridad, no obstante, durante el proceso de evaluación, el link señalado marcó un error de acceso 404 – Not Found.</p>	<p>Se sugiere que, en ejercicios posteriores se considere para el indicador de Propósito del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, mantener el nivel de especificidad de los medios de verificación contemplados en el último año, agregando que el Programa General de Obras se genera “anualmente” y cerciorándose de que la ruta electrónica de acceso sea correcta y se encuentre habilitada para consulta.</p>
		<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>El resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 75-23 de 2022 a 2023 se mantuvo, al igual que el indicador; no obstante, su sintaxis mostró debilidades ya que no se apejó de manera estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CCPI.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se sugiere que en la apertura 2024, se considere para la redacción del objetivo de nivel Componente 1 del Proyecto 5-05, la siguiente propuesta: “<i>Planteles educativos de nivel básico con proyectos de construcción concluidos</i>”.</p>
5	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 1 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.</p>	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el “Manual de Planeación y programación 2024” (CCPI, pág. 40) y/o la “Guía para el diseño de las MIR” (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.1 Levantamiento de proyectos de construcción mediante visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico.</li> </ul>





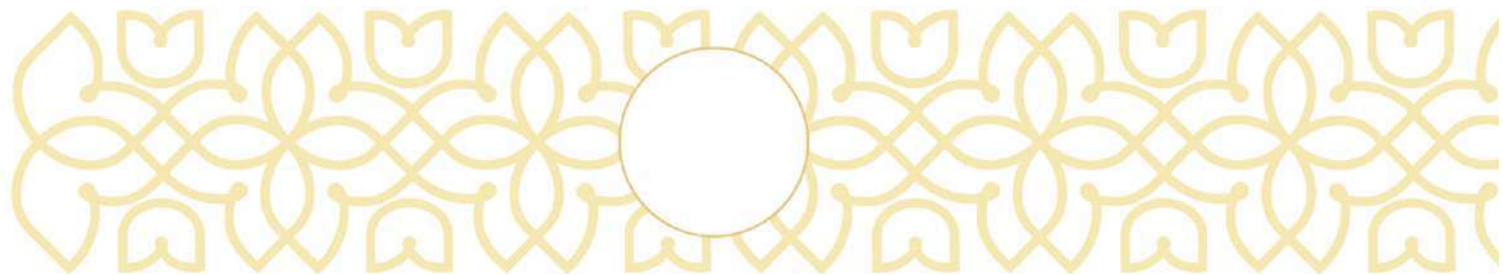
Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p><i>Indicador 1.1 Porcentaje de visitas físicas realizadas para levantamiento de proyectos de construcción aprobados = (Número de visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico para levantamiento de proyectos de construcción aprobados en el periodo / Total de proyectos de construcción aprobados para planteles educativos de nivel básico aprobados) * 100</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.2 Contratación de empresas para realizar proyectos de construcción en planteles educativos de nivel básico.</li> </ul> <p><i>Indicador 1.2 Porcentaje de proyectos de construcción contratados para planteles educativos de nivel básico = (Proyectos de construcción contratados para planteles de nivel básico en el periodo / Total de proyectos de construcción aprobados para planteles de nivel básico) * 100</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.3 Supervisión de los proyectos de construcción en proceso en planteles educativos de nivel básico.</li> </ul> <p><i>Indicador 1.3 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos de construcción en planteles educativos de nivel básico = (Expedientes de seguimiento a proyectos de construcción completos en el periodo / Total de proyectos de construcción vigentes para planteles educativos de nivel básico) * 100</i></p>
6	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57.11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 30.21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75.23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5.05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</p> <p>ITIFE:</p> <p>Se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad</p>	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57.11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 30.21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75.23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5.05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</p> <p>ITIFE:</p> <p>Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador del Componente</p>



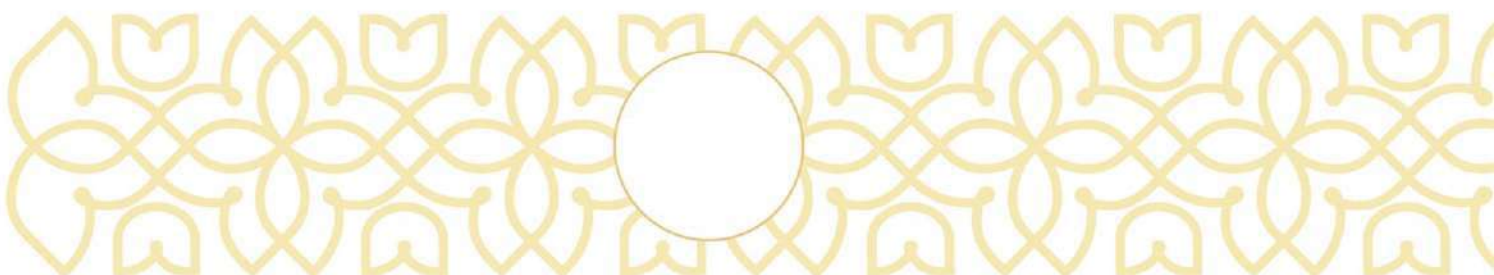


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
7	2.3 Indicadores de resultados y gestión	de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 1 del Proyecto 75-23 de 2022 y 5-05 vigente en 2023, que afectan su factibilidad técnica y monitoreabilidad.	1 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, incluyendo el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta, el área responsable de generar, resguardar y/o publicar los "Avances de obra y actas de entrega recepción", el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos funcione adecuadamente.
		<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 2 del Proyecto 75-23 de 2022 al Proyecto 5-05 de 2023 se mantuvo sin cambios, al igual que el indicador; sin embargo, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró oportunidades de mejora, toda vez no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se recomienda que en la apertura 2024, si se mantiene el Componente 2 del Proyecto 5-05, se considere la siguiente propuesta para la redacción del objetivo: "Planteles educativos de nivel básico con proyectos de rehabilitación y mantenimiento concluidos".</p>
8	2.3 Indicadores de resultados y gestión	de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 2 del Proyecto 75-23 y 5-05 vigente en 2023, los cuales se consideró, inciden negativamente en su	1 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, incluyendo el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta, el área
		<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 2 del Proyecto 75-23 y 5-05 vigente en 2023, los cuales se consideró, inciden negativamente en su</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Sí en la apertura programática 2024 se mantiene el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, se recomienda fortalecer los medios de verificación incluyendo el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta, el área</p>





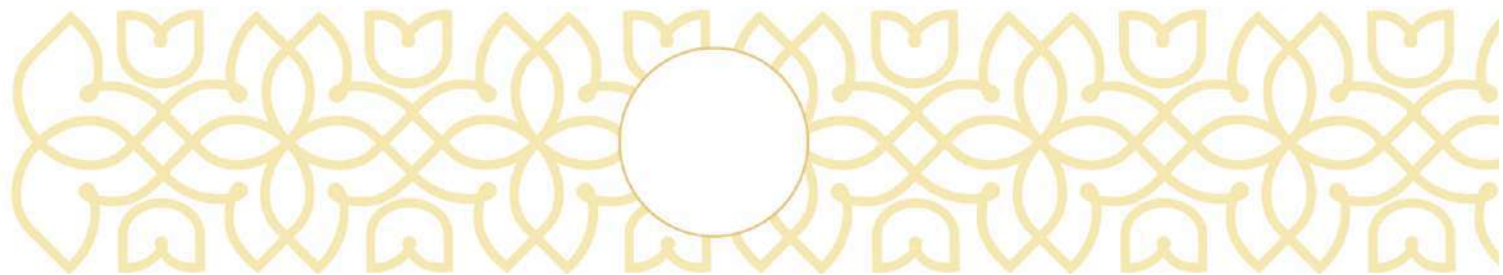
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		factibilidad técnica y nivel de monitoreabilidad.	responsable de generar, resguardar y/o publicar las "Actas de entrega recepción", el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.
9	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 30 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 2 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.</p>	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.1 Levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento mediante visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.1 Porcentaje de visitas físicas realizadas para levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados = (Número de visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico para levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados para planteles educativos de nivel básico aprobados) *100</i></li> <li>Actividad 1.2 Contratación de empresas para realizar proyectos de rehabilitación y mantenimiento en planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.2 Porcentaje de proyectos de rehabilitación y mantenimiento contratados para planteles educativos de nivel básico = (Proyectos de</i></li> </ul>





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>rehabilitación y mantenimiento contratados para planteles de nivel básico en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados para planteles de nivel básico) * 100</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.3 Supervisión de los proyectos de rehabilitación y mantenimiento en proceso en planteles educativos de nivel básico.</li> </ul> <p>Indicador 1.3 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento en planteles educativos de nivel básico = (Expedientes de seguimiento a proyectos de construcción completos en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento vigentes para planteles educativos de nivel básico) * 100</p>
10	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE:</p> <p>La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 de 2022 al Proyecto 5-05 de 2023 se modificó; no obstante, en esencia el objetivo se refiere al mismo tipo de bienes entregados a través de dicho Proyecto. Al respecto, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.</p>	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE:</p> <p>Se recomienda que, si el objetivo del Componente 3 del Proyecto 5-05 (vigente en 2023) se mantiene en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para la redacción del objetivo: "Planteles educativos de nivel básico con proyectos de mobiliario y equipo entregados".</p>
11	2.3 Indicadores de	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física</p>	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los</p>

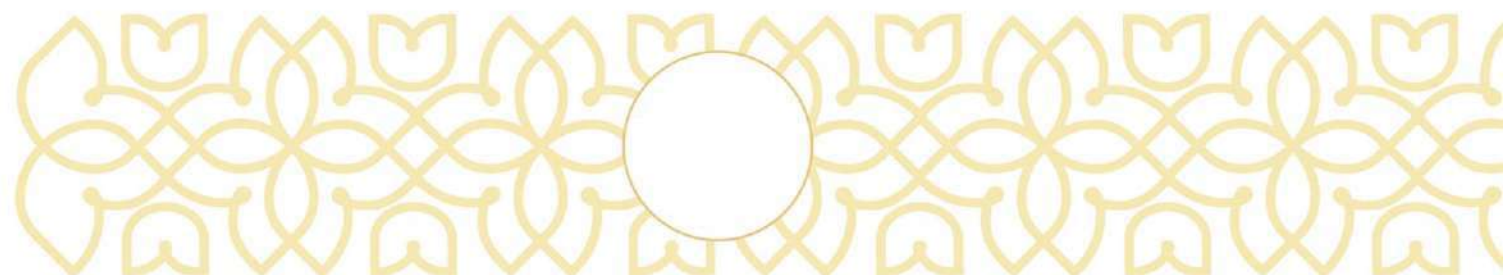




Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	resultados y gestión	<p>educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022), mientras que para 2023 se identificó como 5-05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</p> <p>Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 3 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.</p>	<p>objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 3.1 Contratación de empresas proveedoras de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 3.1 Porcentaje de proyectos de dotación de mobiliario y equipo contratados para planteles educativos de nivel básico = (Proyectos de dotación de mobiliario y equipo contratados para planteles de nivel básico en el periodo / Total de proyectos de dotación de mobiliario y equipo aprobados para planteles de nivel básico) * 100</i></li> <li>Actividad 3.2 Supervisión del proceso de entrega de mobiliario y equipo a planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 3.2 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos dotación de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel básico = (Expedientes de seguimiento a proyectos de dotación de mobiliario y equipo completos para planteles educativos de nivel básico completos / Total de proyectos de dotación de mobiliario y equipo vigentes para planteles educativos de nivel básico) * 100</i></li> </ul>

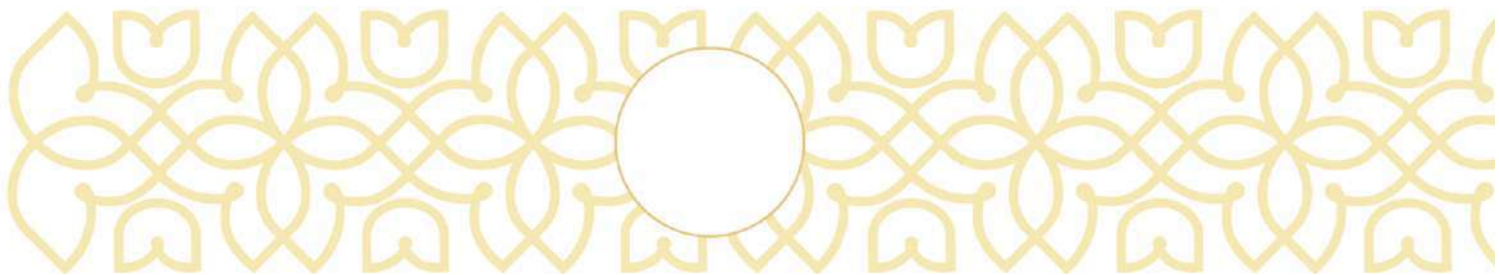
12	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90-21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5-05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</p>	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90-21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5-05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</p>
----	---	---	---





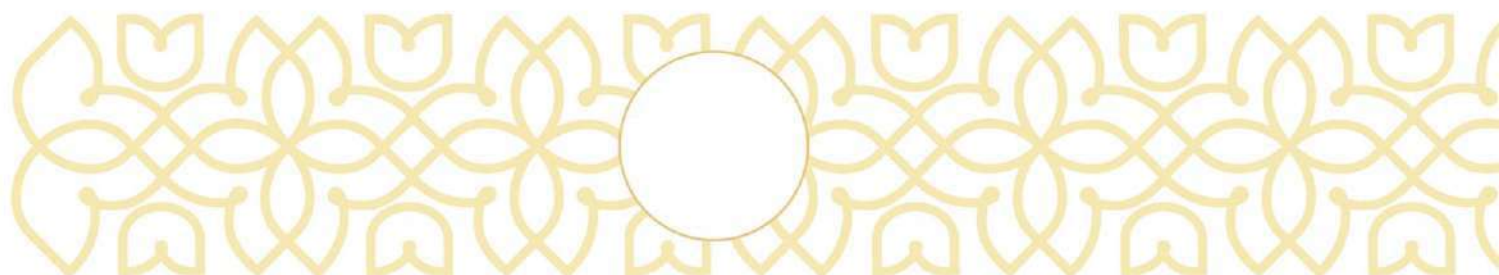
## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		ITIFE: Se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 de 2022 y 5-05 vigente en 2023, las cuales inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.	ITIFE: Si en la apertura programática 2024 se mantiene el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, se sugiere mejorar la claridad, especificidad y suficiencia de los medios de verificación incluyendo en dicho apartado el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar las "Actas de entrega recepción", el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.
13	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: En la Ficha Técnica del indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23 se estableció como línea base el año 2017, con un dato absoluto de 5.446.1, lo cual denotó un planteamiento erróneo toda vez que la unidad de medida de dicho instrumento de medición es "porcentaje", aunado a lo cual, se consideró un ejercicio fiscal muy alejado para ser el punto de partida de un indicador que además se modificó en 2022.	ITIFE: Se sugiere que en la apertura 2024, si se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23, se considere en primera instancia, ajustar su línea base con un dato más reciente por ejemplo correspondiente a 2022, el cual debe plantearse según la unidad de medida del indicador y vislumbrando la proyección de metas en el corto y mediano plazo en función del sentido del instrumento de medición (ascendente).
14	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Sobre el nivel de cumplimiento de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se observó que en 2020 alcanzó un avance del 40.79%; situación que mejoró en 2021 al lograr 99.67% de cumplimiento; no obstante, en 2022 el valor esperado fue rebasado en 29.15%, lo cual denota oportunidades de mejora en cuanto al planteamiento de sus metas.	ITIFE: En ejercicios posteriores, se recomienda que en el diseño de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se consideren los factores internos y externos que, en 2022 incidió en su cumplimiento, así como los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos disponibles para llevar a cabo su cumplimiento.
15	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Considerando que el método de cálculo del indicador del nivel Propósito del Proyecto 75-23 considera al "número total de planteles educativos del estado de Tlaxcala", mientras que el numerador solo	ITIFE: Se recomienda diseñar metas factibles y congruentes tanto con el sentido del indicador, como con su método de cálculo, considerado además el valor de la línea base establecida para el instrumento

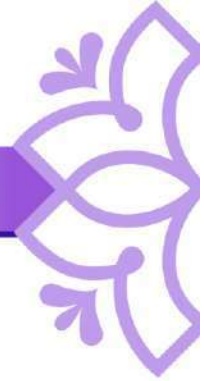




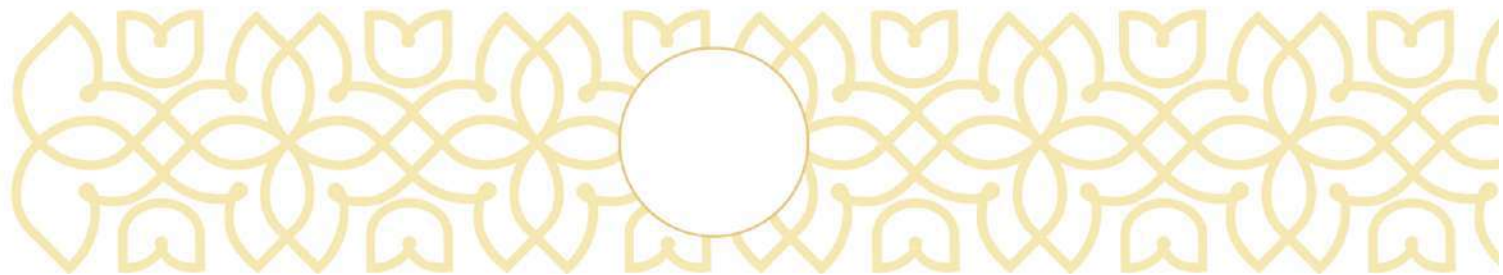
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		representa una proporción de estos, se determinó que el planteamiento de la meta en "100%" no es adecuado. Asimismo, el avance registrado en 2020 de 45.97 estuvo por debajo del umbral esperado; en 2021 la meta se cumplió al 100%, mientras que en 2022 nuevamente se registró un logro por debajo de los esperado que ascendió al 69.19%.	de medición del nivel Propósito del Proyecto 75-23; aunado a lo cual, se sugiere que, en el planteamiento de los valores esperados, se revisen los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.
16	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Se identificó que el valor de la línea base, correspondiente al año 2017, no fue congruente con la unidad de medida del indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, ya que este fue planteado como número absoluto (361).	ITIFE: Sobre la línea base del indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, se sugiere actualizar el año de referencia a 2022 y considerar establecer un valor consistente con la unidad de medida de dicho instrumento de medición, vislumbrando además la proyección de metas de corto y mediano plazo.
17	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Si bien en 2022 la línea base del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23 correspondió a 2019 y el valor planteado fue congruente con la unidad de medida, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas del ejercicio 2022.	ITIFE: Se sugiere actualizar la línea base del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, considerando como punto de partida el ejercicio fiscal 2022, año en el que dicho instrumento de medición fue modificado y que coincide con la implementación del nuevo modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027.
18	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: El planteamiento de las metas del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no fue congruente con el sentido del instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo; aunado a lo cual en 2020 y 2022 se registró un cumplimiento muy bajo respecto del valor esperado (58.34% en el último año).  Lo anterior se concluyó que se debió al diseño de las metas, toda vez que se verificó que, el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en los	ITIFE: Se recomienda diseñar metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean consistentes con la línea base y sentido del indicador del Componente 1 Proyecto 75-23 (si se mantienen en la apertura 2024); asimismo, se sugiere evitar plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador, aunado a lo cual, en el planteamiento de cada valor, deberán considerarse los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.





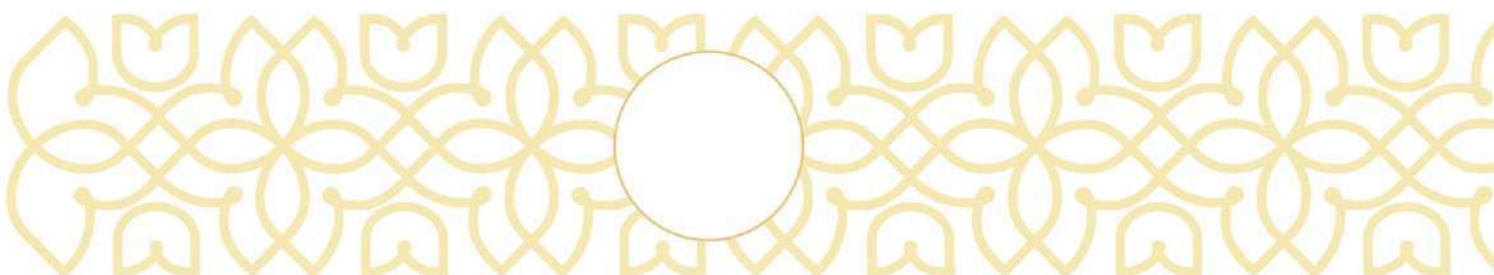


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		planteles de educación básica programados.	
19	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	<p>ITIFE:</p> <p>Para 2022 la línea base del indicador del Componente 2 correspondió a 2019 y el valor planteado fue congruente con la unidad de medida, no obstante, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas de 2022.</p>	<p>ITIFE:</p> <p>Si el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 se mantienen la apertura 2024, se sugiere actualizar la línea base del indicador al ejercicio fiscal 2022, año que además coincide con la implementación del modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027.</p>
20	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	<p>ITIFE:</p> <p>Las metas del indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no mostraron consistencia con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Asimismo, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance muy por debajo de lo esperado, lo cual en general se debió al diseño de las metas, toda vez que se verificó que, el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en los planteles de educación básica programados.</p>	<p>ITIFE:</p> <p>Se recomienda que para el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 (si se mantienen en la apertura 2024) se establezcan metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean consistentes con la línea base y sentido del indicador. Aunado a esto, se sugiere evitar plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador, asimismo, en la estimación de cada valor, deberán considerarse los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.</p>
21	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	<p>ITIFE:</p> <p>En 2022 la línea base del indicador del Componente 3 correspondió a 2019, sin embargo, el valor planteado no guardó consistencia con la unidad de medida; aunado a lo cual, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas de 2022, obedeciendo al sentido ascendente del indicador.</p>	<p>ITIFE:</p> <p>Toda vez que el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 se mantenga en la apertura programática 2024, se recomienda actualizar la línea base del indicador al ejercicio fiscal 2022, año que además coincide con la implementación del modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027, asimismo, se sugiere establecer un valor que guarde congruencia con la unidad de medida de dicho instrumento de medición (Porcentaje).</p>
22	2.4 Avance de indicadores	<p>ITIFE:</p> <p>El diseño de las metas del indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no mostró</p>	<p>ITIFE:</p> <p>Si el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 se mantiene en 2024, se recomienda establecer metas retadoras</p>



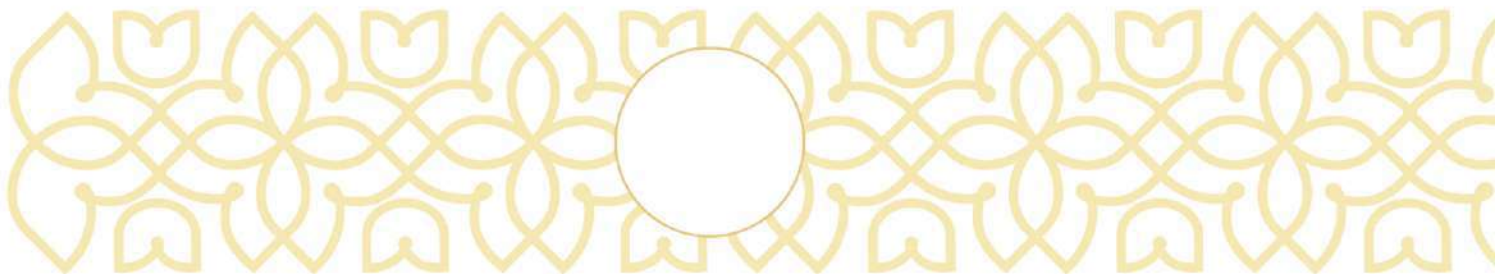


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	y análisis de metas	consistencia con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Aunado a dicha situación, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance bajo en comparación con lo esperado, lo cual se concluyó, se debió al diseño de las metas y no a la falta de resultados, toda vez que se observó que el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de equipamiento en los planteles de educación básica programados.	pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean congruentes con la línea base y sentido del indicador, evitando por ello, plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador. En la estimación de metas también se sugiere tomar de cuenta factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos, así como considerar los recursos y el tiempo disponible para la ejecución de las acciones que permitirán su cabal cumplimiento.
23	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-IE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	ITIFE: Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
24	2.5.1 Efectos atribuibles	ITIFE: De conformidad con las evidencias documentales proporcionadas por el ITIFE, el FAM cuenta con antecedentes de evaluación, sin embargo, el análisis y valoración del Fondo se ha realizado mediante la aplicación de TdR correspondientes al ámbito de desempeño, diseño, consistencia y resultados, procesos e indicadores, así como otras variantes relacionadas con estas (es decir de tipo específico), pero no ha sido sujeto a una metodología de impacto.	ITIFE: Tomando en cuenta que los Proyectos a través de los cuales se han ejercido los recursos del FAM-IE en el estado de Tlaxcala en el periodo 2020-2023, han presentado oportunidades de mejora en su estructura analítica y diseño de la MIR, se sugiere no someterlos a una evaluación de impacto en los procesos de evaluación que se desarrollen en el corto plazo. De manera adicional, se sugiere considerar que, en ejercicios posteriores, el FAM-IE Básica sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y



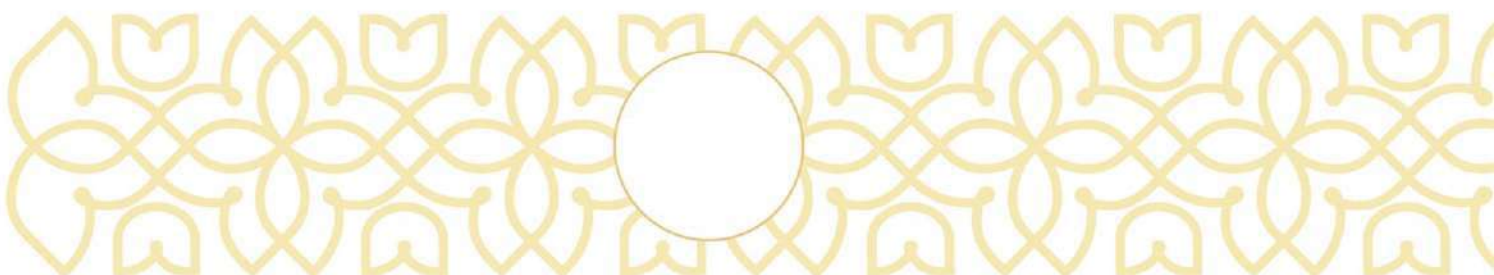


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			rendición de cuentas; así como su orientación y medición de resultados.
25	3.1 Definición de poblaciones	<p>ITIFE-USET: En el Diagnóstico o situación deseada del Proyecto 75-23 no se definió a la población potencial, objetivo o atendida y tampoco se precisó una unidad de medida. Cabe mencionar que tampoco se cuantificó a la población objetivo.</p> <p>Aunado a lo anterior, se observó que el documento 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET, no define de manera puntual la población atendida, pero se deduce que son los planteles de Educación Básica y Normal con entrega de proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento, mobiliario y equipamiento escolar, entre otros considerados para el FAM-IE.</p>	<p>ITIFE-USET: Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, mientras que la ejecución de éstas corresponde al ITIFE, se realiza la siguiente recomendación que se consideró, requiere acción conjunta</p> <p>Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada del Proyecto mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Básico en la entidad, considerando establecer de forma puntual la definición cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Lo anterior, tomando en cuenta el "Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa" generado por la USET, y la Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de INFE de Educación Básica vigente; aunado a lo cual se sugiere tomar como referencia la estructura del apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.</p>
26	3.1.5 Análisis de Cobertura	<p>ITIFE-USET: Si bien durante el proceso de evaluación del FAM, a nivel estatal se identificó la existencia del 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET; el Manual de procedimientos para la integración de planteles de Educación Básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de</p>	<p>ITIFE-USET: Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, mientras que la ejecución de éstas corresponde al ITIFE, se realiza la siguiente recomendación que se consideró, requiere acción conjunta:</p> <p>Formalizar una estrategia de cobertura y focalización en apego a los manuales técnico-metodológicos existentes</p>





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		Tlaxcala; así como el 'Manual de procesos y procedimientos del componente Infraestructura Educativa Nivel Básico' del ITIFE; no se encontró una estrategia de cobertura y focalización documentada del FAM-IE Básica.	(emitidos por la USET y por el ITIFE en apego a sus atribuciones), así como a los lineamientos y guías operativas de carácter federal aplicables para la ejecución del FAM-IE Básica.  En el caso de la estrategia de cobertura, se sugiere considerar el porcentaje de la población objetivo que se pretende beneficiar en el corto, mediano y largo plazo; mientras que, la estrategia de focalización debe permitir conocer en qué medida los recursos disponibles se concentrarán en la población objetivo en el tiempo.
27	3.1.5 Análisis de Cobertura	ITIFE-USET:  Se observó que en el 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET, no se definió de manera puntual a la población atendida, y tampoco se estableció la fecha de actualización de dicho documento.	ITIFE-USET:  Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, mientras que la ejecución de éstas corresponde al ITIFE, se realiza la siguiente recomendación que se consideró, requiere acción conjunta:  Se sugiere que, para la apertura programática 2024, se actualice el 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' considerando la definición cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del FAM-IE. Asimismo, señalar en dicho documento la frecuencia de actualización de la cuantificación de cada concepto poblacional y del documento general.
28	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE:  Durante el proceso de evaluación, en la página oficial de Internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) no se encontraron publicados los convenios de colaboración relativos a la aplicación de los recursos derivados del FAM con el COBAT y CECyTE del ejercicio fiscal 2022, entre otros documentos de carácter público.	ITIFE:  Con el propósito de fortalecer la transparencia del FAM-IE Básico, se sugiere publicar en la página oficial de Internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) lo siguiente:  - Programa General de Obra 2022. - Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples celebrado entre las

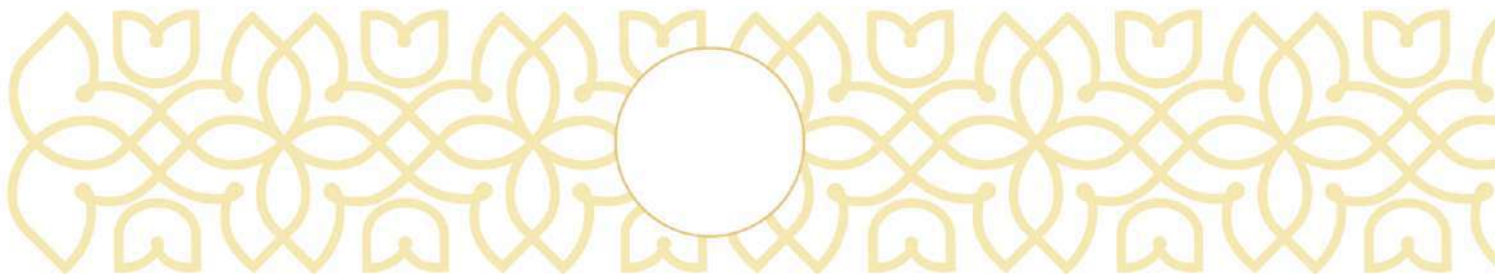




Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			autoridades federales y estatales correspondientes. – Convenios de colaboración con el COBAT y CECyTE del ejercicio fiscal 2022. – Manual de procesos y procedimientos del Componente de Infraestructura Educativa Nivel Básico. Además de habilitar y actualizar el apartado Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de su página de internet.

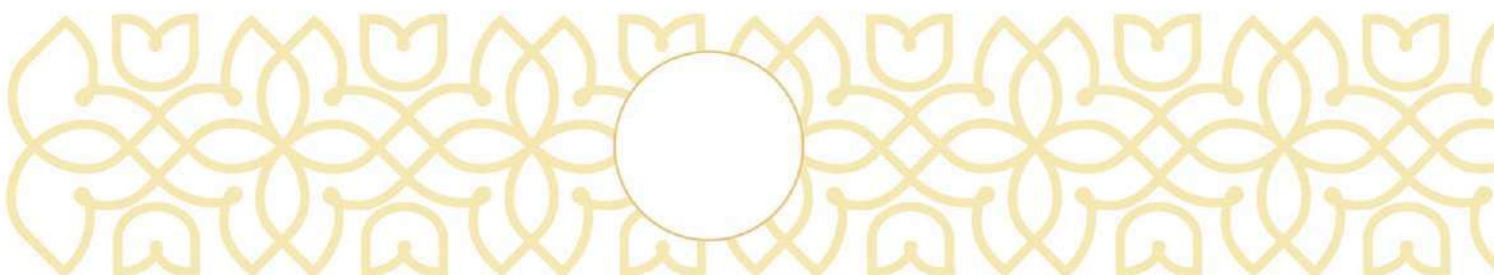
## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó que en el último año el objetivo de nivel Fin del Proyecto 127-3J fue planteado en apego a los criterios señalados en por la MML y en el Manual de Planeación y seguimiento emitido por la CGPI, sin embargo, considerando el objetivo del I008, FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la orientación de su planteamiento.	Se sugiere que en ejercicios posteriores se considere como resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J, la siguiente propuesta: <i>"Contribuir a que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de educación Media Superior se desarrolle en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa"</i> .
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Si bien el indicador "Tasa de absorción de Educación Media Superior", establecido para el nivel Fin del Proyecto 127-3J, proviene de una fuente externa y este cumple con las características para medir un objetivo estratégico, no se consideró relevante, ya que no se relacionó de forma directa con algún aspecto fundamental del Fin, tal como fue planteado en 2022.	Se sugiere que, de considerar la propuesta para mejorar el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J en ejercicios posteriores, se opte por utilizar un indicador de cobertura, por ejemplo: <i>"Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala (modalidad escolarizada)"</i> .
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J, se identificaron debilidades, ya que no se especificaron las variables de la fórmula para ser calculado o, en su caso, al ser un indicador externo, se señaló su origen.	Se recomienda que, a pesar de que el indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J sea externo, y si este se mantiene en ejercicios posteriores se agregue en el método de cálculo la fórmula general para estimarlo o, en su caso, agregar que se trata de un <i>"Porcentaje retomado de los</i>



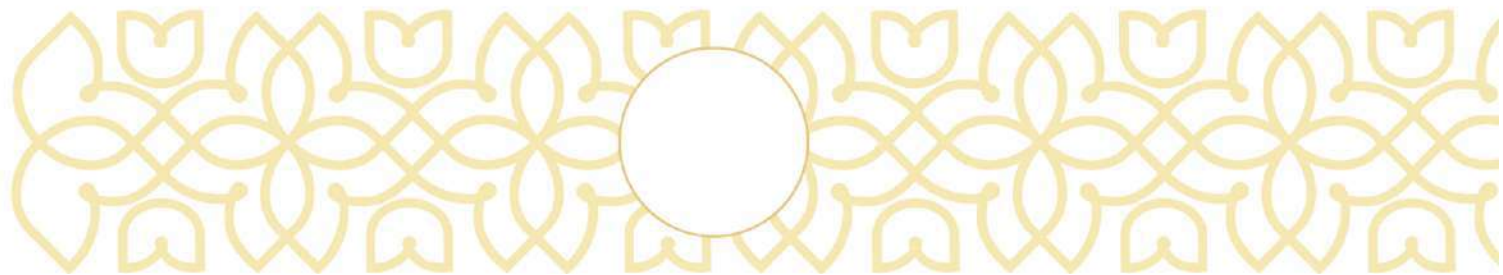


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<i>indicadores de estadística educativa de Tlaxcala, SEP, Ciclo escolar 2022-2023 (o el ciclo que corresponda)</i> .
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 127-3J, mostraron debilidades ya que no se especificaron de forma detallada las fuentes de información, situación que incidió en la claridad y monitoreabilidad de dicho instrumento de medición.	Se recomienda que, en los medios de verificación del nivel Fin del Proyecto 127-3J o mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Media Superior en la apertura programática 2024, se incluyan como mínimo el nombre completo del documento que sustenta la información; nombre de la instancia que lo genera; periodicidad con la que se actualiza los datos; y la ruta de acceso para consultar la información correspondiente, lo anterior con el propósito de garantizar la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Nota: Se debe considerar que en 2020 el Proyecto se denominó "Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT" nombre que se mantuvo en 2021 pero con la clave 110 32 y que en 2022 se modificó para identificarse como 127 3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior</p> <p>Se observó que el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 127-3J se mantuvo sin cambios en 2020 y 2021, no obstante, la sintaxis de dicho objetivo presentó oportunidades de mejora ya que no fue redactado como una "situación alcanzada" que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes.</p>	<p>Se sugiere que, en ejercicios posteriores la redacción del resumen narrativo de nivel Propósito se ajuste considerando la siguiente propuesta: "<i>Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM incrementan su matrícula</i>".</p> <p>Lo anterior, considerando que, si bien para el Proyecto 127-3J la población objetivo son los planteles del COBAT que reciben recursos del FAM, pero el fin último es contribuir a generar entornos favorables para el óptimo desarrollo proceso de enseñanza aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior.</p>
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Referente al nombre del indicador del nivel Propósito del Proyecto 137-3J, también se identificaron debilidades, toda vez que este no se relaciona de forma directa con el objetivo de la medición en ese nivel de la MIR; asimismo, el método de cálculo del indicador en comentario refleja una relación simple que mide lo "cumplido respecto de lo programado", por lo cual no se consideró estratégico.	Para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J, se recomienda ajustar su denominación de manera que esta refleje de forma clara y directa lo que pretende medir, por lo que, en caso de optar por un indicador de cobertura, se propone: " <i>Porcentaje de Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM que incrementan su matrícula</i> ". Aunado a lo anterior, se recomienda que en el denominador del método de cálculo se considere al " <i>Total de planteles del Colegio de Bachilleres en el estado</i> ".
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J no se especificó el tipo de "carpetas de evidencias" en las que se encuentran plasmados los datos de las variables del indicador, aunado a lo cual	Se recomienda que, si en ejercicios posteriores se mantienen los medios de verificación señalados para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J, se priorice la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información que se menciona en los medios de verificación, para lo



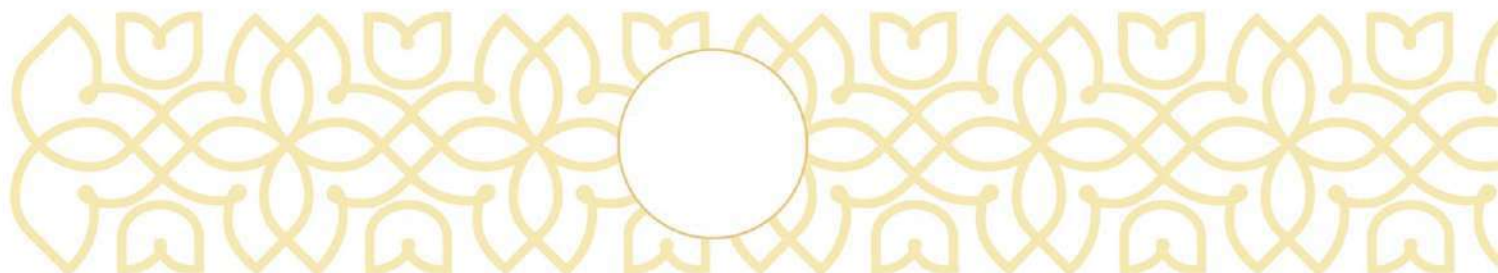


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		no se señaló el año o la frecuencia con la que se generan dichas fuentes de información.	cual es necesario, en este caso, incluir el tipo de "carpetas de evidencias" en las que se encuentran plasmados los datos de las variables del indicador, así como la frecuencia con la que se generan dichos documentos.
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 127-3J mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y los señalados en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.	Se recomienda que en el resumen narrativo del Componente 1 del Proyecto 127-3J en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para su redacción: "Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala entregados".
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Debido a que el objetivo de nivel Componente del Proyecto 127-3J, tal como está redactado hace referencia al equipo y mobiliario de laboratorio con el que son beneficiados los planteles del COBAT, y no solo a los proyectos autorizados, se determinó que el indicador no es pertinente temáticamente. Aunado a lo cual, se identificó que, tanto el resumen narrativo como el indicador, son similares al establecido a nivel Propósito.	Considerando el concepto específico de "mobiliario y equipo para laboratorios" dentro del resumen narrativo del Componente 1 del Proyecto 127-3J, se sugiere diseñar un indicador que mida la "Tasa de variación de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo", para lo cual a su vez, se propone el siguiente método de cálculo: $\left[ \frac{\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con Proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t}{\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t-1} \right] \cdot 100$ .
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Nota: Se debe considerar que en 2020 el Proyecto se denominó "Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT" nombre que se mantuvo en 2021 pero con la clave 110-32 y que en 2022 se modificó para identificarse como 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior.  Se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente del Proyecto 110-32 de 2021 y 127-3J de 2022, ya que las fuentes de referencia carecieron de datos sobre su frecuencia de generación, del nombre de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritas la Subdirección y el Departamento mencionados, así como del tipo de carpetas de evidencias mencionadas, elementos que inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.	Si en la apertura programática se mantienen los medios de verificación señalados para el indicador del del Componente del Proyecto 127-3J, se sugiere mejorar su claridad, especificidad y suficiencia, incluyendo en dicho apartado lo siguiente: el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET a través de la Dirección de Planeación Educativa y el Departamento de Planeación e Infraestructura: "Carpetas de evidencias de los proyectos financiados con recursos del FAM" (por ejemplo), actualizadas mensual, trimestral, semestral o anualmente; y año de consulta 2024.





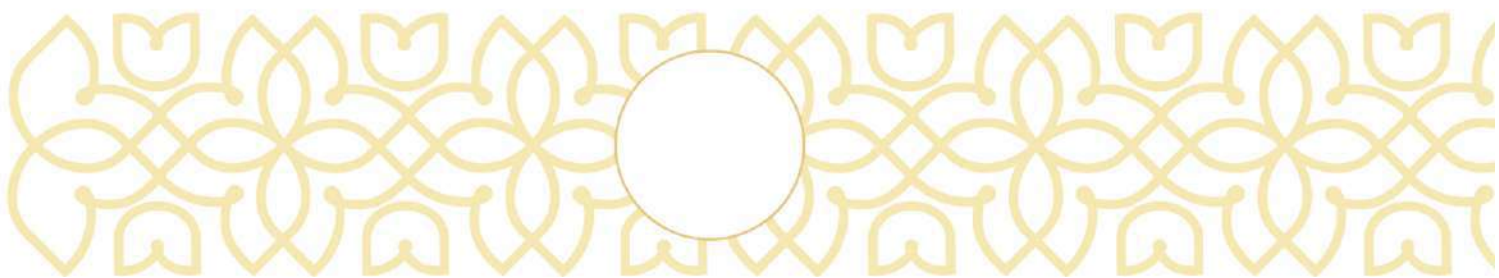
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
11	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Sobre la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades 1.1 y 1.2, del Proyecto 127-3J se observaron oportunidades de mejora ya que esta no se apego a lo señalado por los criterios de la MML y en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, es decir que su redacción no siguió la fórmula: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento.	Si las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se mantienen en la apertura programática 2024, se recomienda considerar las siguientes estructuras: "A1.1 Adquisición de mobiliario y equipo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala"; "A1.2 Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala".
12	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores de las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J presentaron oportunidad de fortalecer la información que aportan a la medición de los objetivos en esos niveles de la MIR, toda vez que se considere un método de cálculo distinto que refleje el porcentaje logrado en cada rubro, respecto de una muestra diferente y más grande que solo lo programado en el periodo.	Para las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se sugiere considerar los siguientes indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Nombre: A1.1- "Porcentaje de recursos del FAM-IE Media Superior asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que fueron ejercidos en la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio en el periodo"; método de cálculo: "(Monto total de los recursos del FAM-IE Media Superior ejercidos por el COBAT en la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio en el periodo t / Monto total de los recursos del FAM-IE Media Superior asignados al COBAT en el periodo t) * 100".</li> <li>– Nombre: A1.2- Porcentaje de proyectos de equipamiento y mobiliario aprobados con FAM-IE Media Superior para el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala"; método de cálculo: "(Número de proyectos aprobados para el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala en la categoría de equipamiento y mobiliario para ser financiados por el FAM-IE Media Superior/ Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento y mobiliario en educación Media Superior en el estado de Tlaxcala) * 100</li> </ul>
13	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	El valor de la línea base no coincide con la unidad de medida del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J; asimismo, se planteó en su Ficha Técnica como "ascendente"; no obstante, se ha reflejado un comportamiento más bien "regular".	Se sugiere revisar y mejorar el método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J y, con base en dichos ajustes, actualizar la línea base, así como el sentido del indicador, elementos que una vez fortalecidos aportaran a cumplir las características "Monitoreable" y "adecuado" de dicho instrumento de medición.
14	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-IE Media Superior en la entidad, mostraron debilidades en cuanto a la	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con





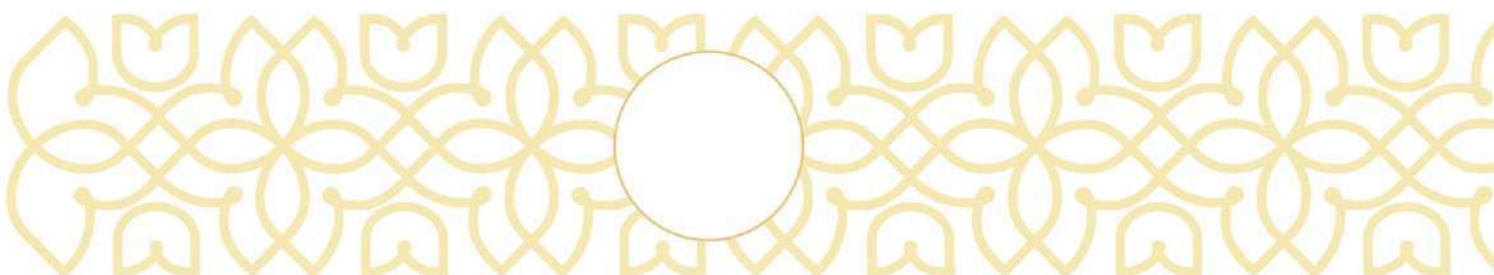


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permiten aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
15	2.5.1 Efectos atribuibles	De conformidad con las evidencias documentales proporcionadas por el COBAT, el FAM cuenta con antecedentes de evaluación, sin embargo, el análisis y valoración del Fondo se ha realizado mediante la aplicación de TdR correspondientes al ámbito de desempeño, diseño, consistencia y resultados, procesos e indicadores, así como otras variantes relacionadas con estas (es decir de tipo específico), pero no ha sido sujeto a una metodología de impacto.	<p>Tomando en cuenta que los Proyectos a través de los cuales se han ejercido los recursos del FAM-IE en el estado de Tlaxcala en el periodo 2020-2023, han presentado oportunidades de mejora en su estructura analítica y diseño de la MIR, se sugiere no someterlos a una evaluación de impacto en los procesos de evaluación que se desarrollen en el corto plazo.</p> <p>De manera adicional, se recomienda que, en ejercicios posteriores, el FAM-IE Media Superior sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas; así como su orientación y medición de resultados.</p>
16	3.1 Definición de poblaciones	En el Diagnóstico o situación deseada del Proyecto 127-3J no se definió o cuantificó a la población potencial, objetivo y atendida.	<p>Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada del Proyecto mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Media Superior con cargo al presupuesto del COBAT, considerando establecer de forma puntual la definición, cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Lo anterior, tomando en cuenta la "Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de INFE de Educación Media Superior (FAM regular)" vigente, aunado a lo cual se sugiere tomar como referencia la estructura del apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.</p>





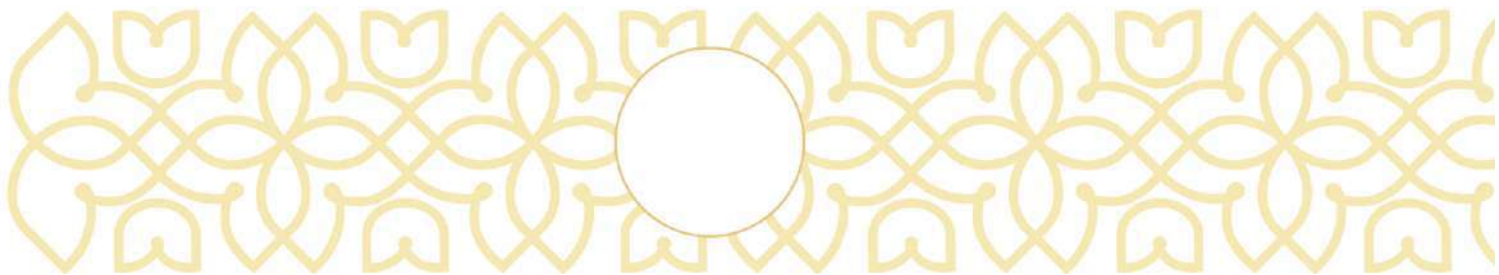
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
17	3.1.5 Análisis de Cobertura	Durante el proceso de evaluación del FAM, y de acuerdo con la información proporcionada por el COBAT, no se identificó una estrategia de cobertura o focalización del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del Fondo.	<p>Formalizar una estrategia de cobertura y focalización en apego a los manuales técnico-metodológicos existentes de índole estatal, así como a los lineamientos y guías operativas de carácter federal aplicables para la ejecución del FAM-IE Media Superior.</p> <p>En el caso de la estrategia de cobertura, se sugiere considerar el porcentaje de la población objetivo que se pretende beneficiar en el corto, mediano y largo plazo; mientras que, la estrategia de focalización debe permitir conocer en qué medida los recursos disponibles se concentrarán en la población objetivo en el tiempo.</p>
18	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación, en la página oficial del COBAT ( <a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a> ) no se encontró publicado el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, ni los documentos programáticos del Proyecto 127-3J vigentes en el 2022.	<p>Para fortalecer la transparencia de los recursos del FAM-IE Media Superior y en apego a lo señalado en el artículo 63 de la LTAIPT, se recomienda actualizar el contenido de la página oficial del COBAT (<a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a>), incluyendo el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y los documentos programáticos de los Proyectos estatales vigentes en el 2022 y 2023.</p>
19	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó un manual de procedimientos o procesos específicos del COBAT referentes a la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados a dicha institución.	<p>Se recomienda elaborar y/o en su caso publicar (si ya existe) los procesos sustantivos sobre la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que son asignados al COBAT; en los que, además se especifique la coordinación interinstitucional con la USET, el ITIFE, la SPF y otras instancias estatales participantes.</p>





## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

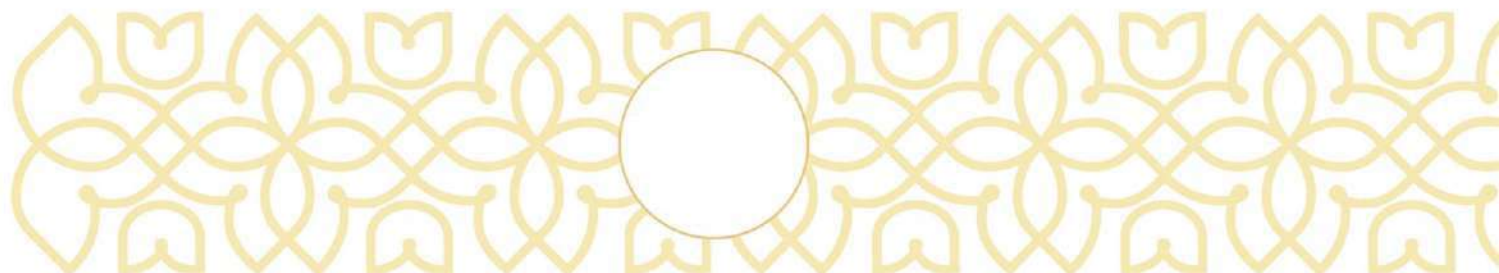
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	A pesar de contar con la sintaxis correcta de acuerdo con la MML, se determinó que el planteamiento del objetivo de nivel Fin del Proyecto 72-20, mostró que su vinculación con el objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior no es directa, derivado de lo cual, presentó oportunidades para mejorar su pertinencia temática.	Se recomienda que si en la apertura 2024 se da continuidad al Proyecto 72-20, se considere como resumen narrativo del nivel Fin, la siguiente propuesta: <i>"Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa"</i> .
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Nota Para llevar a cabo el análisis comparativo de los indicadores correspondientes a los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-IE Media Superior a cargo del CECyTE, se retomó el Proyecto 114.36 FAM Infraestructura Media Superior y Superior vigente en 2022; el cual en 2022 cambió a la clave 72.20 FAM Infraestructura Media Superior y Superior  Se identificaron debilidades en la definición del indicador de Fin que fue utilizado tanto en 2021 como en 2022 para el Proyecto 72-20, ya que esta no explica de forma clara y concreta, lo que se pretende medir con dicho instrumento.	Para el caso de los indicadores educativos medidos y publicados por la Coordinación Nacional de CECyTEs, que sean utilizados en cualquier nivel de la MIR del Proyecto 72-20 en ejercicios posteriores, se recomienda consultar y retomar las definiciones, métodos de cálculo e interpretaciones señaladas en el documento metodológico y/o normativo de dichos instrumentos de medición, o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador.
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, no se agregó la fórmula correspondiente o en su caso, al tratarse de un dato externo publicado por la SEP, esta referencia no fue anotada.	Respecto del método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, se sugiere agregar la fórmula de dicho instrumento de medición tal como se apunta en el documento metodológico y/o normativo de dichos instrumentos de medición o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador (por ejemplo, si se trata de un "porcentaje publicado por la SEP), así como el ciclo escolar que corresponda.
4	2.3 Indicadores de	Del nivel Fin del Proyecto 72-20, la línea base que corresponde a 2017 se consideró muy alejada de la programación 2022 para tomarse como punto de partida en la	De la línea base del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, se sugiere actualizarla con los datos del ciclo escolar 2021-2022, el cual coincide con la implementación





Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Media Superior / CECyTE

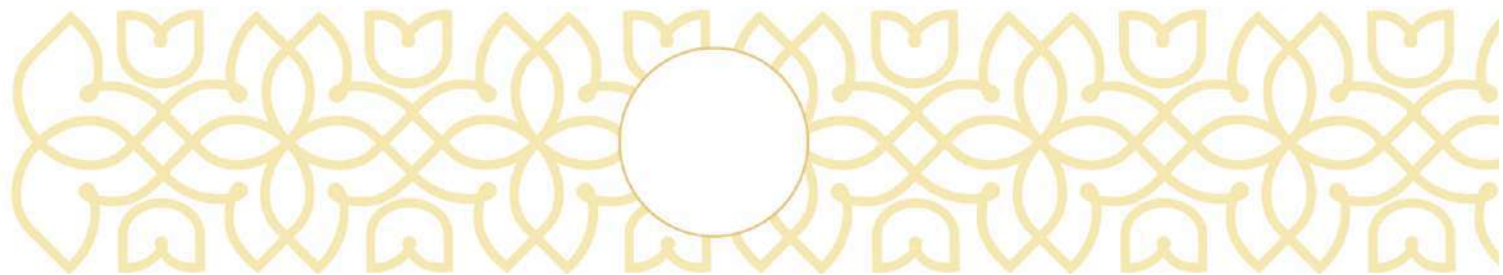
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	resultados y de gestión	estimación de metas en el corto y mediano plazo.	del modelo de gobierno de la administración 2021-2027 en el estado de Tlaxcala.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Una oportunidad de mejora observada para el indicador de nivel Propósito ( <i>Porcentaje de planteles equipados en el Colegio con recurso FAM</i> ) del Proyecto 72-20 se relacionó con su definición, ya que durante 2022 en este campo se retomó el objetivo de la MIR, es decir "Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas."	Respecto a la definición del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20, se recomienda que éste contenga una breve pero clara explicación de lo que dicho instrumento de medición pretende medir del objetivo al que fue asociado, por ejemplo: "Proporción porcentual de planteles del CECyTE Tlaxcala que fueron equipados específicamente con recursos del FAM-IE, respecto del total de planteles que serán equipados en el periodo actual".
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20 presentaron oportunidad de ser fortalecidos para mejorar sus monitoreabilidad, ya que el link señalado solo conduce a la página institucional (general) del CECyTE.	Se recomienda que, en ejercicios posteriores, si el Proyecto 72-20 tiene continuidad, se priorice la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información que se menciona en los medios de verificación, para lo cual es necesario, en este caso, incluir un link que dirección de forma específica y directa al lugar en el que se aloja el documento correspondiente o en su caso, señalar la ruta (menú a menú) que debe seguirse para obtener los valores de las variables del indicador.
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 72-20 mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó de forma estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.	En virtud de la propuesta de resumen narrativo realizada para el Fin y Propósito del Proyecto 72-20 si este tiene continuidad en ejercicios posteriores, se recomienda que el objetivo del nivel Componente 1 se redacte como: "Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del CECyTE Tlaxcala entregados". Por otro lado, si se mantiene el concepto "proyectos de mobiliario y equipo" dentro del resumen narrativo del Componente del Proyecto 72-20, se sugiere diseñar un indicador que mida la "Tasa de variación de planteles CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Media Superior / CECyTE

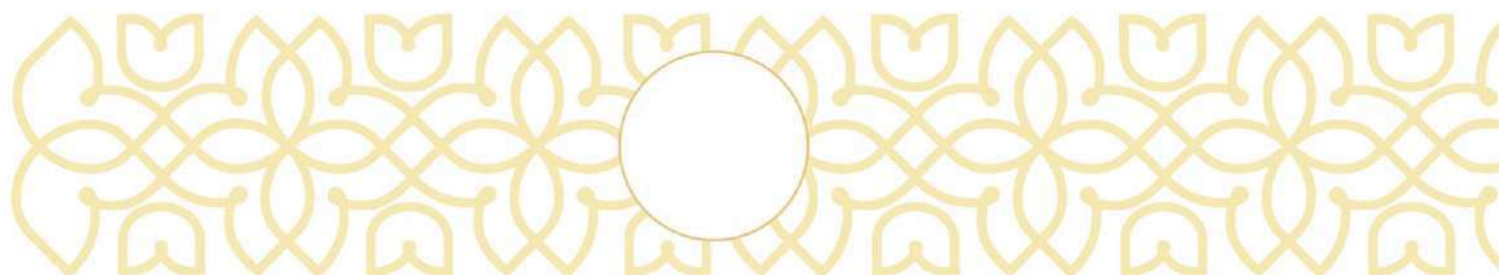
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>en el periodo", para lo cual a su vez, se propone el siguiente método de cálculo:  <math display="block">\left( \frac{\text{Total de planteles del CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo } t}{\text{Total de planteles del CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo } t-1} - 1 \right) \cdot 100</math> </p>
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se identificaron oportunidades de mejora en la definición del indicador de nivel Componente 1 del Proyecto 72-20, ya que tal como fue planteada en el ejercicio fiscal 2022, en este campo se retomó el objetivo de Fin de la MIR.	Se recomienda que, en ejercicios posteriores, la definición del indicador de nivel Componente 1 del Proyecto 72-20, contenga una breve pero clara explicación de lo que dicho instrumento de medición pretende medir del objetivo al que fue asociado.
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador del Componente 1 del proyecto 72-20 mostraron claridad, especificidad y pertinencia, sin embargo, aún presentan oportunidad de mejora.	Se sugiere que en ejercicios posteriores en los medios de verificación del indicador del Componente 1 del proyecto 72-20 se incluya el año al cual corresponden los datos o evidencias que sirvan como fuentes de referencia para calcular dicho instrumento de medición.
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del Proyecto 72-20 se identificaron inconsistencias entre el objetivo de la Actividad 1.1 y el indicador establecido para medir su avance, toda vez que el primero hizo referencia a "proyectos FAM de equipamiento en ejecución en los planteles CECyTE", mientras que en el nombre y método de cálculo del indicador se consideraron "proyectos FAM de equipamiento aprobados en instituciones de Educación Media Superior", situación que afectó la relevancia, claridad y factibilidad técnica de dicho instrumento de medición.	Si el Proyecto 72-20 se mantiene en la apertura programática 2024, se recomienda considerar la siguiente redacción para la Actividad 1.1: "Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del CECyTE Tlaxcala". Asimismo, se sugiere considerar el siguiente indicador: "A1.1- Porcentaje de proyectos de equipamiento y mobiliario aprobados con FAM para los planteles CECyTE Tlaxcala en el periodo", así como el método de cálculo: "(Número de proyectos aprobados para los planteles CECyTE Tlaxcala en la categoría de equipamiento y mobiliario para ser financiados por el FAM-IE en el periodo t / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento y mobiliario en





Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Media Superior / CECyTE

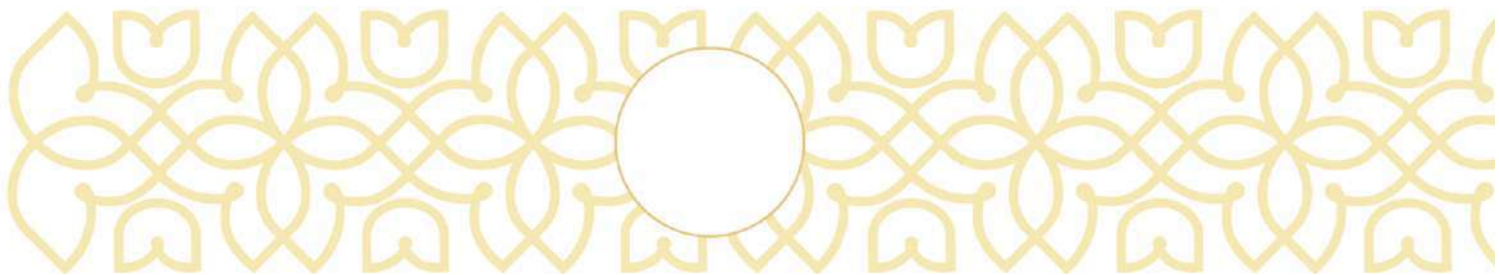
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p><i>Educación Media Superior del estado de Tlaxcala en el periodo t) * 100.</i></p> <p>Bajo este contexto, se sugiere actualizar la línea base del indicador, así como fortalecer la definición del indicador del nivel de Actividad 1.1 del Proyecto 72-20, ya que en 2022 se retomó el objetivo de nivel Fin de la MIR.</p>
11	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-IE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
12	2.5.1 Efectos atribuibles	De conformidad con las evidencias documentales proporcionadas por el CECyTE, el FAM cuenta con antecedentes de evaluación, cuya metodología aplicada permitió el análisis y valoración del Fondo respecto de su desempeño, diseño, consistencia y resultados, procesos e indicadores, así como otras variantes relacionadas con estas (es decir de tipo específico); sin embargo, no ha sido sujeto a una metodología de impacto.	Tomando en cuenta que los Proyectos a través de los cuales se han ejercido los recursos del FAM-IE en el estado de Tlaxcala en el periodo 2020-2023, han presentado oportunidades de mejora en su estructura analítica y diseño de la MIR, se sugiere no someterlos a una evaluación de impacto en los procesos de evaluación que se desarrollen en el corto plazo.  De manera adicional, se recomienda que, en ejercicios posteriores, el FAM-IE Media Superior sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas, así como su orientación y medición de resultados, además de otros temas de análisis que sean de interés del Ejecutor.
13	3.1 Definición	En el 'Diagnóstico o Situación deseada del Proyecto' no se definió a la población	Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada del Proyecto mediante





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Media Superior / CECyTE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	de poblaciones	potencial, objetivo o atendida; no se señaló su cuantificación, ni caracterización; datos relevantes para medir el avance de la cobertura, así como el cumplimiento de objetivos y metas del Proyecto 72-20.	<p>el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Media Superior en la entidad, considerando establecer de forma puntual la definición cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Lo anterior, tomando en cuenta la "Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de INFE de Educación Media Superior (FAM regular)" vigente, aunado a lo cual se sugiere tomar como referencia la estructura del apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.</p>
14	3.1.5 Análisis de Cobertura	Durante el proceso de evaluación, no se identificó que el CECyTE contara con una estrategia de cobertura o focalización de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron o han ejercido los recursos del FAM-IE que le han sido asignados.	<p>Formalizar una estrategia de cobertura y focalización en apego a los manuales técnico-metodológicos existentes de índole institucional y estatal, así como a los lineamientos y guías operativas de carácter federal aplicables para la ejecución del FAM-IE Media Superior.</p> <p>En el caso de la estrategia de cobertura, se sugiere considerar el porcentaje de la población objetivo que se pretende beneficiar en el corto, mediano y largo plazo; mientras que, la estrategia de focalización debe permitir conocer en qué medida los recursos disponibles se concentrarán en la población objetivo en el tiempo.</p>
15	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó publicado un manual de procedimientos o procesos específicos del CECyTE referentes a la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos.	Se recomienda elaborar y/o en su caso publicar (si ya existe) los procesos sustantivos sobre la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados

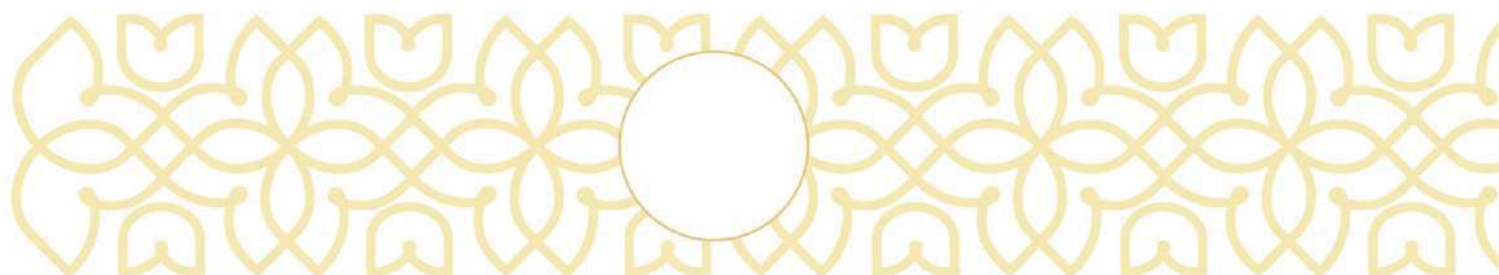




Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados a dicha institución.	con recursos del FAM-IE Media Superior que son asignados al CECyTE; en los que, además se especifique la coordinación interinstitucional con la USET, el ITIFE, la SPF y otras instancias estatales participantes.
16	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó publicado el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el CECyTE y el ITIFE.	Publicar el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el CECyTE y el ITIFE.

## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Superior / UATx

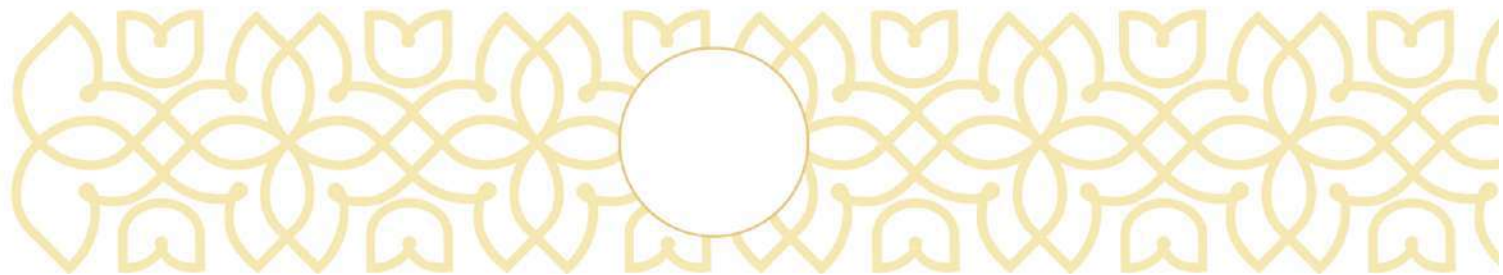
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El resumen narrativo de nivel Fin del Proyecto "Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala" (definido como <i>Impulsar la educación superior de la región mediante el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades</i> ) se consideró adecuado ya que establece que el objetivo superior es el <i>impulso a la educación superior</i> , y posterior al nexo "mediante", se presenta la solución del problema procedente del objetivo de nivel Propósito; no obstante, con base en los criterios establecidos por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CCPI, es posible continuar implementando mejoras.	En apego a los criterios de la MML, en el Manual de Planeación y Programación de la CCPI y con base en las observaciones realizadas al resumen narrativo de nivel Fin del Proyecto vigente en 2023, en ejercicios posteriores se sugiere considerar la siguiente propuesta para dicho nivel de la MIR: <i>"Contribuir a impulsar la educación superior mediante el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades"</i> .  En la propuesta anterior, se adiciona la palabra "Contribuir", de acuerdo con lo que dicta la metodología, sin embargo, se mantiene como objetivo superior el "impulso a la Educación Superior", que implica, el posicionamiento de la Universidad como la primera o mejor opción entre la población egresada del nivel Medio Superior y al mismo tiempo, se asocia al escenario de la Transformación "3.1 Educación Continua con el máximo de





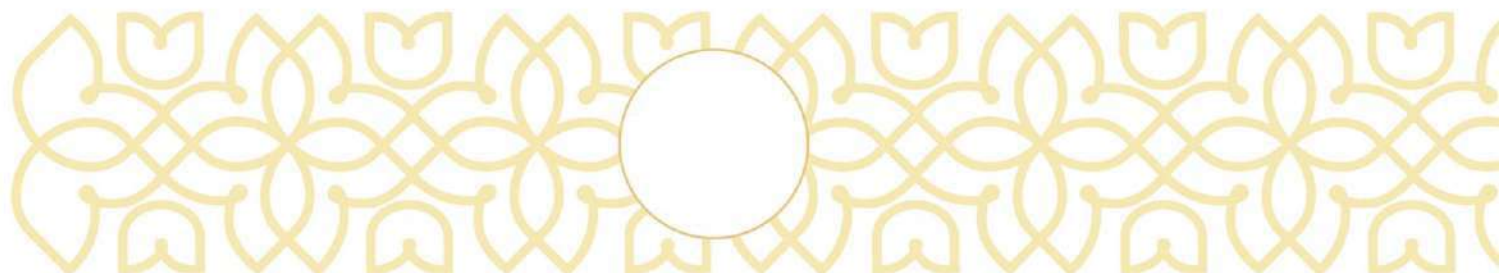


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Es posible mejorar el tipo y método de cálculo del indicador de Fin, ya que si bien la fórmula utilizada en el Proyecto vigente en 2023 es correcta toda vez que implica medir el valor relativo de un subconjunto dentro de un universo observable, se consideró que, en el caso de la cobertura de la Universidad, para este nivel estratégico de la MIR (Fin), el universo o base de comparación recomendable es la población egresada del Nivel Medio Superior, la cual representa la demanda potencial de la educación Superior, es decir incluirlo como denominador, aunado a lo cual podría mantenerse la variable 'Número de espacios disponibles para primer ingreso a la UATx anualmente', ya que esta representan la oferta de la UATx, es decir la capacidad de la institución para atender la demanda en Educación Superior, por lo tanto, al establecer esta variable como numerador del método de cálculo, dará como resultado un indicador con mayor orientación a resultados.</p>	<p>cobertura" establecido en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA) 2022-2026 (UATx, 2022).</p> <p>Con el objetivo de fortalecer el indicador de nivel Fin utilizado en la MIR del Proyecto vigente en 2023, a continuación, se presentan tres propuestas que pueden considerarse en la apertura programática siguiente:</p> $= \left( \frac{\text{Absorción de la Demanda del Nivel Superior}}{\text{Número de personas de primer ingreso matriculo}} \right) \times 100$ $= \left( \frac{\text{Cobertura de la Demanda a Nivel Superior}}{\text{Número de espacios disponibles por}} \right) \times 100$ $= \left( \frac{\text{Cobertura de la UATx}}{\text{Matrícula total en las Licenciaturas ofertadas y}} \right) \times 100$ <p>En la construcción de estas propuestas se basaron en los indicadores de "Cobertura" y de "Absorción" señalados en el apartado "Metodología para obtener indicadores educativos" de los Lineamientos para la formulación de indicadores educativos, emitidos por Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (SEP, 2019, págs. 13-15 y 80-81).</p>
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>El objetivo de nivel Propósito del Proyecto "Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala" denota que la construcción de la MIR se desarrolló observando una relación de causalidad sólida entre los diferentes niveles de objetivos (lógica vertical); eso debido a que el objetivo central del programa que es: "Incrementar el nivel de la calidad educativa", es consecuencia de una serie de diversos factores entre los que figura la categoría de Infraestructura y equipamiento, de acuerdo con el Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior (COPAES, 2016, pág. 36 y</p>	<p>A fin de fortalecer el planteamiento del resumen narrativo de nivel Propósito realizado en la MIR del Proyecto vigente en 2023, con base en los criterios señalados por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, se sugiere que en ejercicios posteriores se considere la siguiente propuesta:</p> <p>"La población estudiantil de la UATx accede a una oferta académica de Educación Superior acreditada y competitiva".</p>





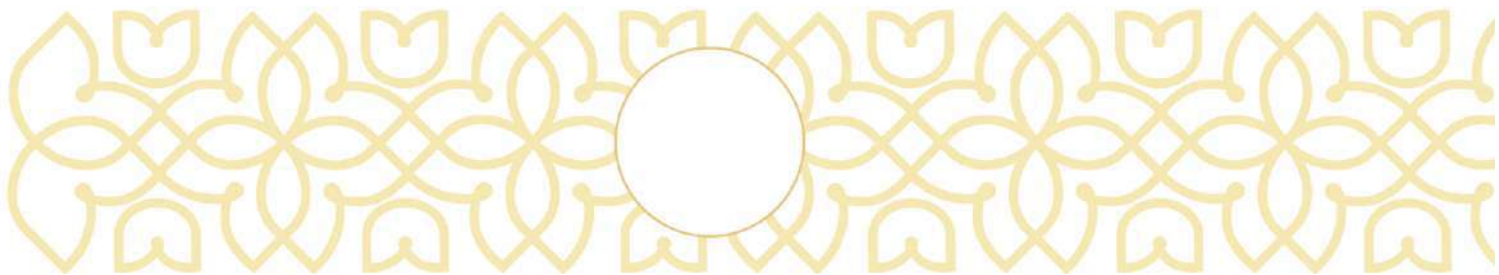
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		37); asimismo, el efecto de elevar la calidad, es el posicionamiento de la Universidad a nivel regional y por ende implica una mayor absorción de egresados de Nivel Medio Superior; No obstante, la sintaxis de dicho resumen narrativo, en apeo a los criterios dictados por la MML, presentó oportunidades de mejora.	
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del indicador de nivel Propósito del Proyecto vigente en 2023, se observó factible replantear la unidad de medida (programa educativo), ya que este campo de la Ficha del Indicador debe corresponder con la forma en que se expresa el resultado de la aplicación del método de cálculo.	Si en la apertura programática 2024 se conserva el indicador de nivel Propósito utilizado en la MIR vigente en 2023, se recomienda que en la Ficha del Indicador se considere 'porcentaje' como unidad de medida, en lugar de 'programa educativo', ya que este campo debe corresponder con la forma en que se expresa el resultado de la aplicación del método de cálculo.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El nombre del indicador de nivel Propósito de la MIR vigente en 2023, presenta oportunidad de mejora de acuerdo con los criterios de la MML y lo señalados en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI.	Para el nombre del indicador de nivel Propósito vigente en la MIR 2023, se sugiere reemplazar la expresión "Índice" por "Porcentaje", ya que de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la MIR "el nombre debe guardar consistente con el método de cálculo" (SHCP, 2016, pág. 53).
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó que el resumen narrativo del Componente de la MIR vigente en 2022 ( <i>Impulsar el desarrollo de la investigación</i> ) se modificó para el Proyecto 2023 ( <i>Impulsar la capacidad académica</i> ), cambio si bien se realizó con el fin de establecer alineación con el PIMA 2022-2026, se determinó que este objetivo, aunque guarda una estrecha vinculación con dicho instrumento rector de la planeación de la UATx, altera ligeramente la línea de causalidad (lógica vertical) que debe imperar entre los diferentes niveles de la MIR.	Es deseable que, a fin de conservar la lógica de causalidad existente entre los niveles de Actividades, Propósito y Fin (establecida para el ejercicio fiscal 2023), se inserte como objetivo de nivel Componente algún objetivo que constituya un bien o servicio generado a partir de la realización de las Actividades (relacionadas con la 'mejora en la infraestructura académica universitaria' y la 'mejora del equipamiento académico y de investigación'). Por lo tanto, se sugiere que en la apertura programática 2024 se considere, para el nivel Componente se considere el siguiente resumen narrativo: "Infraestructura académica incrementada", así como asignar algún indicador que resuma el porcentaje de avance en la





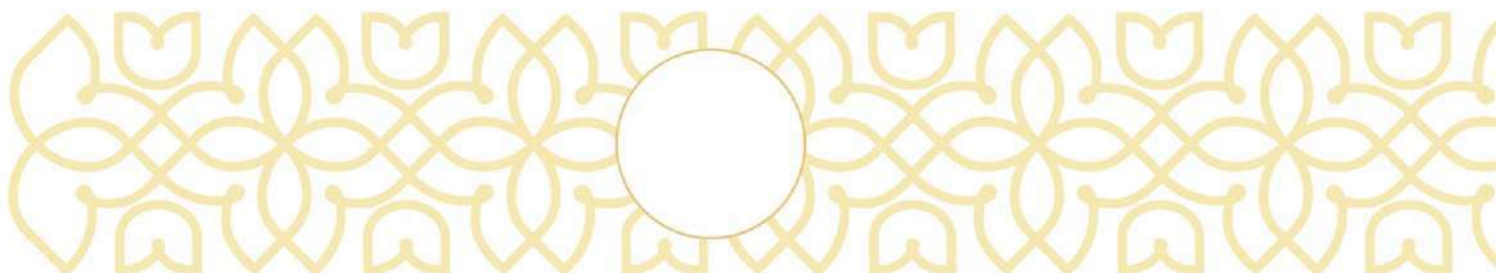
## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Superior / UATx

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El resumen narrativo de la Actividad 1.1 de la MIR 2023 es: <i>"Fortalecer la infraestructura académica universitaria"</i> . Al respecto se observó la oportunidad de mejorar la sintaxis de conformidad con lo establecido por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI en los que se sugiere redactar dicho objetivo bajo la siguiente estructura: "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento".	implementación del Plan Maestro de Construcciones (PMC), que se cita en el apartado 3.6 Transformación de la infraestructura instalada, de los Escenarios de transformación del PIMA 2022-2026.  En ejercicios de programación posteriores, se recomienda mejorar la sintaxis del resumen narrativo de la Actividad 1.1 establecido en la MIR 2023, siguiendo la estructura "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento". Lo anterior de conformidad con lo señalado por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, motivo por el cual se sugiere reemplazar "fortalecer" por "fortalecimiento" y, en su caso considerar las acciones contempladas en el PIMA: conservación, mantenimiento, adecuación, remodelación, construcción y ampliación en caso de que apliquen.
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En comparación con el ejercicio fiscal 2022, el nombre del indicador de la Actividad 1.1 fue modificado en la MIR 2023, lo que implicó modificar el método de cálculo quedando en dicho año como una proporción de las obras autorizadas con respecto a las obras programadas.	En la definición del indicador de la Actividad 1.1 vigente en la MIR 2023, se sugiere incluir que se trata del <i>"Porcentaje de obras académicas de mantenimiento, adecuación y continuación que fueron autorizadas a la UATx, respecto de las programadas en el periodo"</i> , ya que de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la MIR <i>"el nombre debe guardar consistente con el método de cálculo y con su definición"</i> (SHCP, 2016, pág. 53).
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Toda vez que el resumen narrativo de la Actividad 1.2 de la MIR 2023 se estableció como <i>"Mejorar el equipamiento académico y de investigación"</i> , se observaron oportunidades de mejorar en su sintaxis, lo anterior de conformidad con lo establecido por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI en los que se sugiere redactar dicho objetivo bajo la siguiente estructura: "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento".	En ejercicios de programación posteriores, se recomienda mejorar la sintaxis del resumen narrativo de la Actividad 1.2 establecido en la MIR 2023, siguiendo la estructura "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento". Lo anterior de conformidad con lo señalado por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, motivo por el cual se sugiere reemplazar "mejorar" por "mejoramiento" y, en su caso considerar las acciones contempladas en el PIMA:





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			conservación, mantenimiento, adecuación, remodelación, construcción y ampliación en caso de que apliquen.
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En comparación con el ejercicio fiscal 2022, el nombre del indicador de la Actividad 1.2 fue modificado en la MIR 2023, lo que implicó modificar el método de cálculo quedando en dicho año como una proporción de las obras de equipamiento autorizadas con respecto a las obras de equipamiento programadas.	Se recomienda que, en subsecuentes ejercicios de programación, para el indicador de la Actividad 1.2 de la MIR 2023, se considere sustituir en su denominación "índice" por "porcentaje", el cual guarda consistencia con su método de cálculo y definición, tal como señala la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53).
11	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Si bien constituye una fortaleza establecer como 'medios de verificación' en la MIR, fuentes externas con sitios de Internet como referencia, es deseable que los enlaces o links establecidos, conduzcan a documentos, informes, o productos que contengan los resultados de los indicadores o de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo.	Se recomienda incluir en los medios de verificación de los indicadores de la MIR, con mayor precisión, los enlaces o links que conduzcan de forma directa a los documentos, informes, o productos que contengan los resultados de los indicadores o de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo; lo cual permitirá mejorar la monitoreabilidad y factibilidad técnica de los instrumentos de medición de cada nivel de la MIR.
12	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior, mostraron relevancia, monitoreabilidad, claridad y pertinencia temática.	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
13	3.1.3 Población atendida	En el documento "Análisis de la población beneficiaria del FAM 2022", se consideró la "metodología para el cálculo de la población potencial y beneficiaria atendidas por la UATx", sin embargo, no se identificó la cuantificación histórica (en un	Se sugiere que para el ejercicio fiscal 2022, en el documento "Análisis de la población beneficiaria del FAM", además de ser actualizado, se considere incluir la cuantificación histórica de la población atendida en un periodo de tiempo determinado (al menos 5 años).



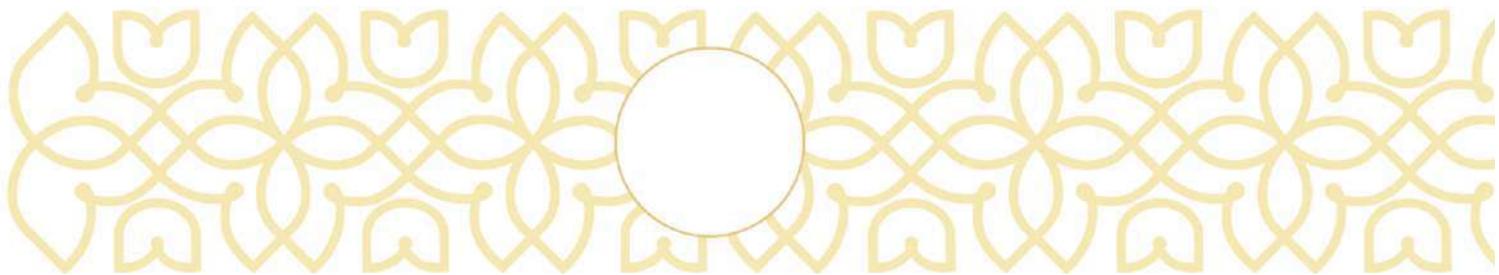


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		periodo de tiempo determinado) correspondiente.	
14	Otros referentes a transparencia a y rendición de cuentas	En la Página de Internet de la UAT <a href="https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM">https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM</a> no fue posible consultar la MIR 2022 de los Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FAM-IE Superior.	Publicar las Fichas Técnicas de la MIR, así como las "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" con periodicidad trimestral, semestral o anual (según corresponda) del Proyecto 2022 mediante el cual se ejercieron los recursos del FAM-IE Superior.
15	Otros referentes a transparencia a y rendición de cuentas	En la Página de Internet de la UAT <a href="https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM">https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM</a> no fue posible consultar todos los reportes realizados en el SRFT relacionados con el ejercicio, destino y resultados del Fondo 2022.	Publicar los 4 reportes trimestrales y el consolidado, sobre el ejercicio, destino y resultados del FAM-IE Superior 2022, generados a partir de los módulos del SRFT, a fin de fortalecer la transparencia de dichos recursos y dar cumplimiento a los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como a lo señalado en el apartado VI de la Guía de conceptos y criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos emitida por la SHCP.

## Conclusiones

En términos generales se concluyó que durante 2022 las UR realizaron una adecuada planeación y ejecución de los recursos del FAM, gasto que, en apego a la normatividad aplicable al Fondo, fue destinado a prestar apoyos de asistencia social (FAM-AS), así como a proyectos de inversión y equipamiento orientados al sector educativo (FAM-IE Básico, FAM-IE Media Superior y FAM-IE Superior).

Respecto de sus resultados y productos, se constató que los Proyectos analizados cuentan con antigüedad de operación, así como con antecedentes de evaluación que técnicamente sustentan su evolución en el ciclo de evaluación, no obstante, se identificó que estos aún presentan oportunidades cuya atención, permitiría fortalecer la estructura, contenido y formalización de su





diagnóstico, así como de la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; la ausencia en algunos casos de una estrategia de cobertura y focalización de corto, mediano y largo plazo; así como algunas debilidades en cuanto a su diseño, principalmente relacionadas con el planteamiento de sus indicadores y la especificidad de sus medios de verificación.

Por otra parte, mediante el análisis de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos evaluados, con base en las metas de cada instrumento de medición, tal como fueron planteadas, se concluyó que estas fueron factibles de alcanzar y, la mayoría (más del 75%) durante el periodo 2020-2022 lograron un avance del 100%.

### FAM-AS / SEDIF

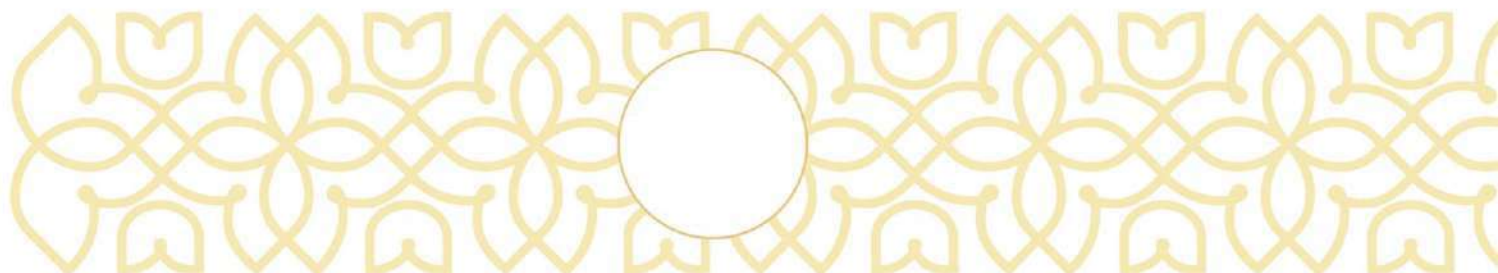
A nivel estatal se identificó que los recursos del FAM-AS ejercidos en 2022 por el SEDIF representaron aproximadamente el 48.79%<sup>1</sup> a través de los Proyectos 22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 74-22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad; y 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.

Al respecto, con base en los datos presupuestarios 2022 facilitados por el SEDIF, se calculó que el 99.23% del presupuesto ejercido se destinó a la partida 441. Ayudas sociales a personas; mientras que, el 0.77% restante, se orientó a la partida 334. Servicios de capacitación. Dicha distribución obedeció a lo estipulado en el apartado "Uso de los recursos" de la EIASADC vigente, en el que se señala que el SEDIF debe priorizar la atención alimentaria y, por lo tanto, destinar no menos del 85% de los recursos del FAM-AS a los programas alimentarios que forman parte de dicha Estrategia; hasta un 15% a la prestación de otros apoyos o servicios de asistencia social o a la ejecución del Programa de Salud y Bienestar Comunitario; y hasta un 2% para gastos de operación.

En este contexto, se concluyó que el SEDIF cumplió con las disposiciones normativas que regulan al componente del FAM-AS y, en consecución de los objetivos establecidos en los Proyectos 22-0M, 74-22 y 218-62, los cuales a su vez se vincularon directamente con los de la EIASADC y los de la MIR federal de dicha vertiente del FAM vigentes en 2022, destinó el 59.43% del total ejercido

---

<sup>1</sup> El porcentaje es aproximado y se calculó con base en el total ejercido por la entidad federativa considerando los recursos del FAM-AS más los recursos del FAM-IE, montos que en los que se incluyeron las modificaciones presupuestarias registradas en 2022, rendimientos financieros, devoluciones, entre otros.





al programa Desayunos escolares modalidad fría; 22.76% para Asistencia Social a Personas de Atención Prioritaria; el 12.14% a Desayunos escolares modalidad caliente; 4.56% a la Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días; 0.34% a la Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia; y el 0.77% restante al Programa de Salud y Bienestar Comunitario; mostrando una relevante contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del sector correspondiente.

Por otra parte, se observó que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-AS 22-OM, 74-22, y 218-62 vigentes en 2022, fueron alineados correctamente al PED 2017-2021 mediante los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2 de dicho instrumento de planeación; asimismo, estuvieron vinculados al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, en cuya planeación, programación, ejecución y cumplimiento fue considerado el SEDIF; situación que denotó la contribución de los Proyectos antes referidos en el cumplimiento de los objetivos y metas estatales.

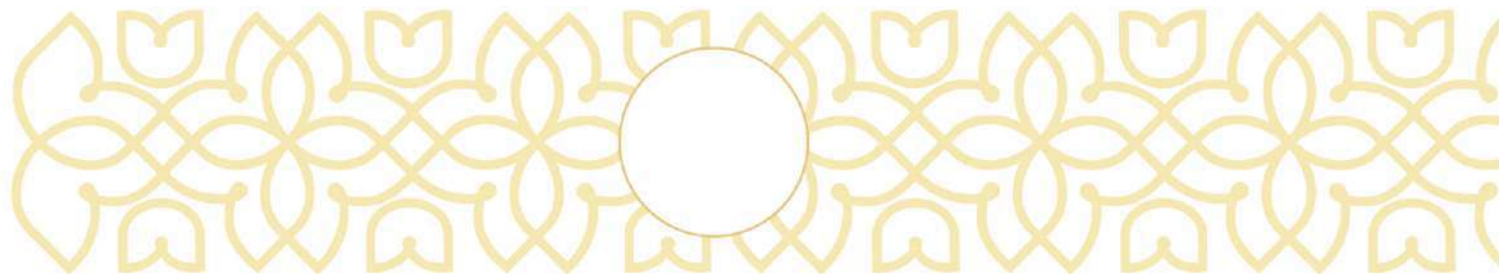
Asimismo, el SEDIF cumplió en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FAM-Asistencia Social en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales transferidos.

Referente al ejercicio de los recursos, este concepto se consideró adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de cada Proyecto y en apego a la normativa aplicable en materia de Asistencia Social.

### FAM-IE Básica / ITIFE-USET

En relación a la ejecución de dichos recursos, es relevante apuntar que, de acuerdo con el numeral 3 del "Manual de procesos y procedimientos del componente Infraestructura Educativa Nivel Básico", la USET a través del Departamento de Infraestructura y Equipamiento de la Dirección de Planeación Educativa, es la responsable de elaborar el "Programa General de Obra" en función del techo presupuestal disponible y considerando los datos históricos de apoyos brindados, así como las necesidades actuales de las escuelas públicas de nivel básico en el estado de Tlaxcala.

Aunado a lo anterior, para llevar a cabo dicha tarea, el personal del Departamento en comento realiza visitas de campo en los planteles que presentan solicitudes de infraestructura física





educativa (INFE), con el objetivo de definir y seleccionar a las escuelas que serán beneficiarias de las acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación con recursos del FAM-IE; adicionalmente, también realiza la gestión para que las escuelas cuenten con los servicios básicos.

Por su parte, el ITIFE de acuerdo con el Manual antes referido y, en apego a las atribuciones que le confiere su Reglamento Interior, es la instancia responsable de ejecutar las acciones plasmadas en el "Programa General de Obras".

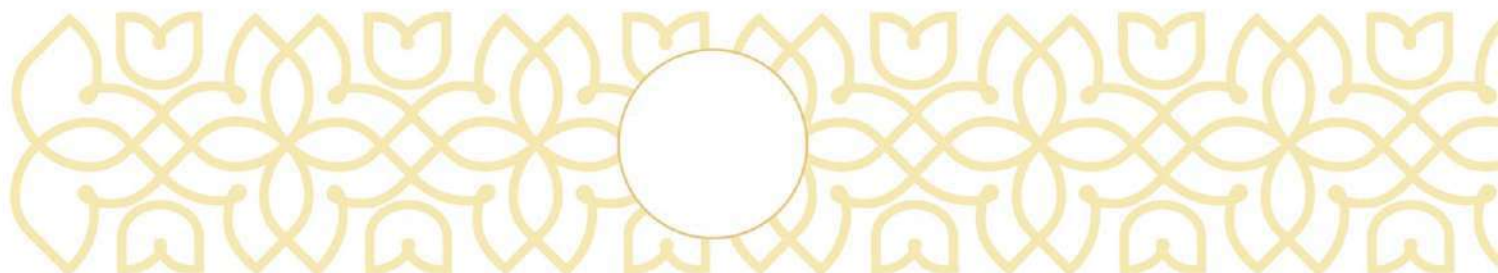
Bajo este contexto, se identificó que el ITIFE cuenta con un 'Manual de procesos y procedimientos del Componente de Infraestructura Educativa Nivel Básico'. Por su parte, la USET posee el 'Manual de procedimientos para la integración de planteles de educación básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala'.

Lo anterior constituye una buena práctica administrativa que permite guiar los procesos sustantivos y adjetivos a cargo de cada Ejecutor, así como también coadyuva al control interno de cada UR.

Bajo este contexto, se calculó que el 86.06% del presupuesto total ejercido en el componente FAM-IE, fue ejecutado por el ITIFE, en función de la planeación y programación realizada por la USET, a través del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).

Al respecto, se observó que, mediante dicho Proyecto y en apego a las disposiciones establecidas en la "Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de Educación Básica", así como en los manuales institucionales vigentes, en 2022 el ITIFE realizó los procesos de gestión necesarios para la ejecución de un total de 201 acciones de construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o adquisición de mobiliario, de las cuales se identificó que 105 correspondieron al rubro de Obra; 19 al de Aula; 1 al de Taller; 28 al de Anexos y 48 al de Espacios Educativos.

Por otra parte, se determinó que el Proyecto 75-23 fue alineado correctamente al PED 2017-2021, a través del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategias 2.4.1 y 2.4.2; Líneas de acción 2.4.1.2 y 2.4.1.4, así como 2.4.2.1, 2.4.2.2, 2.4.2.3, 2.4.2.4 y 2.4.2.5, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas de orden superior.







También se determinó que el ITIFE cumplió en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FASM-IE Básica en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales transferidos por dicho concepto.

Considerando lo anterior, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Básica fue adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 99.99% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de cada proyecto de inversión (191 en total y 1 adquisición de mobiliario).

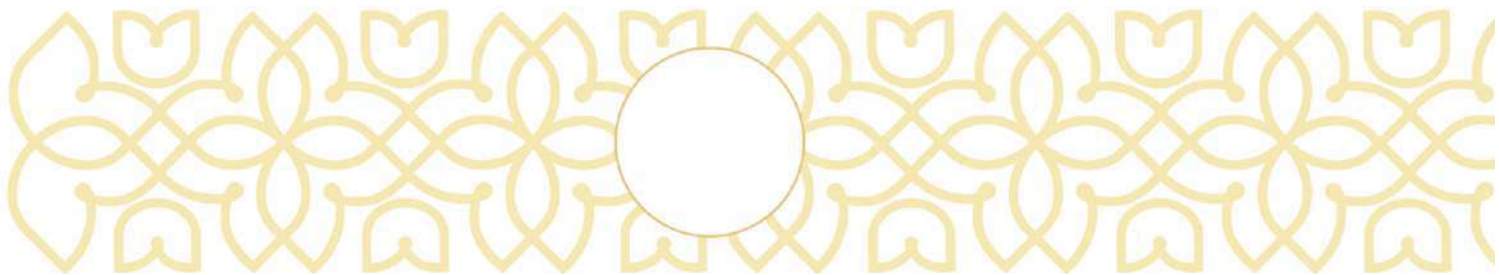
### FAM-IE Media Superior / COBAT

En el marco del 'Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022' celebrado por una parte por el COBAT, y por la otra, el ITIFE, se concluyó que el 1.53% del presupuesto ejercido en el componente FAM-IE, estuvo a cargo del COBAT. De dicho porcentaje, de acuerdo con la información del "Anexos de Ejecución" adjunto al Oficio No. D.C./461/2022 de fecha 22 de junio de 2022 proporcionado por dicha institución, \$1,995,803.20 pesos fueron destinados a equipamiento del laboratorio de inglés de los Planteles 11-Panotla y 22-Texóloc, así como para el equipamiento del laboratorio de informática del Plantel 13-Papalotla; mientras que, \$1,267,948.00 provenientes de FAM-Potenciado se ejercieron mediante el Capítulo 3500. Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.

Lo anterior, en apego a la planeación realizada y en cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Proyecto 127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.

Aunado a lo anterior, el Proyecto 127-3J fue alineado de forma adecuada al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategia 2.4.2; y la Línea de acción 2.4.2.3 del PED 2017-2021, denotando su contribución a logro de las metas de orden superior relacionadas con el equipamiento de los centros educativos para garantizar escuelas dignas en la entidad.

En cuanto al avance de las metas del indicador de Fin y Propósito del Proyecto 127-3J, establecidas por el Ejecutor en 2022, estas se cumplieron al 100%, denotando una correcta estimación.





Asimismo, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Media Superior a cargo del COBAT fue adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de equipamiento de los planteles del de dicha institución.

### FAM-IE Media Superior / CECyTE

Con base en el 'Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022' celebrado por una parte por el CECyTE y por la otra, el ITIFE-, se concluyó que la ejecución del 2.00% del presupuesto total del FAM-IE, se realizó con cargo al CECyTE Tlaxcala, monto ejercido a través del Proyecto 72-20, FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

Sobre el destino de los recursos, con base en el "Reporte de avance de obra del FAM 2022", consolidado en abril de 2023, se identificó que fue adquirido equipo de cómputo que benefició a 4 planteles, específicamente al Plantel CECyTE 04, Sanctórum; EMSaD<sup>2</sup> 02, Emiliano Zapata; EMSaD 09, Tzompantepec; y EMSaD 14, Constituyentes de 1935; lo anterior, dando cabal cumplimiento a la planeación realizada y en contribución al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa y equipamiento de las aulas de dicha institución.

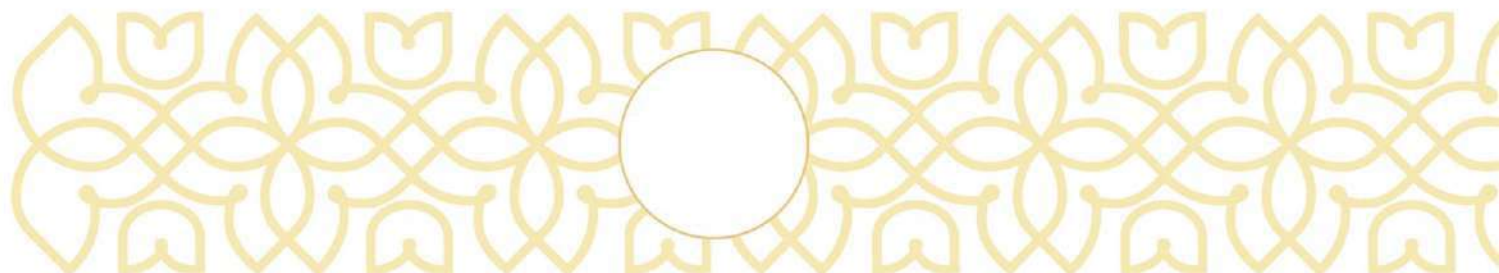
Por otra parte, se determinó que el CECyTE realizó una adecuada alineación de los objetivos del Proyecto 72-20 con los de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior, así como con los correspondientes al PED 2017-2021, garantizando con ello una contribución al logro de las metas y objetivos de orden superior.

Asimismo, el Proyecto antes referido, se vinculó adecuadamente al Eje 2, Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.5, Estrategia 2.5.1; y la Línea de acción 2.5.1.3 del PED 2017-2021, denotando con ello, su contribución a acercar la tecnología a las aulas mediante el fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la operación del Fondo, se observó que el CECyTE cuenta con dos diagramas de flujo en los que se sintetizan los procedimientos de gestión, planeación, programación, contratación,

---

<sup>2</sup> Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) es una opción educativa de calidad ofrecida por el CECyTE donde los estudiantes basan su aprendizaje en el empleo de materiales impresos y multimedia, como videos, audio cintas y programas de computación, así como en asesorías grupales e individuales impartidas por docentes (CECyTE Tlaxcala, 2023).



**COBAT**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA

**SEPE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**CECyTE**

Tlaxcala

**AxysPrime**

INNOVACIÓN QUE GENERA VALOR



ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados, documentos administrativos contribuyen a estandarizar, simplificar y mejorar la eficiencia de los procesos en comento.

Con base en lo antes expuesto, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Media Superior por parte del CECyTE fue adecuado, ya que, al cierre del ejercicio se alcanzó una eficacia presupuestal del 100%.

### FAM-IE Superior / UATx

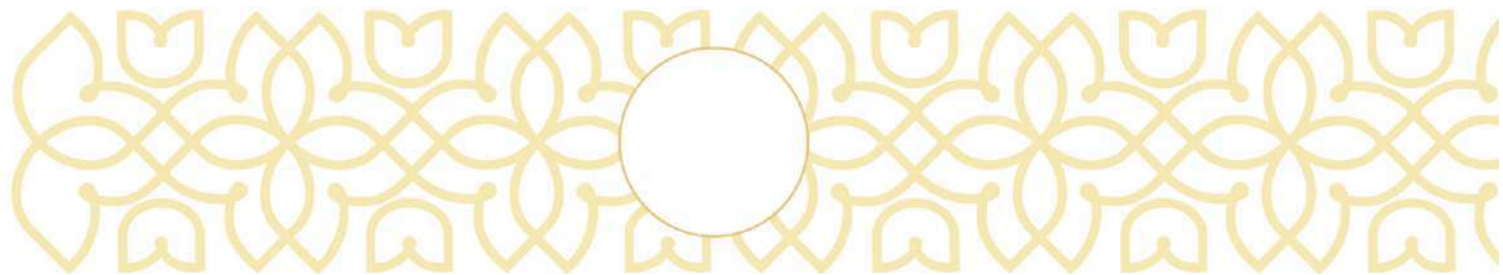
El 10.41% del presupuesto ejercido a través del componente FAM-IE fue ejecutado por la Universidad UATx, mediante el Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior" vigente en 2022.

De acuerdo con la información proporcionada por la UATx relacionada con el ejercicio y destino de los recursos del FAM 2022, se identificó que dichos recursos fueron destinados a la ejecución de 5 proyectos, los cuales requirieron acciones de construcción, mantenimiento, adecuación y equipamiento, específicamente para la ejecución de: 1. Primera etapa del Edificio "E" del Facultad de Ciencias de la Salud; 2. Desarrollo del Programa de Mantenimiento Universitario; 3. Fortalecimiento de las adecuaciones institucionales; 4. Impulso y desarrollo de tecnologías ambientales universitarias; y 5. Consolidación del equipamiento institucional.

Dichos proyectos se realizaron conforme a lo planeado, en virtud de la consecución de los objetivos y metas orientados a incrementar el nivel de la calidad educativa, impulsar el desarrollo de la inversión, así como la cobertura de la matrícula a nivel institucional.

Bajo este contexto, se observó que los objetivos del Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior" mostraron vinculación directa con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente del PED 20217-2021; específicamente a través del Objetivo 2.3, la Estrategias 2.3.1, 2.3.2 y 2.4.2, así como con las Líneas de acción 2.3.1.2 2.3.2.2, 2.4.2.1 y 2.4.2.5

También se determinó que los Proyectos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que han recibido recursos del FAM-IE Superior en 2021, 2022 y 2023, de acuerdo con la evidencia documental revisada, se han insertado en un proceso de consolidación de la implementación de la MML, lo cual se evidencia en la evolución que presenta la redacción del resumen narrativo de





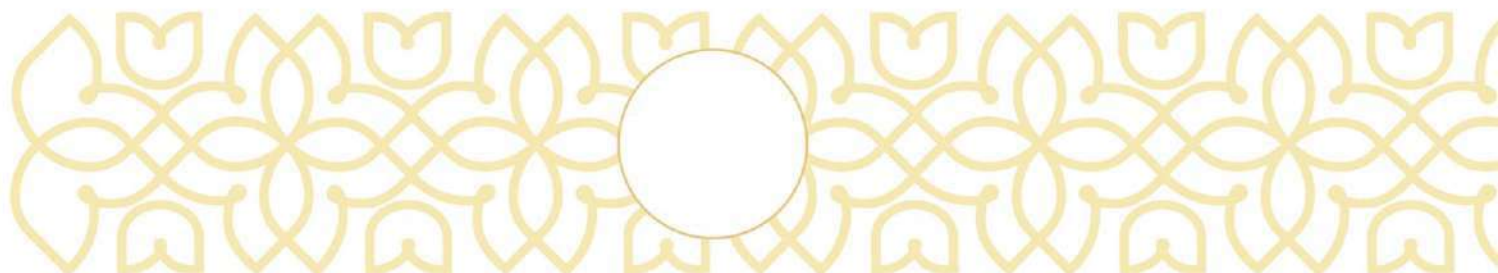
su objetivo de nivel Fin, el cual, desde 2021 ha mejorado gradualmente y para el ejercicio fiscal 2023, cumple con la estructura sintáctica establecida tanto en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI como en la Guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

En cuanto a los indicadores asignados a cada nivel de la MIR 2023, se concluyó que estos presentaron una marcada orientación hacia la mejora del desempeño, ya que, en esta se omitieron indicadores que relacionan las acciones realizadas respecto de las acciones programadas o autorizadas y en cambio, se han establecido como variables de referencia (denominador) dimensiones relacionadas con la población potencial y objetivo, la demanda de la población, o se hace referencia a la 'planeación institucional', lo cual aporta mayores elementos para valorar adecuadamente el logro de los objetivos en todos los niveles de la MIR.

De acuerdo con la información disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, al consultar los "Indicadores de Interés Público" y los "Indicadores de Resultados" para el cuarto trimestre de 2021 y 2022, se observó cumplimiento de las metas programadas de los indicadores estratégicos del 97.57% al 104%, lo cual implica ubicarse dentro de los parámetros de semaforización adecuados. Este comportamiento constituye una fortaleza para la UR, en términos de planeación estratégica; asimismo, la publicación de información en los portales de internet destinados para ello representa una buena práctica en términos de transparencia y rendición de cuentas.

Es importante destacar las mejoras aplicadas a los indicadores de gestión, las cuales se consideró, derivan de su vinculación con los instrumentos rectores de planeación (institucionales) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como lo son: el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA), el Plan Maestro de Construcciones (PMC), y el Programa de Infraestructura Física y/o de Equipamiento de la Universidad, los cuales soportan el diseño de los indicadores, así como sus metas para el ejercicio y aplicación del fondo de aportaciones federales.

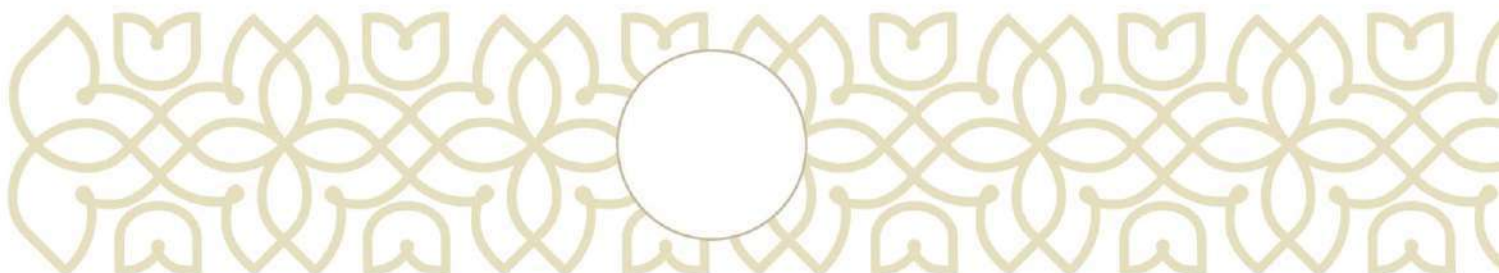
Con base en lo antes expuesto, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Superior se fue adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de construcción, mantenimiento, equipamiento, impulso al uso de tecnologías ambientales, así como de fortalecimiento de los diferentes espacios de los Campus de la UATx.





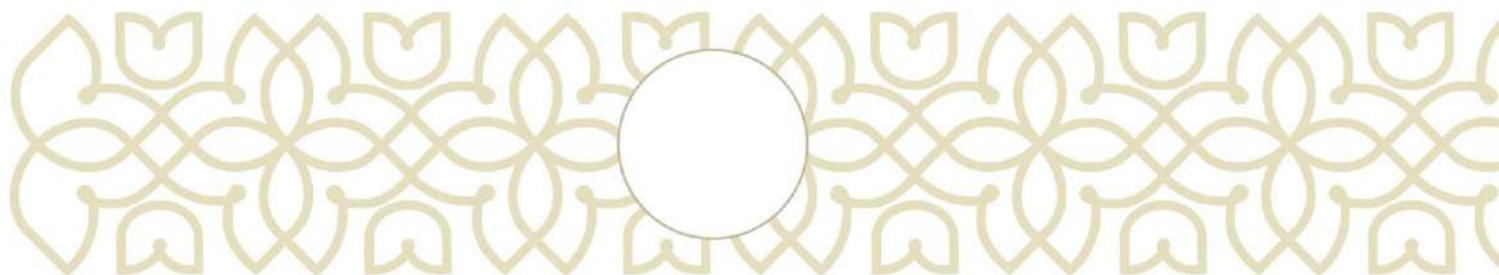
# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO LEGAL.....	4
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Alcance de la evaluación.....	8
ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO.....	9
Metodología utilizada en la evaluación.....	9
Descripción de las técnicas y modelos utilizados.....	10
Instrumentos de recolección de información.....	11
Contenido general de la evaluación.....	11
Contenido específico.....	13
1.    Datos Generales.....	15
2.    Resultados/ Productos.....	32
2.1    Descripción del programa.....	32
Ejecución del FAM en el Estado de Tlaxcala.....	34
2.2    Indicador Sectorial.....	40
Alineación al indicador sectorial de los Proyectos asociados al FAM-AS / SEDIF.....	40
Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Básica / ITIFE.....	41
Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Media Superior / COBAT...	42
Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Media Superior / CECyTE.	42
Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Superior / UATx.....	43
2.3    Indicadores de resultados y gestión.....	44
Indicadores estratégicos para el FAM-AS / SEDIF.....	44



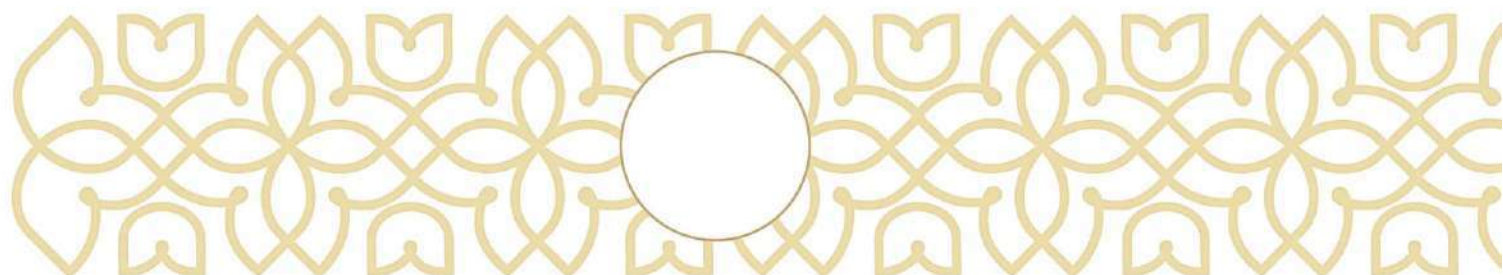


Indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF.....	63
Indicadores estratégicos para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	80
Indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	86
Indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	123
Indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	130
Indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	139
Indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	146
Indicadores estratégicos para el FAM-IE Superior / UATx.....	151
Indicadores de gestión para el FAM-IE Superior / UATx.....	159
2.4 Avance de indicadores y análisis de metas.....	168
Avance de las metas de los indicadores estratégicos para el FAM-AS / SEDIF.....	168
Avance de las metas de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF.....	172
Avances de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	177
Avances de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	179
Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	187
Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	188
Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	190
Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	192
Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Superior / UATx.....	195
Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Superior / UATx.....	197
2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos).....	200
2.5.1 Efectos atribuibles.....	200
2.5.2 Otros efectos.....	202
Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-AS / SEDIF.....	203
Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Básica / ITIFE .....	204



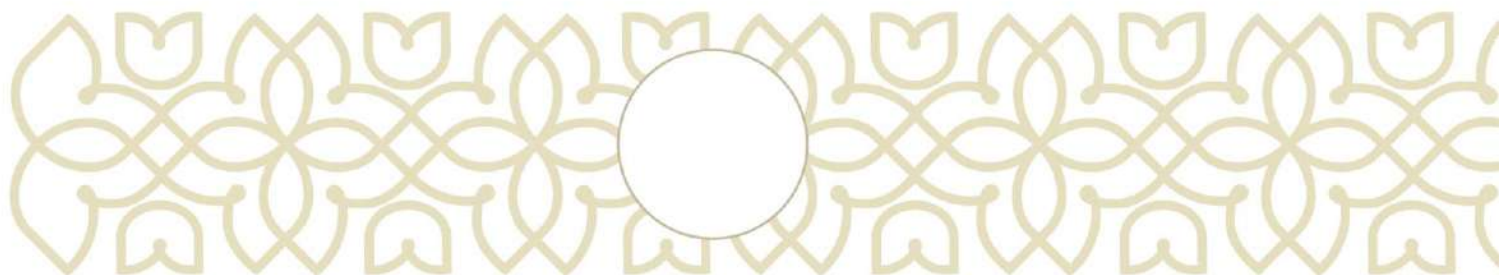


Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	205
Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	207
Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Superior / UATx .....	209
2.5.3 Otros hallazgos.....	211
Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-AS / SEDIF.....	211
Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Básica / ITIFE.....	212
Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	213
Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	215
Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Superior / UATx.....	217
2.6 Valoración.....	219
Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados.....	219
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-AS / SEDIF .....	221
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	227
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	229
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	231
Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Superior / UATx.....	233





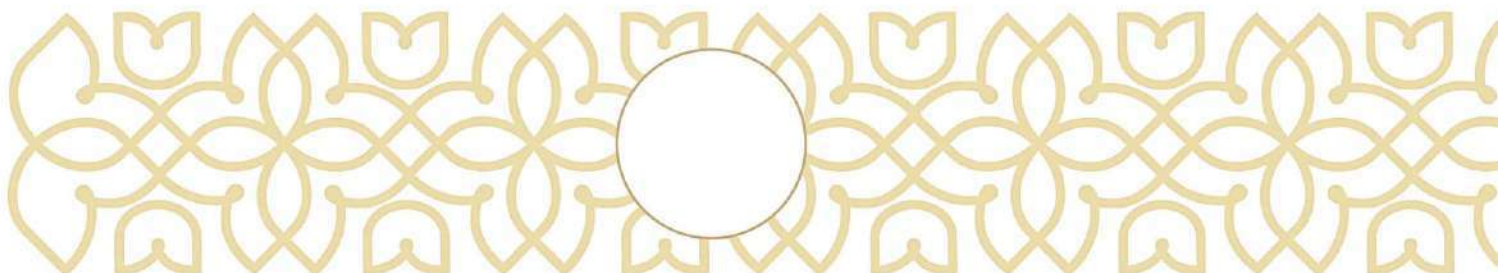
Valoración de los hallazgos identificados.....	235
3. Cobertura.....	239
3.1 Definición de poblaciones.....	240
Definición de las poblaciones del FAM-AS / SEDIF.....	240
3.1.1 Población Potencial.....	240
3.1.2 Población Objetivo.....	243
3.1.3 Población Atendida.....	245
Definición de las poblaciones del FAM-IE Básico / ITIFE.....	247
3.1.1 Población Potencial.....	247
3.1.2 Población Objetivo.....	248
3.1.3 Población Atendida.....	249
Definición de las poblaciones del FAM-IE Media Superior / COBAT.....	249
3.1.1 Población Potencial.....	249
3.1.2 Población Objetivo.....	250
3.1.3 Población Atendida.....	251
Definición de las poblaciones del FAM-IE Media Superior / CECYTE.....	252
3.1.1 Población Potencial.....	252
3.1.2 Población Objetivo.....	253
3.1.3 Población Atendida.....	254
Definición de las poblaciones del FAM-IE Superior / UATx.....	255
3.1.1 Población Potencial.....	255
3.1.2 Población Objetivo.....	257
3.1.3 Población Atendida.....	258
3.2 Evolución de la Cobertura.....	259
3.2.1 Evolución de la cobertura del FAM-AS / SEDIF.....	259





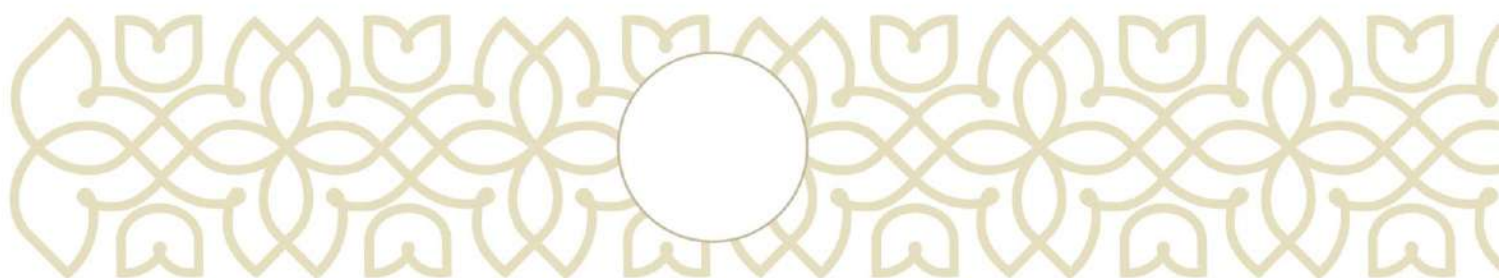


3.2.1	Evolución de la cobertura del FAM-IE Básico / ITIFE.....	261
3.2.1	Evolución de la cobertura del FAM-IE Media Superior / COBAT.....	262
3.2.1	Evolución de la cobertura del FAM-IE Media Superior / CECYTE.....	263
3.2.1	Evolución de la cobertura del FAM-IE Superior / UATx.....	264
3.3	Análisis de la Cobertura.....	266
3.3.1	Análisis de la cobertura del FAM-AS / SEDIF.....	266
3.3.1	Análisis de la cobertura del FAM-IE Básico / ITIFE.....	269
3.3.1	Análisis de la Cobertura del FAM-IE Media Superior / COBAT.....	270
3.3.1	Análisis de la cobertura del FAM-IE Media Superior / CECYTE.....	272
3.3.1	Análisis de la cobertura FAM-IE Superior / UATx.....	273
4.	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.....	277
4.1	Aspectos comprometidos en el año anterior.....	277
4.2	Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.....	280
5.	Conclusiones.....	283
5.1	Conclusiones del evaluador.....	283
5.2	Análisis FODA.....	291
5.1.1	Fortalezas.....	291
	Fortalezas para el FAM-AS / SEDIF.....	291
	Fortalezas para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	295
	Fortalezas para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	297
	Fortalezas para el FAM-IE Media Superior / CECYTE.....	299
	Fortalezas para el FAM-IE Superior / UATx.....	301
5.1.2	Oportunidades.....	306
	Oportunidades para el FAM-AS / SEDIF.....	306
	Oportunidades para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	307
	Oportunidades para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	308



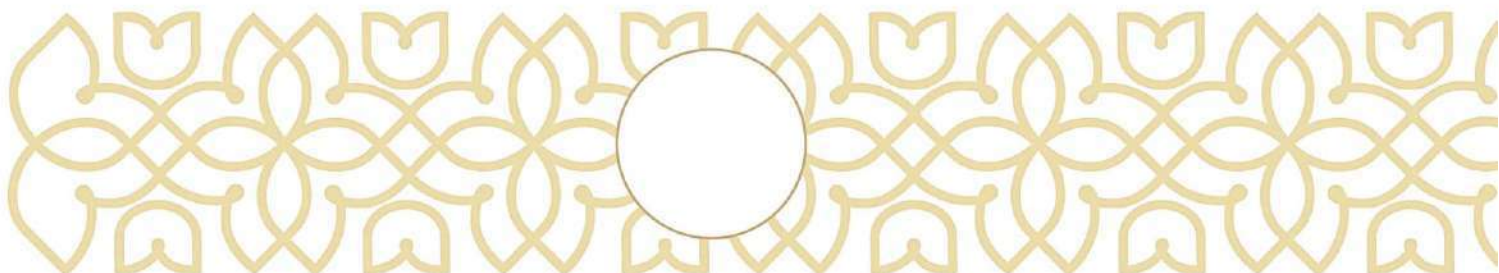


Oportunidades para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	309
Oportunidades para el FAM-IE Superior / UATx.....	310
5.1.3 Debilidades.....	311
Debilidades para el FAM-AS / SEDIF.....	311
Debilidades para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	313
Debilidades para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	315
Debilidades para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	317
Debilidades para el FAM-IE Superior / UATx.....	319
5.1.4 Amenazas.....	320
Amenazas para el FAM-AS / SEDIF.....	320
Amenazas para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	320
Amenazas para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	321
Amenazas para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	322
Amenazas para el FAM-IE Superior / UATx.....	323
5.1 Retos y recomendaciones.....	324
Hallazgos y recomendaciones para el FAM-AS / SEDIF.....	324
Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Básica / ITIFE.....	330
Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Media Superior / COBAT.....	344
Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	349
Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Superior / UATx.....	355
5.2 Avances del Programa en el ejercicio fiscal actual.....	360
Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-AS / SEDIF.....	360
Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Básica / ITIFE.....	361
Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Media Superior / COBAT.....	363
Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	364





Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Superior / UATx.....	364
5.3 Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto.....	367
Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-AS / SEDIF.....	369
Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Básica / ITIFE.....	370
Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Media Superior / COBAT.....	372
Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	374
Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Superior / UATx.....	376
5.4 Fuentes de Información.....	378
Fuentes de información para la evaluación del FAM-AS / SEDIF.....	379
Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Básica / ITIFE.....	384
Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Media Superior / COBAT.....	388
Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	390
Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Superior / UATx.....	395
5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación.....	400
Tabla 1. Presupuesto del Fondo 2022.....	402
Tabla 2. Presupuesto del Fondo en 2022 por Capítulo de Gasto.....	403
<b>ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR.....</b>	<b>424</b>
<b>ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS.....</b>	<b>428</b>
<b>ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).....</b>	<b>429</b>
Fuentes de referencia.....	430
Glosario.....	434
Siglas y acrónimos.....	439





## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo.....	4
Tabla 2. Datos de identificación del Fondo.....	15
Tabla 3. Ejecutores del FAM en la entidad, 2022.....	15
Tabla 4. Estimación presupuestal del FAM según el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2022.....	16
Tabla 5. Presupuesto del FAM por Ejecutor, 2022.....	17
Tabla 6. Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM en el estado de Tlaxcala, 2022.....	17
Tabla 7. Alineación de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el FAM-AS al PND 2019-2024.....	18
Tabla 8. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Básica al PND 2019-2024.....	20
Tabla 9. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / COBAT al PND 2019-2024.....	20
Tabla 10. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / CECYTE al PND 2019-2024.....	21
Tabla 11. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Superior al PND 2019-2024.....	21
Tabla 12. Alineación de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el FAM-AS al PED 2017-2021.....	22
Tabla 13. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Básica al PED 2017-2021.....	23
Tabla 14. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / COBAT al PED 2017-2021.....	24
Tabla 15. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / CECYTE al PED 2017-2021.....	24
Tabla 16. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Superior al PED 2017-2021.....	25
Tabla 17. Objetivos del Proyecto 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.....	26

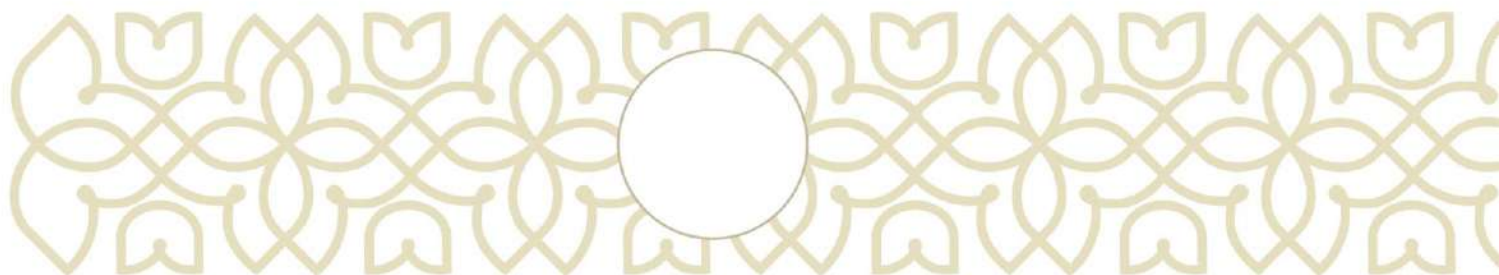




Tabla 18. Objetivos Proyecto 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad.....	27
Tabla 19. Objetivos Proyecto 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.....	28
Tabla 20. Objetivos del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).....	29
Tabla 21. Objetivos del Proyecto 127-33 Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior.....	30
Tabla 22. Objetivos del Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.....	30
Tabla 23. Objetivos del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior.....	31
Tabla 24. Características del FAM.....	32
Tabla 25. Distribución de los recursos del FAM-AS / SEDIF, 2022.....	35
Tabla 26. Destino de los recursos del FAM-IE Media Superior / COBAT, 2022.....	37
Tabla 27. Destino de los recursos del FAM-IE Media Superior / CECyTE, 2022.....	38
Tabla 28. Destino de los recursos del FAM-IE Superior / UATx, 2022.....	39
Tabla 29. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-AS / SEDIF.....	44
Tabla 30. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (a)   FAM-AS / SEDIF.....	48
Tabla 31. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (b)   FAM-AS / SEDIF.....	51
Tabla 32. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-AS / SEDIF.....	53
Tabla 33. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF.....	55
Tabla 34. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin para el FAM-AS / SEDIF... 58	58
Tabla 35. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF.....	60
Tabla 36. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a)   FAM-AS / SEDIF.....	63
Tabla 37. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b)   FAM-AS / SEDIF.....	65
Tabla 38. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-AS / SEDIF.....	68

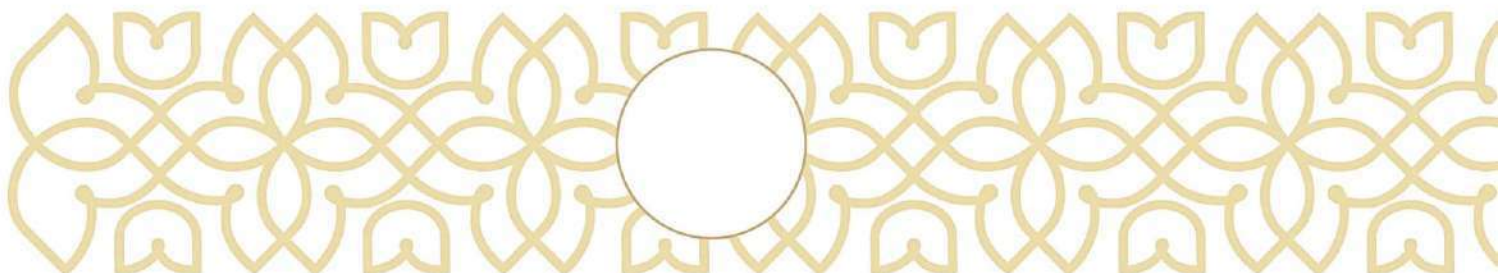




Tabla 39. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-AS / SEDIF.....	71
Tabla 40. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2   FAM-AS / SEDIF.....	73
Tabla 41. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a)   FAM-AS / SEDIF.....	75
Tabla 42. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b)   FAM-AS / SEDIF.....	77
Tabla 43. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Básica / ITIFE.....	80
Tabla 44. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-Básica / ITIFE.....	84
Tabla 45. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-IE Básica / ITIFE.....	86
Tabla 46. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2   FAM-IE Básica / ITIFE.....	89
Tabla 47. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3   FAM-IE Básica / ITIFE.....	92
Tabla 48. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Básica / ITIFE.....	95
Tabla 49. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Básica / ITIFE.....	98
Tabla 50. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3   FAM-IE Básica / ITIFE.....	101
Tabla 51. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1   FAM-IE Básica / ITIFE.....	105
Tabla 52. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2   FAM-IE Básica / ITIFE.....	107
Tabla 53. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1   FAM-IE Básica / ITIFE.....	111
Tabla 54. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.2   FAM-IE Básica / ITIFE.....	113
Tabla 55. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.3   FAM-IE Básica / ITIFE.....	116

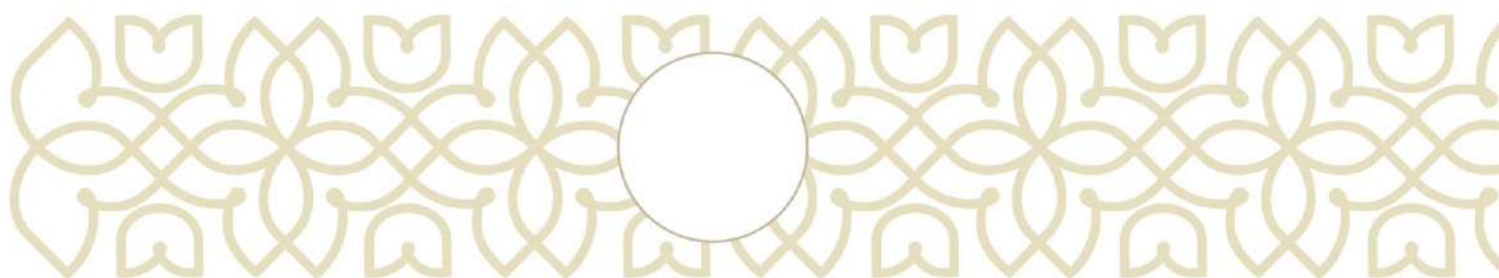




Tabla 56. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.4   FAM-IE Básica / ITIFE.....	119
Tabla 50. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	123
Tabla 51. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	126
Tabla 52. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	130
Tabla 53. Proyecto 127-31. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	133
Tabla 54. Proyecto 127-31. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	136
Tabla 55. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Media Superior CECyTE.....	139
Tabla 56. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-IE Media Superior CECyTE.....	143
Tabla 57. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente   FAM-IE Media Superior CECyTE.....	146
Tabla 58. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Media Superior CECyTE.....	149
Tabla 59. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Superior.....	152
Tabla 60. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-IE Superior.....	156
Tabla 61. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-IE Superior.....	159
Tabla 62. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Superior.....	161
Tabla 63. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Superior.....	164
Tabla 64. Proyecto 22-0M. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF.....	168
Tabla 65. Proyecto 218-62. Avance de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF.....	170
Tabla 66. Proyecto 74-22. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF.....	171
Tabla 67. Proyecto 22-0M. Avance de los indicadores de gestión para FAM-AS / SEDIF.....	172
Tabla 68. Proyecto 218-62. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF.....	174

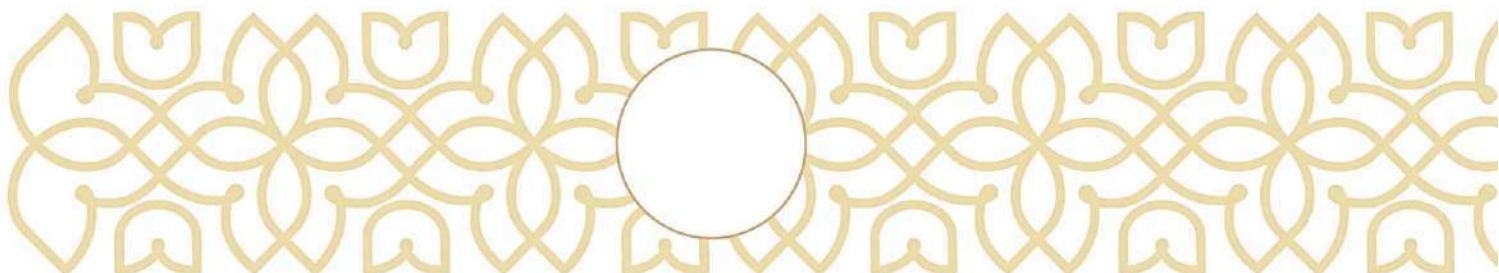




Tabla 69. Proyecto 74-22. Avances de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF.....	175
Tabla 70. Proyecto 75-23. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-IE Básica / ITIFE..	177
Tabla 71. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE..	179
Tabla 72. Proyecto 127-3J. Avance de los indicadores estratégicos   FAM-IE Media Superior / COBAT .....	187
Tabla 73. Proyecto 127-3J. Avance de los indicadores de gestión   FAM-IE Media Superior / COBAT .....	188
Tabla 74. Proyecto 72-20. Avance de los indicadores estratégicos   FAM-IE Media Superior / CECyTE .....	190
Tabla 75. Proyecto 72-20. Avance de los indicadores de gestión   FAM-IE Media Superior / CECyTE .....	192
Tabla 76. Proyecto UATx. Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Educación Superior.....	195
Tabla 77. Proyecto UATx. Indicadores de gestión para el FAM-IE Superior.....	197
Tabla 78. Antecedentes de evaluación del FAM Tlaxcala.....	200
Tabla 79. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-AS / SEDIF .....	203
Tabla 80. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Básica / ITIFE.....	204
Tabla 81. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	205
Tabla 82. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	207
Tabla 83. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Superior / UATx.....	209
Tabla 84. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-AS / SEDIF.....	211
Tabla 85. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Básica (ITIFE).....	212
Tabla 86. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / COBAT.....	213
Tabla 87. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	215

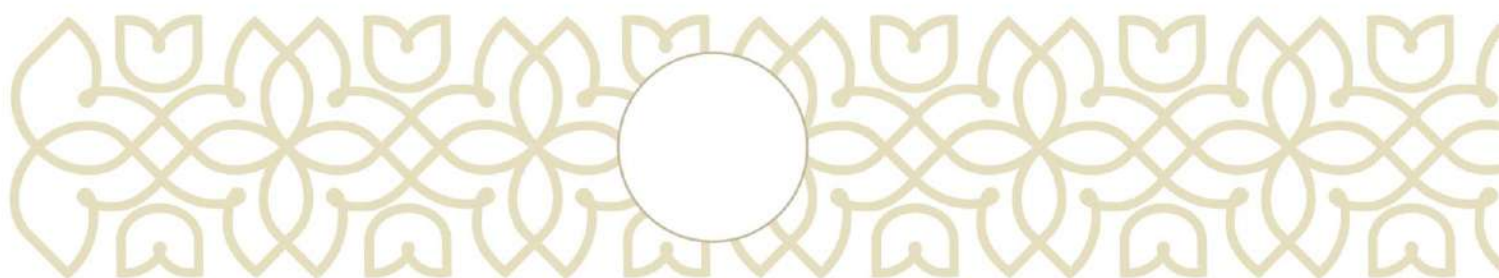






Tabla 88. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Superior / UATx.....	217
Tabla 89. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FAM seleccionados	219
Tabla 90. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas, 2022.....	221
Tabla 91. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 218-6. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, 2022.....	223
Tabla 92. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 74-22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad, 2022.....	224
Tabla 93. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 75-23. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).....	227
Tabla 94. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 127-31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior   FAM-Media Superior / COBAT.....	229
Tabla 95. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 172-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior, 2022.....	231
Tabla 96. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión   FAM-IE Superior / UATx.....	233
Tabla 97. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAM seleccionadas.....	235
Tabla 98. Valoración de las Evaluaciones Externas del FAM seleccionadas.....	236
Tabla 99. Proyectos estatales financiados con recursos del FAM por Ejecutor del Gasto, 2022.	239
Tabla 100. Definición y cuantificación de la población potencial del FAM-AS, 2022.....	241
Tabla 101. Definición y cuantificación de la población objetivo del FAM-AS, 2022.....	243
Tabla 102. Definición y cuantificación de la población atendida del FAM-AS, 2022.....	245
Tabla 103. Población Atendida 2022, FAM-IE Media Superior / COBAT.....	252
Tabla 104. Población Objetivo FAM-IEMS 2022, CECyTE.....	254
Tabla 105. Población Atendida 2022, FAM-IE Media Superior / CECyTE.....	254
Tabla 106. Población Potencial 2022, FAM-IE Superior / UAT.....	255
Tabla 107. Población atendida 2022, FAM-IE Superior / UATx.....	259
Tabla 108. Evolución de la cobertura de los programas alimentarios 2020-2022, FAM-AS / SEDIF.....	260
Tabla 109. Porcentaje de cobertura del FAM-AS, 2022.....	266

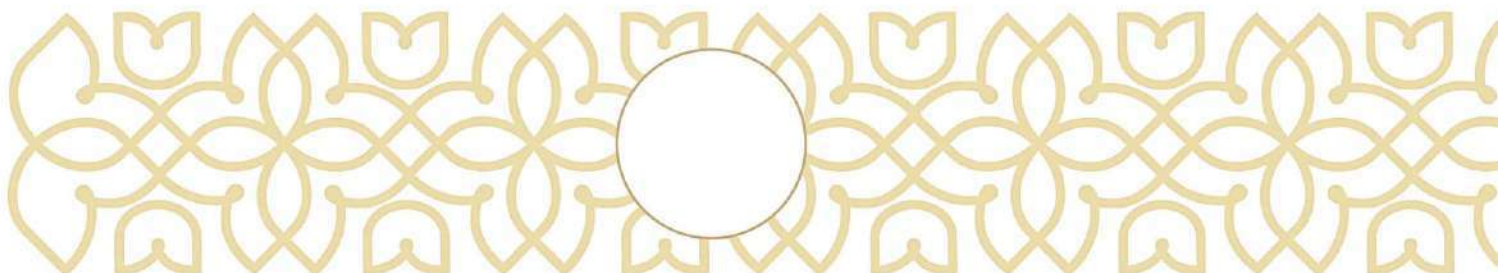
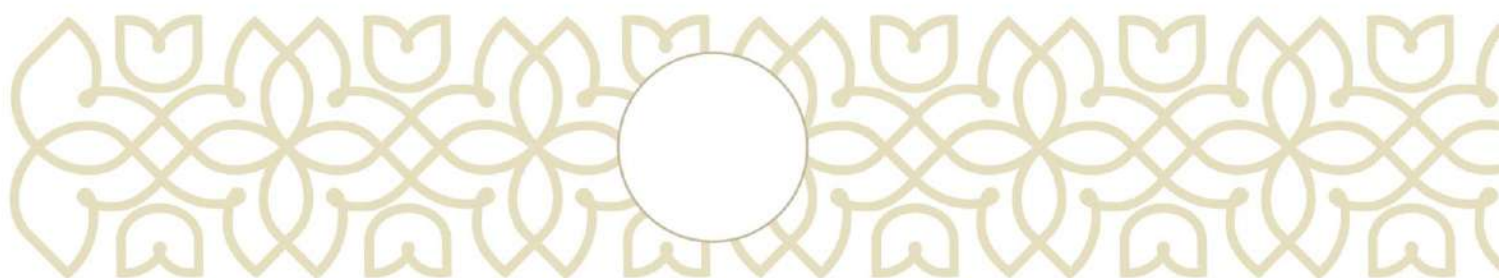




Tabla 110. Presupuesto FAM-AS 2022, SEDIF.....	267
Tabla 111. Acciones planeadas con recursos del FAM-AS, 2022.....	268
Tabla 112. Escuelas beneficiadas con recursos del FAM-IE Básica, 2022 - ITIFE / USET.....	269
Tabla 113. Presupuesto FAM-IE Media Superior 2022, COBAT.....	271
Tabla 114. Presupuesto FAM-IE Media Superior 2022, CECyTE.....	272
Tabla 115. Presupuesto asignado FAM-IE Superior 2022, UATx.....	273
Tabla 116. Desglose por tipo de apoyos del FAM-IE Superior 2022, UATx.....	274
Tabla 117. Total de ASM derivados de la evaluación de Indicadores del FAM, PAE 2022.....	277
Tabla 118. Principales ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAM, PAE 2022.....	278
Tabla 119. ASM derivados de las evaluaciones externas del FAM Tlaxcala.....	281
Tabla 120. Eficacia presupuestal por Ejecutor del Gasto en el estado de Tlaxcala   FAM 2022..	368
Tabla 121. Presupuesto del FAM-AS en el estado de Tlaxcala 2019-2022   SEDIF.....	369
Tabla 122. Presupuesto del FAM-IE Básica en el estado de Tlaxcala 2019-2022   ITIFE.....	370
Tabla 123. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el estado de Tlaxcala 2019-2022   COBAT .....	373
Tabla 124. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el estado de Tlaxcala 2019-2022   CECyTE .....	375
Tabla 125. Presupuesto del FAM-IE Superior en el estado de Tlaxcala 2019-2022   UAT.....	376
Tabla 126. Información proporcionada por el SEDIF para la evaluación del FAM-AS.....	379
Tabla 127. Información proporcionada por el ITIFE para la evaluación del FAM-IE Básica.....	384
Tabla 128. Información proporcionada por el COBAT para la evaluación del FAM-IE Media Superior .....	388
Tabla 129. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior.....	390
Tabla 130. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior.....	395





**COBAT**  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE TLAXCALA



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

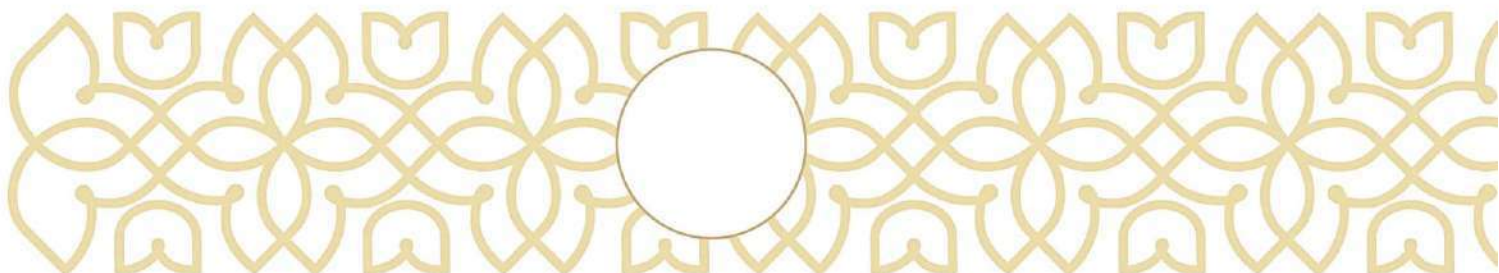
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



**CECyTE**  
Tlaxcala



**AxysPrime**  
Innovación que genera valor



**COBAT**COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE TLAXCALA**SEPE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO**USET**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA**CECYTE**

TLAXCALA

**AxysPrime**  
Innovación que genera valor

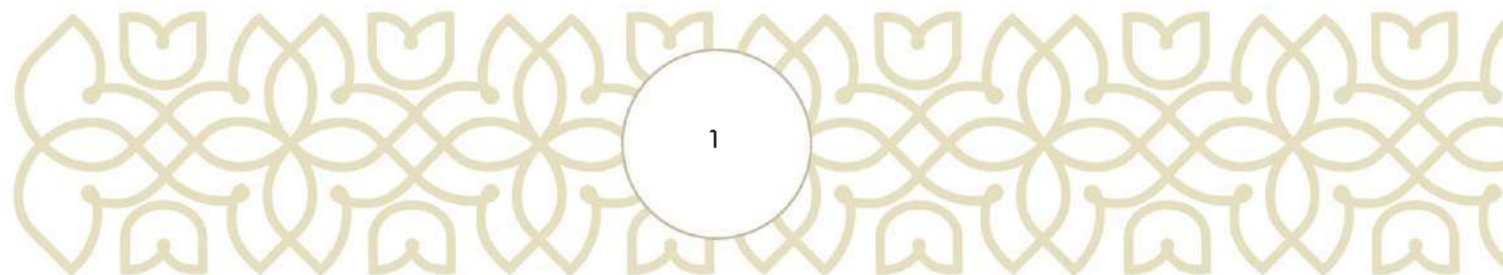
## INTRODUCCIÓN

Adicionado al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en 1997, tras la consideración por parte del Ejecutivo Federal de implementar un mecanismo programático y presupuestario que permitiera a las entidades federativas atender las necesidades de la población en materia de Asistencia Social, específicamente relacionadas con *“las deficiencias alimentarias y la falta de apoyo a la población en desamparo, junto con la creciente necesidad de contar con infraestructura física educativa”* (INDETEC, 2022, pág. 178), el “Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)” formó parte del Ramo General 33 para ser operado a través de dos componentes, el primero FAM-Asistencia Social (FAM-AS), coordinado a nivel federal por la Secretaría de Salud con la intervención del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el segundo FAM-Infraestructura Educativa (FAM-IE), actualmente Coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP-federal).

En términos generales, el componente FAM-AS tiene como principal objetivo *“contribuir al financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria, para personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social”* (ASF, 2022, pág. 9), motivo por el cual, en apego a lo estipulado en el artículo 40 de la LCF, los recursos que sean transferidos a las entidades federativas por concepto del FAM, *“se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social”*.

Bajo este contexto, los recursos del FAM-AS son utilizados para la operación de los programas alimentarios, de desarrollo comunitario y asistencia social que forman parte de la “Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC)”, implementada a nivel nacional a partir de 2021, la cual es coordinada por el SNDIF a través de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC); mientras que, a nivel local dichos programas son operados por los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

Por su parte, el componente FAM-IE, tiene como objetivo prioritario *“contribuir a la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, en las entidades federativas beneficiadas con dichos recursos”* (ASF, 2022, pág. 9); al respecto, el





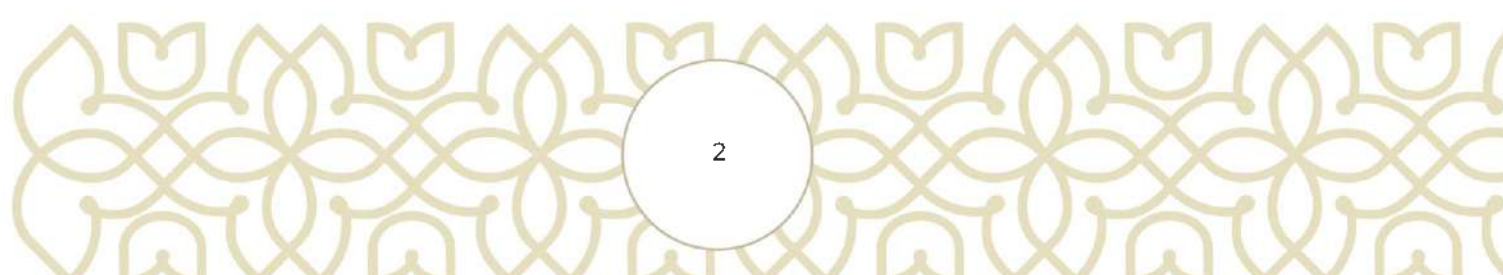
artículo 40 de la LCF, establece que el 54% del monto total del FAM que reciban las entidades, deberá ser destinado a este rubro.

En este sentido, el Instituto de Infraestructura Física Educativa (INIFE) o su equivalente en cada entidad, así como las Instituciones de Educación Superior de los estados, son los responsables de la operación de los recursos provenientes del FAM-IE, los cuales deben ejecutarse en apego a la normatividad técnica, instrumentos y guías operativas emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física (INAFED) en el ejercicio fiscal que corresponda.

Considerando lo antes expuesto, pero en el estado de Tlaxcala, se identificó que los recursos del FAM-AS ejercidos en 2022 ascendieron a \$155,234,976.00 pesos, los cuales fueron utilizados por el SEDIF a través de los Proyectos 22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 74-22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad; y 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre. Asimismo, el gasto ejercido por concepto de FAM-IE ascendió a \$161,648,968.70 pesos, monto al cual se sumaron \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM potenciado.

Del presupuesto del FAM-IE, el 86.73% fue ejecutado por el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), en función de la planeación y programación realizada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), a través del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); la ejecución del 1.54% del presupuesto estuvo a cargo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE Tlaxcala), monto ejercido a través del Proyecto 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior; el 1.23% se ejerció con cargo al presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), específicamente mediante el Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior, cabe mencionar que a dicho monto se sumaron \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM Potenciado; mientras que, el 10.49% del presupuesto total, fue ejercido por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), mediante el Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior.

En virtud de lo anterior y, considerando que los recursos del FAM que fueron transferidos a la entidad no pierden su carácter federal, estos deben sujetarse al marco legal aplicable en materia de evaluación, rendición de cuentas y transparencia, motivo por el cual, la presente "Evaluación Específica de Desempeño (EED) del Fondo de Aportaciones Múltiples" se realizó en el marco del





Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Tlaxcala (SED) con el objetivo de analizar, valorar y evaluar su desempeño, así como identificar hallazgos y recomendaciones que permitan al Gobierno del Estado, a través de las Instancias Ejecutoras, incrementar su capacidad de decisión para la atención efectiva de las problemáticas específicas a las que se encuentra orientada dicha intervención pública mediante la ejecución de Proyectos vinculados a los objetivos del Fondo.

Para llevar a cabo dicho ejercicio, la Instancia Evaluadora Externa representada por la empresa AxysPrime S.C aplicó la metodología definida por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED), adscrita a la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPI) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de "Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023", cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR antes mencionados, la Instancia Evaluadora Externa realizó el análisis y valoración del desempeño del FAM mediante trabajo de gabinete, lo cual implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables del programa.

En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos, se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura del programa.

Respecto del contenido de esta evaluación, en las siguientes páginas se presenta el marco legal, los objetivos de evaluación y los criterios metodológicos, acompañados de la descripción de las técnicas e instrumentos de recolección de información, seguido del análisis amplio y detallado de cada apartado de la evaluación, para cerrar con los elementos FODA, los hallazgos y recomendaciones, las conclusiones de la evaluación y los anexos técnicos correspondientes, tal como lo estipulan los Términos de Referencia aplicados.



## MARCO LEGAL

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño implementado por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Evaluación Específica de Desempeño del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se realiza en virtud de las actividades de evaluación y seguimiento establecidas en los numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, emitido por la Coordinación General de Planeación e Inversión, así como para dar cabal cumplimiento de las leyes, normas, lineamientos y reglamentos en materia de evaluación, seguimiento, transparencia, rendición de cuentas y fiscalización que se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

### Índole federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
*Artículo 134*

---

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
*Artículos 85 fracción I, 110 y 111*

---

- Ley de Coordinación Fiscal  
*Artículos 25 fracción VIII, 32, 33, 34 y 49 fracción V*

---

- Ley General de Contabilidad Gubernamental  
*Artículos 54 y 79*

---

- Ley General de Desarrollo Social  
*Artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78*

---

- Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2022  
*Artículo 26 fracciones I inciso b), III, V y VI*

---

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño  
*Contenido general*

---

- Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal  
*Contenido general*

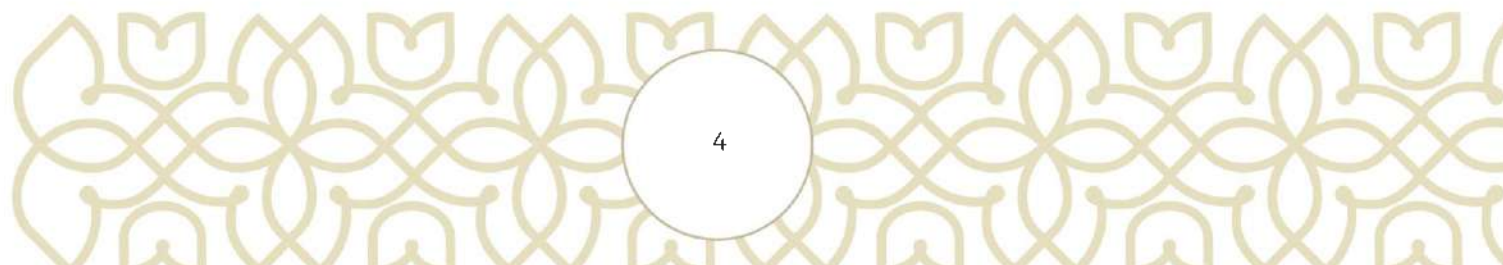




Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.

*Disposición general Primero, Sección IV, disposiciones Décimo Cuarto, fracción IV, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, Capítulo IV disposición Vigésimo Sexto*

#### Índole estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala  
*Artículo 98*

---

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala  
*Artículos 8 y 31*

---

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala  
*Artículo 63 fracciones XV incisos k) y p), XL y XLI*

---

- Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios  
*Artículos 302 y 304*

---

- Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2023  
*Artículos 79 fracción VII, 85, 138 fracciones XIV, XV y XXI, 144 y 146*

---

- Acuerdo por el que se da a conocer las acciones en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para el Gobierno del Estado de Tlaxcala  
*Contenido general*

---

- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno de Estado de Tlaxcala  
*Contenido general*

---

- Reglamento Interior de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala  
*Artículo 28 inciso i)*

---

- Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023  
*Numerales 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 22 y 23 - Partida 5*

Fuente: Elaboración propia con datos recuperados de las siguientes leyes, normas y lineamientos:

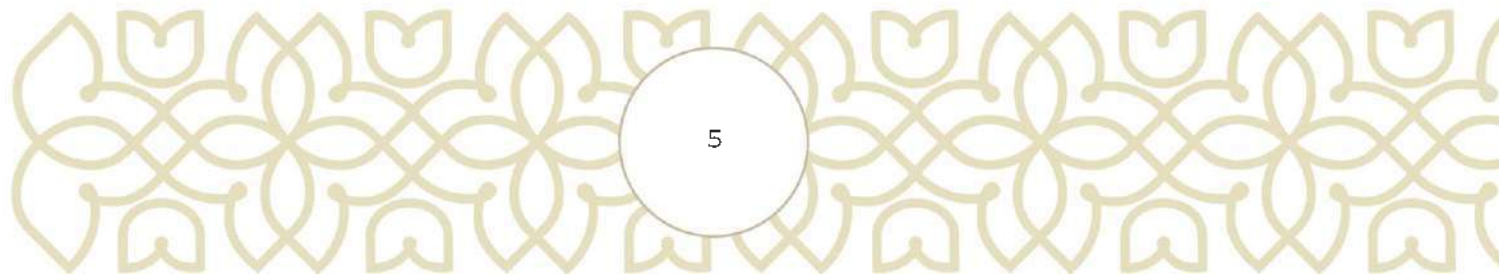
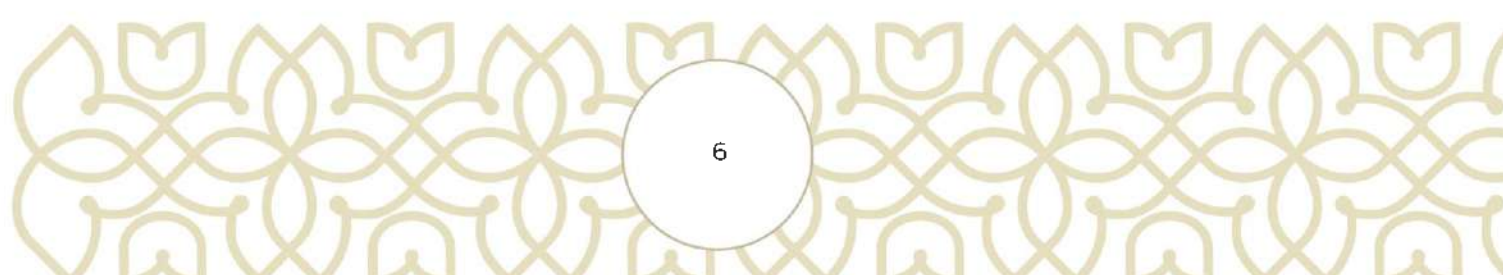






Tabla 1. Ordenamientos que regulan la evaluación del Fondo

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?BUSCAR\\_EN=T&TIPO\\_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&viene=avanzada](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&viene=avanzada)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación [11-05-2022]. Disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF. 11/12/2019. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)
- Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023. Periódico Oficial. [31-01-2023]. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/index.php/indice-2023>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible para consulta en <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/MN/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20TLAXCALA.pdf>
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Periódico Oficial [13-09-2021]. Disponible en [https://tsj.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones\\_a63/l/leyes/\\_codigofinanciero\\_tlaxcala\\_160321.pdf](https://tsj.tlaxcala.gob.mx/transparencia/Fracciones_a63/l/leyes/_codigofinanciero_tlaxcala_160321.pdf)
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2021). Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [15-12-2015]. Disponible en [https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley\\_Organica\\_de\\_la\\_Administracion\\_Publica\\_del\\_Estado\\_de\\_Tlaxcala.pdf](https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2021/Ley_Organica_de_la_Administracion_Publica_del_Estado_de_Tlaxcala.pdf)
- H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. (2016). Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Periódico Oficial [04-05-2016]. Disponible en <https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/Ley%20de%20Transparencia%20de%20Tlaxcala.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2007). Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación [30/03/2008]. Disponible para consulta en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007#gsc.tab=0)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2008). Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. Diario Oficial de la Federación [31/03/2008]. Disponible para consulta en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5032241&fecha=31/03/2008#gsc.tab=0)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación [25/04/2013]. Disponible para consulta en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013#gsc.tab=0)





# OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

## Objetivo General

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, según la base de información entregada por las Unidades Responsables de la ejecución de sus componentes FAM-Asistencia Social (FAM-AS), FAM-Infraestructura Educativa (FAM-IE Básica, Media Superior y Superior).

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los elementos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

## Objetivos Específicos

1. Analizar la justificación de la creación y diseño de los Proyecto mediante los cuales se ejerció el Fondo.
2. Reportar los resultados y productos de los Proyectos evaluados durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos de este.
3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
4. Identificar y analizar la alineación de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el Fondo con la lógica de la planeación nacional, estatal y sectorial.
5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el Fondo con la lógica de los derivados de las evaluaciones externas.
6. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el Fondo.



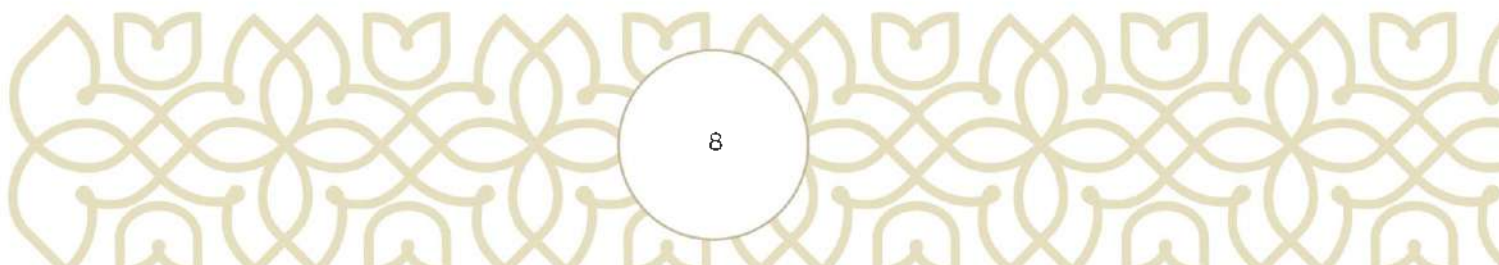
7. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del Fondo.
8. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficaz de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
9. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve el desempeño en distintas áreas.

## Alcance de la evaluación

De acuerdo con los TdR aplicados, a través de la presente evaluación se realizó un análisis de los principales elementos técnico-metodológicos con los que cuenta el Fondo y los Proyectos a través de los cuales se ejecutaron los recursos públicos federales para generar resultados en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Mediante dicho análisis y valoración se buscó destacar el tipo de resultados y el beneficio que se entregó a la población de acuerdo con su propósito, recursos y capacidades, utilizando para tal fin evidencia de diversas fuentes, programas similares o complementarios, así como problemáticas relevantes a nivel estatal y nacional.

La valoración final cualitativa, se incluye como parte de las conclusiones y de forma estratégica y prescriptiva, toda vez que esta se centra en ofrecer elementos para mejorar el desempeño de los Proyectos.



**COBAT**COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE TLAXCALA**SEPE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO**USET**UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA**CECYTE**

Tlaxcala

**AxysPrime**

Innovación que genera valor



# ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

## Metodología utilizada en la evaluación

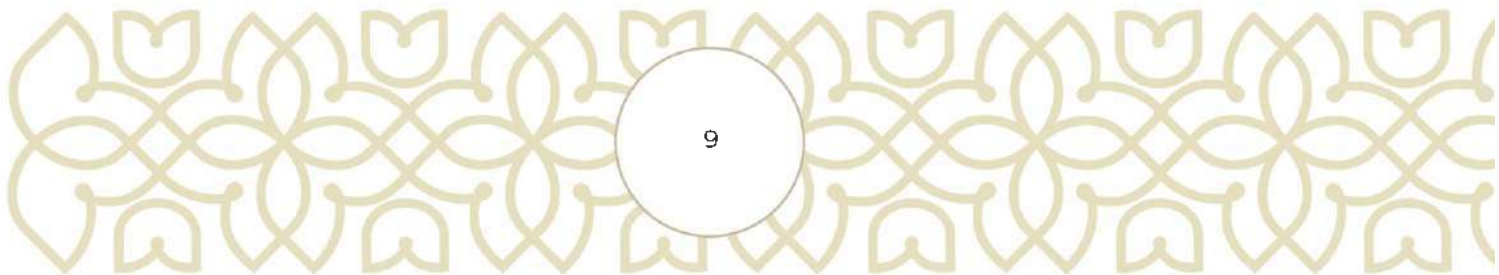
Para llevar a cabo la "Evaluación Específica de Desempeño del FAM", la Instancia Evaluadora Externa aplicó la metodología definida por la DTED del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual fue publicada bajo el título de "Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica del Desempeño 2023" en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>, cuyos criterios de análisis y valoración fueron armonizados con los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la misma modalidad.

Al respecto, es oportuno mencionar que en la metodología en comento se establecieron los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación, que permitieron realizar la valoración sintética del desempeño del Fondo, así como de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron dichos recursos federales en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022.

Tomando en cuenta que en los TdR antes referidos se especificaron los temas de análisis y el contenido mínimo de cada uno, pero no así las pautas o criterios puntuales para su desarrollo y tampoco el formato de presentación de las respuestas, la Instancia Evaluadora Externa propuso una serie de preguntas abiertas en función de los objetivos de cada una de las secciones temáticas o apartados del modelo metodológico aplicado y considerando lo siguiente:

- Las características, modalidad y aplicabilidad del programa evaluado.
- Las necesidades de información de la DTED y la Unidad Responsable de los procesos de gestión y ejecución del Fondo en la entidad.
- La información de carácter institucional y normativa disponible para llevar a cabo la evaluación.

Lo anterior con el propósito de homologar el desarrollo y presentación de los análisis solicitados en cada apartado y subapartado de la evaluación.





En términos generales, bajo la estricta aplicación de los TdR antes referidos, se analizaron y valoraron los siguientes elementos: Resultados finales del programa; Productos; Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y Cobertura de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM.

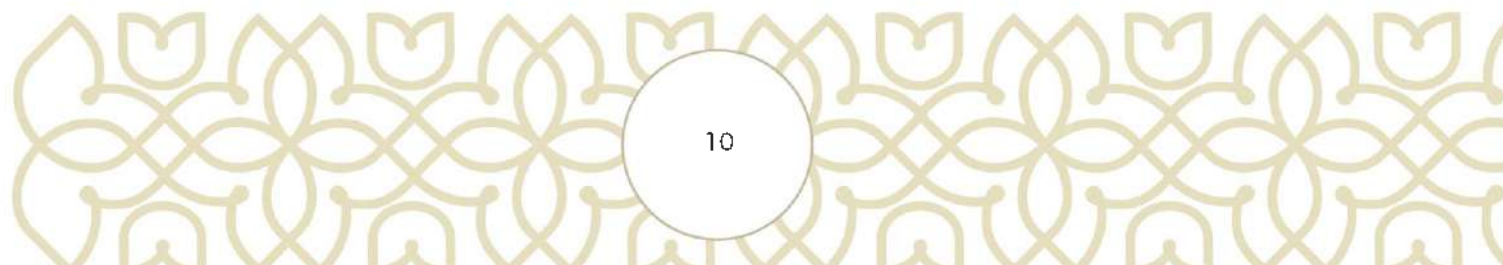
## Descripción de las técnicas y modelos utilizados

En cumplimiento a lo estipulado en los TdR aplicados, la "Evaluación Específica de Desempeño del FAM" se realizó mediante trabajo de gabinete, el cual de acuerdo con la fracción XXXV de la Tercera Disposición General de los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del estado de Tlaxcala", se define como el *"conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación"*.

Asimismo, el análisis y valoración del desempeño del FAM implicó la utilización de métodos de investigación descriptivos y explicativos correspondientes al enfoque mixto, es decir de corte cualitativo y cuantitativo, lo cual a su vez permitió realizar una síntesis y adecuada interpretación de la información, evidencias documentales y datos proporcionados por las Unidades Responsables de su ejecución.

En cuanto a las principales técnicas de recolección de información que fueron utilizadas, destacan las siguientes:

- Revisión y recopilación de información, datos y elementos técnicos documentados en formatos digitales e impresos de carácter oficial y asociados directa o indirectamente a los procesos de gestión del Fondo en la entidad.
- Investigación bibliográfica y búsqueda de información de carácter oficial en sitios de Internet (federales o estatales), relacionada con normatividad, diagnóstico, planeación, programación, rendición de cuentas, transparencia entre otros, que permitió apoyar la valoración del desempeño del Fondo a nivel estatal.



- Aplicación de formatos técnicos incluidos en la “Solicitud específica de información para la evaluación del Fondo”, los cuales permitieron recopilar datos primarios y complementarios sobre la ejecución de este.

## Instrumentos de recolección de información

Considerando que los TdR aplicados señalan en el apartado “a” (primer párrafo de la pág. 6) que la evaluación debía llevarse a cabo *“únicamente con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables del Fondo”*; y como parte natural del proceso de análisis y valoración del desempeño de dicho programa, la Instancia Evaluadora Externa elaboró un documento técnico de solicitud de información detallada sobre los procesos de planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de la intervención pública a evaluar; el cual fue remitido mediante oficio a la DTED como Unidad Coordinadora para que, mediante su intervención, dicha solicitud llegara a las UR correspondientes.

El documento antes mencionado estuvo conformado por los siguientes formatos:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 - 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

## Contenido general de la evaluación

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se dividió en cuatro temas:

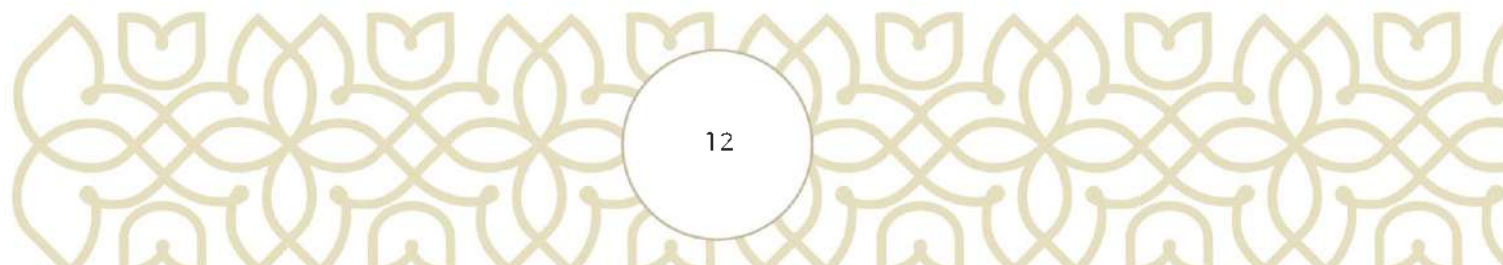
1. Resultados finales del programa, la cual contiene:



- a. Los impactos de los Proyectos a través de los cuales se ejercieron los recursos del Fondo con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Para la selección de las evaluaciones externas se consideraron los criterios establecidos en el Anexo 2 de este Informe.
  - b. Los valores del avance realizado en 2022 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR de los Proyectos. Para ello se seleccionó un máximo de cinco indicadores de resultados que explicaran mejor el nivel de objetivos de este, considerando los criterios establecidos en el Anexo 3 de presente Informe. Además, se realizó un análisis del avance que han tenido los indicadores de la MIR, considerando los valores de años anteriores y sus metas.
2. Productos. La valoración sobre los bienes y/o servicios que otorga cada Proyecto se realizó con base en la selección de máximo cinco indicadores de Componentes de la MIR, considerando los criterios del Anexo 3 de este Informe.
  3. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. Se identificaron y enlistaron los ASM del Fondo con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos susceptibles de Mejora (emitido en 2011). Asimismo, se incluyeron las acciones emprendidas por los programas y su avance reportado en cumplimiento con los mecanismos de años anteriores.
  4. Cobertura del programa. El análisis y la valoración se realizó con base en la cobertura de los Proyectos.

Con base en la información de cada tema, se elaboró una conclusión global del desempeño del Fondo en 2022 resaltando sus principales hallazgos, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como las recomendaciones de la Instancia Evaluadora Externa.

Lo anteriormente descrito se sintetiza en el siguiente esquema:



## Esquema 2. Temas y elementos de la EED del FAM



## Contenido específico

En cumplimiento de los TdR aplicados, la evaluación que se presenta a continuación se estructura de la siguiente forma:

### 1. Datos generales

### 2. Resultados / productos

- 2.1 Descripción del Programa
- 2.2 Indicador Sectorial
- 2.3 Indicadores de Resultados, Servicios y Gestión
- 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas
- 2.5 Resultados (cumplimiento de objetivos)
  - 2.4.1 Efectos atribuibles
  - 2.4.2 Otros Efectos
  - 2.4.3 Otros hallazgos
- 2.6 Valoración

### 3. Cobertura

- 3.1 Definición de poblaciones
  - 3.1.1 Población potencial
  - 3.1.2 Población objetivo





3.1.3 Población atendida

3.2 Evolución de la cobertura

3.3 Análisis de la cobertura

#### **4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora**

4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidos en el año anterior

#### **5. Conclusiones**

5.1 Conclusiones del evaluador

5.2 Análisis FODA

5.2.1 Fortalezas

5.2.2 Debilidades

5.2.3 Oportunidades

5.2.4 Amenazas

5.3 Retos y recomendaciones

5.4 Avance del programa en el ejercicio fiscal anterior

5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

5.6 Fuente de información

5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

#### **Tablas técnicas**

Tabla 1. Presupuesto del Fondo en 2022

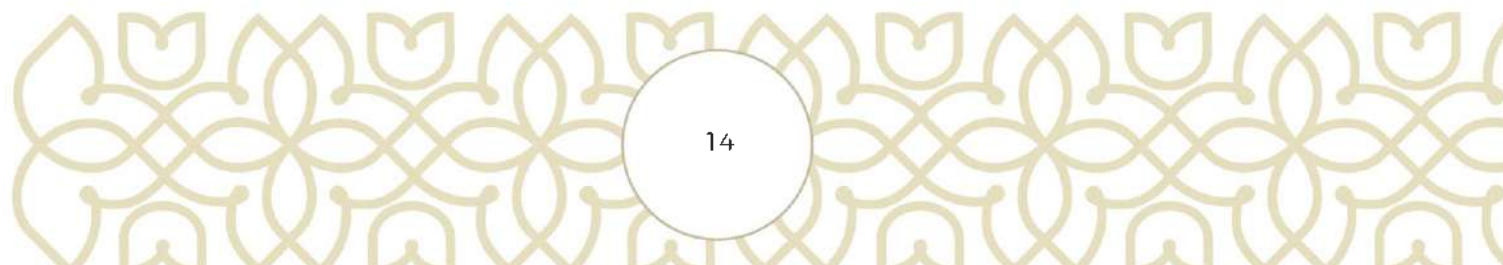
Tabla 2. Presupuesto del Fondo en 2022 por Capítulo de Gasto

#### **Anexos**

Anexo 1. Programa a evaluar

Anexo 2. Criterios mínimos para la selección de las evaluaciones externas de resultados

Anexo 3. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la MIR





## 1. Datos Generales

En el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal (2018), se establecen las aportaciones federales como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los municipios. El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) es uno de los fondos que conforman el Ramo General 33 y se encuentra normado por dicha Ley.

De acuerdo con el artículo 40 de la LCF (2018), *“las aportaciones federales que con cargo al FAM reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social. Asimismo, se destinará a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel”*.

Bajo el contexto anterior, se describen los datos generales del FAM en la entidad:

Tabla 2. Datos de identificación del Fondo:	
Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones Múltiples
Siglas:	FAM
Año de ejecución:	2022

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:  
 Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>

### Responsables de la ejecución del Fondo

En el ejercicio fiscal 2022 las UR de la ejecución del FAM en la entidad fueron las siguientes:

Tabla 3. Ejecutores del FAM en la entidad, 2022	
Componente del FAM	Ejecutores del Gasto
Asistencia Social	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

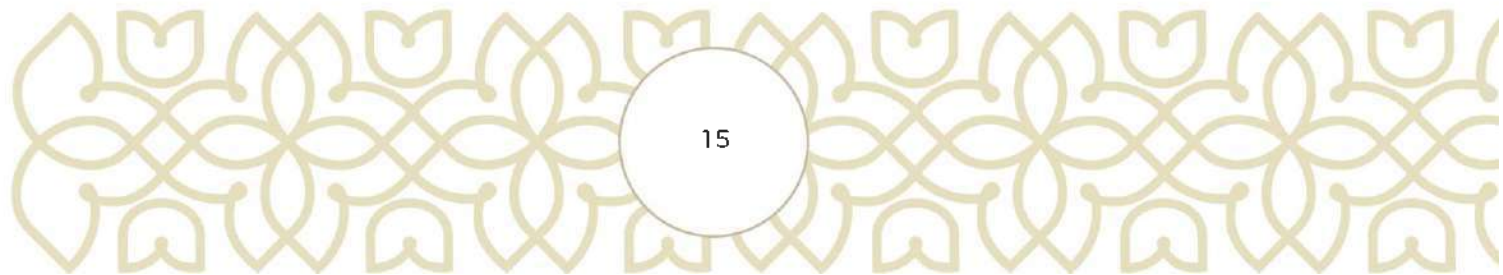




Tabla 3. Ejecutores del FAM en la entidad, 2022

Componente del FAM	Ejecutores del Gasto
Infraestructura Educativa Básica	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), con base en la Planeación realizada por la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).
Infraestructura Educativa Media Superior	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE).
	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT).
Infraestructura Educativa Superior	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX).

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia: Coordinación General de Planeación e Inversión. Programa Anual de Evaluación 2023, para evaluar Fondos y Programas correspondientes al ejercicio fiscal 2022. Disponible en: <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

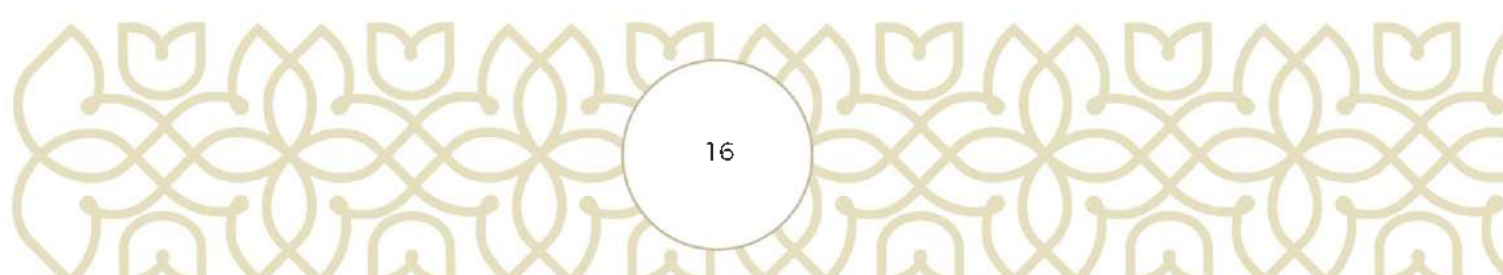
## Presupuesto autorizado y presupuesto ejercido del Fondo

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2022 (publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el 24 de diciembre del 2021), se precisó que a la entidad le fue asignado un monto de \$340,381,177.00 pesos correspondientes al FAM. La asignación presupuestal por componente del FAM se desglosa en la tabla siguiente:

Tabla 4. Estimación presupuestal del FAM según el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2022

Componente del FAM	Asignación presupuestal
Asistencia Social	\$156,362,950.00
Infraestructura Educativa Básica	\$135,836,452.00
Infraestructura Educativa Media Superior	\$8,896,656.00
Infraestructura Educativa Superior	\$39,285,119.00
<b>Total FAM:</b>	<b>\$340,381,177.00</b>

Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia: Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Disponible en <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex24122021.pdf>





A continuación, se presenta el presupuesto del Fondo por momento contable, de acuerdo con la información proporcionada por los Ejecutores del FAM en 2022:

**Tabla 5. Presupuesto del FAM por Ejecutor, 2022**

Ejecutores del Gasto	Presupuesto (pesos)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	\$155,234.976.00	\$155,234.976.00	\$155,234.976.00
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	\$135,836.452.00	\$140,212.980.31	\$140,199.221.70
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE)	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,495,513.80
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	---	\$3,273,324.00*	\$3,263,751.00**
Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)	\$16,959.430.00	\$16,959.430.00	\$16,959.430.00

\* Este monto considera \$1,273,324.45 pesos provenientes del programa FAM Potenciado.

\*\* Este monto considera \$1,267,948.00 pesos provenientes del programa FAM Potenciado.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

- Formato Técnico Presupuesto del FAM-AS en el periodo 2019-2022. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).
- Formato Técnico Presupuesto del FAM-IEB en el periodo 2019-2022. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE).
- Formato Técnico Presupuesto del FAM-IEMS en el periodo 2019-2022. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE).
- Formato Técnico Presupuesto del FAM-IES en el periodo 2019-2022. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

## Alineación del Fondo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Con base en la información disponibles, se identificó que, en el ejercicio fiscal 2022 los recursos del FAM se ejercieron a través de los siguientes Proyectos:

**Tabla 6. Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM en el estado de Tlaxcala, 2022**

Vertiente del FAM	Ejecutores del Gasto	Proyecto
Asistencia Social		22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas

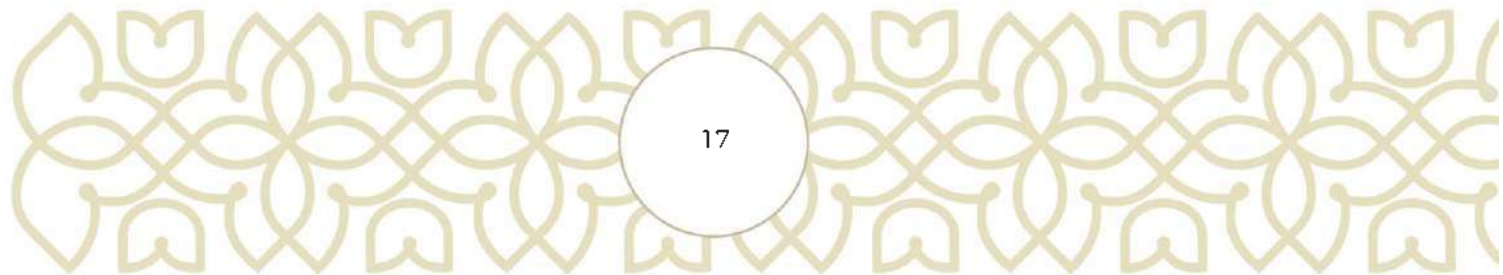




Tabla 6. Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM en el estado de Tlaxcala, 2022

Vertiente del FAM	Ejecutores del Gasto	Proyecto
	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre
Infraestructura Educativa Básica	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Educativa (ITIFE)	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)
Infraestructura Educativa Media Superior	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE)	72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior
	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior
Infraestructura Educativa Superior	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por los Ejecutores del FAM en 2022 (SEDIF, ITIFE, COBAT, CECYTE y la UATx)

Al respecto, e identificó que los Proyectos antes señalados se alinearon a las metas, objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, vinculación que se muestra a continuación:

## FAM-AS / SEDIF

Tabla 7. Alineación de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el FAM-AS al PND 2019-2024

### Proyectos:

- 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.
- 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad.
- 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.

### Meta 2. Bienestar

Objetivo 2.1. Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.

Estrategias: 2.1.1. Diseñar, desarrollar e implementar una política pública integral, multisectorial dirigida a la primera infancia, basada en atención especializada con énfasis en salud, nutrición, educación y cuidados.

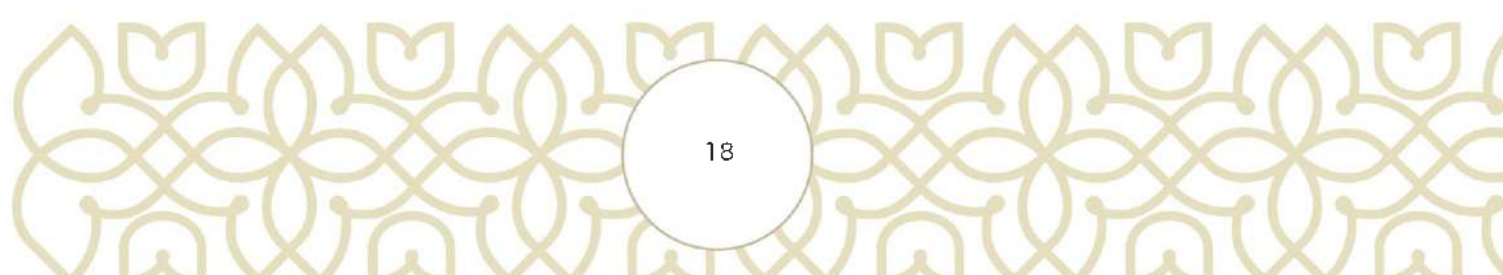




Tabla 7. Alineación de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el FAM-AS al PND 2019-2024

Proyectos:

- 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.
- 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad.
- 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.

2.1.2. Priorizar las políticas y programas de bienestar que tengan como objetivo salvaguardar los derechos de niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

2.1.4. Priorizar la atención de los programas sociales de Bienestar del Gobierno de México entre los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, de mayor marginación o con altas tasas de violencia.

2.1.5. Implementar acciones que otorguen protección social integral a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

2.1.6. Desarrollar políticas integrales que contribuyan a detener la transmisión intergeneracional de la pobreza, dirigidas principalmente a grupos en situación de vulnerabilidad históricamente excluidos y/o discriminados, considerando la formación, capacitación, e inclusión productiva, financiera y laboral.

Objetivo 2.3. Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Estrategia: 2.3.4. Garantizar la disponibilidad de alimentos en los hogares que respondan a las necesidades nutricionales, diversidad y cultura.

Objetivo 2.4. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.

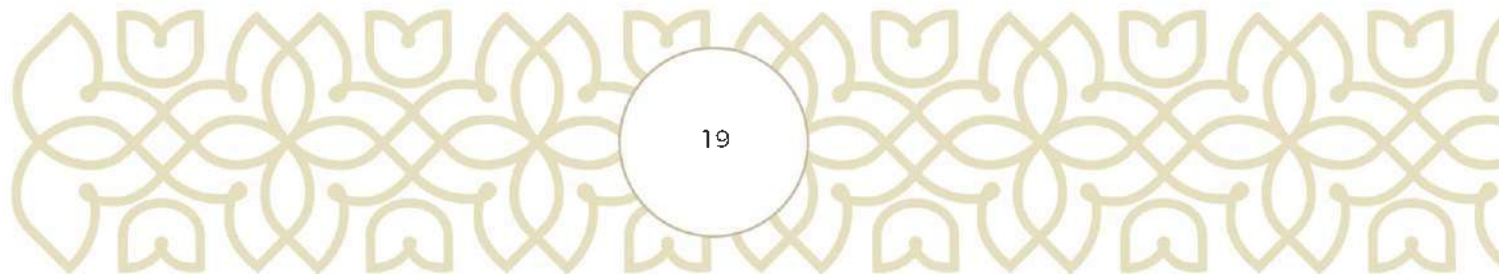
Estrategia: 2.4.1. Ampliar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad, marginación o discriminación, y reconociendo las aportaciones de la medicina tradicional.

Objetivo 2.11. Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 2.11.1. Instrumentar la capacitación para la generación de competencias laborales, con énfasis en la empleabilidad de jóvenes en condiciones de exclusión.

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDEF). Programa Operativo Anual - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>





## FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 8. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Básica al PND 2019-2024

Proyecto:

- 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)

Meta 2. Bienestar

Objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, y para todas las personas.

Estrategia: 2.2.5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE). Programa Operativo Anual – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 9. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / COBAT al PND 2019-2024

Proyecto:

- 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior

Meta 2. Bienestar

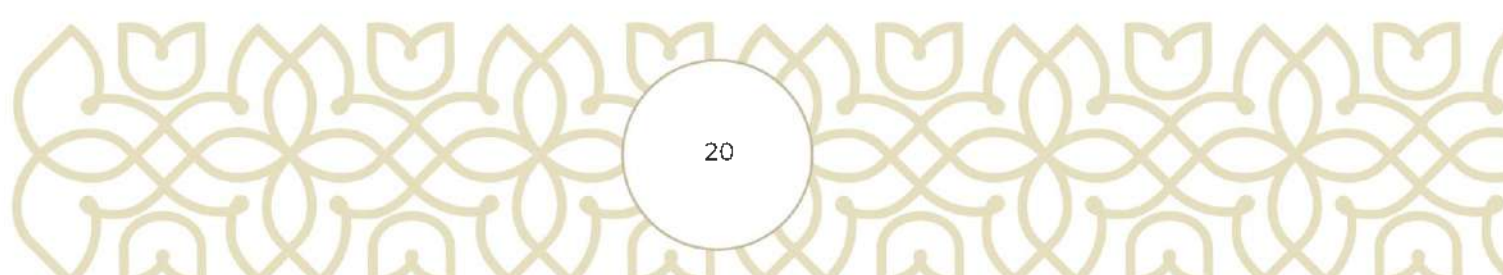
Objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas.

Estrategias: 2.2.2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.

2.2.5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional, generando condiciones adecuadas de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT). Programa Operativo Anual – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>





## FAM-IE Media Superior / CECYTE

Tabla 10. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / CECYTE al PND 2019-2024

Proyecto:

- 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior

Meta 2. Bienestar

Objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas.

Estrategias 2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.

2.2.2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.

2.2.4. Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE). Programa Operativo Anual – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## FAM-IE Superior/ UATx

Tabla 11. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Superior al PND 2019-2024

Proyecto:

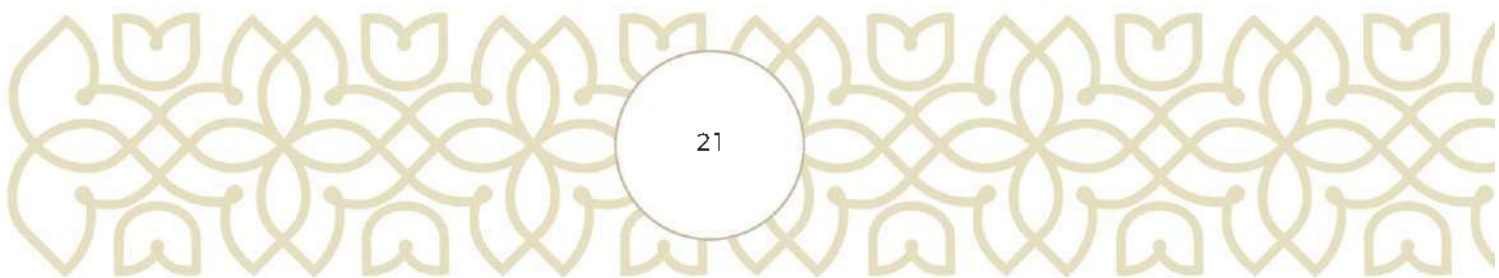
- Mejoramiento integral de la calidad en educación superior

Estrategia: Derecho a la Educación

Objetivo: Fortalecimiento académico

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Programa Operativo Anual – Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022.







## Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021

Con base en la información de las Fichas Técnicas de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM en el estado de Tlaxcala, se identificó que estos fueron correctamente alineados a los objetivos del PED 2017-2021, vigente durante el proceso de programación 2022, tal como se muestra en las siguientes tablas:

### FAM-AS / SEDIF

Tabla 12. Alineación de los Proyectos mediante los cuales se ejerció el FAM-AS al PED 2017-2021

#### Proyecto 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.18. Reducir la vulnerabilidad de la población en Tlaxcala.

Estrategia: 2.18.2. Fomentar condiciones para reducir la pobreza en el estado.

Líneas de acción: 2.18.2.4. Focalizar la cobertura de apoyos en zonas de pobreza extrema a fin de disminuir la inseguridad alimentaria en el estado.

Objetivo: 2.19. Reducir las inequidades que padecen las personas que hablan una lengua indígena, las mujeres, los niños y adolescentes, así como las personas con discapacidad, a fin de mejorar su calidad de vida.

Estrategia: 2.19.3. Mejorar las condiciones de vida de los niños y adolescentes de Tlaxcala.

Líneas de acción: 2.19.3.14. Fortalecer los programas alimentarios mediante el mejoramiento de la alimentación de la niñez en el estado.

#### Proyecto 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.18. Reducir la vulnerabilidad de la población en Tlaxcala.

Estrategia: 2.18.2. Fomentar condiciones para reducir la pobreza en el estado.

Líneas de acción: 2.18.2.6. Fortalecer los programas que fomenten la participación social y la autogestión en el desarrollo comunitario de proyectos para mejorar la calidad de vida mediante modelos autosustentables.

2.18.2.7. Mejorar la economía de los tlaxcaltecas mediante el fortalecimiento de los programas enfocados en la creación de huertos de traspatio que aseguren la alimentación de las familias mediante la autogestión.





Proyecto 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.18. Reducir la vulnerabilidad de la población en Tlaxcala.

Estrategia: 2.18.2. Fomentar condiciones para reducir la pobreza en el estado.

Líneas de acción: 2.18.2.4. Focalizar la cobertura de apoyos en zonas de pobreza extrema a fin de disminuir la inseguridad alimentaria en el estado.

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Ficha Técnica del Proyecto 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Ficha Técnica del Proyecto 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Ficha Técnica del Proyecto 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 13. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Básica al PED 2017-2021

Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.4. Garantizar escuelas dignas en todos los grados.

Estrategia: 2.4.1. Dignificar a los centros de trabajo de todos los tipos educativos.

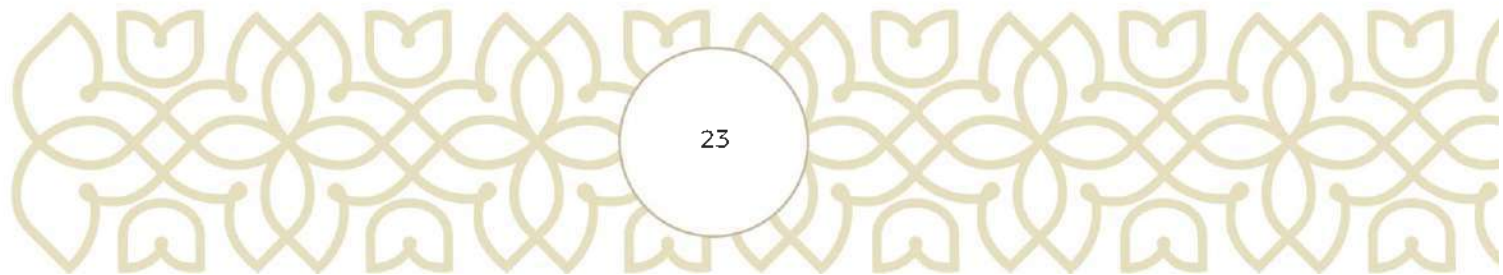
Líneas de acción: 2.4.1.2. Asegurar que las escuelas cuenten con instalaciones eléctricas e hidrosanitarias apropiadas.

2.4.1.4. Estimular la construcción o acondicionamiento de espacios para reuniones de docentes y del Consejo Técnico Escolar.

Objetivo: 2.4. Garantizar escuelas dignas en todos los grados.

Estrategia: 2.4.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

Líneas de acción: 2.4.2.1. Rehabilitar la infraestructura educativa, dirigiendo acciones compensatorias en regiones de mayor pobreza y marginación.





2.4.2.2. Evaluar e instrumentar acciones que permitan dar atención a los inmuebles escolares, que presenten condiciones de alto riesgo en sus instalaciones.

2.4.2.3. Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados en el estado.

2.4.2.4. Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con el nuevo modelo educativo.

2.4.2.5. Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE). Ficha Técnica del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 14. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / COBAT al PED 2017-2021

Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.4. Garantizar escuelas dignas en todos los grados.

Estrategia: 2.4.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

Línea de acción: 2.4.2.3. Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados en el estado.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT). Ficha Técnica del Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior. Disponible en <https://cgpi.tlaxcalagob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## FAM-IE Media Superior / CECYTE

Tabla 15. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / CECYTE al PED 2017-2021

Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior

Eje: 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral.

Objetivo: 2.5. Acercamiento de la tecnología a las aulas.

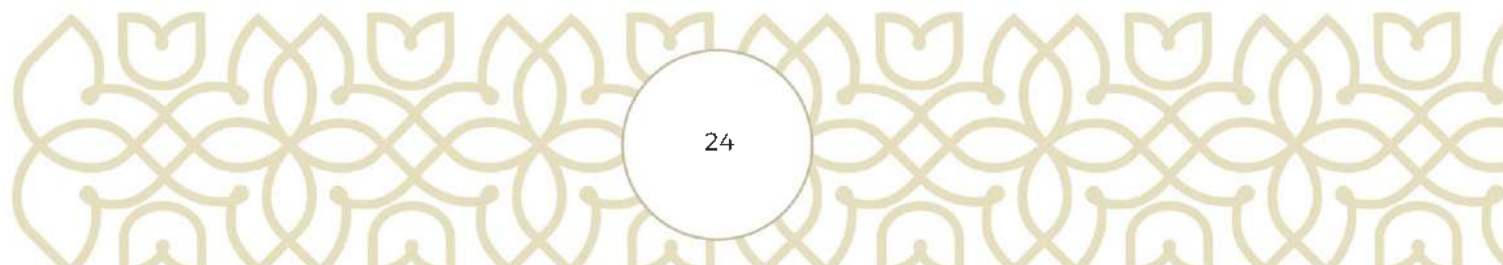




Tabla 15. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Media Superior / CECYTE al PED 2017-2021

Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior

Estrategia: 2.5.1. Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde la educación básica hasta la superior.

Línea de acción: 2.5.1.3. Apoyar el desarrollo de conectividad en escuelas y bibliotecas.

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE). Ficha Técnica del Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

## FAM-IE Superior / UATx

Tabla 16. Alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el FAM-IE Superior al PED 2017-2021

Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior

Eje 2: Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente.

Objetivo 2.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y Superior para contribuir al desarrollo de Tlaxcala.

Estrategia 2.3.1 Impulsar programas de liderazgo participativo y actividad emprendedora para jóvenes.

Línea de acción 2.3.1.2 Desarrollar un modelo de Educación Superior basado en competencias, así como en conocimientos y valores útiles para la vida, que forme recursos humanos de alta capacidad y que vincule eficazmente con las vocaciones productivas del estado.

Estrategia 2.3.2 Completar los programas de estudio de la Educación Media Superior y Superior con contenidos más pertinentes a las necesidades productivas del estado y que fomenten actitudes emprendedoras en los jóvenes.

Línea de acción 2.3.2.2 Promover en todos los subsistemas, instituciones y planteles, públicos y privados, el establecimiento de redes y mecanismos de intercambio y cooperación académicos, dirigidos a profesores y estudiantes, con el propósito de conocer y adoptar prácticas exitosas e innovadoras.

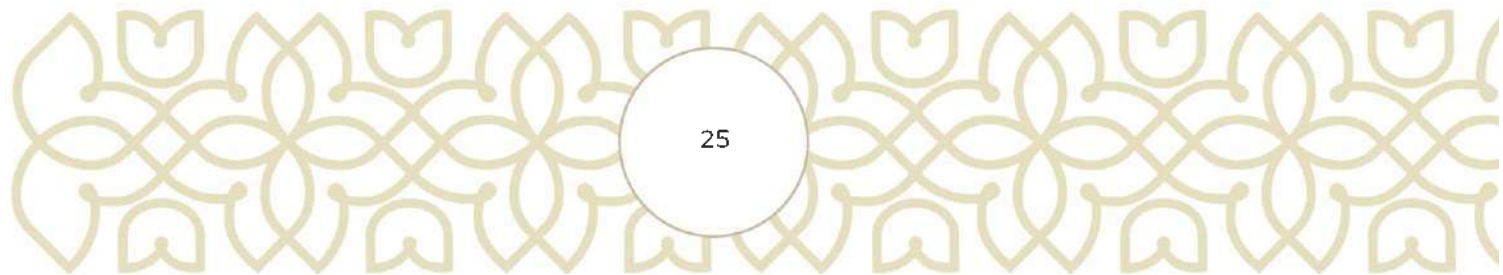
Estrategia 2.4.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

2.4.2.1. Rehabilitar la infraestructura educativa, dirigiendo acciones compensatorias en regiones de mayor pobreza y marginación.

2.4.2.5. Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.

Fuente. Elaboración propia con base en:

- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2018). Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/pecd-17-21>
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Programa Operativo Anual - Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022.





## Objetivos de la MIR de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM en la entidad

Con base en la MIR de los proyectos estatales que se ejecutaron con recursos del FAM en el ejercicio fiscal 2022, se presenta el resumen narrativo de los objetivos por nivel de la MIR correspondiente a cada Proyecto.

### FAM-AS / SEDIF

Tabla 17. Objetivos del Proyecto 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas	
Nivel	Objetivo
Fin:	Contribuir al derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad proporcionando acceso físico a alimentos adecuados y de calidad a las personas de escasos recursos del estado de Tlaxcala
Propósito:	Las personas de escasos recursos del estado de Tlaxcala tienen acceso físico a alimentos adecuados y de calidad
Componentes:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia social alimentaria adecuada y de calidad entregada.</li> <li>2. Alimentación escolar adecuada y de calidad entregada.</li> </ol>
Actividades:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Gestión de recursos para el otorgamiento de apoyos de asistencia social alimentaria.</li> <li>1.2. Diseño de apoyos para asistencia social alimentaria con apego a los criterios de calidad nutricia.</li> <li>1.3. Integración de los comités de participación social para la ejecución del componente asistencia social alimentaria.</li> <li>1.4. Entrega de apoyos de asistencia social alimentaria a los beneficiarios inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.</li> <li>1.5. Realización de acciones de orientación y educación alimentaria para el componente de asistencia social alimentaria.</li> <li>1.6. Realización de acciones de supervisión en la entrega de apoyos de asistencia social alimentaria.</li> <li>1.7. Realización de acciones de seguimiento en la entrega de apoyos del componente de asistencia social alimentaria.</li> <li>2.1. Gestión de recursos para el otorgamiento de apoyos alimentación escolar.</li> <li>2.2. Diseño de apoyos para alimentación escolar con apego a los criterios de calidad nutricia.</li> <li>2.3. Integración de comités de participación social para la ejecución del componente alimentación escolar.</li> </ol>

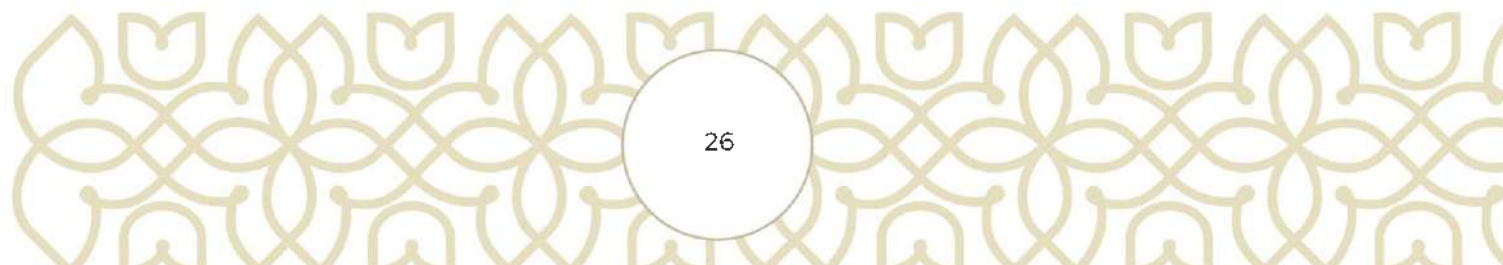




Tabla 17. Objetivos del Proyecto 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas

Nivel	Objetivo
	<p>2.4. Entrega de apoyos de alimentación escolar a los beneficiarios inscritos en los programas de la estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.</p> <p>2.5. Realización de acciones de orientación y educación alimentaria para el componente de alimentación escolar.</p> <p>2.6. Realización de acciones de supervisión en la entrega de apoyos de alimentación escolar.</p>

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.

Tabla 18. Objetivos Proyecto 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad

Nivel	Objetivo
Fin:	Contribuir a la atención de las determinantes sociales de la salud de la población que habita en localidades de atención con alto y muy alto grado de marginación; mediante la organización y participación comunitaria, para incrementar su calidad de vida en el estado de Tlaxcala.
Propósito:	Desarrollar las capacidades individuales y colectivas, que coadyuven en la atención de los determinantes sociales de las personas con alto grado de marginación que habitan el estado de Tlaxcala.
Componentes:	<p>1. Programas de capacitación comunitarios implementados para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura que promueven el bienestar colectivo.</p> <p>2. Programas de capacitación comunitarios implementados para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad que promueven el bienestar colectivo.</p>
Actividades:	<p>1.1. Integración grupos de desarrollo en las localidades de apertura focalizadas.</p> <p>1.2. Diagnósticos participativos realizados a los grupos de desarrollo de las localidades de apertura para brindar capacitaciones en materia de desarrollo social, humano y comunitario.</p> <p>1.3. Capacitaciones en temas de desarrollo social, humano y comunitario impartidas a los integrantes de los grupos de desarrollo constituidos en las localidades de apertura (hombres).</p> <p>1.4. Capacitaciones en temas de desarrollo social, humano y comunitario impartidas a las integrantes de los grupos de desarrollo constituidos en las localidades de apertura (mujeres).</p>

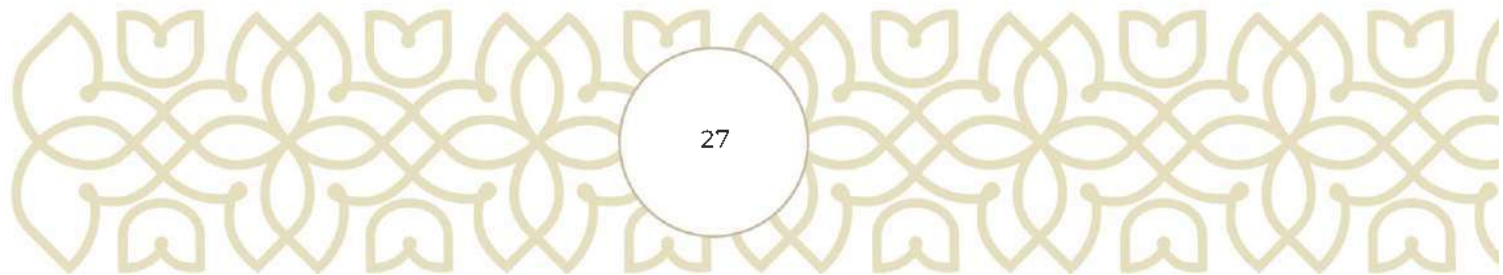




Tabla 18. Objetivos Proyecto 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad

Nivel	Objetivo
	<p>1.5. Encuestas de seguimiento de los programas de trabajo comunitario realizadas a los integrantes de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura.</p> <p>2.1. Integración de grupos de desarrollo en las localidades de continuidad.</p> <p>2.2. Diagnósticos participativos realizados a los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad para brindar capacitaciones en materia de desarrollo social, humano y comunitario.</p> <p>2.3. Capacitaciones en temas de desarrollo social, humano y comunitario impartidas a los integrantes de los grupos de desarrollo constituidos en las localidades de continuidad (hombres).</p> <p>2.4. Capacitaciones en temas de desarrollo social, humano y comunitario impartidas a los integrantes de los grupos de desarrollo constituidos en las localidades de continuidad (mujeres).</p> <p>2.5. Encuestas de seguimiento de los programas de trabajo comunitario realizadas a los integrantes de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad.</p>

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

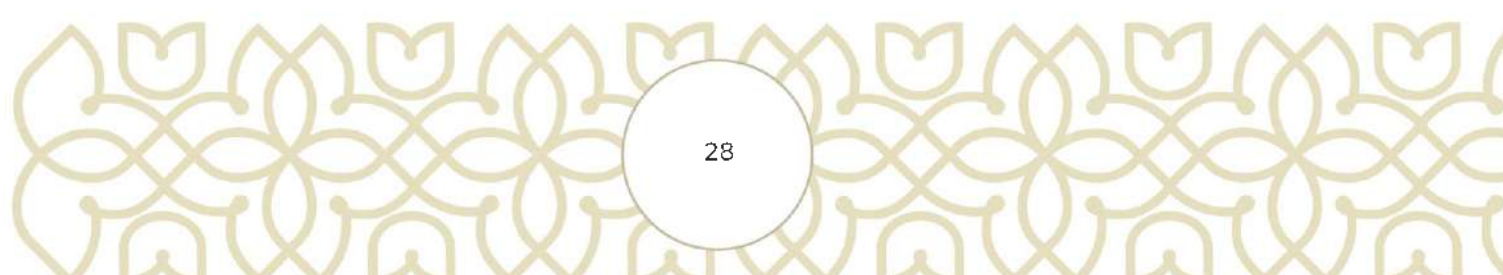
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDI), Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad.

Tabla 19. Objetivos Proyecto 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre

Nivel	Objetivo
Fin:	Contribuir a la asistencia social de la población en situación de pobreza afectada por desastres naturales y/o antropogénicos mediante la entrega de dotación alimenticia.
Propósito:	Población vulnerable atendida por situación de desastre natural y/o antropogénico.
Componentes:	<p>1. Servicios de asistencia social otorgados a población en situaciones de emergencia.</p> <p>2. Apoyos entregados en dotaciones alimentarias.</p>
Actividades:	<p>1.1. Asesoría y orientación impartidas para la organización ante un desastre natural y/o antropológico.</p> <p>1.2. Conformación de comités y subcomités.</p> <p>1.3. Elaboración de convenidos interinstitucional.</p> <p>2.1. Orientación para el conocimiento del programa alimentario en situación de desastre.</p>

Fuente. Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDI), Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.

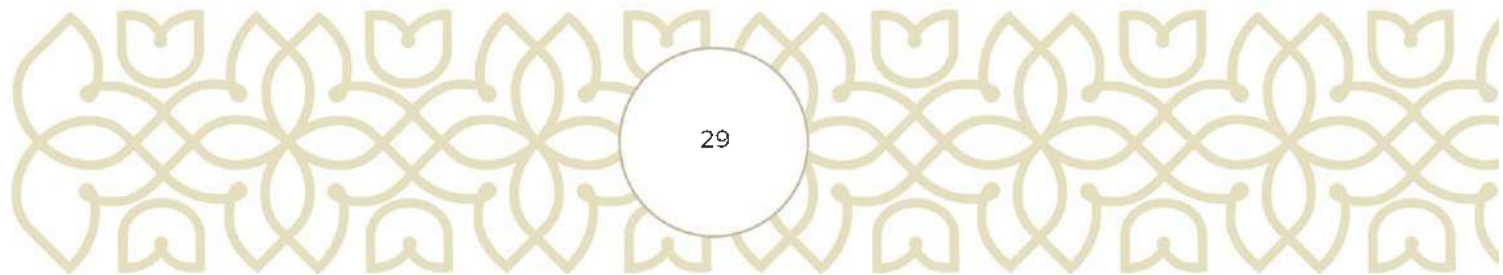




## FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 20. Objetivos del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)

Nivel	Objetivo
Fin:	Contribuir al aprendizaje de los alumnos y alumnas mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa.
Propósito:	Planteles educativos de nivel básico cuentan con infraestructura física educativa suficiente y apropiada.
Componentes:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcciones realizadas a planteles educativos de nivel básico.</li> <li>2. Rehabilitaciones y mantenimientos realizados a planteles educativos de nivel básico.</li> <li>3. Dotación de mobiliario y equipo escolar a talleres, laboratorios e instalaciones de planteles educativos de nivel básico, para realizar actividades físicas.</li> </ol>
Actividades:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Realización de proyectos de instalación eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos de nivel básico.</li> <li>1.2. Realización de proyectos de construcciones de aulas y de aulas de usos múltiples y didácticos en planteles educativos de nivel básico.</li> <li>1.3. Realización de proyectos de ampliación o construcción de edificios, sanitarios u obra exterior en planteles educativos de nivel básico.</li> <li>2.1. Elaboración de proyectos de rehabilitación general/ eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos de nivel básico.</li> </ol>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.2. Elaboración de proyectos mantenimiento y mejora de infraestructura física educativa en planteles educativos de nivel básico.</li> <li>3.1. Entrega de mobiliario escolar a planteles educativos de nivel básico.</li> <li>3.2. Entrega de equipamiento escolar a planteles educativos de nivel básico.</li> <li>3.3. Hombres beneficiados con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples básico 2022.</li> <li>3.4. Mujeres beneficiadas con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples básico 2022.</li> </ol>







**Tabla 20. Objetivos del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)**

Nivel	Objetivo
-------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE). Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).

## FAM-IE Media Superior / COBAT

**Tabla 21. Objetivos del Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior**

Nivel	Objetivo
-------	----------

**Fin:** Contribuir a fortalecer la infraestructura educativa en el nivel medio superior mediante la aplicación de los recursos del FAM.

**Propósito:** Contar con equipamiento en óptimas condiciones en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

**Componentes:** 1. Contar con equipamiento y mobiliario suficiente y óptimo en los laboratorios de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

**Actividades:** 1.1. Adquirir mobiliario y equipamiento para laboratorio de inglés.  
1.2. Adquirir mobiliario y equipamiento para laboratorio de informática.

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT). Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior.

## FAM-IE Media Superior / CECYTE

**Tabla 22. Objetivos del Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior**

Nivel	Objetivo
-------	----------

**Fin:** Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.

**Propósito:** Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas.

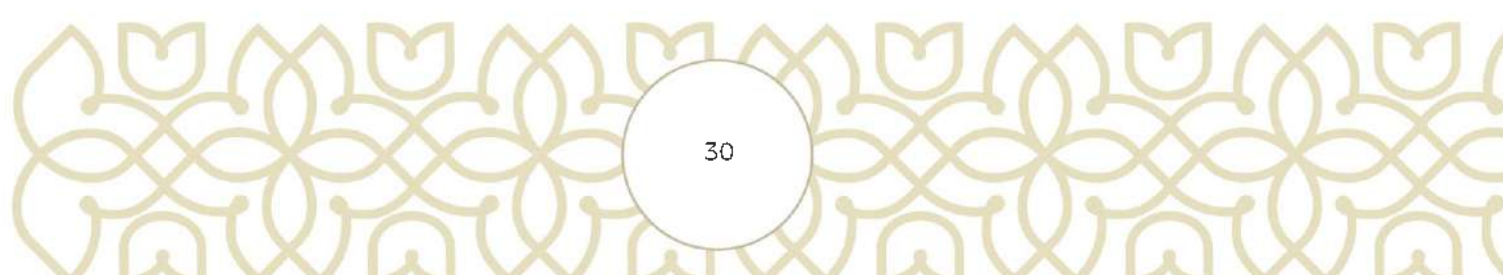




Tabla 22. Objetivos del Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior

Nivel	Objetivo
Componente(s):	1. Proyectos de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en planteles del CECYTE aprobados para ser financiados por el FAM infraestructura educativa
Actividades:	1.1. Ejecución de proyectos de equipamiento de planteles del colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Tlaxcala. 1.2. Estudiantes hombres y mujeres beneficiados por el equipamiento a su plantel mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples.

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE). Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Proyecto 72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

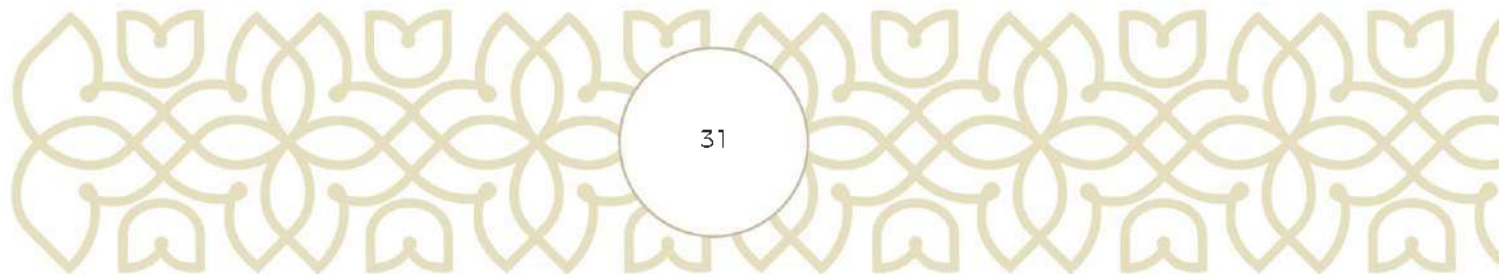
## FAM-IE Superior / UATx

Tabla 23. Objetivos del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior

Nivel	Objetivo
Fin:	Aumentar el bienestar social.
Propósito:	Incrementar el nivel de la calidad educativa.
Componentes:	Impulsar el desarrollo de la inversión.
Actividades:	Elevar la calidad educativa de los PE, cobertura de la matrícula e información institucional. Mejorar la infraestructura física académica y de investigación.

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Formatos programáticos 2022 del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior.





## 2. Resultados/ Productos

### 2.1 Descripción del programa

En el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal (2018); se establecen las aportaciones federales como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los municipios. El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) es uno de los fondos que conforman el Ramo General 33, y se encuentra normado por dicha Ley.

Bajo el contexto anterior, a continuación, se describen de manera breve los aspectos básicos del FAM.

Tabla 24. Características del FAM

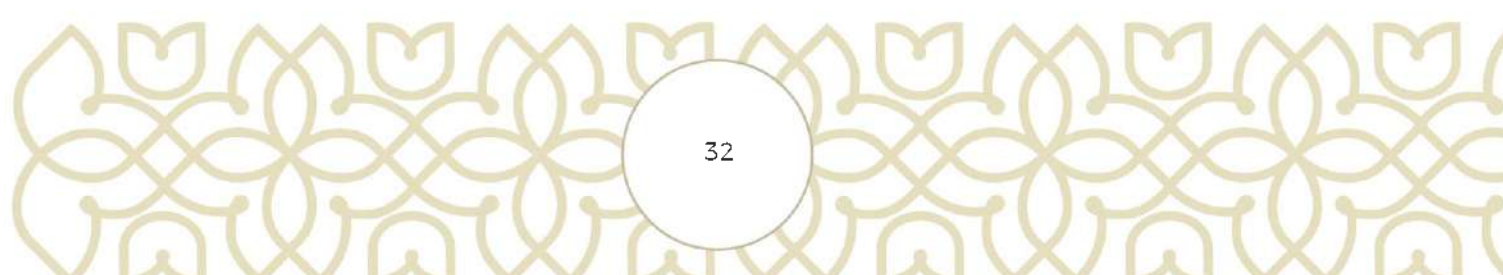
Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones Múltiples
Siglas:	FAM
Antecedentes del Fondo:	El FAM fue operado a partir del ejercicio fiscal de 1998. Teniendo en antecedente el proceso de descentralización que se dio en la Federación en la década de 1990 (INDETEC, 2022).
Descripción:	El Fondo de Aportaciones Múltiples es aplicable en materia de asistencia social, particularmente en lo relacionado con la asistencia alimentaria y el apoyo a poblaciones en desamparo o vulnerable. Los recursos también se destinan al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa tanto a nivel básico como superior (SEGOB, INAFED, 2018).
Componentes del FAM:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia social (FAM-AS) – Coordinado por la Secretaría de Salud y operado por el Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia (SNDIF)</li> <li>Infraestructura Educativa (FAM-IE) – Coordinado por la Secretaría de Educación Pública y operado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos de la siguiente fuente de referencia:

Ley de Coordinación Fiscal (DOF 30-01-2018). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/index.php>

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (2022). Aspectos básicos de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33. Disponible en: <https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Aspectos-basicos-de-los-Fondos-de-Aportaciones-Federales-del-Ramo-33.pdf>

SEGOB, INAFED (2018). Catálogo de programas, fondos y subsidios federales para entidades federativas. Disponible en: <https://www.gob.mx/inafed/documentos/catalogo-de-programas-fondos-y-subsidios-federales-para-entidades-federativas-2018>





## Objetivos del Fondo de acuerdo con la LCF y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) federal del FAM

EL FAM se encuentra normado principalmente por la LCF (2018), y de acuerdo con su artículo 40 *“las aportaciones federales que con cargo al FAM reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social. Asimismo, se destinará a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel”.*

En cuanto a los objetivos del FAM con base en la MIR federal vigente en el ejercicio fiscal 2022 se describe lo siguiente:

- 1006. FAM Asistencia Social (FAM-AS):
  - Objetivo de nivel Fin: Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México.
  - Objetivo de nivel Propósito: Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.
- 1007. FAM Infraestructura Educativa Básica (FAM-IE Básica):
  - Objetivo de nivel Fin: Contribuir a asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura física educativa necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y escolares de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica mejorando la infraestructura de los planteles educativos públicos de tipo básico.
  - Objetivo de nivel Propósito: Los planteles educativos públicos de tipo básico cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa.
- 1008. FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior (FAM-IE Media Superior y Superior):



- Objetivo de nivel Fin: Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes y jóvenes, fortaleciendo la infraestructura educativa de la Educación Media Superior y Superior.
- Objetivo de nivel Propósito: Las escuelas de educación media superior y educación superior incrementan su matrícula.

## Ejecución del FAM en el Estado de Tlaxcala

### FAM-AS / SEDIF

Considerando lo antes expuesto, pero en el estado de Tlaxcala, se identificó que los recursos del FAM-AS ejercidos en 2022 ascendieron a \$155,234,976.00 pesos, los cuales fueron utilizados por el SEDIF a través de los Proyectos 22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 74-22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad; y 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.

Al respecto, con base en lo datos presupuestario 2022 facilitados por el SEDIF mediante el 'Formato técnico 3' de la solicitud de información, se calculó que el 99.23% del presupuesto ejercido se destinó a la partida 441. Ayudas sociales a personas; mientras que, el 0.77% restante, se orientó a la partida 334. Servicios de capacitación.

Dicha distribución obedeció a lo estipulado en el apartado "Uso de los recursos" de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) vigente, en el que se señala que el SEDIF debe priorizar la atención alimentaria y, por lo tanto, destinar no menos del 85% de los recursos del FAM-AS a los programas alimentarios que forman parte de dicha Estrategia; hasta un 15% a la prestación de otros apoyos o servicios de asistencia social o a la ejecución del Programa de Salud y Bienestar Comunitario; y hasta un 2% para gastos de operación; marco normativo bajo el cual se observaron los siguientes datos:

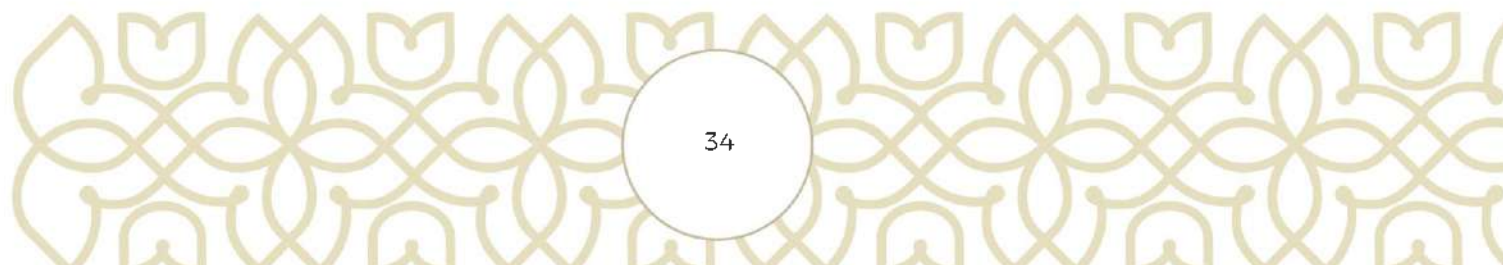




Tabla 25. Distribución de los recursos del FAM-AS / SEDIF, 2022

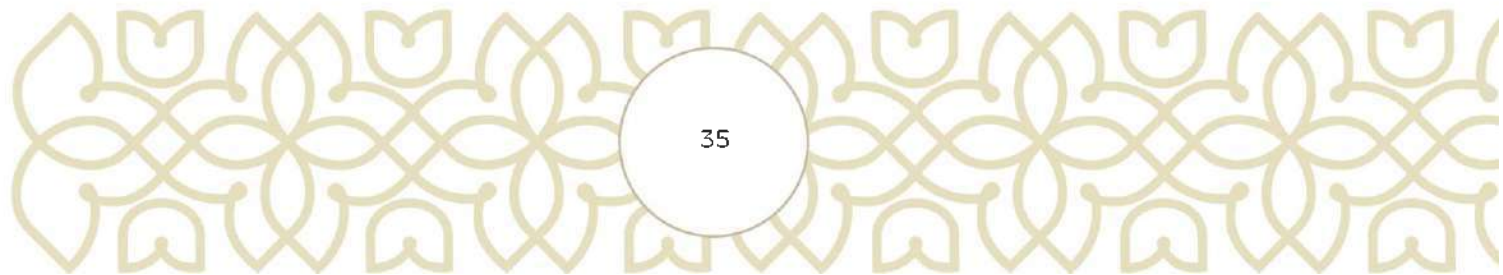
Programa EIASADC	Cantidad	Unidad de medida	Beneficiarios	Recursos FAM-AS	Porcentaje
Desayunos escolares modalidad fría	7,065,692	Desayunos	42,813	\$92,252,882.00	59.43%
Desayunos escolares modalidad caliente	13,813	Dotaciones	42,500	\$18,842,002.00	12.14%
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días	16,800	Dotaciones	1,400	\$7,072,800.00	4.56%
Asistencia Social a Personas de Atención Prioritaria	80,292	Dotaciones	6,691	\$35,337,792.00	22.76%
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia	-----	Despensas	-----	\$529,500.00	0.34%
Programa de Salud y Bienestar Comunitario	-----	-----	-----	\$1,200,000.00	0.77%
Total				\$155,234,976.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de: SEDIF Tlaxcala. (2022). Anexo D.2: Inversión anual de recursos asignados por programa alimentario y otros programas de asistencia social 2022. SEDIF Tlaxcala. (2022). Programa Anual de Capacitaciones (PAC) 2022.

## FAM-IE Básica / ITIFE-USET

Por otra parte, el gasto ejercido por concepto de FAM-IE ascendió a \$161,648,968.70 pesos, monto al cual se sumaron \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM potenciado. Del presupuesto del FAM-IE, se calculó que:

El 86.06% fue ejecutado por el ITIFE, en función de la planeación y programación realizada por la USET, a través del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).





En relación a la ejecución de dichos recursos, es relevante apuntar que, de acuerdo con el numeral 3 del "Manual de procesos y procedimientos del componente Infraestructura Educativa Nivel Básico", la USET a través del Departamento de Infraestructura y Equipamiento de la Dirección de Planeación Educativa, es la responsable de elaborar el "Programa General de Obra" en función del techo presupuestal disponible y considerando los datos históricos de apoyos brindados, así como las necesidades actuales de las escuelas públicas de nivel básico en el estado de Tlaxcala. Cabe mencionar que, para llevar a cabo dicha tarea, el personal del Departamento en comento realiza visitas de campo en los planteles que presentan solicitudes de infraestructura física educativa (INFE), con el objetivo de definir y seleccionar a las escuelas que serán beneficiarias de las acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación con recursos del FAM-IE; aunado a lo cual, también realiza la gestión para que las escuelas cuenten con los servicios básicos.

Por su parte, el ITIFE de acuerdo con el Manual antes referido y, en apego a sus atribuciones, es el responsable de ejecutar las acciones plasmadas en el "Programa General de Obras", en virtud de lo cual, a través del Proyecto 75-23, en 2022 ejecutó un total de 201 acciones de construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o adquisición de mobiliario, de las cuales se identificó que 105 correspondieron al rubro de Obra; 19 al de Aula; 1 al de Taller; 28 al de Anexos y 48 al de Espacios Educativos.

### FAM-IE Media Superior / COBAT

El 1.53% se ejerció con cargo al presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), específicamente mediante el Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior, cabe mencionar que a dicho monto se sumaron \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM Potenciado.

De acuerdo con la información del "Anexos de Ejecución" adjunto al Oficio No. D.C./461/2022 de fecha 22 de junio de 2022 proporcionado por el COBAT, dicha institución destinó los recursos \$1,995,803.20 pesos para el equipamiento del laboratorio de inglés de los Planteles 11-Panotla y 22-TeXóloc, así como para el equipamiento del laboratorio de informática del Plantele 13-Papalotla, tal como se señala en la siguiente tabla:

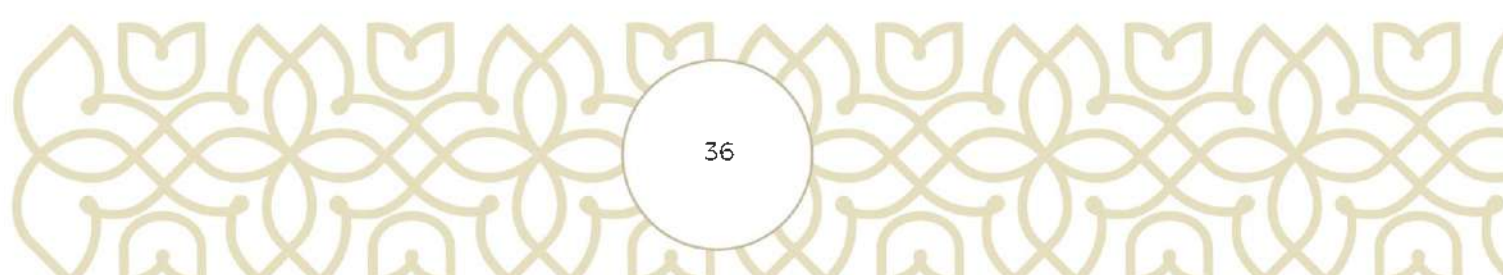




Tabla 26. Destino de los recursos del FAM-IE Media Superior / COBAT. 2022

Proyecto	Descripción	Desglose	Beneficiarios	Costo (estimado)
Equipamiento de Laboratorio de Informática del Plantel 11 Panotla del Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala   CCT: 29ECB0011B	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de informática	32 computadoras de escritorio 32 sillas tipo CAPPCE 16 mesas binarias 1 pizarrón 1 proyector 1 equipo de audio	1,017	\$668,848.20
Equipamiento de Laboratorio de Inglés del Plantel 13 Papalotla del Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala   CCT: 29ECB0013Z	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de inglés	32 computadoras de escritorio 25 sillas tipo CAPPCE 15 mesas binarias 1 pizarrón 1 proyector 1 equipo de audio	546	\$662,296.52
Equipamiento de Laboratorio de Inglés del Plantel 22 Texóloc del Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala   CCT: 29ECB0022H	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de inglés	32 computadoras de escritorio 32 sillas tipo CAPPCE 16 mesas binarias 1 pizarrón 1 proyector 1 equipo de audio	180	\$668,848.20

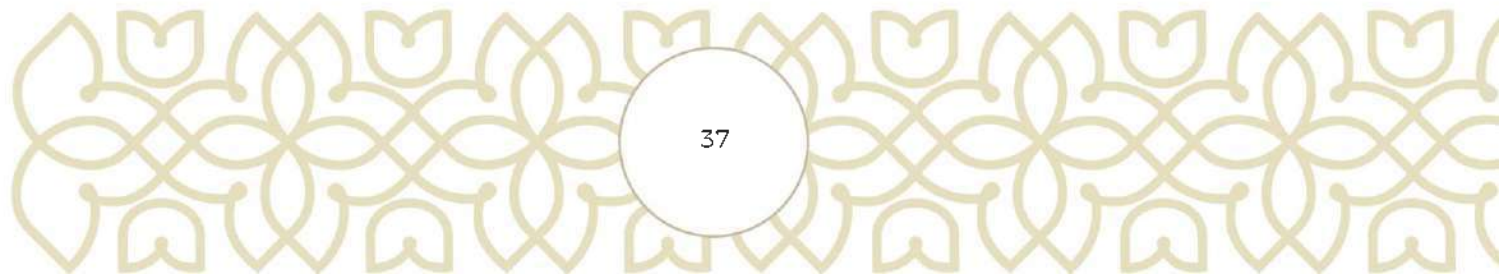
Fuente. Elaboración propia con datos de: COBAT. (2022). Anexos de Ejecución adjunto al Oficio No. D.G./461/2022 de fecha 22 de junio de 2022, dirigido al ITIFE.

Respecto de los recursos del FAM Potenciado, de acuerdo con el "Formato técnico 6" de la solicitud de información remitido por el COBAT, se identificó que dicho monto fue destinado al Capítulo 3500. Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.

### FAM-IE Media Superior / CECyTE

La ejecución del 2.00% del presupuesto total del FAM-IE, se realizó con cargo al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE Tlaxcala), monto ejercido a través del Proyecto 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

Sobre el destino de los recursos, con base en el "Reporte de avance de obra del FAM 2022", consolidado en abril de 2023, se identificó que fue adquirido equipo de cómputo que benefició







a 4 planteles, específicamente al Plantel CECyTE 04. Sanctórum; EMSaD<sup>3</sup> 02. Emiliano Zapata; EMSaD 09. Tzompantepec; y EMSaD 14. Constituyentes de 1935, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 27. Destino de los recursos del FAM-IE Media Superior / CECyTE, 2022**

Proyecto	Descripción	Desglose	Beneficiarios	Costo (estimado)
Equipamiento del Laboratorio de Cómputo del Plantel CECyTE 04. Sanctórum   CCT: 29ETC0004H	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de cómputo	43 computadoras	171	\$942,500.00
Equipamiento del Laboratorio de Cómputo del Plantel CECyTE EMSaD 02. Emiliano Zapata   CCT: 29EMS0002A	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de cómputo	32 computadoras	111	\$667,500.00
Equipamiento del Laboratorio de Cómputo del Plantel CECyTE EMSaD 09. Tzompantepec   CCT: 29EMS0009U	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de cómputo	20 computadoras	167	\$445,000.00
Equipamiento del Laboratorio de Cómputo del Plantel CECyTE EMSaD 14 Constituyentes 1935   CCT: 29EMS0014F	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de cómputo	20 computadoras	124	\$445,000.00

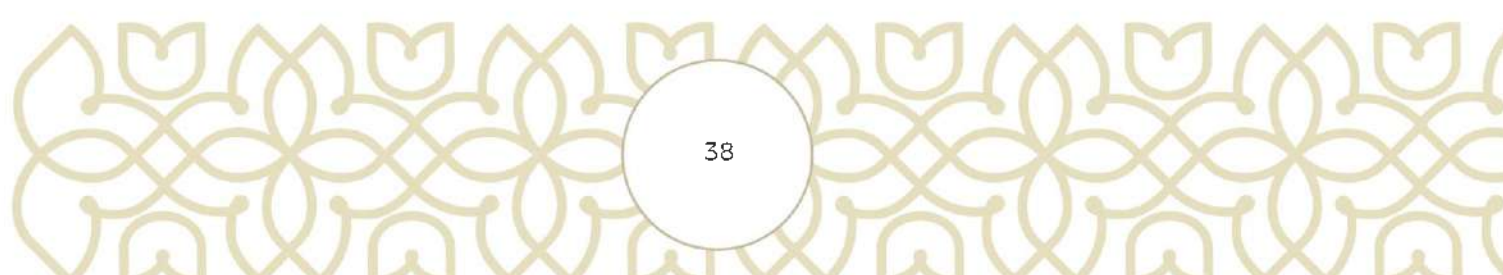
Fuente: Elaboración propia con datos de:

CECyTE. (2022). Cuadro Resumen del Formato 02 - Propuesta de Mejora de los Proyectos mencionados en esta tabla, dirigidos al ITIFE.

## FAM-IE Superior / UATx

El 10.41% del presupuesto total del FAM-IE transferido a la entidad, es decir, \$16,949,430.00 pesos fueron ejercidos por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), mediante el Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior".

<sup>3</sup> Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) es una opción educativa de calidad ofertada por el CECyTE donde los estudiantes basan su aprendizaje en el empleo de materiales impresos y multimedia, como videos, audio cintas y programas de computación, así como en asesorías grupales e individuales impartidas por docentes (CECyTE Tlaxcala, 2023).





De acuerdo con la información proporcionada por la UATx relacionada con el ejercicio y destino de los recursos del FAM 2022, se identificó que dichos recursos fueron destinados a la ejecución de 5 proyectos, los cuales requirieron acciones de construcción, mantenimiento, adecuación y equipamiento, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28. Destino de los recursos del FAM-IE Superior / UATx, 2022				
Proyecto	Descripción	Desarrollo	Tipo de proyecto	Costo {recursos asignados FAM 2022}
1. Primera etapa del Edificio "E" del Facultad de Ciencias de la Salud	Construcción del edificio con destino a aulas en la Licenciatura de Médico Cirujano a base de marcos de concreto reforzado con estructura típica tipo U2C INIFED.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 Aulas / 285.12 m<sup>2</sup></li> <li>▪ 2 Sanitarios / 51.84m<sup>2</sup></li> <li>▪ 1 Pasillo / 72.50 m<sup>2</sup></li> </ul>	Terminación de obra	\$4,500,000.00
2. Desarrollo del Programa de Mantenimiento Universitario	Intervenir la infraestructura con mantenimientos preventivos a base de impermeabilizaciones, pintura y reparaciones en las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias de acuerdo con el crecimiento de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campus Ixtacuixtla / 1000 m<sup>2</sup></li> <li>▪ Campus Xalpatlahuaya / 630 m<sup>2</sup></li> <li>▪ Campus Apizaquito / 1050 m<sup>2</sup></li> <li>▪ Campus San Pablo del Monte / 650 m<sup>2</sup></li> <li>▪ Campus Rivereña / 670 m<sup>2</sup></li> <li>▪ Campus Rectoría / 2400 m<sup>2</sup></li> </ul>	Mantenimiento	\$4,959,430.00
3. Fortalecimiento de las adecuaciones institucionales	Transformar los espacios para satisfacer las necesidades que tienen las diferentes áreas como son cubículos para labores de investigación, mejorar espacios de laboratorios, adecuar espacios a aulas o laboratorios de cómputo e idiomas.	<p>Campus: Xalpatlahuaya, Ixtacuixtla, Tlaxco, Apizaquito, Amxac</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuar salones a espacios de cubículos para la investigación y asistencia a alumnos.</li> <li>▪ Cambio de destino de aulas a talleres.</li> <li>▪ Adecuaciones de laboratorios y zonas de investigación.</li> <li>▪ Adecuaciones de lugares comunes para un correcto esparcimiento</li> </ul>	Adecuación y mejoras	\$3,500,000.00

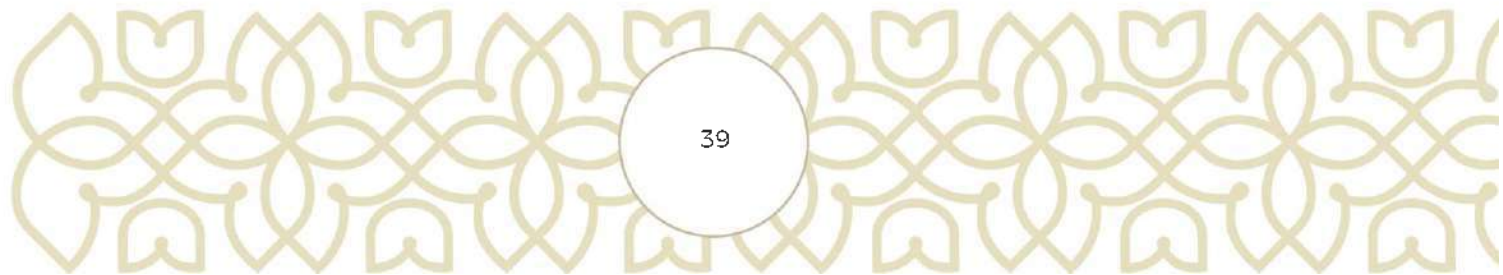




Tabla 28. Destino de los recursos del FAM-IE Superior / UATx, 2022

Proyecto	Descripción	Desarrollo	Tipo de proyecto	Costo (recursos asignados FAM 2022)
		de la comunidad universitaria		
4. Impulso y desarrollo de tecnologías ambientales universitarias	Instalación de celdas solares para el aprovechamiento de la energía solar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campus Tlaxco / Instalación de 35 celdas solares</li> </ul>	Proyecto técnico en materia sustentable	\$3,000,000.00
5. Consolidación del equipamiento institucional	Adquisición de mobiliario para aulas, laboratorios e infoteca central.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Butacas para auditorio / 90 piezas</li> <li>▪ Mesa binaria / 39 piezas</li> <li>▪ Silla acojinada / 50 piezas</li> <li>▪ Proyector / 34 piezas</li> <li>▪ Estación de trabajo / 5 piezas</li> <li>▪ Mesa de laboratorio / 4 piezas</li> </ul>	Equipamiento	\$1,000,000.00
Total				\$16,959,430.00

Fuente. Elaboración propia con datos de:

UAT. (2022). Fundamentos y justificación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022. Formato A "Datos generales y resumen de los proyectos 2022" y Formato B "Resumen de los proyectos y localización 2022".

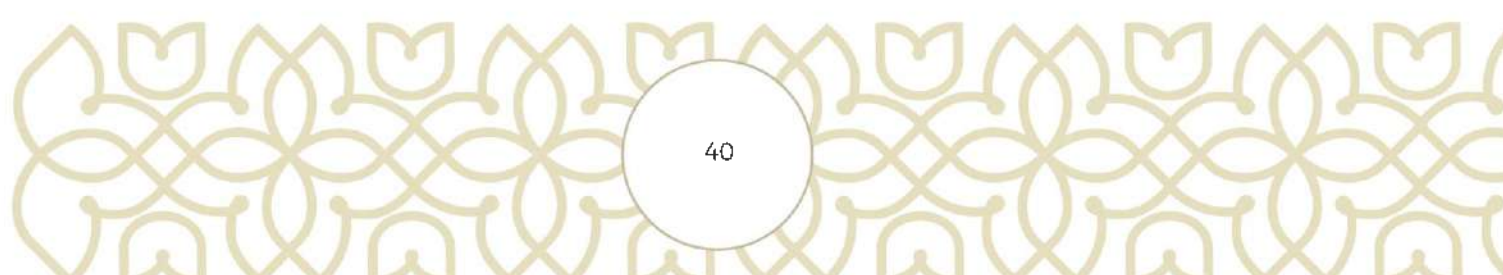
UAT. (2022). Propuesta Institucional FAM 2022 - Reprogramación. Fichas técnicas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, la eficacia presupuestal registrada con los recursos del FAM-IE Superior fue del 100%.

## 2.2 Indicador Sectorial

### Alineación al indicador sectorial de los Proyectos asociados al FAM-AS / SEDIF

En congruencia con el apartado 1 de este informe, se identificó que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-AS: 22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre; 74-22. Salud y bienestar para población en situación de vulnerabilidad





(FAM) vigentes en 2022, fueron alineados correctamente al PED 2017-2021 mediante los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2 de dicho instrumento de planeación.

Bajo esta lógica, se determinó que los Proyectos 22-OM, 218-62 y 74-22 estuvieron vinculados al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, en cuya planeación, programación, ejecución y cumplimiento fue considerado el SEDIF.

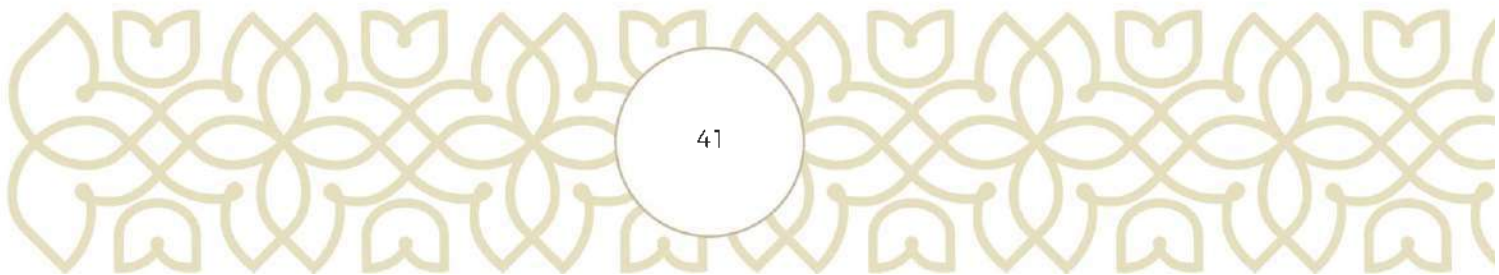
No obstante, se observó que dicho documento de planeación sectorial no constó con objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores propios, de forma que su estructura corresponde al mismo contenido del PED 2017-2021. Por este motivo, no fue posible realizar el análisis de la alineación del 22-OM, 218-62 y 74-22 a las metas del sector salud en la entidad para 2022.

## Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Básica / ITIFE

Con base en la información disponible, el Proyecto 75-23. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico), fue alineado correctamente al PED 2017-2021, a través del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategias 2.4.1 y 2.4.2; Líneas de acción 2.4.1.2 y 2.4.1.4, así como 2.4.2.1, 2.4.2.2, 2.4.2.3, 2.4.2.4 y 2.4.2.5.

Siguiendo la lógica de vinculación antes expuesta, se determinó que el Proyecto 75-23 estuvo alineado al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, en cuya planeación, programación, ejecución y cumplimiento fue considerado el ITIFE; sin embargo, dicho instrumento de planeación se caracterizó por la ausencia de objetivos prioritarios, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas específicos del sector, en cambio solo retomó los mismos elementos del PED 2017-2021.

Debido a esta situación, no fue posible analizar la contribución del Proyecto 75-23 al cumplimiento de las metas del Programa Sector 2 al que fue asociado en 2022.





## Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Media Superior / COBAT

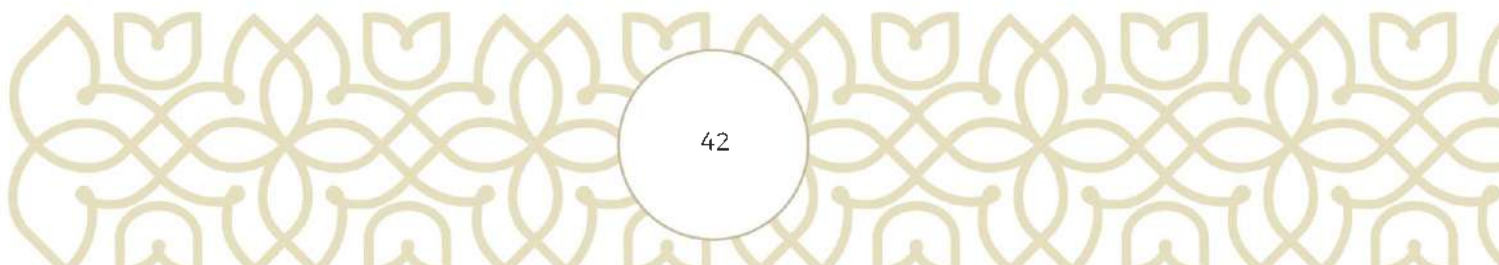
De acuerdo con la Ficha Descriptiva del Proyecto 127-3J, este fue alineado de forma adecuada al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategia 2.4.2; y la Línea de acción 2.4.2.3 del PED 2017-2021, denotando su contribución a logro de las metas de orden superior relacionadas con el equipamiento de los centros educativos para garantizar escuelas dignas en la entidad.

Bajo este contexto, se determinó que el Proyecto 127-3J estuvo alineado al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; cuya estructura y contenido, al ser igual al del PED 2017-2021, limitó su alcance e impidió realizar el análisis de vinculación y contribución del Proyecto antes mencionado, al sector educación.

## Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Media Superior / CECyTE

El Proyecto 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior, a cargo del CECyTE, se vinculó adecuadamente al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.5, Estrategia 2.5.1; y la Línea de acción 2.5.1.3 del PED 2017-2021, denotando con ello, su contribución a acercar la tecnología a las aulas mediante el fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con base en lo anterior, se concluyó que el Proyecto 72-20 estuvo alineado al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, el cual, durante su vigencia, mostró una estructura y contenido igual al establecido en el PED 2019-2024, situación que limitó el análisis de la vinculación del Proyecto en comento hacia los objetivos y metas sectoriales.





## Alineación al indicador sectorial del Proyecto asociado al FAM-IE Superior / UATx

De acuerdo con el Programa Operativo Anual de la UATx, se identificó que el Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior fue correctamente alineado al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; a través del Objetivo: mejorar la calidad educativa y bienestar de la población tlaxcalteca; la Estrategia orientada a fortalecer la capacidad y competitividad académicas de las instituciones de Educación Superior en el Estado, con base en la consolidación de su infraestructura y equipamiento; y las Líneas de acción: impulsar la acreditación de programas educativos; Fortalecer la habilitación académica; y Consolidar la gestión y transparencia institucional.

Tomando en cuenta la contribución del Proyecto de la UATx a los objetivos y metas del Eje 2 del PED 2017-2021, se determinó que este también se encontraba alineado al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD; sin embargo, debido a que el contenido de dicho instrumento de planeación, durante su vigencia, no contó con objetivos, estrategias, líneas de acción y metas propias del sector, no fue posible realizar el análisis y valoración del grado de contribución del Proyecto en comento, en la consecución de las metas sectoriales.

Tomando en cuenta la similitud de hallazgos, se recomienda que, en la apertura programática 2024, todos los Proyectos a cargo del SEDIF, ITIFE, COBAT, CECYTE y de la UATx relacionados con el FAM, deberán ser alineados a los objetivos prioritarios, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial 2021-2027 que corresponda, en este caso el asociado al Eje 2. Bienestar para todos del PED 2021-2027.



## 2.3 Indicadores de resultados y gestión

### Indicadores estratégicos para el FAM-AS / SEDIF

Tabla 29. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-AS / SEDIF				
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:	63 - 1R Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Fin	Contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que les permita tener una vida sana y activa, mediante la reducción de la carencia por acceso a la alimentación de las personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que habitan en municipios de alta y muy alta marginación.	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria proporcionando una nutrición saludable a personas de atención prioritaria, beneficiarias de los programas de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria que habitan en zonas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tlaxcala.	Contribuir al derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad proporcionando acceso físico a alimentos adecuados y de calidad a las niñas y niños inscritos en los planteles públicos del estado de Tlaxcala.	Si
Nombre del indicador	Variación de la población tlaxcalteca que presenta carencia por acceso a la alimentación (inseguridad alimentaria grave y moderada).	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.	Si
Definición	Refleja el porcentaje de la variación de la población con inseguridad alimentaria en situación grave y moderada	Mide el porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.	Mide el porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa, esta información se actualiza cada cuatro años según la publicación por la CONEVAL.	Si
Tipo / Dimensión	Estratégico / Eficacia	Estratégico / Eficacia	Estratégico / Eficacia	No
Sentido del indicador	Descendente	Ascendente	Ascendente	Si
Método de cálculo	(Total de personas estimadas del estado de Tlaxcala que presentan carencia por acceso a la alimentación para el 2020/total de personas del estado de Tlaxcala que presentan CAA en el año 2018} *100-100	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No

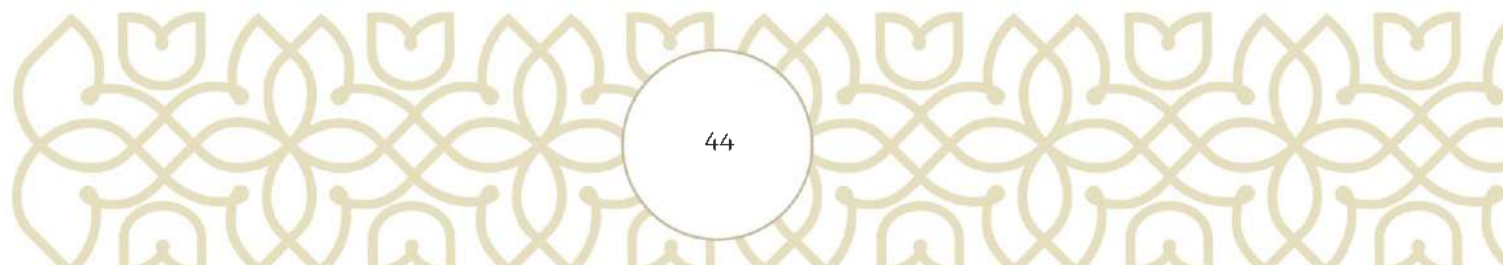




Tabla 29. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:					
49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia					
Proyecto:	63 - 1R Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2020 - 52.80	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	-1.89	100 (52.80)	52.80	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Diciembre	-1.89	52.80	52.80	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	-1.89	100	52.80	No aplica
	Alcanzado	-1.89	100	52.80	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00	100.00	100.00%	No aplica	

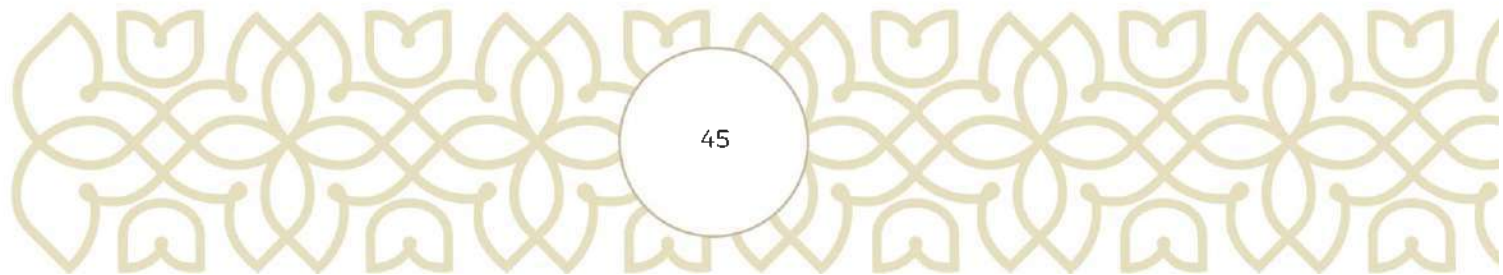






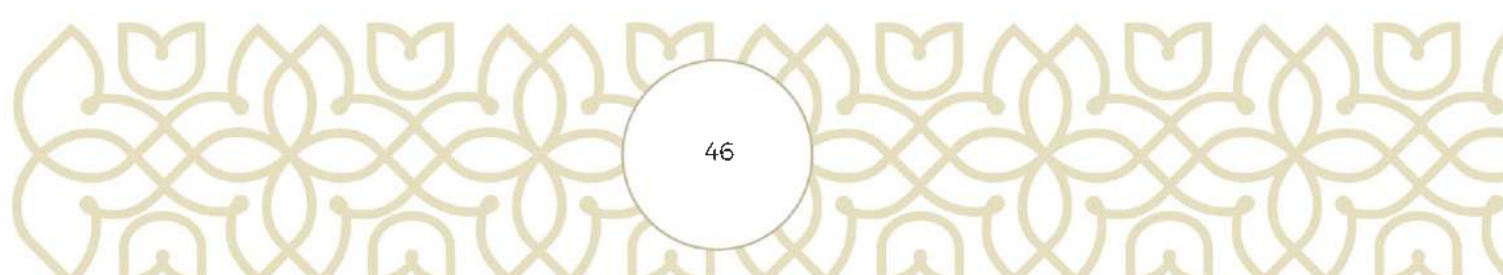
Tabla 29. Proyecto 22-OM. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			¿Existen cambios?								
Proyecto:	63 - 1R Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.									
Elemento	2020	2021	2022									
<p style="text-align: center;"><b>22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas</b></p> <table border="1"> <caption>Data for the line graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Fin</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento	2020	100.00	2021	100.00	2022	100.00
Año	% Nivel de cumplimiento											
2020	100.00											
2021	100.00											
2022	100.00											
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>												

**Hallazgos y recomendaciones:**

Se observó que, para los tres ejercicios fiscales, se toma como base la medición del porcentaje de la población que presenta "carencia por acceso a la alimentación", así como sus componentes básicos que refieren al nivel de seguridad alimentaria.

Estos indicadores corresponden con una de las dimensiones sociales contempladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para la medición de la pobreza en México, por lo tanto, constituyen indicadores de fuente externa, lo cual es favorable para la MIR, porque fortalece la lógica horizontal y además contribuye a robustecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Proyecto 22-OM financiado con el FAM-Asistencia Social.





Se observó oportunidad de mejora en el campo “Frecuencia de medición”, ya que en los tres años se capturó “Anual”, mientras que en el campo “Definición” de la ficha del ejercicio 2022, se menciona que la actualización del indicador se realiza cada cuatro años, no obstante, dicha frecuencia de acuerdo con CONEVAL es bienal, lo cual se corrige en la Ficha técnica del mismo indicador para el ejercicio fiscal 2023.

De manera adicional, es pertinente mencionar que el indicador de nivel Fin, empleado para el ejercicio fiscal 2023 fue “Porcentaje de población con carencia en acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el estado”. Dicho indicador refiere la medición de un objetivo superior al cual contribuye el Proyecto 22 - 0M. Estrategia Alimentaria para un estado de Tlaxcala sin hambre (FAM-AS) a cargo del SEDIF, así pues, el logro del Propósito resulta suficiente para la consecución del Fin del Proyecto, lo cual resulta metodológicamente correcto en términos del análisis de la lógica vertical, por lo que se sugiere mantener sin cambios dicha estructura en el nivel estratégico de la MIR 2024.

Los medios de verificación del indicador de Fin en 2022 y 2023 del Proyecto 22-0M presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que, si bien se muestra un cuadro resumen con los resultados de la “Medición de pobreza 2020” para el estado de Tlaxcala, la denominación de la fuente podría contener elementos que mejoren su claridad y concreción.

En cuanto a los medios de verificación del indicador de nivel Fin del proyecto 22-0M, si este se mantiene en 2024, se sugiere agregar los siguientes elementos: Anexo estadístico de la “Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala” - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 - 2020, (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza\\_2020/Anexo\\_Pobreza\\_2018\\_2020\\_Tlaxcala.zip](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip)



Tabla 30. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (a) | FAM-AS / SEDIF

Tabla 30. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (a)   FAM-AS / SEDIF				
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Propósito (a)	Otorgar el acceso a alimentos bajo criterios de calidad nutricia a niñas, niños y adolescentes de los planteles del sistema educativo nacional, menores de 5 años en riesgo no escolarizados, sujetos vulnerables y familias en condiciones de emergencia beneficiarios de la EIASA.	Las personas de atención prioritaria que habitan en zonas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tlaxcala beneficiarias de los programas de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria reciben una nutrición saludable.	Las personas de escasos recursos del estado de Tlaxcala tienen acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de población de la estrategia integral de asistencia social alimentaria con acceso alimentos.	Porcentaje de población de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria que recibe una nutrición saludable.	Porcentaje de personas del sexo femenino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	Si
Definición	Refleja la atención de la población beneficiada con la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.	Este indicador mide el total de población de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria que recibe una nutrición saludable.	Mide el porcentaje de personas del sexo femenino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	Si
Tipo / Dimensión	Estratégico / Eficacia	Estratégico / Eficacia	Estratégico / Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si
Método de cálculo	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios/total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria) *100	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios/número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria en el año) *100	(Número de personas del sexo femenino que reciben ayuda alimentaria/total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 - 47343.00	No aplica
Meta del indicador Programado anual	100	100	46.404.00	No aplica
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica

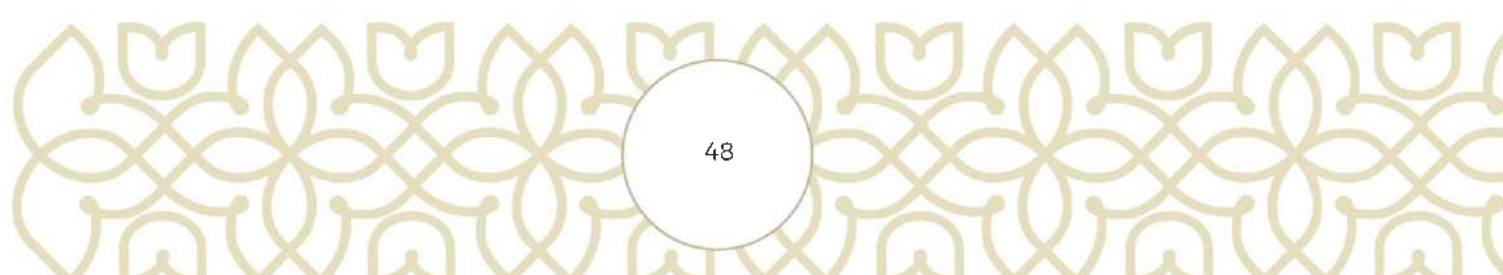




Tabla 30. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (a) | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:		49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:		63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
de medición!	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	100	46.404.00	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Programado	100	100	46.404.00	No aplica
	Alcanzado	100	100	46.404.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100	100	100	No aplica

**22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas**

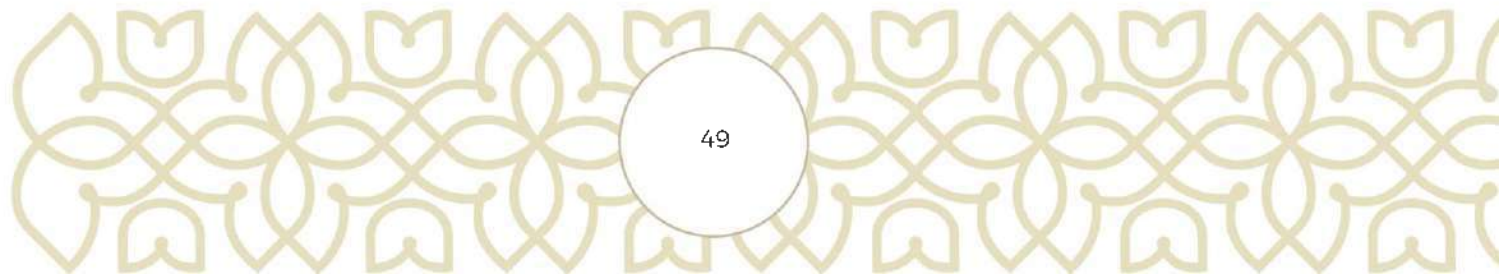
100.00      100.00      100.00

2020      2021      2022

—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito (a)

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





#### Hallazgos y recomendaciones:

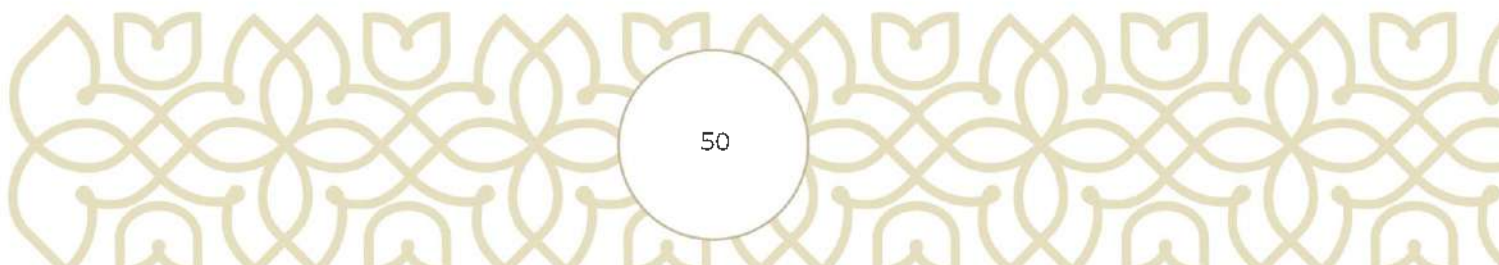
Se observó que los tres indicadores del nivel Propósito (a) con los cuales se comparó el del 22-0M, así como el indicador (b) que se muestra después de este análisis, presentaron fórmulas que relacionaron el número de personas que recibieron apoyos del Proyecto con respecto a las que fueron inscritas al mismo; asimismo, para 2022 se adicionó la desagregación por sexo de este indicador, sin embargo, el denominador permaneció sin cambios.

Al respecto, es importante mencionar que este tipo de fórmulas se considera que tienen una limitada orientación hacia la mejora del desempeño, ya que el cumplimiento del 100 por ciento de las metas programadas no permite valorar objetivamente si la cantidad de personas cubiertas con el Proyecto, representa un avance en la solución del problema.

En contraste, para el ejercicio fiscal 2023, se implementó una mejora importante en el indicador de nivel Propósito del 22-0M financiado con el FAM-Asistencia Social, y es el hecho de reemplazar a la población objetivo, por la población potencial como variable de comparación (denominador), resultando el siguiente método de cálculo: *"(Total de la población femenina - masculina beneficiaria de la estrategia atendida / Total de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad) \*100"*.

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que, como resultado de la aplicación del método de cálculo, será posible conocer la cobertura de atención del programa respecto a la población que presenta el problema que justifica su creación.

También es importante señalar que, con el objetivo de mejorar el manejo de lenguaje incluyente, una de las mejoras implementadas al Proyecto 22-0M en 2023 en este rubro, fue establecer como denominador del indicador de Propósito (a) el "Total de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad", omitiendo el concepto de "...beneficiarios inscritos".




**Tabla 31. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (b) | FAM-AS / SEDIF**

Unidad Responsable: 49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia				
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Propósito (b)	No aplica	No aplica	Las personas de escasos recursos del estado de Tlaxcala tienen acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	No aplica
Nombre del indicador	No aplica	No aplica	Porcentaje de personas del sexo masculino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	No aplica
Definición	No aplica	No aplica	Mide el porcentaje de personas del sexo masculino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad	No aplica
Tipo / Dimensión	No aplica	No aplica	Estratégico / Eficacia	No aplica
Sentido del indicador	No aplica	No aplica	Ascendente	No aplica
Método de cálculo	No aplica	No aplica	(Número de personas del sexo masculino que reciben ayuda alimentaria/total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100	No aplica
Unidad de medida	No aplica	No aplica	Porcentaje	No aplica
Frecuencia de medición	No aplica	No aplica	Anual	No aplica
Año base del indicador	No aplica	No aplica	2021 - 46975.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	No aplica	No aplica	47.000.00	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	47.000.00	No aplica
	Alcanzado	No aplica	47.000.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	No aplica	No aplica	100	No aplica

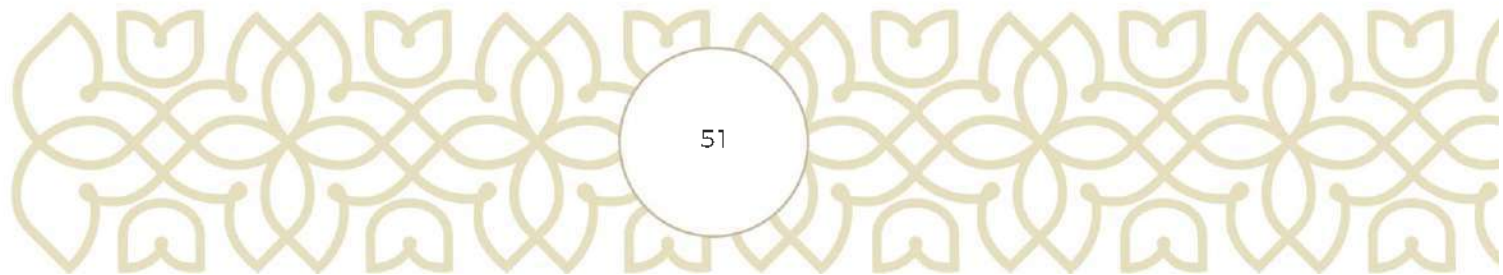




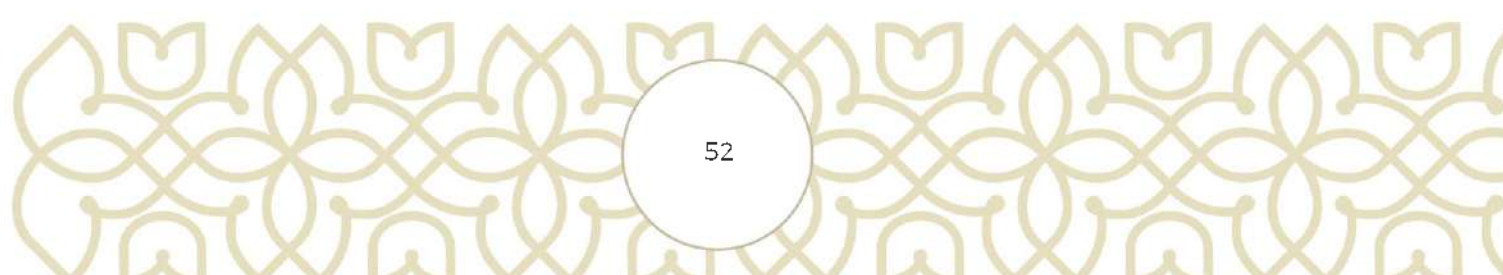
Tabla 31. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito (b) | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia											
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?								
Elemento	2020	2021	2022									
<p style="text-align: center;"><b>22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas</b></p> <p style="text-align: center;">—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito (b)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito (b)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito (b)	2020	0.00	2021	0.00	2022	100.00
Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Propósito (b)											
2020	0.00											
2021	0.00											
2022	100.00											
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>												

### Hallazgos y recomendaciones:

Se observó que el indicador del Propósito (b) del Proyecto 22-0M, al igual que el (a), se integraron a la MIR con la intención de contribuir a cerrar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, lo cual representa un esfuerzo importante ya que mantiene vigente la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género, inscrita en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que señala: *“Fortalecer a las instituciones a través de la incorporación de la institucionalización de la perspectiva de género en los poderes del estado y acompañamiento en la materia en el orden de gobierno municipal”* (Congreso del Estado, 2022, pág. 450).

En este sentido, es importante señalar que, con el objetivo de mejorar el manejo de lenguaje incluyente, una de las mejoras implementadas al Proyecto 22-0M en 2023 en este rubro, fue





establecer como denominador del indicador de Propósito (b) el “Total de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad”, omitiendo el concepto de “...beneficiarios inscritos”.

Respecto de los medios de verificación de los indicadores de nivel Propósito (a) y (b) del Proyecto 22-0M, durante el proceso de evaluación del FAM 2022 no fue posible consultar los datos que permiten extraer los valores de las variables de los métodos de cálculo correspondientes y con ello, comprobar su medición, toda vez que el link señalado marcó el error 404 - Not Found.

Se sugiere que, en la apertura 2024 los medios de verificación de los indicadores de nivel Propósito del Proyecto 22-0M, consideren el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.

Tabla 32. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-AS / SEDIF				
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	¿Existen cambios?
Elemento	2022			
Objetivo nivel Fin	Contribuir a la asistencia social de la población en situación de pobreza afectada por desastres naturales y/o antropogénicos mediante la entrega de dotación alimenticia.			No aplica
Nombre del indicador	Porcentaje de población en situación de pobreza.			No aplica
Definición	Mide el porcentaje de población en situación de pobreza			No aplica
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia			No aplica
Sentido del indicador	Descendente			No aplica
Método de cálculo	Porcentaje de población en situación de pobreza			No aplica
Unidad de medida	Porcentaje			No aplica
Frecuencia de medición	Anual			No aplica
Año base del indicador	2020 - 59.30			No aplica
Meta del indicador Programado anual	600.00			No aplica
Valor del indicador	Programado	600.00		No aplica



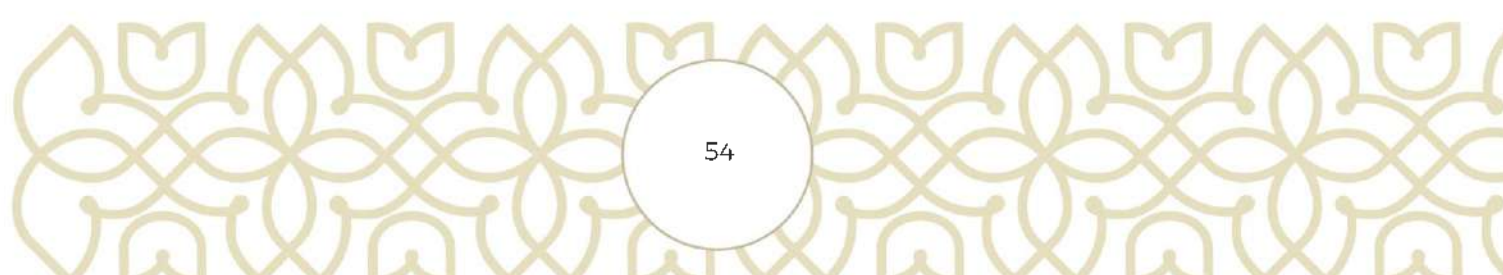


Tabla 32. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-AS / SEDIF										
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	¿Existen cambios?						
Elemento		2022								
(acumulado al cuarto trimestre)	Alcanzado	600.00	No aplica							
Nivel de cumplimiento %		100	No aplica							
<p>218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre</p> <table border="1"> <caption>Nivel de cumplimiento del indicador de Fin</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programado</td> <td>600.00</td> </tr> <tr> <td>Alcanzado</td> <td>600.00</td> </tr> </tbody> </table>					Categoría	Valor	Programado	600.00	Alcanzado	600.00
Categoría	Valor									
Programado	600.00									
Alcanzado	600.00									
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>										

### Hallazgos y recomendaciones:

En el caso del indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, se observó ausencia de consistencia entre los campos: "Nombre del indicador", "Sentido del indicador" y "Meta programada", ya que al tratarse de un indicador que mide la población en situación de pobreza, se espera que las metas programadas tengan un valor menor a la línea base (59.30 por ciento), de acuerdo con el sentido "descendente", no obstante, el valor proyectado fue 600.

Se sugiere que, si en la apertura 2024 se mantiene este objetivo y su indicador, se garantice que exista congruencia entre el "Nombre del indicador", "Sentido del indicador", "Meta programada" y "Línea base"; elementos que permitirán determinar si el indicador es "adecuado", así como evaluarlo y darle seguimiento.





Por otra parte, se presentó oportunidad de mejora en cuanto al Método de Cálculo, ya que, de acuerdo con la Guía para la construcción de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), este campo “*Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador*”; asimismo, dicha guía metodológica sugiere capturar este campo utilizando símbolos matemáticos, lo cual no se observó, pues se presenta lo siguiente: “*Porcentaje de población en situación de pobreza*”.

En este sentido, es recomendable plasmar en el campo “*método de cálculo*” la fórmula empleada por el CONEVAL o en su caso capturar la expresión “*Dato proporcionado por el CONEVAL*” para que cumpla con la característica de claridad.

Respecto de los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 218-62, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a su especificidad, toda vez que solo se indicó una liga de acceso para consultar un documento, omitiendo su denominación, año o frecuencia de medición e instancia responsable de generar dichas fuentes de referencia.

Se sugiere que, en la apertura 2024 los medios de verificación del indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, consideren el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.

Tabla 33. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF

Elemento	2022	¿Existen cambios?
Objetivo nivel Propósito	Población vulnerable atendida por situación de desastre natural y/o antropogénico.	No aplica
Nombre del indicador	Porcentaje de población atendida con insumos alimentario en situación de emergencia.	No aplica
Definición	Mide el porcentaje de población atendida en situación de desastre natural y/o antropogénico	No aplica
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	No aplica
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica

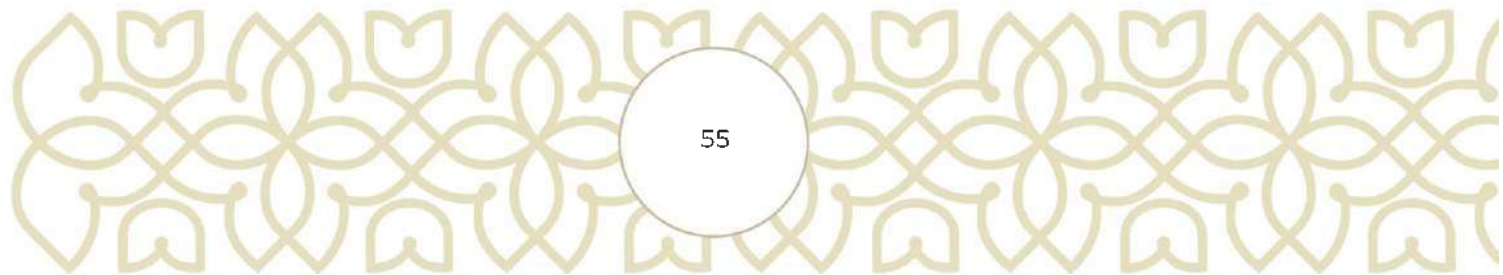
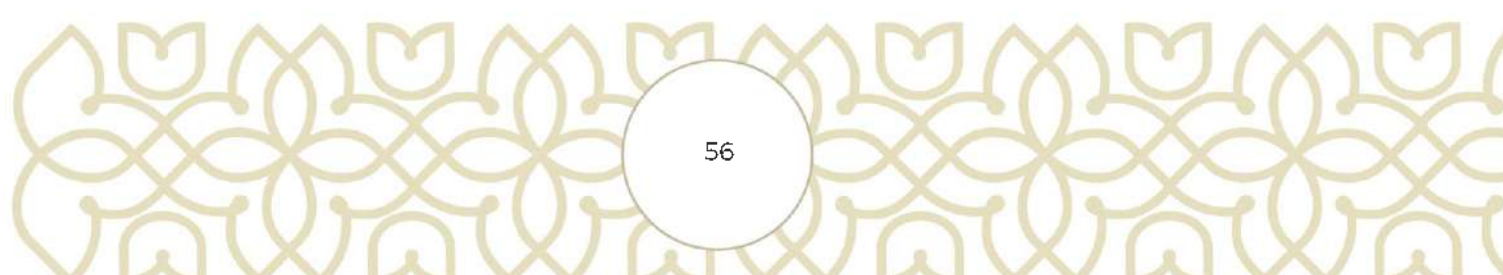




Tabla 33. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF			
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
¿Existen cambios?			
Elemento		2022	
Método de cálculo	(Total de población atendida en situación de emergencia/total de población programada de atención) *100		No aplica
Unidad de medida	Porcentaje		No aplica
Frecuencia de medición	Anual		No aplica
Año base del indicador	2022 - 600.00		No aplica
Meta del indicador Programado anual	600.00		No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	600.00	No aplica
	Alcanzado	600.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100		No aplica
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>			

**Hallazgos y recomendaciones:**



Se observaron importantes oportunidades de mejora para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 218-62, ya que el nombre: *“Porcentaje de población atendida con insumos alimentario en situación de emergencia”*, expresa con claridad una relación entre las personas beneficiarias y aquellas que presentan una situación de emergencia, sin embargo, el método de cálculo y las metas no guardan consistencia con el nombre antes mencionado, debido a que en la fórmula no se establece a la población en situación de emergencia como denominador; lo cual da como resultado que el numerador no represente un subconjunto del denominador y por ende, este último pueda rebasarse al grado de representar 6 veces la población programada.

Al respecto, se recomienda evitar el tipo de fórmulas que relacionan las acciones programadas con respecto a las acciones programadas, ya que al desligar el denominador de la población que presenta el problema, se impide la interpretación objetiva de las metas alcanzadas, en este sentido, lograr 600 por ciento de la meta programada, podría denotar el desconocimiento de la demanda de apoyos y más aún, de la población que presenta el problema que justifica la creación el proyecto.

Sobre los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 218-62, se observaron debilidades por su falta de especificidad, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el “Manual para el diseño y la construcción de Indicadores” emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.

Al respecto, se sugiere que, de conservar el objetivo e indicador del nivel Propósito del Proyecto 218-62 en la apertura programática 2024, el Ejecutor considere incluir en sus medios de verificación, como elementos mínimos: el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (trimestral, semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.

Respecto de la comparación del Proyecto 218-62 vigente en 2022 con el ejercicio fiscal 2023, se identificó que, los apoyos otorgados a la población mediante el “Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre”, como parte de la EIASADC, fue considerado dentro del Componente 2 y la Actividad 2.6 del Proyecto 22-0M, Estrategia Alimentaria para un Estado de Tlaxcala Sin Hambre (FAM-AS) vigente en 2023.



Tabla 34. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin para el FAM-AS / SEDIF

Tabla 34. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin para el FAM-AS / SEDIF			
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia		
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?	
Elemento	2022		
Objetivo nivel Fin	Contribuir a la atención de las determinantes sociales de la salud de la población que habita en localidades de atención con alto y muy alto grado de marginación, mediante la organización y participación comunitaria, para incrementar su calidad de vida en el estado de Tlaxcala.	No aplica	
Nombre del indicador	Porcentaje de las localidades de atención con alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tlaxcala	No aplica	
Definición	Mide el porcentaje de las localidades de atención con alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tlaxcala	No aplica	
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	No aplica	
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica	
Método de cálculo	$(\text{Localidades atendidas con alto y muy alto grado de marginación} / \text{Total de localidades con alto y muy alto grado de marginación}) * 100$	No aplica	
Unidad de medida	Porcentaje	No aplica	
Frecuencia de medición	Anual	No aplica	
Año base del indicador	2020 - 200	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica
	Diciembre	19.61	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	19.61	No aplica
	Alcanzado	19.61	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	No aplica	

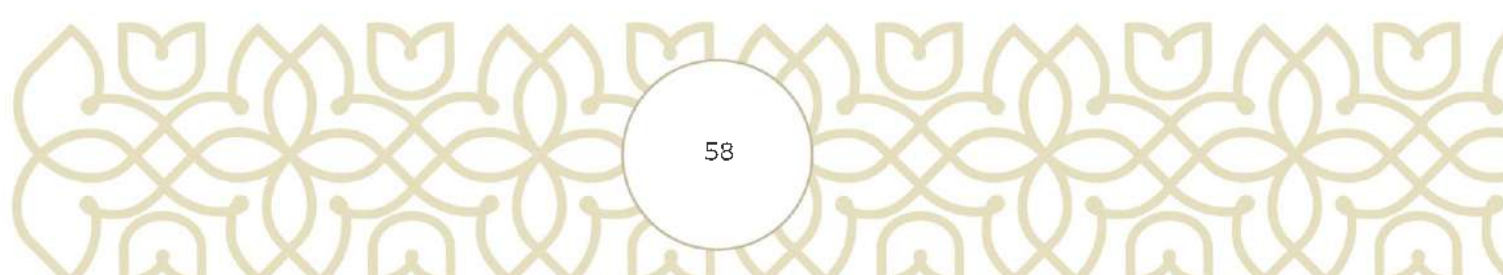




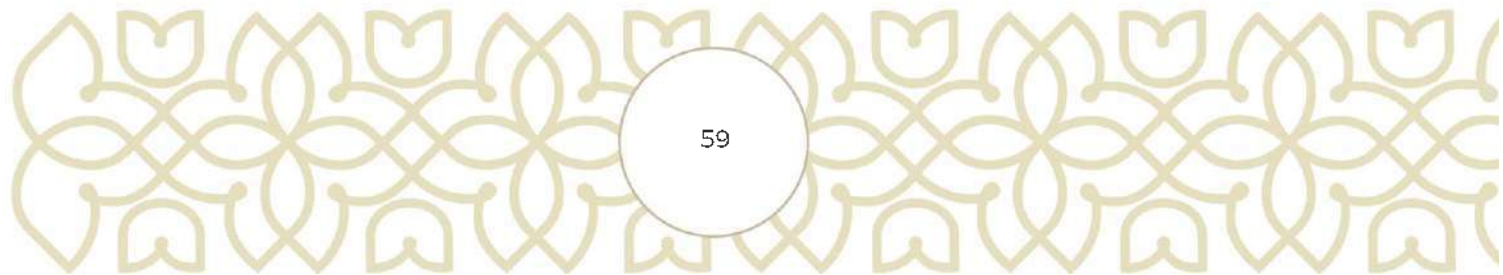
Tabla 34. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin para el FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia							
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?						
Elemento	2022							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor del indicador de Fin</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>19.61</td> <td>19.61</td> </tr> </tbody> </table>			Valor del indicador de Fin	Programado	Alcanzado		19.61	19.61
Valor del indicador de Fin	Programado	Alcanzado						
	19.61	19.61						
<p><b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>								

**Hallazgos y recomendaciones:**

Se observó oportunidad de mejora en el campo "Definición" del indicador de nivel Fin del Proyecto 74-22 ya que, en esencia, expresa lo mismo que el nombre del indicador, no obstante, la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), establece que este campo *"Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador"*.

Con base en los criterios metodológicos señalados en la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), ajustar la definición del indicador de nivel Fin del Proyecto 74-22, considerando para ello, la siguiente alternativa: "El indicador mide el porcentaje de localidades del estado de





Tlaxcala consideradas con alto y muy alto grado de marginación que, durante el ejercicio fiscal correspondiente, fue beneficiada con los servicios entregados por el Proyecto”.

También se observaron debilidades en los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 74-22, debido a la falta de especificidad de las fuentes de referencia, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el “Manual para el diseño y la construcción de Indicadores” emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.

Se sugiere que, de mantener el objetivo e indicador del nivel Fin del Proyecto 74-22 en la apertura programática 2024, el SEDIF considere incluir en sus medios de verificación, como elementos mínimos: el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (trimestral, semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.

**Tabla 35. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF**

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?
Elemento	2022	
Objetivo nivel Propósito (a)	Desarrollar las capacidades individuales y colectivas, que coadyuven en la atención de los determinantes sociales de las personas con alto grado de marginación que habitan el estado de Tlaxcala	No aplica
Nombre del indicador	Porcentaje de personas atendidas de los grupos de desarrollo que propician y fortalecen la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo.	No aplica
Definición	Mide el porcentaje de personas atendidas de los grupos de desarrollo que propician y fortalecen la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo.	No aplica
Tipo / Dimensión	Estratégico/ Eficacia	No aplica
Sentido del indicador	Sin información	No aplica
Método de cálculo	(Número de personas atendidas que habitan en localidades de alto y muy alto grado de marginación que desarrollan conocimientos, habilidades y competencias/ Total de la población que habita en las localidades con alto y muy alto grado de marginación) *100	No aplica
Unidad de medida	Porcentaje	No aplica
Frecuencia de medición	Anual	No aplica

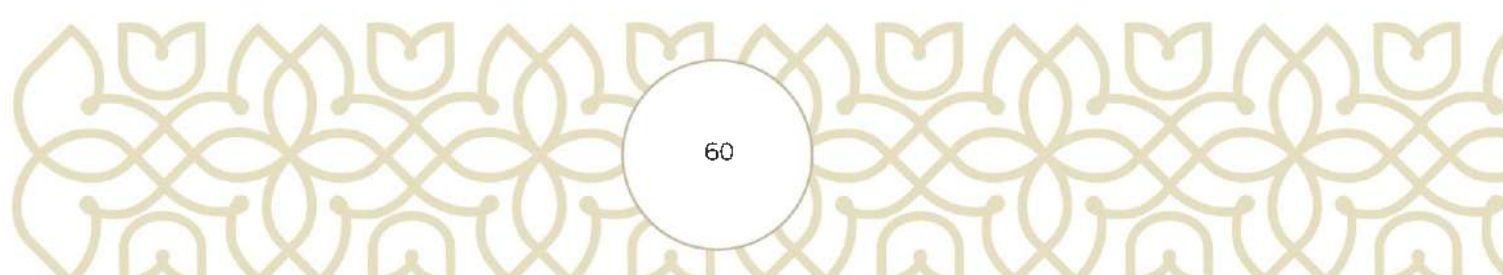




Tabla 35. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:		49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
Proyecto:		74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?
Elemento		2022	
Año base del indicador		2020 – 8.80	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica
	Diciembre		8.81
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	8.80	No aplica
	Alcanzado	8.81	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.11%	No aplica

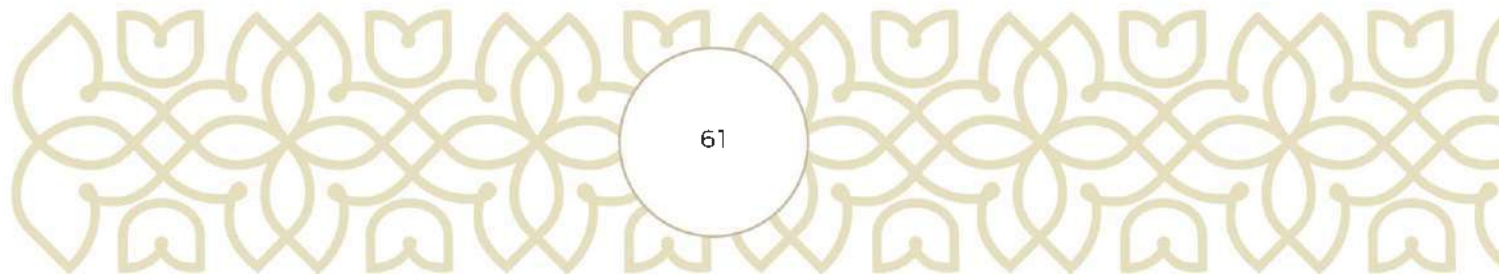






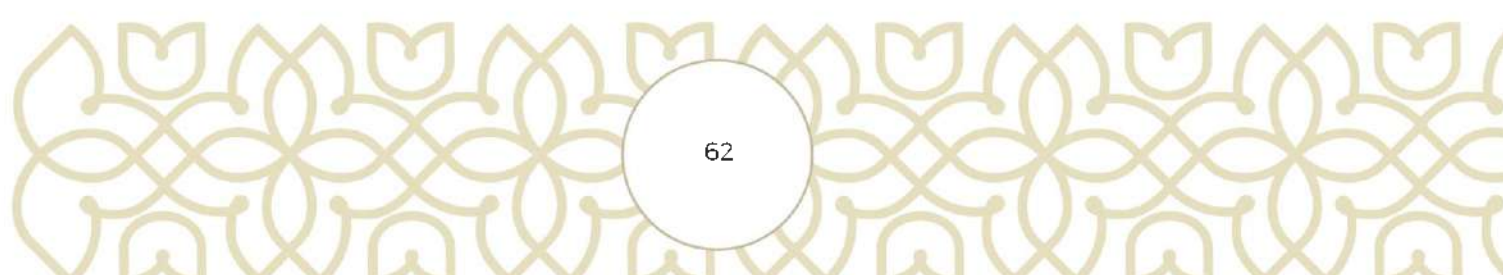
Tabla 35. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito para el FAM-AS / SEDIF								
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia							
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?						
Elemento	2022							
<p>74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Valor del indicador de Propósito</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>8.80</td> <td>8.81</td> </tr> </tbody> </table>			Valor del indicador de Propósito	Programado	Alcanzado		8.80	8.81
Valor del indicador de Propósito	Programado	Alcanzado						
	8.80	8.81						
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>								

### Hallazgos y recomendaciones:

Se observó oportunidad de mejora en cuanto al criterio de Claridad<sup>4</sup> del indicador del nivel Propósito del Proyecto 74-22, ya que el resumen narrativo y el indicador no permiten identificar en qué consiste, de manera concreta, “atender a la población para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas”; asimismo, los campos de “método de cálculo” y “definición”, no aportan información adicional para la identificación de la variable colocada en el numerador del método de cálculo.

En primera instancia, se sugiere replantear el resumen narrativo del nivel Propósito, de acuerdo con la sintaxis señalada por la MML y según el Manual de Planeación y programación 2023 (CGPI,

<sup>4</sup> Esta característica “Se refiere a si existen dudas sobre lo que se pretende medir; es decir, si el indicador tiene algún término o aspecto técnico ambiguo que pueda ser interpretado de más de una manera” (CONEVAL, 2013, pág. 59)



pág. 20), garantizando que su redacción siga la siguiente estructura: Población objetivo o área de enfoque + Verbo en presente + Resultado logrado, por ejemplo: *“Personas que forman parte de los Grupos de Desarrollo Comunitario y que promueven el bienestar colectivo en localidades de alta y muy alta marginación, reciben capacitación”*, y a partir de dicha modificación, diseñar un indicador estratégico que cumpla con las características de claridad, relevancia, monitoreabilidad y actual, el cual permita medir el logro del objetivo en dicho nivel de la MIR.

## Indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF

Tabla 36. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a)   FAM-AS / SEDIF				
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente (a)	Insumos alimentarios con calidad nutricia, entregados a bajo costo.	Asistencia social alimentaria con criterios de calidad nutricia entregada.	Asistencia social alimentaria adecuada y de calidad entregada.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de insumos alimentarios que cumplen con los criterios de calidad nutricia, entregados.	b) Porcentaje de asistencia social alimentaria con criterios de calidad nutricia entregada.	Porcentaje de apoyos de asistencia social alimentaria que cumplen con los criterios de calidad nutricia entregados.	Si
Definición	Refleja el porcentaje de insumos alimentarios entregados con calidad nutricia a la población con inseguridad alimentaria.	Mide la asistencia social alimentaria con criterios de calidad nutricia entregada.	Mide el porcentaje de apoyos de asistencia social alimentaria entregados a los beneficiarios que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión / Eficiencia	De Gestión / Eficiencia	De Gestión / Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si
Método de cálculo	(Número de insumos alimentarios entregados/total de insumos alimentarios programados)*100	(Número de apoyos de asistencia social alimentaria entregados/número total de apoyos de asistencia social alimentaria programados)*100	(Número de apoyos de asistencia social alimentaria entregados/número de apoyos de asistencia social programados)*100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Apoyo	Si
Frecuencia de medición	Anual	Otro periodo	Semestral	Si
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 - 97896.00	No aplica



Tabla 36. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a)   FAM-AS / SEDIF					
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia				
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	97.092.00	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Junio	No aplica	33.33	32.364.00	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	33.33	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	33.33	64.728.00	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	97.092.00	No aplica
	Alcanzado	100	99.99	97.092.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	99.99%	100.00%	No aplica	

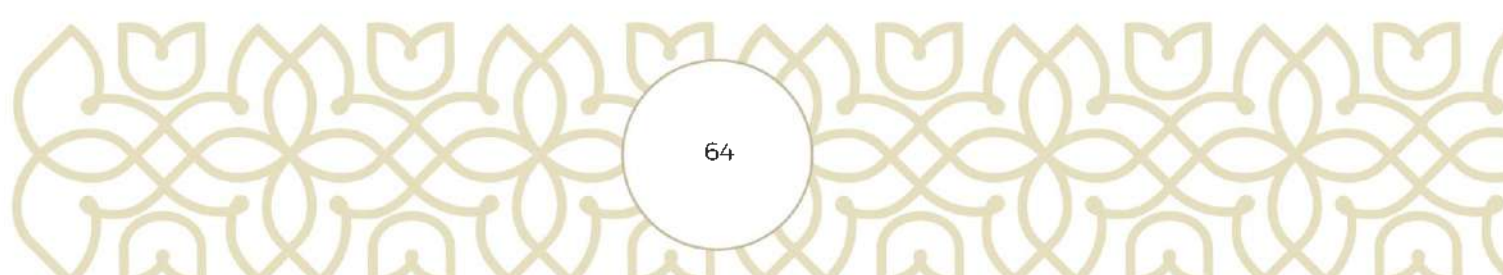




Tabla 36. Proyecto 22-OM. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a) | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia											
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?								
Elemento	2020	2021	2022									
<p style="text-align: center;"><b>22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas</b></p> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 1 (a)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>99.99</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento	2020	100.00	2021	99.99	2022	100.00
Año	% Nivel de cumplimiento											
2020	100.00											
2021	99.99											
2022	100.00											

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

Tabla 37. Proyecto 22-OM. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b) | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1 (b)	Conocimientos y habilidades en materia de selección, preparación y consumo que promueven una alimentación correcta brindadas.	Alimentación escolar con criterios de calidad nutricia entregada.	Alimentación escolar adecuada y de calidad entregada.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de encuesta aplicadas para verificar el nivel de satisfacción de los	a) Porcentaje de alimentación escolar con criterios de calidad nutricia entregada.	Porcentaje de apoyos de alimentación escolar que cumplen con los criterios de calidad nutricia entregados.	Si

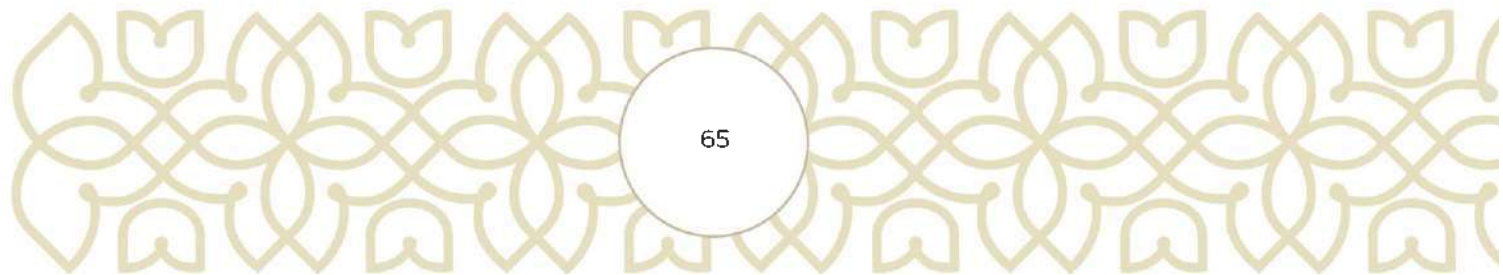




Tabla 37. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b)   FAM-AS / SEDIF					
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia				
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
	beneficiarios con orientación alimentaria.				
Definición	Sin información	Este indicador mide la alimentación escolar con criterios de calidad nutricia entregada.	Mide el porcentaje de apoyos de alimentación escolar entregados a los beneficiarios que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	Si	
Tipo / Dimensión	De Gestión / Eficiencia	De Gestión / Eficiencia	De Gestión / Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si	
Método de cálculo	(Número de encuestas aplicadas y contestadas satisfactoriamente/total de encuestas aplicadas programadas) *100	(Número de apoyos de desayunos escolares entregados/número total de apoyos de desayunos escolares programados) *100	(Número de apoyos de alimentación escolar entregados/número de apoyos de alimentación escolar programados) *100	Si	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Otro periodo	Trimestral	Semestral	Si	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 - 11967735.00	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	100	12,461,044.00	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	5	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	10	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	10	36.72	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	10	27.54	7,963,080.00	No aplica
	Julio	10	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	10	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	15	7.66	No aplica	No aplica
	Octubre	15	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	10	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	5	28.08	4,497,964.00	No aplica
Valor del indicador	Programado	100	100	12,461,044.00	No aplica
	Alcanzado	100	100	12,461,044.00	No aplica

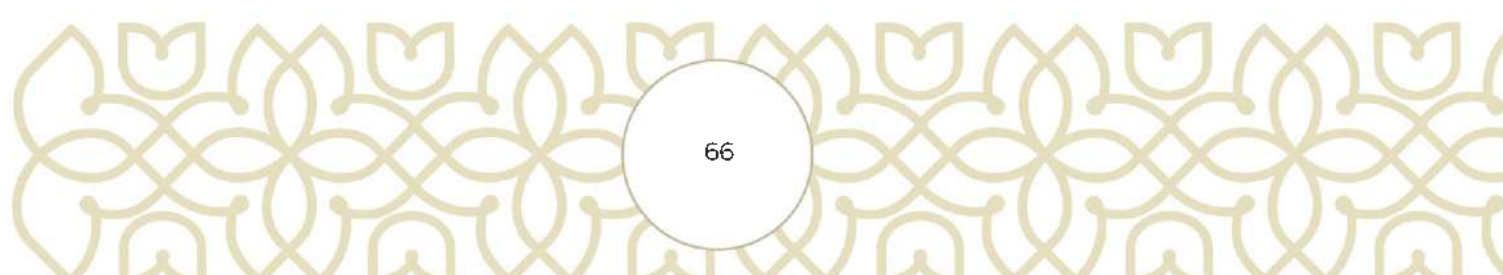
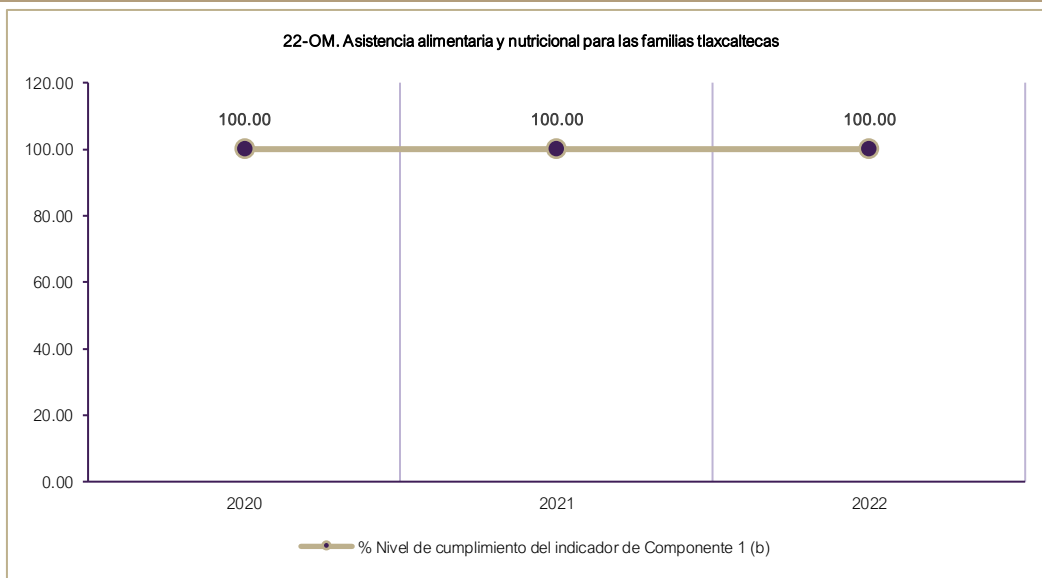




Tabla 37. Proyecto 22-OM. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b) | FAM-AS / SEDIF

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
(acumulado al cuarto trimestre)				
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	No aplica

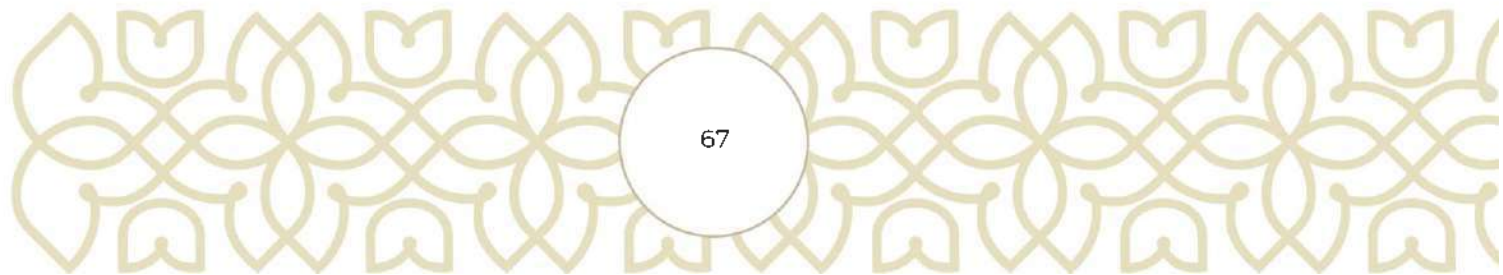


Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

**Hallazgos y recomendaciones:**

De acuerdo con la ficha descriptiva de los indicadores (a) y (b) del Componente 1 correspondientes al Proyecto 22-OM, se observó que el resumen narrativo fue redactado de conformidad con la sintaxis que demanda el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, lo cual constituye la base para poder construir o asignar un indicador que rescate sus



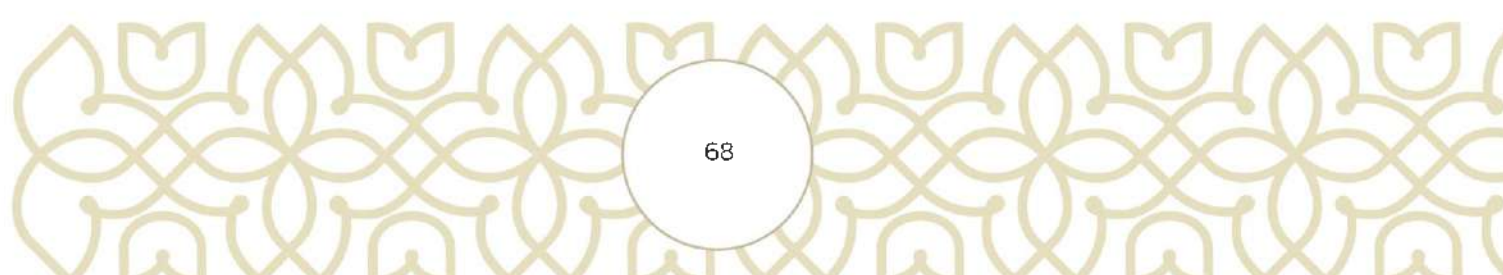


elementos más importantes; en este sentido se observó una construcción adecuada en los dos indicadores, ya que todos sus elementos guardan consistencia entre sí, no obstante, es posible designar indicadores con mayor asociación a la dimensión de calidad en la entrega de los apoyos establecidos para el Proyecto y para ello el CONEVAL en su Guía para el Diseño y la Construcción de Indicadores, plantea cuatro perspectivas para la medición de la calidad y son:

- *“Oportunidad: se refiere a aquellos indicadores que proporcionan información sobre la atención que el programa brinda a sus beneficiarios. Los indicadores describen la conveniencia del tiempo y lugar en que se realizan las acciones del programa.*
- *Accesibilidad: se refiere a los indicadores que reflejan información sobre la cualidad de acceder a algún lugar. Estos indicadores describen, principalmente, si la infraestructura que genera el programa cuenta con accesos para personas con capacidades diferentes.*
- *Percepción de usuarios: es la calidad más común a ser cuantificada; se refiere a opinión de los beneficiarios del programa sobre los bienes o servicios que recibieron del programa.*
- *Precisión: cuantifican los fallos o errores que pueden ocurrir durante la gestión o la generación de los bienes o servicios que produce el programa”.* (CONEVAL, 2013, págs. 25-26)

En particular la más idónea para el tipo de apoyos que brinda el Proyecto 22-0M, es la de “percepción”, es decir que se sugiere plantear un indicador que permita conocer la opinión de los beneficiarios sobre los apoyos otorgados a través del programa”. Al respecto, es pertinente mencionar que para su construcción es necesario desarrollar mecanismos para el levantamiento de información bajo alguna técnica de muestreo que brinde confiabilidad en la medición, siendo este, un aspecto que representa el mayor reto en el diseño mismo del indicador.

Tabla 38. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-AS / SEDIF				
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia			
Proyecto:	63- 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.1	Asignación de recursos para el otorgamiento de dotaciones alimentarias.	Asignar recurso para el otorgamiento de alimentación escolar con criterios de calidad nutricia	Gestión de recursos para el otorgamiento de apoyos de asistencia social alimentaria.	Si



**Tabla 38. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-AS / SEDIF**

Unidad Responsable:					
49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia					
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Nombre del indicador	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de asistencia social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de asistencia social destinados a otorgar desayunos escolares	Porcentaje de recursos para asistencia social alimentaria recibidos.	Si	
Definición	Sin información	Sin información	Mide el porcentaje de recursos para asistencia social alimentaria que se reciben durante el ejercicio	No aplica	
Tipo / Dimensión	De Gestión / Economía	De Gestión / Eficiencia	De Gestión / Eficiencia	Si	
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Regular	No aplica	
Método de cálculo	(Monto de recursos ejercidos para otorgar los insumos alimentarios / total de recursos asignados para otorgar insumos alimentarios) * 100	(Número de apoyos de desayunos escolares diseñados con criterios de calidad nutricia / número total de apoyos de desayunos escolares enviados a validación del sistema nacional DIF) * 100	(Monto de recursos para asistencia social alimentaria recibidos / monto de recursos para asistencia social alimentaria programados) * 100	Si	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Mensual	Otro periodo	Mensual	Si	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021- 147444072.00	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	100	42.410.592.00	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	8.33	No aplica	2.689.304.00	No aplica
	Febrero	8.33	No aplica	4.379.128.00	No aplica
	Marzo	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Abril	8.33	100	3.535.216.00	No aplica
	Mayo	11.98	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Junio	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Julio	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Agosto	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Septiembre	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Octubre	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Noviembre	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica
	Diciembre	8.33	No aplica	3.535.216.00	No aplica





Tabla 38. Proyecto 22-0M. Ficha descriptiva del Indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-AS / SEDIF					
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia				
Proyecto:	63 - 1R. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal)	76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (fondo de aportaciones múltiples)	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	42,410,592.00	No aplica
	Alcanzado	103.61	100	42,410,592.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	103.61%	100.00%	100.00%	No aplica	

**22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas**

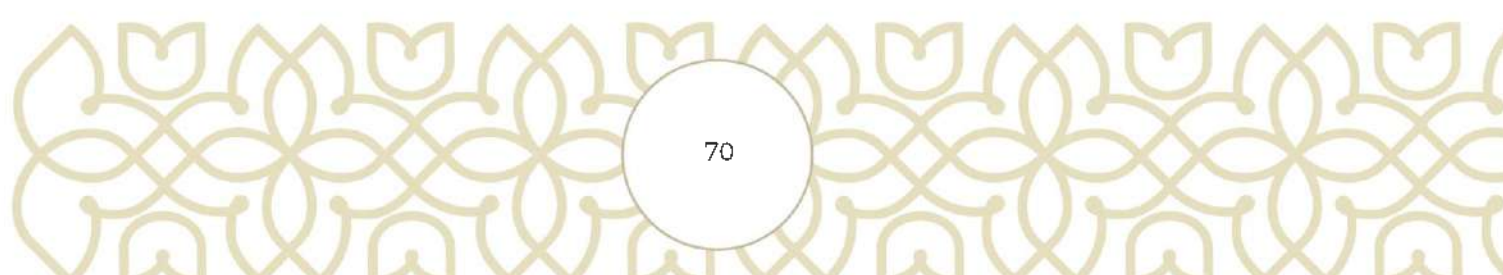
Año	% Nivel de cumplimiento
2020	103.61
2021	100.00
2022	100.00

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

El indicador de la Actividad 1.1 del proyecto 22-0M, se consideró pertinente ya que permite medir la eficacia en el ejercicio del presupuesto; su utilidad radica en el monitoreo interno que, en el corto plazo, da pie a identificar si existen “cuellos de botella” en alguna fase de los procesos de gestión que conducen a la entrega de los beneficios que otorga el programa.





Al margen se observa que en el año 2020 se rebasó la meta programada (103.61 por ciento) para el indicador de la Actividad 1.1 del Proyecto 22-0M, lo cual sugiere un error en las variables del método de cálculo, ya que la única forma posible de superar el 100 por ciento, es en el caso de que el gasto ejercido se relacione con el monto aprobado y no con el monto modificado y que este último hubiese tenido variaciones al alza.

Por lo anterior, se sugiere que, en ejercicios posteriores, al considerar indicadores del tipo y/o diseño utilizado para la Actividad 1.1 (eficacia presupuestal) del proyecto 22-0M, se dedique especial atención a la elección adecuada de los momentos contables que se relacionan en el método de cálculo de dicho instrumento de medición.

Tabla 39. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-AS / SEDIF			
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Elemento	2022		¿Existen cambios?
Objetivo nivel Componente 1	Servicios de Asistencia social otorgados a población en situaciones de emergencia.		No aplica
Nombre del indicador	Porcentaje de Servicios de Asistencia social brindados a la población en situación de emergencia		No aplica
Definición	Mide el porcentaje de servicios de asistencia social brindados a la población vulnerable afectada por una emergencia natural y/o antropogénica		No aplica
Tipo / Dimensión	De gestión / Eficiencia		No aplica
Sentido del indicador	Ascendente		No aplica
Método de cálculo	(Número de servicios de asistencia social brindados/número de servicios de asistencia social programados) *100		No aplica
Unidad de medida	Porcentaje		No aplica
Frecuencia de medición	Otro periodo		No aplica
Año base del indicador	2022 - 180.00		No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	180.00		No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica

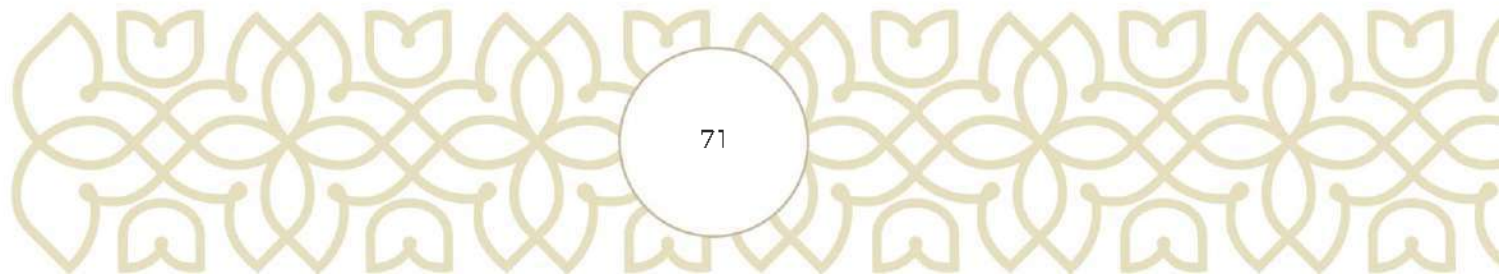




Tabla 39. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 | FAM-AS / SEDIF

Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Elemento	2022		¿Existen cambios?
	Junio	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica
	Octubre	180.00	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Programado	180.00	No aplica
	Alcanzado	180.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100	No aplica

218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre

Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 1	Programado	Alcanzado
	180.00	180.00

Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Publicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

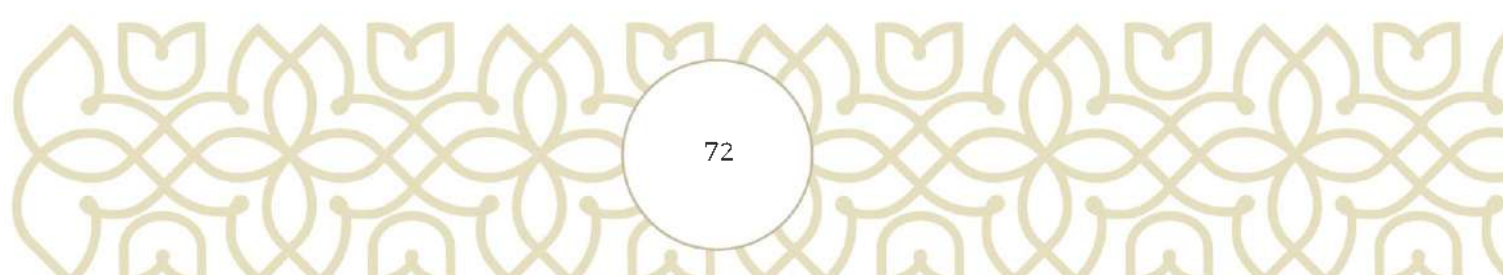


Tabla 40. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 | FAM-AS / SEDIF

Elemento	2022	¿Existen cambios?
Proyecto:	218-62. Atención social de asistencia alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:		
Objetivo nivel Componente 2	Apoyos entregados en dotaciones alimentarias.	No aplica
Nombre del indicador	Porcentaje de Apoyos alimentarios entregados a la población en situación de emergencia.	No aplica
Definición	Mide el porcentaje de apoyos alimentarios entregados a la población en situación de emergencia	No aplica
Tipo / Dimensión	De Gestión / Eficiencia	No aplica
Sentido del indicador	Ascendente	No aplica
Método de cálculo	(Total de apoyos alimentarios entregados/Total de apoyos programados) *1.00	No aplica
Unidad de medida	Porcentaje	No aplica
Frecuencia de medición	Semestral	No aplica
Año base del indicador	2022 - 600.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	600.00	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica
	Febrero	No aplica
	Marzo	No aplica
	Abril	No aplica
	Mayo	No aplica
	Junio	No aplica
	Julio	No aplica
	Agosto	No aplica
	Septiembre	No aplica
	Octubre	No aplica
	Noviembre	No aplica
	Diciembre	600.00
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	600.00
	Alcanzado	600.00
Nivel de cumplimiento %	100	No aplica

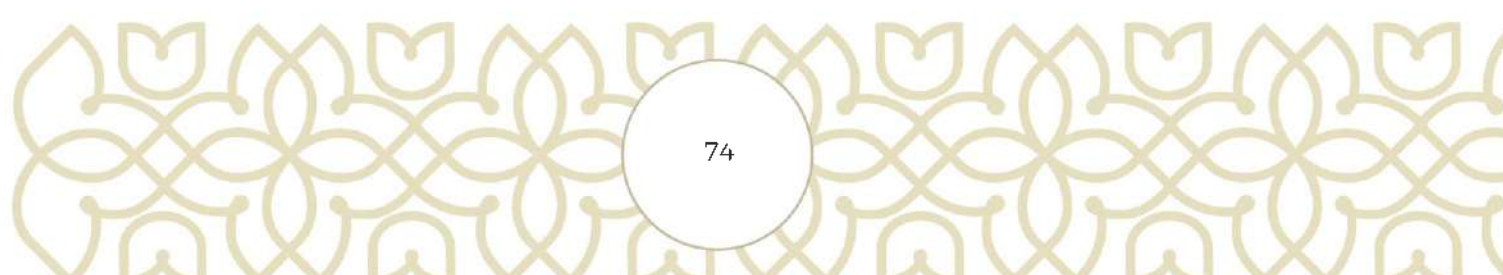


Tabla 40. Proyecto 218-62. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2   FAM-AS / SEDIF									
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia						
Elemento	2022	¿Existen cambios?							
<div style="text-align: center;"> <p>218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 2</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> </tr> </tbody> </table> </div>				Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 2	Programado	Alcanzado		600.00	600.00
Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 2	Programado	Alcanzado							
	600.00	600.00							
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>									

### Hallazgos y recomendaciones:

El resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades de mejora, ya que su sintaxis no se ajusta de forma estricta a los criterios señalados por la MML, pues si bien hacen referencia a los apoyos entregados a través del Proyectos, en su estructura el verbo en participio pasado no cierra las oraciones.

Se sugiere que, de conservar dichos objetivos de nivel Componente en el ejercicio fiscal 2024, se consideren las siguientes propuestas: *Componente 1 - "Servicios de Asistencia Social a la población en situación de emergencia, otorgados"; Componente 2 - "Dotaciones alimentarias a la población en situación de emergencia, entregadas".*





Los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, toda vez que se trata de un indicador que mide el porcentaje de los apoyos entregados a la población respecto de los programados por la misma instancia ejecutora, por lo cual su aporte o contribución a la medición del objetivo es baja.

Se recomienda evitar el uso de fórmulas que relacionen las acciones realizadas con respecto a las programadas (Total de apoyos alimentarios entregados / Total de apoyos programados), ya que como se ha mencionado previamente, el logro de una meta al 100 por ciento, para un indicador de este tipo, no permite afirmar la consecución de un objetivo ya que el denominador del método de cálculo, no guarda relación con la demanda de apoyos, la población potencial o la población objetivo del programa, lo cual es deseable en el nivel de componentes de la MIR.

En caso de que no se disponga para el denominador información asociada a la demanda de apoyos, o a las poblaciones potencial u objetivo, como opción se recomienda adoptar métodos de cálculo como la variación porcentual:  $[(V_{AñoN} / V_{AñoN-1}) - 1] * 100$ , que compara la variable contra sí misma en dos periodos diferentes y expresa dicha diferencia en términos porcentuales.

Tabla 41. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a)   FAM-AS / SEDIF		
Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?
Elemento	2022	
Objetivo nivel Componente 1	Programas de capacitación comunitarios implementados para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura que promueven el bienestar colectivo.	No aplica
Nombre del indicador	Porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados	No aplica
Definición	Mide el porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados	No aplica
Tipo / Dimensión	Gestión/Eficiencia	No aplica
Sentido del indicador	Nominal	No aplica
Método de cálculo	(Número de capacitaciones de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura realizadas/ Total de capacitaciones de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura programadas) *100	No aplica
Unidad de medida	Porcentaje	No aplica
Frecuencia de medición	Anual	No aplica
Año base del indicador	2020 - 2020	No aplica
Meta del indicador Programado anual	100	No aplica

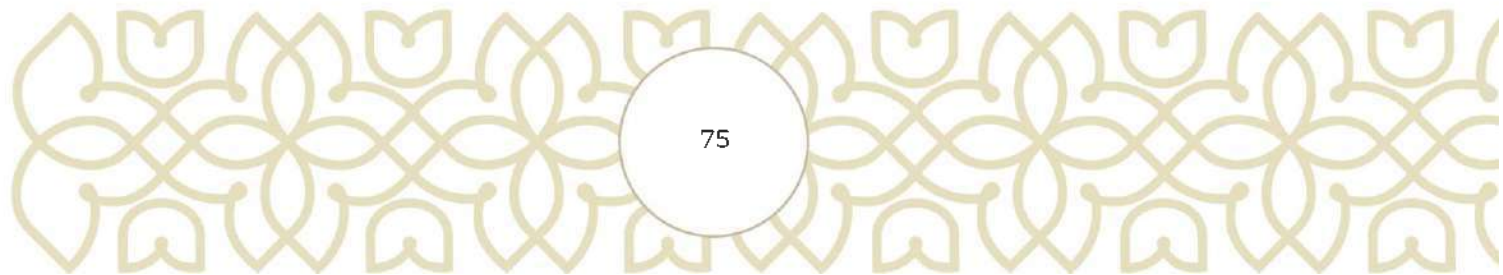




Tabla 41. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a) FAM-AS / SEDIF

Tabla 41. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (a) FAM-AS / SEDIF			
Unidad Responsable:		49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
Proyecto:		74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	
Elemento		2022	¿Existen cambios?
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica
	Noviembre	100	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	No aplica
	Alcanzado	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.00%	No aplica

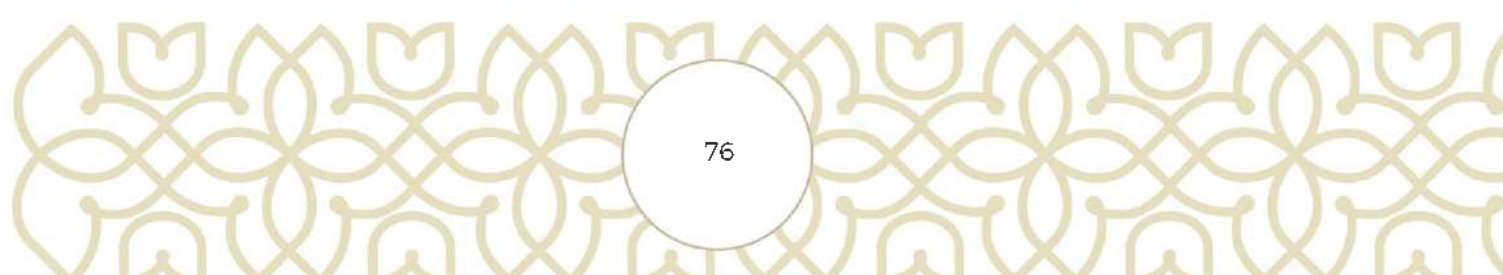
  

**74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad**

Valor del indicador de Componente 1	Programado	Alcanzado
	100.00	100.00

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos

- Fichas Técnicas / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022
- Matriz de Indicadores para Resultados / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022
- Matriz de Indicadores para Resultados / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) / Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) / Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados




**Tabla 42. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b) | FAM-AS / SEDIF**

Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia		
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?	
Elemento	2022		
Objetivo nivel Componente 2	Programas de capacitación comunitarios implementados para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad que promueven el bienestar colectivo	No aplica	
Nombre del indicador	Porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados	No aplica	
Definición	Mide el porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad implementados	No aplica	
Tipo / Dimensión	Gestión/Eficiencia	No aplica	
Sentido del indicador	Nominal	No aplica	
Método de cálculo	(Número de capacitaciones de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad realizadas/ Total de capacitaciones de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura programadas) *100	No aplica	
Unidad de medida	Porcentaje	No aplica	
Frecuencia de medición	Anual	No aplica	
Año base del indicador	2020 -16.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica
Septiembre	No aplica	No aplica	

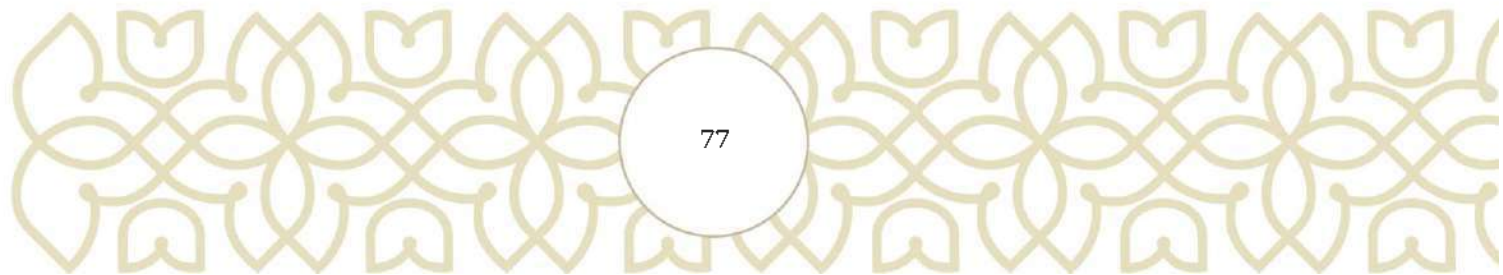




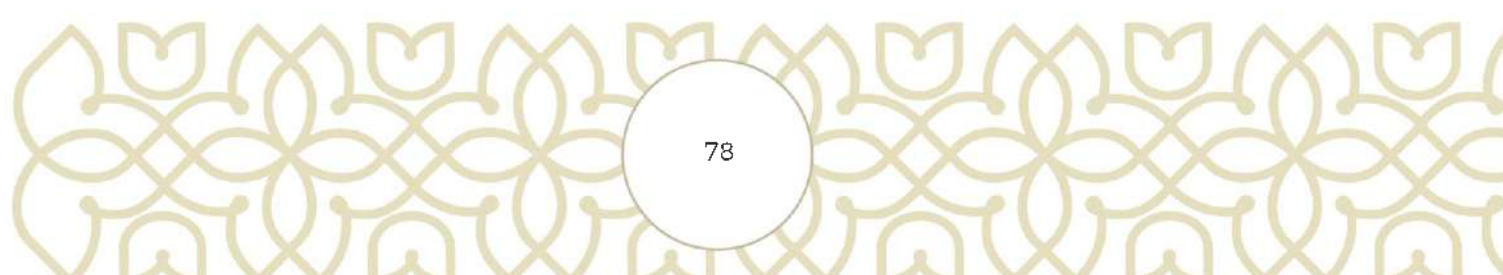


Tabla 42. Proyecto 74-22. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 (b)   FAM-AS / SEDIF									
Unidad Responsable:		49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia							
Proyecto:		74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad	¿Existen cambios?						
Elemento		2022							
	Octubre	No aplica	No aplica						
	Noviembre	100	No aplica						
	Diciembre	No aplica	No aplica						
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	No aplica						
	Alcanzado	100	No aplica						
Nivel de cumplimiento %		100.00%	No aplica						
<div style="text-align: center;"> <p>74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad</p> <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Valor del indicador de Componente 2</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table> </div>				Valor del indicador de Componente 2	Programado	Alcanzado		100.00	100.00
Valor del indicador de Componente 2	Programado	Alcanzado							
	100.00	100.00							
<p><b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) / Ejercicios fiscales 2020 / 2021 y 2022</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) / Ejercicios fiscales 2020 / 2021 y 2022</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados</li> </ul>									

**Hallazgos y recomendaciones:**

Se observaron oportunidades de mejora relacionadas con la sintaxis del resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del proyecto 74-22, ya que su redacción no siguió la estructura señalada por la MML o el “Manual de Planeación y Programación” emitido por la CGPI. En este caso, la estructura de los objetivos no terminó con el verbo en pasado participio.

Se sugiere que, de conservar los objetivos de nivel Componente del Proyecto 74-22 en el ejercicio fiscal 2024, se consideren las siguientes propuestas: *Componente 1 - “Programas de capacitación*



*comunitarios para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura que promueven el bienestar colectivo, implementados”; Componente 2 - “ Programas de capacitación comunitarios para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad que promueven el bienestar colectivo, implementados”.*

Los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 74-22, presentaron oportunidad de mejora en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, ya que su método de cálculo solo permite medir el porcentaje que resulta de dividir las capacitaciones realizadas entre las programadas, lo cual lleva a plantear metas poco retadoras y que poco aportan a la medición del logro de los objetivos en dichos niveles de la MIR.

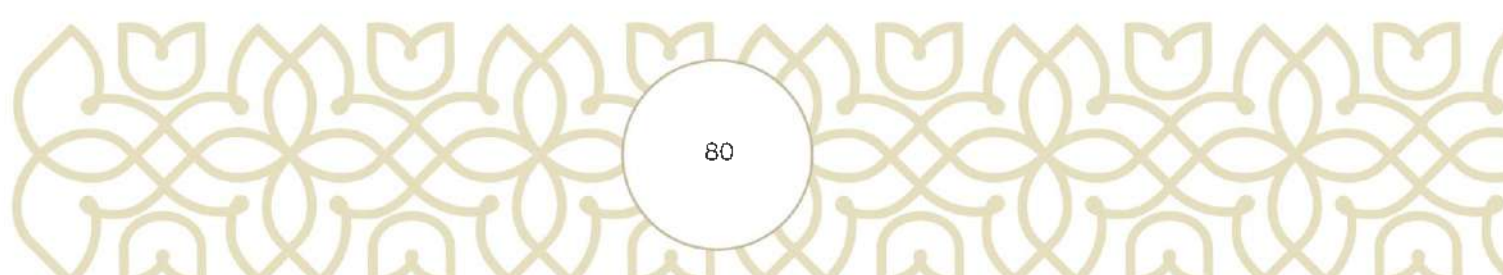
Se recomienda evitar el uso de fórmulas que relacionen las acciones realizadas con respecto a las programadas (Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas), ya que como se ha mencionado previamente, el logro de una meta al 100 por ciento, para un indicador de este tipo, no permite afirmar la consecución de un objetivo ya que el denominador del método de cálculo, no guarda relación con la demanda de apoyos, la población potencial o la población objetivo del programa, lo cual es deseable en el nivel de componentes de la MIR.

En caso de que no se disponga para el denominador información asociada a la demanda de apoyos, o a las poblaciones potencial u objetivo, como opción se recomienda adoptar métodos de cálculo como la variación porcentual:  $[(V_{AñoN} / V_{AñoN-1}) - 1] * 100$  que compara la variable contra sí misma en dos periodos diferentes y expresa dicha diferencia en términos porcentuales.



## Indicadores estratégicos para el FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 43. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala.	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Fin	Contribuir con la mejora y edificación de la infraestructura física educativa del sector público de los niveles. básico, medio superior y superior del estado.	Contribuir con la edificación de la infraestructura física educativa mediante la mejora física de instituciones educativas del sector público de los niveles. básico, medio superior y superior del estado.	Contribuir al aprendizaje de los alumnos y alumnas mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa.	Sí
Nombre del indicador	Espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa.	Porcentaje de espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa.	Porcentaje de alumnos y alumnas beneficiados con planteles educativos dignos y apropiados en su infraestructura física educativa.	Sí
Definición	Porcentaje de espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa.	Contribuir con la edificación de la infraestructura física educativa mediante la mejora física de instituciones educativas del sector público de los niveles. básico, medio superior y superior del estado.	Contribuir al aprendizaje de los alumnos y alumnas mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa.	Sí
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Sí
Método de cálculo	(Número de espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa/total de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior del estado) *100	(Total de espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa/total de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior del estado que serán beneficiados con el programa) *100	(Número de alumnas y alumnos beneficiados mediante el fortalecimiento de infraestructura física educativa con el Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022 /Matrícula de alumnos y alumnas de planteles educativos de nivel básico del estado de Tlaxcala) *100	Sí
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2017 - 5446.1	No aplica
Meta del indicador	100	100	100	No aplica



**Tabla 43. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin | FAM-IE Básica / ITIFE**

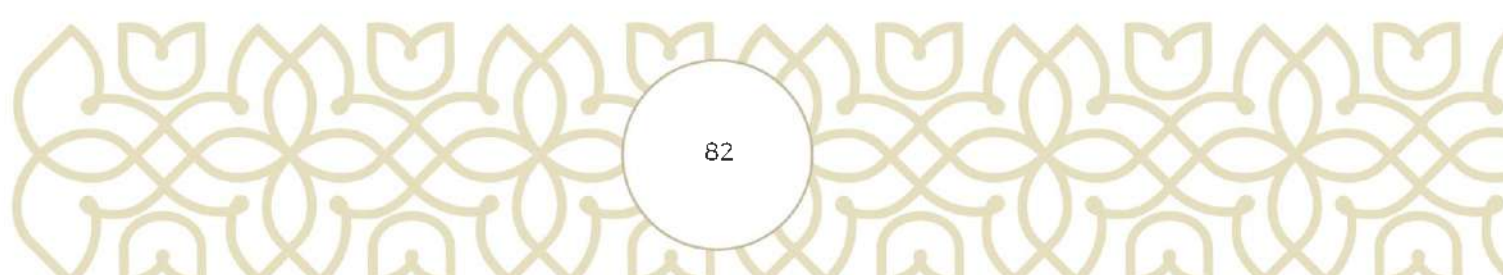
Unidad Responsable:					
40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa					
1. Dirección General					
Proyecto:		57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala.	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
<i>Programado anual</i>					
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	40.79	11.96	129.15	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	12	100	No aplica
	Alcanzado	40.79	11.96	129.15	No aplica
Nivel de cumplimiento %		40.79	99.67	129.15	No aplica



Tabla 43. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 43. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Básica / ITIFE												
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General											
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala.	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?								
Elemento	2020	2021	2022									
<p>75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento del indicador de Fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>40.79</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>99.67</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>129.15</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Fin	2020	40.79	2021	99.67	2022	129.15
Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Fin											
2020	40.79											
2021	99.67											
2022	129.15											
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>												

Para el análisis comparativo, es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que, para 2023 se identificó como 5-05. Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.





### Hallazgos y recomendaciones:

Sobre el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 75-23 vigente en 2022, se determinó que se modificó en el periodo 2020-2022, sin embargo, del último año a 2023 este se mantuvo muy similar, el único cambio fue que, en 2023 se omitió la palabra “educativa” al final de la oración. Dicho objetivo fue planteado de forma adecuada siguiendo la sintaxis señalada por la MML y muy vinculado al objetivo de la MIR federal del FAM-IE Básica.

Al respecto, se sugiere que si en 2024 se mantiene el objetivo de nivel Fin del Proyecto 5-05 de 2023, en su resumen narrativo se considere el concepto completo “infraestructura física educativa” (INFE), el cual se encuentra normativamente acuñado al componente FAM-IE. Asimismo, se recomienda tomar en cuenta la siguiente propuesta: *“Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa de los planteles de Educación Básica de tipo público”*.

El indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23 se modificó en el periodo 2020-2022, sin embargo, de 2022 a 2023 se mantuvo en nombre y esencia, cambiando de forma adecuada en el último año la denominación de la población del numerador y del denominador en el método de cálculo, considerando en lugar de “alumnos y alumnas” a la “población estudiantil”, un cambio que aportó a las características de claridad y monitoreabilidad del indicador.

Referente a los medios de verificación, se observaron debilidades para el indicador del nivel Fin del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, ya que en ambos casos no se cumplió con los elementos mínimos que garantice claridad, confiabilidad y precisión de las fuentes de información que permiten conocer el valor de las variables del método de cálculo del instrumento de medición y con ellas, replicar su fórmula de forma independiente, tal como sugiere el “Manual para el diseño y la construcción de indicadores” emitido por el CONEVAL en 2013.

Al respecto, se sugiere que en la apertura 2024, en los medios de verificación del indicador de nivel Fin del Proyecto 5-05 se considere una mayor claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información, incluyendo para cada una al menos los siguientes elementos: nombre competo del documento que sustenta la información; nombre de la instancia que lo genera; periodicidad con la que se actualiza los datos; y la ruta de acceso para consultar la información correspondiente.



Tabla 44. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-Básica / ITIFE

Tabla 44. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 11. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 21. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Propósito	Beneficiar a los alumnos con la mejora y edificación de la infraestructura física educativa de los niveles básico, media superior y superior del estado.	Alumnos y alumnas se benefician con la mejora y edificación de la infraestructura física educativa de los niveles básico, media superior y superior del estado.	Planteles educativos de nivel básico cuentan con infraestructura física educativa suficiente y apropiada.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de alumnos con espacios beneficiados dignos.	Porcentaje de alumnos y alumnas beneficiados con espacios dignos.	Porcentaje de planteles educativos del estado con infraestructura física educativa suficiente y apropiada.	Si
Definición	Porcentaje de alumnos con espacios beneficiados dignos.	Alumnos y alumnas se benefician con la mejora y edificación de la infraestructura física educativa de los niveles básico, media superior y superior del estado.	Planteles educativos de nivel básico cuentan con infraestructura física educativa suficiente y apropiada.	Si
Tipo / Dimensión	Estratégico / Eficacia	Estratégico / Eficacia	Estratégico / Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si
Método de cálculo	(Número de alumnos de nivel básico medio superior y superior beneficiados con adecuados espacios educativos/matricula de alumnos de escuelas públicas de nivel básico medio superior y superior que serán beneficiarios en el periodo) *100	(Número de alumnos de nivel básico medio superior y superior beneficiados con adecuados espacios educativos/matricula de alumnos de escuelas públicas de nivel básico medio superior y superior que serán beneficiados con el programa) *100	(Número de planteles educativos beneficiados con Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022/número total de planteles educativos del estado de Tlaxcala)*100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2017 - 361.00	No aplica
Meta del indicador Programada anual	100	100	100	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica

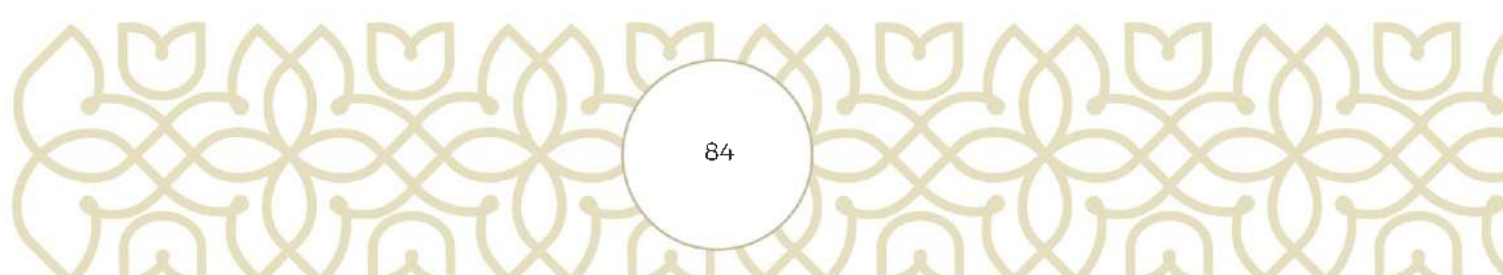
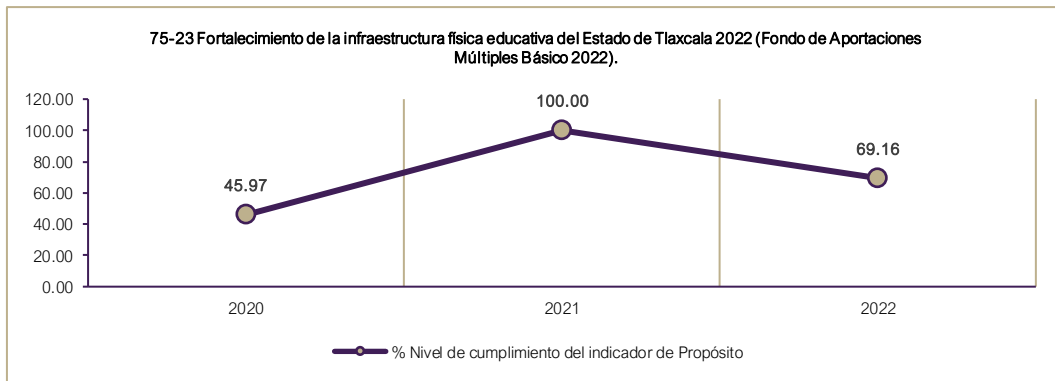


Tabla 44. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-Básica / ITIFE

Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	45.97	13.26	69.16	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	13.26	100	No aplica
	Alcanzado	45.97	13.26	69.16	No aplica
Nivel de cumplimiento %		45.97%	100%	69.16%	No aplica



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





### Hallazgos y recomendaciones:

En los ejercicios fiscal 2022 y 2023 se mantuvo el resumen narrativo y el indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, los cuales se consideraron adecuados ya que cumplen con los criterios técnicos señalados por la MML. Asimismo, en el caso de dicho indicador, su denominación, tipo, dimensión, frecuencia y método de cálculo fueron congruentes.

Por otra parte, se observaron oportunidades de mejora en cuanto a la especificidad de los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 75-23, ya que para 2022 solo se agregó un link de acceso a la página de la SEP estatal, sin más referencia; mientras que, en 2023 las fuentes de información contaron con mayor claridad, no obstante, durante el proceso de evaluación, el link señalado marcó un error de acceso 404 - Not Found.

Se sugiere que, en ejercicios posteriores se considere para el indicador de Propósito del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, mantener el nivel de especificidad de los medios de verificación contemplados en el último año, agregando que el Programa General de Obras se genera "anualmente" y cerciorándose de que la ruta electrónica de acceso sea correcta.

## Indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 45. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-IE Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1	Rehabilitar la infraestructura educativa, dirigiendo acciones compensatorias en regiones de mayor pobreza y marginación.	Escuelas cuentan con proyectos de construcción y/o ampliación.	Construcciones realizadas a planteles educativos de nivel básico.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos concluidos de construcción y/o ampliación.	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de construcción concluidos.	Si

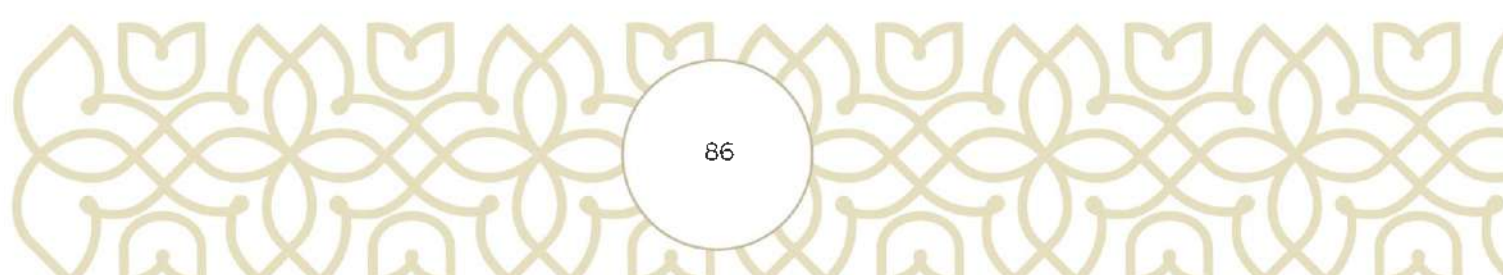


Tabla 45. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1 | FAM-IE Básica / ITIFE

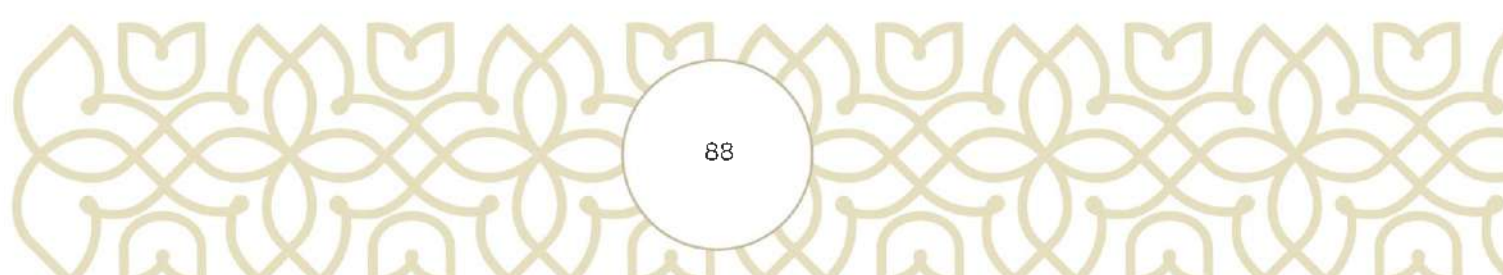
Unidad Responsable:					
40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa					
1. Dirección General					
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Definición	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación	Porcentaje de escuelas de tipo básico con proyectos concluidos de construcción y/o ampliación	Construcciones realizadas a planteles Educativos.	Si	
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Número escuelas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación/número de escuelas de tipo básico con proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación) *100	(Número escuelas de nivel básico con proyectos concluidos de construcción y/o ampliación/total de escuelas de nivel básico con proyectos aprobados de construcción y/o ampliación) *100	(Número de proyectos concluidos de construcción en planteles educativos de nivel básico en el periodo /número de proyectos aprobados de construcción a planteles educativos de nivel básico) *100	Si	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2019 - 17.00	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0	66.67	41.68	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	0	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	100	63.89	No aplica



Tabla 4.5. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	0.0	90.91	58.34	No aplica
Nivel de cumplimiento %		0.0%	90.91	58.34	No aplica
<p>75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).</p> <p>% Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 1</p>					
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>					

### Hallazgos y recomendaciones:

En el periodo 2020-2022 el resumen narrativo del nivel Componente 1 se modificó, sin embargo de 2022 a 2023 este se mantuvo, al igual que el indicador; no obstante, su sintaxis mostró debilidades ya que no se apejó de manera estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.





Se sugiere que en la apertura 2024, se considere para la redacción del objetivo de nivel Componente 1 del Proyecto 5-05, la siguiente propuesta: *“Planteles educativos de nivel básico con proyectos de construcción concluidos”*.

También se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, incluyendo el “Programa General de Obra” emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar los “Avances de obra y actas de entrega recepción”, el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.

Lo anterior, ya que se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 1 del Proyecto 5-05 vigente en 2023, que afectan su factibilidad técnica y monitoreabilidad.

Tabla 46. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2   FAM-IE Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 2	Evaluar e instrumentar acciones que permitan dar atención a los inmuebles escolares que presenten condiciones de alto riesgo en sus instalaciones.	Escuelas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento atendidas.	Rehabilitaciones y mantenimientos realizados a planteles educativos de nivel básico.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción o mantenimiento	Porcentaje de proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de rehabilitación y mantenimiento concluidos.	Si
Definición	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción o mantenimiento	Porcentaje de proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Rehabilitaciones y mantenimientos realizados a planteles educativos.	Si

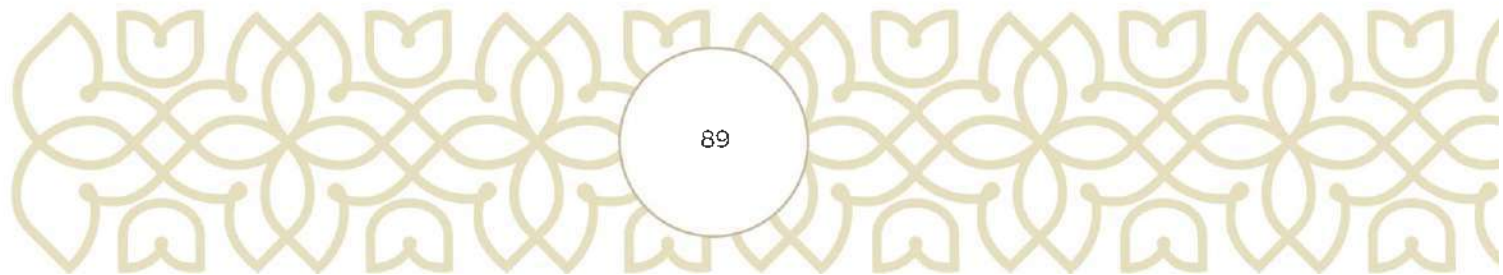




Tabla 46. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 46. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General				
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si	
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción o mantenimiento/número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos aprobados en la categoría de construcción o mantenimiento)*100	(Número de proyectos concluidos de rehabilitación o mantenimiento/total de escuelas públicas de nivel básico con proyectos aprobados de rehabilitación y/o mantenimiento)*100	(Número de proyectos concluidos de rehabilitación y mantenimiento realizados a planteles educativos de nivel básico en el periodo/número de proyectos aprobados en rehabilitación y mantenimiento a planteles educativos de nivel básico)*100	Si	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2019 - 3.00	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	
	Septiembre	0.00	6.82	6.24	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	36.36	20.45	22.92	No aplica
Programado	100	100	100	No aplica	

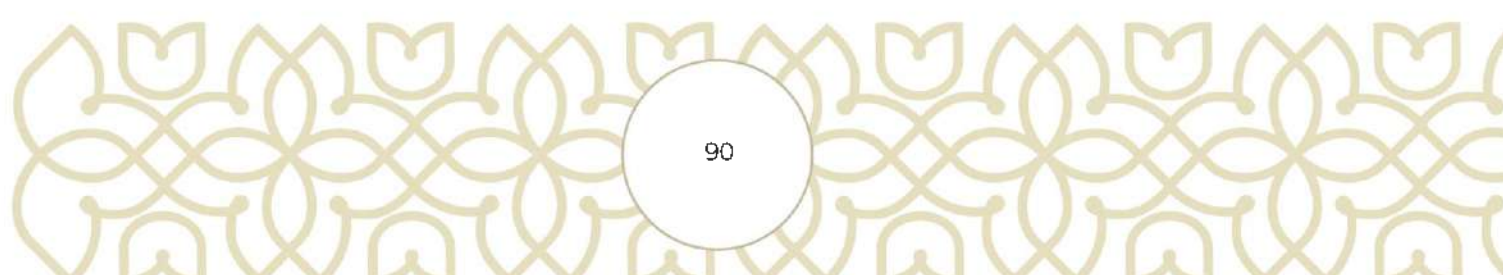


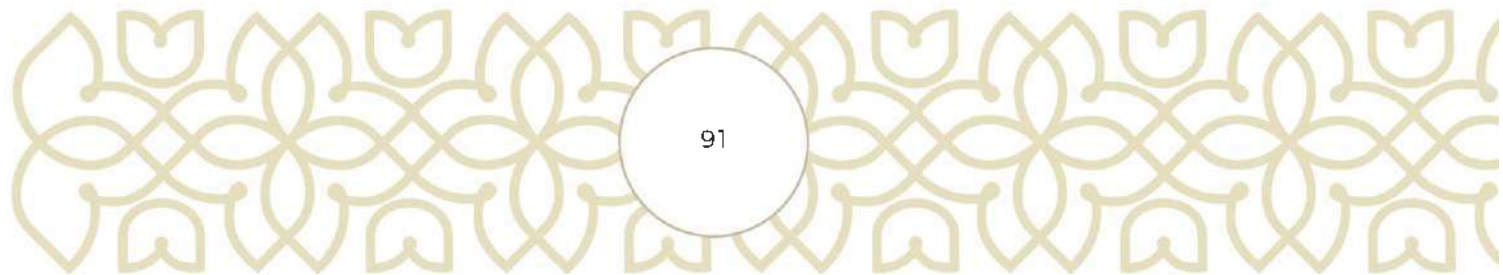


Tabla 46. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General											
Proyecto:		57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?								
Elemento		2020	2021	2022									
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Alcanzado	22.22	27.27	18.75	No aplica								
Nivel de cumplimiento %		22.22%	27.27	18.75	No aplica								
<p><b>75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).</b></p> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 2</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>22.22</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>27.27</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>18.75</td> </tr> </tbody> </table>						Año	% Nivel de cumplimiento	2020	22.22	2021	27.27	2022	18.75
Año	% Nivel de cumplimiento												
2020	22.22												
2021	27.27												
2022	18.75												
<p><b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>													

**Hallazgos y recomendaciones:**

En el periodo 2020-2022 la redacción del resumen narrativo del nivel Componente 2 se ajustó, observando que de 2022 a 2023 esta se mantuvo sin cambios, al igual que el indicador; sin embargo, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró oportunidades de mejora, toda vez





no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.

Se recomienda que en la apertura 2024, si se mantiene el Componente 2 del Proyecto 5-05, se considere la siguiente propuesta para la redacción del objetivo: *“Planteles educativos de nivel básico con proyectos de rehabilitación y mantenimiento concluidos”*.

Por otra parte, se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 2 del Proyecto 75-23 y 5-05 vigente en 2023, lo cuales se consideró, inciden negativamente en su factibilidad técnica y nivel de monitoreabilidad.

Por lo anterior, si en la apertura programática 2024 se mantiene el indicador del del Componente 2 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, se recomienda fortalecer los medios de verificación incluyendo el “Programa General de Obra” emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar las “Actas de entrega recepción”, el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.

Tabla 47. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3   FAM-IE Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 3	Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con el nuevo modelo educativo	Equipamiento para aulas, talleres, laboratorios e instalaciones para actividades físicas entregado.	Dotación de mobiliario y equipo escolar a talleres, laboratorios e instalaciones de planteles educativos de nivel básico, para realizar actividades físicas.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con equipamiento entregado.	Porcentaje de proyectos de mobiliario y equipamiento escolar entregado a los planteles educativos.	Si

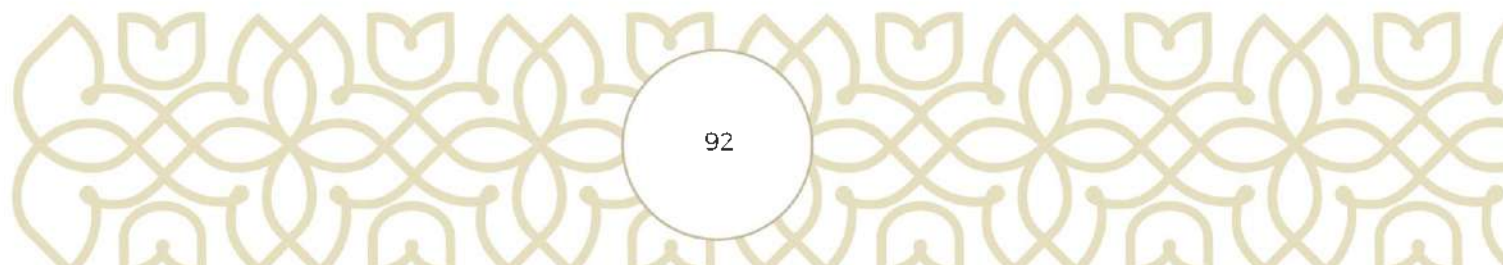
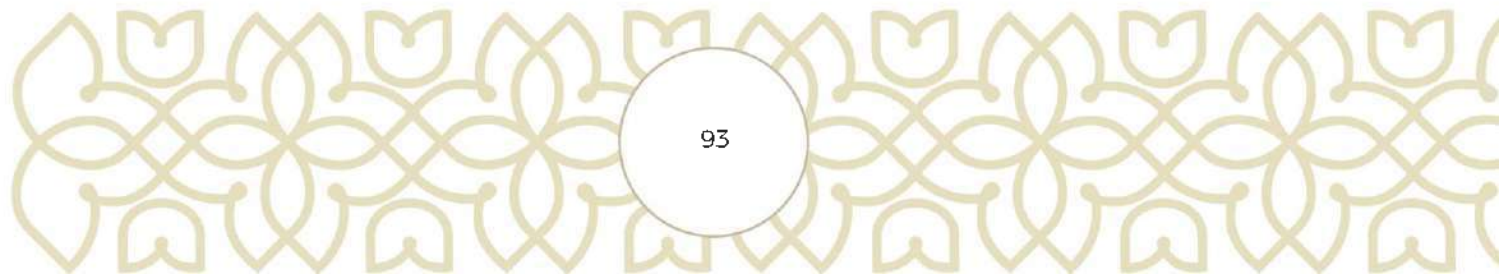




Tabla 47. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 47. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3   FAM-IE Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Definición	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Equipamiento para aulas, talleres, laboratorios e instalaciones para actividades físicas entregado.	Talleres, laboratorios e instalaciones de planteles educativos, para realizar actividades físicas, dotados de mobiliario y equipamiento escolar.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento/número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos aprobados en la categoría de equipamiento) *100	(Número de escuelas de nivel básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento/número de escuelas públicas de nivel básico con proyectos aprobados en la categoría de equipamiento) *100	(Número de proyectos concluidos de mobiliario y equipamiento escolar en planteles educativos de nivel básico en el periodo/número de proyectos aprobados para dotación de mobiliario y equipamiento escolar a planteles educativos de nivel básico) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2019 - 158.00	No aplica
Meta del indicador Programado anual	100	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	No aplica	0
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0	No aplica	0
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica







**Tabla 47. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 3 | FAM-IE Básica / ITIFE**

<b>Unidad Responsable:</b>		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
<b>Proyecto:</b>		57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
<b>Elemento</b>		2020	2021	2022	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Diciembre	0	13.68	100	No aplica
	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	0	13.68	70.59	No aplica
<b>Nivel de cumplimiento %</b>		0	13.68	70.59	No aplica

**75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).**

Año	% Nivel de cumplimiento
2020	0.00
2021	13.68
2022	70.59

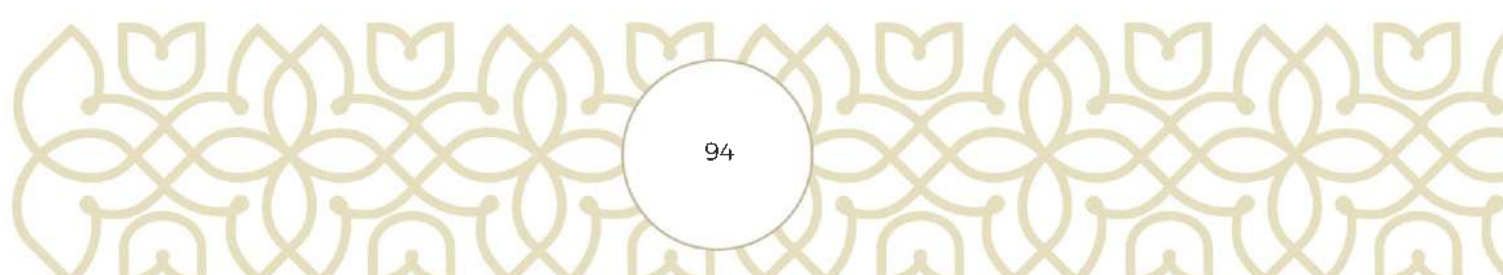
—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 3

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

Con base en la tabla anterior, se observó que durante el periodo 2020-2022 la redacción del resumen narrativo del nivel Componente 3 se modificó; asimismo, de 2022 a 2023 nuevamente se registró un cambio, no obstante, en esencia el objetivo se refiere al mismo tipo de bienes entregados a través de dicho Proyecto. Al respecto, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo





mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.

Se recomienda que, si el objetivo del Componente 3 del Proyecto 5-05 se mantiene en la en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para la redacción del objetivo: *“Planteles educativos de nivel básico con proyectos de mobiliario y equipo entregados”*.

Como en otros indicadores, se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 de 2022 y 5-05 vigente en 2023, las cuales inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.

Si en la apertura programática 2024 se mantiene el indicador del del Componente 3 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, se sugiere mejorar la claridad , especificidad y suficiencia de los medios de verificación incluyendo en dicho apartado el “Programa General de Obra” emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar las “Actas de entrega recepción”, el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.

Tabla 48. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.1	Asegurar que las escuelas cuenten con instalaciones eléctricas e hidrosanitarias apropiadas.	Generación de proyectos de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.	Realización de proyectos de instalación eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos de nivel básico.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas de tipo básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria.	Porcentaje de proyectos de instalación eléctrica e hidrosanitaria realizados a los planteles educativos.	Si

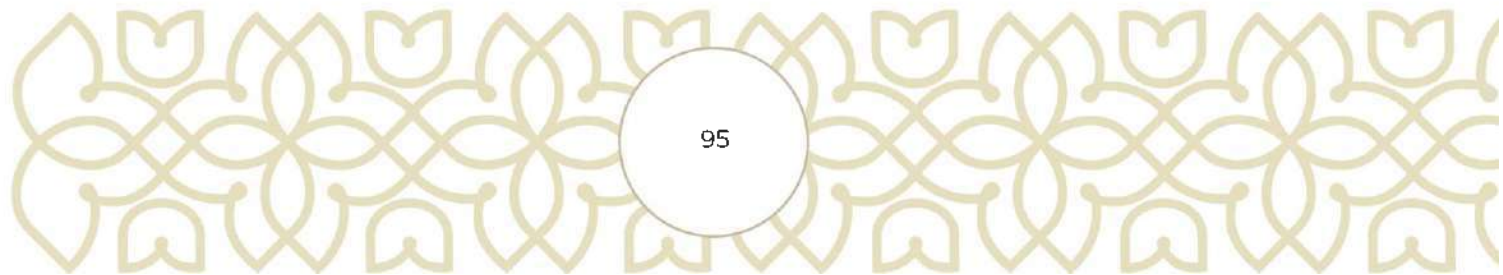




Tabla 48. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 48. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General				
Proyecto:	57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Definición	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos de instalación eléctrica y/o hidrosanitarias.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria	Realización de proyectos de instalación eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos.	Si	
Tipo / Dimensión	De Gestión / Eficiencia	De Gestión / Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria/número de escuelas de tipo básico con proyectos aprobados de instalación eléctrica e hidrosanitaria) *100	(Número de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria/total de escuelas públicas de nivel básico con proyectos aprobados de rehabilitación y/o mantenimiento) *100	(Número de proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria a planteles educativos de nivel básico en el periodo/número de proyectos aprobados de construcción a planteles educativos de nivel básico) *100	Si	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No	
Año base del indicador	No disponible	No disponible	2019 - 15.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	100	0	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	2.22	100	100	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	16.96	0	100	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

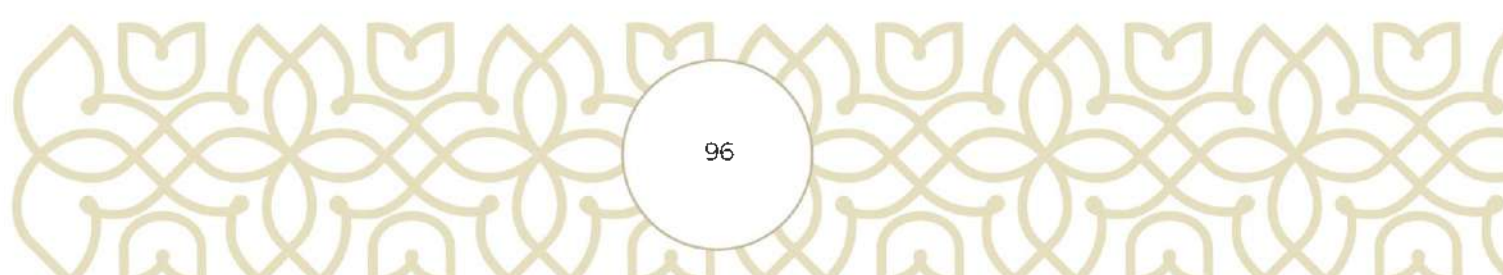
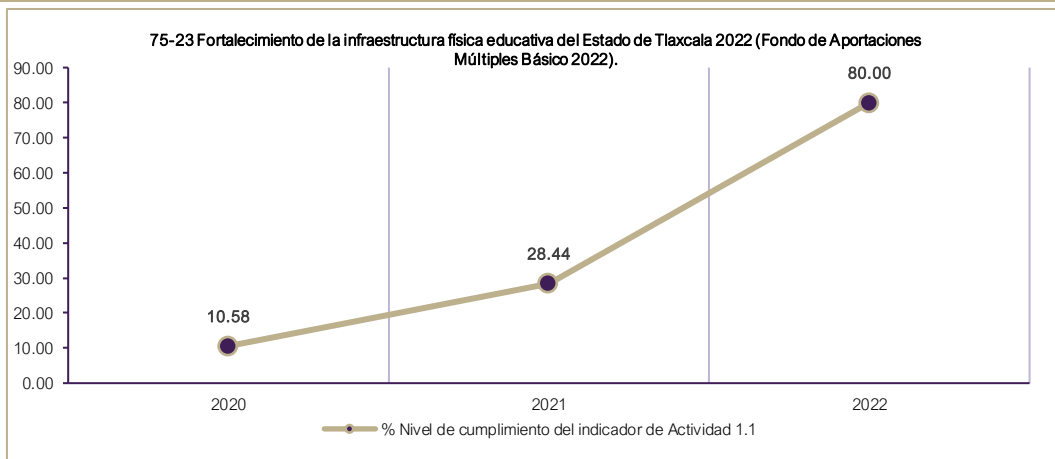


Tabla 48. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
	Diciembre	No aplica	0	No aplica	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	10.58	28.44	80	No aplica
Nivel de cumplimiento %		10.58	28.44	80.00	No aplica



Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



Tabla 49. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 49. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Básica / ITIFE				
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Objetivo nivel Actividad 1.2	Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.	Generación de proyectos de infraestructura en escuelas con aumento de matrícula escolar.	Realización de proyectos de construcciones de aulas y aulas de usos múltiples y didácticos en planteles educativos de nivel básico.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas con consolidación por incremento poblacional	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de construcción en infraestructura educativa por incremento en su matrícula escolar.	Porcentaje de proyectos de construcción de aulas y aulas de usos múltiples y didácticos realizados a los planteles educativos.	Si
Definición	Porcentaje de escuelas en proceso de atención que requieren consolidación por incremento de población	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de construcción en infraestructura educativa por incremento en su matrícula escolar	Realización de proyectos de construcciones de aulas y de aulas de usos múltiples y didácticos en planteles educativos.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de atención en infraestructura educativa por incremento poblacional/número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos aprobados para atención en infraestructura educativa por incremento poblacional) *100	(Número de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de construcción de infraestructura educativa por incremento en su matrícula escolar/total de escuelas de nivel básico con proyectos aprobados de construcción y/o ampliación) * 100	(Número de proyectos en proceso de construcción de aulas y de aulas de usos múltiples y didácticos a planteles educativos de nivel básico en el periodo/número de proyectos aprobados de construcción a planteles educativos de nivel básico) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador	No disponible	No disponible	2019 - 3.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica

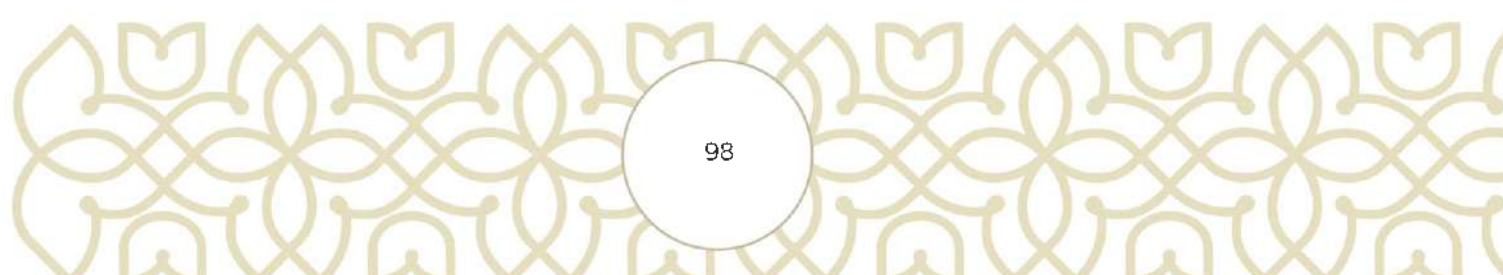




Tabla 49. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 49. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	0	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	50	733.41	100	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	83.33	0	99.52	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	25	No aplica	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	75	255.58	66.56	No aplica
Nivel de cumplimiento %		75	255.58	66.56	No aplica

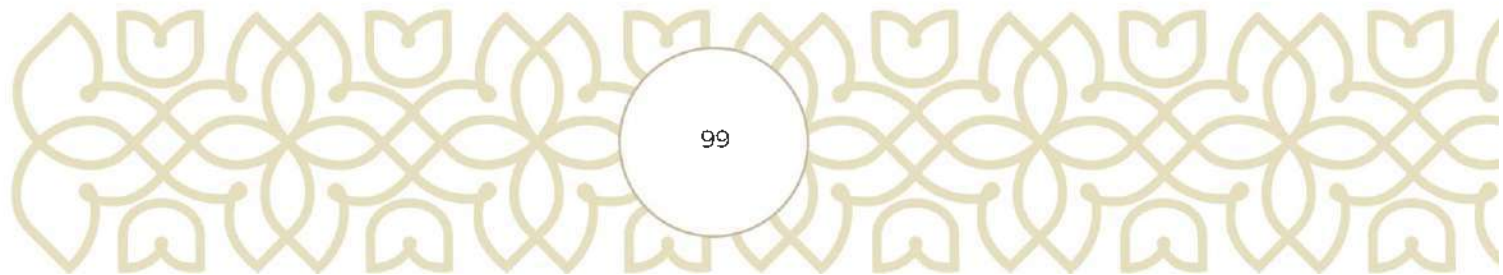
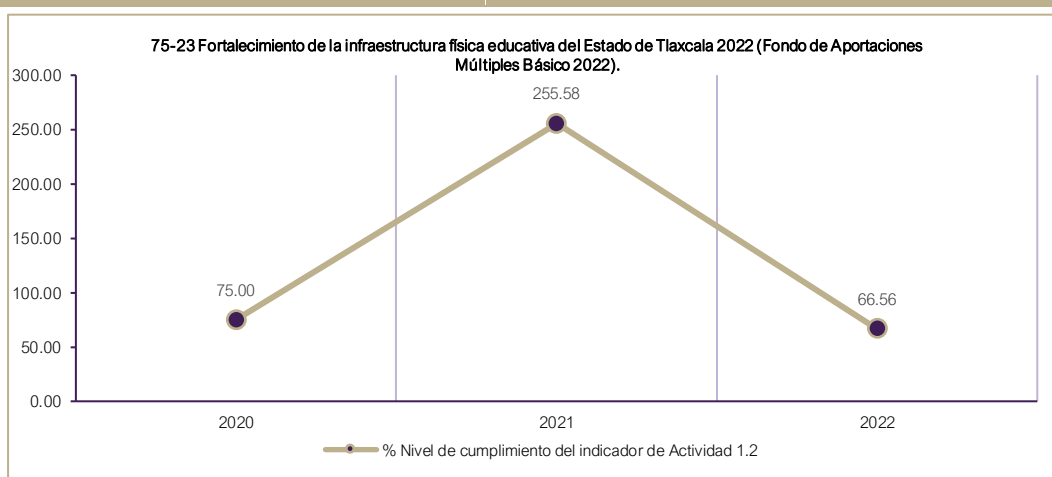




Tabla 49. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

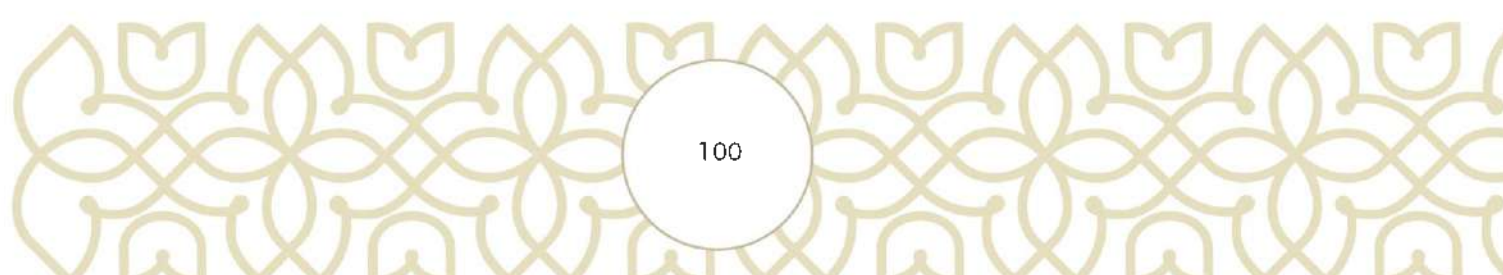


Tabla 50. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Objetivo nivel Actividad 1.3	Evaluar e instrumentar acciones que permitan dar atención a los inmuebles escolares, que presenten condiciones de alto riesgo en sus instalaciones.	Generación de proyectos de construcción, rehabilitación o mantenimiento en escuelas públicas del estado en el FAM potenciado.	Realización de proyectos de ampliación o construcción de edificios, sanitarios u obra exterior en planteles educativos de nivel básico.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de mantenimiento o construcción.	Porcentaje de proyectos en proceso de construcción, rehabilitación o mantenimiento en escuelas de nivel básico, medio superior o superior en el FAM potenciado.	Porcentaje de proyectos de ampliación o construcción de edificios, sanitarios u obra exterior en planteles educativos.	Si
Definición	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de mantenimiento o construcción.	Porcentaje de proyectos en proceso de construcción, rehabilitación o mantenimiento en escuelas de nivel básico, medio superior o superior en el FAM potenciado.	Realización de proyectos de ampliación o construcción de edificios, sanitarios u obra exterior en planteles educativos.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de construcción o mantenimiento/número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos aprobados en la categoría de construcción o mantenimiento) *100	(Número de proyectos en proceso de construcción, rehabilitación o mantenimiento en escuelas de nivel básico, medio superior o superior en el FAM potenciado/número de escuelas con proyectos aprobados de rehabilitación o mantenimiento y equipamiento del FAM potenciado) *100	(Número de proyectos en proceso de ampliación o construcción de edificios, sanitarios u obra exterior a planteles educativos de nivel básico en el periodo/ número de proyectos aprobados de construcción a planteles educativos de nivel básico) * 100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador	No disponible	No disponible	2019 - 10.00	No aplica
Meta del indicador	100	100	100	No aplica





Tabla 50. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 50. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	¿Existen cambios?
<i>Programado anual</i>					
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	1800	0	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	28.57	1500	100	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	95.45	0	88.91	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	0	No aplica	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	69.44	570	72	No aplica
Nivel de cumplimiento %		69.44	570	72	No aplica

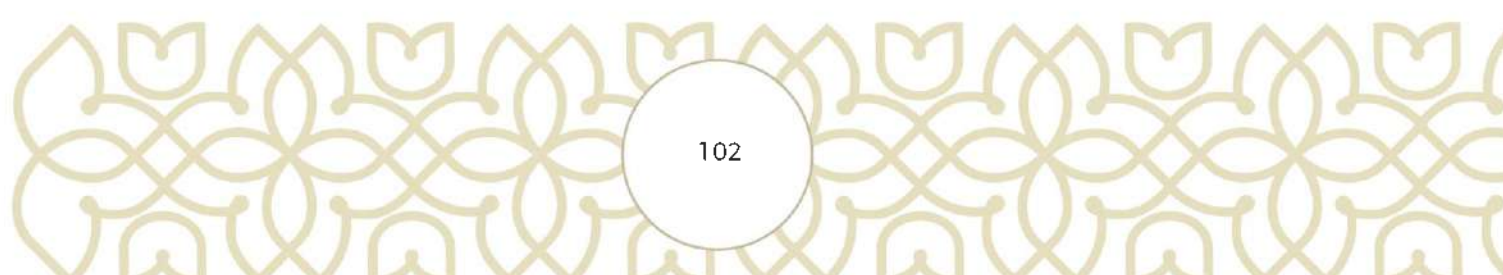
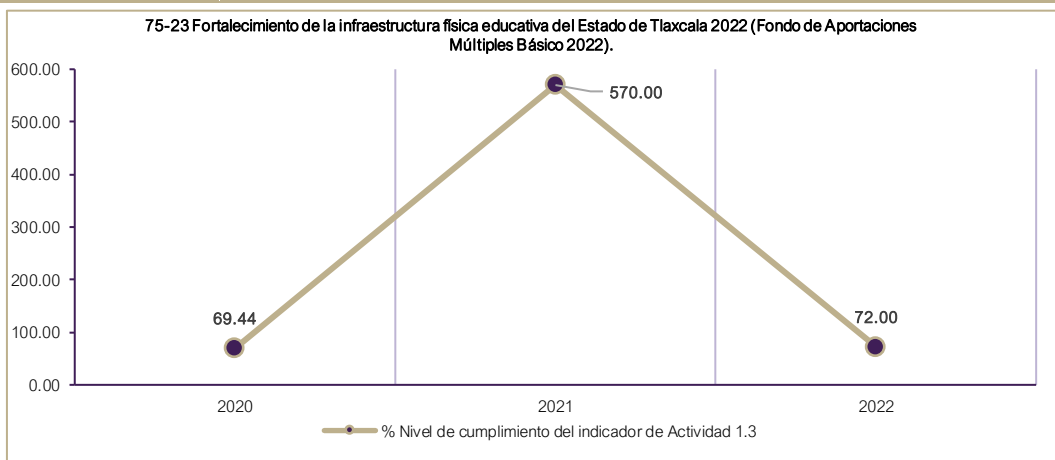




Tabla 50. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.3 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?

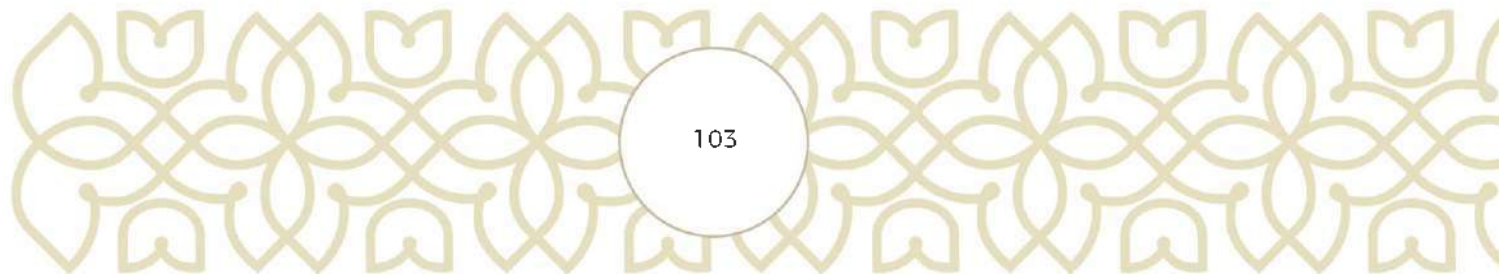


Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que, para 2023 se identificó como 5-05. Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.





Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 1 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.

Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:

Actividad 1.1 Levantamiento de proyectos de construcción mediante visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico.

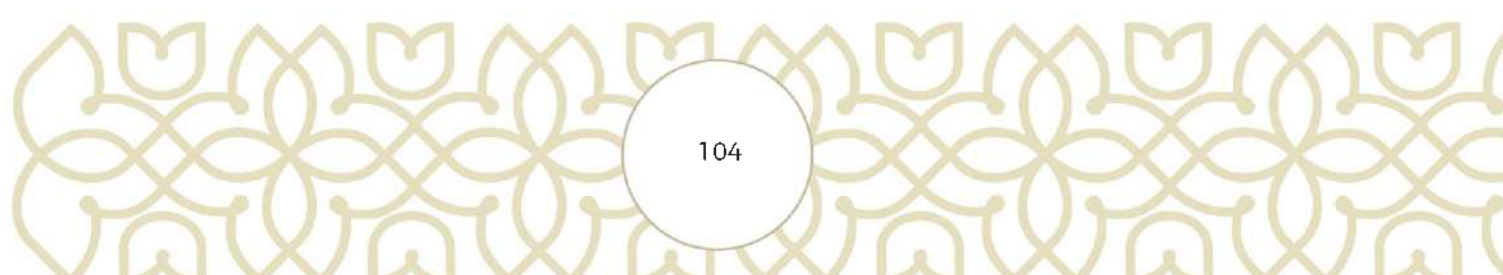
Indicador 1.1 Porcentaje de visitas físicas realizadas para levantamiento de proyectos de construcción aprobados =  $(\text{Número de visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico para levantamiento de proyectos de construcción aprobados en el periodo} / \text{Total de proyectos de construcción aprobados para planteles educativos de nivel básico aprobados}) * 100$

Actividad 1.2 Contratación de empresas para realizar proyectos de construcción en planteles educativos de nivel básico.

Indicador 1.2 Porcentaje de proyectos de construcción contratados para planteles educativos de nivel básico =  $(\text{Proyectos de construcción contratados para planteles de nivel básico en el periodo} / \text{Total de proyectos de construcción aprobados para planteles de nivel básico}) * 100$

Actividad 1.3 Supervisión de los proyectos de construcción en proceso en planteles educativos de nivel básico.

Indicador 1.3 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos de construcción en planteles educativos de nivel básico =  $(\text{Expedientes de seguimiento a proyectos de construcción completos en el periodo} / \text{Total de proyectos de construcción vigentes para planteles educativos de nivel básico}) * 100$



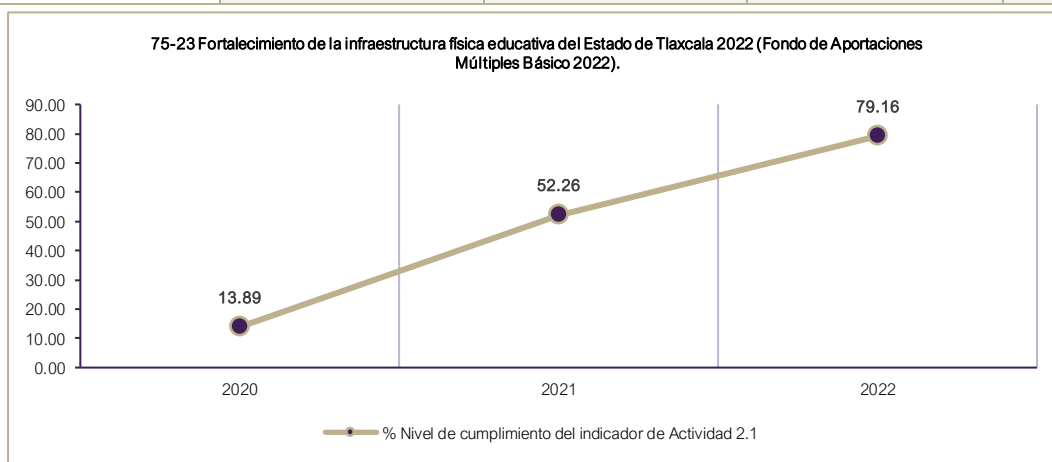
**Tabla 51. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 | FAM-IE Básica / ITIFE**

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 – 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 – 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 2.1	Rehabilitar la infraestructura educativa, dirigiendo acciones compensatorias en regiones de mayor pobreza y marginación.	Generación proyectos de rehabilitación de infraestructura educativa, en regiones de mayor pobreza y marginación.	Elaboración de proyectos de rehabilitación general/ eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos de nivel básico.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas con proyectos en proceso en la categoría de rehabilitación.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Porcentaje de proyectos de rehabilitación general, eléctrica e hidrosanitaria elaborados a los planteles educativos.	Si
Definición	Porcentaje de escuelas públicas con proyectos en proceso en la categoría de rehabilitación.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Elaboración de proyectos de rehabilitación general eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de escuelas de tipo básico con proyectos en proceso de rehabilitación/número de escuelas de tipo básico con proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación) *100	(Número de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de rehabilitación y/o mantenimiento/total de escuelas públicas de nivel básico con proyectos aprobados de rehabilitación y/o mantenimiento)*100	(Número de proyectos en proceso de rehabilitación general, eléctrica e hidrosanitaria en planteles educativos de nivel básico en el periodo /número de proyectos aprobados en rehabilitación y mantenimiento a planteles educativos de nivel básico) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador	No disponible	No disponible	2019 – 54.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	5.56	250.22	No aplica



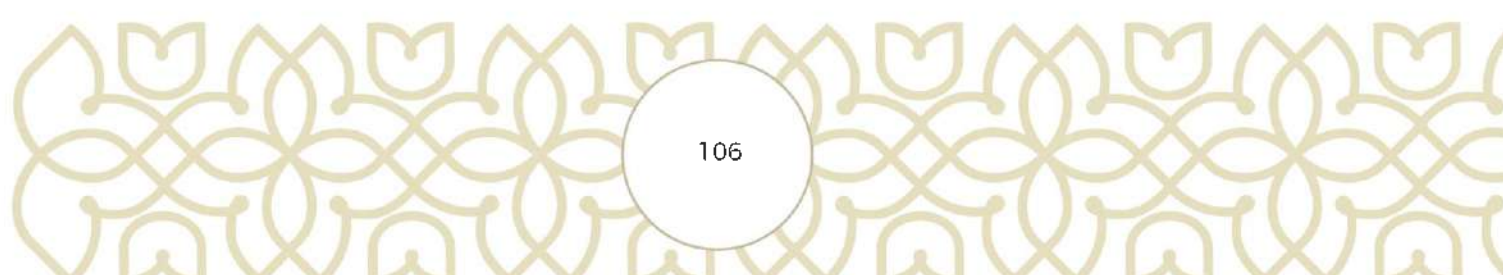
Tabla 51. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa			
		1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
(según frecuencia de medición)	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	299.85	91.29	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	28.13	0	100	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	0	100	No aplica
Valor del indicador	Programado	100	100	100	No aplica
(acumulado al cuarto trimestre)	Alcanzado	13.89	52.26	79.16	No aplica
Nivel de cumplimiento %		13.89	52.26	79.16	No aplica



Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.



**Tabla 51. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.1 | FAM-IE Básica / ITIFE**

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 – 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 – 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
– Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. – Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. – Tomo III / Cuentas Publicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.				

**Tabla 52. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 | FAM-IE Básica / ITIFE**

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 – 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 – 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 2.2	Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados en el estado.	Generación de proyectos donde se fomenta la mejora de la infraestructura de los planteles con rezago educativo en el estado.	Elaboración de proyectos mantenimiento y mejora de infraestructura física educativa en planteles educativos de nivel básico.	
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas con rezago educativo en proceso de atención con mejora en infraestructura.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con rezago educativo, con proyectos en proceso en mejora de infraestructura.	Porcentaje de proyectos de mantenimiento y mejora de infraestructura física educativa elaborados.	Si
Definición	Porcentaje de planteles de educación básica con rezago educativo en proceso de atención con mejoramiento de infraestructura.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con rezago educativo, con proyectos en proceso en mejora de infraestructura.	Elaboración de proyectos mantenimiento y mejora de infraestructura física educativa en planteles educativos.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de escuelas de tipo básico con rezago educativo en proceso de atención con mejora en infraestructura / número de escuelas públicas de tipo básico con rezago	(Número de escuelas de nivel básico con rezago educativo, con proyectos en proceso de mejora de infraestructura/total de escuelas públicas de nivel	(Número de proyectos en proceso de mantenimiento y mejora de infraestructura física educativa a planteles educativos de nivel básico en el periodo / número de	Si



Tabla 52. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 52. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 11. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 21. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
		educativo con proyectos aprobados para atención con mejora en infraestructura) *100	básico con proyectos aprobados de rehabilitación y/o mantenimiento) *100	proyectos aprobados en rehabilitación y mantenimiento a planteles educativos de nivel básico) * 100	
Unidad de medida		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición		Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador		No disponible	No disponible	2019 - 23.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	299.12	0	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	0	200.44	37.52	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	17.02	0	100	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	0	100	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	11.11	58.36	62.52	No aplica
Nivel de cumplimiento %		11.11	58.36	62.52	No aplica

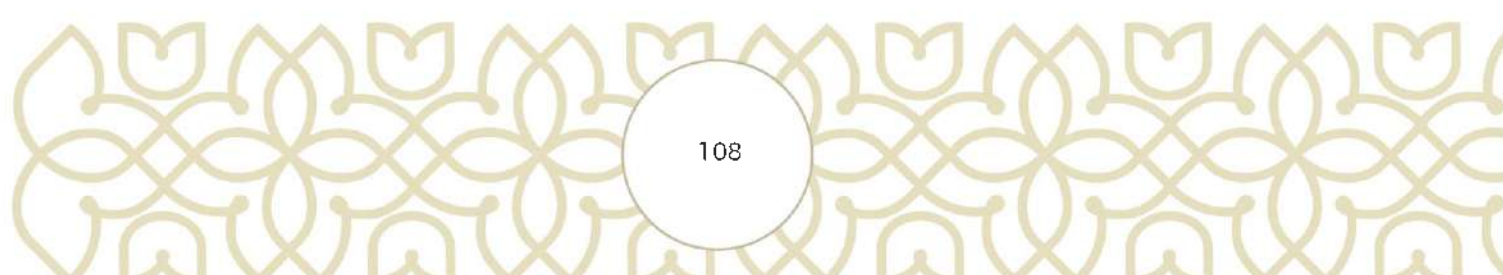
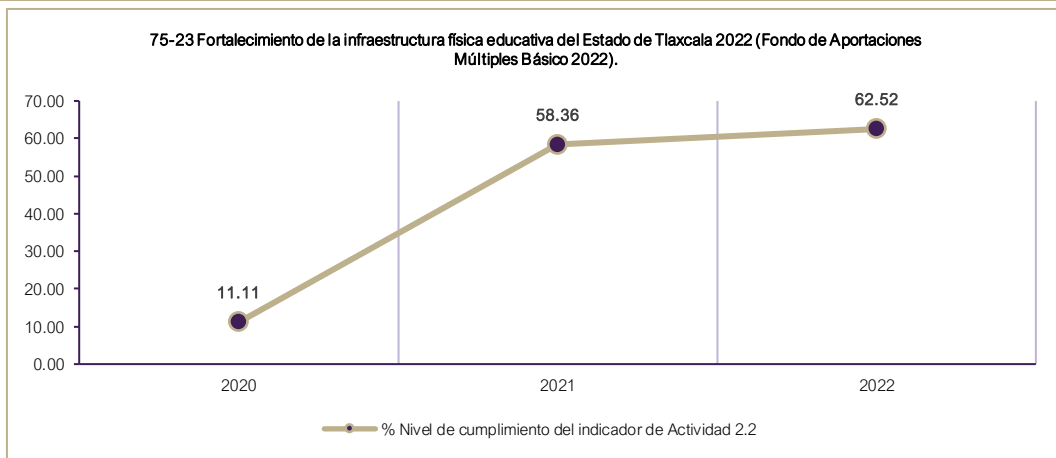




Tabla 52. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 2.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			¿Existen cambios?
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	
Elemento	2020	2021	2022	

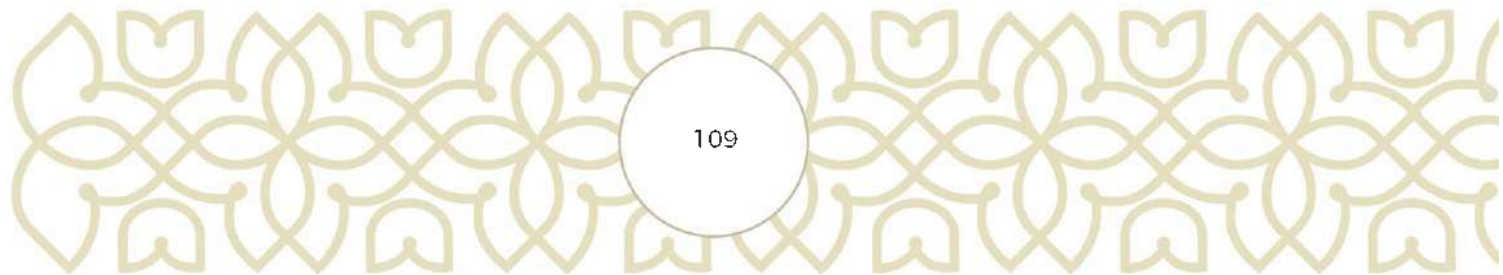


Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que, para 2023 se identificó como 5-05. Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.







Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 2 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.

Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:

Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:

Actividad 1.1 Levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento mediante visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico.

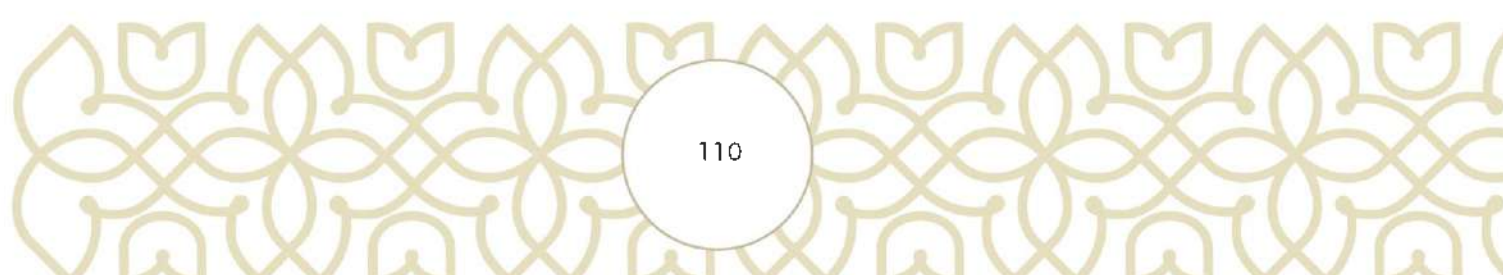
Indicador 1.1 Porcentaje de visitas físicas realizadas para levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados =  $(\text{Número de visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico para levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados en el periodo} / \text{Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados para planteles educativos de nivel básico aprobados}) * 100$

Actividad 1.2 Contratación de empresas para realizar proyectos de rehabilitación y mantenimiento en planteles educativos de nivel básico.

Indicador 1.2 Porcentaje de proyectos de rehabilitación y mantenimiento contratados para planteles educativos de nivel básico =  $(\text{Proyectos de rehabilitación y mantenimiento contratados para planteles de nivel básico en el periodo} / \text{Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados para planteles de nivel básico}) * 100$

Actividad 1.3 Supervisión de los proyectos de rehabilitación y mantenimiento en proceso en planteles educativos de nivel básico.

Indicador 1.3 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento en planteles educativos de nivel básico =  $(\text{Expedientes de$





seguimiento a proyectos de construcción completos en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento vigentes para planteles educativos de nivel básico) \* 100.

Tabla 53. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General				
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Objetivo nivel Actividad 3.1	No aplica	No aplica	Entrega de mobiliario escolar a planteles educativos de nivel básico.	No aplica	
Nombre del indicador	No aplica	No aplica	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de mobiliario escolar.	No aplica	
Definición	No aplica	No aplica	Entrega de mobiliario escolar a planteles educativos.	No aplica	
Tipo / Dimensión	No aplica	No aplica	De Gestión/Eficiencia	No aplica	
Sentido del indicador	No aplica	No aplica	Sin información	No aplica	
Método de cálculo	No aplica	No aplica	(Número de proyectos en proceso de entrega de mobiliario escolar a planteles educativos de nivel básico en el periodo/número de proyectos aprobados para dotación de mobiliario y equipamiento escolar a planteles educativos de nivel básico) *100	No aplica	
Unidad de medida	No aplica	No aplica	Porcentaje	No aplica	
Frecuencia de medición	No aplica	No aplica	Otro periodo	No aplica	
Año base del indicador	No aplica	No aplica	2019 - 158.00	No aplica	
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	No aplica	No aplica	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

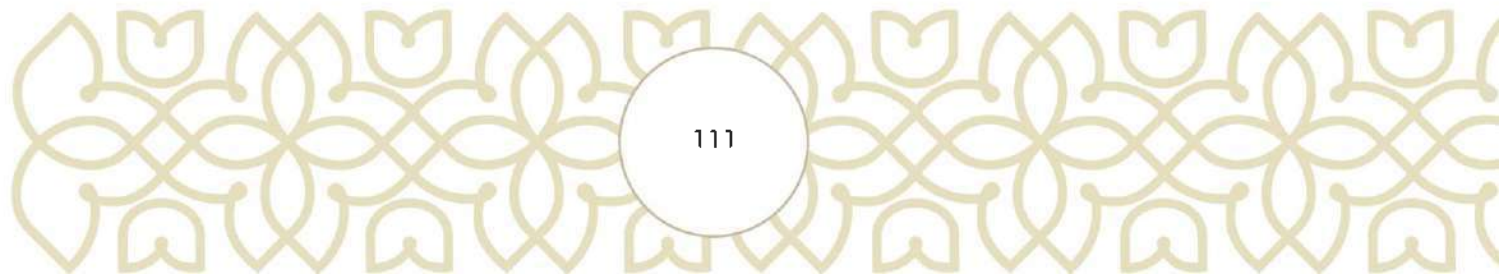




Tabla 53. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa			
		1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 11. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 21. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
de medición)	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	0	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	100	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica	100.06	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	No aplica	100	No aplica
	Alcanzado	No aplica	No aplica	70.98	No aplica
Nivel de cumplimiento %		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).**

2022

—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 3.1

**Fuente.** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.



**Tabla 53. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.1 | FAM-IE Básica / ITIFE**

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. - Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.				

**Tabla 54. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.2 | FAM-IE Básica / ITIFE**

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 3.2	Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con el nuevo modelo educativo.	Realización de proyectos de modernización y adquisición de equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas.	Entrega de equipamiento escolar a planteles educativos de nivel básico.	
Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento.	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de equipamiento escolar.	Si
Definición	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento.	Entrega de equipamiento escolar a planteles educativos.	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de escuelas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento/número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos	(Número de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento/número de escuelas públicas de nivel básico con proyectos	(Número de proyectos en proceso de equipamiento escolar a planteles educativos de nivel básico en el periodo /número de proyectos aprobados para	Si



Tabla 54. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 54. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.2   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
		aprobados en la categoría de equipamiento) *100	aprobados en la categoría de equipamiento) *100	dotación de mobiliario y equipamiento escolar a planteles educativos de nivel básico) *100	
Unidad de medida		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición		Otro periodo	Otro periodo	Otro periodo	No
Año base del indicador		No disponible	No disponible	2019 - 158.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	260.08	0	0	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	84.83	0	0	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	0	126.1	76.93	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	100	99.75	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	64.28	80	59.99	No aplica
Nivel de cumplimiento %		64.28	80	59.99	No aplica

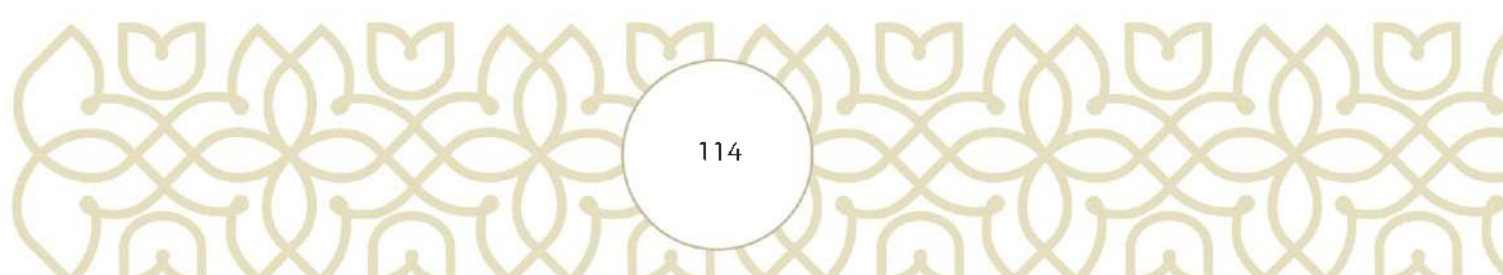
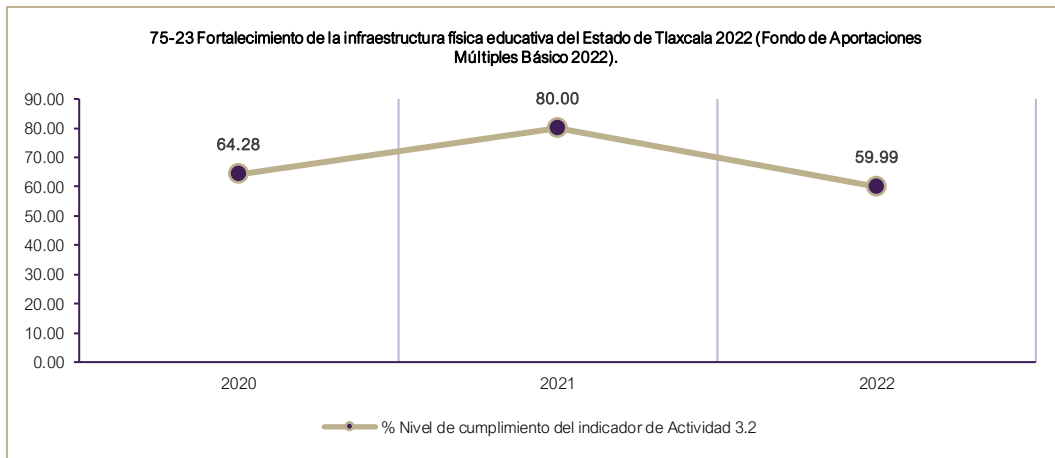




Tabla 54. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.2 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	



Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

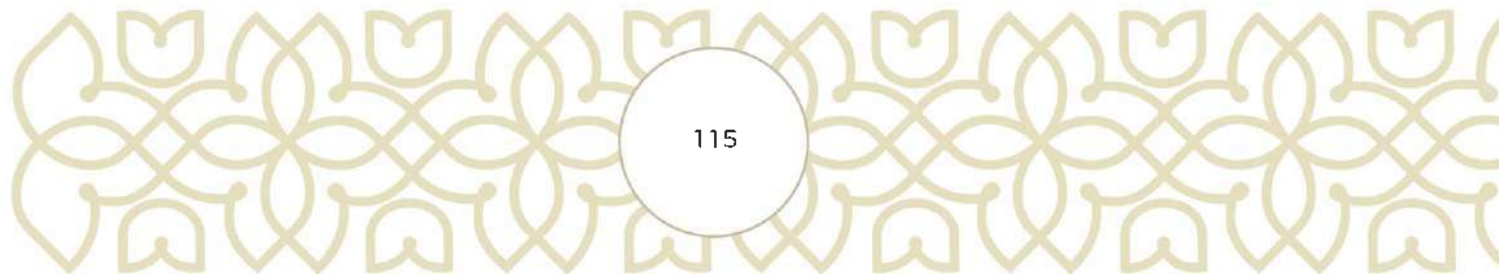




Tabla 55. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.3 | FAM-IE Básica / ITIFE

Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 11. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 21. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	
Objetivo nivel Actividad 3.3	No aplica	Hombres beneficiados con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado.	Hombres beneficiados con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	Si
Nombre del indicador	No aplica	Porcentaje de hombres beneficiados con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado.	Porcentaje de hombres beneficiados con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	Si
Definición	No aplica	Porcentaje de hombres beneficiados con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado.	Hombres beneficiados con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	Si
Tipo / Dimensión	No aplica	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	No aplica	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	No aplica	(Número de hombres beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado/total de alumnos beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado) *100	(Número de hombres beneficiados con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022 / total de alumnos y alumnas de planteles educativos beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022) *100	Si
Unidad de medida	No aplica	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	No aplica	Anual	Anual	No
Año base del indicador	No aplica	No disponible	2020 - 16747.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	No aplica	100	100	No aplica

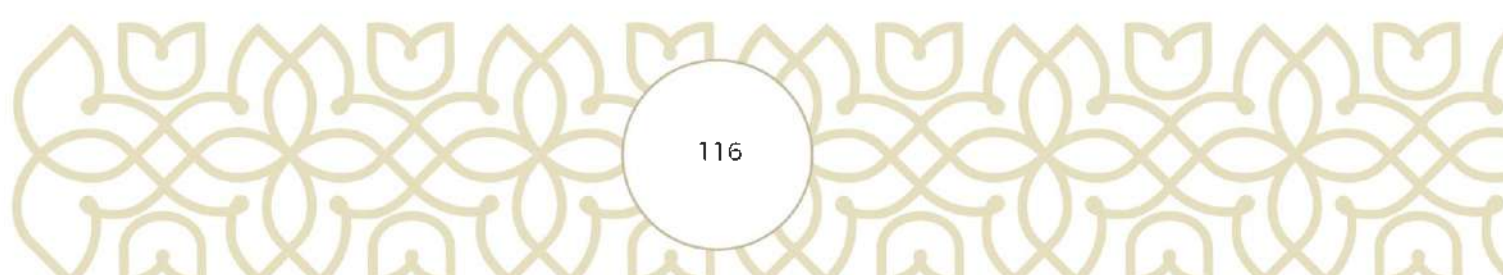


Tabla 55. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.3 | FAM-IE Básica / ITIFE

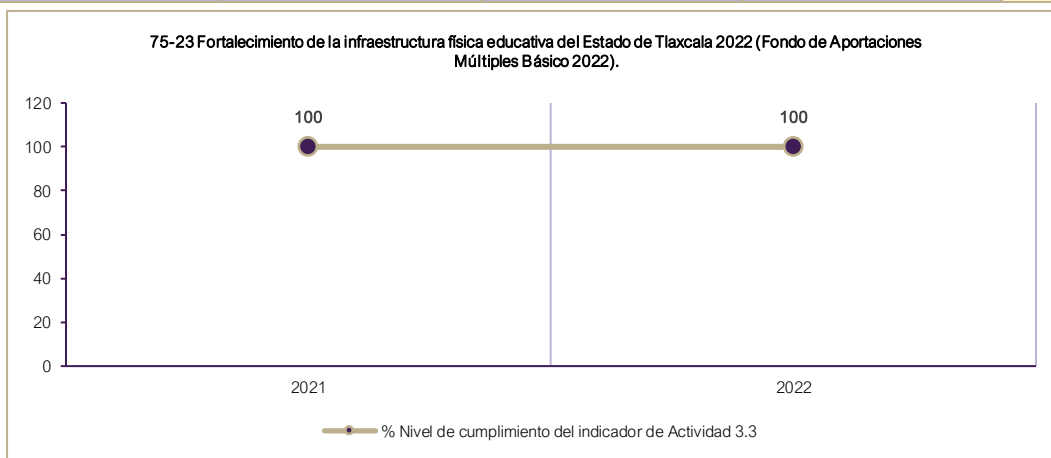
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa			
Proyecto:		1. Dirección General			
Elemento		2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)					
	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	100	100	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100	No aplica
	Alcanzado	No aplica	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		No aplica	100	100	No aplica





Tabla 55. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.3 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:	57 - 11. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 21. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

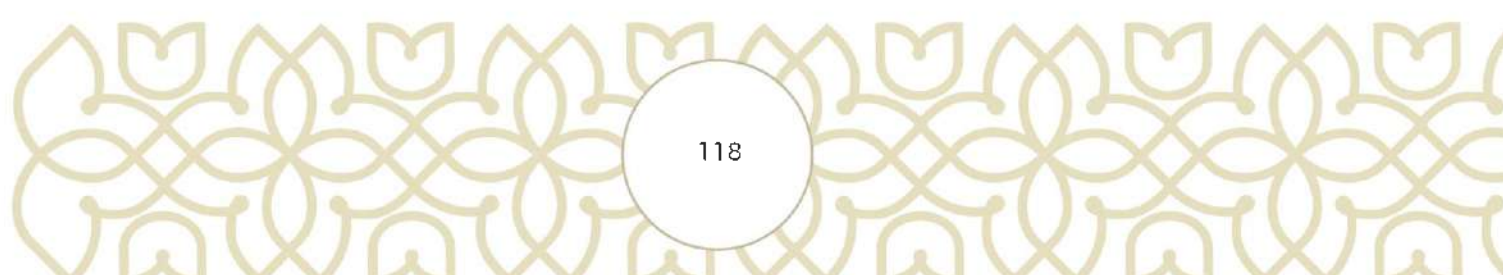


Tabla 56. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.4 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa			
Proyecto:	1. Dirección General			
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Objetivo nivel Actividad 3.4	No aplica	Mujeres beneficiados con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Mujeres beneficiadas con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	
Nombre del indicador	No aplica	Porcentaje de mujeres beneficiadas con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Porcentaje de mujeres beneficiadas con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	Si
Definición	No aplica	Porcentaje de mujeres beneficiadas con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Mujeres beneficiadas con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	Si
Tipo / Dimensión	No aplica	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	No aplica	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	No aplica	(Número de mujeres beneficiadas con el Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado/total de alumnos beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado) *100	(Número de mujeres beneficiadas con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022 / total de alumnos y alumnas de planteles educativos beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022) *100	Si
Unidad de medida	No aplica	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	No aplica	Anual	Anual	No
Año base del indicador	No aplica	No disponible	2020 - 16090.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	No aplica	100	100	No aplica



Tabla 56. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.4 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 56. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.4   FAM-IE Básica / ITIFE					
Unidad Responsable:		40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			
Proyecto:		57 - 11. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 21. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	No aplica	No aplica	100	100
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100	No aplica
	Alcanzado	No aplica	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %		No aplica	100	100	No aplica

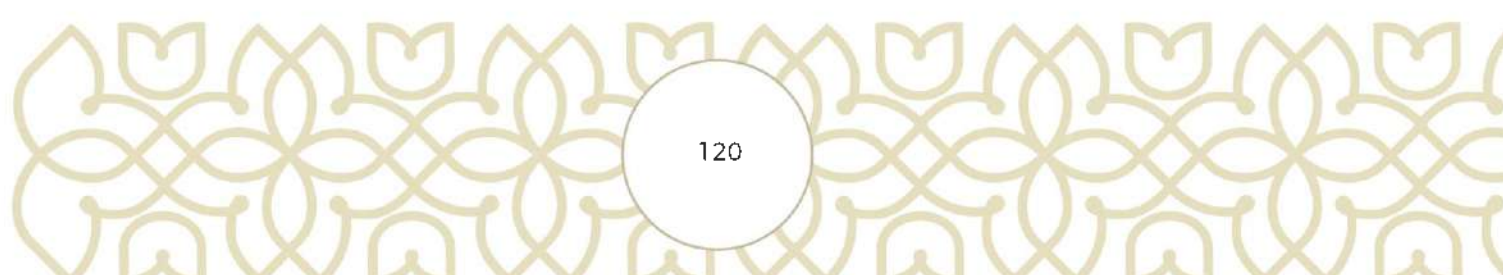
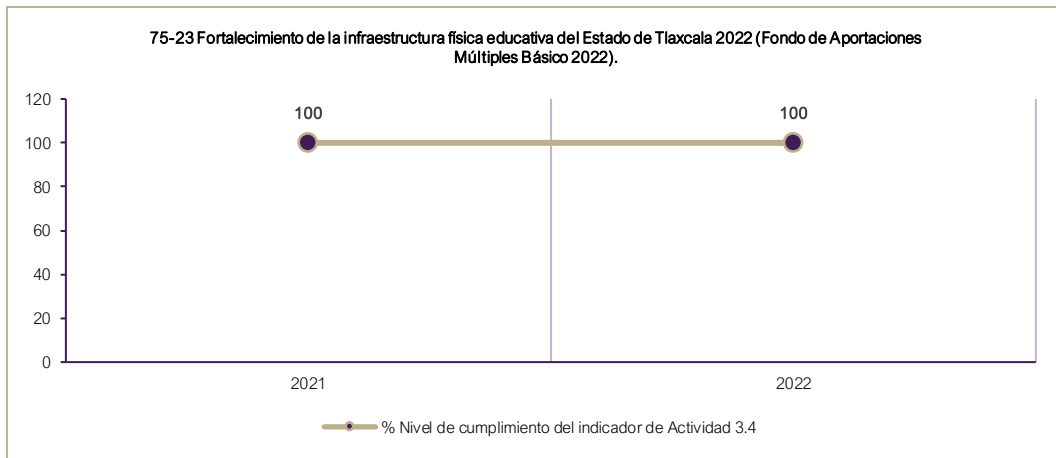




Tabla 56. Proyecto 75-23. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 3.4 | FAM-IE Básica / ITIFE

Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa 1. Dirección General			¿Existen cambios?
Proyecto:	57 - 1L. fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el Estado de Tlaxcala	90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico).	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).	
Elemento	2020	2021	2022	

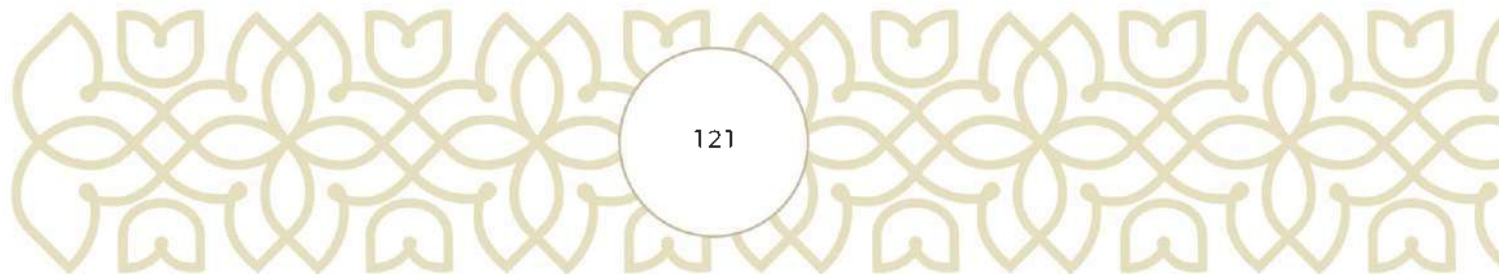


Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 - 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que, para 2023 se identificó como 5-05. Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.





Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 3 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.

Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apretura 2024, se sugiere lo siguiente:

Actividad 3.1 Contratación de empresas proveedoras de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel básico.

Indicador 3.1 Porcentaje de proyectos de dotación de mobiliario y equipo contratados para planteles educativos de nivel básico =  $(\text{Proyectos de dotación de mobiliario y equipo contratados para planteles de nivel básico en el periodo} / \text{Total de proyectos de dotación de mobiliario y equipo aprobados para planteles de nivel básico}) * 100$ .

Actividad 3.2 Supervisión del proceso de entrega de mobiliario y equipo a planteles educativos de nivel básico. Indicador 3.2 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos dotación de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel básico =  $(\text{Expedientes de seguimiento a proyectos de dotación de mobiliario y equipo completos para planteles educativos de nivel básico completos} / \text{Total de proyectos de dotación de mobiliario y equipo vigentes para planteles educativos de nivel básico}) * 100$ .

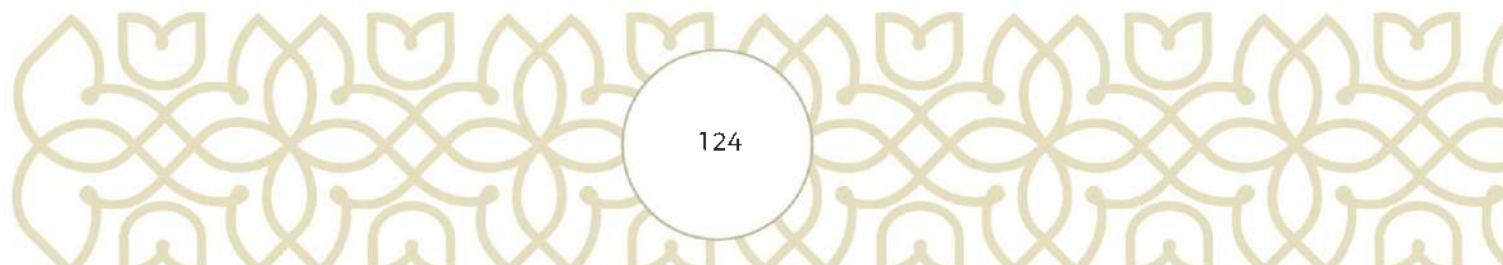


## Indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 57. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Media Superior / COBAT				
Proyecto:	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Fin	Contribuir a fortalecer la infraestructura educativa en el nivel medio superior mediante la atención de necesidades prioritarias de los planteles educativos del estado de Tlaxcala	Fortalecer la Infraestructura educativa en el nivel medio superior.	Contribuir a fortalecer la infraestructura educativa en el nivel medio superior mediante la aplicación de recursos del FAM.	Si
Nombre del indicador	Planteles de educación media superior beneficiados con el fondo de aportación múltiple (FAM) 2020	Estudiantes de educación media superior beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Tasa de absorción de Educación Media Superior.	Si
Definición	Refleja el número de planteles beneficiados con el FAM 2020	Refleja el número de estudiantes beneficiados con el programa Fondo de Aportación Múltiple.	Representa el número de alumnos de nuevo ingreso a nivel medio superior en relación a los egresados de nivel secundaria	Si
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Regular	Ascendente	Si
Método de cálculo	Número de planteles beneficiados con el programa fondo de aportación múltiple 2020	Estudiantes de educación media superior Fondo de Aportación Múltiple.	Tasa de absorción en educación media superior.	Si
Unidad de medida	Plantel	Estudiante	Porcentaje	Si
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 – 84.90	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	6	1685	84.9	No aplica
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica



Tabla 57. Proyecto 127-30. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Media Superior / COBAT													
Proyecto:		127-30. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:		39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala								
Nombre y clave del Proyecto:		Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-30. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?								
Elemento		2020	2021	2022									
de medición)	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica								
	Diciembre	6	1685	84.9	No aplica								
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	6	1685	84.9	No aplica								
	Alcanzado	6	1685	84.9	No aplica								
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100.00%	No aplica								
<p>127/30. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.</p> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph: % Nivel de cumplimiento del indicador de Fin</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>						Año	% Nivel de cumplimiento	2020	100.00	2021	100.00	2022	100.00
Año	% Nivel de cumplimiento												
2020	100.00												
2021	100.00												
2022	100.00												
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>													





Para el análisis comparativo se debe considerar que en 2020 el Proyecto se denominó “Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT”; nombre que se mantuvo en 2021 pero con la clave 110-32; y que en 2022 se modificó para identificarse como 127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.

#### Hallazgos y recomendaciones:

Durante el periodo 2020-2022 se identificaron modificaciones en la redacción del resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J, pero en esencia, en todos los casos el objetivo hace referencia al fortalecimiento de la infraestructura educativa del Nivel Medio Superior; asimismo, se observó que en el último año el objetivo de nivel Fin del Proyecto 127-3J fue planteado en apego a los criterios señalados en por la MML y en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, sin embargo, considerando el objetivo del I008. FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la orientación del planteamiento del Fin del Proyecto.

En virtud de lo anterior, se sugiere que en ejercicios posteriores se considere como resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J, la siguiente propuesta: *“Contribuir a que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de educación Media Superior se desarrolle en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa”*.

Si bien el indicador “Tasa de absorción de Educación Media Superior”, establecido para el nivel Fin del Proyecto 127-3J, proviene de una fuente externa y se considera adecuado para un objetivo estratégico, no se consideró relevante, ya que no se relacionó de forma directa con algún aspecto fundamental del Fin, tal como fue planteado en 2022.

Se sugiere que, de considerar la propuesta para mejorar el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J en ejercicios posteriores, se opte por utilizar un indicador de cobertura, por ejemplo: *“Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala (modalidad escolarizada)”*.

En cuanto al método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J, se identificaron debilidades, ya que no especificaron las variables de la fórmula para ser calculado o, en su caso, al ser un indicador externo, se señaló su origen.





Se recomienda que, a pesar de que el indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J sea externo, se agregue en el método de cálculo la fórmula general para estimarlo o, en su caso, agregar que se trata de un "Porcentaje retomado de los indicadores de estadística educativa de Tlaxcala, SEP, Ciclo escolar 2022-2023 (o el ciclo que corresponda)".

Referente a los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 127-3J, dicho elemento de la MIR mostró debilidades ya que no se especificaron de forma detallada las fuentes de información, situación que incide en la claridad y monitoreabilidad de dicho instrumento de medición.

Se recomienda que, en los medios de verificación del nivel Fin del Proyecto 127-3J se incluyan como mínimo el nombre completo del documento que sustenta la información; nombre de la instancia que lo genera; periodicidad con la que se actualiza los datos; y la ruta de acceso para consultar la información correspondiente, lo anterior con el propósito de garantizar la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información.

Tabla 58. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-IE Media Superior / COBAT				
Proyecto:	127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Propósito (a)	Sin información	Contar con equipamiento en óptimas condiciones en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.	Contar con equipamiento en óptimas condiciones en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.	Sí
Nombre del indicador	Estudiantes de educación media superior beneficiados con el fondo de aportación múltiple (FAM) 2020.	Planteles de educación media superior beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de planteles beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple FAM.	Sí
Definición	Sin información	Refleja el número de planteles de educación media superior beneficiados con el programa Fondo de Aportación Múltiple.	Refleja el número de planteles beneficiados con Fondo de Aportaciones Múltiple	Sí
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Sí

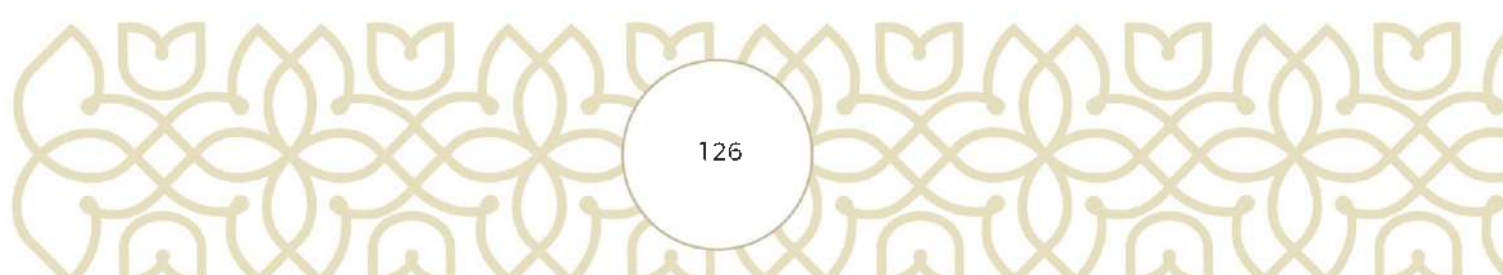




Tabla 58. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:	127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala		
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
Sentido del indicador	Sin información	Regular	Ascendente	Si	
Método de cálculo	Sin información	Número de planteles beneficiados con Fondo de Aportación Múltiple.	(Número de planteles beneficiados con equipamiento FAM 2022/Número de planteles programados con equipamiento FAM 2022) *100	Si	
Unidad de medida	Estudiante	Plantel	Porcentaje	Si	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 – 3.00	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	100	100	No	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

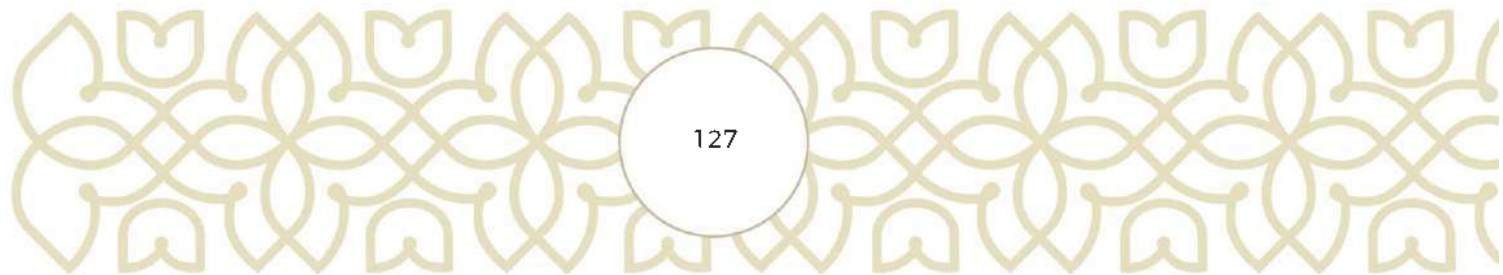
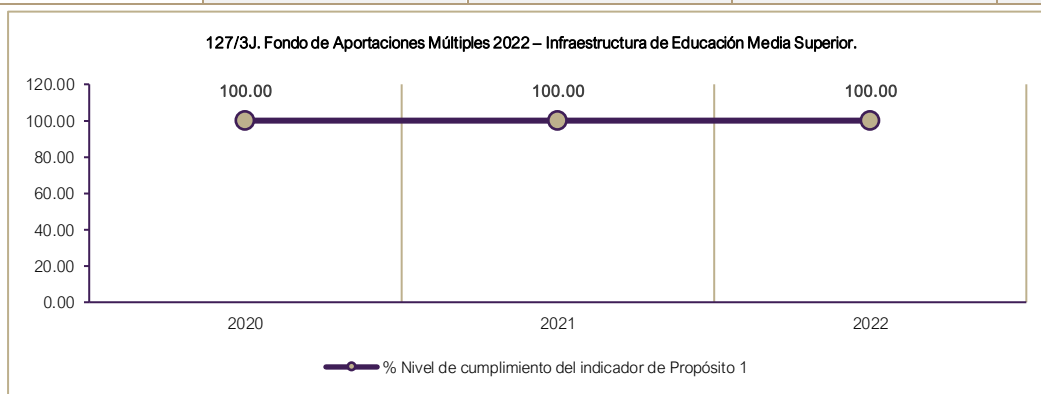




Tabla 58. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:	127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala		
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?	
Elemento		2020	2021	2022	
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	4.000	3	3	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre?)	Programado	4.000	3	3	No aplica
	Alcanzado	4.000	3	3	No aplica
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100.00%	No aplica

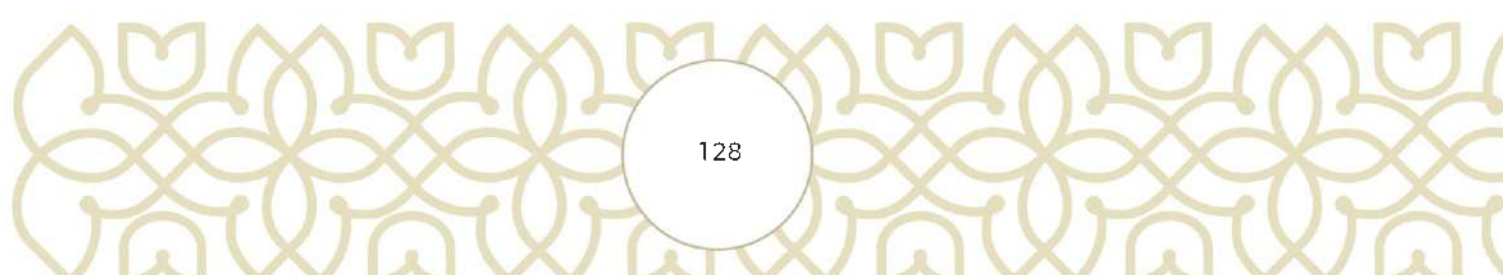


Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

Sobre el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 127-3J se observó que en 2021 y 2022 se mantuvo sin cambios, no obstante, la sintaxis de dicho objetivo presentó oportunidades de





mejora ya que no fue redactado como una “situación alcanzada” que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes.

Considerando que para el Proyecto 127-3J la población objetivo son los planteles del COBAT que reciben recursos del FAM, pero el fin último es contribuir a generar entornos favorables para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la población estudiantil de Educación media Superior, se sugiere que, en ejercicios posteriores la redacción del resumen narrativo de nivel Propósito se ajuste considerando la siguiente propuesta: *“Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM incrementan su matrícula”*.

En lo referente al nombre del indicador del nivel Propósito del Proyecto 137-3J, también se identificaron debilidades, toda vez que este no se relaciona de forma directa con el objetivo de la medición en ese nivel de la MIR; asimismo, el método de cálculo del indicador en comentario refleja una relación simple que mide lo “cumplido respecto de lo programado”, por lo cual no se consideró estratégico.

De acuerdo con las oportunidades de mejora observadas para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J, se recomienda ajustar su denominación de manera que esta refleje de forma clara y directa lo que pretende medir, por lo que, en caso de optar por un indicador de cobertura, se propone: *“Porcentaje de Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con recursos del FAM que incrementan su matrícula”*. Aunado a lo anterior, se recomienda que en el denominador del método de cálculo se considere al *“Total de planteles del Colegio de Bachilleres en el estado”*.

Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J presentaron oportunidad de ser fortalecidos para mejorar sus monitoreabilidad, ya que no se especificó el tipo de “carpetas de evidencias” en las que se encuentran plasmados los datos de las variables del indicador, aunado a lo cual, no se señaló el año o la frecuencia con la que se generan dichas fuentes de información.

Se recomienda que, si en ejercicios posteriores se mantienen los medios de verificación señalados para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J, se priorice la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información que se menciona en los medios de verificación, para lo cual es necesario, en este caso, incluir el tipo de “carpetas de evidencias” en las que se encuentran



plasmados los datos de las variables del indicador, así como la frecuencia con la que se generan dichos documentos.

## Indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 59. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente   FAM-IE Media Superior / COBAT				
Proyecto:	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1	Sin información	Contar con equipos suficientes y apropiados en los planteles del COBAT.	Contar con equipamiento y mobiliario suficiente en los laboratorios de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.	Si
Nombre del indicador	Número de proyectos autorizados FAM 2020.	Porcentaje de proyectos autorizados con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de proyectos autorizados con el Fondo de Aportación Múltiple FAM.	Si
Definición	Sin información	Refleja el número de proyectos que participan en el programa Fondo de Aportación Múltiple.	Refleja el número de proyectos autorizados con el Fondo de Aportaciones Múltiples	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Sin información	Regular	Ascendente	Si
Método de cálculo	Sin información	(Número de proyectos autorizados con el Fondo de Aportación Múltiple/ Número de proyectos programados con el Fondo de Aportación Múltiple) *100	(Número de proyectos autorizados con equipamiento y mobiliario con el Fondo de Aportación Múltiple 2022/ Número de proyectos programados con equipamiento y mobiliario con el Fondo de Aportación Múltiple) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 - 3.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica

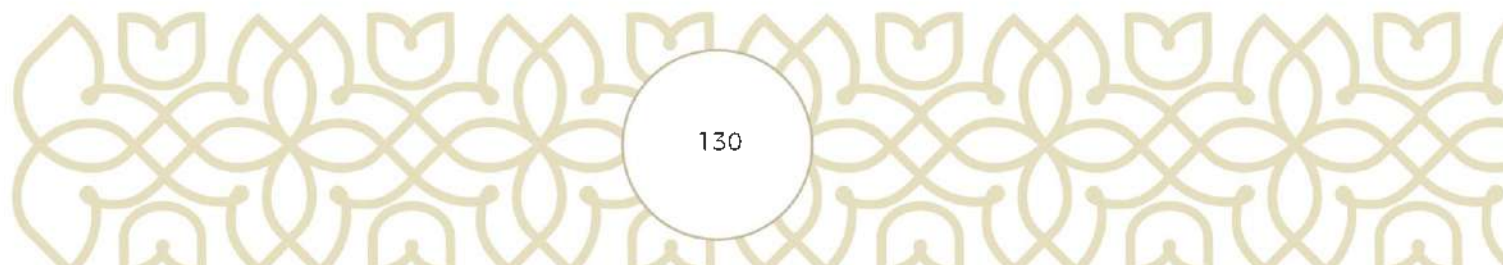
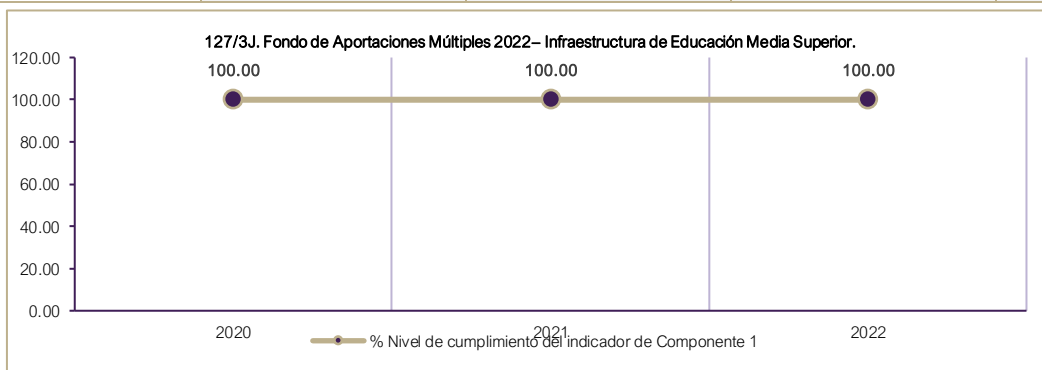


Tabla 59. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:		127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.		Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.		¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022		
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	100	3	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	3	No aplica
	Alcanzado	100	100	3	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100	100.00%	100.00%		No aplica



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.



Tabla 59. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:	127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>– Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>– Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>				

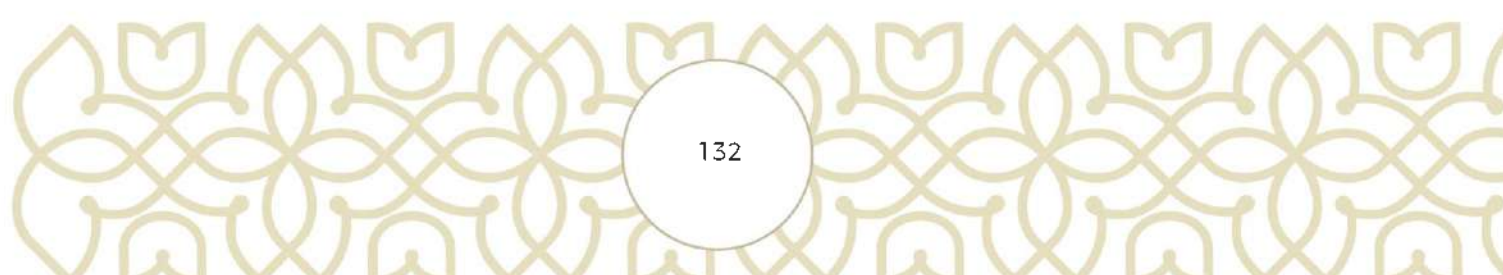
### Hallazgos y recomendaciones:

De acuerdo con los datos que muestra la tabla anterior, se detectó que durante el periodo 2020-2022 la redacción del resumen narrativo del nivel Componente del Proyecto 127-3J se modificó, no obstante, en esencia el objetivo se refiere al mismo tipo de bienes entregados a través de dicha intervención. Por otra parte, se determinó que la redacción de dicho objetivo mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.

Se recomienda que en el resumen narrativo del Componente del Proyecto 127-3J en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para su redacción: *“Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala entregados”*.

Debido a que el objetivo de nivel Componente del Proyecto 127-3J, tal como está redactado hace referencia al equipo y mobiliario de laboratorio con el que son beneficiados los planteles del COBAT, y no solo a los proyectos autorizados, se determinó que el indicador no es pertinente temáticamente. Aunado a lo cual, se identificó que, tanto el resumen narrativo como el indicador, son similares al establecido a nivel Propósito.

Considerando el concepto específico de “mobiliario y equipo para laboratorios” dentro del resumen narrativo del Componente del Proyecto 127-3J, se sugiere diseñar un indicador que mida el *“Tasa de variación de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo”*, para lo cual a su vez, se propone el siguiente método de cálculo: *“[(Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con Proyectos FAM de mobiliario y equipo para*





laboratorio en el periodo  $t$  / Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo  $t-1$ )  $\cdot 100$ ".

Por otra parte, se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente del Proyecto 110-32 de 2021 y 127-3J de 2022, ya que las fuentes de referencia carecieron de datos sobre su frecuencia de generación, del nombre de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritas la Subdirección y el Departamento mencionados, así como del tipo de carpetas de evidencias mencionadas; elementos que inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.

Si en la apertura programática 2024 se mantienen los medios de verificación señalados para el indicador del del Componente del Proyecto 127-3J, se sugiere mejorar su claridad, especificidad y suficiencia, incluyendo en dicho apartado lo siguiente: el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET a través de la Dirección de Planeación Educativa, y el Departamento de Planeación e Infraestructura; "Carpetas de evidencias de los proyectos financiados con recursos del FAM" (por ejemplo), actualizadas mensual, trimestral, semestral o anualmente; y año de consulta 2024.

Tabla 60. Proyecto 127-3J. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Media Superior / COBAT				
Proyecto:	127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2020	2021	2022	
Objetivo nivel Actividad 1.1 (a)	Sin información	Adquirir equipo informático para aulas.	Adquirir mobiliario y equipamiento para laboratorio de inglés.	Si
Nombre del indicador	1.3 (a) Número de equipos adquiridos para estudiantes mujeres con el Fondo de Aportación Múltiple.	Porcentaje de equipos informáticos y mobiliario en planteles con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos con el Fondo de Aportación Múltiple.	Si

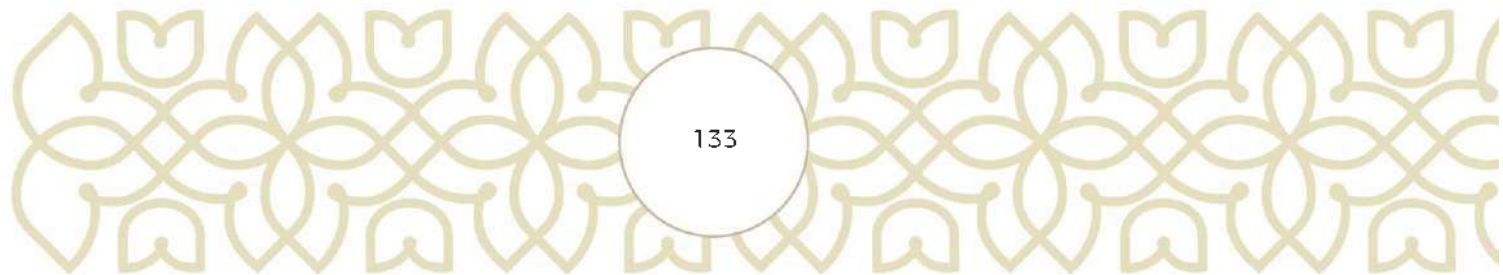






Tabla 60. Proyecto 127-31. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:		127/31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:		39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala
Nombre y clave del Proyecto:		Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	¿Existen cambios?
Elemento		2020	2021	2022	
Definición	Sin información	Sin información	Refleja el número de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos con FAM 2022	Sí	
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Ascendente	No aplica	
Método de cálculo	Sin información	(Número de equipos informáticos adquiridos para las estudiantes mujeres con el Fondo de Aportación Múltiple; Número de equipos informáticos programados para estudiantes mujeres con el Fondo de Aportación Múltiple) *100	(Número de equipos informáticos, mobiliario y equipamiento para laboratorio de inglés adquiridos FAM 2022/ Número de equipos informáticos, mobiliario y equipamiento para laboratorio de inglés programados FAM 2022) *100	Sí	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 – 150.00	No aplica	
Meta del indicador Programado anual	100	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

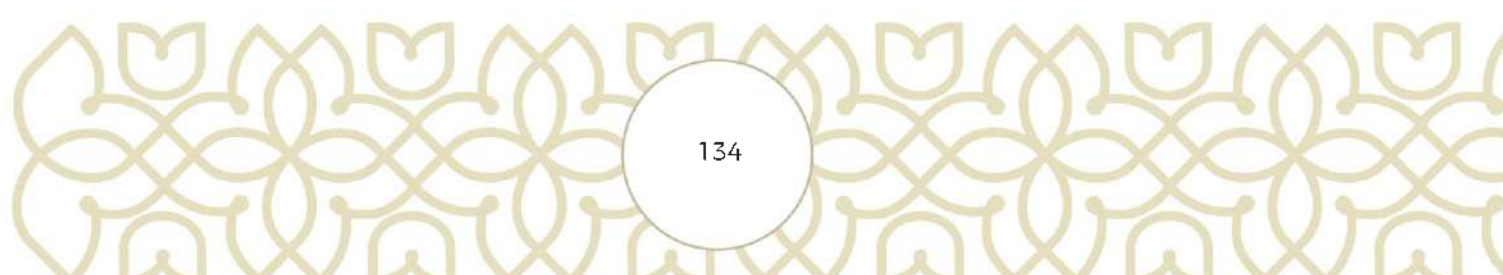
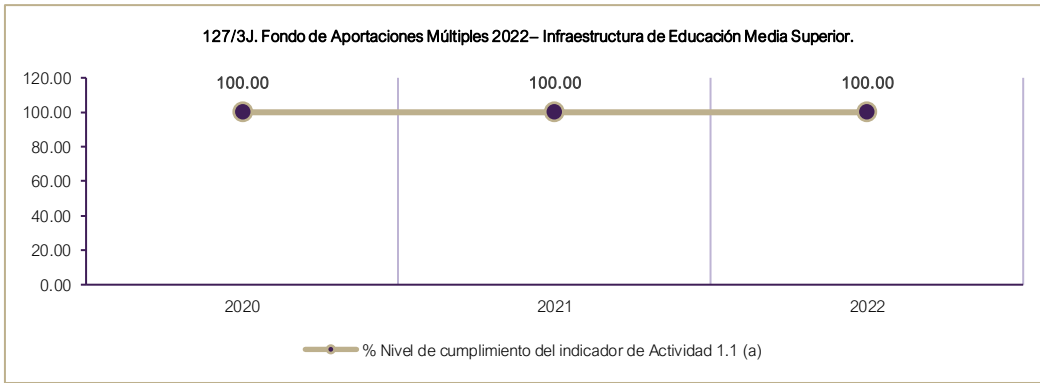


Tabla 60. Proyecto 127-31. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:	127/31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala		
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.		
				¿Existen cambios?	
Elemento	2020	2021	2022		
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	
	Diciembre	100	100	159	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Programado	100	100	159	No aplica
	Alcanzado	100	100	159	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	No aplica	



Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos

- Fichas Técnicas / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022
- Matriz de Indicadores para Resultados / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022
- Matriz de Indicadores para Resultados / Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) / Ejercicios fiscales 2020 / 2021 y 2022
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) / Ejercicios fiscales 2020 / 2021 y 2022
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados



Tabla 61. Proyecto 127-31. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:	127/31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?
Objetivo nivel Actividad 1.2	Sin información	Adquirir equipo informático para aulas.	Adquirir mobiliario y equipamiento para laboratorio de informática.	Si
Nombre del indicador	1.3 (b) Número de equipos adquiridos para estudiantes mujeres con el Fondo de aportación Múltiple.	Porcentaje de planteles con áreas construidas y rehabilitadas destinadas a los estudiantes con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos para Laboratorios de Informática con el Fondo de Aportación Múltiple.	Si
Definición	Sin información	Sin Información	Refleja el número de equipos y mobiliario adquiridos para laboratorios de informática con el Fondo de Aportación Múltiple	No aplica
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	Si
Sentido del indicador	Sin información	Sin información	Ascendente	No aplica
Método de cálculo	Sin información	(Número de equipos informáticos adquiridos para las estudiantes hombres con el Fondo de Aportación Múltiple/Número de equipos informáticos programados para estudiantes hombres con el Fondo de Aportación Múltiple) *100	(Número de equipos informáticos, mobiliario y equipamiento para laboratorio de informática adquiridos FAM 2022/ Número de equipos informáticos, mobiliario y equipamiento para laboratorio de informática programado FAM 2022) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	Sin información	2021 – 70.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica

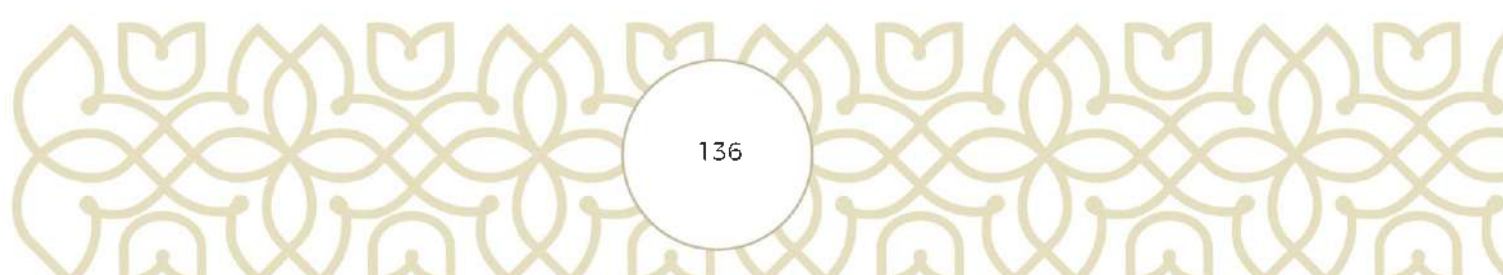
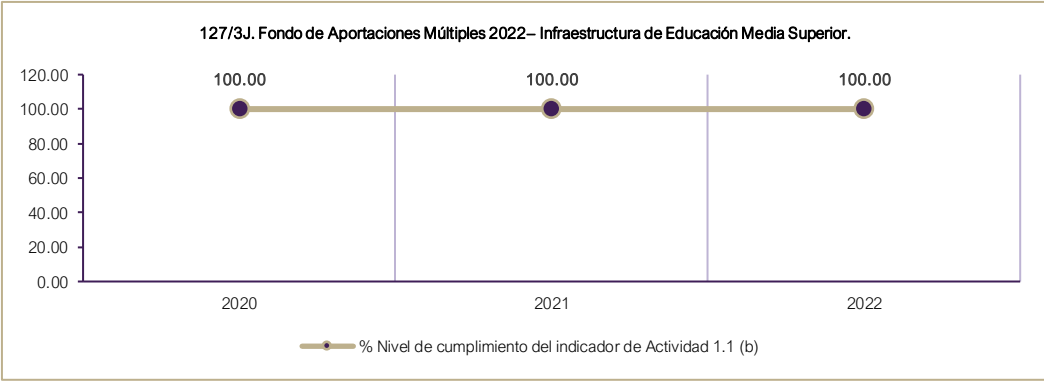


Tabla 61. Proyecto 127-31. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Proyecto:	127/31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala		
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.		
Elemento	2020	2021	2022	¿Existen cambios?	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Junio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	100	100	100	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Programado	100	100	100	No aplica
	Alcanzado	100	100	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	100.00%	No aplica	

**127/31. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior.**



100.00      100.00      100.00

2020      2021      2022

—●— % Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.1 (b)

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) – Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



#### Hallazgos y recomendaciones:

La estructura del resumen narrativo de las Actividades 1.1 y 1.2 del proyecto 127-3J es muy similar, ya que la primera hace referencia a los "equipos informáticos, mobiliario y equipamiento para laboratorio de inglés" adquiridos con recursos del FAM 2022, mientras que la segunda considera los "equipos informáticos, mobiliario y equipamiento para laboratorio de informática", por lo cual, las siguientes observaciones aplican para ambos casos.

Sobre la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades 1.1 y 1.2, del Proyecto 127-3J se observaron oportunidades de mejora ya que esta no se apejó a lo señalado por los criterios de la MML y en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, es decir que su redacción no siguió la fórmula: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento.

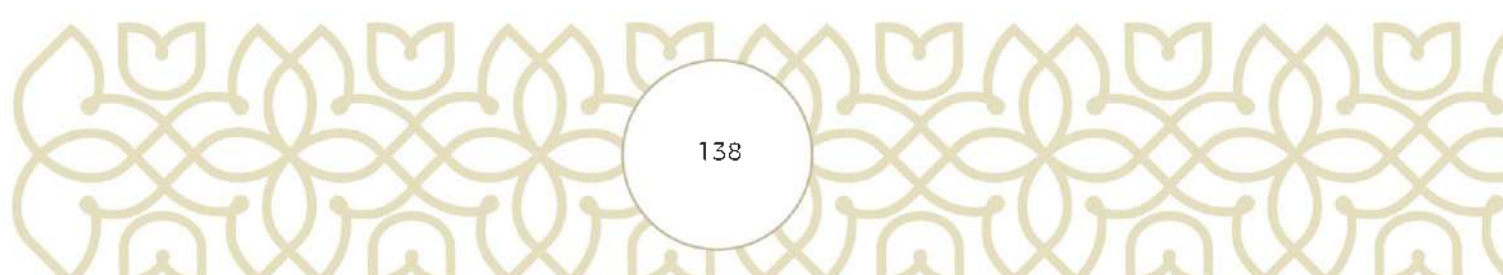
Si las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se mantienen en la apertura programática 2024, se recomienda considerar las siguientes estructuras: "A1.1 Adquisición de mobiliario y equipo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala"; "A1.2 Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala".

Asimismo, los indicadores de las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J presentaron oportunidad de fortalecer la información que aportan a la medición de los objetivos en esos niveles de la MIR, toda vez que se considere un método de cálculo distinto que refleje el porcentaje logrado en cada rubro, respecto de una muestra diferente y más grande que solo lo programado en el periodo.

Para las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se sugiere considerar los siguientes indicadores:

Nombre: A1.1- "Porcentaje de recursos del FAM-IE Media Superior asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que fueron ejercidos en la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio en el periodo"; método de cálculo: "(Monto total de los recursos del FAM-IE Media Superior ejercidos por el COBAT en la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio en el periodo t / Monto total de los recursos del FAM-IE Media Superior asignados al COBAT en el periodo t) \* 100".

Nombre: A1.2- "Porcentaje de proyectos de equipamiento y mobiliario aprobados con FAM-IE Media Superior para el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala"; método de cálculo: "(Número de proyectos aprobados para el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala en la



categoría de equipamiento y mobiliario para ser financiados por el FAM-IE Media Superior/ Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento y mobiliario en educación Media Superior en el estado de Tlaxcala) \* 100

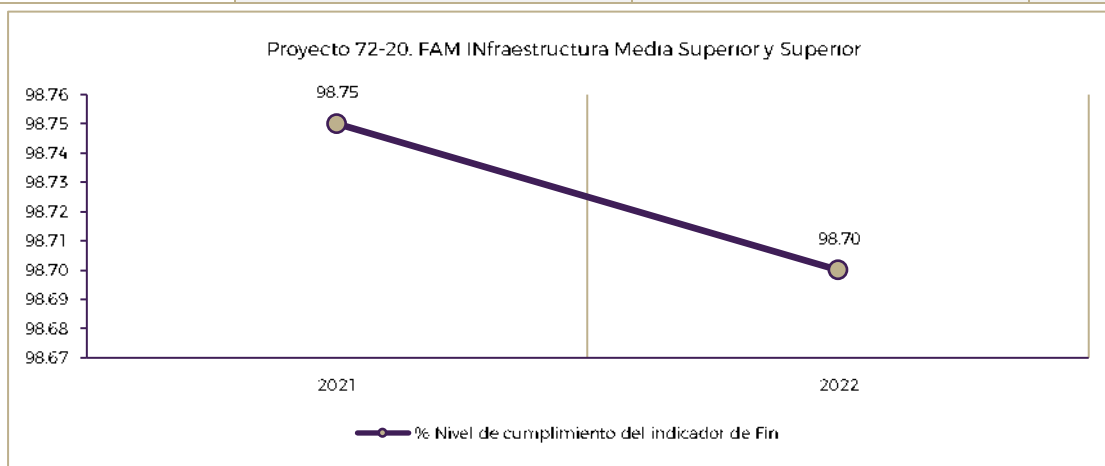
## Indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 62. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Media Superior CECyTE				
Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación			
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.		¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022		
Objetivo nivel Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la Infraestructura Educativa.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.		No
Nombre del indicador	Índice de eficiencia terminal en Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala.	Índice de eficiencia terminal en Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala.		No
Definición	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.		No
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia		No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente		No
Método de cálculo	Índice de eficiencia terminal en el estado de Tlaxcala.	Índice de eficiencia terminal en el estado de Tlaxcala en educación media superior.		Sí
Unidad de medida	Índice	Índice		No
Frecuencia de medición	Anual	Anual		No
Año base del indicador	Sin información	2017 - 66.00		No aplica
Meta del indicador Programado anual	72.00	77.00		No aplica
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica



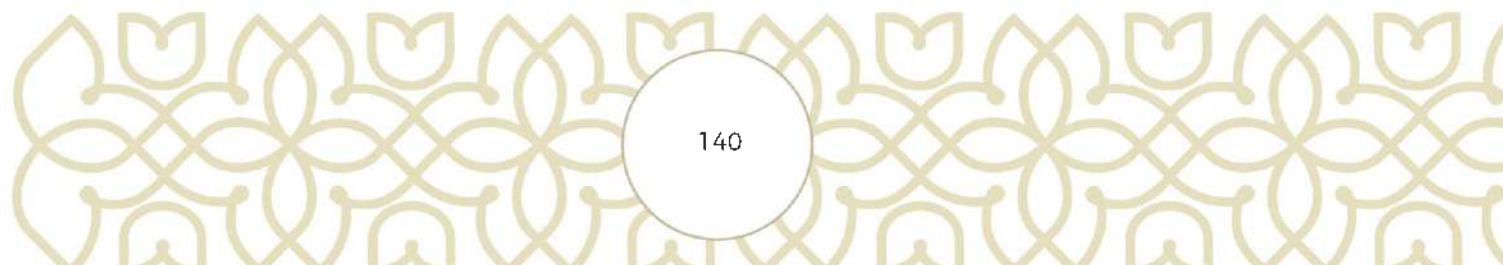
**Tabla 62. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin | FAM-IE Media Superior CECyTE**

<b>Unidad Responsable:</b>		38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación		
<b>Proyecto:</b>		114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?
<b>Elemento</b>		2021	2022	
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	72.00	77.00	No aplica
<b>Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)</b>	Programado	72.00	77.00	No aplica
	Alcanzado	71.10	76.00	No aplica
<b>Nivel de cumplimiento %</b>		98.75%	98.70%	No aplica



**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- CECyTE. (s/f). 4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022.
- CECyTE. (s/f). Fichas Técnicas – Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) – Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) – Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes trimestrales del módulo indicadores del SRFT para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
- CECyTE. (s/f). Tomo III / Cuentas Públicas 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





Para llevar a cabo el análisis comparativo de los indicadores correspondientes a los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-IE Media Superior a cargo del CECyTE, se retomaron los indicadores del Proyecto 114.36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior vigente en 2022; el cual en 2022 cambió a la clave 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

Asimismo, es relevante mencionar que ambos Proyectos fueron clasificados como Pp tipo I. Gasto federalizado, motivo por el cual, las fuentes principales para identificar sus metas y el avance de estas al cierre del ejercicio fueron los "Reportes trimestrales del módulo Indicadores del SRFT"; así como el "4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022" del CECyTE"; además de los formatos "Matriz de Indicadores para Resultados" del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022, y el de "Cuantificación de Variables".

#### **Hallazgos y recomendaciones:**

De acuerdo con la información remitida por el CECyTE, se identificó que el resumen narrativo del Proyecto 114-36 se mantuvo durante el ejercicio fiscal 2022 en la MIR del Proyecto 72-20, al igual que su indicador "Eficiencia terminal en Educación Media Superior", elementos que siguieron los criterios señalados por la MML y el Manual e Planeación y Programación 2022 emitidos por la CGPI.

En cuanto al planteamiento del objetivo de nivel Fin de los Proyectos 114-36 y 72-20, a pesar de contar con la sintaxis correcta de acuerdo con la MML, se consideró que su vinculación con el objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior no es directa, y que, por lo tanto, presenta oportunidades de mejora en cuanto a su pertinencia temática.

Por lo anterior, se recomienda que si en la apertura 2024 se da continuidad al Proyecto 72-20, se considere como resumen narrativo del nivel Fin, la siguiente propuesta: *"Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior en la entidad, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa"*.

Se observó que el indicador utilizado en el nivel Fin del Proyecto 72-20 es un instrumento de medición externo, en este caso generado por la DGPPED de la SEP-federal, el cual se asocia a *"la manera en la que el sistema educativo del que se trate está operando y por lo tanto refleja el estado del proceso enseñanza-aprendizaje, del logro educativo e incluso de la infraestructura"*





educativa" (SEP, 2019, pág. 43), no obstante, se determinó éste mostro oportunidades de mejora relacionadas con su relevancia.

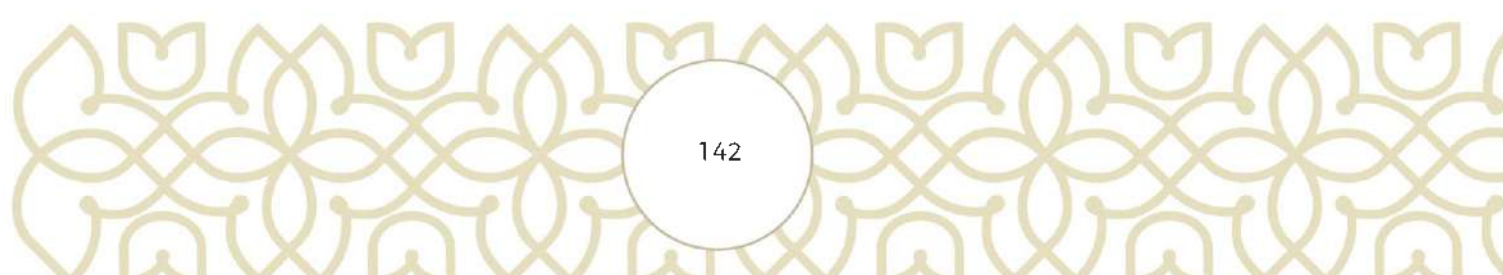
Bajo este contexto, se recomienda que en ejercicios posteriores para el nivel Fin del proyecto 72-20 se utilice un indicador de cobertura, el cual dé cuenta de la capacidad de atención que puede dar el subsistema CECyTE en la entidad federativa, respecto del total de la población que demanda servicios de Educación Media Superior en el estado; en virtud de lo cual se propone el indicador *"Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala (modalidad escolarizada)"*. Cabe mencionar que dicho indicador muestra pertinencia temática con la propuesta de resumen narrativo realizada para el nivel Fin del proyecto 72-20.

También se identificaron debilidades en la definición del indicador de Fin que fue utilizado tanto en 2021 como en 2022 para el Proyecto 72-20, ya que esta no explica de forma clara y concreta, lo que se pretende medir con dicho instrumento.

Para el caso de los indicadores educativos medido y publicados por la SEP-federal, que sean utilizados en cualquier nivel de la MIR del Proyecto 72-20 en ejercicios posteriores, se recomienda consultar y retomar las definiciones, métodos de cálculo e interpretaciones señaladas en el documento "Lineamientos para la formulación de indicadores educativos" publicado por la SEP-federal en 2019.

Sobre el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20 y la línea base establecida en la Ficha Técnica correspondiente, se observaron oportunidades de mejora. En el primer caso, no se agregó la fórmula correspondiente al indicador o, en su caso, al tratarse de un dato externo publicado por la SEP-federal, esta referencia no fue anotada; por otra parte, la línea base que corresponde a 2017 se consideró muy alejada de la programación 2022 para tomarse como punto de partida en la estimación de metas en el corto y mediano plazo.

Respecto del método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, se sugiere agregar la fórmula de dicho instrumento de medición tal como se apunta en el documento "Lineamientos para la formulación de indicadores educativos" publicado por la SEP-federal en 2019 o en su caso, anotar que se trata de un porcentaje publicado por la SEP-federal, así como el ciclo escolar que corresponda. Asimismo, se sugiere actualizar la línea base con los datos del ciclo escolar 2021-2022, el cual coincide con la implementación del modelo de gobierno de la administración 2021-2027 en el estado de Tlaxcala.





Los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 72-20 se consideraron adecuados, no obstante, estos pueden ser fortalecidos indicando el ciclo escolar al que pertenece dicha información.

Tabla 63. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-IE Media Superior CECyTE				
Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación			
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?	
Elemento	2021	2022		
Objetivo nivel Propósito	Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas.	Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas.	No	
Nombre del indicador	Porcentaje de planteles equipados en el Colegio.	Porcentaje de planteles equipados en el Colegio con recurso FAM.	Si	
Definición	Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas.	Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas.	No	
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	No	
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Número de planteles del CECYTE Tlaxcala mejorados en equipamiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples /total de planteles del CECYTE Tlaxcala que se equiparán en el periodo) *100	(Número de planteles del CECYTE Tlaxcala mejorados en equipamiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples /total de planteles CECYTE que se equiparán en el periodo) *100	No	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	2018 - 1.00	No aplica	
Meta del indicador porcentaje <i>Programado anual</i>	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica

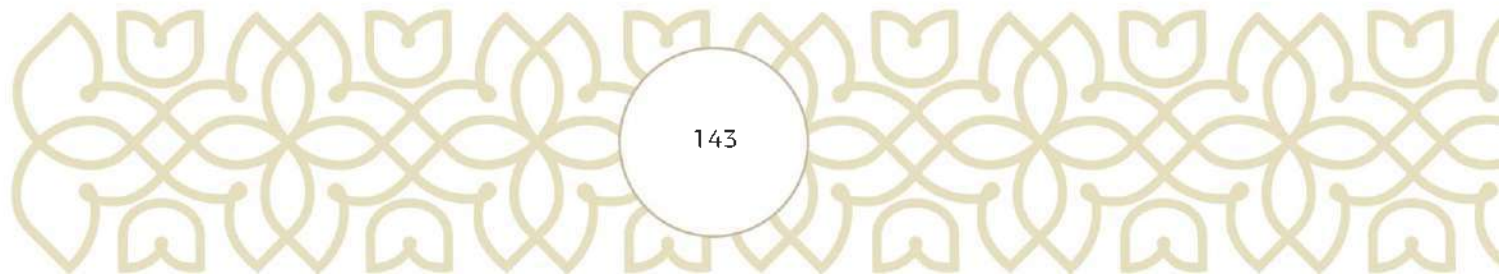
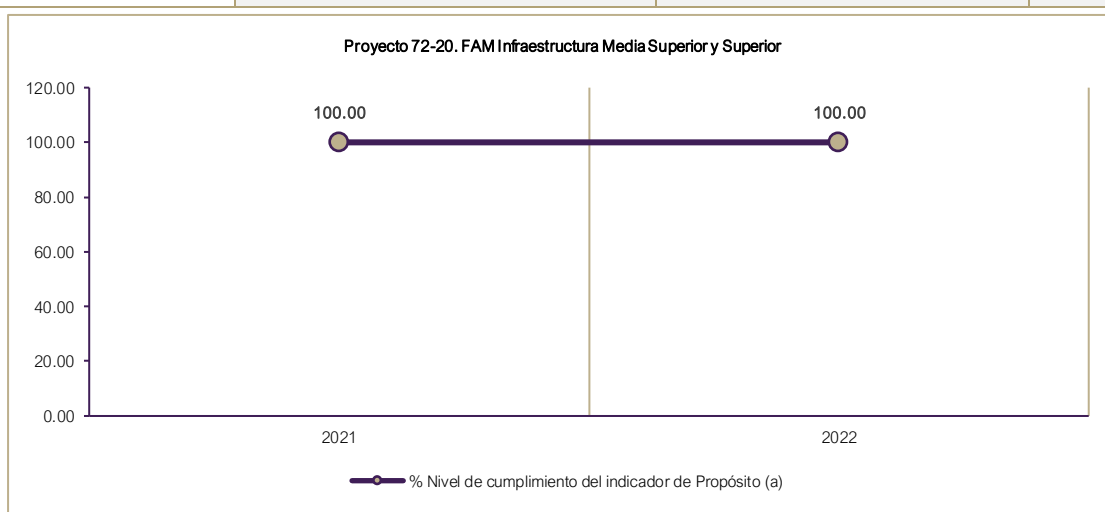




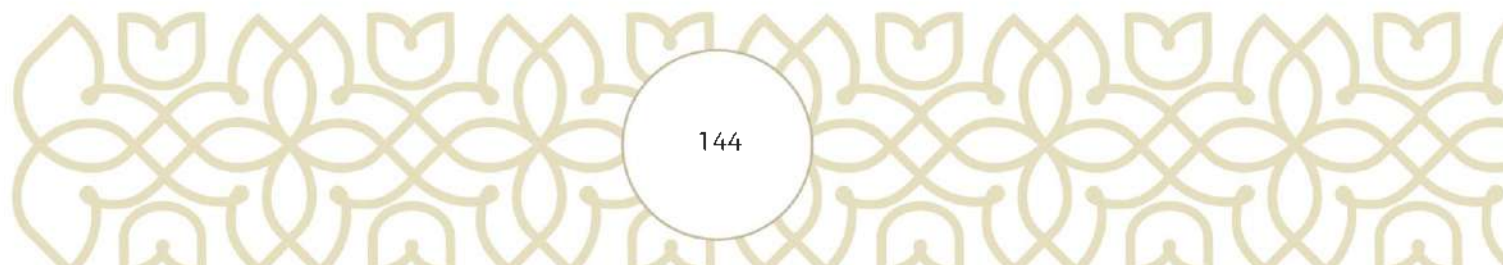
Tabla 63. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-IE Media Superior CECyTE

Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación			
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?	
Elemento	2021	2022		
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica
	Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Diciembre	1.00	1.00	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	1.00	1.00	No aplica
	Alcanzado	1.00	1.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	No aplica	



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- CECyTE. (s/f). 4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022.
- CECyTE. (s/f). Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes trimestrales del módulo indicadores del SRFT para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
- CECyTE. (s/f). Tomo III / Cuentas Públicas 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





### Hallazgos y recomendaciones:

Se observó que el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 72-20 en 2021 y 2022 se mantuvo sin modificaciones; asimismo, la sintaxis de dicho objetivo en ambos casos fue redactado como una "situación alcanzada" que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes.

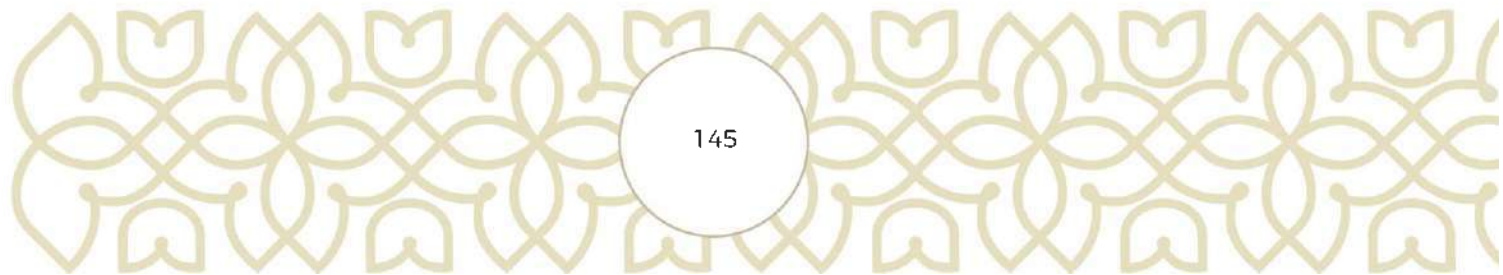
Pese a lo antes expuesto, debe considerarse que el fin superior del FAM-IE Media Superior es contribuir a generar entornos favorables para el óptimo desarrollo proceso de enseñanza aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior; motivo por el cual se sugiere que, en ejercicios posteriores la redacción del resumen narrativo de nivel Propósito se ajuste considerando la siguiente propuesta: *"Los planteles CECyTE Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM incrementan su matrícula";* y en este sentido, se utilice el indicador *"Porcentaje de planteles CECyTE que incrementan su matrícula"* con la fórmula *"(Número de Planteles CECyTE Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM y que incrementan su matrícula en el ciclo t / Total de planteles CECyTE en el año t) x 100"*.

Otras oportunidades de mejora observadas para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20 se relacionaron con su definición, ya que tal como fue planteada en el ejercicio fiscal 2022, en este campo se retomó el objetivo de la MIR.

Respecto a la definición del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20, se recomienda que este contenga una breve pero clara explicación de lo que dicho instrumento de medición pretende medir del objetivo al que fue asociado.

Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20 presentaron oportunidad de ser fortalecidos para mejorar sus monitoreabilidad, ya que el link señalado solo conduce a la página institucional (general) del CECyTe.

Se recomienda que, en ejercicios posterior, si el Proyecto 72-20 tiene continuidad, se priorice la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información que se menciona en los medios de verificación, para lo cual es necesario, en este caso, incluir un link que dirección de forma específica y directa al lugar en el que se aloja el documento correspondiente o en su caso, señalar la ruta (menú a menú) que debe seguirse para obtener los valores de las variables del indicador.





## Indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 64. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente   FAM-IE Media Superior CECyTE			
Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación		
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	
Objetivo nivel Componente 1	Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación media superior y superior para ser financiados por el FAM infraestructura educativa.	Proyectos de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en planteles del CECYTE aprobados para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior y superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM infraestructura.	Porcentaje de proyectos aprobado en instituciones de Educación media Superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	No
Definición	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la Infraestructura Educativa.	No
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM infraestructura educativa/total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior) *100	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM infraestructura educativa/Numero de proyectos programados para aprobar en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiado por el FAM) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	No
Frecuencia de medición	Anual	Anual	No
Año base del indicador	Sin información	2019 - 1.00	No aplica
Meta del indicador porcentual <i>Programado anual</i>	100	100	No aplica
Avances anteriores alcanzado <i>(según frecuencia de medición)</i>	Enero	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica

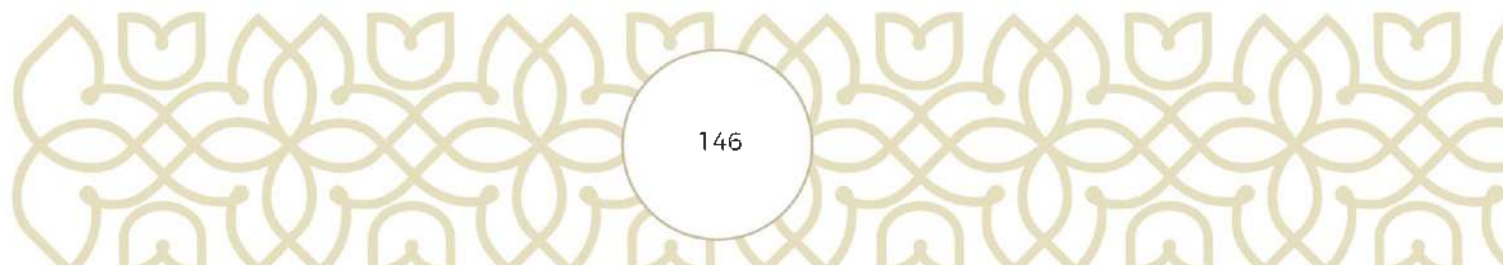
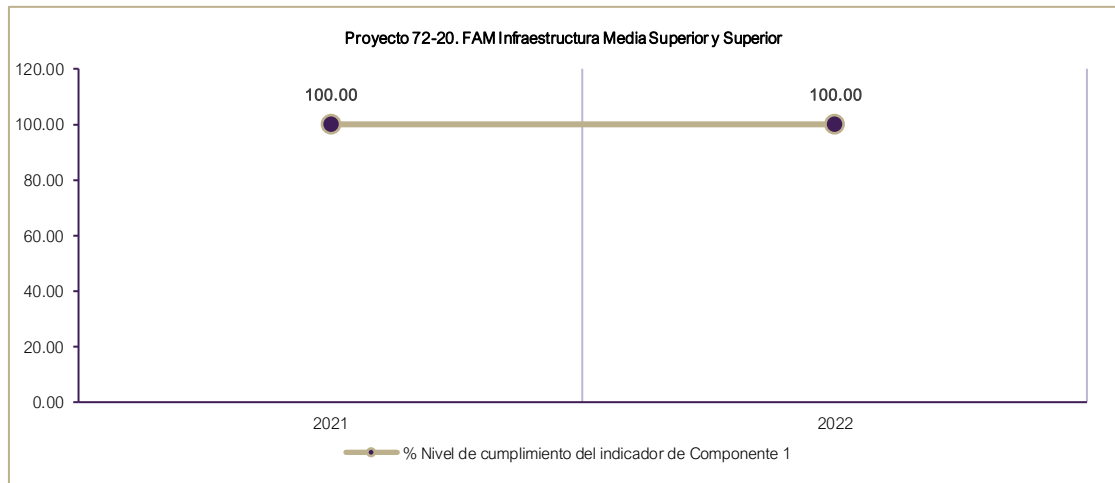


Tabla 64. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente | FAM-IE Media Superior CECyTE

Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación		
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	
Julio	No aplica	No aplica	No aplica
Agosto	No aplica	No aplica	No aplica
Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica
Octubre	No aplica	No aplica	No aplica
Noviembre	No aplica	No aplica	No aplica
Diciembre	1.00	1.00	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)			
Programado	1.00	1.00	No aplica
Alcanzado	1.00	1.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	No aplica



Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- CECyTE. (s/f). 4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022.
- CECyTE. (s/f). Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes trimestrales del módulo indicadores del SRFT para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
- CECyTE. (s/f). Tomo III / Cuentas Públicas 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



#### Hallazgos y recomendaciones:

La redacción del resumen narrativo del nivel Componente del Proyecto 72-20 no se modificó, sin embargo en ambos años la redacción de dicho objetivo mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó de forma estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.

En virtud de la propuesta de resumen narrativo realizada para el Fin y Propósito del Proyecto 72-20 si este tiene continuidad en ejercicios posteriores, se recomienda que el objetivo del nivel Componente se redacte como: *"Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del CECyTE Tlaxcala entregados"*.

Al respecto, si se mantiene el concepto "proyectos de mobiliario y equipo" dentro del resumen narrativo del Componente del Proyecto 72-20, se sugiere diseñar un indicador que mida la *"Tasa de variación de planteles CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo"*, para lo cual a su vez, se propone el siguiente método de cálculo: *"[(Total de planteles del CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo t / Total de planteles del CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo t-1) -1] \*100"*.

Por otra parte, también se identificaron oportunidades de mejora en la definición del indicador de nivel Componente del Proyecto 72-20, ya que tal como fue planteada en el ejercicio fiscal 2022, en este campo se retomó el objetivo de Fin de la MIR.

Se recomienda que, en ejercicios posteriores, la definición del indicador de nivel Componente del Proyecto 72-20, contenga una breve pero clara explicación de lo que dicho instrumento de medición pretende medir del objetivo al que fue asociado.

Por otra parte, los medios de verificación del indicador del Componente del proyecto 72-20 mostraron claridad, especificidad y pertinencia; no obstante, se sugiere que en ejercicios posteriores se incluya el año al cual corresponden los datos o evidencias que sirven como fuentes de referencia para calcular dicho instrumento de medición.

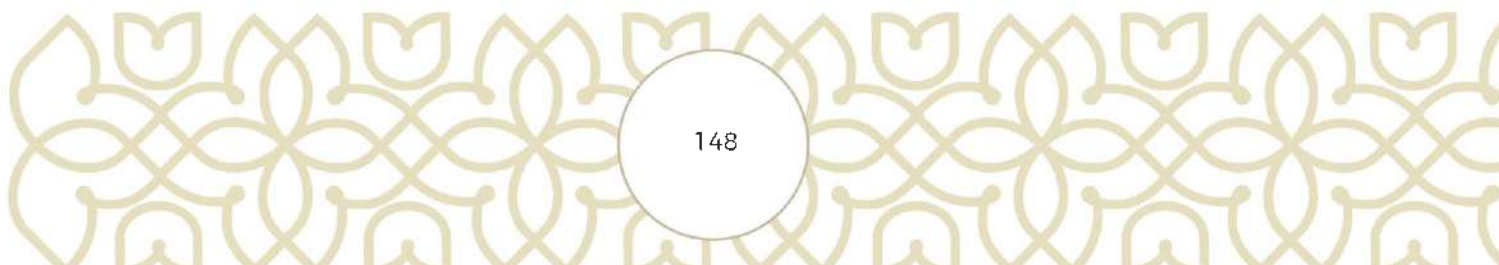


Tabla 65. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Media Superior CECyTE

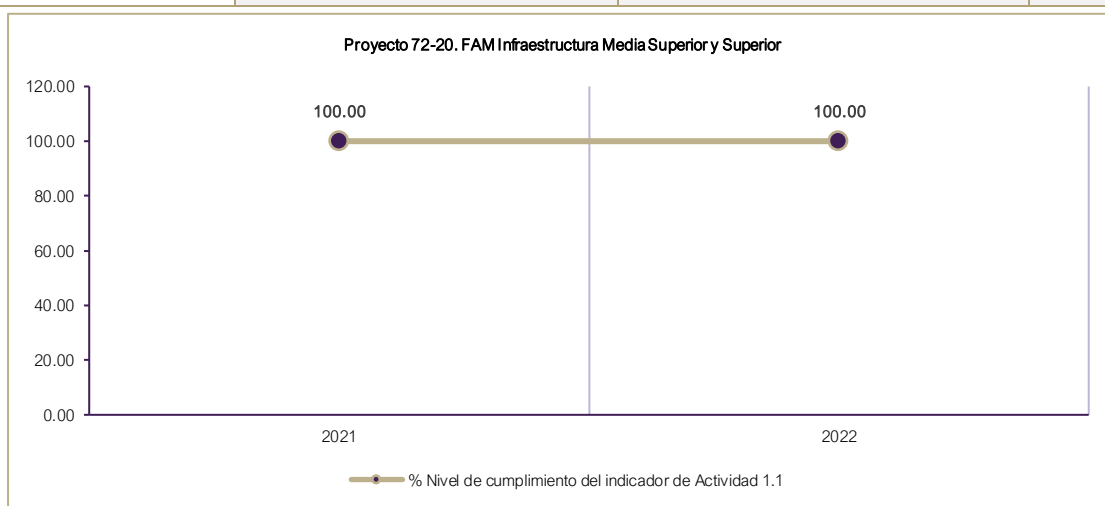
Tabla 65. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Media Superior CECyTE				
Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación			
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?	
Elemento	2021	2022		
Objetivo nivel Actividad 1.1	Equipamiento de planteles del colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado de Tlaxcala.	Ejecución de proyectos de equipamiento de planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	Si	
Nombre del indicador	Porcentaje de planteles equipados con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples.	Porcentaje de proyectos aprobados en instituciones de Educación media Superior y Superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura.	Si	
Definición	Sin información	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la Infraestructura Educativa.	Si	
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficiencia	No	
Sentido del indicador	Sin información	Ascendente	No	
Método de cálculo	(Número de planteles equipados con Fondo de Aportaciones Múltiples/Planteles programados para beneficiarse de equipamiento con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples) *100	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM infraestructura educativa/Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior) *100	Si	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	No	
Frecuencia de medición	Anual	Anual	No	
Año base del indicador	Sin información	2019 - 1.00	No aplica	
Meta del indicador porcentaje Programado anual	100	100	No aplica	
Avances anteriores alcanzado (según frecuencia de medición)	Enero	No aplica	No aplica	No aplica
	Febrero	No aplica	No aplica	No aplica
	Marzo	No aplica	No aplica	No aplica
	Abril	No aplica	No aplica	No aplica
	Mayo	No aplica	No aplica	No aplica
	Junio	No aplica	No aplica	No aplica
	Julio	No aplica	No aplica	No aplica
	Agosto	No aplica	No aplica	No aplica
	Septiembre	No aplica	No aplica	No aplica
	Octubre	No aplica	No aplica	No aplica





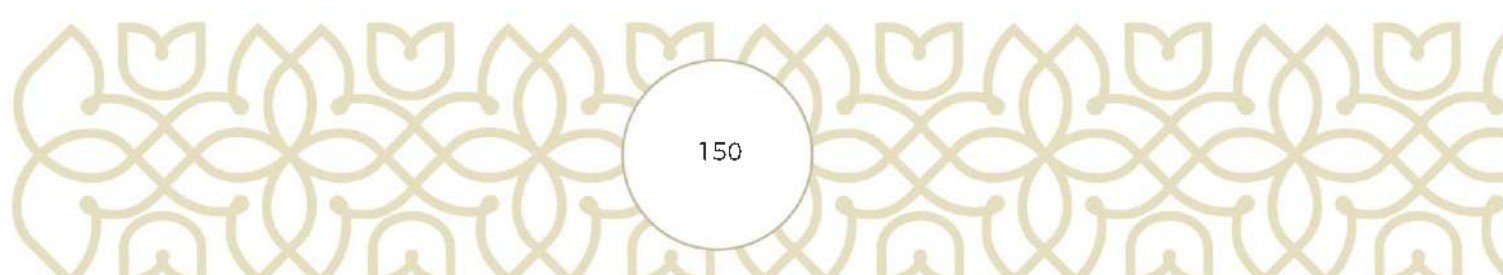
Tabla 65. Proyecto 72-20. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Media Superior CECyTE

Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2. Dirección de planeación		
Proyecto:	114-36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	
	Noviembre	No aplica	No aplica
	Diciembre	1.00	1.00
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	1.00	No aplica
	Alcanzado	1.00	No aplica
Nivel de cumplimiento %	100.00%	100.00%	No aplica



Fuente. Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- CECyTE. (s/f). 4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022.
- CECyTE. (s/f). Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes trimestrales del módulo indicadores del SRFT para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
- CECyTE. (s/f). Tomo III / Cuentas Públicas 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.





### Hallazgos y recomendaciones:

La estructura del resumen narrativo de la Actividad 1.1 del Proyecto 72-20 se apegó a los criterios de la MML y el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, es decir que su redacción siguió la fórmula: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento; sin embargo, se identificaron inconsistencias entre el objetivo de dicha Actividad y el indicador establecido para medir su avance, toda vez que el primero hace referencia a "proyectos FAM de equipamiento en ejecución en los planteles CECyTE", mientras que en el nombre y método de cálculo del indicador se consideran "proyectos FAM de equipamiento aprobados en instituciones de Educación Media Superior", situación que afecta la relevancia, claridad y factibilidad técnica de dicho instrumento de medición.

Considerando lo anterior, si el Proyecto 72-20 se mantiene en la apertura programática 2024, se recomienda considerar la siguiente redacción para la Actividad 1.1: "Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del CECyTE Tlaxcala". Asimismo, se sugiere considerar el siguiente indicador: "A1.1-*Porcentaje de proyectos de equipamiento y mobiliario aprobados con FAM para los planteles CECyTE Tlaxcala en el periodo*", así como el método de cálculo: "(Número de proyectos aprobados para los planteles CECyTE Tlaxcala en la categoría de equipamiento y mobiliario para ser financiados por el FAM-IE en el periodo t / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento y mobiliario en Educación Media Superior del estado de Tlaxcala en el periodo t) \* 100

Bajo este contexto, se sugiere actualizar la línea base del indicador, así como fortalecer la definición del indicador del nivel de Actividad 1.1 del Proyecto 72-20, ya que en 2022 se retomó el objetivo de nivel Fin de la MIR.

### Indicadores estratégicos para el FAM-IE Superior / UATx

Es importante mencionar que para el análisis de los indicadores correspondientes a los Proyectos que recibieron recursos del FAM-IE Superior, se consultó la información contenida en los formatos programáticos "Ficha del Indicador" y el de "Supuestos" (que contiene la MIR) del Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en educación superior", vigente en 2022, y los mismos formatos del denominado "Transformación de la Infraestructura Académica de la UAT" correspondiente al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023. El análisis de éste último se



tomó como principal referencia para emitir recomendaciones cuya implementación tenga vigencia para la programación del ejercicio fiscal más próximo (2024).

Tabla 66. Proyecto UATX. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Objetivo nivel Fin	Contribuir al aumento del bienestar social mediante la formación de profesionistas capacitados	Aumentar el bienestar social	Impulsar la educación superior de la región mediante el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades	Si
Nombre del indicador	Índice de cobertura de la demanda a nivel superior.	Índice de cobertura de la demanda a nivel superior.	Índice de cobertura de la demanda a nivel superior.	No
Definición	Índice de cobertura entre la demanda y la cobertura de educación superior	Índice de cobertura entre la demanda y la cobertura de educación superior	Índice de cobertura entre la demanda y la cobertura de educación superior	No
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de alumnos matriculados por periodo/ Número de alumnos que demandan el ingreso a la UAT) *100	(Número de alumnos matriculados por periodo/número de alumnos que demandan el ingreso) *100	(Número de alumnos matriculados por periodo/número de espacios destinados para educación superior) *100	Si
Unidad de medida	Índice	Alumnos	Alumnos	Si
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	2017 - 97.24	2017 - 59.52	2021 - 96.56	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	91.49*	58.76*	96.34*	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	70**	No aplica	No aplica
	Alcanzado	68.3**	70**	No aplica
Nivel de cumplimiento %	97.57%	100.00%	No aplica	No aplica

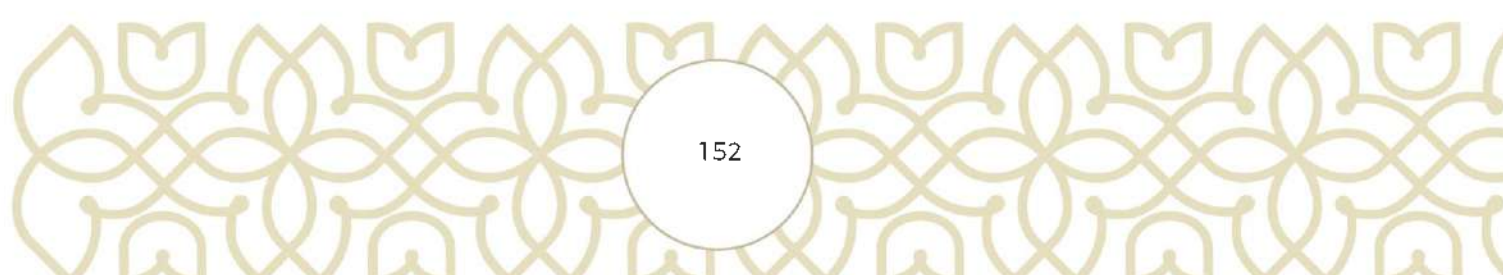
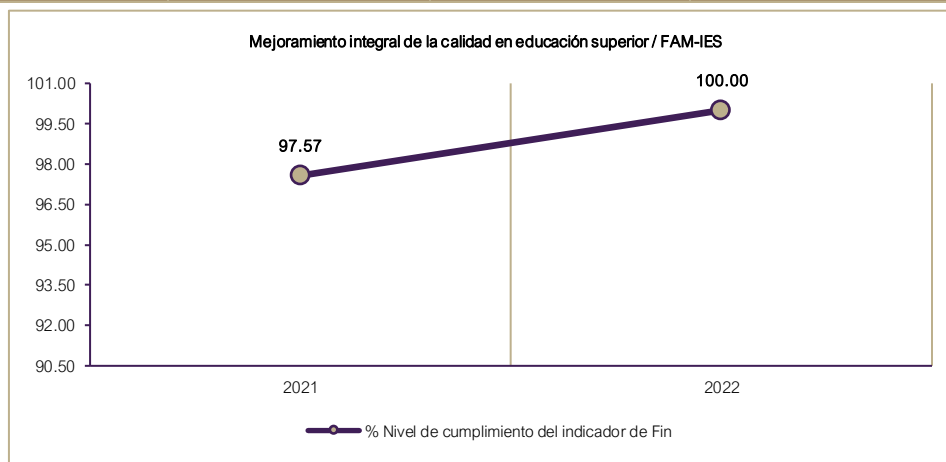




Tabla 66. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Fin | FAM-IE Superior

Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	



**Notas**

\* Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023

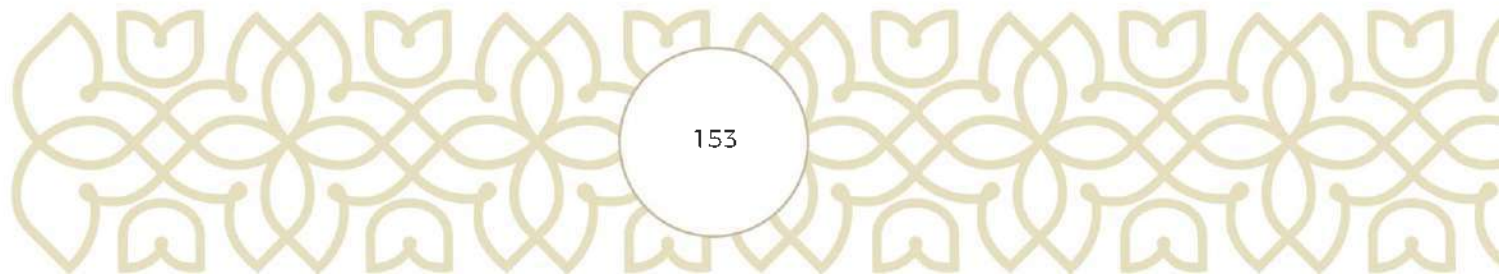
\*\* Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V, Indicadores de Interés Público y VI Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos

- Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Indicadores de interés público 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 Plataforma Nacional de Transparencia
- Indicadores de Resultados 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 Plataforma Nacional de Transparencia
- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023
- Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados

**Hallazgos y Recomendaciones:**

Se determinó que los Proyectos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que han recibido recursos del FAM-IE Superior, de acuerdo con la evidencia documental revisada, se han insertado en un proceso de consolidación de la implementación de la Metodología del Marco Lógico (MML), lo cual se evidencia en la evolución que presenta la redacción del resumen narrativo de su objetivo de nivel Fin, el cual, desde 2021 ha mejorado gradualmente y para el ejercicio fiscal 2023, cumple





con la estructura sintáctica establecida tanto en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI como en la Guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

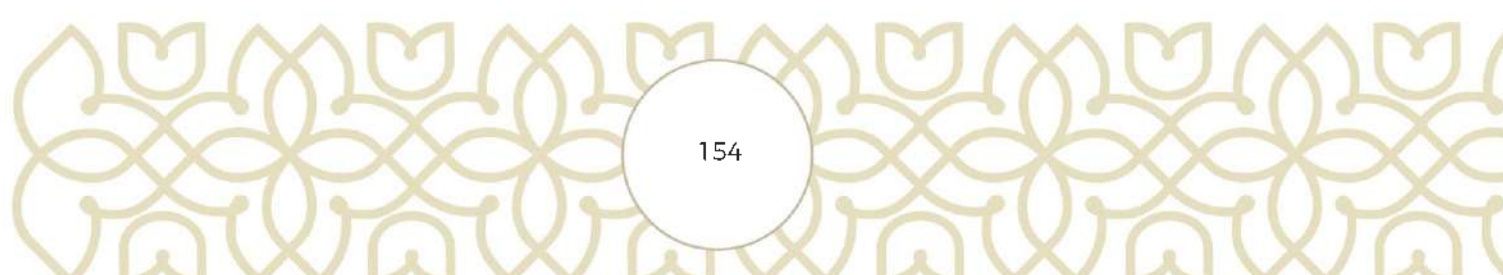
El objetivo en cuestión es: *Impulsar la educación superior de la región mediante el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades*. Como se observa, el objetivo superior es el impulso a la educación superior, y posterior al nexa "mediante", se presenta la solución del problema procedente de objetivo de nivel Propósito, por lo cual se considera un planteamiento adecuado, no obstante, es posible continuar implementando mejoras en su redacción a partir de la siguiente propuesta:

Contribuir	+	Objetivo Sectorial	+	mediante	+	Solución del problema (Propósito del programa)
Contribuir	+	a impulsar la educación superior	+	mediante	+	el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades

En la propuesta anterior, se adiciona la palabra "Contribuir", de acuerdo con lo que dicta la metodología, sin embargo, se mantiene como objetivo superior el "impulso a la Educación Superior", que implica, el posicionamiento de la Universidad como la primera o mejor opción entre la población egresada del nivel medio superior y al mismo tiempo, se asocia al escenario de la Transformación "3.1 Educación Continua con el máximo de cobertura" establecido en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA) 2022-2026 (UATx, 2022).

De acuerdo con lo anterior, evidentemente el objetivo de nivel Fin, puede ser medido a partir del indicador "Índice de cobertura de la demanda a nivel superior", el cual se ha mantenido a lo largo del tiempo, siendo esto una fortaleza en el diseño del programa ya que aporta solidez al conjunto "objetivo-indicador-medios de verificación", lo cual favorece la lógica horizontal de la MIR, además de facilitar el proceso de seguimiento a la medición de la capacidad de atención de la Universidad a la población que egresa del Nivel Medio Superior.

Continuando la línea de análisis, se observó que las variables del método de cálculo del indicador de nivel Fin, para el ejercicio fiscal 2023 fueron modificadas, ya que de 2020 a 2022 se utilizó el método de cálculo: "(Número de alumnos matriculados por periodo/número de alumnos que





demandan el ingreso) \*100”, mientras que para 2023 fue: (Número de alumnos matriculados por periodo / Núm. de espacios para primer ingreso UAT anualmente) \*100”.

Derivado de lo anterior, es posible mejorar el tipo y método de cálculo del indicador de Fin, ya que si bien la fórmula utilizada en 2023 es correcta toda vez que implica medir el valor relativo de un subconjunto dentro de un universo observable, se consideró que, en el caso de la cobertura de la Universidad, para este nivel estratégico de la MIR (Fin), el universo o base de comparación recomendable es la población egresada del Nivel Medio Superior, la cual representa la demanda potencial de la educación Superior, es decir incluirlo como denominador; aunado a lo cual podría mantenerse la variable ‘Número de espacios disponibles para primer ingreso a la UATx anualmente’, ya que esta representan la oferta de la UATx, es decir la capacidad de la institución para atender la demanda en Educación Superior, por lo tanto, al establecer esta variable como numerador del método de cálculo, dará como resultado un indicador con mayor orientación a resultados.

Bajo este contexto, se presentan tres propuestas para el ajustar el método de cálculo para el siguiente ejercicio de programación:

$$\text{Absorción de la Demanda del Nivel Superior} = \left( \frac{\text{Número de personas de primer ingreso matriculados en las licenciaturas ofertadas por la UATx en el periodo } t}{\text{Número de estudiantes egresadas del nivel Medio Superior en el estado en el periodo } t - 1} \right) * 100$$

$$\text{Cobertura de la Demanda a Nivel Superior} = \left( \frac{\text{Número de espacios disponibles para primer ingreso a la UATx en el periodo } t}{\text{Número de estudiantes egresadas del nivel Medio Superior que demandan el ingreso a la UATx en el periodo } t} \right) * 100$$

$$\text{Cobertura de la UATx} = \left( \frac{\text{Matrícula total en las Licenciaturas ofertadas por la UAT en el periodo } t}{\text{Población estatal de 18 a 22 años en el periodo } t} \right) * 100$$

Estas tres propuestas se basaron en los indicadores de “Cobertura” y de “Absorción” del apartado de “Metodología para obtener indicadores educativos” de los *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos*, emitidos por Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (SEP, 2019, págs. 13-15 y 80-81). De acuerdo con lo anterior, la primera de las fórmulas propuestas prácticamente implica mantener el indicador utilizado de 2020 a 2022, por lo tanto, para la programación de la meta correspondiente es necesario considerar el establecimiento de una nueva línea base.

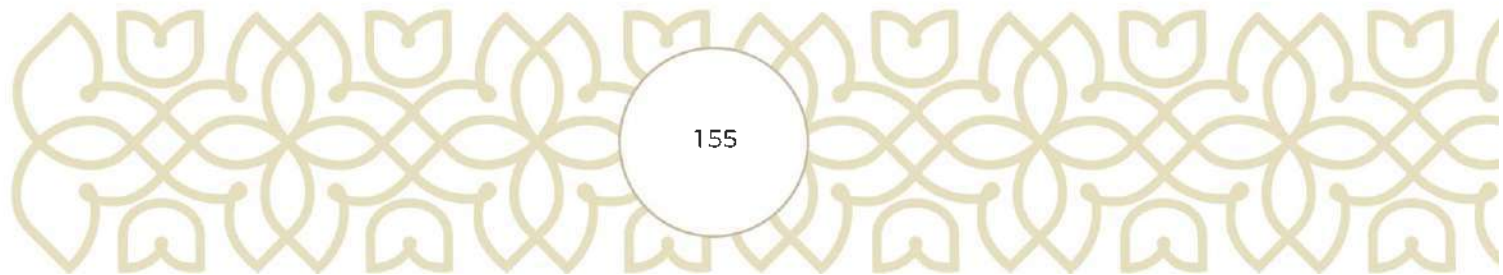




Tabla 67. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-IE Superior

Tabla 67. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Objetivo nivel Propósito	La Universidad Autónoma de Tlaxcala incrementa el nivel de calidad educativa	Incrementar el nivel de la calidad educativa	Incrementar el nivel de la calidad educativa	Si
Nombre del indicador	Índice de programas educativos de buena calidad.	Índice de programas educativos de buena calidad	Índice de programas educativos de buena calidad	No
Definición	Índice de cobertura entre la demanda y la cobertura de educación superior	Índice de cobertura entre la demanda y la cobertura de educación superior.	Índice de programas educativos de buena calidad	Si
Tipo / Dimensión	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	No
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	No
Método de cálculo	(Número de programas educativos de licenciatura de buena calidad reconocidos por el COPAES/ Programas educativos nivel licenciatura) *100	(Número de programas educativos de licenciatura de buena calidad reconocidos por el COPAES/número de programas educativos de licenciatura) *100	(Número de programas educativos de licenciatura de buena calidad reconocidos por el COPAES/número de programas educativos de licenciatura) *100	No
Unidad de medida	Índice	Programa educativo	Programa educativo	Si
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	2017 - 55.00	2017 - 55.00	2021 - 65.85	No aplica
Meta del indicador Programado anual	77.27*	55*	65.85*	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	80**	80**	No aplica
	Alcanzado	83.2**	80**	No aplica
Nivel de cumplimiento %	104.00%	100.00%	No aplica	No aplica

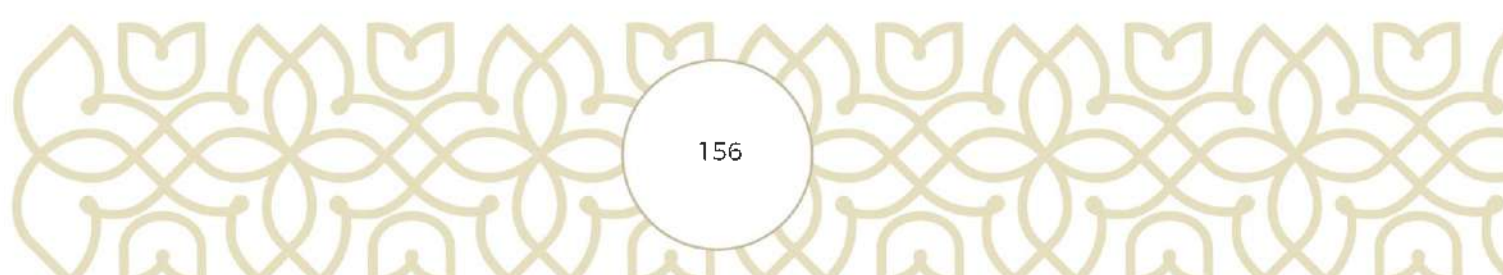




Tabla 67. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Propósito | FAM-IE Superior

Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	

**Mejoramiento integral de la calidad en educación superior / FAM-IES**

Año	% Nivel de cumplimiento
2021	104.00
2022	100.00

**Notas**

\* Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023

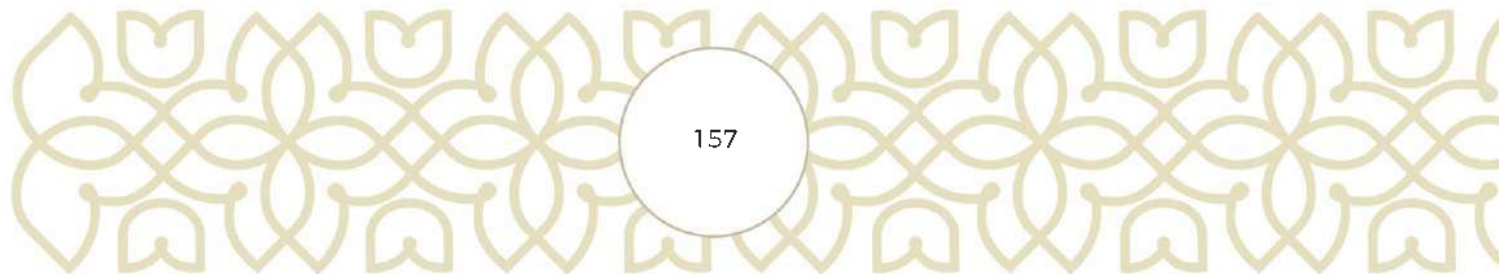
\*\* Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V, Indicadores de Interés Público y VI Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos

- Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Indicadores de interés público 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 Plataforma Nacional de Transparencia
- Indicadores de Resultados 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 Plataforma Nacional de Transparencia
- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023
- Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados

**Hallazgos y recomendaciones:**

El objetivo de nivel Propósito y su indicador denotan que la construcción de la MIR se desarrolló observando una relación de causalidad sólida entre los diferentes niveles de objetivos (lógica vertical); eso debido a que el objetivo central del programa que es: *Incrementar el nivel de la calidad educativa*, es consecuencia de una serie de diversos factores entre los que figura la categoría de Infraestructura y equipamiento, de acuerdo con el *Marco General de Referencia para*







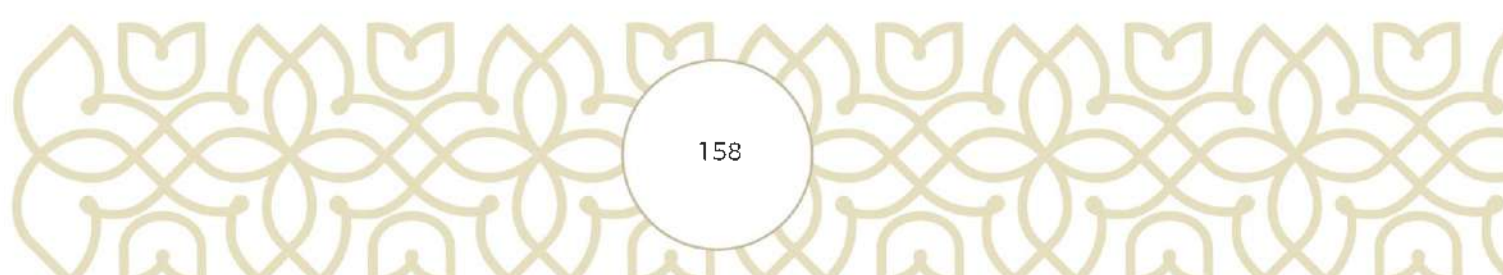
los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior (COPAES, 2016, pág. 36 y 37); asimismo, el efecto de elevar la calidad, es el posicionamiento de la Universidad a nivel regional y por ende implica una mayor absorción de egresados de Nivel Medio Superior.

Es importante mencionar que se observaron oportunidades de mejora en cuanto a la correspondencia entre la información contenida en el formato programático “Ficha del Indicador” y el de “Supuestos” (que contiene la MIR) del “Proyecto Transformación de la Infraestructura Académica de la UAT” correspondiente al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023, mismos que fueron utilizados para el análisis de esta evaluación, como referencia para emitir recomendaciones cuya implementación tenga vigencia para la programación del ejercicio fiscal más próximo (2024). Derivado de lo anterior, la instancia evaluadora sugiere armonizar los formatos antes mencionados tomando como base la siguiente recomendación, de conformidad con la sintaxis que sugiere la MML:

Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque)	+	Verbo en presente	+	Resultado logrado
La población estudiantil de la UATx	+	accede	+	a una oferta académica de Educación Superior acreditada y competitiva.

Por su parte, el indicador de nivel Propósito, se ha mantenido sin cambios sustanciales desde el ejercicio 2021 y permanece hasta el ejercicio 2023, lo cual indica que su diseño es robusto y su asociación con el objetivo es directa, por lo tanto, aporta solidez a la lógica horizontal que debe existir en todos los niveles de la MIR, lo cual constituye una fortaleza de la Unidad Responsable, puesto que se trata del objetivo central del Proyecto, por lo tanto, las oportunidades de mejora identificadas por la instancia evaluadora son menores, pero se enuncian a continuación:

- Se observó factible replantear la unidad de medida (programa educativo), ya que este campo de la Ficha del Indicador debe corresponder con la forma en que se expresa el resultado de la aplicación del método de cálculo, y dicha unidad de medida es “porcentaje”.
- Se sugiere reemplazar la expresión “Índice” por “Porcentaje”, ya que el nombre del indicador, *“No contiene el método de cálculo, pero debe ser consistente con el mismo”*, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53).



## Indicadores de gestión para el FAM-IE Superior / UATx

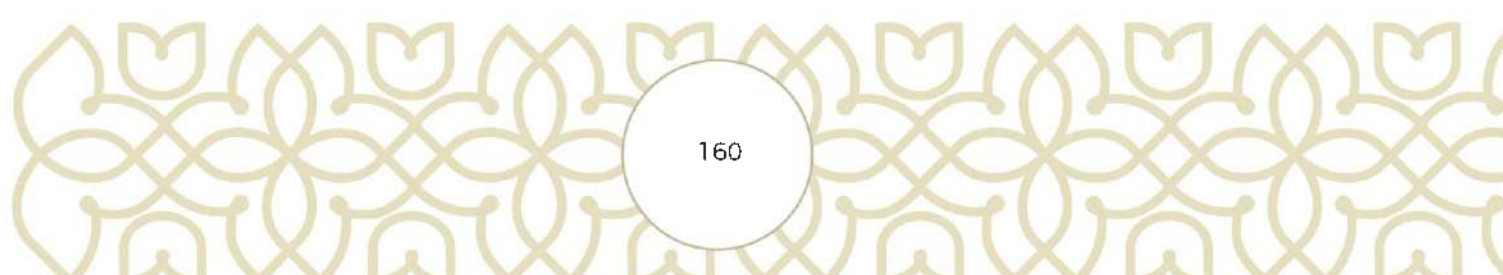
Tabla 68. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Objetivo nivel Componente 1	Impulso a la productividad investigativa.	Impulsar el desarrollo de la investigación	Impulsar la capacidad académica	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de obras académicas autorizadas con recurso FAM.	Índice de habilitación académica.	Índice de capacidad académica	Si
Definición	Número de obras académicas autorizadas con recursos FAM	Profesores de tiempo completo adscritos al PRODEP.	Número de profesores de tiempo completo entre número de profesores de la planta académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	Estratégico/Eficacia	Estratégico/Eficacia	Si
Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente	Nominal	Si
Método de cálculo	$(\text{Obras realizadas con recursos FAM} / \text{obras autorizadas con recursos FAM}) * 100$	$(\text{Número de profesores de tiempo completo adscritos PRODEP} / \text{número de profesores de tiempo completo con posgrado}) * 100$	$(\text{Número de profesores de tiempo completo pertenecientes a la Universidad} / \text{número de profesores que conforman la planta docente de la Universidad Autónoma de Tlaxcala}) * 100$	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Profesores	Profesores	Si
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	2021 - 0.00	2017 - 51.50	2021 - 39.10	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100*	51.50*	35.26*	No aplica
Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	72.1	No aplica
	Alcanzado	20	72.2	No aplica
Nivel de cumplimiento %	20.00%	100.00%	No aplica	No aplica



Tabla 68. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Componente 1   FAM-IE Superior										
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa									
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?						
Elemento	2021	2022	2023							
<table border="1"> <caption>Mejoramiento integral de la calidad en educación superior / FAM-IES</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.14</td> </tr> </tbody> </table>					Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 1	2021	20.00	2022	100.14
Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Componente 1									
2021	20.00									
2022	100.14									
<p><b>Notas:</b></p> <p>* Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</p> <p>** Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V. Indicadores de Interés Público y VI. Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022</p> <p><b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Indicadores de interés público: 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022. Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Indicadores de Resultados: 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022. Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje): Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor): Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados</li> </ul>										

### Hallazgos y recomendaciones:

El objetivo del único Componente de la MIR para el ejercicio 2022 se estableció de la siguiente manera: *"Impulsar el desarrollo de la investigación"*; mientras que para 2023 se modificó para quedar: *"Impulsar la capacidad académica"*. Este ajuste se realizó con el fin de establecer alineación con el PIMA 2022-2026, no obstante, se observó que este objetivo, aunque guarda una





estrecha vinculación al instrumento rector de la planeación en la UATx, altera ligeramente la línea de causalidad (lógica vertical) que debe imperar entre los diferentes niveles de la MIR.

En este sentido, es deseable que, a fin de conservar la lógica de causalidad existente entre los niveles de Actividades, Componentes, Propósito y Fin (establecida para el ejercicio fiscal 2023), se inserte como objetivo de nivel Componente algún objetivo que constituya un bien o servicio generado a partir de la realización de las Actividades: Mejora en la infraestructura académica universitaria y Mejora del equipamiento académico y de investigación, por lo tanto, para este objetivo se propone el siguiente resumen narrativo *"Infraestructura académica universitaria incrementada"*, así como asignar algún indicador que resuma el porcentaje de avance en la implementación del Plan Maestro de Construcciones (PMC), que se cita en el apartado 3.6 *Transformación de la infraestructura instalada*, de los Escenarios de transformación del PIMA 2022-2026.

Tabla 69. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Objetivo nivel Actividad 1.1	Mejorar la infraestructura física académica y de investigación	Fortalecer la efectividad en la gestión, administración y organización universitarias	Fortalecer la infraestructura académica universitaria	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de obras terminadas y de continuidad realizadas.	Porcentaje de obras académicas autorizadas	Porcentaje de obras académicas autorizadas	Si
Definición	Construcción de edificios de posgrado de ciencias de la educación	Número de obras académicas autorizadas	Índice de obras académicas autorizadas	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	De Gestión/Eficacia	De Gestión/Eficacia	Si
Sentido del indicador	Ascendente	Nominal	Nominal	Si

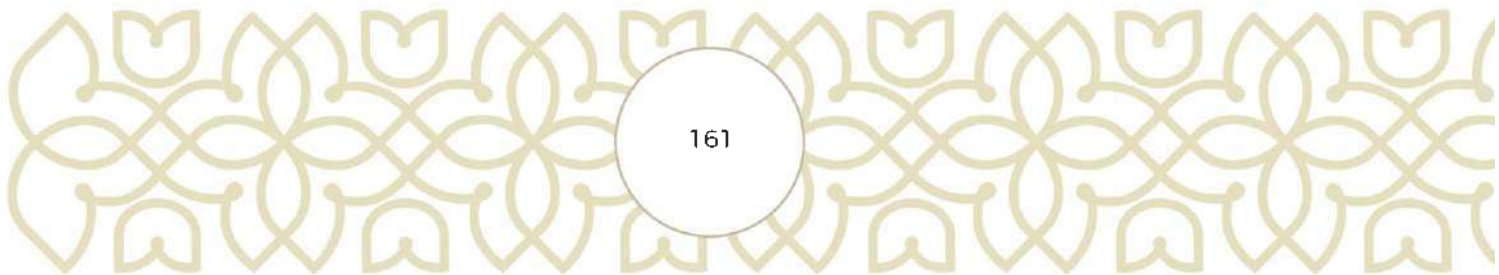




Tabla 69. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Superior

Tabla 69. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Método de cálculo	(Obras de continuidad realizadas/obras de continuidad / autorizadas) *100	(Número de obras académicas autorizadas/ número de obras académicas programadas) *100	(Número de obras académicas de mantenimiento, adecuación y continuación autorizadas a la Universidad Autónoma de Tlaxcala/ número de obras académicas de mantenimiento, adecuación y continuación programadas a la Universidad Autónoma de Tlaxcala) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Obras	Obras	Si
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	2021 - 0.00	2017 62.50	2021 - 100.00	No aplica
Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100*	62.50*	100*	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	No aplica	No aplica
	Alcanzado	20	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %	20.00%	100.00%	No aplica	No aplica

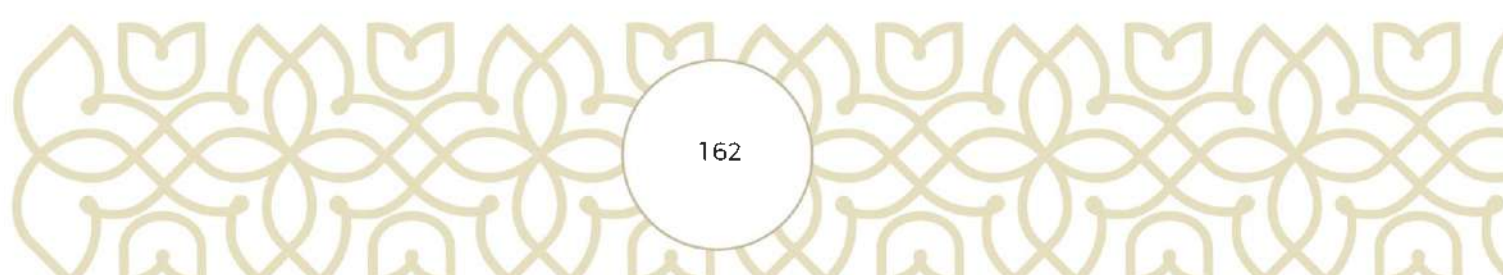
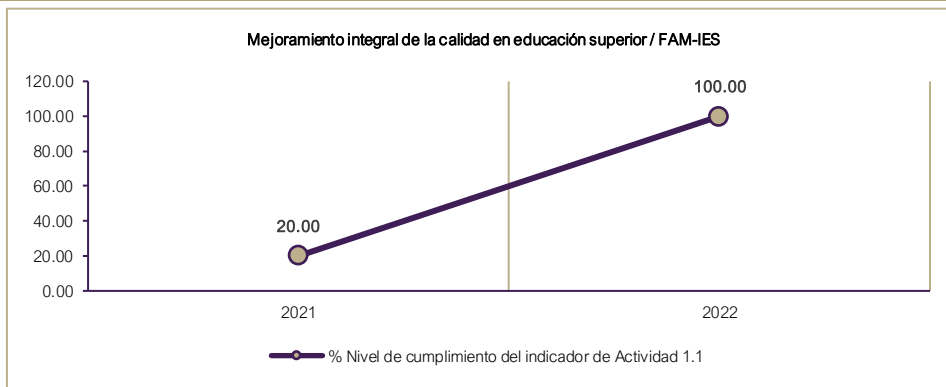




Tabla 69. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.1 | FAM-IE Superior

Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	



**Notas**

\* Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023

\*\* Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V, Indicadores de Interés Público y VI Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022.

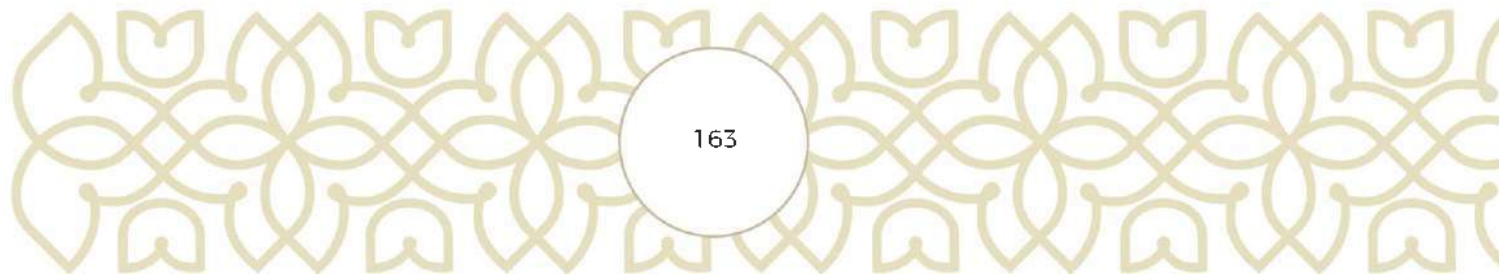
Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos

- Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Indicadores de interés público 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 Plataforma Nacional de Transparencia
- Indicadores de Resultados 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 Plataforma Nacional de Transparencia
- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023

Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados

**Hallazgos y recomendaciones:**

El resumen narrativo de la Actividad 1.1 de la versión 2023 de la MIR es: *“Fortalecer la infraestructura académica universitaria”*; y es similar al establecido en 2021 que es: *“Mejorar la infraestructura física académica y de investigación”*. Al respecto se observó la oportunidad de mejorar la sintaxis de conformidad con lo establecido en el Manual de Planeación y Programación, que sugiere redactarlo bajo la siguiente estructura: *“Sustantivo derivado de un verbo + Complemento”*; por ello se recomienda reemplazar: *“fortalecer”* por *“fortalecimiento”*; *“mejorar”* por *“mejoramiento”*; y en su caso considerar las acciones contempladas en el PIMA:





conservación, mantenimiento, adecuación, remodelación, construcción y ampliación en caso de que apliquen.

Por su parte, el indicador fue modificado de igual manera, pasando de *“Porcentaje de obras de mantenimiento realizadas”*, en el ejercicio 2021, a *“Índice de obras académicas de mantenimiento, adecuación, y continuaciones autorizadas a la UAT”* en 2023; lo que implicó modificar el método de cálculo construido en 2021 bajo la forma: *“acciones realizadas/acciones autorizadas”*; quedando en 2023 como una proporción de las obras autorizadas con respecto a las obras programadas.

Este indicador permite dar mayor orientación hacia la mejora ya que la programación, (por el nombre del indicador) se refiere al Plan Maestro de Construcciones (PMC), que forma parte del Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA); en este sentido, solo se sugiere para el próximo ejercicio de programación, incluir que se trata del *“Porcentaje de obras académicas de mantenimiento, adecuación y continuación que fueron autorizadas a la UATx, respecto de las programadas en el periodo”*, ya que de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la MIR *“el nombre debe guardar consistente con el método de cálculo y con su definición”* (SHCP, 2016, pág. 53).

Tabla 70. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala 1. Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Objetivo nivel Actividad 1.2	Mejora integral de equipamiento de la infraestructura académica y de investigación	Fortalecer la efectividad en la gestión, administración y organización universitarias	Mejorar el equipamiento académico y de investigación	Si
Nombre del indicador	Porcentaje de equipamientos académicos realizados.	Índice de calidad certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Índice de obras de equipamiento autorizadas	Si
Definición	Mejora integral del equipamiento académico de las facultades	Numero de procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Porcentaje de obras de equipamiento académicas autorizadas	Si
Tipo / Dimensión	De Gestión/Eficiencia	Estratégico/Eficacia	De Gestión/Eficacia	Si
Sentido del indicador	Ascendente	Nominal	Nominal	Si

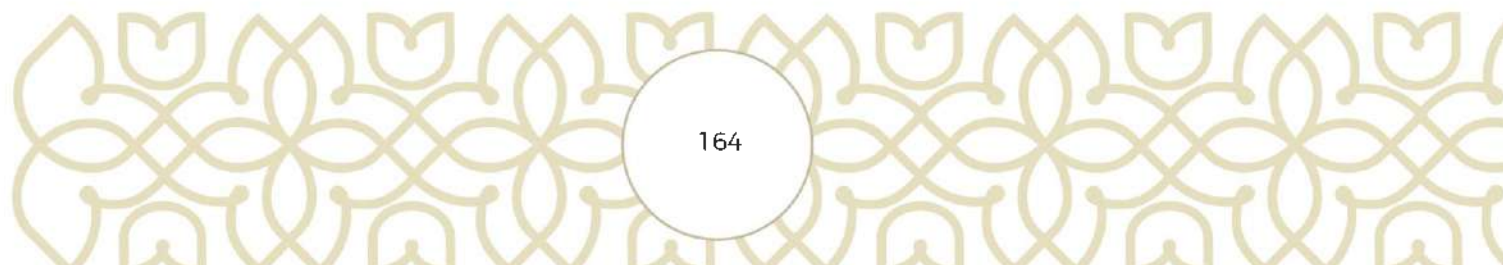




Tabla 70. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2 | FAM-IE Superior

Unidad Responsable:		3. Universidad Autónoma de Tlaxcala 1. Secretaría Administrativa		
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
Método de cálculo	Equipamiento académico autorizadas/ Equipamiento académico realizadas; *100	(Número de procesos certificados/número de procesos auditados) *100	(Número de obras equipamiento académico autorizadas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala/ número de obras equipamiento académico programadas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala) *100	Si
Unidad de medida	Porcentaje	Procesos	Obras	Si
Frecuencia de medición	Anual	Anual	Anual	No
Año base del indicador	2021 - 0.00	2017 - 100.00	2021 - 100.00	No aplica
Meta del indicador Programado anual	100*	100*	100*	No aplica
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	No aplica	No aplica
	Alcanzado	20	100	No aplica
Nivel de cumplimiento %	20.00%	100.00%	No aplica	No aplica

**Mejoramiento integral de la calidad en educación superior / FAM-IES**

Año	% Nivel de cumplimiento del indicador de Actividad 1.2
2021	20.00
2022	100.00

**Notas**

- \* Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023
- \*\* Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos  
- Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023

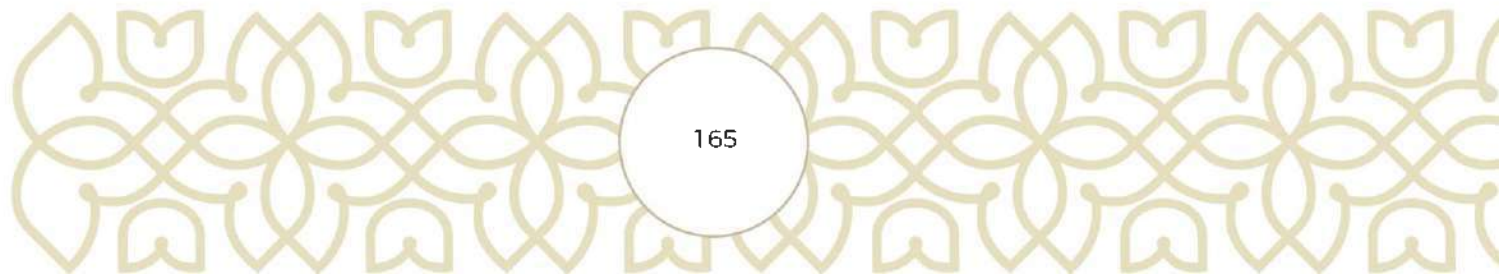






Tabla 70. Proyecto UATx. Ficha descriptiva del indicador de nivel Actividad 1.2   FAM-IE Superior				
Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala 1. Secretaría Administrativa			
Proyecto:	221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	¿Existen cambios?
Elemento	2021	2022	2023	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de interés público: 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 / Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Indicadores de Resultados: 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 / Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje): Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor): Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados</li> </ul>				

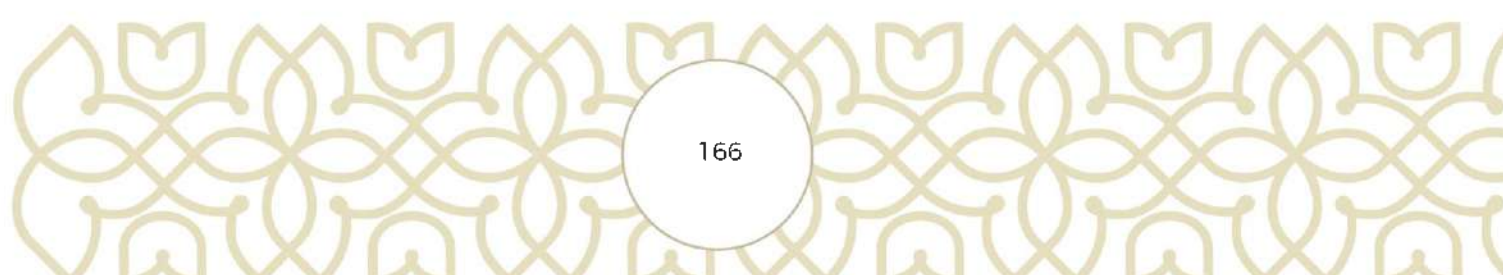
#### Hallazgos y recomendaciones:

La Actividad 1.2 desde 2021 ha estado estrechamente relacionada a la Actividad 1.1, y se han considerado como complementarias (incluyendo las Actividades 1.3 y 1.4 consideradas en 2021), sin embargo, para 2023 solo permanecieron dos objetivos en este nivel y para la Actividad 1.2, se estableció el siguiente resumen narrativo: *“Mejorar el equipamiento académico y de investigación”* y el indicador: *“Índice de equipamiento autorizado a la UATx”*.

En este sentido, se recomienda observar la sintaxis aplicable a los objetivos de nivel Actividad, tal como se observó en el indicador de la Actividad 1.1; asimismo, se recomienda para el próximo ejercicio fiscal, hacer alusión al tipo de fórmula (Porcentaje), al inicio del nombre del indicador.

Las Actividades 1.3 y 1.4 únicamente se consideraron en el ejercicio 2021, y la 1.4 de dicho ejercicio, fue retomada en 2023, según se analizó en el reactivo previo, en este sentido es posible afirmar que el análisis de estas Actividades y sus respectivos indicadores se encuentra implícito en los párrafos anteriores.

Finalmente, con el objetivo de sintetizar las observaciones relativas al diseño de la MIR, y la emisión de recomendaciones factibles de ser implementadas para el próximo ejercicio de programación, es importante mencionar que la mayor fortaleza identificada en el Proyecto financiado con el FAM-IE Superior, es la determinación que ha tenido la Unidad Responsable, por insertarse en un ejercicio de mejora continua a partir de la implementación de la MML y el





esquema PbR-SED, ya que la MIR que se ha analizado desde 2020 a 2023, ha evolucionado de manera significativa lo cual se evidencia en los siguientes aspectos:

- Se ha establecido con claridad una línea de causalidad en la mayoría de los objetivos de la MIR, lo cual permite asegurar que la implementación de los objetivos de gestión (Componentes y Actividades) impactará en los objetivos estratégicos (Fin y Propósito).
- El diseño y construcción de los indicadores del desempeño es robusto ya que se han desarrollado mecanismos para fortalecer las fuentes de información de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo.
- Todos los indicadores guardan una estrecha relación con los objetivos de cada nivel (relevancia y pertinencia temática), lo cual, aunado a que los 'medios de verificación' refieren a fuentes externas de consulta pública, evidencia que la UR tiene una clara noción de mantener la lógica horizontal en todos los niveles de MIR.
- Los indicadores asignados a cada nivel de la MIR 2023 presentan una marcada orientación hacia la mejora del desempeño, ya que, en esta se omitieron indicadores que relacionan las acciones realizadas respecto de las acciones programadas o autorizadas y en cambio, se han establecido como variables de referencia (denominador) dimensiones relacionadas con la población potencial y objetivo, la demanda de la población, o se hace referencia a la 'planeación institucional', lo cual aporta mayores elementos para valorar adecuadamente el logro de los objetivos en todos los niveles de la MIR.

Asimismo, se han detectado oportunidades para continuar el proceso de mejora y los principales rasgos identificados fueron los siguientes:

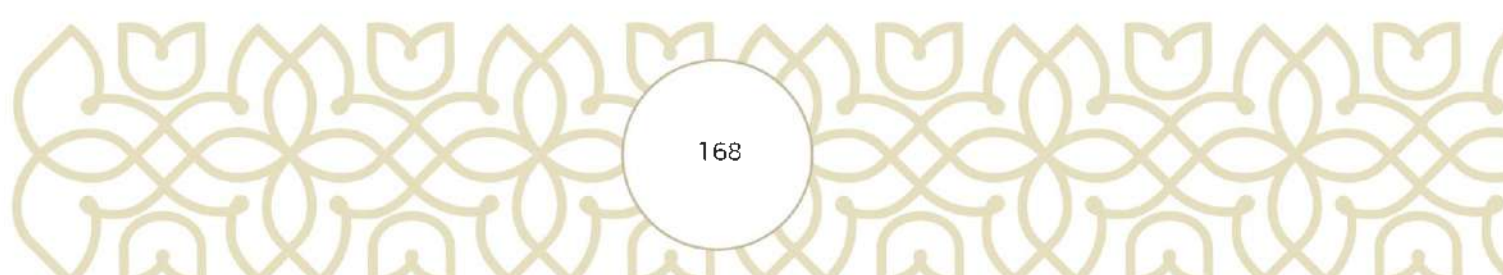
- Es posible mejorar el método de cálculo del indicador de nivel Fin, considerando una base más amplia de comparación (denominador).
- Se observó oportunidad de mejorar la sintaxis del resumen narrativo en los cuatro niveles de la MIR.
- El objetivo de nivel Componente, aunque se alinea estrechamente al PIMA 2022-2026, altera la lógica vertical de la MIR por lo que se sugiere replantearlo al igual que su indicador.
- Existen diferencias en la información contenida en los formatos programáticos de la ficha de cada indicador y el resumen de la MIR por lo que se recomienda homologar dichos formatos.



## 2.4 Avance de indicadores y análisis de metas

### Avance de las metas de los indicadores estratégicos para el FAM-AS / SEDIF

Tabla 71. Proyecto 22-0M. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF						
Fondo:	FAM - Asistencia Social		Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia		
Proyecto:	22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.					
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022		
Fin	Nombre del indicador		Variación de la población tlaxcalteca que presenta carencia por acceso a la alimentación (inseguridad alimentaria grave y moderada).	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa.	
	Meta del indicador Programado anual		-1.89	100	52.80	
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	-1.89	100	52.80	
		Alcanzado	-1.89	100	52.80	
	Nivel de cumplimiento %		100	100	100	
	Variación		No aplica	0.0%	0.0%	
	Calidad de las metas		Factible	No Factible	Factible	
Propósito (a)	Nombre del indicador		Porcentaje de población de la estrategia integral de asistencia social alimentaria con acceso a alimentos.	Porcentaje de población de la estrategia integral de la asistencia social alimentaria que recibe una nutrición saludable.	Porcentaje de personas del sexo femenino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	
	Meta del indicador Programado anual		100	100	46.404.00	
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	100	100	46.404.00	
		Alcanzado	100	100	46.404.00	
	Nivel de cumplimiento %		100	100	100	
	Variación		0.0%	0.0%	0.0%	
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible	
Propósito (b)	Nombre del indicador		No aplica	No aplica	Porcentaje de personas del sexo masculino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad.	




**Tabla 71. Proyecto 22-OM. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF**

Fondo:	FAM - Asistencia Social	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia		
	Meta del indicador Programado anual	No aplica	No aplica		47,000.00
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	Sin información	Sin información	47,000.00
		Alcanzado	Sin información	Sin información	47,000.00
	Nivel de cumplimiento %	No aplica	No aplica		100.00%
	Variación	No aplica	No aplica		No aplica
	Calidad de las metas	No aplica	No aplica		Factible

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

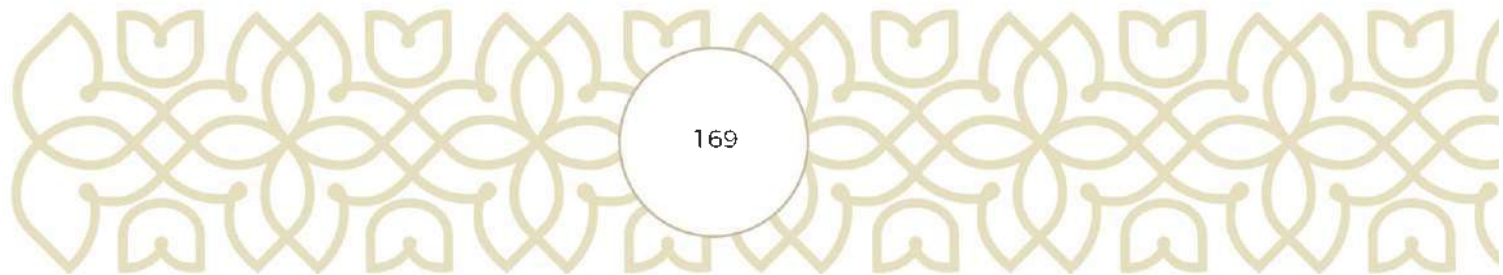
### Hallazgos y recomendaciones:

Para poder tener una interpretación adecuada del cumplimiento de metas, es necesario contextualizar los procesos de programación 2021 y 2022, en los cuales se debieron considerar los efectos de la 'pandemia por COVID-19<sup>5</sup>', en este sentido, establecer como meta, mantener sin variaciones los porcentajes de carencia por acceso a la alimentación y de seguridad alimentaria, representó en ese momento un reto ambicioso, ya que en la actualidad se ha observado que todos los indicadores de pobreza, medidos por CONEVAL, reflejaron un impacto importante.

Derivado de lo anterior, se observó que la meta programada del indicador del objetivo de nivel Fin, del Proyecto 22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas, para el ejercicio fiscal 2022, (52.8 por ciento) está orientada hacia la mejora del desempeño, ya que plantea que, mediante un esfuerzo combinado de diversas políticas de asistencia a la carencia alimentaria, contener el incremento de personas con carencia por acceso a la alimentación; no obstante, se desconoce si la cifra de la meta alcanzada corresponde con la medición más reciente

<sup>5</sup> De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) se caracterizó como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas.

Por otra parte, la OPS en 2023, publicó en su sitio oficial de Internet que el Director de la OMS declaró con gran esperanza el "fin de COVID-19 como emergencia sanitaria internacional (ESPI)", el 5 de mayo de 2023, lo cual significa que la COVID-19 es ahora un problema de salud establecido y persistente, y ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional.



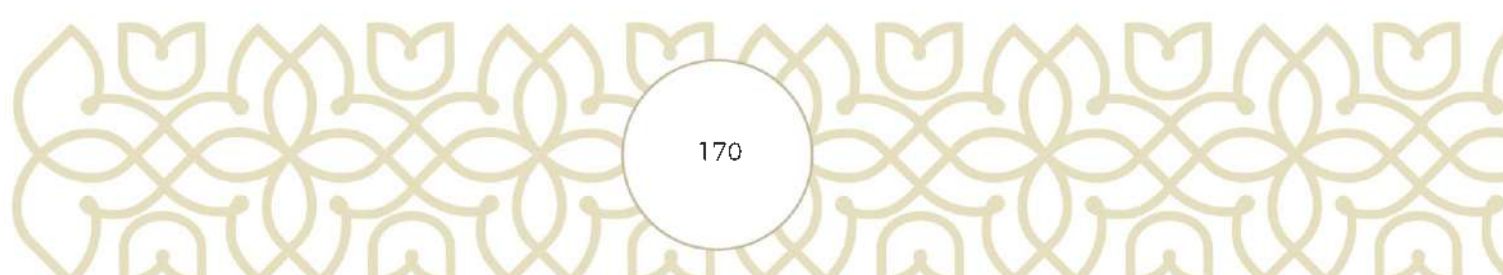


o si se plasmó el valor de la línea base, lo cual constituye una oportunidad de mejora ya que como se mencionó en la sección de análisis de indicadores, la frecuencia de medición del CONEVAL, es bienal.

Adicionalmente, se observó de manera específica que la meta del ejercicio fiscal 2021 del indicador de Fin, no guarda relación con la línea base, en este sentido resulta importante, observar en los próximos ejercicios fiscales el ejercicio de programación de metas, tomando como referencia, tanto la línea base, así como las metas alcanzadas en ejercicios previos.

Por su parte, el indicador de Propósito que empleó en 2020 y 2021 indicadores muy similares presentó un desempeño favorable al lograr el 100 por ciento de las metas programadas; asimismo, para el 2022, al establecer la medición desagregada por sexo, se observaron resultados sobresalientes en la entrega de alimentos adecuados y de calidad a mujeres y hombres, de acuerdo con el padrón de personas inscritas al programa.

Tabla 72. Proyecto 218-62. Avance de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF			
Fondo:	FAM - Asistencia Social	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.		
Indicadores estratégicos		2022	
Fin	Nombre del indicador		Porcentaje de población en situación de pobreza.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		600.00
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	No aplica	600.00
		No aplica	600.00
	Nivel de cumplimiento %		100.00%
	Variación		No aplica
	Calidad de las metas		No Factible
Propósito	Nombre del indicador		Porcentaje de población atendida con insumos alimentario en situación de emergencia.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		600.00
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	600.00
		Alcanzado	600.00
	Nivel de cumplimiento %		100
	Variación		No aplica
	Calidad de las metas		No Factible




**Tabla 72. Proyecto 218-62. Avance de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF**

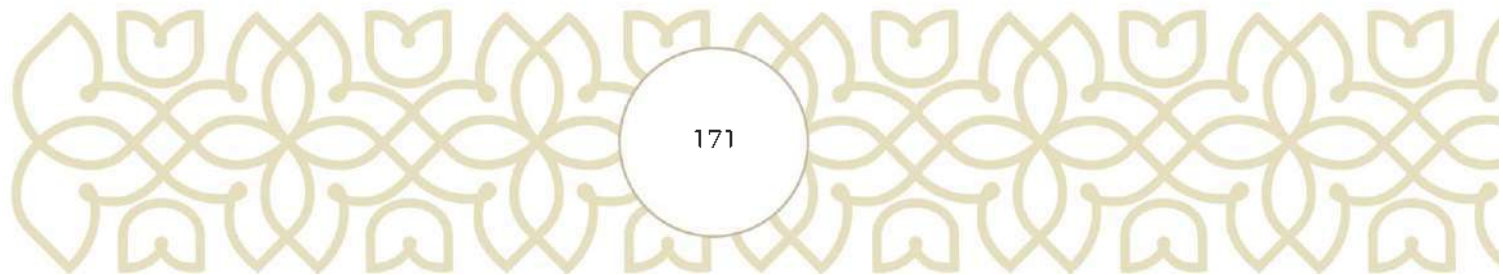
<b>Fondo:</b>	<b>FAM - Asistencia Social</b>	<b>Unidad Responsable:</b>	<b>49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</b>
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha Técnica Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022</li> <li>- Reporte de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) Ejercicio fiscal 2022</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) Ejercicio fiscal 2022</li> <li>- Tomo III / Cuenta Pública 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados</li> </ul>			

### Hallazgos y recomendaciones:

Se observó para los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del proyecto 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, que las metas programadas no guardan relación con el concepto del indicador, ya que en el caso del indicador de nivel Fin, el CONEVAL publica datos específicos sobre la relación entre la población que presenta pobreza multidimensional y la población total, y dicho porcentaje, de acuerdo con la metodología, de ninguna manera podría rebasar el 100 por ciento, ya que, por definición, la población en situación de pobreza, es un subconjunto de la población total, en este sentido, se considera que se estableció una meta "No factible".

**Tabla 73. Proyecto 74-22. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF**

<b>Fondo:</b>	<b>FAM - Asistencia Social</b>	<b>Unidad Responsable:</b>	<b>49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad</b>		
<b>Indicadores estratégicos</b>		<b>2022</b>	
<b>Fin</b>	<b>Nombre del indicador</b>		<b>Porcentaje de las localidades de atención con alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tlaxcala</b>
	<b>Meta del indicador</b> <i>Programado anual</i>		<b>100.00</b>
	<b>Valor del indicador</b> (acumulado al cuarto trimestre)	<b>No aplica</b>	<b>19.61</b>
		<b>No aplica</b>	<b>19.61</b>
	<b>Nivel de cumplimiento %</b>		<b>100</b>
	<b>Variación</b>		<b>No aplica</b>
	<b>Calidad de las metas</b>		<b>Factible</b>
<b>Propósito</b>	<b>Nombre del indicador</b>		<b>Porcentaje de personas atendidas de los grupos de desarrollo que propician y fortalecen la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo.</b>
	<b>Meta del indicador</b> <i>Programado anual</i>		<b>100</b>
	<b>Valor del indicador</b> (acumulado al cuarto trimestre)	<b>Programado</b>	<b>8.80</b>
		<b>Alcanzado</b>	<b>8.81</b>





**Tabla 73. Proyecto 74-22. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-AS / SEDIF**

<b>Fondo:</b>	<b>FAM - Asistencia Social</b>	<b>Unidad Responsable:</b>	<b>49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</b>
	Nivel de cumplimiento %		100.11%
	Variación		No aplica
	Calidad de las metas		Factible
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos: - Ficha Técnica Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 - Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 - Matriz de Indicadores para Resultados Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 - Reporte de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) Ejercicio fiscal 2022 - Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) Ejercicio fiscal 2022 - Tomo III / Cuenta Pública 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados			

### Hallazgos y recomendaciones:

Se observó para los indicadores estratégicos del proyecto 74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad, un desempeño sobresaliente, ya que se logró la cobertura estimada del programa en las localidades con alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tlaxcala (Indicador de nivel Fin). Asimismo, se logró atender a todas las personas programadas para que desarrollaran conocimientos, habilidades y competencias en sus comunidades (Indicador de nivel Propósito), por lo que las observaciones a estos indicadores solo se relacionan con la mejora de la Ficha técnica, a fin de dar mayor claridad a ambos indicadores robusteciendo la información de los elementos a medir en la variable del numerador para ambos indicadores.

## Avance de las metas de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF

**Tabla 74. Proyecto 22-0M. Avance de los indicadores de gestión para FAM-AS / SEDIF**

<b>Fondo:</b>	<b>FAM - Asistencia Social</b>	<b>Unidad Responsable:</b>	<b>49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	
<b>Proyecto:</b>	<b>22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.</b>			
<b>Indicadores estratégicos</b>		<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Componente 1 (a)</b>	<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de insumos alimentarios que cumplen con los criterios de calidad nutricia, entregados.	b) Porcentaje de asistencia social alimentaria con criterios de calidad nutricia entregada.	Porcentaje de apoyos de asistencia social alimentaria que cumplen con los criterios de calidad nutricia entregados.
	<b>Meta del indicador Programado anual</b>	100	100	97,092.00



**Tabla 74. Proyecto 22-0M. Avance de los indicadores de gestión para FAM-AS / SEDIF**

Fondo:	FAM - Asistencia Social		Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre;	Programado	100	100	97.092.00
		Alcanzado	100	99.99	97.092.00
	Nivel de cumplimiento %		100.00%	99.99%	100.00%
	Variación		0.0%	-0.01%	0.0%
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible
	Componente 1 (b)	Nombre del indicador		Porcentaje de encuesta aplicadas para verificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios con orientación alimentaria.	a) Porcentaje de alimentación escolar con criterios de calidad nutricia entregada.
Meta del indicador Programado anual		100	100	12.461.044.00	
Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre;		Programado	100	100	12.461.044.00
		Alcanzado	100	100	12.461.044.00
Nivel de cumplimiento %		100	100	100	
Variación		0.0%	0.0%	0.0%	
Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible	
Actividad 1.1		Nombre del indicador		Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de asistencia social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de asistencia social destinados a otorgar desayunos escolares
	Meta del indicador Programado anual		100	100	42.410.592.00
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre;	Programado	100	100	42.410.592.00
		Alcanzado	103.61	100	42.410.592.00
	Nivel de cumplimiento %		103.61	100	100
	Variación		3.61%	0.0%	0.0%
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)- Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.



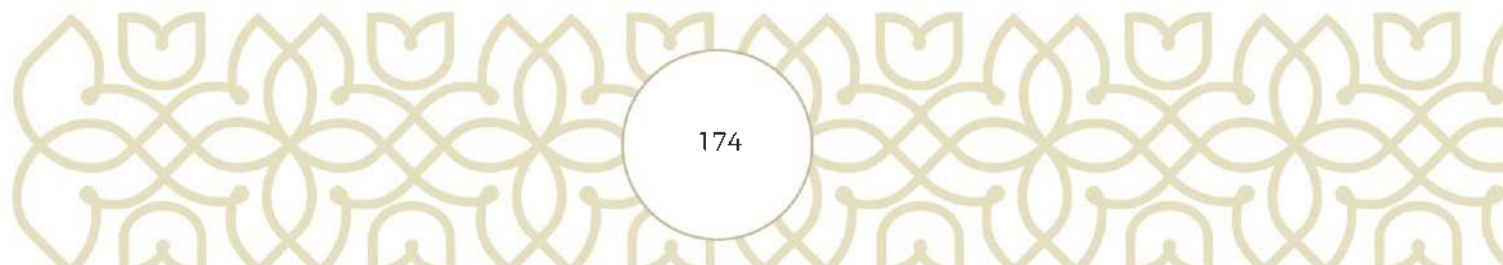


### Hallazgos y recomendaciones:

Para el ejercicio fiscal 2021, se observó la asignación de dos indicadores para medir la Dimensión de Calidad en cuanto al logro del Componente. Uno de ellos se asocia a la calidad de los insumos y el otro refiere una perspectiva de la calidad que es la Percepción, la cual se midió a través de una encuesta de satisfacción; en este sentido se considera que en dicho ejercicio se tuvo un desempeño sobresaliente al lograr para ambos indicadores el 100 por ciento de las metas programadas. No obstante, para el indicador de la Actividad para ese mismo año, se observó oportunidad de mejora en cuanto a la designación de las variables consideradas en el método de cálculo, ya que exceder el 100 por ciento en metas asociadas con la eficacia presupuestaria, sugiere la necesidad de verificar si el monto del denominador corresponde con el momento contable adecuado (Modificado).

Respecto a los ejercicios fiscales 2021 y 2022, se observó un desempeño sobresaliente, al lograr el 100% de las metas programadas para todos los indicadores de gestión, lo cual denota el cumplimiento íntegro las acciones de asistencia social y asistencia escolar programada, así como una eficacia presupuestal plena.

Tabla 75. Proyecto 218-62. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF				
Fondo:	FAM - Asistencia Social	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	
Proyecto:	218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.			
Indicadores estratégicos		2022		
Componente 1	Nombre del indicador	Porcentaje de Servicios de Asistencia social brindados a la población en situación de emergencia		
	Meta del indicador Programado anual	180.00		
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre):	Programado	180.00	
		Alcanzado	180.00	
	Nivel de cumplimiento %	100.00%		
	Variación	No aplica		
	Calidad de las metas			
Componente 2	Nombre del indicador	Porcentaje de Apoyos alimentarios entregados a la población en situación de emergencia.		
	Meta del indicador Programado anual	600.00		




**Tabla 75. Proyecto 218-62. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF**

Fondo:	FAM - Asistencia Social	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	600.00
		Alcanzado	600.00
	Nivel de cumplimiento %		100.00%
	Variación		No aplica
	Calidad de las metas		Poco factible

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Ficha Técnica - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.
- Reporte de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicio fiscal 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicio fiscal 2022.
- Tomo III / Cuenta Pública 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

Los indicadores de gestión del Proyecto 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, mostraron un cumplimiento favorable en el ejercicio fiscal 2022 lo cual implica haber cumplido la totalidad de acciones programadas, no obstante, las observaciones de estos indicadores se ubican en cuanto a la determinación de los métodos de cálculo ya que presentaron oportunidad de mejora en términos del grado de orientación hacia la mejora del desempeño.

**Tabla 76. Proyecto 74-22. Avances de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF**

Fondo:	FAM - Asistencia Social	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Proyecto:	74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad		
Indicadores estratégicos		2022	
Componente 1	Nombre del indicador		Porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados
	Meta del indicador Programado anual		100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100
		Alcanzado	100
	Nivel de cumplimiento %		100.00%
	Variación		No aplica
	Calidad de las metas		

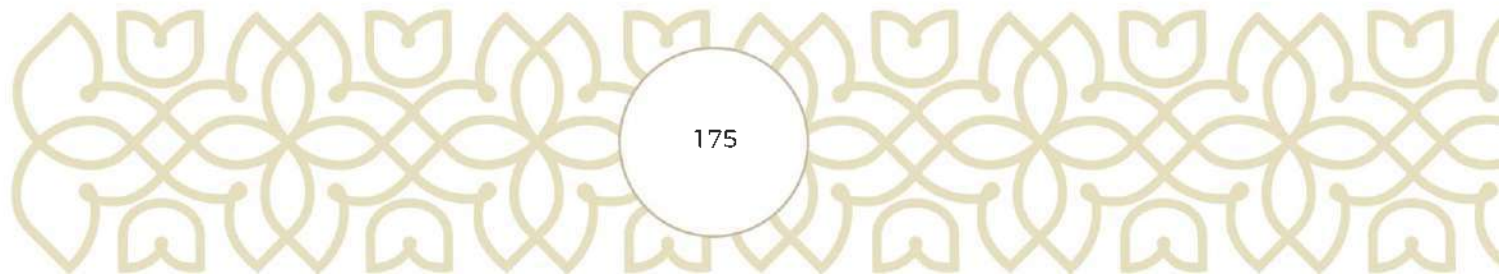


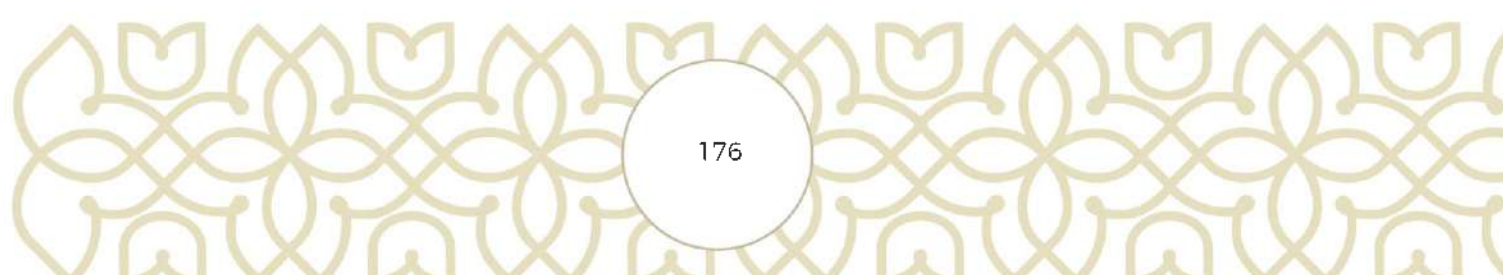


Tabla 76. Proyecto 74-22. Avances de los indicadores de gestión para el FAM-AS / SEDIF

Fondo:	FAM - Asistencia Social	Unidad Responsable:	49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Componente 2	Nombre del indicador		Porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	600.00
		Alcanzado	600.00
	Nivel de cumplimiento %		100.00%
	Variación		No aplica
	Calidad de las metas		
<p>Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha Técnica - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.</li> <li>- Reporte de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicio fiscal 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicio fiscal 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuenta Pública 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>			

#### Hallazgos y recomendaciones:

Los indicadores de gestión del Proyecto 74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad, mostraron un cumplimiento favorable en el ejercicio fiscal 2022 lo cual implica haber cumplido la totalidad de acciones programadas, no obstante, las observaciones de estos indicadores se ubican en cuanto a la determinación de los métodos de cálculo ya que presentaron oportunidad de mejora en términos del grado de orientación hacia la mejora del desempeño.





## Avances de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 77. Proyecto 75-23. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-IE Básica / ITIFE					
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	
Proyecto:	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)				
Indicadores estratégicos		2020	2021	2022	
Fin	Nombre del indicador	Espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa.	Porcentaje de espacios educativos beneficiados con proyectos de infraestructura física educativa.	Porcentaje de alumnos y alumnas beneficiados con planteles educativos dignos y apropiados en su infraestructura física educativa.	
	Meta del indicador Programado anual	100	12	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	12	100
		Alcanzado	40.79	11.96	129.15
	Nivel de cumplimiento %	40.79%	99.67%	129.15%	
	Variación	No aplica	144.35%	29.58%	
	Calidad de las metas	Poco factible	Poco factible	Poco factible	
Propósito	Nombre del indicador	Porcentaje de alumnos con espacios beneficiados dignos.	Porcentaje de alumnos y alumnas beneficiados con espacios dignos.	Porcentaje de planteles educativos del estado con infraestructura física educativa suficiente y apropiada.	
	Meta del indicador Programado anual	100	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	13.26	100
		Alcanzado	45.97	13.26	69.16
Nivel de cumplimiento %	45.97	100	69.16		



**Tabla 77. Proyecto 75-23. Avances de los indicadores estratégicos para FAM-IE Básica / ITIFE**

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	
	Variación	No aplica	117.53%	-30.84%
	Calidad de las metas	Poco factible	Poco factible	Poco factible

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

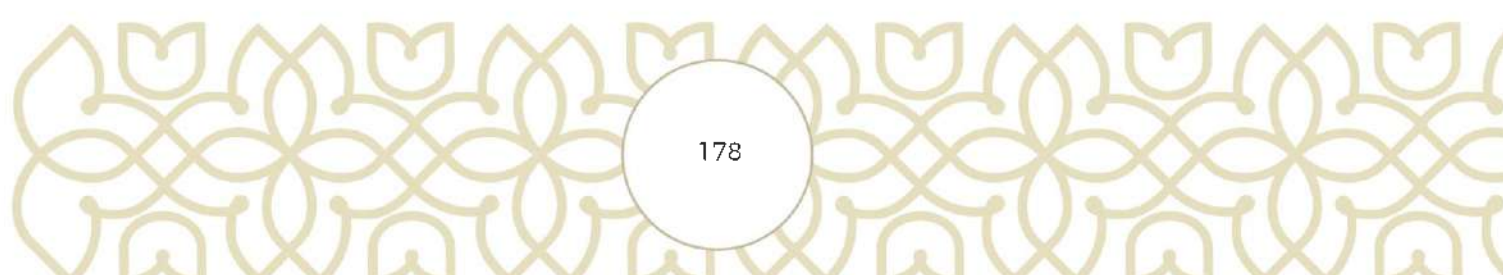
### Hallazgos y recomendaciones:

En la Ficha Técnica del indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23 se estableció como línea base el año 2017, con un dato absoluto de 5,446.1, lo cual denotó un planteamiento erróneo toda vez que la unidad de medida de dicho instrumento de medición es “porcentaje”, aunado a lo cual, se consideró un ejercicio fiscal muy alejado para ser el punto de partida de un indicador que además se modificó en 2022.

Se sugiere que en la apertura 2024, si se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23, se considere en primera instancia, ajustar su línea base con un dato más reciente por ejemplo correspondiente a 2022, el cual debe plantearse según la unidad de medida del indicador y vislumbrando la proyección de metas en el corto y mediano plazo en función del sentido del instrumento de medición (ascendente).

Sobre el nivel de cumplimiento de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se observó que en 2020 alcanzó un avance del 40.79%; situación que mejoró en 2021 al lograr 99.67% de cumplimiento; no obstante, en 2022 el valor esperado fue rebasado en 29.15%, lo cual denota oportunidades de mejora en cuanto al planteamiento de sus metas.

En ejercicios posteriores, se recomienda que en el diseño de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se consideren los factores internos y externos que, en 2022 indicó en su cumplimiento, así como los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos disponibles para llevar a cabo su cumplimiento.





Considerando que el método de cálculo del indicador del nivel Propósito del Proyecto 75-23 considera al “número total de planteles educativos del estado de Tlaxcala”, mientras que el numerador solo representa una proporción de estos, se determinó que el planteamiento de la meta en “100%” no es adecuado. Asimismo, el avance registrado en 2020 de 45.97% estuvo por debajo del umbral esperado; en 2021 la meta se cumplió al 100%, mientras que en 2022 nuevamente se registró un logro por debajo de los esperado que ascendió al 69.19%.

Se recomienda diseñar metas factibles y congruentes tanto con el sentido del indicador, como con su método de cálculo, considerado además el valor de la línea base establecida para el instrumento de medición del nivel Propósito del Proyecto 75-23; aunado a lo cual, se sugiere que, en el planteamiento de los valores esperados, se revisen los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.

También se identificó que el valor de la línea base, correspondiente al año 2017, no fue congruente con la unidad de medida del indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, ya que este fue planteado como número absoluto (361).

Sobre la línea base del indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, se sugiere actualizar el año de referencia a 2022 y considerar establecer un valor consistente con la unidad de medida de dicho instrumento de medición, vislumbrando además la proyección de metas de corto y mediano plazo.

## Avances de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE				
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	
Proyecto:	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).			
Indicadores De Gestión		2020	2021	2022
Componente	Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos concluidos de construcción y/o ampliación.	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de construcción concluidos.

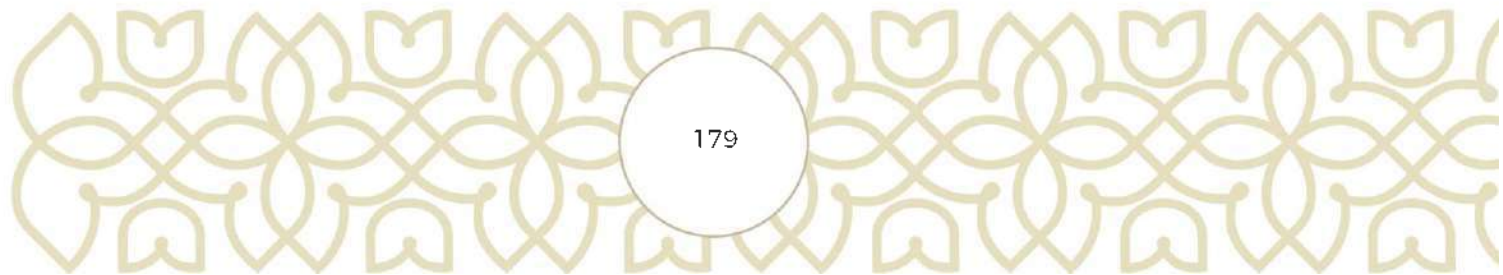
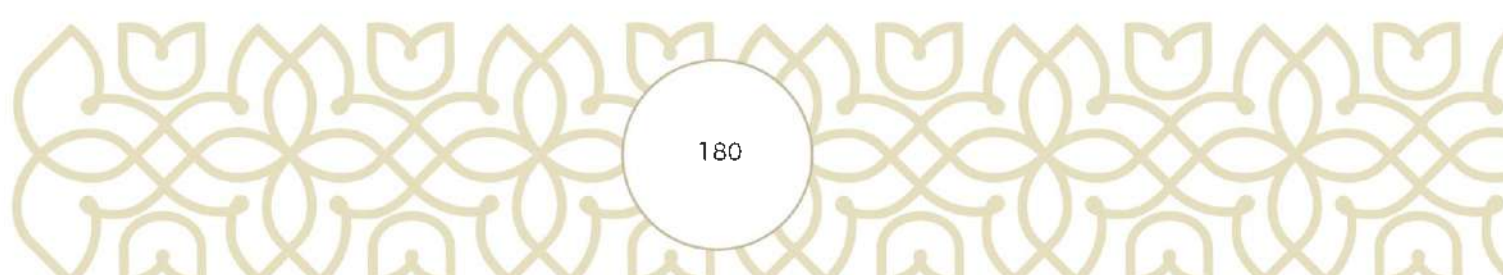




Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa		
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador ¡acumulado al cuarto trimestre!	Programado	100	100	
		Alcanzado	0.0	90.91	58.34
	Nivel de cumplimiento %	0.0	90.91	58.34	
	Variación	No aplica	No aplica	-35.82	
	Calidad de las metas	Poco factible	Factible	Poco factible	
Componente 2	Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción o mantenimiento	Porcentaje de proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de rehabilitación y mantenimiento concluidos.	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador ¡acumulado al cuarto trimestre!	Programado	100	100	100
		Alcanzado	22.22	27.27	18.75
	Nivel de cumplimiento %	22.22	27.27	18.75	
	Variación	No aplica	22.73%	-31.24	
Calidad de las metas	Poco factible	Factible	Poco factible		
Componente 3	Nombre del indicador	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con equipamiento entregado.	Porcentaje de proyectos de mobiliario y equipamiento escolar entregado a los planteles educativos.	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	100	100	100	
	Valor del indicador ¡acumulado al cuarto trimestre!	Programado	100	100	100
		Alcanzado	0	13.68	70.59
Nivel de cumplimiento %	0	13.68	70.59		



**Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE**

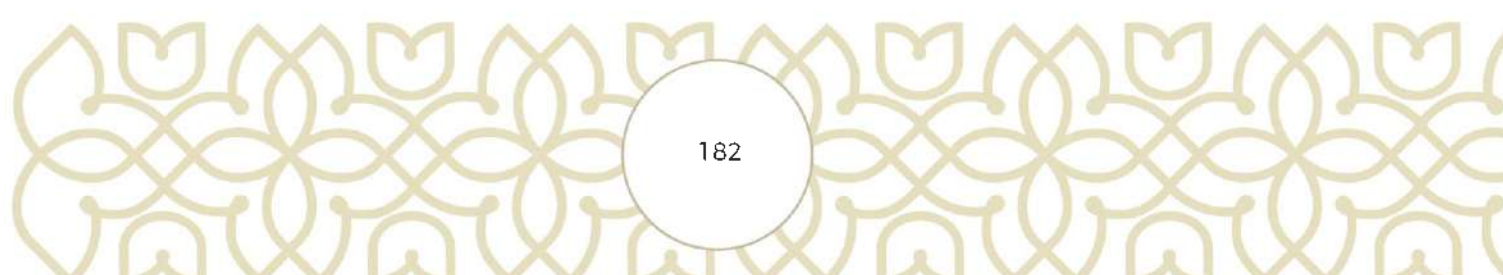
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa		
	Variación	No aplica	No aplica	416.00%	
	Calidad de las metas	Poco factible	Factible	Poco factible	
Actividad 1.1	Nombre del indicador		Porcentaje de escuelas de tipo básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de instalación eléctrica e hidrosanitaria.	Porcentaje de proyectos de instalación eléctrica e hidrosanitaria realizados a los planteles educativos.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	10.58	28.44	80
	Nivel de cumplimiento %		10.58	28.44	80.00
	Variación		No aplica	168.81	181.29
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Factible
	Actividad 1.2	Nombre del indicador		Porcentaje de escuelas públicas con consolidación por incremento poblacional	Porcentaje de escuelas de nivel básico con proyectos en proceso de construcción en infraestructura educativa por incremento en su matrícula escolar.
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100	
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)		Programado	100	100	100
		Alcanzado	75	255.58	66.56
Nivel de cumplimiento %		75	255.58	66.56	
Variación		No aplica	240.77	-73.96	
Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Poco factible	
Actividad 1.3	Nombre del indicador		Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de mantenimiento o construcción.	Porcentaje de proyectos en proceso de construcción, rehabilitación o mantenimiento en escuelas de nivel básico, medio superior o superior en el FAM potenciado.	Porcentaje de proyectos de ampliación o construcción de edificios, sanitarios u obra exterior en planteles educativos.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100





Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAMIE Básica / ITIFE

Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAMIE Básica / ITIFE					
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	69.44	570	72
	Nivel de cumplimiento %		69.44	570	72
	Variación		No aplica	720.85	-87.37
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Poco factible
	Nombre del indicador		Porcentaje de escuelas públicas con proyectos en proceso en la categoría de rehabilitación.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Porcentaje de proyectos de rehabilitación general, eléctrica e hidrosanitaria elaborados a los planteles educativos.
Actividad 2.1	Meta del indicador Programado anual		100	100	100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	13.89	52.26	79.16
	Nivel de cumplimiento %		13.89	52.26	79.16
	Variación		No aplica	276.24	51.47
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Poco factible
Actividad 2.2	Nombre del indicador		Porcentaje de escuelas públicas con rezago educativo en proceso de atención con mejora en infraestructura.	Porcentaje de escuelas de nivel básico con rezago educativo con proyectos en proceso en mejora de infraestructura.	Porcentaje de proyectos de mantenimiento y mejora de infraestructura física educativa elaborados.
	Meta del indicador Programado anual		100	100	100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	11.11	58.36	62.52
	Nivel de cumplimiento %		11.11	58.36	62.52
	Variación		No aplica	425.29	7.13
Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Poco factible	
Actividad 3.1	Nombre del indicador		No aplica	No aplica	Entrega de mobiliario escolar a planteles educativos de nivel básico.




**Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Básica / ITIFE**

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		No aplica	No aplica	100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	No aplica	100
		Alcanzado	No aplica	No aplica	70.98
	Nivel de cumplimiento %		No aplica	No aplica	No aplica
	Variación		No aplica	No aplica	No aplica
	Calidad de las metas		No aplica	No aplica	Poco factible
Actividad 3.2	Nombre del indicador		Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento.	Porcentaje de escuelas públicas de nivel básico con proyectos en proceso en la categoría de equipamiento.	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de equipamiento escolar.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	100	100	100
		Alcanzado	64.28	80	59.99
	Nivel de cumplimiento %		64.28	80	59.99
	Variación		No aplica	24.46	-25.01
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco factible	Poco factible
Actividad 3.3	Nombre del indicador		No aplica	Porcentaje de hombres beneficiados con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado.	Porcentaje de hombres beneficiados con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		No aplica	100	100
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100
		Alcanzado	No aplica	100	100
	Nivel de cumplimiento %		No aplica	100	100
	Variación		No aplica	No aplica	0.0

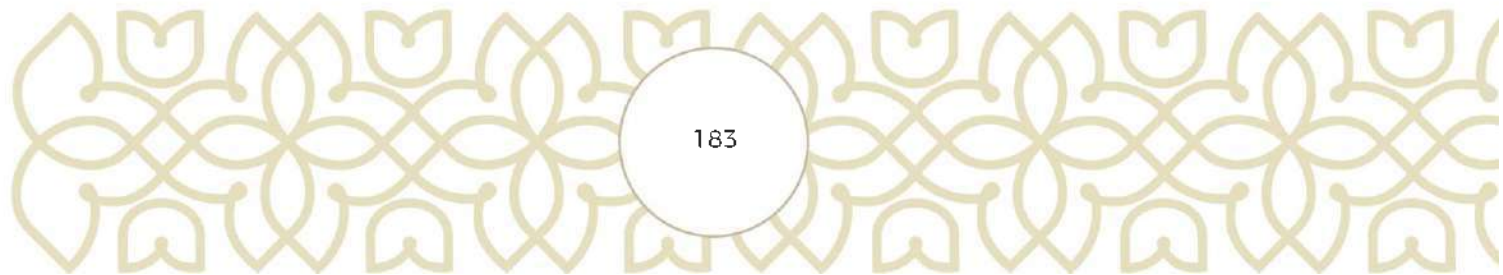




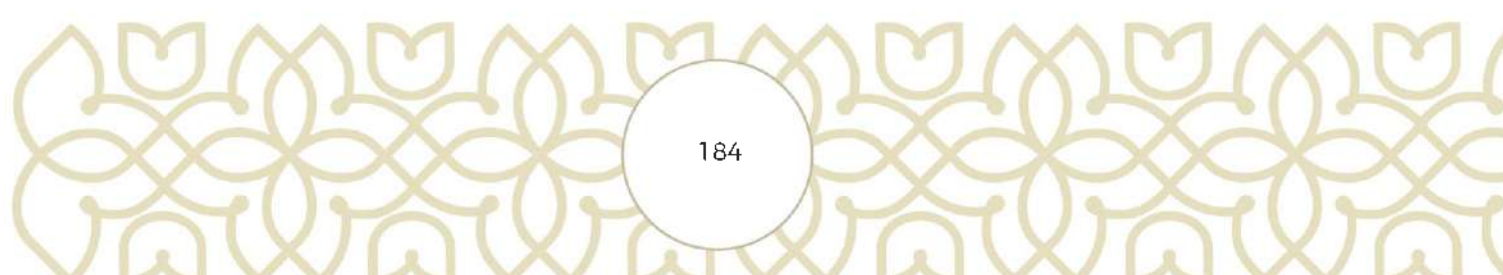
Tabla 78. Proyecto 75-23. Avance de los indicadores de gestión para el FAMIE Básica / ITIFE

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	40. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa		
	Calidad de las metas	No aplica	Factible	Factible	
Actividad 3.4	Nombre del indicador	No aplica	Porcentaje de mujeres beneficiadas con el programa Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Porcentaje de mujeres beneficiadas con infraestructura física educativa suficiente y apropiada derivada del programa Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>	No aplica	100	100	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	No aplica	100	100
		Alcanzado	No aplica	100	100
	Nivel de cumplimiento %	No aplica	100	100	
	Variación	No aplica	No aplica	0.0	
	Calidad de las metas	No aplica	Factible	Factible	
<p><b>Fuente.</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>					

### Hallazgos y recomendaciones:

Si bien en 2022 la línea base del indicador del Componente 1 correspondió a 2019 y el valor planteado fue congruente con la unidad de medida, sin embargo, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas de 2022.

Se sugiere actualizar la línea base del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, considerando como punto de partida el ejercicio fiscal 2022, año en el que dicho instrumento de medición fue modificado y que coincide con la implementación del nuevo modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027.





En cuanto al planteamiento de las metas del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, estas no fueron congruentes con el sentido del instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo; aunado a lo cual en 2020 y 2022 se registró un cumplimiento muy bajo respecto del valor esperado (58,34% en el último año).

Se recomienda diseñar metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean consistentes con la línea base y sentido del indicador del Componente 1; asimismo, se sugiere evitar plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador, aunado a lo cual, en el planteamiento de cada valor, deberán considerarse los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.

Para 2022 la línea base del indicador del Componente 2 correspondió a 2019 y el valor planteado fue congruente con la unidad de medida, no obstante, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas del ejercicio fiscal 2022.

Si el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 se mantienen la apertura 2024, se sugiere actualizar la línea base del indicador al ejercicio fiscal 2022, año que además coincide con la implementación del modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027.

Referente a las metas del indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, estas no mostraron consistencia con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Asimismo, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance muy por debajo de lo esperado, lo cual en general se debió al diseño de las metas, toda vez que se verificó que, el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en los planteles de educación básica programados.

Se recomienda que para el indicador del Componente 2 se establezcan metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean consistentes con la línea base y sentido del indicador. Aunado a esto, se sugiere evitar plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador, asimismo, en la estimación de cada valor, deberán considerarse los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.

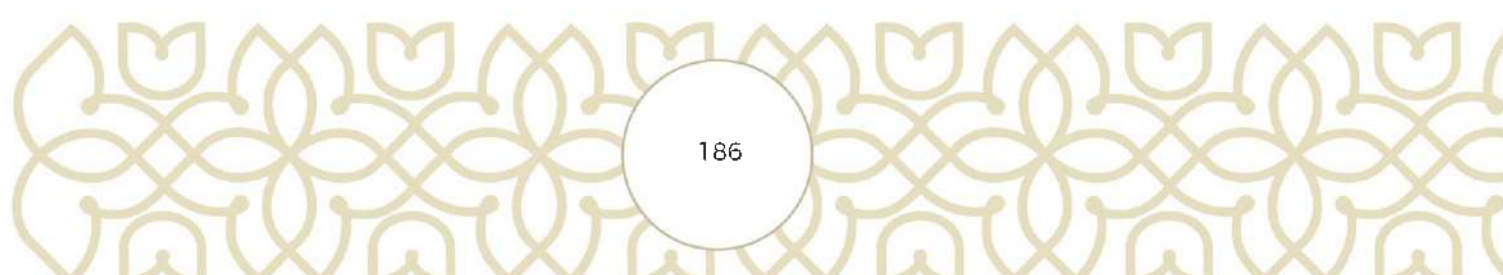


En 2022 la línea base del indicador del Componente 3 correspondió a 2019, sin embargo, el valor planteado no guardó consistencia con la unidad de medida; aunado a lo cual, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas del 2022, obedeciendo al sentido ascendente del indicador.

Toda vez que el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 se mantenga en la apertura programática 2024, se recomienda actualizar la línea base del indicador al ejercicio fiscal 2022, año que además coincide con la implementación del modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027, asimismo, se sugiere establecer un valor que guarde congruencia con la unidad de medida de dicho instrumento de medición (Porcentaje).

En cuanto al diseño de las metas del indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, estas no mostraron consistencia con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Aunado a dicha situación, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance bajo en comparación con lo esperado, lo cual se concluyó, se debió al diseño de las metas y no a la falta de resultados, toda vez que se verificó que el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de equipamiento en los planteles de educación básica programados.

Si el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 mantiene en 2024, se recomienda establecer metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean congruentes con la línea base y sentido del indicador, evitando por ello, plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador. En la estimación de metas también se sugiere tomar de cuenta factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos, así como considerar los recursos y el tiempo disponible para la ejecución de las acciones que permitirán su cabal cumplimiento.



## Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 79. Proyecto 127-33. Avance de los indicadores estratégicos   FAM-IE Media Superior / COBAT					
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Proyecto:	127/33. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.				
Nombre y clave del Proyecto:	Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.		110-32. Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT.	127-33. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.	
Indicadores estratégicos	2020		2021	2022	
Fin	Nombre del indicador		Planteles de educación media superior beneficiados con el fondo de aportación múltiple (FAM) 2020	Estudiantes de educación media superior beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Tasa de absorción de Educación Media Superior.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	6	1685	84.9
		Alcanzado	6	1685	84.9
	Nivel de cumplimiento %		100%	100%	100%
	Variación		No aplica	0.0%	0.0%
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible
Propósito	Nombre del indicador		Estudiantes de educación media superior beneficiados con el fondo de aportación múltiple (FAM) 2020.	Planteles de educación media superior beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de planteles beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple FAM.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100	100	100
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	4,000	3	3
		Alcanzado	4,000	3	3
	Nivel de cumplimiento %		100%	100%	100%
	Variación		No aplica	0.0%	0.0%
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, 2021 y 2022.
- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.



Tabla 79. Proyecto 127-3J. Avance de los indicadores estratégicos   FAM-IE Media Superior / COBAT			
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.</li> <li>- Tomo III / Cuentas Publicas 2020, 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>			

### Hallazgos y recomendaciones:

En cuanto al avance de las metas del indicador de Fin del Proyecto 127-3J, estas no se compararon de forma directa ya que se trata de indicadores distintos, sin embargo se observó su nivel de cumplimiento en cada año y se concluyó que, para dicho nivel de la MIR, las metas establecidas por el Ejecutor se cumplieron al 100%, denotando una correcta estimación.

Referente a las metas del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J, se observó que en el periodo 2020-2022 se logró un avance del 100%, un resultado positivo de los valores estimados para cada año, sin considerar las debilidades identificadas para dicho instrumento de medición.

Por otra parte, se consideró relevante mencionar que el valor de la línea base no coincide con la unidad de medida del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J; asimismo, se planteó en su Ficha Técnica como "ascendente", no obstante, se ha reflejado un comportamiento más bien "regular".

Se sugiere revisar y mejorar el método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J y, con base en dichos ajustes, actualizar la línea base, así como el sentido del indicador, elementos que una vez fortalecidos aportaran a cumplir las características "Monitoreable" y "adecuado" de dicho instrumento de medición.

## Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 80. Proyecto 127-3J. Avance de los indicadores de gestión   FAM-IE Media Superior / COBAT				
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Proyecto:	127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.			
Indicadores De Gestión	2020	2021	2022	

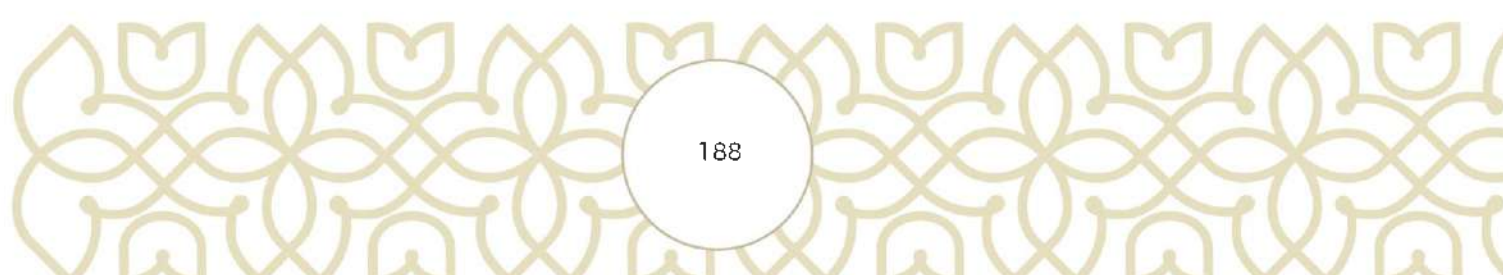


Tabla 80. Proyecto 127-33. Avance de los indicadores de gestión | FAM-IE Media Superior / COBAT

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
Componente 1	Nombre del indicador		Número de proyectos autorizados FAM 2020.	Porcentaje de proyectos autorizados con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de proyectos autorizados con el Fondo de Aportación Múltiple FAM.
	Meta del indicador Programado anual		100	100	100
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	100	100	3
		Alcanzado	100	100	3
	Nivel de cumplimiento %		100	100	100
	Variación		No aplica	0.0%	0.0%
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible
Actividad 1.1	Nombre del indicador		1.3 (a) Número de equipos adquiridos para estudiantes mujeres con el Fondo de Aportación Múltiple.	Porcentaje de equipos informáticos y mobiliario en planteles con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos con el Fondo de Aportación Múltiple.
	Meta del indicador Programado anual		100	100	100
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	100	100	100
		Alcanzado	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100.00%
	Variación		No aplica	0.0%	0.0%
	Calidad de las metas				
Actividad 1.2	Nombre del indicador		1.3 (b) Número de equipos adquiridos para estudiantes mujeres con el Fondo de aportación Múltiple.	Porcentaje de planteles con áreas construidas y rehabilitadas destinadas a los estudiantes con el Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2021.	Porcentaje de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos para Laboratorios de Informática con el Fondo de Aportación Múltiple.
	Meta del indicador Programado anual		100	100	100
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	100	100	100
		Alcanzado	100	100	100
	Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	100.00%





Tabla 80. Proyecto 127-3J. Avance de los indicadores de gestión | FAM-IE Media Superior / COBAT

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	39. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
	Variación	No aplica	0.0%	0.0%
	Calidad de las metas	Factible	Factible	Factible

### Hallazgos y recomendaciones:

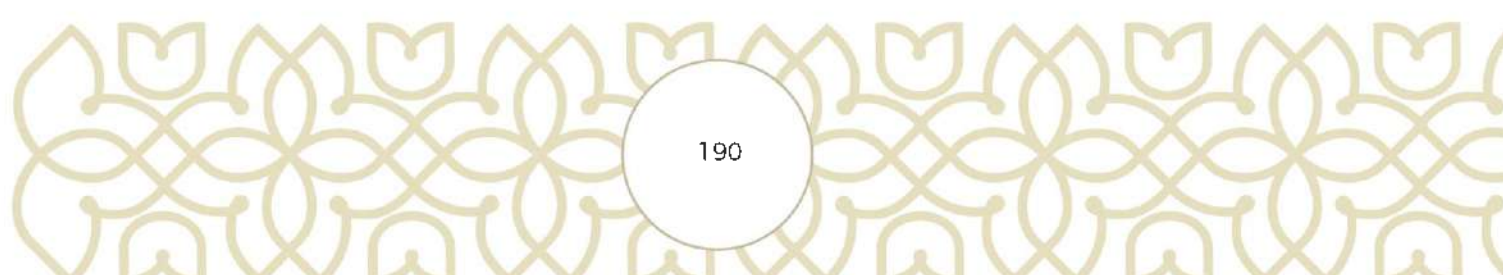
Tal como fueron planteadas las metas del Componente del Proyecto 127-3J, se consideraron factibles de ser logradas, lo cual se reflejó en el registro de avances del 100% en cada año; no obstante, debe tomarse en cuenta que el resultado de la relación porcentual que arroja el indicador aporta poca información sobre el desempeño del Proyecto en ese nivel de la MIR, toda vez que se está midiendo lo realizado contra lo programado.

Tanto la Actividad 1.1 como la 1.2 del Proyecto 127-3J, alcanzaron el 100% de sus metas en cada año del periodo 2020-2022, denotando que, tal como fueron planteadas eran factibles de ser cumplidas a cabalidad. Cabe mencionar que en ambos casos los resultados arrojados provinieron de la relación simple del “número de adquisiciones de mobiliario y equipo para laboratorio alcanzadas en el periodo, entre el número de adquisiciones de mobiliario y equipo para laboratorio programadas en el mismo periodos”, motivo por el cual se determinó que la información aportada sobre la medición del cumplimiento de los objetivos en esos niveles de la MIR, fue poco relevante.

### Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 81. Proyecto 72-20. Avance de los indicadores estratégicos | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	
	Proyecto:	114.36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.	
	Indicadores estratégicos	2021	2022	
Fin	Nombre del indicador	Índice de eficiencia terminal en Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala.	Índice de eficiencia terminal en Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala.	
	Meta del indicador porcentaje	72.00	77.00	




**Tabla 81. Proyecto 72-20. Avance de los indicadores estratégicos | FAM-IE Media Superior / CECyTE**

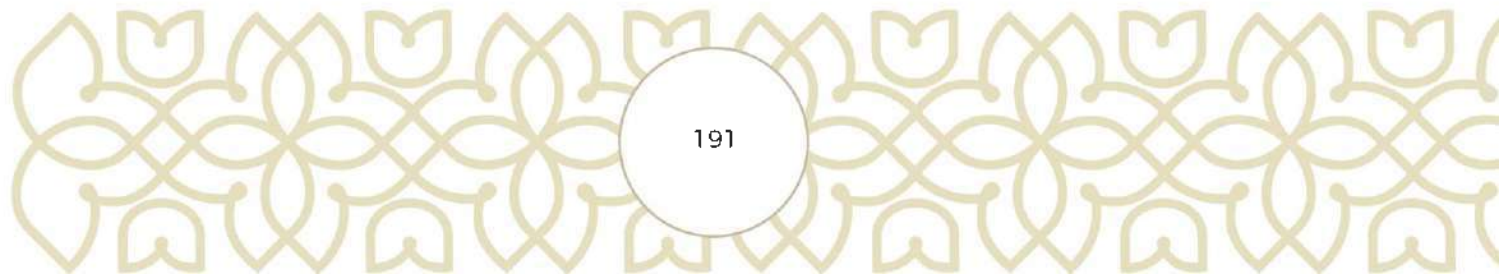
Fondo:	FAM – Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	
	<i>Programado anual</i>				
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	72.00		77.00
		Alcanzado	71.10		76.00
	Nivel de cumplimiento %		98.75%		98.70%
	Variación		No aplica		-0.05%
	Calidad de las metas		Factible		Factibles
Propósito	Nombre del indicador		Porcentaje de planteles equipados en el Colegio.		Porcentaje de planteles equipados en el Colegio con recurso FAM.
	Meta del indicador porcentaje		100		100
	<i>Programado anual</i>				
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre:	Programado	1.00		1.00
		Alcanzado	1.00		1.00
	Nivel de cumplimiento %		100.00%		100.00%
	Variación		No aplica		0%
Calidad de las metas		Factible		Factible	

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- CECyTE. (s/f). 4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022.
- CECyTE. (s/f). Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.
- CECyTE. (s/f). Reportes trimestrales del módulo indicadores del SRFT para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.
- CECyTE. (s/f). Tomo III / Cuentas Públicas 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.

### Hallazgos y recomendaciones:

A pesar de considerar la línea base del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20 muy alejada del ejercicio 2022 para tomarse como punto de referencia, las metas propuestas para los ejercicios fiscales revisados mostraron consistencia tanto con el sentido del indicador (ascendente) como con el valor de la línea base (2017-66%); en este sentido, el avance en el cumplimiento de la meta en 2021 fue de 98.75%, mientras que para 2022 fue de 98.70%, resultados positivos que mostraron





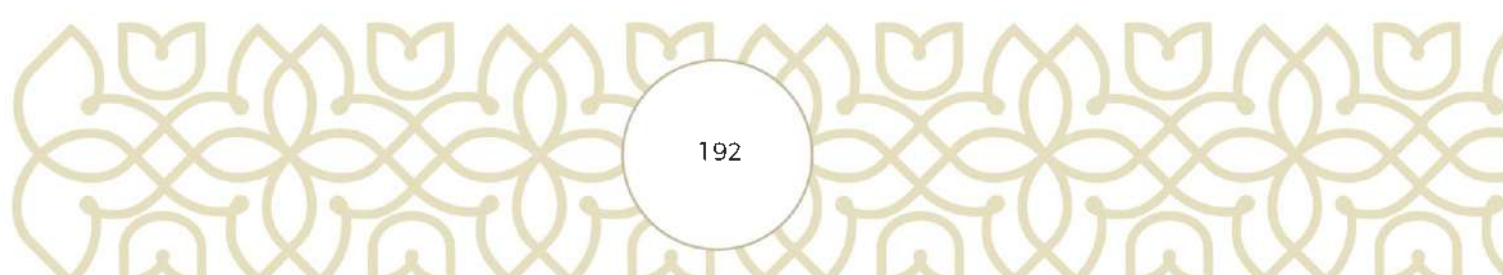
alta factibilidad de ser conseguidos y que denotaron un buen ejercicio de planeación por parte del CECyTE.

Tal como fueron planteadas las metas de los indicadores de nivel Propósito de los Proyectos 114-36 y 72-20, en 2021 y 2020 respectivamente, se consideraron factibles de alcanzar, conclusión que se reflejó en el avance del 100% que fue reportado en ambos años, lo cual en general, denoto una acertada estimación.

Pese a lo antes descrito, es importante considerar que el sentido del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20 se anotó como "ascendente", sin embargo, la meta propuesta siguió un comportamiento "regular" respecto del año anterior. Asimismo, tal como se señaló en el apartado anterior, se consideró que tanto el resumen narrativo como el indicador analizado, se consideraron poco pertinentes para medir el desempeño del objetivo de nivel Propósito, siendo más aptos para el nivel Componente.

## Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 82. Proyecto 72-20. Avance de los indicadores de gestión   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa	Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
Proyecto:	72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.		
Indicadores De Gestión		2021	2022
Componente 1	Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior y superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM infraestructura.	Porcentaje de proyectos aprobado en instituciones de Educación media Superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.
	Meta del indicador porcentaje <i>Programado anual</i>	100	100

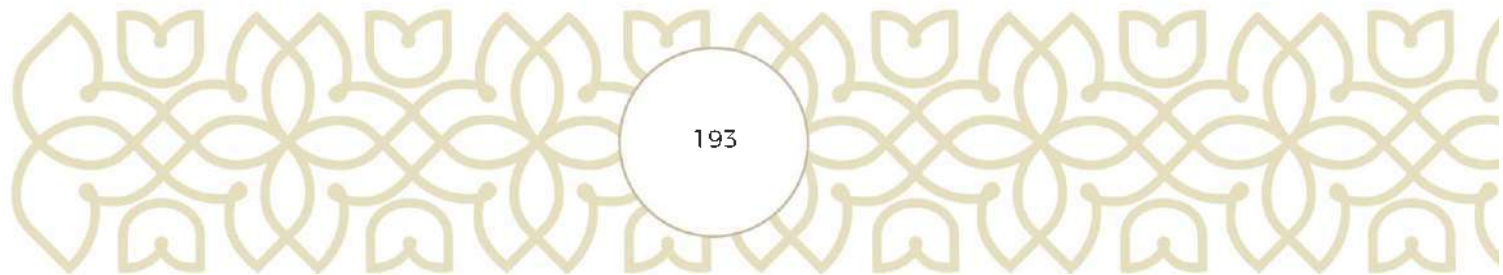



**Tabla 82. Proyecto 72-20. Avance de los indicadores de gestión | FAM-IE Media Superior / CECyTE**

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa		Unidad Responsable:	38. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	
	Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)	Programado	1.00	1.00	
		Alcanzado	1.00	1.00	
	Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%	
	Variación		No aplica	0%	
	Calidad de las metas		Poco factible	Poco Factible	
	Actividad 1.1	Nombre del indicador		Porcentaje de planteles equipados con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples.	Porcentaje de proyectos aprobados en instituciones de Educación media Superior y Superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura.
Meta del indicador porcentaje Programado anual		100	100		
Valor del indicador (acumulado al cuarto trimestre)		Programado	1.00	1.00	
		Alcanzado	1.00	1.00	
Nivel de cumplimiento %		100.00%	100.00%		
Variación		No aplica	No aplica		
Calidad de las metas		Poco factible	Poco Factible		
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- CECyTE. (s/f). 4to. Informe trimestral del Programa Anual 2022.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Fichas Técnicas - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 y 2022.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2021 y 2022.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Reportes trimestrales del módulo indicadores del SRFT para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.</li> <li>- CECyTE. (s/f). Tomo III / Cuentas Públicas 2021 y 2022 / Información Programática / Indicadores de resultados.</li> </ul>					

Tal como fueron planteadas las metas del Componente del Proyecto 114-36 en 2021 y 72-20 en 2022, se consideraron factibles de ser cumplidas, lo cual sucedió al cierre de cada ejercicio ya que en ambos casos registraron un avance de cumplimiento del 100%.

Es importante mencionar que tanto el resumen narrativo como el indicador del Componente del Proyecto 72-20 se consideraron más adecuados para ser considerados en el nivel de Actividades; no obstante, las recomendaciones pertinentes se realizaron en el apartado 2.3 de este Informe.



Si bien el indicador considerado para la Actividad 1.1 del Proyecto 72-20 coincide con el indicador de la Actividad 1.5 de la MIR federal del I008, FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron inconsistencias entre el objetivo planteado a nivel estatal y lo que busca medir el indicador de este, motivo por el cual, si bien la meta planeada en 2022 se cumplió al 100%, se consideró que esta, tal como fue medida, no refleja el avance del Proyecto en ese nivel de la MIR.

## Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Superior / UATx

Tabla 83. Proyecto UATx. Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Educación Superior					
Fondo:	FAM – Infraestructura Educativa Superior		Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa	
Proyecto:		221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)		Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
Indicadores estratégicos		2021	2022	2023	
Fin	Nombre del indicador		Índice de cobertura de la demanda a nivel superior.	Índice de cobertura de la demanda a nivel superior.	Índice de cobertura de la demanda a nivel superior.
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		91.49*	58.76*	96.34*
	Valor del indicador <i>acumulado al cuarto trimestre</i>	Programado	70**	70**	No aplica
		Alcanzado	68.3**	70**	No aplica
	Nivel de cumplimiento %		97.57%	100.00%	No aplica
	Variación		No aplica	2.43%	No aplica
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible
	Propósito	Nombre del indicador		Índice de programas educativos de buena calidad.	Índice de programas educativos de buena calidad
Meta del indicador <i>Programado anual</i>		77.27*	55*	65.85*	
Valor del indicador <i>acumulado al cuarto trimestre</i>		Programado	80**	80**	No aplica
		Alcanzado	83.2**	80**	No aplica
Nivel de cumplimiento %		104.00%	100.00%	No aplica	
Variación		No aplica	-4.00%	No aplica	
Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible	
<b>Notas</b> * Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023 ** Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V, Indicadores de Interés Público y VI Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022. <b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos – Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023					



Tabla 83. Proyecto UATx. Avance de los indicadores estratégicos para el FAM-IE Educación Superior

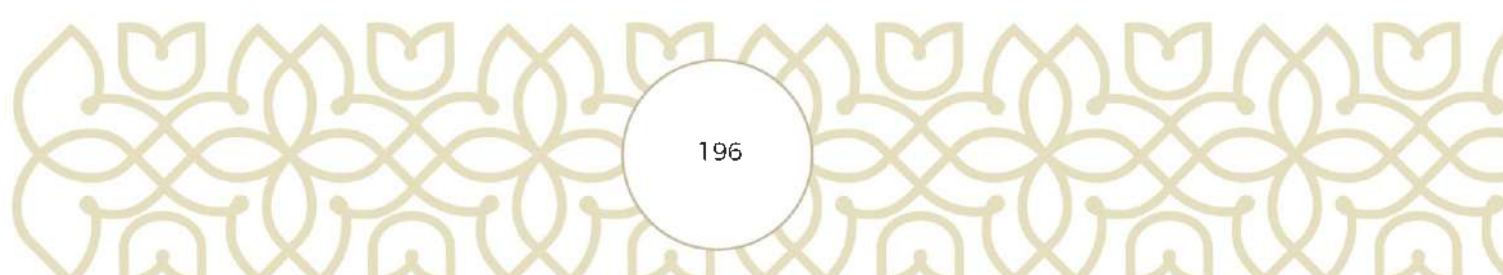
Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa Superior	Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de interés público: 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 / Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Indicadores de Resultados: 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 / Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje): Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor): Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados</li> </ul>			

### Hallazgos y recomendaciones:

De acuerdo con la información disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, al consultar los "Indicadores de Interés Público" y los "Indicadores de Resultados" para el cuarto trimestre de 2021 y 2022, se observó cumplimiento de las metas programadas de los indicadores estratégicos del 97.57% al 104%, lo cual implica ubicarse dentro de los parámetros de semaforización adecuados. Este comportamiento constituye una fortaleza para la Unidad Responsable, en términos de planeación estratégica; asimismo, la publicación de información en los portales de internet destinados para ello representa una buena práctica en términos de transparencia y rendición de cuentas.

Por otra parte, es importante mencionar que, si bien constituye una fortaleza establecer como 'medios de verificación' en la MIR, fuentes externas con sitios de internet como referencia, es deseable que los enlaces o *links* establecidos, conduzcan a documentos, informes, o productos que contengan los resultados de los indicadores o de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo, a fin de fortalecer el rubro de transparencia.

Finalmente, es importante mencionar que el indicador de nivel Fin permaneció sin cambios de 2020 a 2022; sin embargo, para 2023 se propuso ampliar el universo de comparación, pasando de la demanda total de la UATx, a los demandantes potenciales de Educación Superior, es decir, los egresados del Nivel Medio Superior en todo el estado, lo cual implica dotar al indicador de una mayor orientación a resultados, ya que pasará de ser un indicador de absorción a representar un indicador de cobertura, de acuerdo con los *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos* (SEP, 2019), no obstante, es importante mencionar que la programación de metas representa un gran reto, pero más aún las acciones a emprender para lograr un mayor posicionamiento de la institución a nivel regional, a fin de impulsar en el estado la Educación Superior.



## Avance de los indicadores de gestión para el FAM-IE Superior / UATx

**Tabla 84. Proyecto UATx. Indicadores de gestión para el FAM-IE Superior**

Fondo:		FAM - Infraestructura Educativa Superior		Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa		
Indicadores de Gestión		Proyecto:		221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y extensión de la cultura (FAM)	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior	Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala	
				2021	2022	2023	
Componente 1	Nombre del indicador		Porcentaje de obras académicas autorizadas con recurso FAM.		Índice de habilitación académica.	Índice de capacidad académica	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100*		51.50*	35.26*	
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre;	Programado	100		72.1	No aplica	
		Alcanzado	20		72.2	No aplica	
	Nivel de cumplimiento %		20.00%		100.00	No aplica	
	Variación		No aplica		No aplica (indicador diferente)	No aplica	
	Calidad de las metas		Factible		Factible	Factible	
Actividad 1.1	Nombre del indicador		Porcentaje de obras terminadas y de continuidad realizadas.		Porcentaje de obras académicas autorizadas	Porcentaje de obras académicas autorizadas	
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100*		62.50*	100*	
	Valor del indicador acumulado al cuarto trimestre;	Programado	100		100	No aplica	
		Alcanzado	20		100	No aplica	
	Nivel de cumplimiento %		20.00%		100.00%	No aplica	
	Variación		No aplica		No aplica (indicador diferente)	No aplica	
	Calidad de las metas		Factible		Factible	Factible	





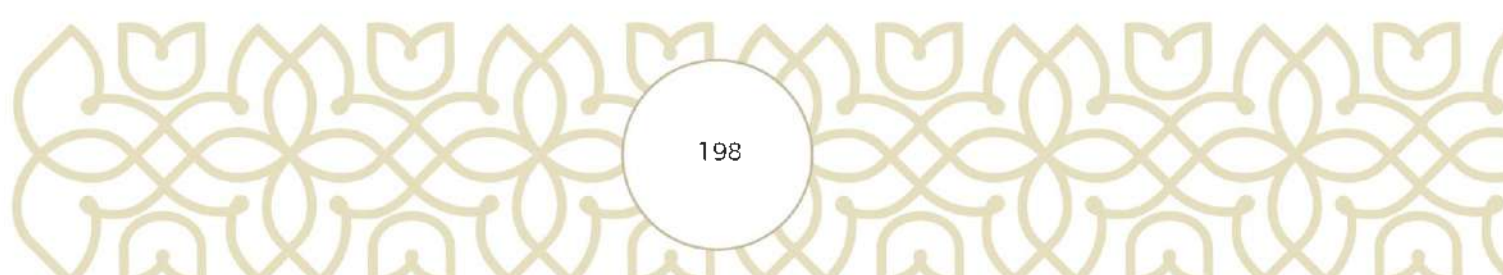
Tabla 84. Proyecto UATx. Indicadores de gestión para el FAM-IE Superior

Fondo:	FAM - Infraestructura Educativa Superior		Unidad Responsable:	3. Universidad Autónoma de Tlaxcala Secretaría Administrativa	
Actividad 1.2	Nombre del indicador		Porcentaje de equipamientos académicos realizados.	Índice de calidad certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Índice de obras de equipamiento autorizadas
	Meta del indicador <i>Programado anual</i>		100*	100*	100*
	Valor del indicador <i>(acumulado al cuarto trimestre)</i>	Programado	100	100	No aplica
		Alcanzado	20	100	No aplica
	Nivel de cumplimiento %		20.00%	100.00%	No aplica
	Variación		No aplica	No aplica (indicador diferente)	No aplica
	Calidad de las metas		Factible	Factible	Factible
	<p><b>Notas</b></p> <p>* Valores que corresponden a los reportados en las Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</p> <p>** Valores que corresponden a los reportados en la Plataforma Nacional de Transparencia, artículo 63 fracciones V, Indicadores de Interés Público y VI Indicadores de Resultados, ejercicios fiscales 2021 y 2022</p> <p><b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas Técnicas Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Indicadores de interés público - 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 - Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Indicadores de Resultados - 4to Trimestre de 2021 y 4to Trimestre de 2022 - Plataforma Nacional de Transparencia</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Matriz de Indicadores para Resultados - Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Porcentaje) - Ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor) - Ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023</li> <li>- Tomo III / Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023 / Información Programática / Indicadores de resultados</li> </ul>				

### Hallazgos y recomendaciones:

Se observó que los indicadores de gestión del Proyecto de la UATx financiado con recursos del FAM-IE Superior, han sido constantemente actualizados, motivo por el cual no es posible realizar un análisis del comportamiento de las metas a través del tiempo, en este sentido el análisis de metas se realizó de manera independiente para cada ejercicio fiscal.

Para el ejercicio fiscal 2021, se observó un cumplimiento significativamente por debajo de la meta programada para los tres indicadores de gestión analizados, no obstante, este ejercicio presentó un comportamiento atípico, derivado de la contingencia sanitaria y la conversión de los



programas escolares, por ello, la Unidad Responsable estableció la siguiente justificación de las variaciones entre la meta programada y el resultado alcanzado:

*“De conformidad con las medidas de contingencia sanitaria por el SARS-Cov2 y, con las estrategias y acciones para la autorización de proyectos de: infraestructura institucional / equipamiento institucional / rehabilitación y mantenimiento institucional / construcción institucional, se tienen trabajos tendientes al desarrollo de la oferta educativa y el establecimiento de PE (Programas Educativos) de buena calidad, para garantizar una educación inclusiva, de calidad y de acuerdo a la demanda de las necesidades de la sociedad tlaxcalteca”*

Por otra parte, se observaron logros del 100% en los tres indicadores de gestión establecidos para el ejercicio fiscal 2022, lo cual es reflejo de un desempeño sobresaliente, así como de un ejercicio de planeación adecuado.

Finalmente, es importante destacar las mejoras aplicadas a los indicadores de gestión de la MIR 2023, las cuales se consideró, derivan de su vinculación con los instrumentos rectores de planeación (institucionales) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como lo son: el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA), el Plan Maestro de Construcciones (PMC), y el Programa de Infraestructura Física y/o de Equipamiento de la Universidad, los cuales soportan el diseño de los indicadores, así como sus metas para el ejercicio y aplicación del fondo de aportaciones federales.



## 2.5 Resultados (cumplimiento de sus objetivos)

### 2.5.1 Efectos atribuibles

De acuerdo con la información disponible proporcionada por los Ejecutores del FAM en 2022, se identificó que dicho Fondo cuenta con 8 antecedentes de evaluación externa, los cuales se mencionan a continuación.

Tabla 85. Antecedentes de evaluación del FAM Tlaxcala				
Tipo de evaluación	PAE	Ejercicio fiscal evaluado	Dependencia Ejecutora del Gasto	Enlace de consulta
Consistencia y Resultados	2015	2014	SEDIF	<a href="https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20INFORME%20DEFINITIVO%202016/EVALUACIONES/FAM%202014.pdf">https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20INFORME%20DEFINITIVO%202016/EVALUACIONES/FAM%202014.pdf</a>
Integral del Desempeño	2016	2015	SEDIF	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2016/evaluacion">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2016/evaluacion</a>
Integral del Desempeño	2017	2016	SEDIF, ITIFE	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2017/evaluacion">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2017/evaluacion</a>
Específica de Desempeño	2018	2017	SEDIF, ITIFE	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2018/evaluacion-especifica">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2018/evaluacion-especifica</a>
Procesos	2019	2018	SEDIF, ITIFE, COBAT, CECYTE, UAT	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2019/evaluacion">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2019/evaluacion</a>
Consistencia y Resultados	2020	2019	SEDIF, ITIFE, USET, COBAT, CECYTE, UAT	<a href="https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/4.%20FAM/Ev%20CyR%20FAM%2006.07.20.pdf">https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/4.%20FAM/Ev%20CyR%20FAM%2006.07.20.pdf</a>
Diseño con módulo de contribución y gestión	2021	2020	SEDIF, ITIFE USET, COBAT, CECYTE, UAT, UTT, UPT, UPT (Region Poniente)	<a href="http://itife.gob.mx/LCGG/2021/1/28.%20Formato%20de%20difi%20C3%B3n%20Evaluaci%20C3%B3n%20FAM%202020.pdf">http://itife.gob.mx/LCGG/2021/1/28.%20Formato%20de%20difi%20C3%B3n%20Evaluaci%20C3%B3n%20FAM%202020.pdf</a>

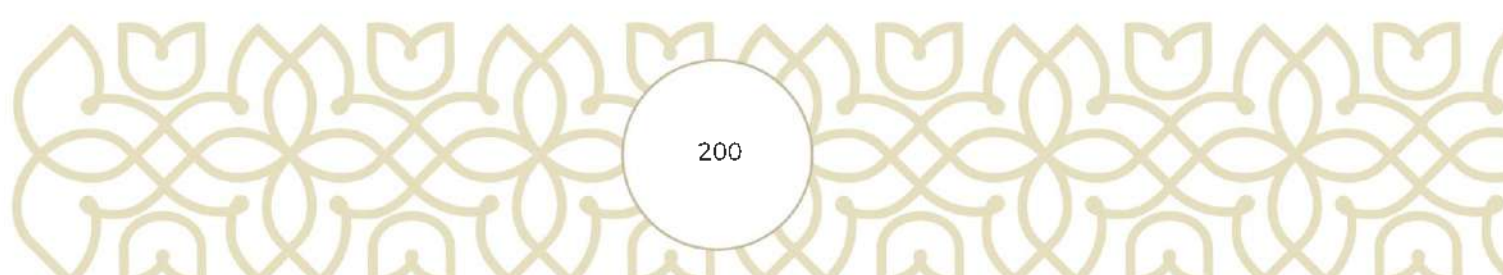




Tabla 85. Antecedentes de evaluación del FAM Tlaxcala

Tipo de evaluación	PAE	Ejercicio fiscal evaluado	Dependencia Ejecutora del Gasto	Enlace de consulta
Indicadores	2022	2021	SEDIF. ITIFE. USET. COBAT. CECYTE. UAT	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1PR1vzUYC7URUDaBZWw88q693zThPR2Tr">https://drive.google.com/drive/folders/1PR1vzUYC7URUDaBZWw88q693zThPR2Tr</a>

Fuente: Elaboración propia con información pública de las evaluaciones del desempeño al FAM de Tlaxcala:

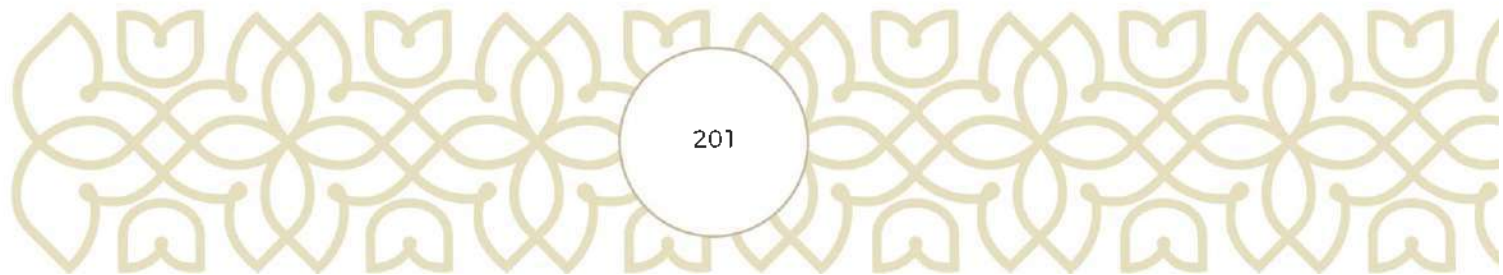
- <https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20INFORME%20DEFINITIVO%202016/EVALUACIONES/FAM%202014.pdf>
- <https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2016/evaluacion>
- <https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2017/evaluacion>
- <https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2018/evaluacion-especifica>
- <https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/transparencia-sp-1810431827/programas-federales/fam/2019/evaluacion>
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/4.%20FAM/Ev%20CyR%20FAM%2006.07.20.pdf>
- <http://itife.gob.mx/LCCG/2021/1/28.%20Formato%20de%20Difusi%C3%B3n%20Evaluaci%C3%B3n%20FAM%202020.pdf>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1PR1vzUYC7URUDaBZWw88q693zThPR2Tr>

La tabla anterior evidencia que en el periodo 2015-2022 el FAM ha sido sometido a diversos tipos de evaluación, identificando 2 evaluaciones de Consistencia y Resultados; 1 de Diseño con módulo de contribución; 2 integrales de Desempeño; 1 Específica de Desempeño; 1 de Procesos; y 1 de Indicadores; sin embargo, no cuenta con antecedentes de evaluación de impacto.

Al respecto, es relevante mencionar que las evaluaciones de impacto son estudios estrictos y rigurosos que, de acuerdo con el CONEVAL *“miden los efectos que un programa puede tener sobre la población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención”*. Para su aplicación recomienda el CONEVAL, que en primera instancia el programa que se pretende evaluar sea sujeto a un diagnóstico de elegibilidad para conocer de antemano, si cuenta con los antecedentes, las condiciones de diseño programático, operación, control, seguimiento e información suficiente para aplicar la metodología seleccionada.

Bajo este contexto, de manera general se sugiere que el FAM-AS, en la medida que fortalezca su diseño programático a nivel estatal en el mediano plazo, sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto de forma conjunta con las intervenciones y/o políticas implementadas en la entidad para combatir la pobreza, el rezago social y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, como parte de una estrategia sectorial articulada con los Ejecutores del Fondo y de otras intervenciones similares o complementarias.

De manera particular, se recomienda que el FAM-AS sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto como parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EISADC), la cual representa una herramienta que puede establecer una relación causal entre los beneficiarios del programa y los efectos atribuibles a su intervención.





Lo anterior, en virtud de que se identificó que los Proyectos financiados con recursos del Fondo en la entidad, cuentan con diagnósticos amplios y bien estructurados que justifican su intervención, así como también delimitan sus conceptos poblacionales; cuentan con documentación interna que definen los criterios de elegibilidad de la población susceptible de ser atendida; y también cuentan con padrones, listados o bases de datos de beneficiarios, lo cual denota una operación orientada a resultados.

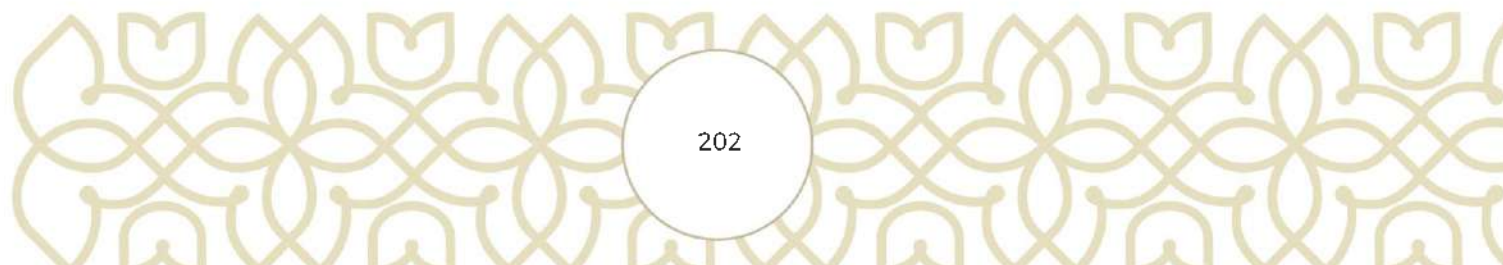
De manera adicional, se sugiere que el FAM-IE, en ejercicios posteriores sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas; así como su orientación y medición de resultados.

## 2.5.2 Otros efectos

El FAM ha sido evaluado desde el ejercicio fiscal 2014 a la fecha, es decir, se han practicado 8 evaluaciones del desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples en el estado de Tlaxcala. Las más recientes evaluaciones al FAM fueron las siguientes:

- Evaluación de Indicadores, ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento al PAE 2022. Se centró en el análisis de los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados de cada uno de los ejecutores que desarrollaron el documento "Proyecto de presupuesto de egresos 2021 FAM". Los Ejecutores del Gasto involucrados en mencionado proceso evaluativo fueron: el SEDIF, el ITIFE junto con la USET, el COBAT, el CECyTE y la UATx.
- Evaluación de Diseño con módulo de contribución y gestión, ejercicio fiscal 2020, en cumplimiento al PAE 2021. De este proceso evaluativo sobresalieron las áreas de oportunidad en la identificación de los conceptos poblacionales y la estrategia de cobertura; y que todos los ejecutores contaron con una MIR, sin embargo, no todas abordaron el problema central del Fondo.
- Evaluación de Diseño con módulo de contribución y gestión, ejercicio fiscal 2020
- Evaluación de Consistencia y Resultados, ejercicio fiscal 2019

El FAM, además de ser uno de los Fondos del Ramo General 33, forma parte de la Estrategia programática del Presupuesto de Egresos, por lo que, cada componente del Fondo cuenta con





objetivos propios, establecidos en sus MIR: 1006. FAM - Asistencia Social; 1007. FAM - Infraestructura Educativa Básica; 1008. FAM - Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

Bajo este contexto, se observó que en el estado de Tlaxcala, el resultado de las evaluaciones se ha orientado a generar recomendaciones específicas de acuerdo con cada uno de los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos de cada componente del FAM, con base en las cuales, y retomando particularmente una muestra de los hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito de dichas intervenciones, generados a partir de la Evaluación de Indicadores del FAM 2021, se da respuesta al presente apartado:

## Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-AS / SEDIF

Tabla 86. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-AS / SEDIF

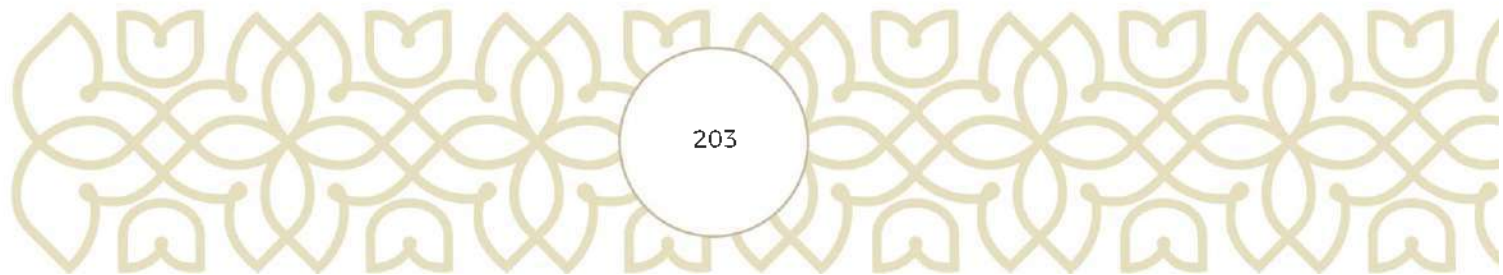
Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
En el caso del Fin, el medio de verificación no cuenta con ninguno de los elementos necesarios, excepto la liga a la página donde se obtiene la información.	Se recomienda integrar la información del medio de verificación expuesta en la pregunta, con base en lo que expone Coneval.	Sí	100%
Las líneas base en general están mal planteadas en todas las fichas técnicas.	Se recomienda corregir las líneas base de los indicadores, tal como se presenta en la pregunta.	Sí	100%

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/сед/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/сед/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

Si bien los ASM derivados de la "Evaluación de Indicadores del FAM 202" se atendieron al 100%, durante este se ejercicio de evaluación, respecto del nivel Fin del Proyecto 22-0M, Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas, se observó lo siguiente:

- El Indicador del nivel Fin se corresponde con una de las dimensiones sociales contempladas por el CONEVAL para la medición de la pobreza en México, por lo tanto, constituye un indicador de fuente externa, lo cual es favorable para la MIR, porque fortalece la lógica





horizontal y además contribuye a robustecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Proyecto.

- Los medios de verificación del indicador de Fin en 2022 y 2023 del Proyecto 22-0M presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que, si bien se muestra un cuadro resumen con los resultados de la "Medición de pobreza 2020" para el estado de Tlaxcala, la denominación de la fuente podría contener elementos que mejoren su claridad y concreción.

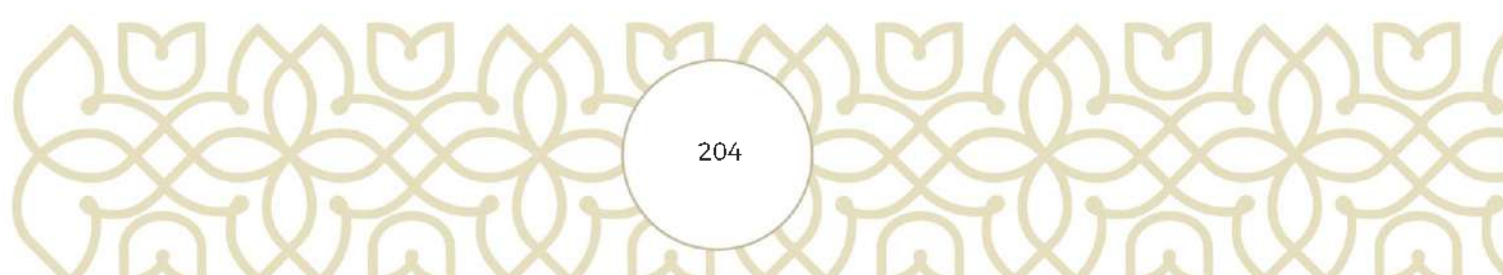
## Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 87. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021   FAM-IE Básica / ITIFE			
Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Los medios de verificación no corresponden y no ofrecen información accesible, necesaria y suficiente para calcular y replicar los indicadores. No presentan información como nombre completo de los documentos, ni la periodicidad con la que se expiden. Las ligas que se presentan no conducen a la información que permita corroborar las variables de los indicadores.	Es recomendable mantener actualizada la página con información agregada de los reportes físico-financieros de las obras en el Programa General de Obra para poder corroborar el avance en los indicadores.	No	N.A.
Los supuestos están mal planteados ya que no presentan un riesgo fuera del control de las unidades responsables.	Se recomienda corregir los supuestos para que reflejen riesgos externos fuera del control de las unidades responsables. La USET se puede considerar como supuesto ya que es un riesgo para la ITIFE, instancia ejecutora del Fondo.	Sí	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica





Sobre el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 75-23. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022), acargo del ITIFE, este se mantuvo muy similar en 2023 dentro de la MIR del 5-05. Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023. Dicho objetivo fue planteado de forma adecuada siguiendo la sintaxis señalada por la MML y muy vinculado al objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior.

- El indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23 se modificó en el periodo 2020-2022, sin embargo, de 2022 a 2023 se mantuvo en nombre y esencia, cambiando de forma adecuada en el último año la denominación de la población del numerador y del denominador en el método de cálculo, considerando en lugar de "alumnos y alumnas" a la "población estudiantil", un cambio que aportó a las características de claridad y monitoreabilidad del indicador.
- Referente a los medios de verificación, se observaron debilidades para el indicador del nivel Fin del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, ya que en ambos casos no se cumplió con los elementos mínimos que garantice claridad, confiabilidad y precisión de las fuentes de información que permiten conocer el valor de las variables del método de cálculo del instrumento de medición y con ellas, replicar su fórmula de forma independiente, tal como sugiere el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013.

## Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 88. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Fin y Propósito no cuentan con método de cálculo.	Se recomienda determinar un método de cálculo considerando una expresión matemática definida de manera adecuada y de fácil expresión.	No	N.A.

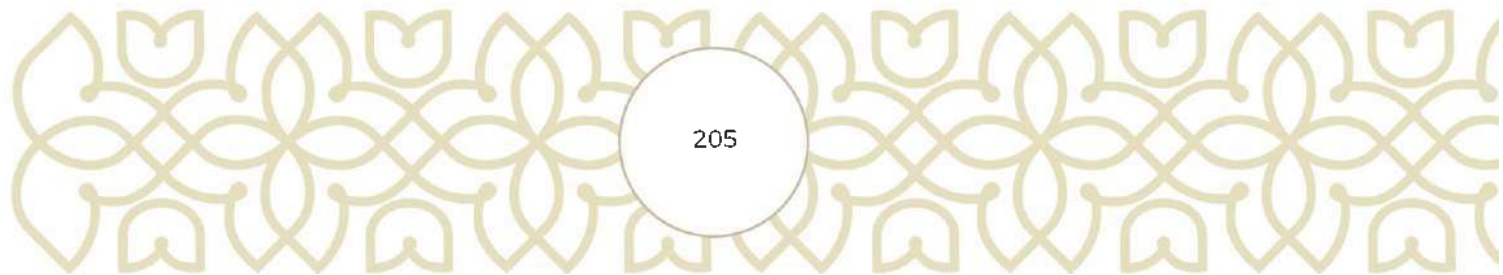






Tabla 88. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Los medios de verificación de la MIR no brindan información accesible, necesaria y suficiente para calcular y replicar los indicadores.	Se recomienda que los medios de verificación de la MIR-COBAT incluyan nombre completo del documento, identifiquen el área que genera o publica la información, revise la periodicidad y procure enlaces correctos y con la ruta de acceso completo.	Sí	100%

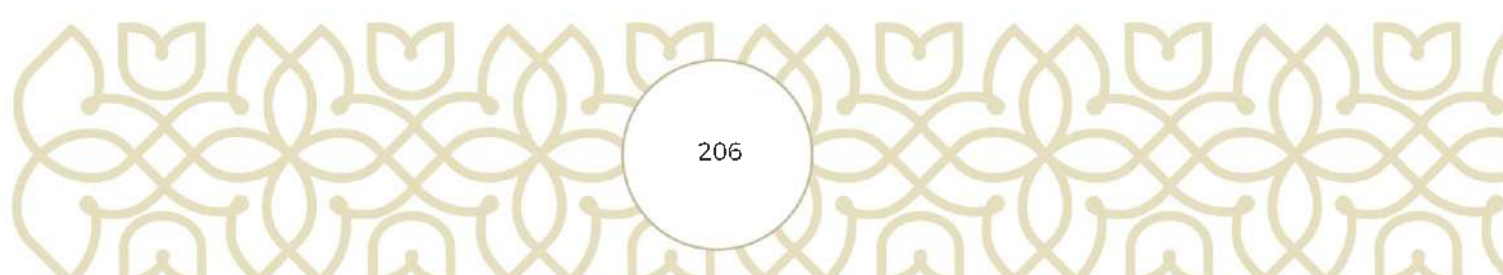
Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica

Si bien el ASM 2021 relacionado con los medios de verificación fue atendido al 100%, en 2022 se identificaron oportunidades de mejora similares, lo anterior considerando que en dicho ejercicio fiscal los recursos del FAM-IE Media Superior se ejercieron a través del Proyecto 127-3J, Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior. Al respecto, se observó que:

- La redacción del resumen narrativo de nivel Fin fue planteado en apego a los criterios señalados en por la MML y en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, sin embargo, considerando el objetivo del 1008, FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la orientación del planteamiento del Fin del Proyecto.
- Si bien el indicador "Tasa de absorción de Educación Media Superior", establecido para el nivel Fin del Proyecto 127-3J, proviene de una fuente externa y se considera adecuado para un objetivo estratégico, no se consideró relevante, ya que no se relacionó de forma directa con algún aspecto fundamental del Fin, tal como fue planteado en 2022.
- En cuanto al método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J, se identificaron debilidades, ya que no especifica las variables de la fórmula para ser calculado o, en su caso, al ser un indicador externo, se señala su origen.





- Referente a los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 127-3J, dicho elemento de la MIR mostró debilidades ya que no se especificaron de forma detallada las fuentes de información, situación que incide en la claridad y monitoreabilidad de dicho instrumento de medición.
- Sobre el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 127-3J se observó que en 2021 y 2022 se mantuvo sin cambios, no obstante, la sintaxis de dicho objetivo presentó oportunidades de mejora ya que no fue redactado como una "situación alcanzada" que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes.
- En lo referente al nombre del indicador del nivel Propósito del Proyecto 137-3J, también se identificaron debilidades, toda vez que este no se relaciona de forma directa con el objetivo de la medición e incluso, este difiere con su método de cálculo, ya que en 2021 y 2022 estos solo hacen referencia al total de planteles del COBAT que fueron beneficiados con recursos del FAM. Asimismo, su método de cálculo refleja una relación simple que mide lo "cumplido respecto de lo programado", por lo cual no se consideró estratégico.
- Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J presentaron oportunidad de ser fortalecidos para mejorar sus monitoreabilidad, ya que no se especificó el tipo de "carpetas de evidencias" en las que se encuentran plasmados los datos de las variables del indicador, y tampoco se señaló el año o la frecuencia con la que se generan dichas fuentes de información.

## Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 89. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Fin no cuenta con método de cálculo.	Se recomienda determinar método de cálculo considerando una expresión matemática definida de manera adecuada y de fácil expresión.	No	N.A.

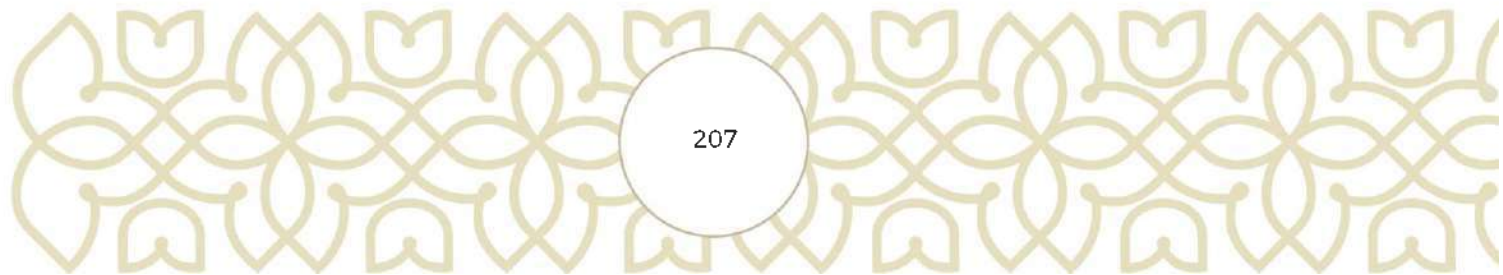




Tabla 89. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Las ligas de los métodos de información que recuperan indicador de Fin. Propósito. Componente y Actividad 1.1 fueron modificadas por lo que no marcan error.	Se recomienda contar con datos completos de los medios de verificación para así poder ocupar esa información con ruta de acceso.	Sí	100%

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

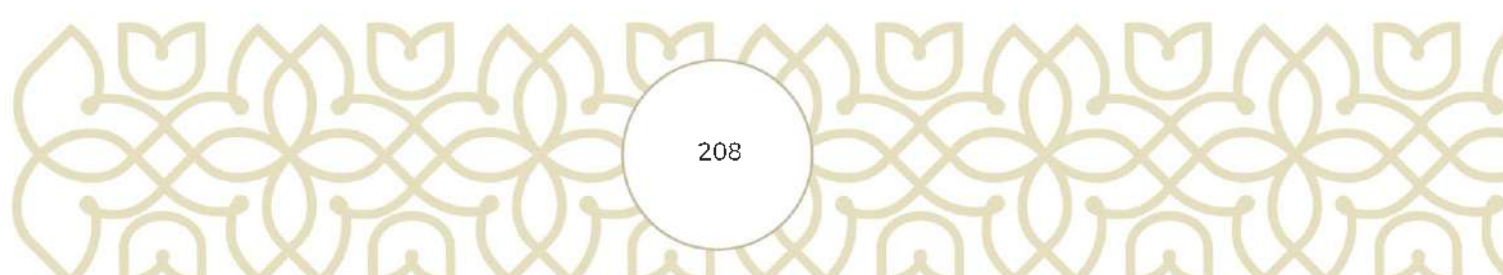
- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica

En cuanto a los hallazgos relacionados con el Fin del Proyecto a cargo del CECyTE que fueron seleccionados, se identificó que uno de los que fueron aceptados está asociado a la mejora de los medios de verificación del indicador correspondiente, mismo que fue atendido al 100%.

Respecto del análisis y valoración realizado en esta evaluación al Proyecto 114.36. FAM Infraestructura Media Superior y Superior vigente en 2021; el cual en 2022 cambió a la clave 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior, se identificó lo siguiente:

- En cuanto al planteamiento del objetivo de nivel Fin de los Proyectos 114-36 y 72-20, a pesar de contar con la sintaxis correcta de acuerdo con la MML, se consideró que su vinculación con el objetivo de la MIR del FAM-IE no es directa, y que, por lo tanto, presenta oportunidades de mejora en cuanto a su pertinencia temática.
- Respecto del indicador utilizado en el nivel Fin de los Proyectos 114-36 y 72-20, si bien se trata de un instrumento de medición externo, en este caso generado por la DGPPED de la SEP-federal, y este se asocia a "la manera en la que el sistema educativo del que se trate está operando y por lo tanto refleja el estado del proceso enseñanza-aprendizaje, del logro educativo e incluso de la infraestructura educativa" (SEP, 2019, pág. 43), se determinó que este mostro oportunidades de mejora relacionadas con su relevancia.
- Sobre el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20 y la línea base establecida en la Ficha Técnica correspondiente, se observaron oportunidades de mejora. En el primer caso, no se agregó la fórmula correspondiente al indicador o, en su caso, al tratarse





de un dato externo publicado por la SEP-federal, esta referencia no fue anotada; por otra parte, la línea base que corresponde a 2017 se consideró muy alejada de la programación 2022 para considerarse como punto de partida en la estimación de metas en el corto y mediano plazo.

- Los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 72-20 se consideraron adecuados, no obstante, estos pueden ser fortalecidos indicando el ciclo escolar al que pertenece dicha información.

## Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Superior / UATx

Tabla 90. Hallazgos relacionados con el Fin y/o Propósito de los Proyectos 2021 | FAM-IE Superior / UATx

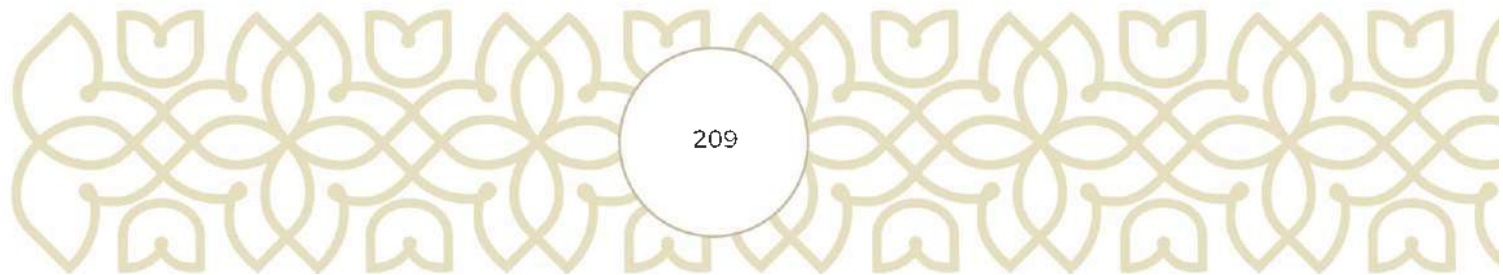
Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Los medios de verificación de la MIR no brindan información accesible, necesaria y suficiente para calcular y replicar los indicadores.	Se recomienda que los medios de verificación de la MIR incluyan nombre completo del documento, identifiquen el área que genera o publica la información, revise la periodicidad y procure enlaces correctos y con la ruta de acceso completo.	Sí	100%
Las metas programadas y alcanzadas para FAM 2021 publicadas en sitio oficial de UATx no coincide con MIR presentada en Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021.	Se recomienda validar congruencia de información, alinear indicadores.	No	N.A.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/сед/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/сед/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica

Con base en los hallazgos derivados de la Evaluación de Indicadores del FAM relacionados con el Fin y/o Propósito del Proyecto a cargo de la UATx en 2021, estos tuvieron que ver con la calidad



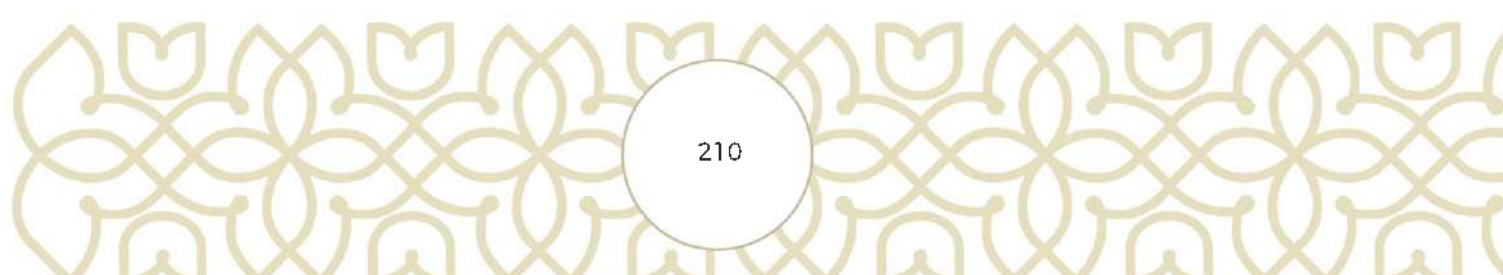


de los medios de verificación de los indicadores de la MIR y la consistencia de las metas entre Formatos Técnicos, de los cuales solo el primero fue aceptado y posteriormente atendido al 100%.

- Respecto de dichos elementos valorados en 2022 a través del análisis de los Proyectos “Mejoramiento integral de la calidad en educación superior” vigente en 2022 y “Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala” en 2023, se identificaron los siguientes hallazgos:
- Se observó que el objetivo superior es el impulso a la educación superior, y posterior al nexo “mediante”, se presenta la solución del problema procedente de objetivo de nivel Propósito, por lo cual se considera un planteamiento adecuado, no obstante, es posible continuar implementando mejoras en su redacción adicionando la palabra “Contribuir”, de acuerdo con lo que dicta la MML y manteniendo como objetivo superior el “impulso a la Educación Superior”, que implica, el posicionamiento de la Universidad como la primera o mejor opción entre la población egresada del nivel medio superior y al mismo tiempo, se asocia al escenario de la Transformación “3.1 Educación Continua con el máximo de cobertura” establecido en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA) 2022-2026 (UATx, 2022).
- De acuerdo con lo anterior, el nivel Fin puede ser medido a partir del indicador “Índice de cobertura de la demanda a nivel superior”, el cual se ha mantenido a lo largo del tiempo, siendo esto una fortaleza en el diseño del programa ya que aporta solidez al conjunto “objetivo-indicador-medios de verificación”, lo cual favorece la lógica horizontal de la MIR, además de facilitar el proceso de seguimiento a la medición de la capacidad de atención de la Universidad a la población que egresa del Nivel Medio Superior.
- Las propuestas para fortalecer el indicador de Fin se basaron en el uso de indicadores de “Cobertura” y de “Absorción”, considerando estas guardan una estrecha relación con el objetivo de nivel Fin.

**Conclusión:**

De acuerdo con los hallazgos seleccionados y que estuvieron relacionados con el Fin y Propósito de los indicadores de los Proyectos del FAM que fueron evaluados en 2022, en general se concluyó que, a pesar de registrar un nivel de implementación o atención del 100% de dichos ASM, en el presente ejercicio de evaluación se volvieron a identificar áreas de oportunidad relacionadas con





los medios de verificación y de algunas características de los indicadores, así como con el diseño de la MIR de cada Proyecto.

### 2.5.3 Otros hallazgos

Para este apartado, se retomó una muestra de los hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos que fueron valorados en la Evaluación de Indicadores del FAM 2021.

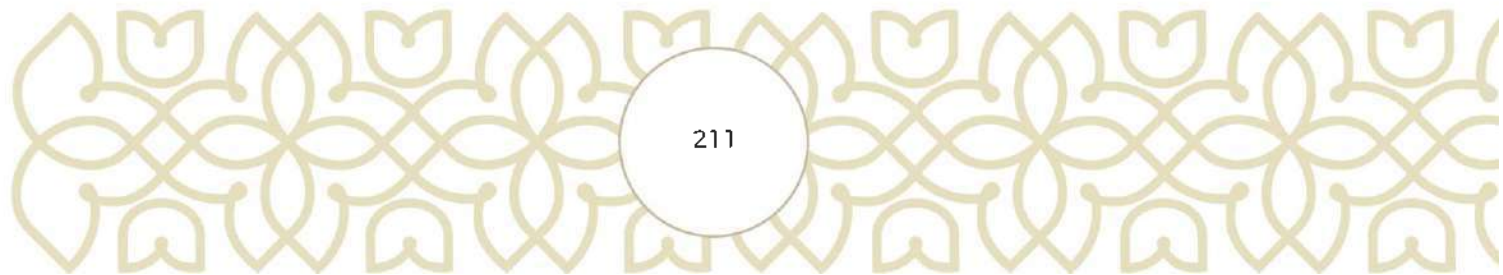
## Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-AS / SEDIF

Tabla 91. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-AS / SEDIF

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Este indicador mide las características que debe tener el servicio ofrecido. Al medir la percepción de las personas beneficiarias se considera que es un indicador de calidad y no de eficiencia puesto que no está vinculado a los recursos utilizados. Se recomienda utilizar este indicador de calidad a nivel componente y utilizar otro para la Actividad 2.9 de eficiencia, el cual podría ser porcentaje de encuestas aplicadas a personas beneficiarias.	Se recomienda que el indicador de la Actividad 2.9, Promedio de calificación de las encuestas se vincule a un Componente, bajo la dimensión de calidad	Si	100%
La actividad 2.9 Realizar acciones de seguimiento en la entrega de dotaciones alimentarias, tiene ciertos indicadores que no miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados	Para considerarse como de eficiencia, se recomienda que se especifique como la razón del número de encuestas aplicadas sobre el número de beneficiarios del Fondo	Si	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)





Las recomendaciones referentes a la Actividad 1.9 del Proyecto correspondiente, fueron atendidas al 100% por el Ejecutor.

Al respecto, pero derivado de la presente evaluación, se analizó el indicador de la Actividad 1.1 del proyecto 22-0M, el cual se consideró pertinente ya que permitió medir la eficacia en el ejercicio del presupuesto; su utilidad radicó en el monitoreo interno que, en el corto plazo, dio pie a identificar si existían “cuellos de botella” en alguna fase de los procesos de gestión que conducen a la entrega de los beneficios que otorga el programa.

## Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 92. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Básica (ITIFE)			
Hallazgo	Recomendación	Considerado en el "Formato de Posición Institucional"	Nivel de atención
En cuanto a las actividades, los métodos de cálculo no corresponden al logro esperado, ya que miden proyectos en proceso sobre proyectos aprobados, pero en los objetivos de medición se estipulan la generación o realización de dichos proyectos por lo que refleja que se mide cuántos están terminados.	Es indispensable el replanteamiento de las actividades para que correspondan con procedimientos específicos que, en su conjunto, alcancen los componentes a los que pertenecen. Sin estas correcciones, no es posible valorar la relevancia de los indicadores de las actividades.	Si	100%
Con excepción del Componente 2 "Escuelas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento atendidas", cuyo método de cálculo está expresado en proyectos concluidos de rehabilitación, el resto de los indicadores se relacionan con las unidades en las que mide su avance. Es decir, debido a que la población objetivo son instituciones educativas de nivel básico, cada método de cálculo incluye el número de escuelas con proyectos de construcción, mantenimiento,	Para el Componente 2 Escuelas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento atendidas, se recomienda homologar el método de cálculo para que mida instituciones educativas con proyectos de mantenimiento concluidos y no que mida los proyectos.	Sí	100%-





Tabla 92. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Básica (ITIFE)

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
----------	---------------	---	-------------------

rehabilitación de infraestructura o equipamiento.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica

Tal como se presentó en la tabla anterior, solo la recomendación relacionada con el método de cálculo de las Actividades del Proyecto fue aceptada por la Instancia Ejecutora y atendido al 100%:

En cuanto al análisis de los indicadores de gestión seleccionados del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022), y con base en su evolución en el Proyecto 5-05 vigente en 2023, en la presente evaluación se identificaron debilidades relacionadas con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación de los instrumentos de medición de los Componentes 1, 2 y 3, las cuales incidieron en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad.

## Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 93. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
----------	---------------	---	-------------------

Los indicadores de componente y actividades tienen áreas de oportunidad con relación a la sintaxis de los indicadores. Se recomienda corregir dichas falencias

Si

100%

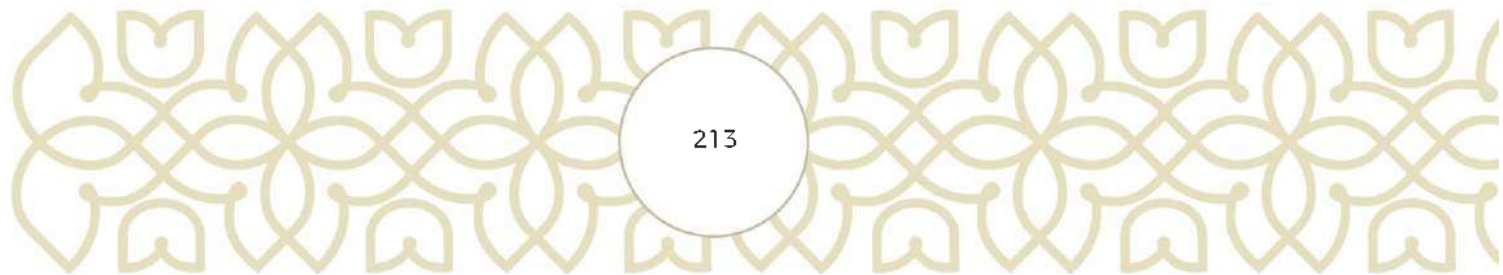






Tabla 93. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / COBAT

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el "Formato de Posición Institucional"	Nivel de atención
Respecto a los indicadores de COBAT, se debe considerar que, aunque la MIR en este caso hace referencia al ejercicio fiscal 2021, los indicadores no deberían integrar el año, pues se supone que la medición del desempeño se realizará a lo largo del tiempo, y para ello se monitorea en los periodos establecidos.	Se recomienda que los indicadores no se refieran al FAM del ejercicio fiscal en curso, pues la MIR debe aludir a la medición del desempeño del Fondo a lo largo del tiempo.	Si	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgy.pi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica

Si bien las recomendaciones generadas en 2021 sobre los indicadores de nivel Componente, fueron atendidas por la Instancia Ejecutora, en la presente evaluación se observó ara el Proyecto 127-3J, Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior, lo siguiente:

- Debido a que el objetivo de nivel Componente del Proyecto 127-3J, tal como fue redactado hace referencia al equipo y mobiliario de laboratorio con el que fueron beneficiados los planteles del COBAT, y no solo a los proyectos autorizados, se determinó que el indicador no fue pertinente temáticamente. Aunado a lo cual, se identificó que, tanto el resumen narrativo como el indicador, son similares al establecido a nivel Propósito.
- Considerando el concepto específico de "mobiliario y equipo para laboratorios" dentro del resumen narrativo del Componente del Proyecto 127-3J, se sugirió diseñar un indicador que mida la "Tasa de variación de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo", para lo cual a su vez, se propuso el siguiente método de cálculo:  $\frac{[(\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con Proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t) - (\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con Proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t-1)]}{\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con Proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t}$





Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo  $t-1$ )  $-1$ ]  $\cdot 100$ ’.

- Por otra parte, se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente del Proyecto 110-32 de 2021 y 127-3J de 2022, ya que las fuentes de referencia carecieron de datos sobre su frecuencia de generación, del nombre de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritas la Subdirección y el Departamento mencionados, así como del tipo de carpetas de evidencias mencionadas; elementos que inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.
- Asimismo, los indicadores de las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J presentaron oportunidad de fortalecer la información que aportan a la medición de los objetivos en esos niveles de la MIR, toda vez que se considere un método de cálculo distinto que refleje el porcentaje logrado en cada rubro, respecto de una muestra diferente y más grande que solo lo programado en el periodo.

## Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 94. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
En la MIR del CECyTE y en sus fichas técnicas establecen la dimensión de "Eficacia" únicamente para el Fin y el Propósito. Se considera que también el componente y las actividades de la MIR cuentan la dimensión de eficacia.	Se recomienda considerar componentes y actividades como indicadores de eficacia al medir el grado de cumplimiento.	Si	100%
Los medios de verificación del Fin y Propósito sí contienen nombres completos del documento que sustenta la información, pero el Fin no menciona el área que genera la	Se recomienda que los medios de verificación integren los elementos necesarios y la ruta de acceso, en particular, componente y actividades.	Si	100%

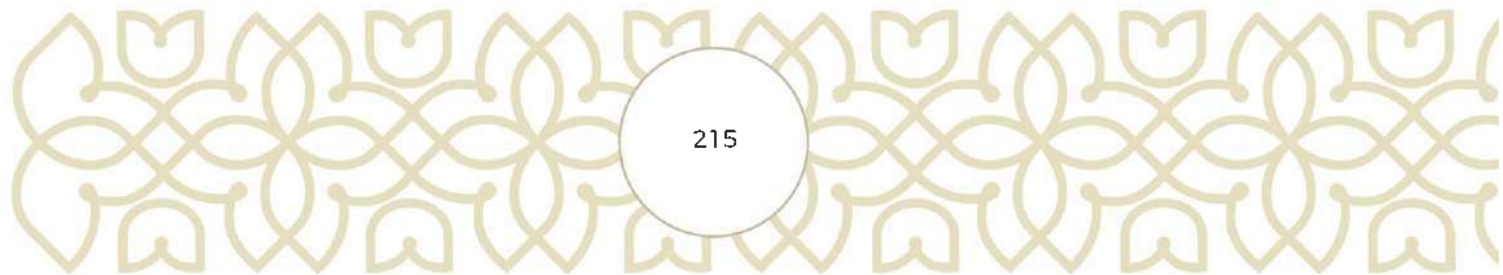




Tabla 94. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Media Superior / CECyTE

Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
información. Componente y Actividades no mencionan el nombre de los documentos que sustentan la información, pero sí mencionan a la "Dirección de Planeación en el Departamento de Infraestructura" como el nombre del área que genera o publica la información.			

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica

Las recomendaciones seleccionadas sobre la calidad de los indicadores de Fin propósito, Componentes y Actividades del Proyecto del CECyTE que fue evaluado en 2021, de acuerdo con la información disponible, fueron solventadas al 100%; no obstante, en la presente evaluación se identificó lo siguiente:

- La redacción del resumen narrativo del nivel Componente del Proyecto 72-20 no se modificó, sin embargo en ambos años la redacción de dicho objetivo mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó de forma estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.
- Se observaron oportunidades de mejora en la definición del indicador de nivel Componente del Proyecto 72-20, ya que tal como fue planteada en el ejercicio fiscal 2022, en este campo se retomó el objetivo de Fin de la MIR.
- Por otra parte, los medios de verificación del indicador del Componente del proyecto 72-20 mostraron claridad, especificidad y pertinencia; no obstante, se sugiere que en ejercicios posteriores se incluya el año al cual corresponden los datos o evidencias que sirven como fuentes de referencia para calcular dicho instrumento de medición.



- Se identificaron inconsistencias entre el objetivo de dicha Actividad y el indicador establecido para medir su avance, toda vez que el primero hace referencia a “proyectos FAM de equipamiento en ejecución en los planteles CECyTE”, mientras que en el nombre y método de cálculo del indicador se consideran “proyectos FAM de equipamiento aprobados en instituciones de Educación Media Superior”, situación que afecta la relevancia, claridad y factibilidad técnica de dicho instrumento de medición.
- También se sugirió actualizar la línea base del indicador, así como fortalecer la definición del indicador del nivel de Actividad 1.1 del Proyecto 72-20, ya que en 2022 se retomó el objetivo de nivel Fin de la MIR.

## Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021 | FAM-IE Superior / UATx

Tabla 95. Hallazgos relacionados con los Componentes y/o Actividades de los Proyectos 2021   FAM-IE Superior / UATx			
Hallazgo	Recomendación	Considerado en el 'Formato de Posición Institucional'	Nivel de atención
Los indicadores son ambiguos al no delimitar aspectos sobre ubicación, financiamiento y temporalidad, a pesar de ello, son claros en la intención de medición y no dan pauta a doble interpretación. Existen oportunidades de mejora en la sintaxis de los siete indicadores que permitirá sumar claridad.	Se recomienda revisar la redacción de los resúmenes narrativos de la MIR, ya que tienen áreas de oportunidad en relación con su sintaxis según la Guía MIR de la SHCP y CONEVAL.	Sí	100%
Los indicadores de componente y actividades tienen información accesible y necesaria, pero no suficiente para calcular y replicar los indicadores.	Se recomienda que los medios de verificación integren los elementos necesarios y la ruta de acceso, en particular, componente y actividades	Sí	100%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, y con la información de la Agenda SED, disponible en:

- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>
- [http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index\\_ficha.php?ID=110&ID\\_PRO=27&PER=2022](http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/index_ficha.php?ID=110&ID_PRO=27&PER=2022)

N.A. = No Aplica



Las recomendaciones generadas respecto del análisis del Proyecto 2021 a cargo de la UATx, de acuerdo con la información del portal Agenda SED, fueron atendidas al 100%.

Al respecto, derivado de la valoración de los indicadores de gestión de los Proyectos Mejoramiento integral de la calidad en educación superior, vigente en 2022 y Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, vigente en 2023, se observó lo siguiente:

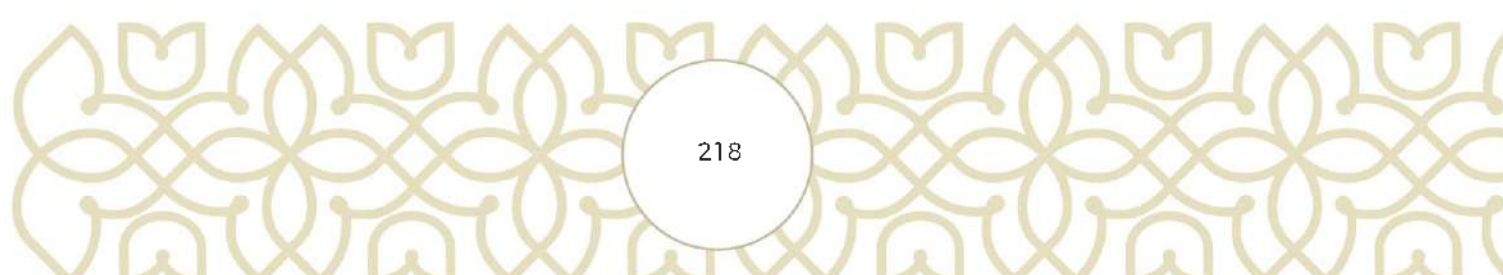
A fin de conservar la lógica de causalidad existente entre los niveles de Actividades, Propósito y Fin (establecida para el ejercicio fiscal 2023), se inserte como objetivo de nivel Componente algún objetivo que constituya un bien o servicio generado a partir de la realización de las Actividades: Mejora en la infraestructura académica universitaria y Mejora del equipamiento académico y de investigación, por lo tanto, para este objetivo se propone el siguiente resumen narrativo *"Infraestructura académica incrementada"*, así como asignar algún indicador que resuma el porcentaje de avance en la implementación del Plan Maestro de Construcciones (PMC), que se cita en el apartado 3.6 *Transformación de la infraestructura instalada*, de los Escenarios de transformación del PIMA 2022-2026.

Por su parte, el indicador de la Actividad 1.1 fue modificado de igual manera, pasando de *"Porcentaje de obras de mantenimiento realizadas"*, en el ejercicio 2021, a *"Índice de obras académicas de mantenimiento, adecuación, y continuación autorizadas a la UAT"* en 2023; lo que implicó modificar el método de cálculo construido en 2021 bajo la forma: *"acciones realizadas/acciones autorizadas"*; quedando en 2023 como una proporción de las obras autorizadas con respecto a las obras programadas.

La Actividad 1.2 desde 2021 ha estado estrechamente relacionada a la Actividad 1.1, y se han considerado como complementarias (incluyendo las Actividades 1.3 y 1.4 consideradas en 2021), sin embargo, para 2023 solo permanecieron dos objetivos en este nivel y para la Actividad 1.2, se estableció el siguiente resumen narrativo: *"Mejorar el equipamiento académico y de investigación"* y el indicador: *"Índice de equipamiento autorizado a la UAT"*.

Conclusión:

En el caso de los Proyectos de la UATx que fueron valorados en la presente evaluación se concluyó que el diseño y construcción de los indicadores del desempeño es robusto ya que se han





desarrollado mecanismos para fortalecer las fuentes de información de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo.

Asimismo, todos los indicadores guardan una estrecha relación con los objetivos de cada nivel, lo cual, aunado a que los Medios de Verificación, refieren fuentes externas de consulta pública, evidencia que el personal responsable, tiene una clara noción de mantener la lógica horizontal en todos los niveles de MIR.

## 2.6 Valoración

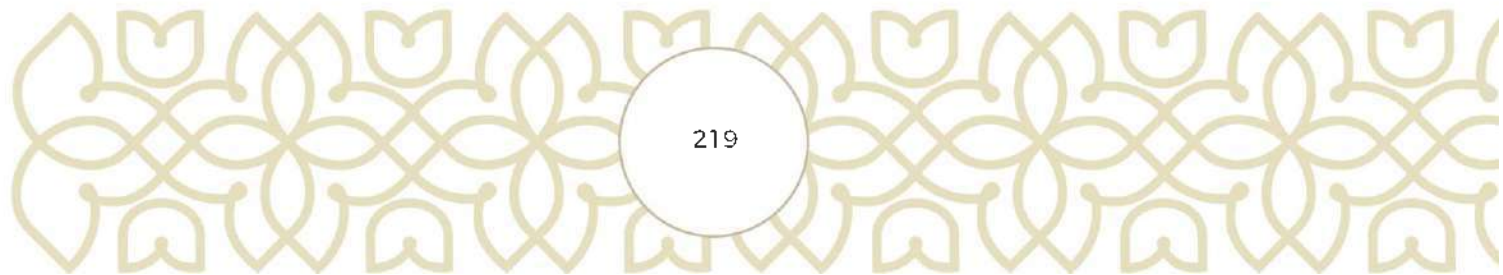
### Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados

Para llevar a cabo la valoración de los indicadores seleccionados y descritos en los apartados 2.3 y 2.4, se establecieron criterios y parámetros bajo los cuales se determinó una valoración cualitativa de dichos instrumentos de medición.

Tabla 96. Criterios y parámetros para la valoración de los indicadores del FAM seleccionados

#### Características y/o criterios técnicos






1. **Relevante.** Analizar y valorar si el indicador aporta información de al menos un factor fundamental del objetivo del Proyecto en cada nivel de la MIR. Lo que además implica que para éste debe especificarse al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables
2. **Claro.** Valorar si el indicador está diseñado de tal forma que no existen dudas acerca de lo que busca medir, situación que implica que su nombre o denominación sea autoexplicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados.
3. **Confiable.** Concluir si el indicador tiene medios de verificación cuya información sea precisa, suficiente e inequívoca, así como método de cálculo. Esto a su vez implica que se conozca la fórmula del indicador, la cual debe ser congruente con su denominación; el valor de la línea base del indicador; los datos concretos para ubicar dónde es posible consultar cada fuente y verificar de forma independiente el valor de las variables contenidas en el método de cálculo; la instancia responsable de generar, reproducir y/o resguardar dicha información; la periodicidad con la cual se actualizan los datos del medio de verificación, la cual debe ser consistente con la frecuencia de medición.
4. **Pertinente.** Determinar si el indicador tiene suficientes elementos para emitir un juicio sobre el desempeño del programa y si la información que proporciona es apropiada para describir los logros del Proyecto (solo Fin y Propósito).





5. **Cumplimiento positivo y aceptable.** El avance porcentual del cumplimiento de su meta fue positivo y aceptable (cumplimiento mayor o igual a 95% y hasta 115%).

Valoración cuantitativa	
Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.

Valoración cualitativa	
Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	<b>DESTACADA.</b> Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	<b>ADECUADA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los indicadores <b>estratégicos</b>, se cumplen tres o cuatro de las características y/o criterios técnicos.</li> <li>- Para los indicadores <b>de gestión</b>, se cumplen tres de las características y/o criterios técnicos.</li> </ul>
	<b>MODERADA.</b> Se cumplen al menos dos de las características y/o criterios técnicos.
	<b>DEFICIENTE.</b> Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	<b>INSUFICIENTE.</b> No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; asimismo, no se identificó justificación al respecto.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

La valoración de los indicadores seleccionados se presentan a continuación:



## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-AS / SEDIF

Tabla 97 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 22.0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas. 2022







Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
Fin	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa	Estratégico	1	1	0.5	1	1	4.50	
Propósito (a)	Porcentaje de personas del sexo femenino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad	Estratégico	0.5	1	0.5	0.5	1	3.50	
Propósito (b)	Porcentaje de personas del sexo masculino que tiene acceso físico a alimentos adecuados y de calidad	Estratégico	0.5	1	0.5	0.5	1	3.50	
Componente 1 (a)	Porcentaje de apoyos de asistencia social alimentaria que cumplen con los criterios de calidad nutrición entregados	Gestión	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	
Componente 1 (b)	Porcentaje de apoyos de alimentación escolar que cumplen con los criterios de calidad nutrición entregados	Gestión	1	1	0.5	No aplica	1	3.50	
Actividad 1.1	Porcentaje de recursos para asistencia social alimentaria recibidos	Gestión	1	0.5	0.5	No aplica	1	3.00	





Tabla 97 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 22-0M Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas, 2022

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
			Subtotal valoración cuantitativa	5.00	5.50	3.00			
Proporción del puntaje máximo esperado			83.33%	91.67%	50.00%	66.67%	100.00%	79.63%	

Fuente: Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 – Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.  
 – Manual para el diseño y la construcción de indicadores – Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.  
 – Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

Con base en los datos plasmados en la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:

De los 6 indicadores del Proyecto 22-0M, Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcalteca que fueron seleccionados, se valoró que la característica de relevancia se cumplió en un 83.33%, es decir que la mayoría de los instrumentos de medición guardaron un estrecho vínculo con los objetivos a los cuales fueron asociados y, por lo tanto, su cálculo confirmó el logro obtenido en los niveles de la MIR correspondientes.

Los indicadores del Proyecto 22-0M que fueron analizados, cumplieron con la característica de “claridad” en 91.67%, es decir que la mayoría denotó a través de su nombre y definición, lo que pretendían medir en cada nivel de la MIR.

El total de los indicadores del Proyecto 22-0M mostraron ser parcialmente “confiables”, debido entre otros motivos a la identificación de oportunidades de mejora en cuanto a sus medios de verificación, línea base y método de cálculo.

Solo 1 de los 3 indicadores estratégicos del proyecto 22-0M que fueron analizados, mostraron pertinencia temática, mientras que, lo otros dos se consideraron parcialmente pertinentes respecto de los objetivos de Fin y Propósito, debido a la identificación de debilidades relacionadas con su método de cálculo o medios de verificación.

Finalmente, se determinó que, en conjunto, los 6 indicadores del Proyecto 22-0M que fueron analizados, alcanzaron el 79.63% (21.5 puntos) de la puntuación máxima esperada (27 puntos), cumpliendo en su mayoría entre 3 y 4 de las características valoradas, por lo cual se consideraron, en general, “adecuados”.



Tabla 98. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 218-6. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, 2022

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
	Fin	Porcentaje de población en situación de pobreza	Estratégico	0.5	0	0.5			
Propósito	Porcentaje de población atendida con insumos alimentario en situación de emergencia	Estratégico	0.5	0.5	0.5	0.5	1	3.00	
Componente 1	Porcentaje de Servicios de Asistencia social brindados a la población en situación de emergencia	Gestión	0.5	0.5	0.5	No aplica	1	2.50	
Componente 2	Porcentaje de Apoyos alimentarios entregados a la población en situación de emergencia	Gestión	0.5	0.5	0.5	No aplica	1	2.50	
Subtotal valoración cuantitativa:			2.00	1.50	2.00	1.00	4.00	10.50	
Proporción del puntaje máximo esperado			50.00%	37.50%	50.00%	50.00%	100.00%	58.33%	

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 - Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.  
 - Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.  
 - Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

De acuerdo con los datos plasmados en la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:

Los indicadores del "Proyecto 218-6. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre" que fueron seleccionados, alcanzaron el 50% de cumplimiento de la característica "relevancia", es decir que todos los instrumentos de medición



presentaron debilidades en la relación o vínculo con los aspectos fundamentales de los objetivos a los cuales fueron asociados.

De los 4 indicadores del Proyecto 218-6 que fueron analizados, el de nivel Fin no se consideró “claro”, mientras que el resto solo alcanzaron el 37.50% de cumplimiento de dicha característica”, es decir que no fueron cien por ciento precisos en su denominación, definición y/o método de cálculo.

Todos los indicadores del Proyecto 218-6 se consideraron parcialmente confiables, por lo que, en conjunto, solo alcanzaron el 50% de la valoración máxima posible en este rubro, debido entre otros motivos a la identificación de oportunidades de mejora en sus medios de verificación, línea base y/o método de cálculo.

Solo 1 de los indicadores estratégicos del Proyecto 218-6 mostró pertinencia temática respecto de los objetivos de Fin y Propósito, es decir que aportó información efectiva sobre el resultado alcanzado.

También se concluyó que los 4 indicadores del Proyecto 218-6 que fueron valorados, alcanzaron el 58.33% (10.50 puntos) del puntaje máximo esperado (18 puntos), cumpliendo en su mayoría entre 2 y 3 de las características analizadas, por lo cual se consideraron “moderados”, es decir, con oportunidades de mejora significativas.

Tabla 93 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 74 22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad 2022

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
Fin	Porcentaje de las localidades de atención con alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tlaxcala	Estratégico	1	0.5	0.5	1	1	4.00	



Tabla 93. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 74.22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
	Propósito	Porcentaje de personas atendidas de los grupos de desarrollo que propician y fortalecen la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo	Estratégico	0.5	0.5	0.5			
Componente 1	Porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados	Gestión	0.5	0.5	0.5	No aplica	1	2.50	
Componente 2	Porcentaje de programas de capacitación comunitarios para las personas que integran los grupos de desarrollo de las localidades de apertura implementados	Gestión	0.5	0.5	0.5	No aplica	1	2.50	
Subtotal valoración cuantitativa:			2.50	2.00	2.00	1.50	4.00	12.00	
Proporción del puntaje máximo esperado			62.50%	50.00%	50.00%	75.00%	100.00%	66.67%	

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 – Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.  
 – Manual para el diseño y la construcción de indicadores – Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.  
 – Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

De acuerdo con los datos presentados en la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:



De los 4 indicadores del Proyecto 74-22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad que fueron seleccionados, el 62.50% cumplieron con la característica de ser relevantes, es decir que este porcentaje de los instrumentos de medición permitieron medir los factores relevantes de los objetivos a los que fueron asociados.

Los indicadores del Proyecto 74-22 que fueron valorados, solo alcanzaron el 50% de cumplimiento de la característica "claridad", es decir que su nombre y/o definición mostraron debilidades que incidieron en la comprensión de lo que pretendían medir de los objetivos a los que fueron vinculados.

En cuanto a la característica de confiabilidad, todos los indicadores del Proyecto 74-22 se consideraron parcialmente confiables, mostrando oportunidades de mejora en cuanto al planteamiento y especificidad de sus medios de verificación, la actualización de su línea base y/o el ajuste de su método de cálculo.






Solo 1 de los indicadores estratégicos del Proyecto 74-22 mostraron pertinencia temática respecto del objetivo de Fin, es decir que, tal como fue planteado aportó información efectiva sobre su resultado.

En conclusión, los 4 indicadores del Proyecto 74-22 que fueron analizados, alcanzaron el 66.67% (12 puntos) de la puntuación máxima esperada (18 puntos), y de forma específica los indicadores estratégicos del proyecto se consideraron "adecuados" al cumplir 3 o 4 de las características valoradas; mientras que los correspondientes al Componente 1 y 2 cumplieron con 2 características, por lo que, cualitativamente se consideraron "moderados".



## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 100 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
Fin	Porcentaje de alumnos y alumnas beneficiados con planteles educativos dignos y apropiados en su infraestructura física educativa	Estratégico	1	1	0.5	1	0	3.50	
Propósito	Porcentaje de planteles educativos del estado con infraestructura física educativa suficiente y apropiada.	Estratégico	1	0.5	0.5	1	0	3.00	
Componente 1	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de construcción concluidos	Gestión	1	1	0.5	No aplica	0	2.50	
Componente 2	Porcentaje de planteles educativos con proyectos de rehabilitación y mantenimiento concluidos	Gestión	1	1	0.5	No aplica	0	2.50	
Componente 3	Porcentaje de proyectos de mobiliario y equipamiento escolar entregado a los planteles educativos	Gestión	1	1	0.5	No aplica	0	2.50	
Subtotal valoración cuantitativa:			5.00	4.50	2.50	2.00	0.00	14.00	
Proporción del puntaje máximo esperado			100.00%	90.00%	50.00%	100.00%	0.00%	63.64%	

Fuente: Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente informe y con base en los siguientes documentos:

- Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013. Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.



De conformidad con los valores establecidos en la tabla anterior para los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 75-23. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022), se concluyó lo siguiente:

El 100% de los indicadores del Proyecto 75-23 que fueron seleccionados, cumplieron con la característica de relevancia, es decir que estuvieron directamente relacionados con los factores fundamentales de los objetivos para los que fueron establecidos, confirmando el logro obtenido.

En total 4 de los 5 indicadores del Proyecto 75-23 que fueron valorados, se consideraron "claros", es decir que su nombre, denominación y método de cálculo fueron precisos y guardaron consistencia; no obstante, en el caso del indicador de Propósito esta característica solo se cumplió de forma parcial ya que mostró debilidades en el planteamiento de su denominador, así como en la estimación de su meta.

Se identificó que los 5 indicadores del Proyecto 75-23 que fueron seleccionados, presentaron oportunidades de mejora en la especificidad, claridad y concreción de sus medios de verificación, por lo cual en conjunto solo alcanzaron el 50% de la puntuación máxima esperada, situación que afectó su confiabilidad.

Los 2 indicadores estratégicos del Proyecto 75-23 se consideraron "pertinentes temáticamente", por lo cual representaron una buena aproximación para medir el cumplimiento de ellos objetivos a los cuales fueron asociados dentro de la MIR.

Respecto de la valoración en el cumplimiento de las metas, se adoptó un rango de avance positivo que va de "95% y hasta 115%", en función del cual se determinó que el logro de las metas del Proyecto 75-23 estuvo por debajo de lo esperado para el caso de los indicadores del Propósito, Componente 1, Componente 2 y Componente 3; mientras que la meta del indicador Fin fue rebasada en 29.15%, lo cual en general se debió al diseño de las metas, toda vez que se verificó que el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en los planteles de educación básica programados.






En conjunto, los 5 indicadores del Proyecto 75-23 que fueron analizados, alcanzaron el 63.64% (14 punto) de la valoración máxima posible (22 puntos), derivado de lo cual los 2 indicadores estratégicos se consideraron "adecuados", mientras que los de gestión al cumplir 2 de las características valoradas, se catalogaron cualitativamente como "moderados".





## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 101. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior / FAM Media Superior / COBAT

Datos generales			Características de los indicadores				Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
Fin	Tasa de absorción de Educación Media Superior	Estratégico	0	0.5	0.5	0.5	1	2.50	
Propósito	Porcentaje de planteles beneficiados con el Fondo de Aportación Múltiple FAM	Estratégico	0.5	0.5	0.5	0.5	1	3.00	
Componente 1	Porcentaje de proyectos autorizados con el Fondo de Aportación Múltiple FAM	Gestión	0	0.5	0.5	No aplica	1	2.00	
Actividad 1.1	Porcentaje de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos con el Fondo de Aportación Múltiple	Gestión	0.5	1	0.5	No aplica	1	3.00	
Actividad 1.2	Porcentaje de equipos de cómputo y mobiliario adquiridos para Laboratorios de Informática con el Fondo de Aportación Múltiple	Gestión	0.5	1	0.5	No aplica	1	3.00	
Subtotal valoración cuantitativa:			1.50	3.50	2.50	1.00	5.00	13.50	
Proporción del puntaje máximo esperado			30.00%	70.00%	50.00%	50.00%	100.00%	61.36%	

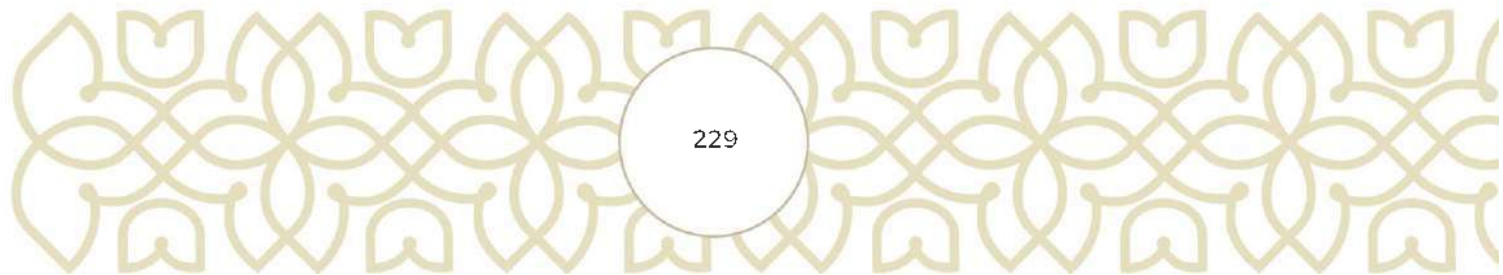






Tabla 101. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022. Infraestructura de Educación Media Superior | FAM Media Superior / COBAT

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa

Fuente: Elaboración propia con datos de los apartados 23 y 24 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 – Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión  
 – Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México publicado por el CONEVAL en 2013.  
 – Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

En función de la valoración de los indicadores del Proyecto 127-3J, Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior, que fue presentada en la tabla anterior, se determinó lo siguiente:

En conjunto los 5 indicadores del Proyecto 127-3J que fueron valorados, alcanzaron solo el 30% del cumplimiento de la característica de relevancia, situación que derivó de las debilidades identificadas en el planteamiento de los objetivos a los que fueron asociados, ya que tal como fueron establecidos en la MIR, tanto el indicador de Fin como el del Componente, no se relacionaban de forma directa con los aspectos fundamentales de dichos objetivos.

Respecto a la característica de "claridad", los indicadores del Proyecto 127-3J de Fin, Propósito y Componente 1 mostraron oportunidades de mejora en su denominación, definición o en la precisión de las variables de su método de cálculo, razón por la cual en dicha categoría solo se alcanzó el 72% de la valoración máxima posible.

Todos los indicadores que fueron analizados del Proyecto 127-3J presentaron debilidades relacionadas con la especificidad, claridad o precisión de sus medios de verificación, situación que, aunada a las debilidades registradas en el método de cálculo de algunos indicadores, generaron un cumplimiento del 50% de la característica de "confiabilidad".

A pesar de las oportunidades de mejora identificadas en el diseño de los indicadores del Proyecto 127-3J, tal como fueron planteados, registraron un cumplimiento del 100% en el avance de sus metas, motivo por el cual, en dicha categoría, se alcanzó la valoración máxima.








En conclusión, se observó que 3 de los indicadores del Proyecto 127-3J que fueron revisados, cumplieron con 3 de las características que fueron valoradas, por lo cual se consideraron “adecuados”; mientras que los 2 indicadores restantes, se catalogaron como “moderados” al cumplir solo 2 de las características que debían cumplir, denotando oportunidades de mejora importantes.

## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Tabla 102. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 172-20 FAM Infraestructura Media Superior y Superior, 2022

Datos generales		Características de los indicadores				Criterio	Valoración		
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
Fin	Índice de eficiencia terminal en Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala	Estratégico	0.5	0.5	1	0.5	1	3.50	
Propósito	Porcentaje de planteles equipados en el Colegio con recurso FAM	Estratégico	1	0.5	0.5	0.5	1	3.50	
Componente 1	Porcentaje de proyectos aprobado en instituciones de Educación media Superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Gestión	0.5	0.5	0.5	No aplica	1	2.50	

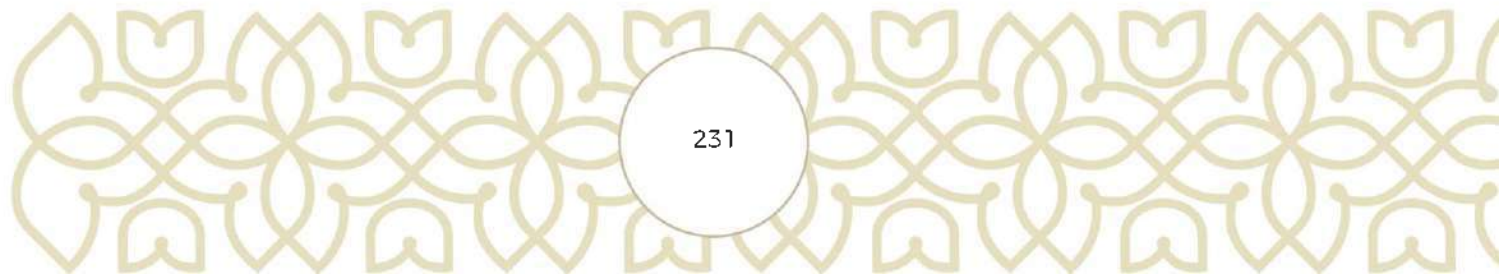




Tabla 102. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto 172-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior, 2022

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
	Actividad 1.1	Porcentaje de proyectos aprobados en instituciones de Educación media Superior y Superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura	Gestión	0	0	0			
Subtotal valoración cuantitativa:			2/00	1/50	2/00	1/00	4/00	10/50	
Proporción del puntaje máximo esperado			50.00%	37.50%	50.00%	50.00%	100.00%	58.33%	

Fuente. Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 - Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.  
 - Manual para el diseño y la construcción de indicadores - Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.  
 - Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

Con base en la valoración de los indicadores del Proyecto 172-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior, que fueron seleccionados, cuyo puntaje para cada característica se muestra en la tabla anterior, se concluyó lo siguiente:

Respecto de la característica de “relevancia”, se observó que, para el Proyecto 172-20 solo el indicador del Propósito mostró una vinculación directa con el objetivo de ese nivel de la MIR y por lo tanto, su medición se consideró apropiada; no obstante, tal como fueron planteados los objetivos de los niveles Fin, Componente 1 y Actividad 1.1, los indicadores asociados a estos no mostraron una relación directa o incluso denotaron relación nula con sus aspectos fundamentales, de manera que en dicha característica solo se logró el 50% de la valoración máxima posible.

En cuanto a la característica de “claridad”, todos los indicadores del Proyecto 172-20 mostraron debilidades en su definición, ya que no presentaron una breve pero clara explicación de lo que dichos instrumentos de medición pretendían medir de los objetivos para los cuales fueron establecidos; aunado a lo cual, algunos presentaron debilidades en la precisión de las variables





de sus métodos de cálculo, como el caso del indicador del Componente 1 y de la Actividad 1.1; razones por las cuales solo se alcanzó el 37.50% de la valoración máxima posible.

La falta de especificidad y/o precisión de las fuentes de referencia establecidas como medios de verificación, aunado a las debilidades de claridad en algunos elementos técnicos de los indicadores del proyecto 172-20, derivaron en un cumplimiento parcial de la característica de “confiabilidad”.

A pesar de las debilidades en el diseño de los indicadores del Proyecto 172-20 que fueron analizados, las metas establecidas para cada nivel de la MIR mostraron un avance del 100%; no obstante, en la mayoría de los casos dichos resultados no denotan adecuadamente el logro de los objetivos a los que fueron asociados.

Con base en la valoración realizada, los indicadores de Fin y Propósito del Proyecto 172-20 se consideraron cualitativamente “adecuados”; el indicador del Componente1 se catalogó como “moderado”; mientras que el correspondiente a la Actividad 1.1 a pesar de su similitud con el indicador de la Actividad 1.5 de a MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior, dentro de la estructura de la MIR del Proyecto estatal, se consideró “deficiente”.

## Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión seleccionados para el FAM-IE Superior / UATx

Tabla 103 Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión | FAM-IE Superior / UATx

Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIR	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance %: mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
Fin	Índice de cobertura de la demanda a nivel superior	Estratégico	1	1	1	1	1	5/00	

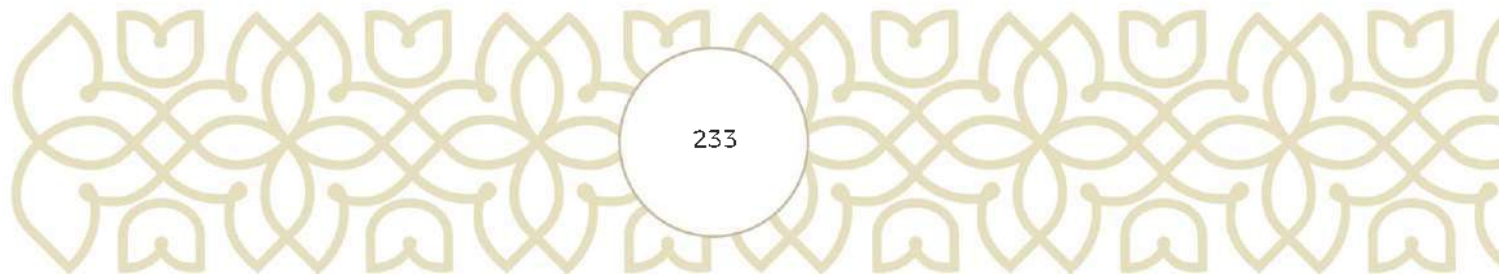




Tabla 103. Valoración de los indicadores estratégicos y de gestión | FAM IE Superior / UATx

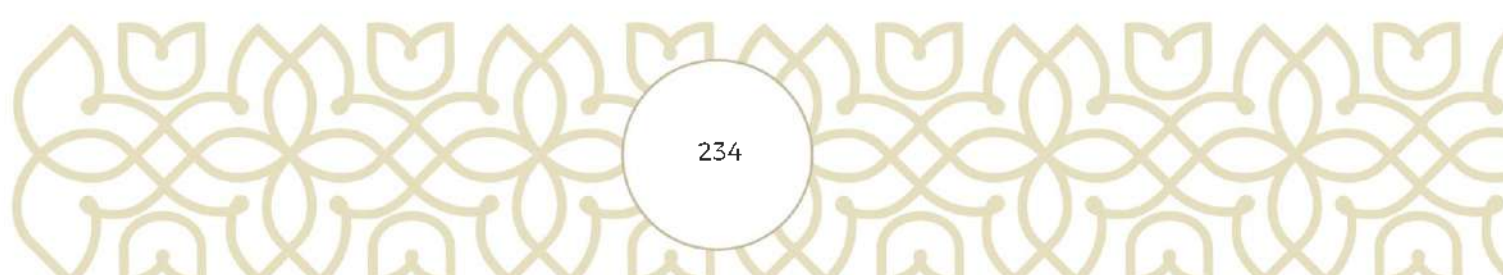
Datos generales		Características de los indicadores					Criterio	Valoración	
Nivel de la MIP	Indicador	Tipo	Relevante	Claro	Confiable	Pertinente	Cumplimiento positivo y aceptable (avance % mayor o igual a 95% y hasta 115%)	Total de características y/o criterios cumplidos	Gráfica cualitativa
			Propósito	Índice de programas educativos de buena calidad	Estratégico	1			
Componente 1	Índice de habilitación académica	Gestión	1	0.5	1	No aplica	1	3.50	
Actividad 1.1	Porcentaje de obras académicas autorizadas	Gestión	1	1	1	No aplica	1	4.00	
Actividad 1.2	Índice de calidad certificados bajo la norma ISO 9001:2015	Gestión	1	0.5	1	No aplica	1	3.50	
Subtotal valoración cuantitativa:			5.00	3.50	5.00	2.00	5.00	20.50	
Proporción del puntaje máximo esperado			100.00%	70.00%	100.00%	100.00%	100.00%	93.19%	

Fuente: Elaboración propia con datos de los apartados 2.3 y 2.4 del presente Informe, y con base en los siguientes documentos:  
 – Manual de Planeación y programación 2022 emitido por la Dirección de Planeación e Inversión.  
 – Manual para el diseño y la construcción de indicadores – Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, publicado por el CONEVAL en 2013.  
 – Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales publicada por el CONEVAL en 2014.

En congruencia con los datos de la tabla anterior, sobre la valoración de los indicadores del Proyecto a cargo de la UATx, se concluyó lo siguiente:

Los 5 indicadores analizados cumplieron al 100% la característica de “relevancia”, garantizando con ello la existencia de un vínculo directo entre lo que pretendía medir cada indicador y los aspectos fundamentales de los objetivos a los cuales fueron asociados.

En conjunto, los indicadores alcanzaron una valoración del 70% respecto del puntaje máximo posible en la característica de “claridad”, lo anterior debido a que los indicadores de Propósito,





Componente 1 y de la Actividad 1.2, mostraron oportunidad de mejora en cuanto a su denominación y la consistencia de éste con su método de cálculo.

Todos los indicadores seleccionados se consideraron “confiables”, es decir que sus medios de verificación fueron los necesarios y suficientes para construir los indicadores señalados.

Tanto el indicador de nivel Fin como el de Propósito mostraron pertinencia temática, de forma que se consideró que su medición aportó información efectiva sobre el logro alcanzado en cada nivel de la MIR.

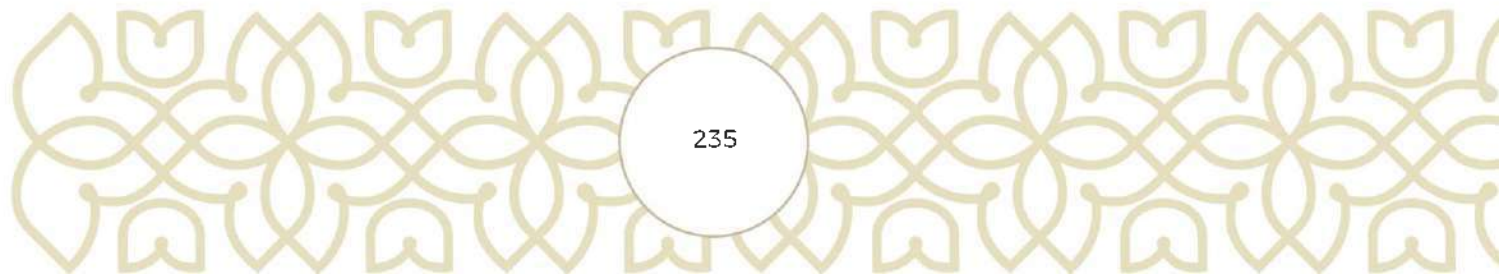
En cuanto al cumplimiento de las metas de los indicadores seleccionados, se verificó que en 2022 todos alcanzaron un nivel de cumplimiento del 100%.

En conclusión, la suma de las valoraciones de los indicadores que fueron seleccionados, alcanzaron el 93.18% (20.50) de la valoración máxima posible (22 puntos), observando 2 indicadores cualitativamente “destacados” y 3 “adecuados”, de acuerdo con los criterios establecidos.

## Valoración de los hallazgos identificados

Tabla 104. Criterios y parámetros para la valoración de las Evaluaciones Externas del FAM seleccionadas

Criterios técnicos	
1.	<b>Pertinente.</b> Los resultados derivados de evaluaciones externas están relacionados con el objetivo del Proyecto.
2.	<b>Suficiente.</b> Los resultados muestran el avance del Proyecto (se aportan los elementos suficientes para valorar el desempeño del programa).
3.	<b>Argumentativo.</b> Los resultados son legibles y se encuentran bien argumentados.
4.	<b>Complejidad.</b> Se identifican otro tipo de hallazgos relacionados con el diseño, planeación y operación del Proyecto.
5.	<b>Transparencia.</b> Los resultados fueron publicados en apego a la normatividad aplicable.
Valoración cuantitativa	
Parámetro	Descripción del valor
1	La característica o criterio técnico analizado se cumple a cabalidad
0.5	La característica o criterio técnico analizado se cumple parcialmente.
0	La característica o criterio técnico analizado no se cumple en ninguna medida.





Valoración cualitativa	
Valoración gráfica	Descripción de la valoración
	<b>DESTACADA.</b> Se cumplen todas las características y/o criterios técnicos.
	<b>ADECUADA.</b> Para los indicadores estratégicos, se cumplen cuatro de las características y/o criterios técnicos.
	<b>MODERADA.</b> Se cumplen al menos dos o tres de las características y/o criterios técnicos.
	<b>DEFICIENTE.</b> Se cumple una de las características y/o criterios técnicos.
	<b>INSUFICIENTE.</b> No se cumple ninguna característica y/o criterio técnico o no se cuenta con información disponible para el análisis y valoración correspondiente; no se identificó una justificación al respecto.

Fuente. Elaboración propia con base en los TdR para la Evaluación Específica de Desempeño publicados por el CONEVAL y vigentes en 2023.

A continuación, se presenta la valoración de los hallazgos derivados de evaluaciones del FAM realizadas en 2021 y 2022 con base en los criterios antes descritos, y en una sola tabla de valoración, toda vez que los resultados obtenidos fueron presentados bajo un solo Informe de evaluación:

Datos de la evaluación		Criterios técnicos					Valoración		
		Pertinente	Suficiente	Argumentativo	Complejidad	Transparencia	Subtotal características cumplidas	Gráfica	
Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación							
Diseño con módulo de contribución y gestión	2020	2021	1	0.5	1	0.5	1	4.00	
Indicadores	2021	2022	1	0.5	1	0.5	1	4.00	
Subtotal valoración cuantitativa:			2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	8.00	





Tabla 105. Valoración de las Evaluaciones Externas del FAM seleccionadas

Datos de la evaluación		Criterios técnicos					Valoración		
Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	Año de la evaluación	Pertinente	Suficiente	Argumentativo	Complejidad	Transparencia	Subtotal características cumplidas	Gráfica
Proporción del puntaje máximo esperado:			100.0%	50.0%	100.0%	50.0%	100.0%	80.0%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Resultados de la evaluación de indicadores del FAM correspondiente al ejercicio fiscal 2021, disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

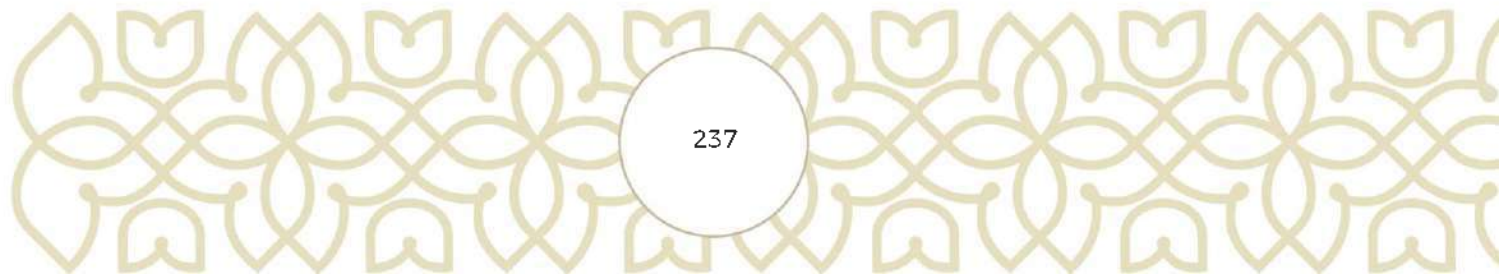
Con base en la valoración presentada en la tabla anterior, concluyó lo siguiente:

Cada una de las evaluaciones revisadas cumplieron con 4 de los criterios técnicos valorados, por lo que, en general se consideraron "Adecuadas"; asimismo, su valoración conjunta alcanzó el 80.0% (8 puntos) del máximo esperado (10 puntos).

Las evaluaciones también se consideraron "pertinentes", ya que los resultados derivados de estas incluyeron hallazgos y recomendaciones sobre el diseño de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM en 2020 y 2021; asimismo, se cumplieron los objetivos de cada evaluación.

En cuanto a "suficiencia", la valoración alcanzada fue parcial, ya que, si bien se analizaron elementos que permiten y orientan el desempeño de los Proyectos correspondientes, debido al tipo de evaluación y los objetivos de los TdR aplicados, los resultados obtenidos no se centraron en el desempeño del Fondo, sino en su diseño, contribución y gestión durante 2020, así como en el diseño de sus indicadores en 2021.

Las evaluaciones revisadas mostraron resultados legibles y en su mayoría, argumentados, es decir que los hallazgos, recomendaciones y elementos del FODA derivaron del análisis mostrado en los apartados del Informe final de resultados.







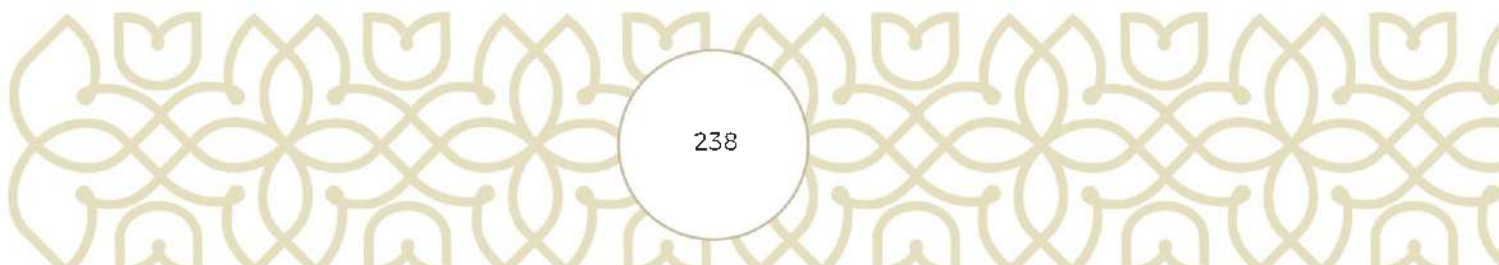
Relacionado con el criterio de “completitud”, se observó que, en la evaluación de Diseño con módulo de gestión, los resultados obtenidos denotaron hallazgos y recomendaciones sobre la estructura analítica del Proyecto; mientras que, en el caso de la evaluación de Indicadores estuvo enfocada en el diseño de los instrumentos de medición del Proyecto, por lo que no incluyó temas relacionados con su operación.

En cuanto a la “transparencia” de los resultados de las evaluaciones en comento, se identificó que los informes correspondientes fueron publicados en sitios oficiales de Internet de estado, dando cumplimiento a lo señalado en los artículos 110 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 63 fracción XL de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala.

Sobre este tema, sugiere lo siguiente:

De manera particular, se recomienda que, en el mediano plazo, el FAM-AS sea considerado para someterlo a una evaluación de impacto como parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EISADC), la cual representa una herramienta que puede establecer una relación causal entre los beneficiarios del programa y los efectos atribuibles a su intervención.

Asimismo, para el FAM-IE, se recomienda que en ejercicios posteriores sea sujeto a evaluaciones de “Resultados” en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas; así como su orientación y medición de resultados.





### 3. Cobertura

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) tiene el objetivo de “contribuir con recursos económicos para el financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria y de apoyo a la población en desamparo, así como la atención de las necesidades en materia de infraestructura educativa tanto a nivel básico como superior” (SEGOB, INAFED, 2018).

Aunado a lo anterior, el artículo 40 de la LCF (2018) establece que “las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel”.

Bajo el contexto anterior, en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022 los recursos del FAM se ejecutaron mediante Proyectos, mismos que se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 106. Proyectos estatales financiados con recursos del FAM por Ejecutor del Gasto, 2022		
Ejecutor del Gasto	Vertiente del FAM	Proyecto
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	Asistencia Social	22 - 0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.
		74 - 22. Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad.
		218 - 62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)†	Infraestructura Educativa Básica	75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos		72 - 20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

† Dependencia en coordinación con el ITIFE en la parte programática.

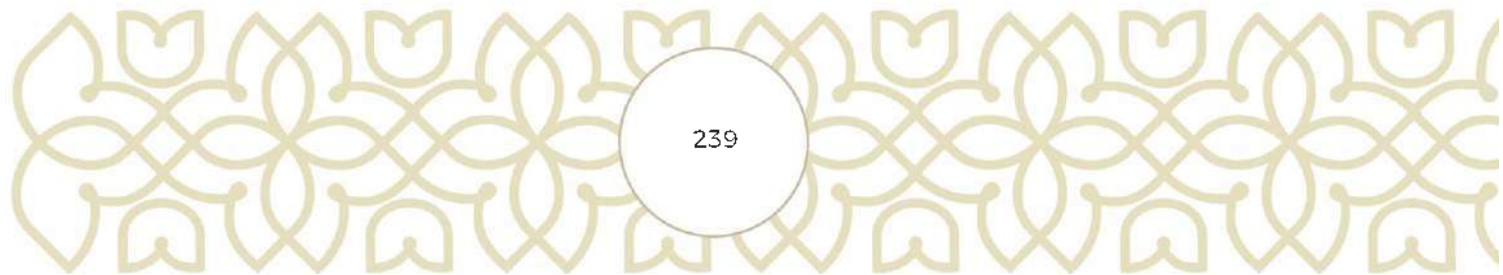




Tabla 106. Proyectos estatales financiados con recursos del FAM por Ejecutor del Gasto, 2022

Ejecutor del Gasto	Vertiente del FAM	Proyecto
del Estado de Tlaxcala (CECYTE)		
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	Infraestructura Educativa Media Superior	127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior.
Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)	Infraestructura Educativa Superior	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior.

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Coordinación General de Planeación e Inversión (2023). Programa Anual de Evaluación 2023, para evaluar Fondos y Programas correspondientes al ejercicio fiscal 2022. Disponible en: <https://cgpi.tlaxcalagob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

A partir del marco normativo del FAM, así como de los Proyectos estatales que fueron financiados con los recursos del FAM, se realizó la valoración del presente apartado, por cada vertiente del Fondo, así como por cada Ejecutor responsable del gasto.

## 3.1 Definición de poblaciones

### Definición de las poblaciones del FAM-AS / SEDIF

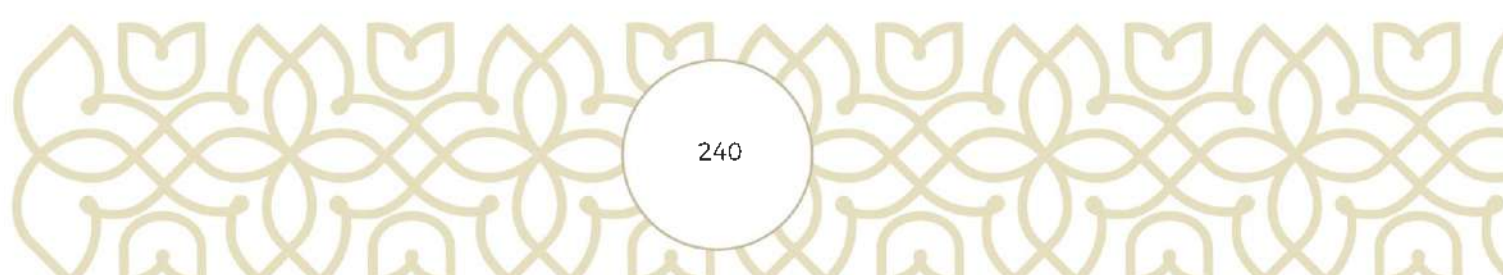
#### 3.1.1 Población Potencial

Ejecutor del Gasto: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

Con base en la información proporcionada por el SEDIF (2022), se identificó que “en el ámbito de asistencia social y alimentaria los programas ejercidos en SEDIF se rigen bajo un documento oficial que se denomina ‘Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario’ (de ahora en adelante EIASADC).

Como parte de la EIASADC, en el ejercicio fiscal 2022 se financiaron con recursos del FAM-AS los siguientes programas:

- Desayunos escolares modalidad fría.
- Desayunos escolares modalidad caliente.
- Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.





- Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.
- Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.
- Salud y Bienestar Comunitario.

Para los programas antes mencionados se emitieron Reglas de Operación (de ahora en adelante ROP), a partir de las cuales se identificó la definición de la población potencial de los programas en comento.

En referencia a la cuantificación de la población potencial, se identificaron en el documento 'Diagnóstico de la Estrategia Alimentaria para un Estado de Tlaxcala Sin Hambre (FAM-AS)' (de ahora en adelante Diagnóstico Alimentación 2022).

Con base en las ROP y en el Diagnóstico Alimentación 2022 se elaboró la siguiente tabla con la definición y cuantificación de la población potencial del FAM-AS en el 2022, referente a cada programa que fue financiado con recursos del Fondo en cuestión.

Tabla 107. Definición y cuantificación de la población potencial del FAM-AS, 2022		
Programa	Definición Población potencial	Cuantificación
Desayunos escolares modalidad fría.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal.	27,138,947 niñas, niños y adolescentes
Desayunos escolares modalidad caliente.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal.	27,138,947 niñas, niños y adolescentes
Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.	a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación. b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.	2,099,809 de nacimientos proyectados a 2023
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, personas que por su condición de	6.4 millones de niñas y niños de 3 a 5 años

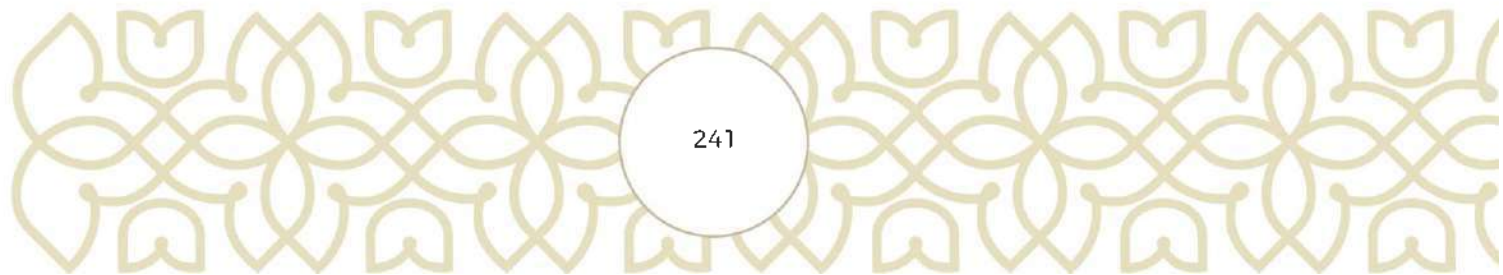




Tabla 107. Definición y cuantificación de la población potencial del FAM-AS. 2022

Programa	Definición Población potencial	Cuantificación
	vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	15.1 millones de personas de 60 años o mas 6.1 millones de personas con discapacidad
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	Personas en condición de emergencia o desastre natural o antropogénico, atendidas a través de apoyos alimentarios temporales, inocuos y nutritivos para la población sujeta de asistencia social.	126,014,024. equivalente a la Población total México
Salud y Bienestar Comunitario.	En el estado de Tlaxcala de acuerdo con el CONAPO 2020 se cuenta con 22 localidades de muy alto grado de marginación y 29 de alto grado de marginación.	22 localidades de muy alto grado de marginación y 29 de alto grado de marginación.

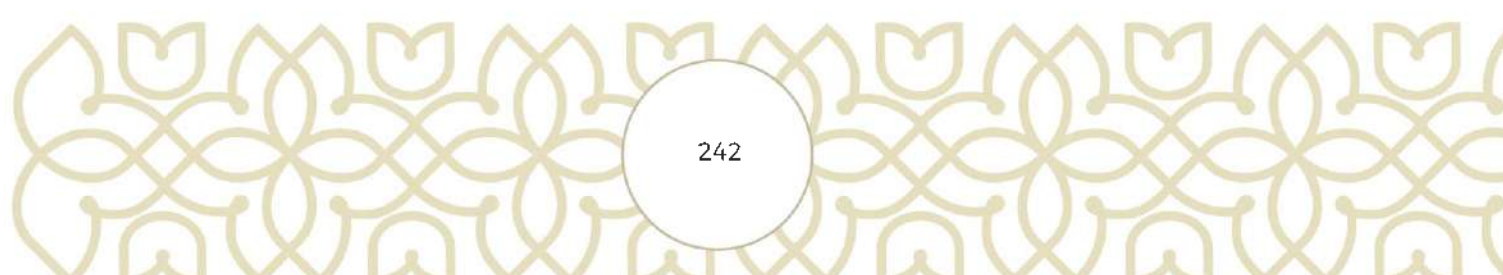
Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Reglas de Operación de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario. Disponibles en: <https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/mitas/atencion-y-mejoramiento-nutricional/reglas-de-operacion>

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Diagnóstico de la Estrategia Alimentaria para un Estado de Tlaxcala Sin Hambre (FAM-AS).

#### Observaciones de la población potencial del FAM-AS:

- En el ejercicio fiscal 2022, los programas que fueron ejecutados con recursos del FAM-AS definieron su población potencial en un documento de carácter normativo, en ROP.
- Las ROP y el Diagnóstico Alimentación 2022 no mencionaron de manera explícita la unidad de medida de la población potencial de los programas que fueron ejecutados con recursos del FAM-AS, aunque esta se puede inferir a partir de la definición de la población potencial.





### 3.1.2 Población Objetivo

Ejecutor del Gasto: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

Con base en las ROP de los programas que fueron financiados con recursos del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2022, se identificaron las definiciones de la población objetivo, mismas que se plasmaron en la tabla siguiente.

Tabla 108. Definición y cuantificación de la población objetivo del FAM-AS, 2022

Programa	Definición Población objetivo	Cuantificación
Desayunos escolares modalidad fría.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal de nivel preescolar, primaria (1° a 3°), ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición o que presenten una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.	42,813
Desayunos escolares modalidad caliente.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal de nivel preescolar, primaria, secundaria y/o preparatoria, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición o que presenten una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.	42,500
Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.	Niñas y niños de 12 a 24 meses en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación o con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.	1,400
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.	a) Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.	2,566

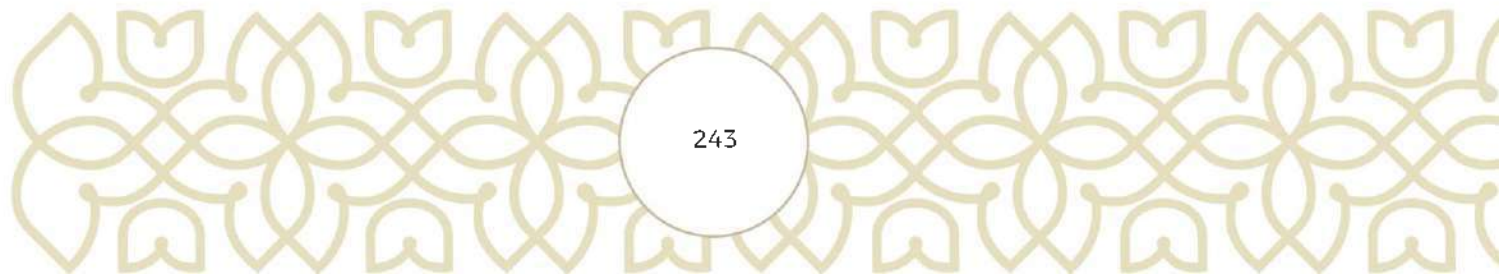




Tabla 108. Definición y cuantificación de la población objetivo del FAM-AS, 2022

Programa	Definición Población objetivo	Cuantificación
	b) Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	4,125
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	a) Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad, requieren apoyo institucional para enfrentarlos.	600
	b) Personas migrantes y personas en situación de calle.	
Salud y Bienestar Comunitario.	Localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2010" para los GD constituidos antes del ejercicio 2022, así como el "Índice de Marginación por Localidad 2020" para los GD constituidos a partir del ejercicio 2022 de CONAPO.	10

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

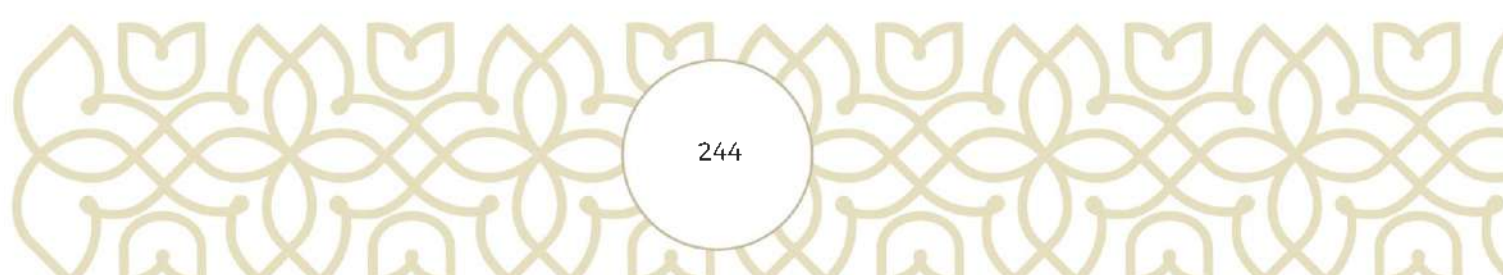
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Reglas de Operación de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario. Disponibles en: <https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php/mitas/atencion-y-mejoramiento-nutricional/reglas-de-operacion>

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Acciones que el SEDIF ejecutará con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 (FAM-AS) programas alimentarios. Disponible en: <https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/FAM2022/FAM2022.pdf>

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario. Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBC) 2022.

#### Observaciones de la población objetivo del FAM-AS:

- Las definiciones de la población objetivo fueron documentadas en las ROP de los programas que recibieron recursos del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2022.
- Las ROP precisaron criterios de focalización, así como requisitos de selección de beneficiarios de cada programa.
- La unidad de medida de la población objetivo de los programas no fue incluida en las ROP de manera puntual, sin embargo, esta se puede deducir de la definición de dicha población.
- Con base en las acciones que el SEDIF planeó ejecutar con recursos del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2022 (información publicada en la página oficial de internet del SEDIF, enlace de consulta <https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/FAM2022/FAM2022.pdf>), se



identificó la cuantificación de la población objetivo de los programas alimentarios; por otra parte, el Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2022 estableció la cobertura del Programa Salud y Bienestar Comunitario.

### 3.1.3 Población Atendida

**Ejecutor del Gasto:** Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

En el documento denominado ‘Mujeres y hombres atendidos por programa 2020-2022’ proporcionado a esta Instancia Evaluadora por parte del Ejecutor del Gasto, se identificó el total de los beneficiarios de los programas alimentarios en el ejercicio fiscal 2022; asimismo, en el documento ‘Cierre de Actividades 2022 - Proyectos del O.P.D. SEDIF’ se precisó el avance de la meta referente a la atención de localidades con alto y muy alto grado de marginación, del Proyecto ‘Salud y Bienestar comunitario para la población en situación de vulnerabilidad (FAM)’.

En el sentido anterior, la tabla siguiente muestra la población atendida por programas del SEDIF en el ejercicio fiscal 2022, que recibieron recursos del FAM-AS.

Tabla 109. Definición y cuantificación de la población atendida del FAM-AS, 2022

Programa	Población atendida	Cuantificación
Desayunos escolares modalidad fría.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal de nivel preescolar, primaria (1° a 3°), ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición o que presenten una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.	53.400
Desayunos escolares modalidad caliente.	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal de nivel preescolar, primaria, secundaria y/o preparatoria, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición o que	42.500





Tabla 109. Definición y cuantificación de la población atendida del FAM-AS, 2022

Programa	Población atendida	Cuantificación
	presenten una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.	
Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.	Niñas y niños de 12 a 24 meses en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación o con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.	1,400
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.	a) Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados. b) Personas con discapacidad y adultos mayores	6,691
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	Personas en situación de emergencia o desastre	600
Salud y Bienestar Comunitario.	Localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2010" para los GD constituidos antes del ejercicio 2022, así como el "Índice de Marginación por Localidad 2020" para los GD constituidos a partir del ejercicio 2022 de CONAPO.	10

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Mujeres y hombres atendidos por programa 2020-2022.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Cierre de Actividades 2022. Proyectos del O.P.D. SEDIF.

#### Observación de la población atendida del FAM-AS:

- La población atendida de los programas financiados con recursos del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2022 es congruente con lo establecido por la normativa que regula cada Programa de la EIASADC, así como al Fondo, en este sentido, es consistente también con el destino del gasto señalado en el artículo 40 de la LCF, toda vez que aportaciones en comento se orientaron a otorgar desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social.





## Definición de las poblaciones del FAM-IE Básico / ITIFE

### 3.1.1 Población Potencial

**Ejecutor del Gasto:**

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET):

El ITIFE cuenta con un 'Manual de procesos y procedimientos del Componente de Infraestructura Educativa Nivel Básico', donde se estableció que la USET realiza la selección de beneficiarios y definición de obras con recursos del FAM (de conformidad con el proceso 2.0.8 'Proceso del componente de Infraestructura educativa nivel básico').

Aunado a lo anterior, la USET posee el 'Manual de procedimientos para la integración de planteles de educación básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala'.

Los manuales antes mencionados se complementan entre sí, y juntos establecen la metodología para la determinación de la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del FAM-IEB. De manera complementaria, se identificó un documento denominado 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' que contiene la cobertura e identificación de la población potencial, dicho documento es generado por la USET, a partir del cual se observó lo siguiente:

- Con base en el Formato 911 se tiene el universo total de atención tanto de planteles educativos como de la población de alumnos beneficiados. De lo cual, se desglosa la cantidad de alumnos que existe en cada plantel educativo por sexo, edad, grupos, aulas, entre otros datos.
- El universo total de la población de alumnos beneficiados va cambiando de acuerdo con cada ciclo escolar.
- El documento 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' no establece su actualización, por lo que, se desconoce su vigencia oficial, aunque se infiere que es anual; tampoco precisó la unidad de medida de la población potencial.

---

<sup>7</sup> Dependencia en coordinación con el ITIFE en la parte programática.

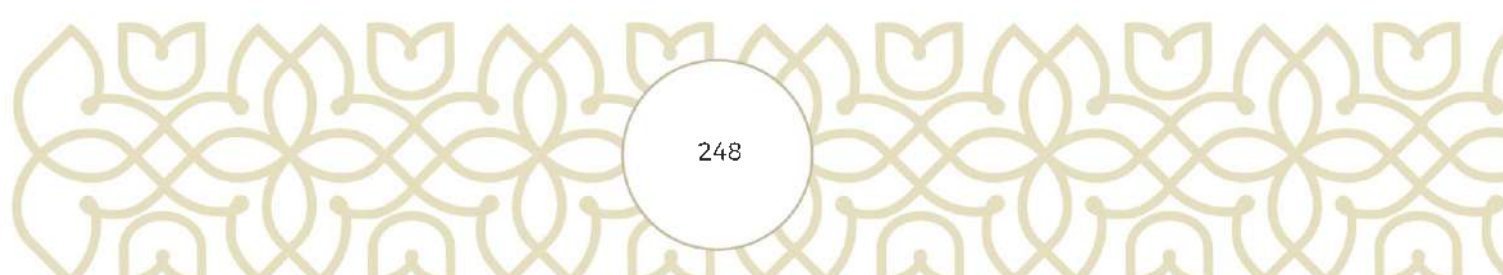


### 3.1.2 Población Objetivo

Ejecutor del Gasto:	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)
---------------------	--

Con base en el documento 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET, se realizaron las siguientes observaciones respecto a la población objetivo:

- De acuerdo con los procesos descritos en el 'Manual de procedimientos para la integración de planteles de Educación Básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala': Una vez que se programan acciones ya sea de obra o de mobiliario y equipo, o rehabilitación de edificios o inmuebles escolares, del universo total, solo se considera a la población objetivo de planteles educativos que requieren mejoramiento.
- La población objetivo se definió como el universo de planteles educativos que requieren ser atendidos por la solicitud que realizan para llevar a cabo acciones de obra, mantenimientos, rehabilitaciones, mobiliario y equipo.
- Con las variables que dispone el Departamento de Estadística, los planteles escolares se pueden caracterizar por el nivel educativo, las aulas con las que se cuenta, y se clasifican por ubicación geográfica para tener presente su demarcación geográfica.
- La atención de la población objetivo se rige por ejercicio fiscal y no por ciclo escolar.
- La información estadística cambia en base a la matrícula de alumnos que se escriben y de los planteles educativos (existen escuelas que funcionan en dos turnos), por lo que, es importante realizar el análisis de atención basado en planteles educativos.
- El documento 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' no establece su actualización, por lo que, se desconoce la vigencia de este, aunque se infiere que es anual; aunado a lo cual, no precisó la unidad de medida de la población objetivo.





### 3.1.3 Población Atendida

<b>Ejecutor del Gasto:</b>	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)
----------------------------	--

El documento 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET, no define de manera puntual la población atendida, pero se deduce que son los planteles de Educación Básica y Normal con entrega de proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento, mobiliario y equipamiento escolar, entre otros considerados para el FAM-IE.

Cabe precisar que las acciones de obra programadas son atendidas por el ITIFE y en complemento la USET realiza visitas de seguimiento de ejecución de obra y adquisiciones de bienes.

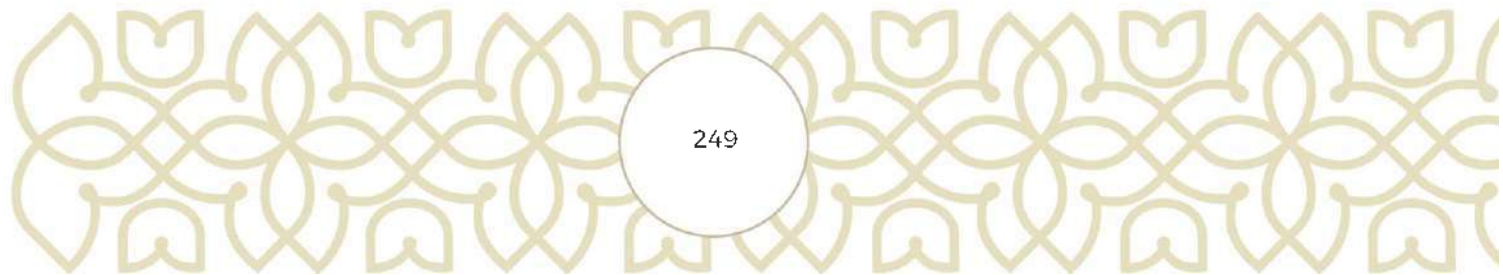
La población atendida se identificó en el 'Concentrado de obra FAM Básico 2022', donde se precisó un total de 112 obras realizadas en el ejercicio fiscal 2022, que beneficiaron a 108 escuelas de nivel básico de 97 localidades.

### Definición de las poblaciones del FAM-IE Media Superior / COBAT

#### 3.1.1 Población Potencial

<b>Ejecutor del Gasto:</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)
----------------------------	---

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala a cargo del Proyecto '127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior' no cuenta de manera documental con una "metodología para la definición, caracterización y cuantificación de la población potencial" del Proyecto, es decir a nivel programático; no obstante, se identificó que dicha información es conocida y utilizada por la UR en los "Estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa" que elaboran anualmente para cada proyecto sujeto a ser financiado con recursos del FAM-IE.





Por otro lado, el Proyecto antes mencionado cuenta con el documento programático 'Situación deseada' (Diagnóstico), donde se precisó que *'los planteles beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2022 carecen de equipamiento en los laboratorios de inglés e informática, con este programa buscamos beneficiar a los estudiantes para que desarrollen sus habilidades académicas con herramientas tecnológicas acorde a las exigencias del nivel superior o sector productivo'*.

Al tener en cuenta lo anterior y con base en la normativa que regula el Fondo (artículo 40 de LCF) se infiere que la población potencial son los planteles educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. Los cuales se cuantifican en 24 planteles y 5 TBC.

### 3.1.2 Población Objetivo

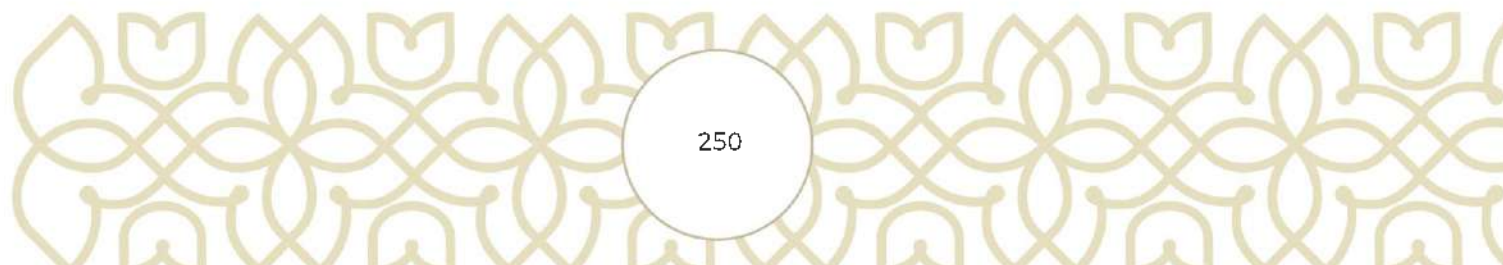
Ejecutor del Gasto: Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala a cargo del Proyecto '127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior' no cuenta de manera documental con una "metodología para la definición, caracterización y cuantificación de la población objetivo" del Proyecto, es decir a nivel programático; no obstante, se identificó que dicha información es conocida y utilizada por la UR en los "Estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa" que elaboran anualmente para cada proyecto sujeto a ser financiado con recursos del FAM-IE.

Por otro lado, el Proyecto antes mencionado cuenta con el documento programático 'Situación deseada' (Diagnóstico), donde se precisó que *'los planteles beneficiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2022 carecen de equipamiento en los laboratorios de inglés e informática, con este programa buscamos beneficiar a los estudiantes para que desarrollen sus habilidades académicas con herramientas tecnológicas acorde a las exigencias del nivel superior o sector productivo'*.

Al tener en cuenta lo anterior y con base en la normativa que regula el Fondo (artículo 40 de LCF) se infiere que la población objetivo son los planteles educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que carecen de equipamiento en los laboratorios de inglés e informática.

En complemento a lo anterior, el 27 de julio de 2022 se formalizó el 'Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022'



celebrado por una parte por el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), y por la otra, el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE); en este convenio se asentó una relación de los planteles beneficiados con recursos del FAM 2022. De acuerdo con la propuesta realizada por el COBAT, los planteles son: Plantel 11 - Panotla; Plantel 13 - Papalotla; Plantel 22 - Texóloc.

### 3.1.3 Población Atendida

Ejecutor del Gasto: Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala a cargo del Proyecto '127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior' no cuenta de manera documental con una "metodología para la definición, caracterización y cuantificación de la población atendida" del Proyecto, es decir a nivel programático; no obstante, se identificó que dicha información es conocida y utilizada por la UR en los "Estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa" que elaboran anualmente para cada proyecto sujeto a ser financiado con recursos del FAM-IE.

Derivado de lo anterior, se identificaron elementos para conocer la población atendida en el ejercicio fiscal evaluado.

En el 'Informe de Avances por proyecto' (del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022) publicado en la Cuenta Pública del Estado de Tlaxcala, se reportó la meta anual programada y realizada del indicador "Número de planteles beneficiados con equipamiento FAM 2022" correspondiente al nivel de objetivo Propósito del Proyecto 'Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior'. En este sentido la meta programada anual fue de 3 planteles, y se reportó una meta alcanzada de 3 planteles, es decir, el porcentaje de avance fue de 100%.

En seguimiento al sentido del análisis del párrafo anterior, y de forma concreta se identificó que la población atendida en el ejercicio fiscal 2022 con recursos del FAM-IEMS, ejercidos por el COBAT fueron 3 planteles beneficiados con equipamiento en los laboratorios de inglés e informática, mismos que se enlistan a continuación:



Tabla 110. Población Atendida 2022, FAM-IE Media Superior / COBAT

C.C.T.	Plantel - COBAT	Tipo de adquisición	Estudiantes beneficiados
29ECB0011B	11 - Panotla	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de informática	1,017
29ECB0013Z	13 - Papalotla	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de inglés	546
29ECB0022H	22 - Texóloc	Mobiliario y equipamiento de laboratorio de inglés	180
Total			1,743

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informe de Avances por proyecto (del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022) publicado en la Cuenta Pública del Estado de Tlaxcala. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. Fondo de Aportación Múltiples FAM 2022. Proyectos Panotla, Papalotla y Texóloc.

## Definición de las poblaciones del FAM-IE Media Superior / CECYTE

### 3.1.1 Población Potencial

Ejecutor del Gasto: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)

Con base en la información remitida a la Instancia Evaluadora, mediante el 'Formato Técnico 1 - solicitud de información específica del FAM-IE Media Superior / CECyTE' no se identificó una "metodología para la definición, caracterización y cuantificación de la población potencial" del Proyecto, es decir a nivel programático; no obstante, se identificó que dicha información es conocida y utilizada por la UR en los "Estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa" que elaboran anualmente para cada proyecto sujeto a ser financiado con recursos del FAM-IE.

Cabe precisar que dichos estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa de cada proyecto de construcción, equipamiento, aplicación o rehabilitación financiados con los recursos del FAM-IE Media Superior, se precisa información referente al municipio y localidad donde se pretende llevar a cabo cada proyecto, así como el índice y grado de rezago social y marginación, entre otra asociada a cada plantel.





Por otro lado, el Proyecto: 72 20 contó con el documento programático 'Situación actual' (Diagnóstico), en el cual se indicó lo siguiente:

*"El Sistema Educativo Estatal presenta deficiencias y falta de infraestructura adecuada en los niveles media superior y superior ya que cada año se incrementa la matrícula en estos sectores"*

A partir de lo anterior, y de acuerdo con la normativa que regula la operación del Fondo (artículo 40 de la LCF), se infiere que la población potencial son los planteles educativos del CECyTE, los cuales se cuantifican en 32 y 25 EMSaD.

Se reitera que la población potencial es aquella que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

### 3.1.2 Población Objetivo

Ejecutor del Gasto:	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)
---------------------	--

Con base en la información remitida a la Instancia Evaluadora, mediante el 'Formato Técnico 1 - solicitud de información específica del FAM-IE Media Superior', no se identificó una "metodología para la definición, caracterización y cuantificación de la población objetivo" del Proyecto, es decir a nivel programático; no obstante, se identificó que dicha información es conocida y utilizada por la UR en los "Estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa" que elaboran anualmente para cada proyecto sujeto a ser financiado con recursos del FAM-IE.

En dichos estudios de factibilidad y de respuesta a la demanda educativa de cada proyecto de construcción, equipamiento, aplicación o rehabilitación financiados con los recursos del FAM-IE Media Superior, se precisa información referente al municipio y localidad donde se pretende llevar a cabo cada proyecto, así como el índice y grado de rezago social y marginación, entre otra asociada a cada plantel.

Asimismo, con base en la normativa que regula la operación del FAM (artículo 40 de la LCF) y de acuerdo con la 'Propuesta de inversión total - Formato 03, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, así como el documento programático 'Situación actual' (Diagnóstico), se determinó que la





población objetivo son los planteles CECyT y EMSaD que presentan deficiencias y falta de infraestructura. Para el ejercicio fiscal 2022 se estableció la atención a los siguientes planteles:

Tabla 111. Población Objetivo FAM-IEMS 2022, CECyTE		
Plantel	Localidad o municipio	CCT
CECyTE 04 Sanctórum	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	29ETC0004H
EMSAD 02 Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	29EMS0002A
EMSAD 09 Tzompantepec	Tzompantepec	29EMS0009U
EMSAD 14 Constituyentes de 1935	Cuaxomulco	29EMS0014F

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

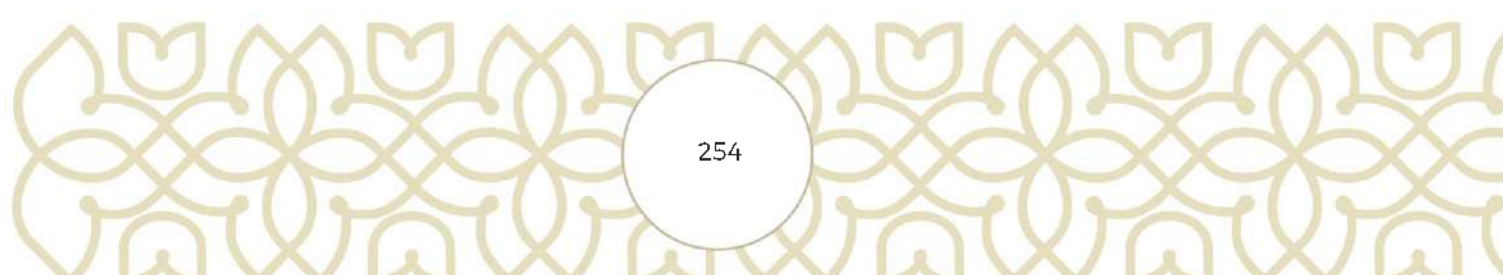
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Propuesta de inversión total - Formato 03. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022.

### 3.1.3 Población Atendida

**Ejecutor del Gasto:** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)

La población atendida se refiere a la población o área beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal. Bajo esta premisa, de acuerdo con el documento denominado 'Reporte de avance de obra del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior (FAM 2022)', se identificó el avance del 100% en la entrega de mobiliario y equipo de 1 plantel CECyTE y 3 EMSaD, mismos que se enuncian en la tabla siguiente.

Tabla 112. Población Atendida 2022, FAM-IE Media Superior / CECyTE			
Plantel	Localidad o municipio	Alumnos beneficiados	Descripción (construcción, equipamiento, aplicación o rehabilitación)
CECyTE 04 Sanctórum	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	171	Equipamiento a laboratorio de cómputo (adquisición de 43 computadoras)




**Tabla 112. Población Atendida 2022, FAM-IE Media Superior / CECyTE**

Plantel	Localidad o municipio	Alumnos beneficiados	Descripción (construcción, equipamiento, aplicación o rehabilitación)
EMSAD 02 Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	111	Equipamiento a laboratorio de cómputo (adquisición de 32 computadoras)
EMSAD 09 Tzompantepec	Tzompantepec	167	Equipamiento a laboratorio de cómputo (adquisición de 20 computadoras)
EMSAD 14 Constituyentes de 1935	Cuaxomulco	124	Equipamiento a laboratorio de cómputo (adquisición de 20 computadoras)

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Reporte de avance de obra del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior (FAM 2022).

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Justificación de los proyectos de construcción, equipamiento, aplicación o rehabilitación en los planteles del CECyTE 2020-2022.

## Definición de las poblaciones del FAM-IE Superior / UATx

### 3.1.1 Población Potencial

Ejecutor del Gasto: **Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).**

**Tabla 113. Población Potencial 2022, FAM-IE Superior / UAT**

Definición	Unidad de medida	Cuantificación
Matrícula de pregrado y posgrado inscrita y activa dentro del SIIA, durante el periodo escolar vigente.	Alumnos beneficiados	Sin Información





Tabla 113. Población Potencial 2022, FAM-IE Superior / UAT

Definición	Unidad de medida	Cuantificación
<p>Ficha de cálculo:</p> <p>Definición del Indicador: población beneficiada en relación al universo de la matrícula inscrita.</p> <p>Tipo valor del indicador: relativa.</p> <p>Método de cálculo:</p> <p>Numerador: número de alumnos matriculados e inscritos por campus universitario donde se desarrolló el proyecto FAM.</p> <p>Denominador: número de alumnos inscritos y activos en el periodo escolar, en el pregrado y posgrado registrados y activos en el SIIA.</p> <p>Algoritmo: <math>PPBim = \sum(div\ Alpe) * 100 / \sum_{A\ Act}^{ins} MT</math></p> <p>Dónde:</p> <p>PPBim: Porcentaje de población beneficiada.</p> <p><math>\sum(div\ Alpe)</math>: Total de la población inscrita dentro del Coordinación Académica, donde se realizó el proyecto del FAM ejercicio fiscal 2019</p> <p><math>\sum_{A\ Act}^{ins} MT</math>: Total de la matrícula inscrita y activa que es atendida en la oferta educativa de la UATx.</p>		

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Universidad Autónoma de Tlaxcala. Análisis de la población beneficiaria 2022.

#### Observaciones de la población potencial FAM-IES, UATx:

- El documento denominado 'Análisis de la población beneficiaria' en su apartado 1.5 'Metodología para el cálculo de la población potencial y beneficiaria atendidas por la UATx' definió a la población potencial y precisó su unidad de medida, además se incluyó una ficha de cálculo, donde se describen las variables del indicador para la población potencial como la beneficiaria.
- La cuantificación de la población potencial no se identificó de manera clara y puntual en el documento 'Análisis de la población beneficiaria'. Si bien, se describió una ficha del cálculo, y se estableció un algoritmo, no se precisaron los valores de las variables ni el valor del indicador para el ejercicio 2022.
- De manera adicional a lo anterior, se identificó que el documento 'Análisis de la población beneficiaria' presenta datos relacionados al marco normativo o referencial del Fondo, así como al crecimiento de la oferta educativa UATx, el crecimiento anual para programas educativos, y porcentajes de retención, deserción, eficiencia terminal y titulados. Pero no se precisaron datos puntuales respecto al número de alumnos matriculados e inscritos por campus universitario donde se desarrolló el proyecto FAM, ni el número de alumnos inscritos y activos en el periodo escolar, en el pregrado y posgrado registrados y activos en el SIIA. Datos relevantes para la cuantificación de la población potencial.





### 3.1.2 Población Objetivo

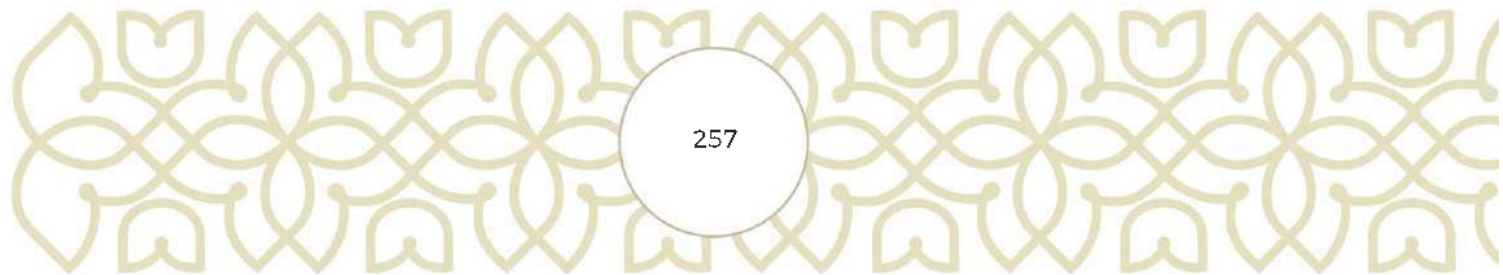
Ejecutor del Gasto: Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

En el documento 'Análisis de la población beneficiaria FAM 2022' se mencionó que la estructura de beneficiarios del presente Fondo, se caracterizan por contar con una matrícula definida desde su registro como candidato a ocupar un lugar dentro de la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y por consiguiente ser beneficiarios de todos y cada uno de los servicios proporcionados por la institución y a lo largo de su instancia al estar cursando el programa educativo; extensivamente se pueden mencionar entre otros, las instalaciones educativas e institucionales (aulas, aulas magnas, laboratorios, talleres, consultorios, cubículos, auditorios, canchas deportivas, espacios culturales, áreas comunes, cafeterías, sanitarios, estacionamientos, salas de exposiciones, centro cultural, instalaciones deportivas, entre otros).

A partir de lo anterior, se infiere que la población objetivo es la matrícula total de la UATx, desde su registro como candidato a ocupar un lugar dentro de la oferta educativa de la Universidad; y de manera extensiva también las instalaciones educativas e institucionales.

Lo anterior se precisa en la "Propuesta Institucional FAM 2022", en la que se incluyen las fichas técnicas para cada proyecto de construcción, mantenimiento, rehabilitación o de equipamiento susceptibles de ser financiados con recursos del FAM-IE Superior; asimismo, y con mayor precisión en lo referente a la cuantificación de la población objetivo, los "Anexos de la Reprogramación FAM 2022" (Formato 1, Formato 2, Formato 3, Formato 4 y Formato 5), consideran en su estructura los siguientes datos:

- Tipo de espacios físicos (aulas, aulas magnas, laboratorios, talleres, consultorios, cubículos, auditorios, canchas deportivas, espacios culturales, áreas comunes, cafeterías, sanitarios, estacionamientos, salas de exposiciones, centro cultural, instalaciones deportivas, entre otros) que serán intervenidos con "Obra nueva / Continuidad"; que recibirán "equipamiento"; que tendrán "adecuaciones y mejoras"; que recibirán "mantenimiento"; o que recibirán celdas solares como parte del "proyecto técnico sustentable".
- La cuantificación de la población beneficiaria (alumnos y personal académico); así como los planteles (con su localización geográfica), que serán beneficiados con construcción, adecuaciones o mejoras, mantenimiento, equipamiento, entre otros.





### 3.1.3 Población Atendida

Ejecutor del Gasto: Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Observaciones de la población atendida FAM-IES, UATx:

- El documento denominado 'Análisis de la población beneficiaria del FAM 2022' en su apartado 1.5 'Metodología para el cálculo de la población potencial y beneficiaria atendidas por la UATx' definió a la población atendida, y precisó su unidad de medida, además se incluyó una ficha de cálculo, donde se describen las variables del indicador tanto de la población potencial como la beneficiaria.
- Se identificó que la ficha de cálculo contenida en el documento 'Análisis de la población beneficiaria' se utiliza tanto para la población potencial como la atendida. Es importante considerar que el establecimiento de las poblaciones se puede comprender como un ejercicio de identificación de subconjuntos, donde la población potencial contiene a la población objetivo y a su vez ambas contienen a la población atendida.
- La cuantificación de la población atendida no se identificó de manera clara y puntual en el documento 'Análisis de la población beneficiaria'. Si bien, se describió una ficha del cálculo, y se estableció un algoritmo, no se precisaron los valores de las variables ni el valor del indicador para el ejercicio 2022.

Pese a lo antes mencionado, en los "Anexos de la Reprogramación FAM 2022" (Formato 1, Formato 2, Formato 3, Formato 4 y Formato 5), se consideró entre otros datos, la cuantificación de la población beneficiaria (alumnos y personal académico); así como los planteles (con su localización geográfica), que fueron beneficiados con construcción, adecuaciones o mejoras, mantenimiento, equipamiento y con acciones del proyecto técnico sustentable.

Cabe mencionar que, dicha cuantificación de la población atendida en 2022, coincidió cabalmente con los datos reportados en el módulo "Destino del Gasto" del SRFT al cierre del ejercicio evaluado.

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes:





Tabla 114. Población atendida 2022, FAM-IE Superior / UATx

Proyecto	Tipo de proyecto	Beneficiarios	Costo (recursos asignado)
Primera etapa del Edificio "E" del Facultad de Ciencias de la Salud	Terminación de obra	4,648	\$4,500,000.00
Desarrollo del Programa de Mantenimiento Universitario	Mantenimiento	16,488	\$4,959,430.00
Fortalecimiento de las adecuaciones institucionales	Adecuación y mejoras	16,488	\$3,500,000.00
Impulso y desarrollo de tecnologías ambientales universitarias	Proyecto técnico en materia sustentable	16,488	\$3,000,000.00
Consolidación del equipamiento institucional	Equipamiento	16,488	\$1,000,000.00

Fuente. Elaboración propia con datos de:

UAT. (2022). Anexos de la Reprogramación FAM 2022 - Formato 1. Formato 2. Formato 3. Formato 4 y Formato 5.

UAT. (2022). Reporte del módulo Destino del Gasto del SRFT al 4o. trimestre de 2022.

## 3.2 Evolución de la Cobertura

### 3.2.1 Evolución de la cobertura del FAM-AS / SEDIF

**Ejecutor del Gasto:** Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

La evolución de cobertura de los programas alimentarios se realizó con base en el documento denominado 'Mujeres y hombres atendidos por programa 2020-2022' proporcionado a la Instancia Evaluadora por parte del Ejecutor del Gasto. La información remitida se expone en la tabla siguiente.

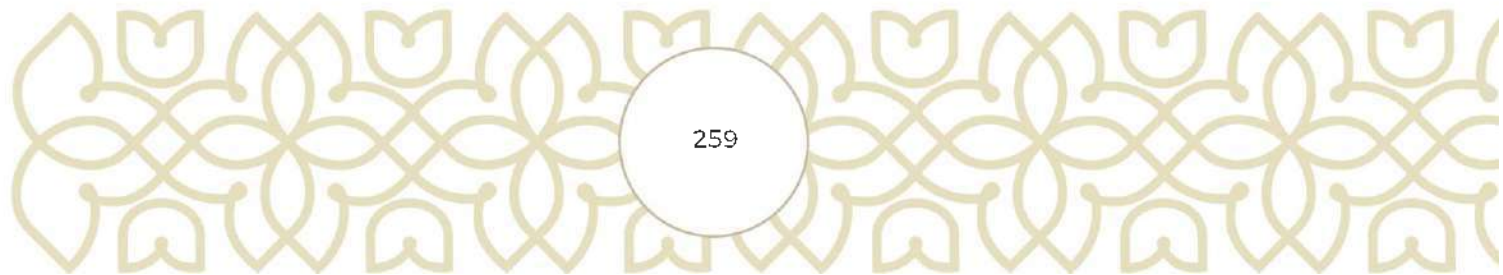




Tabla 115. Evolución de la cobertura de los programas alimentarios 2020-2022, FAM-AS / SEDIF

Programa	2020		2021		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Desayunos escolares modalidad frío	26,941	27,238	27,023	27,224	26,250	27,150
Desayunos escolares modalidad caliente	20,862	21,638	20,862	21,638	20,917	21,583
Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida	681	719	708	692	709	691
Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria	3,908	2,850	3,882	2,809	3,804	2,887
Asistencia social alimentaria a personas situación de emergencia o desastre	S/I	S/I	S/I	S/I	393	207
<b>Beneficiarios por género</b>	<b>52,392</b>	<b>52,445</b>	<b>52,475</b>	<b>52,363</b>	<b>52,073</b>	<b>52,518</b>
<b>Total de beneficiarios</b>	<b>104,837</b>		<b>104,838</b>		<b>104,591</b>	

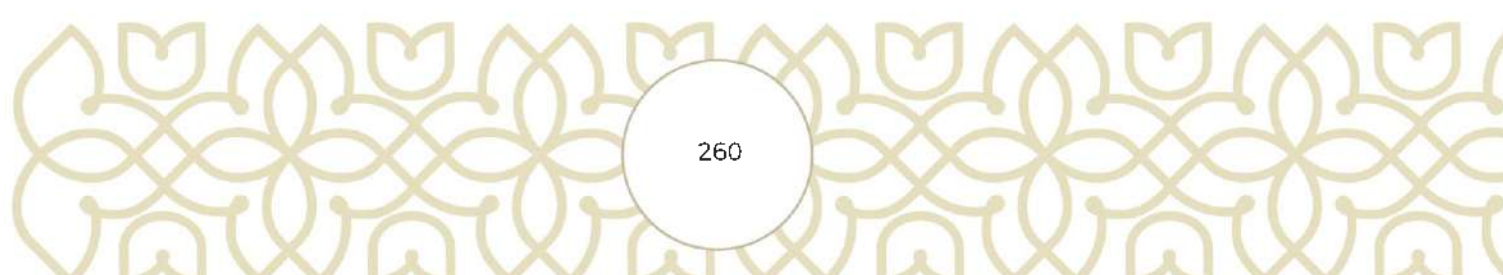
Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Mujeres y hombres atendidos por programa 2020-2022.

De la tabla anterior se observó lo siguiente:

En el ejercicio fiscal 2022 a través de cuatro programas alimentarios se atendieron a un total de 104,837 beneficiarios, de los cuales el 49.97% fueron mujeres, y el 50.03% hombres.

Para el ejercicio fiscal 2021, mediante cuatro programas alimentarios la cantidad de beneficiarios fue de 104,438; el 50.05% fueron mujeres, y el 49.95% hombres.

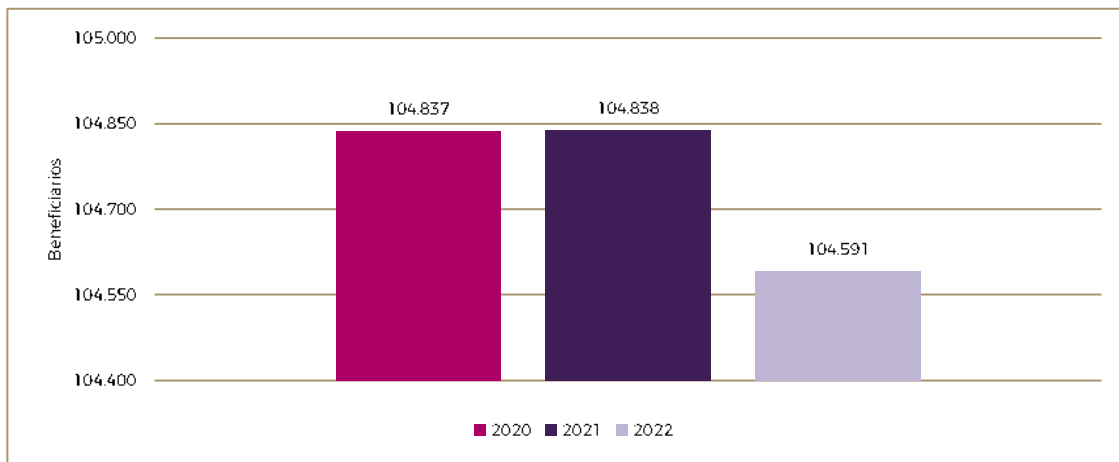
En el caso del ejercicio fiscal 2022 los programas alimentarios fueron cinco, en este año se consideró el programa 'Asistencia social alimentaria a personas situación de emergencia o desastre'; y se reportó un total de 104,591 beneficiarios, de los cuales 49.79% fueron mujeres y 50.21% hombres.





A continuación, de manera grafica se representaron los beneficiarios totales de los programas alimentarios del 2020 al 2022.

Gráfica 1. Total de beneficiarios de los programas alimentarios 2020-2022, estado de Tlaxcala, FAM-AS / SEDIF (absoluto)



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Mujeres y hombres atendidos por programa 2020-2022.

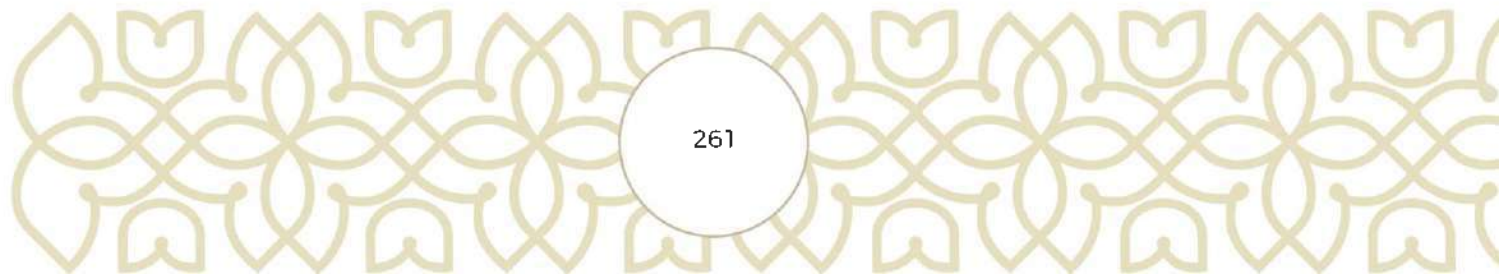
La gráfica anterior demuestra una disminución en el total de beneficiarios en el ejercicio fiscal 2022. Se observó que en este año el programa Desayunos escolares - modalidad frío, tuvo 1.59% menos beneficiarios en comparación con el ejercicio fiscal 2021.

En términos porcentuales, la variación de beneficiarios de los programas alimentarios del 2020 al 2021 fue casi nula, es decir, del 0.001%; mientras que del 2021 al 2022 la variación fue de -0.24%.

### 3.2.1 Evolución de la cobertura del FAM-IE Básico / ITIFE

Ejecutor del Gasto:	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)
---------------------	--

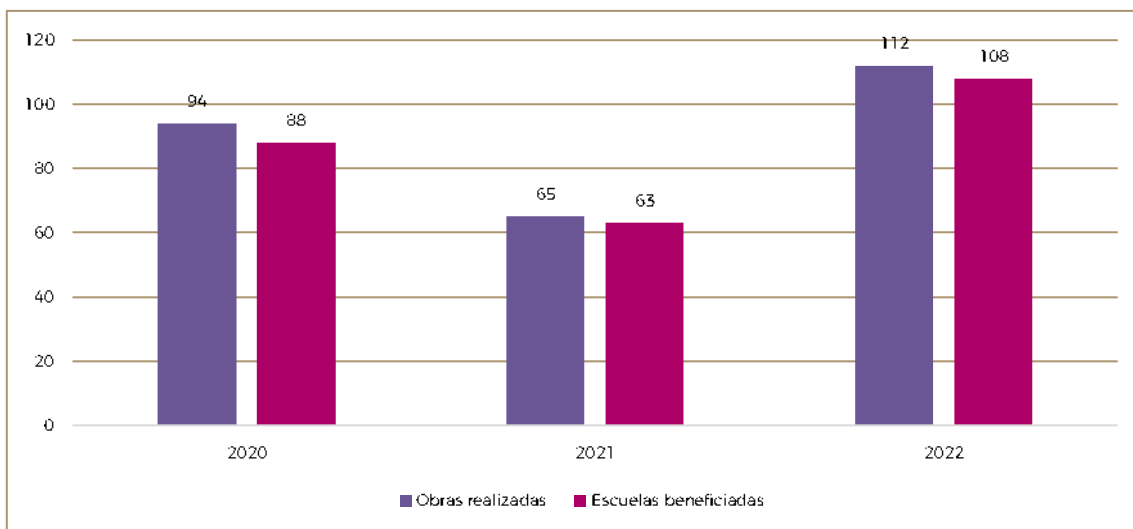
Para la evolución de la cobertura del FAM-IEB se contó con el 'Concentrado de obra FAM Básico' de los años 2020, 2021 y 2022, a partir de lo cual se elaboró la siguiente gráfica.







Gráfica 2. Evolución de las obras realizadas y escuelas beneficiadas con FAM-IE Básica, 2020-2022, estado de Tlaxcala (absoluto)



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Concentrado de obras FAM-IEB 2020-2022.

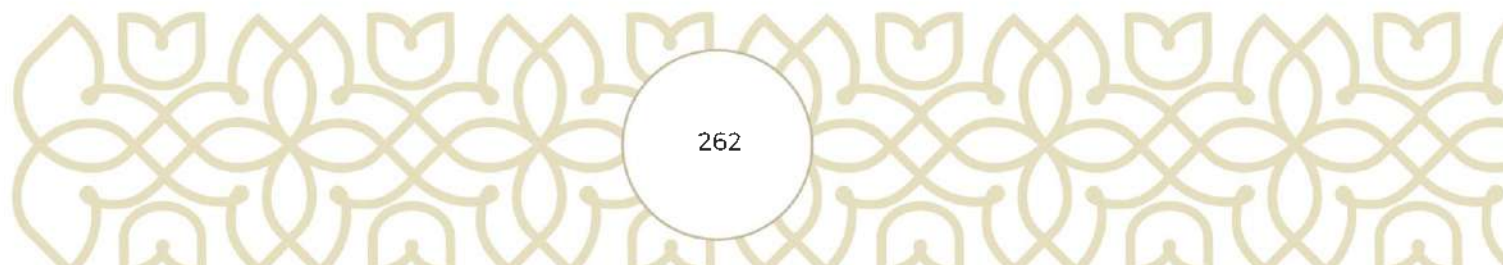
**Observaciones de la evolución de cobertura:**

Las obras realizadas con recursos del FAM-IEB disminuyeron 31% del 2020 al 2021, posteriormente, del 2021 al 2022 incrementaron 72%

Las escuelas beneficiadas con obras realizadas con recursos del FAM-IEB mostraron una disminución del 28% del 2020 al 2021, pero aumentaron 71% del 2021 al 2022.

### 3.2.1 Evolución de la cobertura del FAM-IE Media Superior / COBAT

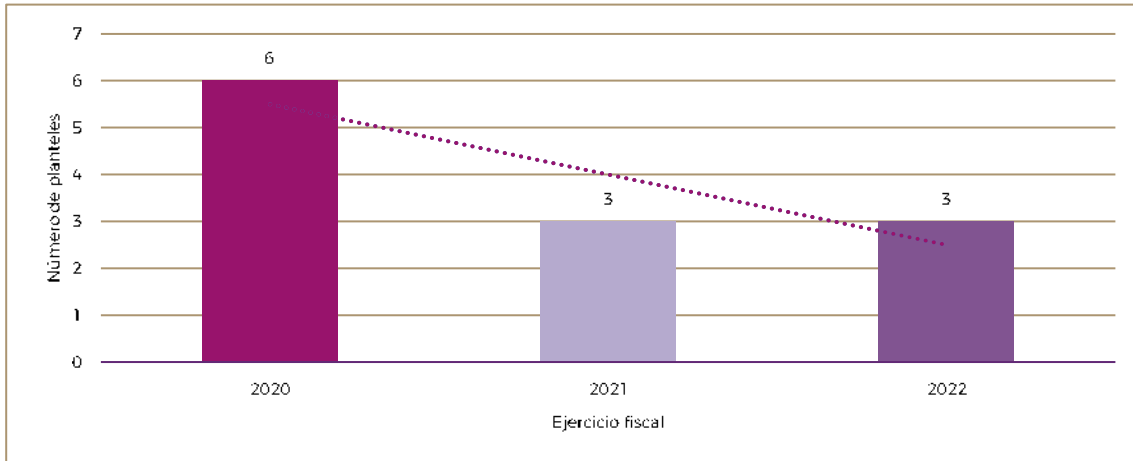
Ejecutor del Gasto: Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)





Con base en la información disponible se analizó la evolución del número de planteles beneficiados con el FAM-IE Media Superior del 2020 al 2022, a continuación, se presenta la gráfica con mencionada evolución.

**Gráfica 3. Evolución de planteles del COBAT beneficiados con FAM-IE Media Superior, 2020-2022, estado de Tlaxcala (absoluto)**



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

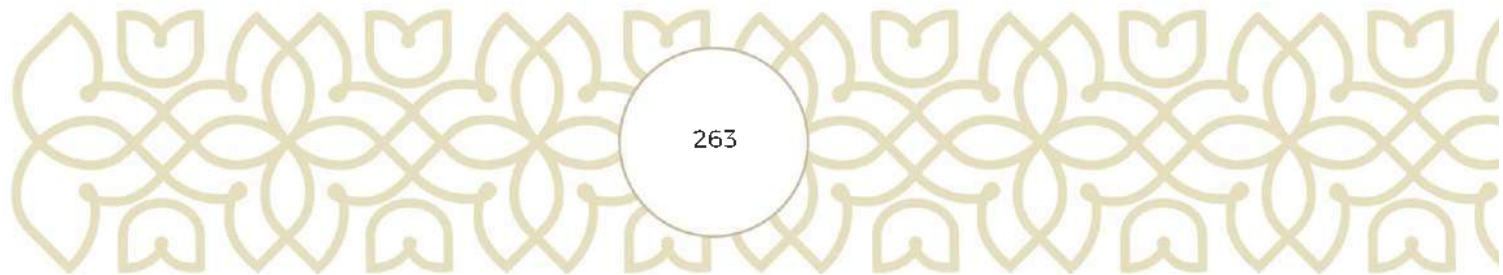
Cuenta Pública del Estado de Tlaxcala. Informe de avance por proyectos 2020, 2021 y 2022. Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior.

**Observaciones de la evolución de cobertura:**

- La evolución de los planteles beneficiados con recursos del FAM-IEMS ejercidos por el COBAT, en los últimos años ha mostrado una tendencia hacia la baja. En los años 2021 y 2022 se mantuvo la atención a 3 planteles. Es importante mencionar que los recursos del Fondo que recibe el COBAT varían de un ejercicio fiscal a otro, lo cual repercute en los planteles beneficiados.

**3.2.1 Evolución de la cobertura del FAM-IE Media Superior / CECYTE**

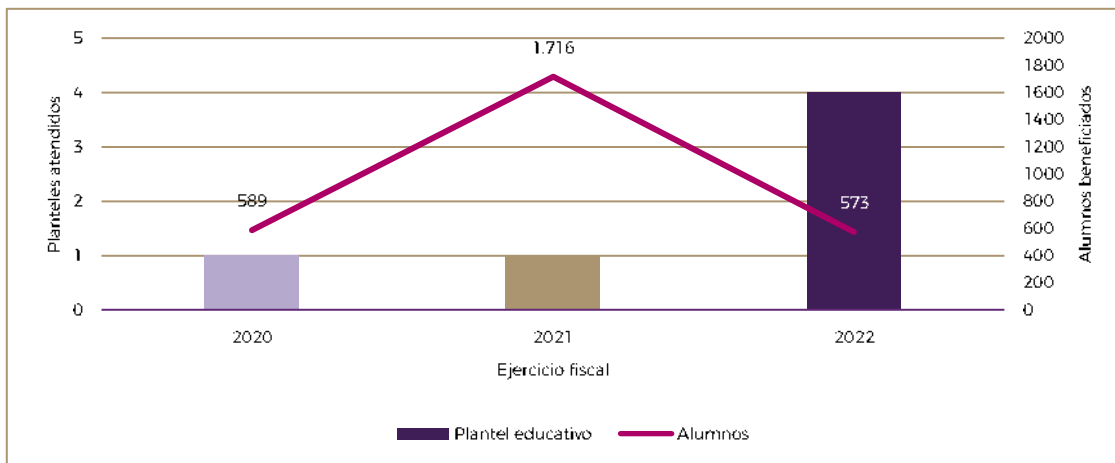
<b>Ejecutor del Gasto:</b>	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)
----------------------------	--





Con base en el histórico del documento denominado Reporte de avance de obra del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior (FAM) 2020-2022, se elaboró la siguiente gráfica que ilustra la evolución de los planteles del CECyTE atendidos con recursos del Fondo antes mencionado, así como el total de alumnos beneficiados por cada plantel.

**Gráfica 4. Evolución de la cobertura del FAM-IE Media Superior CECyTE, 2020-2022, estado de Tlaxcala (absoluto)**



Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

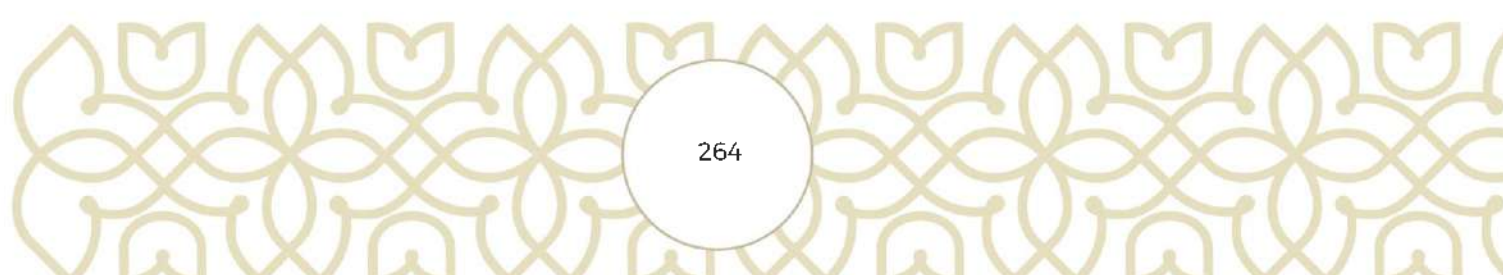
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Reporte de avance de obra del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior (FAM 2022).

La gráfica anterior muestra que en el ejercicio fiscal 2021 se benefició al mayor número de alumnos, mientras que en el 2022 se atendieron tres planteles más que en los años 2020 y 2021.

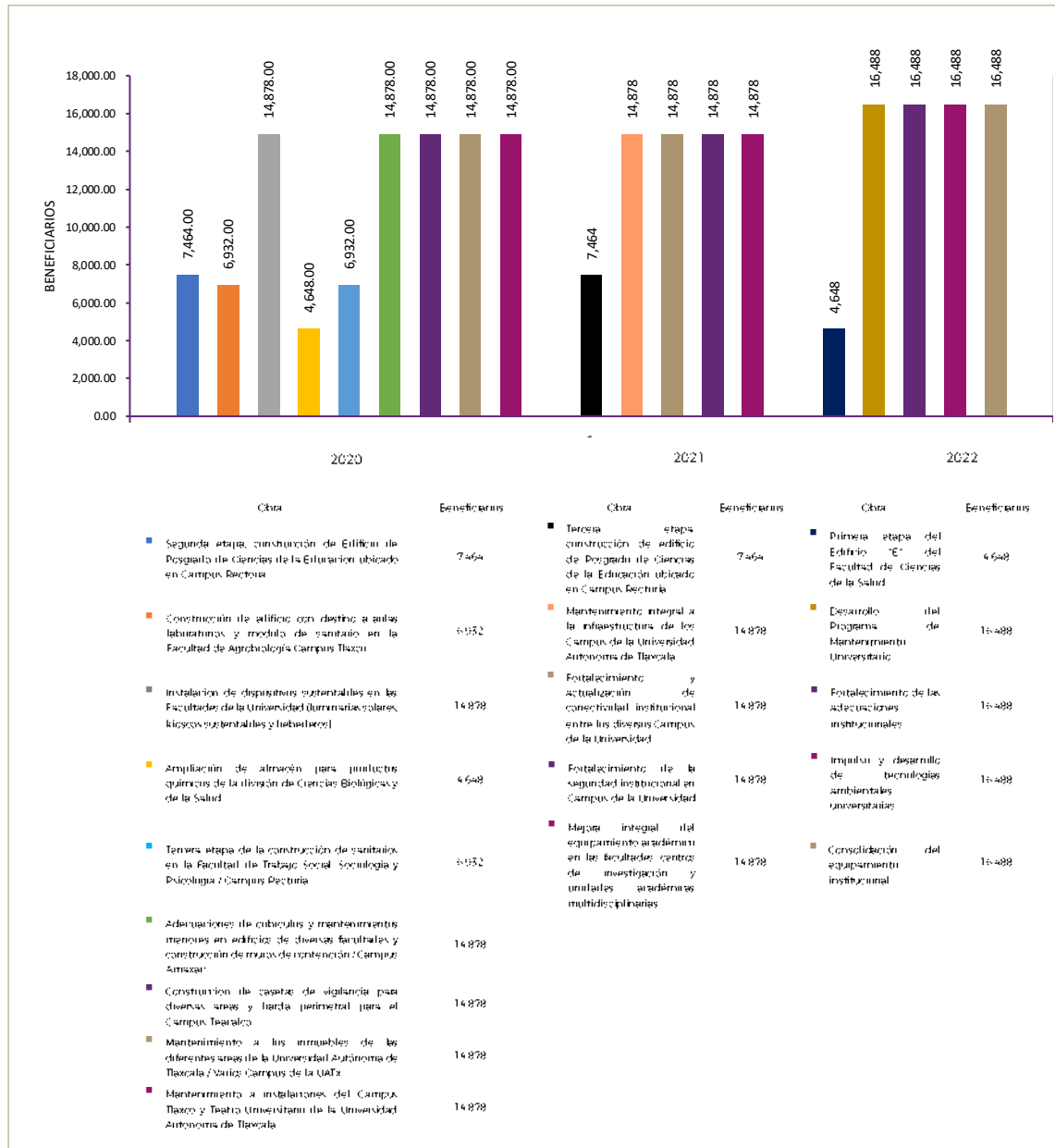
### 3.2.1 Evolución de la cobertura del FAM-IE Superior / UATx

Ejecutor del Gasto: Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Con base en los formatos denominados "Información complementaria al cierre del ejercicio - contratos", correspondientes a los cierres de obra contratados con recursos del FAM-IE Superior en 2020, 2021 y 2022, así como considerando los datos del número de beneficiarios por obra ejecutada (al cierre de cada ejercicio) que fueron registrados en el módulo 'Destino del gasto' del SRFT, se identificó la cobertura que se presenta en la gráfica y tablas siguientes:



Gráfica 5. Cobertura por obra financiada con FAM-IE Superior 2020-2022, Universidad Autónoma de Tlaxcala (absoluto)



Fuente: Elaboración propia con datos de:

- Información complementaria al cierre del ejercicio - contratos, correspondiente a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, proporcionados por la UAT.
- Reportes al cuarto trimestre generados a partir del módulo Destino del Gasto del SRFT, correspondientes a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, proporcionados por la UAT.



Al respecto, se observó que durante el ejercicio fiscal 2020, fueron beneficiados los alumnos de pregrado y posgrados inscritos y activos<sup>8</sup> de los Campus Rectoría, Tlaxco, Zacatelco, Amaxac, Teacalco y de diversas facultades de la UATx, con un total de 9 proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación e instalación de dispositivos sustentables cuyo monto ejercido ascendió a \$27,008,350.00 pesos.

Durante el ejercicio fiscal 2021, se realizaron 5 proyectos de construcción, mantenimiento y fortalecimiento con un monto ejercido de \$19,673,061.76 pesos, que benefició a los alumnos de pregrado y posgrados inscritos y activos de diversos Campus de la UATx, entre ellos el de Rectoría.

Asimismo, en el ejercicio fiscal 2022 se reportó la ejecución de 5 proyectos de construcción, mantenimientos, adecuación y mejoras, equipamiento, así como de instalación de celdas solares, cuyo monto total ejercido fue de \$16,959,430.00 pesos. Con dichos proyectos se benefició a los alumnos de pregrado y posgrados inscritos y activos de diversos Campus de la UATx, entre ellos Rectoría, Ixtacuixtla, Xalpatlahuaya, Apizaquito, San Pablo del Monte, Rivereña y de la Facultad de Ciencias de la Salud.

### 3.3 Análisis de la Cobertura

#### 3.3.1 Análisis de la cobertura del FAM-AS / SEDIF

Ejecutor del Gasto: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

En este apartado se analizó el porcentaje de la población objetivo que fue beneficiada con los programas del FAM-AS, los datos obtenidos se muestran a continuación en la tabla.

Tabla 116. Porcentaje de cobertura del FAM-AS, 2022			
Programa	Población objetivo	Población atendida	(Población atendida*100) / Población objetivo
Desayunos escolares modalidad fría.	42,813	53,400	124.73%
Desayunos escolares modalidad caliente.	42,500	42,500	100%

<sup>8</sup> De acuerdo con el documento "Análisis de la población beneficiaria" para el ejercicio fiscal 2022 de la UAT (Control interno), la población beneficiaria se refiere a la matrícula de pregrado y posgrado inscrita y activa dentro del SIIA, durante el periodo escolar vigente por campus universitario.





Tabla 116. Porcentaje de cobertura del FAM-AS, 2022

Programa	Población objetivo	Población atendida	(Población atendida*100) /Población objetivo
Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.	1,400	1,400	100%
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.	2,566	2,566	100%
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	4,125	4,125	100%
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	600	600	100%
Salud y Bienestar Comunitario.	10	10	100%
		Promedio	103.53%

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Mujeres y hombres atendidos por programa 2020-2022.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Cierre de Actividades 2022. Proyectos del O.P.D. SEDIF.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Acciones que el SEDIF ejecutará con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 (FAM-AS) programas alimentarios. Disponible en: <https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/FAM2022/FAM2022.pdf>

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario. Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBC) 2022.

#### Observaciones del análisis de la cobertura del FAM-AS:

En el ejercicio fiscal 2022 los programas financiados con recursos del FAM-AS tuvieron en promedio una cobertura del 103.53%, obteniendo resultados positivos.

En el caso de Programa Desayunos escolares modalidad fría, se excedió en un 24.73% la población objetivo que se había planeado.

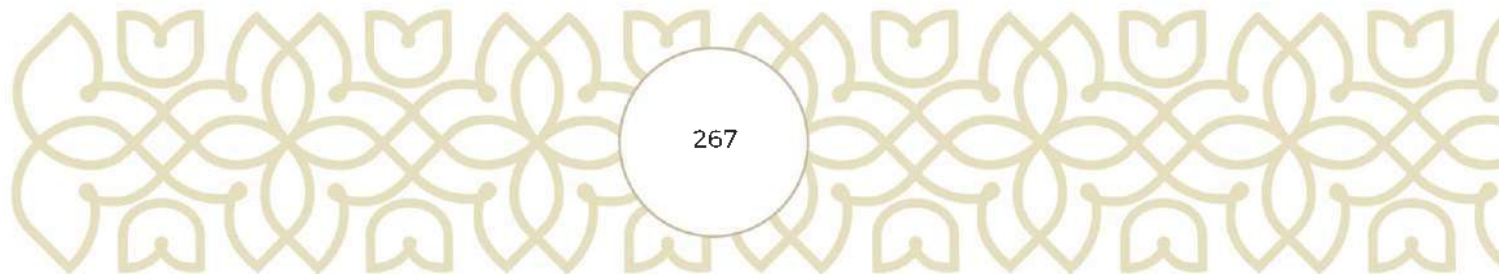
En el tema presupuestal, el monto aprobado, modificado y ejercido del FAM-AS se presenta de manera global en la tabla siguiente.

Tabla 117. Presupuesto FAM-AS 2022, SEDIF

	Aprobado	Modificado	Ejercido
Total	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Formato técnico 4. Presupuesto del FAM-AS en el periodo 2019-2022





De manera complementaria a lo anterior, se desglosan las acciones que el SEDIF planeó con recursos del FAM-AS por programa.

**Tabla 118. Acciones planeadas con recursos del FAM-AS, 2022**

Programa	Total / apoyo	Presupuesto asignado
Desayunos escolares modalidad fría.	6,936,044 desayunos	\$92,252,882.00
Desayunos escolares modalidad caliente.	13,813 dotaciones	\$18,842,002.00
Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.	16,800 dotaciones	\$7,072,800.00
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria-Personas con Discapacidad y Adultos Mayores	30,792 dotaciones	\$11,577,792.00
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria - Niñas y Niños de 2 a 5 años no Escolarizados	49,500 dotaciones	\$23,760,000.00
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	600 despensas	\$529,500.00
	<b>Subtotal</b>	<b>\$154,034,976.00</b>
Salud y Bienestar Comunitario.	36 capacitaciones	\$1,200,000.00
	<b>Subtotal</b>	<b>\$1,200,000.00</b>
	<b>Total</b>	<b>\$155,234,976.00</b>

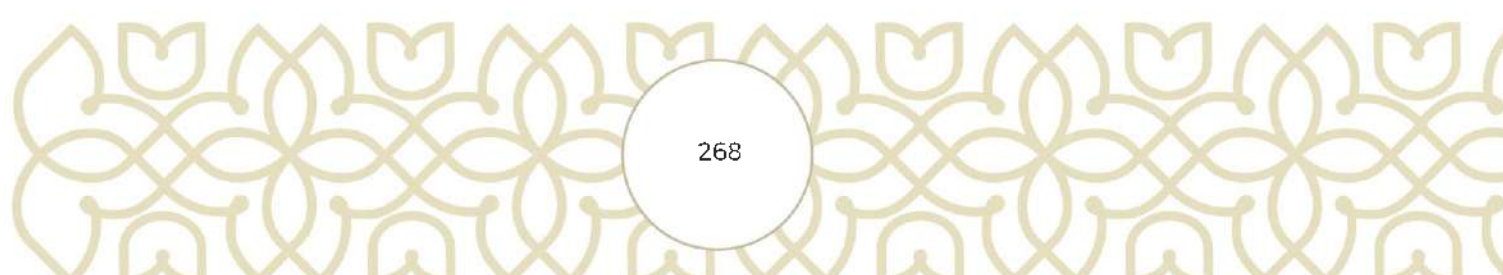
Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Cierre de Actividades 2022. Proyectos del O.P.D. SEDIF.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Acciones que el SEDIF ejecutará con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 (FAM-AS) programas alimentarios. Disponible en: <https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/FAM2022/FAM2022.pdf>

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Acciones que el SEDIF ejecutó con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social 2022 (FAM-AS). Disponible en: [https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/VULNERABILIDAD/FAM-AS2022/ACCIONES\\_DC\\_PSBC\\_2022.pdf](https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/VULNERABILIDAD/FAM-AS2022/ACCIONES_DC_PSBC_2022.pdf)

De la tabla anterior se puede observar que del presupuesto aprobado para los programas alimentarios del SEDIF se destinó la cantidad de \$154,034,976.00, lo cual equivale al 99.23% del presupuesto total del FAM-AS; mientras que solo el 0.77% del presupuesto fue destinado al Programa Salud y Bienestar Comunitario.





### 3.3.1 Análisis de la cobertura del FAM-IE Básico / ITIFE

Ejecutor del Gasto:

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)

Para el análisis de la cobertura del FAM-IEB en el ejercicio fiscal 2022 se consideraron los siguientes elementos:

- Población potencial: de acuerdo con ‘Estadística educativa Tlaxcala, ciclo escolar 2021-2022 (disponible para su consulta en el enlace <https://planeacion.sep.gob.mx/entidadfederativa.aspx>) el número de escuelas del sector público fue de 1,638 considerando los niveles de preescolar (659), primaria (655) y secundaria (324). En cuanto a la matrícula de los niveles preescolar, primaria y secundaria fue de 270,945 alumnos; de los cuales 134,028 fueron mujeres (49.5%), y 136,917 hombres (50.5%).
- Población objetivo: del Proyecto ‘Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022), en el documento programático denominado ‘Metas trimestrales’ se identificó la meta anual programada de 162 planteles educativos beneficiados con Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022.
- Población atendida: en el ‘Concentrado de obra FAM Básico 2022’ se precisaron un total de 112 obras que beneficiaron a 108 escuelas de nivel básico. A continuación, se desglosan las obras por nivel educativo.

Tabla 119. Escuelas beneficiadas con recursos del FAM-IE Básica, 2022 - ITIFE / USET

Nivel educativo	Obras realizadas	Escuelas beneficiadas	Localidades beneficiadas
Preescolar	29	29	20
Primaria	39	37	35
Secundaria*	36	34	34
Otros**	8	8	8
Total	112	108	97

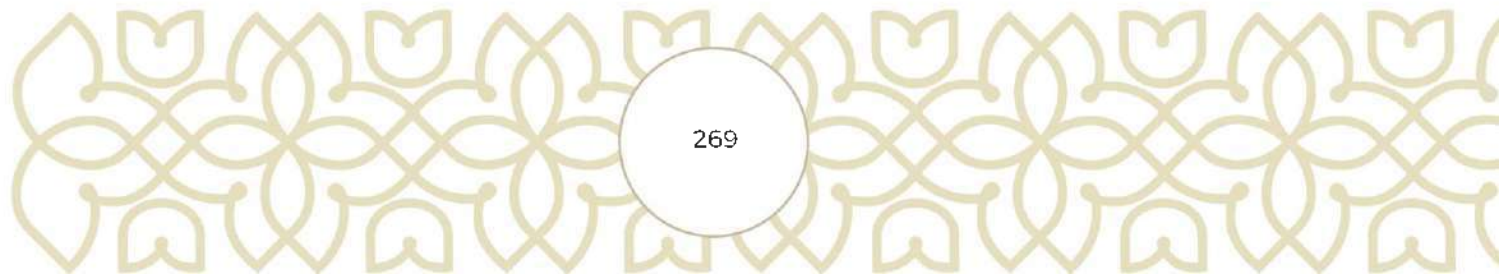
Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Concentrado de obra FAM Básico 2022.

\* Se incluye Secundaria General, Técnica y Telesecundaria.

\*\* Otros engloba albergue escolar, educación especial, y Centros de Atención Infantil.

Observaciones de la cobertura FAM-IEB, ITIFE / USET:







Al considerar que en el ejercicio fiscal 2022 se programó una meta anual de 162 planteles educativos, y que en el mismo periodo se reportó un total de 112 obras que beneficiaron a 108 escuelas, se puede decir, que se atendió al 67% de la población objetivo.

Lo anterior, a razón de que en el 'Concentrado de obra FAM Básico 2022' si bien se reportaron 112 obras, con base en los CCT de cada escuela, se identificaron cuatro escuelas beneficiadas con dos obras. Mismas que se enlistan a continuación.

1. Primaria Lázaro Cárdenas (29DPR0181B).
2. Primaria Pioquinto Tililayatzí (29EPR0057B).
3. Secundaria General 12 de Octubre (29DES0019T).
4. Secundaria Técnica EST NUM 25 Felipe Santiago Xicohtencatl (29DST0025W).

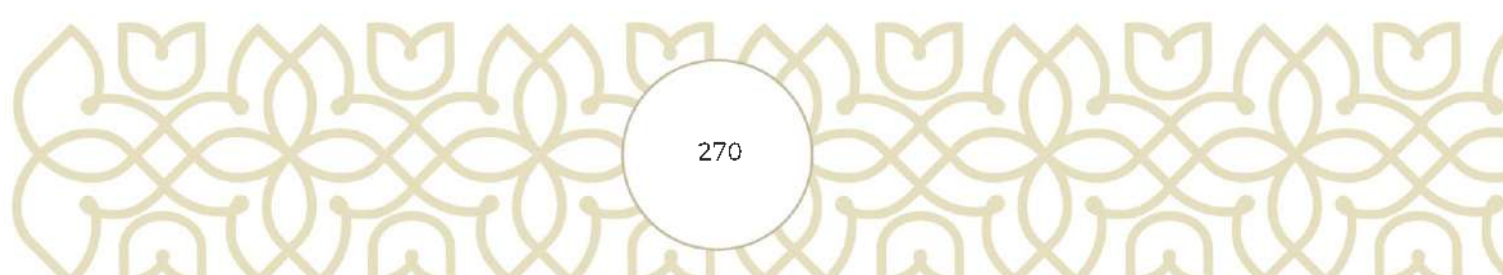
Un hallazgo que recalcar es la unidad de medida 'plantel' de la meta anual programada para el objetivo de nivel Propósito, lo cual no se puede comparar con las 112 obras realizadas con recursos del FAM-IEB, dado que no comparten la misma unidad de medida. Esto a raíz de que en el informe de avance de indicadores (al 30 de diciembre 2022) del Proyecto 'Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)' se estableció una meta anual de 162 planteles, y se reportó un alcanzado de 112.

Respecto al presupuesto autorizado al Estado del Fondo de Aportaciones Múltiples - Infraestructura Educativa Básica el monto asignado correspondió a \$135,836,452.00 pesos de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2022. Asimismo, de acuerdo con los datos proporcionados por el TIFE a través del Formato técnico 6, el presupuesto ejercido ascendió a \$140,199,221.70 pesos.

### 3.3.1 Análisis de la Cobertura del FAM-IE Media Superior / COBAT

Ejecutor del Gasto: Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

Para empezar el análisis se consideró necesario precisar los siguientes elementos de los conceptos poblacionales.



- Población potencial: planteles educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. Los cuales se cuantifican en 24 planteles y 5 TBC.
- Población objetivo: 3 planteles del COBAT que carecen de equipamiento en los laboratorios de inglés e informática.
- Población atendida: 3 planteles del COBAT beneficiados con equipamiento en los laboratorios de inglés e informática. Asimismo, se benefició a 1,743 estudiantes.

De los conceptos poblacionales antes descritos, el hallazgo principal consiste en la cobertura del 100% de la población objetivo en el ejercicio fiscal 2022.

En el tema presupuestario, de acuerdo con lo reportado en el SRFT (4to trimestre 2022), el monto aprobado fue de \$3,267,944.00 pesos. A continuación, se presenta el desglose de los momentos contables aprobado, modificado y ejercido.

Tabla 120. Presupuesto FAM-IE Media Superior 2022, COBAT				
Partida	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
521 - Equipos y aparatos audiovisuales	0.0	152,528.4	152,528.4	100
511 - Muebles de oficina y estantería	0.0	211,433.2	211,433.2	100
217 - Materiales y útiles de enseñanza	0.0	13,780.8	13,780.8	100
351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,267,944	1,267,948	1,267,948	100
515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,000,000.00	1,622,257.6	1,618,060.8	99.7%
<b>Total</b>	<b>3,267,944.00</b>	<b>3,267,948.00</b>	<b>3,263,751.20</b>	<b>99.9%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informes trimestrales SFU-RFT. Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre de 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/informes-tri>

Observaciones del tema presupuestario:

- Para la partida 'Equipo de cómputo y de tecnologías de la información' se aprobó un monto de \$2,000,000.00 pesos, de lo cual se ejerció \$1,618,060.80 pesos.
- En el ejercicio fiscal 2022, el COBAT destinó el 49.5% de los recursos del FAM-IEMS a la partida 'Equipo de cómputo y de tecnologías de la información'.

### 3.3.1 Análisis de la cobertura del FAM-IE Media Superior / CECyTE

Ejecutor del Gasto: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)

Respecto al análisis de la cobertura se debe considerar el porcentaje de la población objetivo que recibe los beneficios, en este sentido en el ejercicio fiscal 2022 se planeó la atención a cuatro planteles del CECyTE, y se reportó la atención en su totalidad de estos. Es decir, que se atendió al 100% de la población objetivo. Beneficiando a su vez a un total de 573 alumnos.

En cuanto al presupuesto del FAM-IEMS ejercido por el CECyTE se consultó lo reportado en el SRFT al cuarto trimestre del 2022, a continuación, se presentan los montos (aprobado, modificado y ejercido) conforme el 'Reporte Ejercicio del Gasto'.

Tabla 121. Presupuesto FAM-IE Media Superior 2022, CECyTE

Partida	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$2,500,000	\$2,500,000	\$2,495,513.8	99.8%
Total	\$2,500,000	\$2,500,000	\$2,495,513.8	99.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informes trimestrales SFU-RFT. Ejercicio del Gasto al cuarto trimestre de 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/informes-tri>

En la tabla anterior se puede observar que del monto aprobado al CECyTE por el FAM-IEMS, se ejerció el 99.8%, lo cual se destinó a la partida 'Equipo de cómputo y de tecnologías de la información'.



### 3.3.1 Análisis de la cobertura FAM-IE Superior / UATx

Ejecutor del Gasto:	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).
---------------------	--

El nivel Fin de la MIR del Proyecto 'Mejoramiento integral de la calidad en educación superior' tiene el objetivo de "aumentar el bienestar social", cuyo indicador es el índice de cobertura de la demanda a nivel superior. El método de cálculo de dicho indicador es el número de alumnos matriculados por periodo sobre el número de alumnos que demandan el ingreso.

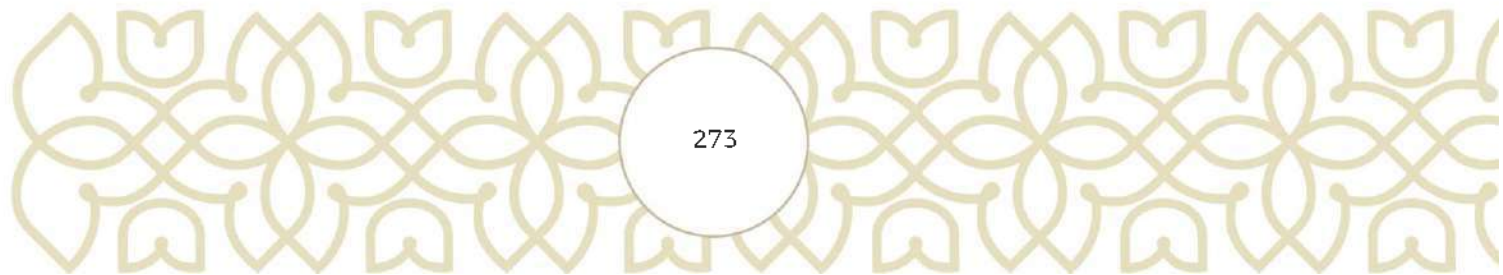
Bajo el contexto anterior, a nivel Fin la meta consistió en "coadyuvar en el incremento de la cobertura de la educación superior de calidad y con base en: PND, PSE, PDE y PDI"; reportando un nivel de cumplimiento del 100%

Observaciones del análisis de la cobertura:

- La meta del objetivo a nivel Fin de la MIR del Proyecto 'Mejoramiento integral de la calidad en educación superior' reportó un porcentaje de cumplimiento del 100%, lo cual es un nivel de cumplimiento positivo en los resultados del Proyecto. Lo anterior denota un desempeño adecuado de los recursos del Proyecto en la consecución de coadyuvar en el incremento de la cobertura de la educación superior.

En cuanto al tema de presupuesto, con base en el "AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2022; se identificó el monto asignado a la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el cual ascendió a \$16,359,430.00 pesos de conformidad con lo siguiente.

Tabla 122. Presupuesto asignado FAM-IE Superior 2022, UATx





Universidad	Monto publicado en el DOF del 26 de enero de 2022	Descuento por aportación al Programa "Escuelas al CIEN"	Monto ajustado
Universidad Autónoma de Tlaxcala	\$27,761,928.00	\$10,802,498.00	\$16,959,430.00

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:  
Universidad Autónoma de Tlaxcala. Asignación FAM 2022.

Observaciones del tema presupuesto:

- Del monto total asignado a la Universidad Autónoma de Tlaxcala por el FAM-IES, el monto descontado por la aportación al Programa "Escuelas al CIEN" correspondió al 39%.
- De acuerdo con lo reportado en la Cuenta Pública del Estado de Tlaxcala (Armonizada 2022) 'Resumen de Obras Públicas 2022' los recursos del FAM-IES ejercidos por la UAT se desglosaron en 10 obras.
- El desglose por tipo de apoyos del FAM-IES 2022 fue el siguiente:

Tabla 123. Desglose por tipo de apoyos del FAM-IE Superior 2022, UATx

Rubro	Obra	Autorizado	Avance financiero por obra	Avance financiero por programa
Primera etapa del edificio "E" de la Facultad de Ciencias de la Salud	Construcción de segundo nivel del edificio E-III de la licenciatura en medicina	\$4,500,000.00	100%	
	Impermeabilización y mantenimientos preventivos en diversas áreas de la UATx		100%	
	Ampliación de red eléctrica del posgrado de odontología, edificio M de la UATx		100%	100%
Desarrollo del programa de mantenimiento universitario	Impermeabilizaciones y mantenimientos a la infraestructura universitaria en diversos campus de la UATx	\$4,959,430.00	100%	
	Mantenimiento a planta contra incendios del complejo cultural universitario y colocación de bomba de 5.5 H. P en pozo de		100%	



Tabla 123. Desglose por tipo de apoyos del FAM-IE Superior 2022, UATx

Rubro	Obra	Autorizado	Avance financiero por obra	Avance financiero por programa
	facultad de medicina veterinaria y zootecnia ubicada en el Carmen Xalpatlahuaya			
	Impemeabilización en el centro cultural universitario y edificio de vinculación e intercambio académico		100%	
	Impemeabilización en diversas edificaciones de la Universidad Autónoma de Tlaxcala		100%	
Fortalecimiento de las adecuaciones institucionales	Adecuación de los cubículos en posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.	\$3,500,000.00	100%	100%
	Adecuaciones de espacios en diversos campus de la universidad		100%	
Impulso y desarrollo de tecnologías ambientales universitarias	Instalación de paneles solares	\$3,000,000.00	100%	
Consolidación del equipamiento institucional	Adquisición de mobiliario para diversas aulas de las Facultades de la UATx	\$1,000,000.00	100%	100%
	Adquisición de equipo de video proyección para diversas aulas y laboratorios de la UATx		100%	
	Monto total ejercido	\$16,959,430.00	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Universidad Autónoma de Tlaxcala. Desglose por tipo de apoyos - Fondo de Aportaciones Múltiples 2022.

- El rubro destinado al 'Desarrollo del programa de mantenimiento universitario' tuvo una asignación presupuestal de \$4,959,430.00 pesos, lo cual equivale al 29% del presupuesto total; en cuanto al rubro 'Primera etapa del edificio "E" de la Facultad de Ciencias de la Salud' el monto asignado correspondió al 27%. Es decir que estos dos rubros (7 de 10 obras) acapararon el 56% del total del presupuesto.

- Todas las obras y rubros que les fue autorizado presupuesto del FAM-IES reportaron un avance financiero del 100%, al 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, con base en el 'Informe de Resultados de la Auditoría externa a la matrícula del Primer semestre' se identificó información respecto a la matrícula de la UATx por Campus. Los municipios que cuentan con campus de la UATx (modalidad Escolarizada) son Amaxac, Apizaco, Calpulalpan, Contla de Juan Cuamatzi, Xalpatlahuaya / Huamantla, Ixtacuixtla, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Teacalco, Tlaxco, Zacatelco. De estos, el campus de Tlaxcala concentra el 51% de la matrícula, con fecha de corte primavera 2022.

Con respecto a la modalidad No Escolarizada, los municipios que cuentan con dicha modalidad son Zacatelco, Calpulalpan y Tlaxcala. Entre los tres campus el total de la matrícula es de 101 con corte en primavera 2022.



## 4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

En el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala el 24 de febrero de 2022 fue publicado el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, para evaluar Fondos y Programas correspondientes al ejercicio fiscal 2021. En este se estableció la evaluación de tipo indicadores para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

### 4.1 Aspectos comprometidos en el año anterior

De la evaluación de indicadores a la que fue sujeto el FAM se generaron un total de 57 recomendaciones, las cuales fueron comprometidas para su atención por las Dependencias o Entidades Ejecutoras del Fondo el 30 de noviembre de 2022. Cabe precisar que de acuerdo con el PAE 2022 el FAM fue ejecutado en el ejercicio fiscal 2021 por el SEDIF, el ITEFE / USET<sup>9</sup>, el COBAT, el CECyTE, y la UATx.

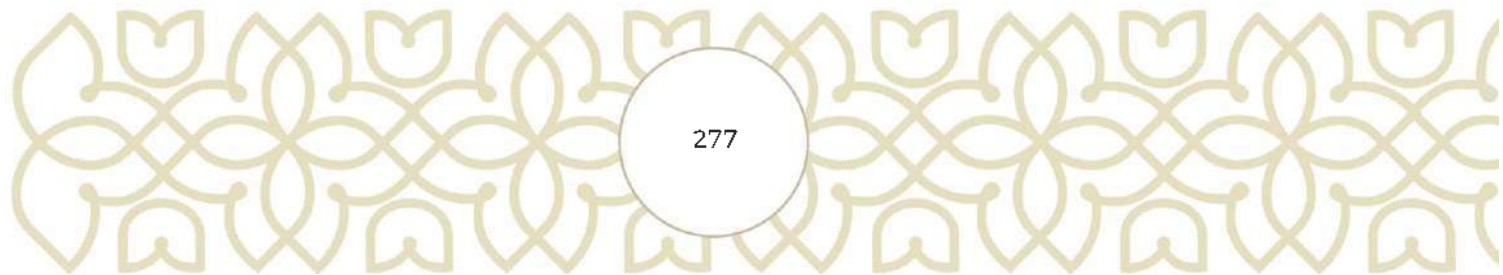
En la tabla siguiente, se desglosa el total de recomendaciones generadas por la evaluación de indicadores del FAM por Dependencia o Entidad Ejecutora del Gasto.

**Tabla 124. Total de ASM derivados de la evaluación de Indicadores del FAM, PAE 2022**

Dependencia / Entidad Ejecutora del Gasto	Vertiente del FAM:	Total de ASM	ASM cumplidos
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	Asistencia Social	12	12
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) / Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET)	Infraestructura Educativa Básica	13	13
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	Infraestructura Educativa Media Superior	12	12
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE)		11	11
Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)	Infraestructura Educativa Superior	9	9
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>57</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia  
 Plataforma Agenda SED Tlaxcala Recomendaciones derivadas de la Evaluación de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en el estado de Tlaxcala ejercicio fiscal 2021. Disponible en <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/used/>

<sup>9</sup> Dependencia en coordinación con el ITEFE en la parte programática.







Las 57 recomendaciones desglosadas en la tabla anterior fueron formalizadas por cada Dependencia o Entidad Ejecutora en el Formato denominado Posición Institucional, en el cual con relación a las recomendaciones emitidas en la evaluación se especificaron aquellas factibles de implementarse.

Los Formatos de Posición Institucional formalizados por cada Dependencia o Entidad Ejecutora se encuentran disponibles en la página oficial de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) del Gobierno de Tlaxcala, en el enlace de consulta <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

La tabla siguiente contiene de manera más detallada los cinco principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación de indicadores del FAM. Esta fue elaborada con base en el seguimiento a las recomendaciones reportado en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala'.

Tabla 125. Principales ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAM, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Para el Fin, se recomienda integrar la información completa del medio de verificación con base en lo que expone Coneval.	Institucional	SEDIF: La información se direccionará al dato estadístico de CONEVAL ya que anteriormente se dirigía a la página general.	Se considera integrar la información en la matriz de indicadores de resultados con base a lo que dicta la CONEVAL.	MIR	100%	RECOM2.docx	---
2	Es indispensable corregir la redacción del Fin puesto que no sigue los criterios para la definición de resumen narrativo correspondiente a este nivel.	Institucional	ITIFE/USET En lo que concierne a la redacción del Fin esta se corrige para el ejercicio 2023, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la CONEVAL.	Corregir la redacción del Fin para que cumpla los criterios de definición.	MIR 2023	100%	ANTEPROYECTO 2023.pdf	---

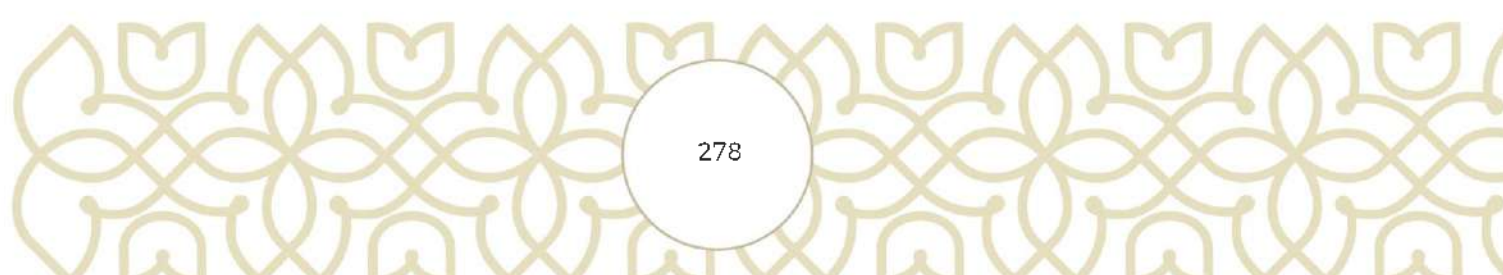




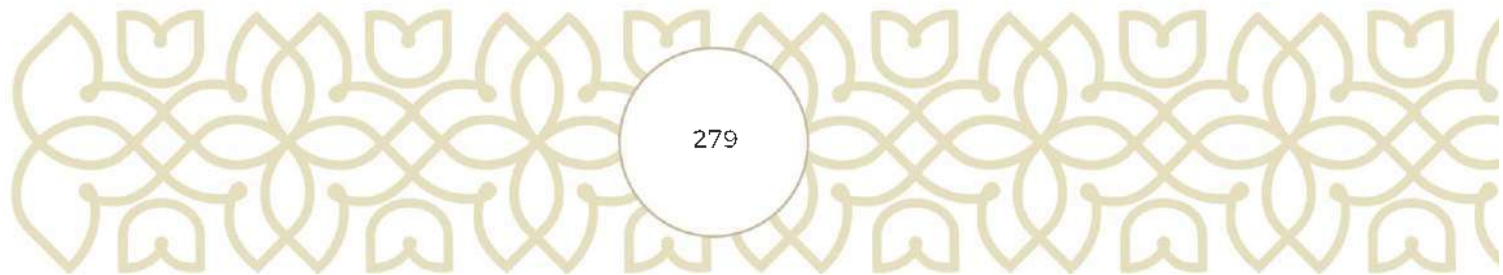
Tabla 125. Principales ASM derivados de la evaluación de indicadores del FAM, PAE 2022

No	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación	Postura Institucional	Acción de mejora	Productos y/o evidencias	Avance %	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Los indicadores de componente y actividades tienen áreas de oportunidad con relación a la sintaxis de los indicadores, por lo que se recomienda corregir dichas falencias.	Institucional	COBAT Se tomará en cuenta la recomendación de cambiar los indicadores de componente y actividades con relación a la sintaxis	Para el anteproyecto de presupuesto 2023 se cambiará los indicadores de componente y actividades	Anteproyecto de presupuesto 2023	100%	FAM 2022 Completo pdf Formatos programáticos del Proyecto Programático 2022 127-3L	---
4	Se recomienda que los medios de verificación integren los elementos necesarios y la ruta de acceso, en particular, componente y actividades.	Específico	CECyTE: Se están realizando los trabajos necesarios con la Dirección de Informática para actualizar el sitio web institucional	Con base en la recomendación del ente evaluador realizamos la carga de información al sitio web oficial del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.	MIR	100%	Documentos CECyTE - EMSaD FAM.pdf	---
5	Se recomienda revisar la redacción de los resúmenes narrativos de la MIR, ya que tienen áreas de oportunidad en relación con su sintaxis según la Guía MIR de la SHCP y CONEVAL.	Específico	UAT: De conformidad con los criterios y elementos que exponen los documentos de la Guía MIR de la SHCP y CONEVAL se ajustaron la redacción sintaxis y los mecanismos de medición donde se atienden las áreas de oportunidad, definiendo con claridad y certidumbre los conceptos de la MIR.	Documentación revisión y corrección de las redacciones de los resúmenes narrativos de la MIR con base en la Guía MIR de la SHCP y CONEVAL.	MIR	100%	FAM 2022 pdf	---

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala'. Seguimiento a las recomendaciones derivadas de la Evaluación de Indicadores del FAM, de conformidad con el PAE 2022 del Gobierno de Tlaxcala. Enlace de consulta: <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

De Acuerdo con las 'Actas de atención de los ASM derivados del PAE 2022 para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales del Programa presupuestario' (FAM) firmadas por una



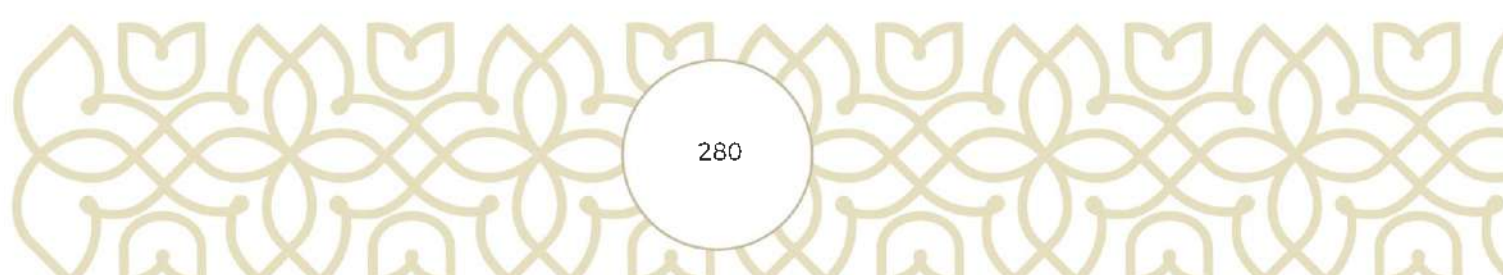


parte por las Dependencias / Entidades Ejecutoras del Fondo y, por otra, por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Coordinación General de Planeación e Inversión, se reportó la atención de la totalidad de los ASM generados a partir de la evaluación de Indicadores del FAM, es decir, el 100% de los ASM fueron aplicados, lo cual se considera una fortaleza al permitir la retroalimentación y mejora en los resultados del Fondo.

## 4.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) cuenta con antecedentes de evaluación desde el año 2015, a partir de entonces, el Fondo ha sido sujeto a distintos tipos de evaluación como se puede apreciar a continuación:

Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	PAE	Enlace de consulta
Consistencia y Resultados	2014	2015	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef14/fam_msup_ef14.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef14/fam_msup_ef14.pdf</a>
Integral de Desempeño	2015	2016	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fam_dif_ef15.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fam_dif_ef15.pdf</a>
Integral de Desempeño	2016	2017	<a href="https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/FAM%202015.pdf">https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/FAM%202015.pdf</a>
Específica de Desempeño	2017	2018	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAM_ef17.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAM_ef17.pdf</a>
Procesos	2018	2019	<a href="http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef18/FAM_ef18.pdf">http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef18/FAM_ef18.pdf</a>
Consistencia y Resultados	2019	2020	<a href="https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/4.%20FAM/Ev%20CyR%20FAM%2006.07.20.pdf">https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/4.%20FAM/Ev%20CyR%20FAM%2006.07.20.pdf</a>
En materia de diseño con módulo de contribución y gestión	2020	2021	<a href="https://www.uttlaxcala.edu.mx/images/archivos/Ev%20Dise%C3%B1o%20FAM%202021%2009.04.2020.pdf">https://www.uttlaxcala.edu.mx/images/archivos/Ev%20Dise%C3%B1o%20FAM%202021%2009.04.2020.pdf</a>





Tipo de evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	PAE	Enlace de consulta
Indicadores	2021	2022	<a href="https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022">https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022</a>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

Informes de Resultados de las Evaluaciones Externas del FAM - Tlaxcala. Disponibles en:

- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef14/fam\\_msup\\_ef14.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef14/fam_msup_ef14.pdf)
- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fam\\_dif\\_ef15.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/fam_dif_ef15.pdf)
- <https://storage.tlaxcala.gob.mx/transpresu/PASH%20PRIMER%20TRIMESTRE%202016/EVALUACIONES/FAM%202015.pdf>
- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAM\\_ef17.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef17/FAM_ef17.pdf)
- [http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef18/FAM\\_ef18.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef18/FAM_ef18.pdf)
- <https://www.finanzastlax.gob.mx/documentosSPF/evaluacion/2020/07/4.%20FAM/Ev%20CyR%20FAM%2006.07.20.pdf>
- <https://www.uttlaxcala.edu.mx/images/archivos/Ev%20Dise%C3%B1o%20FAM%202021%2009.04.2020.pdf>
- <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

El hecho de que el FAM presente antecedentes de evaluación desde el año 2015, y los informes de resultados sean de acceso público se considera una fortaleza y buena práctica gubernamental, ya que, se contribuye a la rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos.

En cuanto al seguimiento de los ASM a partir del PAE 2018 en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' se detalla la información correspondiente a los diferentes Programas Anuales de Evaluación del Gobierno de Tlaxcala, incluyendo el seguimiento de los ASM derivados de las evaluaciones a los Fondos Federales y Programas presupuestarios.

Por otro lado, con base en lo reportado en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala' en la tabla siguiente se presentan los ASM generados de las evaluaciones externas al FAM realizadas del 2019 al 2022.

Tabla 126. ASM derivados de las evaluaciones externas del FAM Tlaxcala

Nombre de la Evaluación	PAE	Total de ASM	ASM cumplidos	Fecha de compromiso	Parámetros relacionados a los ASM
Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones Múltiples	2019	12	12	2019-11-28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión.</li> <li>• Seguimiento y monitoreo de resultados.</li> </ul>
Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples	2020	64	64	2020-09-30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha Técnica de Indicadores.</li> <li>• Diseño.</li> <li>• Planeación y Gestión.</li> <li>• Padrón de beneficiarios.</li> </ul>

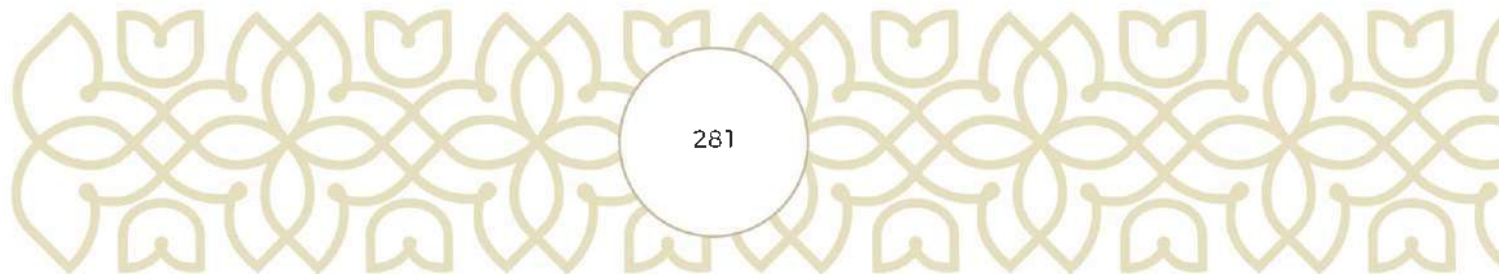




Tabla 126. ASM derivados de las evaluaciones externas del FAM Tlaxcala

Nombre de la Evaluación	PAE	Total de ASM	ASM cumplidos	Fecha de compromiso	Parámetros relacionados a los ASM
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineación a los Instrumentos rectores de planeación.</li> <li>• Metas de cobertura.</li> </ul>
Evaluación en materia de diseño con módulo de contribución y gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples	2021	92	92	2021-08-13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico.</li> <li>• Planteamiento del problema</li> <li>• Presupuesto.</li> <li>• Conceptos poblacionales.</li> <li>• MIR.</li> <li>• Transparencia.</li> <li>• Operación del Fondo.</li> </ul>
Evaluación de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples	2022	57	57	2022-11-30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MIR</li> <li>• Fichas Técnicas de Indicadores.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Resumen narrativo de los objetivos.</li> <li>– Medios de verificación.</li> <li>– Temporalidad de la medición de indicadores.</li> <li>– SemafORIZACIÓN de metas.</li> <li>– Línea base</li> <li>– Supuestos.</li> <li>– Criterios CREMAA</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos de las siguientes fuentes de referencia:

ASM derivados de las evaluaciones externas del FAM. Disponible en la Plataforma 'Agenda SED Tlaxcala'. Enlace de consulta: <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

Respecto a la atención de los ASM contenidos en la tabla anterior, se puede afirmar que los ASM han reportado un avance significativo (100%) en su implementación, lo cual representa una fortaleza en materia de seguimiento y uso efectivo de los resultados de evaluación.

La continuidad en el registro y seguimiento a la atención de los ASM derivados de las evaluaciones externas del FAM ha permitido la retroalimentación a través de la vinculación de los resultados de las evaluaciones efectuadas con el subsecuente proceso de programación.





## 5. Conclusiones

### 5.1 Conclusiones del evaluador

En términos generales se concluyó que durante 2022 las UR realizaron una adecuada planeación y ejecución de los recursos del FAM, gasto que, en apego a la normatividad aplicable al Fondo, fue destinado a prestar apoyos de asistencia social (FAM-AS), así como a proyectos de inversión y equipamiento orientados al sector educativo (FAM-IE Básico, FAM-IE Media Superior y FAM-IE Superior).

Respecto de sus resultados y productos, se constató que los Proyectos analizados cuentan con antigüedad de operación, así como con antecedentes de evaluación que técnicamente sustentan su evolución en el ciclo de evaluación, no obstante, se identificó que estos aún presentan oportunidades cuya atención, permitiría fortalecer la estructura, contenido y formalización de su diagnóstico, así como de la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; la ausencia en algunos casos de una estrategia de cobertura y focalización de corto, mediano y largo plazo; así como algunas debilidades en cuanto a su diseño, principalmente relacionadas con el planteamiento de sus indicadores y la especificidad de sus medios de verificación.

Por otra parte, mediante el análisis de los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos evaluados, con base en las metas de cada instrumento de medición, tal como fueron planteadas, se concluyó que estas fueron factibles de alcanzar y, la mayoría (más del 75%) durante el periodo 2020-2022 lograron un avance del 100%.

#### FAM-AS / SEDIF

A nivel estatal se identificó que los recursos del FAM-AS ejercidos en 2022 por el SEDIF representaron aproximadamente el 48.79%<sup>10</sup> a través de los Proyectos 22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 74-22. Salud y bienestar comunitario para

---

<sup>10</sup> El porcentaje es aproximado y se calculó con base en el total ejercido por la entidad federativa considerando los recursos del FAM-AS más los recursos del FAM-IE, montos que en los que se incluyeron las modificaciones presupuestarias registradas en 2022, rendimientos financieros, devoluciones, entre otros.

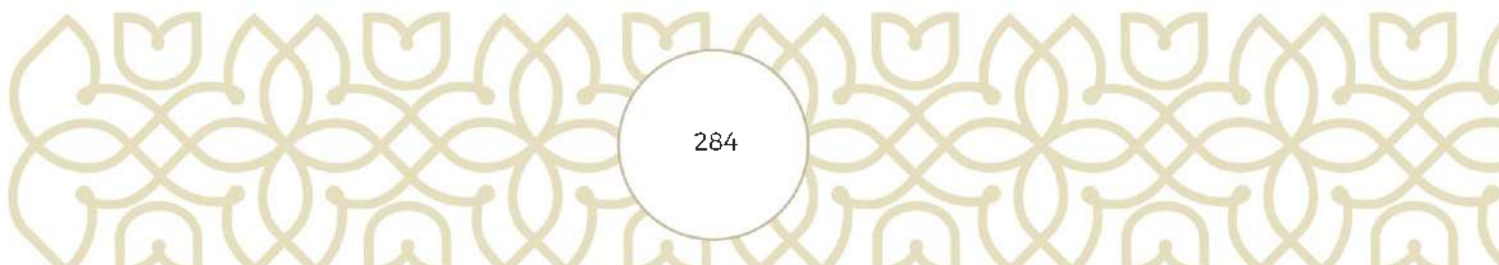


población en situación de vulnerabilidad; y 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.

Al respecto, con base en los datos presupuestarios 2022 facilitados por el SEDIF, se calculó que el 99.23% del presupuesto ejercido se destinó a la partida 441. Ayudas sociales a personas; mientras que, el 0.77% restante, se orientó a la partida 334. Servicios de capacitación. Dicha distribución obedeció a lo estipulado en el apartado "Uso de los recursos" de la EIASADC vigente, en el que se señala que el SEDIF debe priorizar la atención alimentaria y, por lo tanto, destinar no menos del 85% de los recursos del FAM-AS a los programas alimentarios que forman parte de dicha Estrategia; hasta un 15% a la prestación de otros apoyos o servicios de asistencia social o a la ejecución del Programa de Salud y Bienestar Comunitario; y hasta un 2% para gastos de operación.

En este contexto, se concluyó que el SEDIF cumplió con las disposiciones normativas que regulan al componente del FAM-AS y, en consecución de los objetivos establecidos en los Proyectos 22-0M, 74-22 y 218-62, los cuales a su vez se vincularon directamente con los de la EIASADC y los de la MIR federal de dicha vertiente del FAM vigentes en 2022, destinó el 59.43% del total ejercido al programa Desayunos escolares modalidad fría; 22.76% para Asistencia Social a Personas de Atención Prioritaria; el 12.14% a Desayunos escolares modalidad caliente; 4.56% a la Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días; 0.34% a la Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia; y el 0.77% restante al Programa de Salud y Bienestar Comunitario; mostrando una relevante contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del sector correspondiente.

Por otra parte, se observó que los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-AS 22-0M, 74-22, y 218-62 vigentes en 2022, fueron alineados correctamente al PED 2017-2021 mediante los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2 de dicho instrumento de planeación; asimismo, estuvieron vinculados al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, en cuya planeación, programación, ejecución y cumplimiento fue considerado el SEDIF; situación que denotó la contribución de los Proyectos antes referidos en el cumplimiento de los objetivos y metas estatales.





Asimismo, el SEDIF cumplió en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FAM-Asistencia Social en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales transferidos.

Referente al ejercicio de los recursos, este concepto se consideró adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de cada Proyecto y en apego a la normativa aplicable en materia de Asistencia Social.

### FAM-IE Básica / ITIFE-USET

En relación a la ejecución de dichos recursos, es relevante apuntar que, de acuerdo con el numeral 3 del "Manual de procesos y procedimientos del componente Infraestructura Educativa Nivel Básico", la USET a través del Departamento de Infraestructura y Equipamiento de la Dirección de Planeación Educativa, es la responsable de elaborar el "Programa General de Obra" en función del techo presupuestal disponible y considerando los datos históricos de apoyos brindados, así como las necesidades actuales de las escuelas públicas de nivel básico en el estado de Tlaxcala.

Aunado a lo anterior, para llevar a cabo dicha tarea, el personal del Departamento en comento realiza visitas de campo en los planteles que presentan solicitudes de infraestructura física educativa (INFE), con el objetivo de definir y seleccionar a las escuelas que serán beneficiarias de las acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación con recursos del FAM-IE; adicionalmente, también realiza la gestión para que las escuelas cuenten con los servicios básicos.

Por su parte, el ITIFE de acuerdo con el Manual antes referido y, en apego a las atribuciones que le confiere su Reglamento Interior, es la instancia responsable de ejecutar las acciones plasmadas en el "Programa General de Obras",

Bajo este contexto, se identificó que el ITIFE cuenta con un 'Manual de procesos y procedimientos del Componente de Infraestructura Educativa Nivel Básico'. Por su parte, la USET posee el 'Manual de procedimientos para la integración de planteles de educación básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala'.





Lo anterior constituye una buena práctica administrativa que permite guiar los procesos sustantivos y adjetivos a cargo de cada Ejecutor, así como también coadyuva al control interno de cada UR.

Bajo este contexto, se calculó que el 86.06% del presupuesto total ejercido en el componente FAM-IE, fue ejecutado por el ITIFE, en función de la planeación y programación realizada por la USET, a través del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).

Al respecto, se observó que, mediante dicho Proyecto y en apego a las disposiciones establecidas en la "Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de Educación Básica", así como en los manuales institucionales vigentes, en 2022 el ITIFE realizó los procesos de gestión necesarios para la ejecución de un total de 201 acciones de construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o adquisición de mobiliario, de las cuales se identificó que 105 correspondieron al rubro de Obra; 19 al de Aula; 1 al de Taller; 28 al de Anexos y 48 al de Espacios Educativos.

Por otra parte, se determinó que el Proyecto 75-23 fue alineado correctamente al PED 2017-2021, a través del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategias 2.4.1 y 2.4.2; Líneas de acción 2.4.1.2 y 2.4.1.4, así como 2.4.2.1, 2.4.2.2, 2.4.2.3, 2.4.2.4 y 2.4.2.5, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas de orden superior.

También se determinó que el ITIFE cumplió en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FASM-IE Básica en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales transferidos por dicho concepto.

Considerando lo anterior, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Básica fue adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 99.99% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de cada proyecto de inversión (191 en total y 1 adquisición de mobiliario).





## FAM-IE Media Superior / COBAT

En el marco del 'Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022' celebrado por una parte por el COBAT, y por la otra, el ITIFE; se concluyó que el 1.53% del presupuesto ejercido en el componente FAM-IE, estuvo a cargo del COBAT. De dicho porcentaje, de acuerdo con la información del "Anexos de Ejecución" adjunto al Oficio No. D.G./461/2022 de fecha 22 de junio de 2022 proporcionado por dicha institución, \$1,995,803.20 pesos fueron destinados a equipamiento del laboratorio de inglés de los Planteles 11-Panotla y 22-TeXóloc, así como para el equipamiento del laboratorio de informática del Plantel 13-Papalotla; mientras que, \$1,267,948.00 provenientes de FAM-Potenciado se ejercieron mediante el Capítulo 3500. Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.

Lo anterior, en apego a la planeación realizada y en cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Proyecto 127-3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior.

Aunado a lo anterior, el Proyecto 127-3J fue alineado de forma adecuada al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategia 2.4.2; y la Línea de acción 2.4.2.3 del PED 2017-2021, denotando su contribución a logro de las metas de orden superior relacionadas con el equipamiento de los centros educativos para garantizar escuelas dignas en la entidad.

En cuanto al avance de las metas del indicador de Fin y Propósito del Proyecto 127-3J, establecidas por el Ejecutor en 2022, estas se cumplieron al 100%, denotando una correcta estimación.

Asimismo, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Media Superior a cargo del COBAT fue adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de equipamiento de los planteles del de dicha institución.

## FAM-IE Media Superior / CECyTE

Con base en el 'Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022' celebrado por una parte por el CECyTE y por la otra,



el ITIFE-, se concluyó que la ejecución del 2.00% del presupuesto total del FAM-IE, se realizó con cargo al CECyTE Tlaxcala, monto ejercido a través del Proyecto 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

Sobre el destino de los recursos, con base en el "Reporte de avance de obra del FAM 2022", consolidado en abril de 2023, se identificó que fue adquirido equipo de cómputo que benefició a 4 planteles, específicamente al Plantel CECyTE 04. Sanctórum; EMSaD<sup>11</sup> 02. Emiliano Zapata; EMSaD 09. Tzompantepec; y EMSaD 14. Constituyentes de 1935; lo anterior, dando cabal cumplimiento a la planeación realizada y en contribución al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa y equipamiento de las aulas de dicha institución.

Por otra parte, se determinó que el CECyTE realizó una adecuada alineación de los objetivos del Proyecto 72-20 con los de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior, así como con los correspondientes al PED 2017-2021, garantizando con ello una contribución al logro de las metas y objetivos de orden superior.

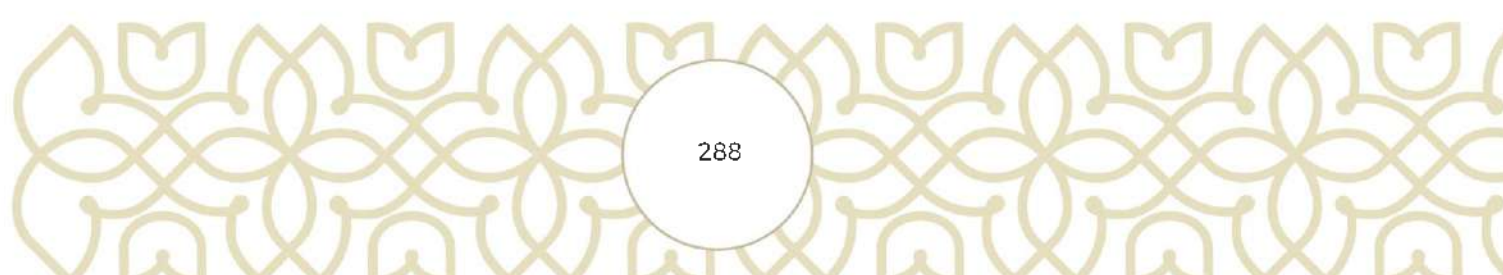
Asimismo, el Proyecto antes referido, se vinculó adecuadamente al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.5. Estrategia 2.5.1; y la Línea de acción 2.5.1.3 del PED 2017-2021, denotando con ello, su contribución a acercar la tecnología a las aulas mediante el fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la operación del Fondo, se observó que el CECyTE cuenta con dos diagramas de flujo en los que se sintetizan los procedimientos de gestión, planeación, programación, contratación, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados, documentos administrativos contribuyen a estandarizar, simplificar y mejorar la eficiencia de los procesos en comento.

Con base en lo antes expuesto, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Media Superior por parte del CECyTE fue adecuado, ya que, al cierre del ejercicio se alcanzó una eficacia presupuestal del 100%.

---

<sup>11</sup> Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) es una opción educativa de calidad ofertada por el CECyTE donde los estudiantes basan su aprendizaje en el empleo de materiales impresos y multimedia, como videos, audio cintas y programas de computación, así como en asesorías grupales e individuales impartidas por docentes (CECyTE Tlaxcala, 2023).





## FAM-IE Superior / UATx

El 10.41% del presupuesto ejercido a través del componente FAM-IE fue ejecutado por la Universidad UATx, mediante el Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior" vigente en 2022.

De acuerdo con la información proporcionada por la UATx relacionada con el ejercicio y destino de los recursos del FAM 2022, se identificó que dichos recursos fueron destinados a la ejecución de 5 proyectos, los cuales requirieron acciones de construcción, mantenimiento, adecuación y equipamiento, específicamente para la ejecución de: 1. Primera etapa del Edificio "E" del Facultad de Ciencias de la Salud; 2. Desarrollo del Programa de Mantenimiento Universitario; 3. Fortalecimiento de las adecuaciones institucionales; 4. Impulso y desarrollo de tecnologías ambientales universitarias; y 5. Consolidación del equipamiento institucional.

Dichos proyectos se realizaron conforme a lo planeado, en virtud de la consecución de los objetivos y metas orientados a incrementar el nivel de la calidad educativa, impulsar el desarrollo de la inversión, así como la cobertura de la matrícula a nivel institucional.

Bajo este contexto, se observó que los objetivos del Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior" mostraron vinculación directa con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente del PED 2021-2021; específicamente a través del Objetivo 2.3, la Estrategias 2.3.1, 2.3.2 y 2.4.2, así como con las Líneas de acción 2.3.1.2 2.3.2.2, 2.4.2.1 y 2.4.2.5

También se determinó que los Proyectos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que han recibido recursos del FAM-IE Superior en 2021, 2022 y 2023, de acuerdo con la evidencia documental revisada, se han insertado en un proceso de consolidación de la implementación de la MML, lo cual se evidencia en la evolución que presenta la redacción del resumen narrativo de su objetivo de nivel Fin, el cual, desde 2021 ha mejorado gradualmente y para el ejercicio fiscal 2023, cumple con la estructura sintáctica establecida tanto en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI como en la Guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

En cuanto a los indicadores asignados a cada nivel de la MIR 2023, se concluyó que estos presentaron una marcada orientación hacia la mejora del desempeño, ya que, en esta se omitieron indicadores que relacionan las acciones realizadas respecto de las acciones programadas o autorizadas y en cambio, se han establecido como variables de referencia

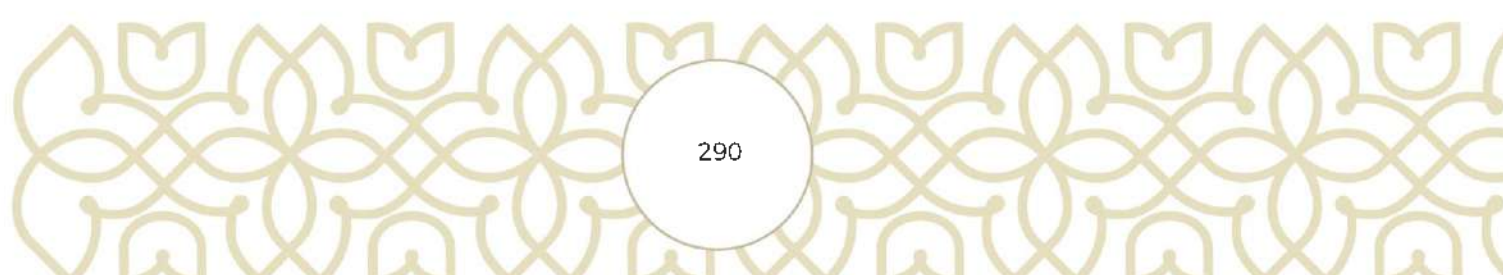


(denominador) dimensiones relacionadas con la población potencial y objetivo, la demanda de la población, o se hace referencia a la 'planeación institucional', lo cual aporta mayores elementos para valorar adecuadamente el logro de los objetivos en todos los niveles de la MIR.

De acuerdo con la información disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, al consultar los "Indicadores de Interés Público" y los "Indicadores de Resultados" para el cuarto trimestre de 2021 y 2022, se observó cumplimiento de las metas programadas de los indicadores estratégicos del 97.57% al 104%, lo cual implica ubicarse dentro de los parámetros de semaforización adecuados. Este comportamiento constituye una fortaleza para la UR, en términos de planeación estratégica; asimismo, la publicación de información en los portales de internet destinados para ello representa una buena práctica en términos de transparencia y rendición de cuentas.

Es importante destacar las mejoras aplicadas a los indicadores de gestión, las cuales se consideró, derivan de su vinculación con los instrumentos rectores de planeación (institucionales) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como lo son: el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA), el Plan Maestro de Construcciones (PMC), y el Programa de Infraestructura Física y/o de Equipamiento de la Universidad, los cuales soportan el diseño de los indicadores, así como sus metas para el ejercicio y aplicación del fondo de aportaciones federales.

Con base en lo antes expuesto, se concluyó que el ejercicio de los recursos del FAM-IE Superior se fue adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de construcción, mantenimiento, equipamiento, impulso al uso de tecnologías ambientales, así como de fortalecimiento de los diferentes espacios de los Campus de la UATx.



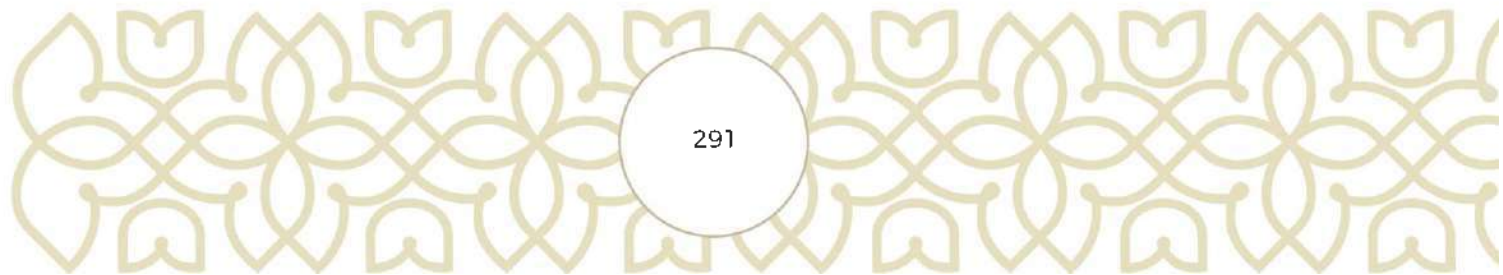


## 5.2 Análisis FODA

### 5.1.1 Fortalezas

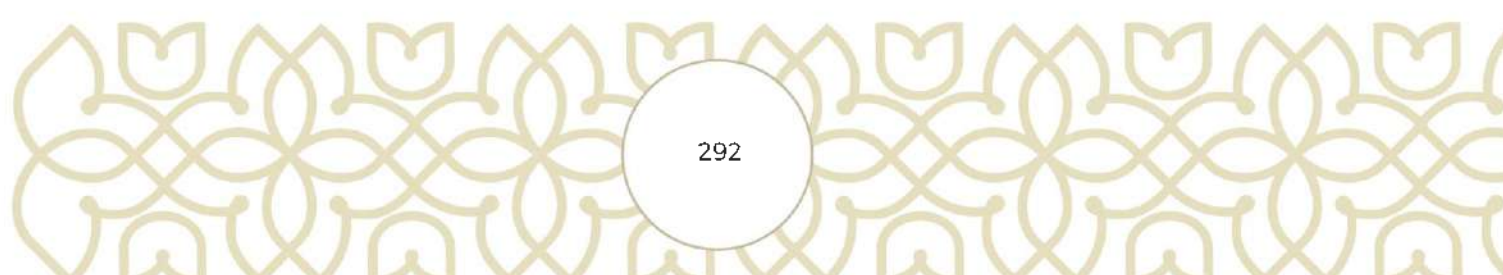
#### Fortalezas para el FAM-AS / SEDIF

Fortalezas   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción programa	de En el marco de la consolidación del modelo PbR-SED en la entidad, los recursos del FAM-Asistencia Social 2022 transferidos al Estado de Tlaxcala fueron ejercidos a través de los Proyectos: 22-OM. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre; 74-22. Salud y bienestar para población en situación de vulnerabilidad (FAM).
2	2.1	Descripción programa	de El 99.23% del presupuesto ejercido del FAM-AS se destinó a la partida 441. Ayudas sociales a personas; mientras que, el 0.77% restante, se orientó a la partida 334. Servicios de capacitación. Dicha distribución obedeció a lo estipulado en el apartado "Uso de los recursos" Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) vigente.
3	2.1	Descripción programa	de La UR de los Proyectos 22-OM, 218-62 y 74-22 vigentes en 2022 estableció una adecuada alineación de sus objetivos con los establecidos en la MIR federal del FAM-Asistencia Social vigente en 2022, así como con lo señalado en la normativa que lo regula, situación que garantiza la contribución de dichos Proyectos en el cumplimiento de los objetivos de orden superior.
4	2.2	Indicador sectorial	Los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-AS 22-OM, 74-22, y 218-62 vigentes en 2022, fueron alineados correctamente al PED 2017-2021 mediante los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2 de dicho instrumento de planeación; asimismo, estuvieron vinculados al Programa Sector 2. EDUCACIÓN Y SALUD - Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral, en cuya planeación, programación, ejecución y cumplimiento fue considerado el SEDIF; situación que denotó la contribución de los Proyectos antes referidos en el cumplimiento de los objetivos y metas estatales.



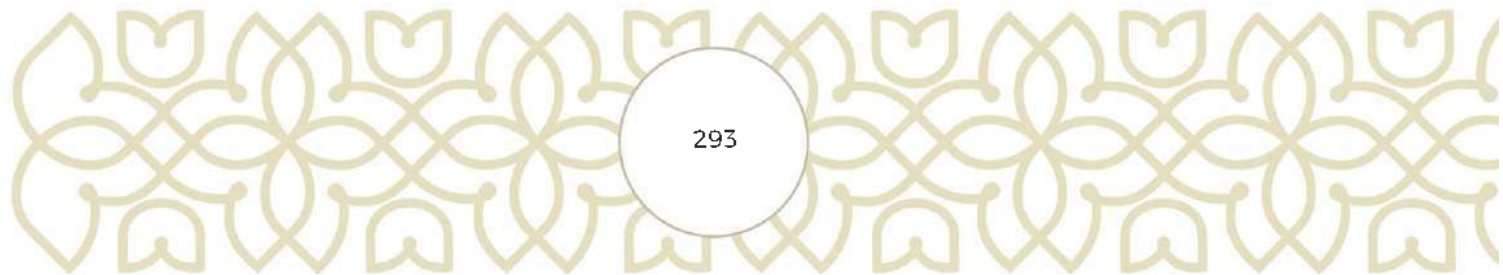


Fortalezas   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
5	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de nivel Fin de la MIR del Proyecto 22-OM vigente en 2022 correspondió con una de las dimensiones sociales contempladas por el CONEVAL, por lo tanto, constituye un indicador de fuente externa, lo cual es favorable para la MIR, porque fortalece la lógica horizontal y además contribuye a robustecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Proyecto.
6	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	En el ejercicio fiscal 2023, se implementó una mejora importante en el indicador de nivel Propósito de la MIR del Proyecto 22-OM, y es el hecho de reemplazar a la población objetivo, por la población potencial como variable de comparación (denominador), ya que, como resultado de la aplicación del método de cálculo modificado, será posible conocer la cobertura de atención del programa respecto a la población que presenta el problema que justifica su creación.
7	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	En el ejercicio fiscal 2022 en el nivel Propósito de la MIR del Proyecto 22-OM se adicionó la desagregación por sexo de este indicador, con la intención de contribuir a cerrar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, lo cual representa un esfuerzo importante ya que mantiene vigente la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género, inscrita en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.
8	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Del Componente 1 correspondientes al Proyecto 22-OM, se observó que el resumen narrativo fue redactado de conformidad con la sintaxis que demanda el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, en este sentido se observó una construcción adecuada del indicador, ya que todos sus elementos guardan consistencia entre sí.
9	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de la Actividad 1.1 del proyecto 22-OM, se consideró pertinente ya que permitió medir la eficacia en el ejercicio del presupuesto; su utilidad radicó en el monitoreo interno que, en el corto plazo, da pie a identificar si existen "cuellos de botella" en alguna fase de los procesos de gestión que conducen a la entrega de los beneficios que otorga el programa.
10	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	El SEDIF cumplió en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FAM-Asistencia Social en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales transferidos.





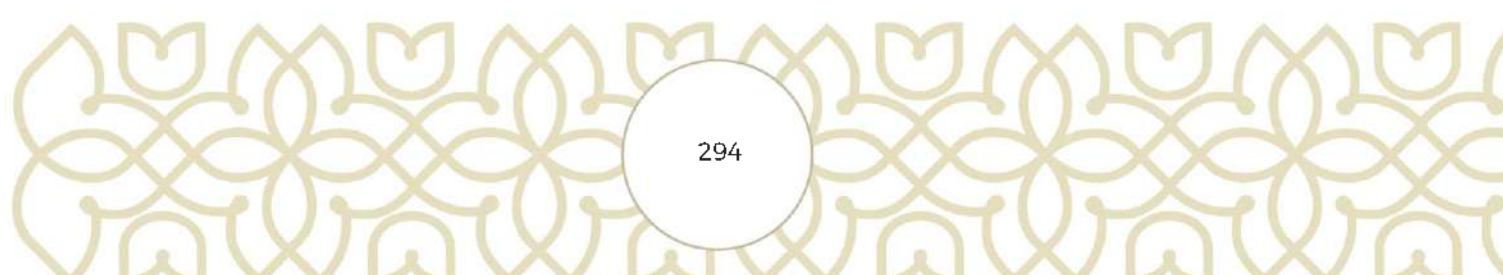
Fortalezas   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
11	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	En el Proyecto 22-OM a nivel de Propósito se empleó en 2020 y 2021 indicadores muy similares, y presentaron un desempeño favorable al lograr el 100 por ciento de las metas programadas; asimismo, para el 2022, al establecer la medición desagregada por sexo, se observaron resultados sobresalientes en la entrega de alimentos adecuados y de calidad a mujeres y hombres, de acuerdo con el padrón de personas inscritas al programa.
12	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Los indicadores estratégicos del proyecto 74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad, mostraron un desempeño sobresaliente, ya que se logró la cobertura estimada del programa en las localidades con alto y muy alto grado de marginación del Estado de Tlaxcala (Indicador de nivel Fin). Asimismo, se logró atender a todas las personas programadas para que desarrollaran conocimientos, habilidades y competencias en sus comunidades (Indicador de nivel Propósito).
13	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Respecto a los ejercicios fiscales 2021 y 2022, se observó un desempeño sobresaliente, al lograr el 100% de las metas programadas para todos los indicadores de gestión del Proyecto 22-OM, lo cual denotó el cumplimiento íntegro las acciones de asistencia social y asistencia escolar programada, así como una eficacia presupuestal plena.
14	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAM cuenta con antecedentes de evaluación que datan de 2015 a la fecha. Asimismo, se observó que sus resultados han seguido un mecanismo de seguimiento a su implementación, garantizando con ello el uso de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.
15	2.5.4	Valoración	Las evaluaciones del FAM realizadas en 2021 y 2022 se consideraron adecuadas y pertinentes, ya que alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado con relación a las características valoradas en este análisis.
16	3.1	Definición de poblaciones	Los Proyectos 22-OM, 74-22 y 218-62 que recibieron recursos del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2022 contaron con Diagnósticos y/o Reglas de Operación donde se definió a la población potencial, objetivo y atendida, las cuales fueron consistentes con la normativa que regula la operación del Fondo.







Fortalezas   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
17	3.1	Definición de poblaciones	El ejercicio de los recursos se consideró adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de cada Proyecto y en apego a la normativa aplicable en materia de Asistencia Social.
18	4.1	Aspectos comprometidos en el año anterior	Se reportó la atención de la totalidad de los ASM generados a partir de la evaluación de Indicadores del FAM ejercicio fiscal 2021, es decir, el 100% de los ASM fueron aplicados, lo cual se considera una fortaleza al permitir la retroalimentación y mejora en los resultados del Fondo.
19	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	<p>En cumplimiento a los artículos 85 de la LFPRH, 79 de la LGCC, 63 de la LTAIPT y 70 de la LGTAIP en la página oficial de internet del SEDIF (<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php</a>) se encuentra publicado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las acciones que el SEDIF ejecutó con recursos del FAM-AS en el 2022.</li> <li>- Documentos programáticos como MIR y Ficha Técnica de los Proyectos 22-0M, 74-22, 218-62 vigentes en el 2022.</li> <li>- Los medios de verificación de los Proyectos 22-0M, 74-22, 218-62 vigentes en el 2022.</li> <li>- Marco normativo federal y estatal, incluyendo manuales de organización y procedimientos del SEDIF.</li> <li>- Cuenta Pública (información contable, presupuestaria, programática) del 1er, 2do, 3er y 4to trimestre del 2022.</li> <li>- Reglas de Operación y Padrón de beneficiarios de los programas de la Estrategia Alimentaria para un estado de Tlaxcala.</li> </ul>





## Fortalezas para el FAM-IE Básica / ITIFE

Fortalezas   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción programa	de Bajo el esquema del modelo PBR-SED, los recursos del FAM-IE Básico 2022 transferidos al Estado de Tlaxcala fueron ejercidos a través del Proyecto 75-23. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico), el cual contó con una MIR vinculada a los objetivos del Fondo.
2	2.1	Descripción programa	de Existe una alta vinculación entre los objetivos del Proyecto 75-23 y los establecidos en la MIR federal del FAM-IE Básica vigente en 2022, así como con lo señalado en la normativa que lo regula (LCF), ya que se identificaron conceptos comunes, así como una orientación de los recursos y esfuerzos al cumplimiento de objetivos iguales y/o similares.
3	2.1	Descripción programa	de ITIFE-USET: En relación a la ejecución de los recursos del FAM-IE, la USET a través del Departamento de Infraestructura y Equipamiento de la Dirección de Planeación Educativa, es la responsable de elaborar el "Programa General de Obra" en función del techo presupuestal disponible y considerando los datos históricos de apoyos brindados, así como las necesidades actuales de las escuelas públicas de nivel básico en el estado de Tlaxcala, lo que aporta precisión y una orientación a resultados de los recursos que son ejecutados.
4	2.1	Descripción programa	de Del total del presupuesto transferido a la entidad por concepto del FAM-IE el 86.73% fue ejecutado por el ITIFE, en función de la planeación y programación realizada por la USET, a través del Proyecto 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022).
5	2.2	Indicador sectorial	El Proyecto 75-23 fue alineado correctamente al PED 2017-2021, a través del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategias 2.4.1 y 2.4.2; Líneas de acción 2.4.1.2 y 2.4.1.4, así como 2.4.2.1, 2.4.2.2, 2.4.2.3, 2.4.2.4 y 2.4.2.5, garantizando con ello una contribución directa al logro de las metas de orden superior.
6	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	de En los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se mantuvo el resumen narrativo y el indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, los cuales se consideraron adecuados ya que cumplen con los criterios técnicos señalados por la MML. Asimismo, en el caso de dicho indicador, su



Fortalezas   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
			denominación, tipo, dimensión, frecuencia y método de cálculo fueron congruentes.
7	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	El ITIFE cumplió en tiempo y forma con el reporte del ejercicio, destino y resultados del FASM-IE Básica en el SRFT, así como con la transparencia de dichos recursos, lo anterior en apego al marco legal y normativo aplicable a los recursos federales transferidos por dicho concepto.
8	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAM cuenta con antecedentes de evaluación que datan de 2015 a la fecha, en los que se valora la vertiente FAM-IE Básica. Asimismo, se observó que sus resultados han seguido un mecanismo de seguimiento a su implementación, garantizando con ello el uso de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.
9	2.5.4	Valoración	Las evaluaciones del FAM realizadas en 2021 y 2022 se consideraron adecuadas y pertinentes, ya que alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado de acuerdo con los criterios y características valoradas en el apartado 2.5.4.
10	3.1	Definición de poblaciones	ITIFE-USET: El ITIFE cuenta con un 'Manual de procesos y procedimientos del Componente de Infraestructura Educativa Nivel Básico'. Por su parte, la USET posee el 'Manual de procedimientos para la integración de planteles de educación básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala'. Lo anterior constituye una buena práctica administrativa que permite guiar los procesos sustantivos y adjetivos a cargo de cada Ejecutor, así como también coadyuva al control interno de cada UR.
11	3.1	Definición de poblaciones	En 2022 se identificó que la entidad ejerció recursos del FAM-IE Potenciado, los cuales ejecutó a través del Proyecto 83-2B: Fortalecimiento de la infraestructura física educativa con Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado (Básico, Medio Superior y Superior), en apego a los lineamientos y normativas federales aplicables.
12	3.1.5	Análisis de cobertura	El ejercicio de los recursos del FAM-IE Básica se consideró adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 99.99% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de cada proyecto de inversión (191 en total y 1 adquisición de mobiliario).

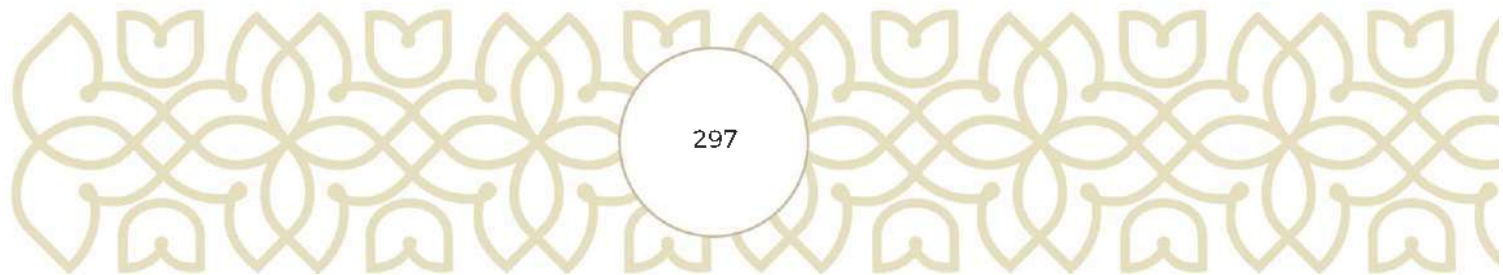




Fortalezas   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
13	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En cumplimiento al artículo 85 de la LFPRH la página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) tiene publicado el Marco normativo federal y estatal, incluyendo Manual de Operación y Reglamento interior del ITIFE, los contratos de obra 2022 y el Programa Potenciación de recursos de la aportación FAM 2022.
14	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En cumplimiento al artículo 79 de la LGCC la página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) tiene publicado el Reporte de resultados de indicadores 1ro, 2do, 3er. y 4to. trimestre de 2022, el Informe de resultados de la Evaluación de indicadores del FAM ejercicio fiscal 2021, así como la Ficha CONAC y Resumen ejecutivo, el PAE 2022 y la MIR del Proyecto 75-23 vigente en el ejercicio fiscal 2022.
15	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En cumplimiento a los artículos 85 de la LFPRH, 69, 72 y 81 de LGCC, y 63 de la LTAIPT, la página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) tiene publicada Información sobre ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, así como Avances de obra 1er, 2do, 3er y 4to trimestre 2022.

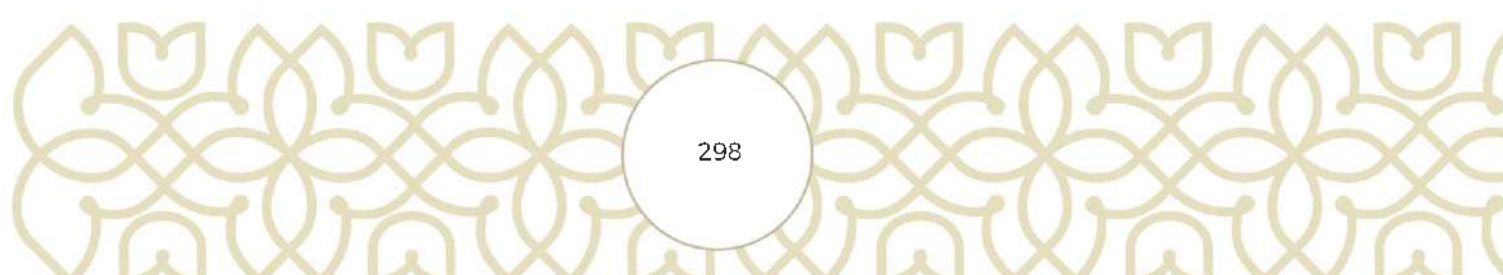
## Fortalezas para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Fortalezas   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción programa del	En el marco del modelo PbR-SED implementado en la entidad, el 1.23% de los recursos del FAM-IE Media Superior 2022 fueron ejercidos con cargo al presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), a través del Proyecto 127/33, Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior, el cual contó con una MIR cuyos objetivos estuvieron vinculados a los del Fondo.
2	2.1	Descripción programa del	Se observó una alta vinculación entre los objetivos del Proyecto 127/33 y los establecidos en la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior vigente en 2022.





Fortalezas   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
3	2.2	Indicador sectorial	El Proyecto 127-3J fue alineado de forma adecuada al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.4; Estrategia 2.4.2; y la Línea de acción 2.4.2.3 del PED 2017-2021, denotando su contribución a logro de las metas de orden superior relacionadas con el equipamiento de los centros educativos para garantizar escuelas dignas en la entidad.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Las metas del indicador de Fin y Propósito del Proyecto 127-3J, establecidas por el Ejecutor se cumplieron al 100%, denotando una correcta estimación.
5	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAM cuenta con antecedentes de evaluación que datan de 2015 a la fecha, en los que se valora la vertiente FAM-IE Media Superior. Asimismo, se observó que sus resultados se han sujetado a un mecanismo de seguimiento para su implementación, garantizando con ello el uso de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.
6	2.5.4	Valoración	Las evaluaciones del FAM realizadas en 2021 y 2022 se consideraron adecuadas y pertinentes, ya que alcanzaron el 80% del puntaje máximo esperado de conformidad con las características valoradas en el informe.
7	3.1.5	Análisis de cobertura	El ejercicio de los recursos del FAM-IE Media Superior se consideró adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de equipamiento de los planteles del COBAT.
8	3.1.5	Análisis de cobertura	A través del Proyecto 127/3J, el COBAT adquirió equipos de cómputo y mobiliario para el equipamiento del laboratorio de inglés de los Planteles 11-Panotla y 22-Texóloc, así como para el equipamiento del laboratorio de informática del Plantel 13-Papalotla, lo anterior en apego a la normativa aplicable y dando cumplimiento al objetivo del Componente de la MIR del Proyecto en comento.
9	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia, se observó que en la página oficial del COBAT ( <a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a> ), relacionado con el FAM-IE Media Superior, dicha institución publicó lo siguiente:

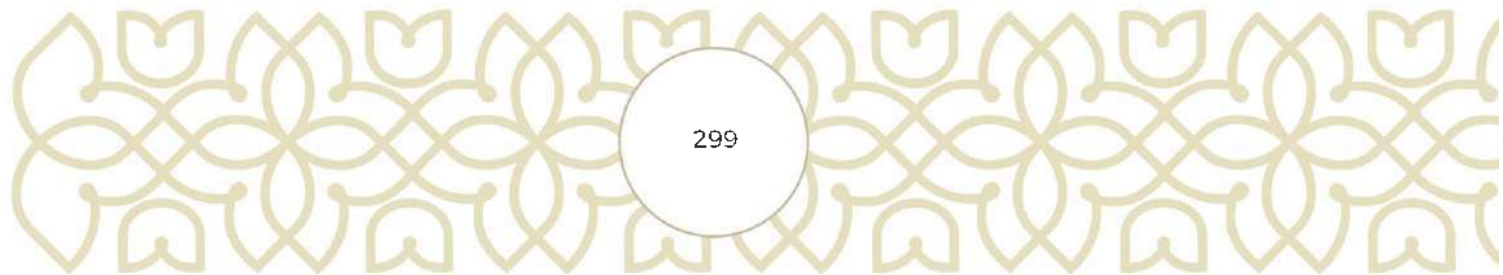




Fortalezas   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de resultados de las evaluaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).</li> <li>- Reportes trimestrales del Ejercicio del Gasto en el SRFT 2022</li> <li>- Reglamento interior del COBAT</li> <li>- Informe de Avance por Proyectos (127-3J) del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022)</li> </ul>

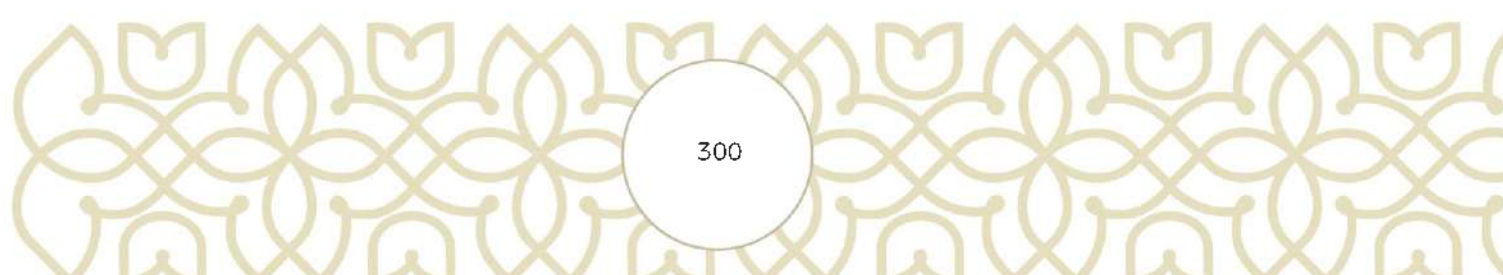
## Fortalezas para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Fortalezas   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción programa	del En el marco de la consolidación del modelo Pbr-SED a nivel estatal, se observó que el 1.54% del presupuesto total del FAM-IE 2022 fue ejercido con cargo al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE Tlaxcala), a través del Proyecto 72-20. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior el cual contó con una MIR vinculada a los objetivos del Fondo.
2	2.2	Indicador sectorial	El CECYTE realizó una adecuada alineación de los objetivos del Proyecto 72-20 con los de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior, así como con los correspondientes al PED 2017-2021, garantizando con ello una contribución al logro de las metas y objetivos de orden superior.
3	2.2	Indicador sectorial	El Proyecto 72-20, a cargo del CECYTE, se vinculó adecuadamente al Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente educación y desarrollo de competencias para el mercado laboral; Objetivo 2.5, Estrategia 2.5.1; y la Línea de acción 2.5.1.3 del PED 2017-2021, denotando con ello, su contribución a acercar la tecnología a las aulas mediante el fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.





Fortalezas   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de considerar la línea base del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20 muy alejada del ejercicio 2022 para tomarse como punto de referencia, las metas propuestas para los ejercicios fiscales revisados mostraron consistencia tanto con el sentido del indicador (ascendente) como con el valor de la línea base (2017-66%); en este sentido, el avance en el cumplimiento de la meta en 2021 fue de 98.75%, mientras que para 2022 fue de 98.70%, resultados positivos que mostraron alta factibilidad de ser conseguidos y que denotaron un buen ejercicio de planeación por parte del CECyTE.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Tal como fue planteada la meta del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20, en 2022, se consideró factible de alcanzar, conclusión que se reflejó en el avance del 100% que fue reportado en dicho año, lo cual en general, denotó una acertada estimación.
6	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Las metas del Componente 1 del Proyecto 114-36 en 2021 y 72-20 en 2022, tal como fueron planteadas se consideraron factibles de ser cumplidas, lo cual sucedió al cierre de cada ejercicio ya que en ambos casos registraron un avance de cumplimiento del 100%.
7	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAM cuenta con antecedentes de evaluación que datan de 2015 a la fecha, en los que se valora la vertiente FAM-IE Media Superior. Asimismo, se observó que sus resultados se han sujetado a un mecanismo de seguimiento para su implementación, garantizando con ello el uso de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.
8	3.1.5	Análisis de cobertura	El ejercicio de los recursos del FAM-IE Media Superior por parte del CECyTE se consideró adecuado, ya que, al cierre del ejercicio se alcanzó una eficacia presupuestal del 100%. Asimismo, se observó que dichas aportaciones fueron destinadas a la adquisición de equipo de cómputo que benefició a 4 planteles, específicamente al Plantel CECyTE 04. Sanctórum; EMSaD 02. Emiliano Zapata; EMSaD 09. Tzompantepec; y EMSaD 14. Constituyentes de 1935; lo anterior en consecución de los objetivos y metas del Proyecto 72-20.

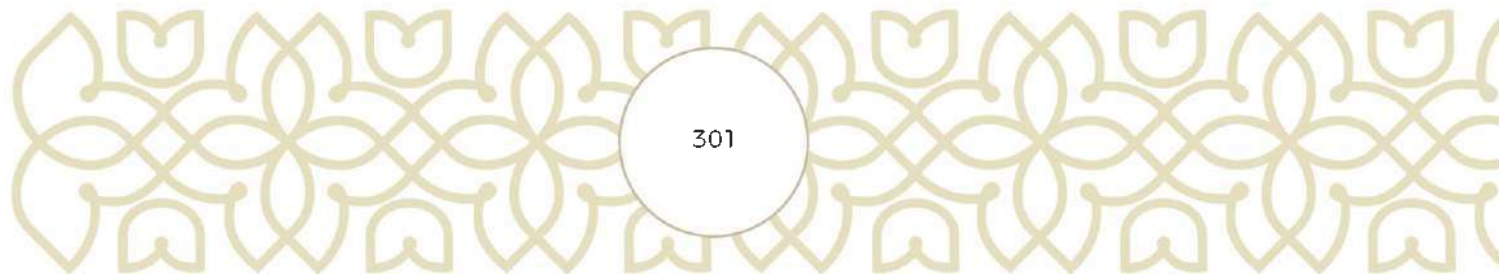




Fortalezas   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
9	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	<p>En cumplimiento a los artículos 85 de la LFPRH, 79 de la LGCC, 63 de la LTAIPT y 70 de la LGTAIP en la página oficial del CECyTE (<a href="https://cecytlax.edu.mx/">https://cecytlax.edu.mx/</a>) se encontró disposición de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Programa Operativo Anual 2022.</li> <li>- El Programa Anual de Evaluación 2022.</li> <li>- Informes de resultados de las evaluaciones del FAM así como la Ficha CONAC, Resumen Ejecutivo, y Ficha de Desempeño.</li> <li>- Los informes de los indicadores trimestrales de los Proyectos de infraestructura y equipamiento correspondientes al ejercicio fiscal 2022.</li> <li>- Documentos programáticos del Proyecto 72-20 vigente en el 2022.</li> <li>- El marco normativo federal y estatal, incluyendo el reglamento interior del CECyTE.</li> </ul>
10	----	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	<p>El CECyTE cuenta con dos diagramas de flujo en los que se sintetizan los procedimientos de gestión, planeación, programación, contratación, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados, documentos administrativos contribuyen a estandarizar, simplificar y mejorar la eficiencia de los procesos en comento.</p>

## Fortalezas para el FAM-IE Superior / UATx

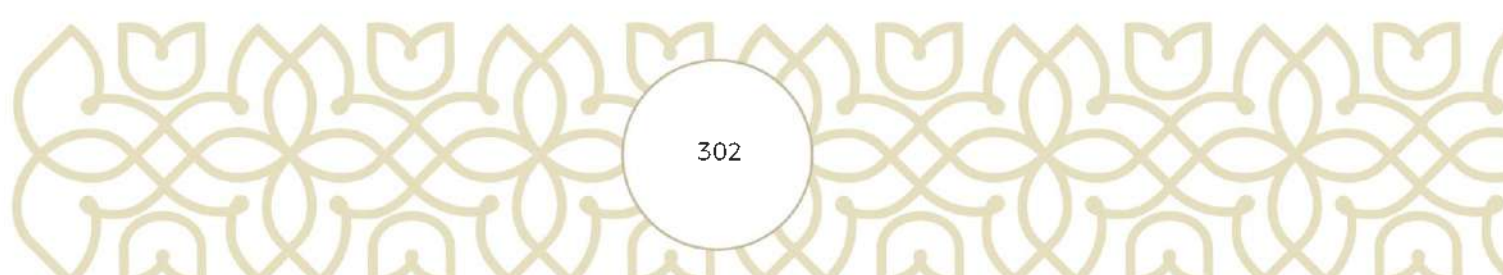
Fortalezas   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
1	2.1	Descripción del programa	<p>En el marco de consolidación del modelo Pbr-SED en el estado de Tlaxcala, se identificó que 10.49% del presupuesto total del FAM-IE transferido a la entidad, es decir, \$16,949,430.00 pesos fueron ejercidos por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) en 2022, mediante el Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior", el cual contó con una MIR vinculada a los objetivos del Fondo así como con sus objetivos institucionales.</p>







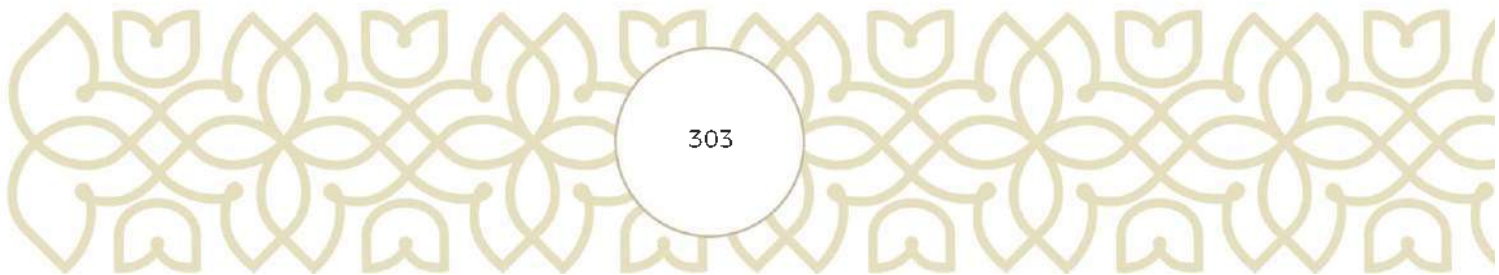
Fortalezas   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
2	2.2	Indicador sectorial	Los objetivos del Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior" mostraron vinculación directa con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Eje 2. Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente del PED 20217-2021; específicamente a través del Objetivo 2.3. la Estrategias 2.3.1, 2.3.2 y 2.4.2. así como con las Líneas de acción 2.3.1.2, 2.3.2.2, 2.4.2.1 y 2.4.2.5
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se determinó que los Proyectos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que han recibido recursos del FAM-IE Superior, de acuerdo con la evidencia documental revisada, se han insertado en un proceso de consolidación de la implementación de la Metodología del Marco Lógico, lo cual se evidencia en la evolución que presenta la redacción del resumen narrativo de su objetivo de nivel Fin, el cual, desde 2021 ha mejorado gradualmente y para el ejercicio fiscal 2023, cumple con la estructura sintáctica establecida tanto en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI como en la Guía para el diseño de la MIR de la SHCP.
4	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de nivel Fin "Índice de cobertura de la demanda a nivel superior" se mantuvo en los ejercicios revisados 2021, 2022 y 2023, siendo esto una fortaleza en el diseño del programa ya que aporta solidez al conjunto "objetivo-indicador-medios de verificación", lo cual favorece la lógica horizontal de la MIR, además de facilitar el proceso de seguimiento a la medición de la capacidad de atención de la Universidad a la población que egresa del Nivel Medio Superior.
5	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El objetivo de nivel Propósito y su indicador denotan que la construcción de la MIR se desarrolló observando una relación de causalidad sólida entre los diferentes niveles de objetivos (lógica vertical); eso debido a que el objetivo central del programa que es: "Incrementar el nivel de la calidad educativa", es consecuencia de una serie de diversos factores entre los que figura la categoría de Infraestructura y equipamiento, de acuerdo con el Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior (COPAES, 2016, pág. 36 y 37); asimismo, el efecto de elevar la calidad, es el posicionamiento de la Universidad a nivel regional y por ende implica una mayor absorción de egresados de Nivel Medio Superior.
6	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de nivel Propósito, se ha mantenido sin cambios sustanciales desde el ejercicio 2021 y permanece hasta el ejercicio 2023, lo cual indica que su diseño es robusto y su asociación con el objetivo es directa, de forma que aporta solidez a la lógica horizontal que debe existir en todos los niveles de la MIR, lo cual constituye una





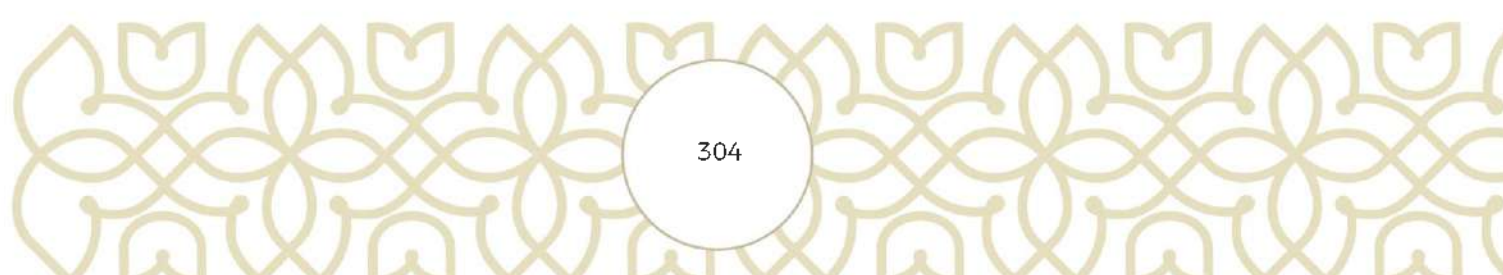
## Fortalezas | FAM-IE Superior / UATx

No.	Apartado	Tema	Fortalezas
			fortaleza de la Unidad Responsable, puesto que se trata del objetivo central del Proyecto.
7	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de la Actividad 1.1 de la MIR de 2023 permite dar mayor orientación hacia la mejora ya que la programación, (por el nombre del indicador) se refiere al Plan Maestro de Construcciones (PMC), que forma parte del Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado.
8	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se estableció con claridad una línea de causalidad en la mayoría de los objetivos de la MIR 2022 (lógica vertical), lo cual permite asegurar que la implementación de los objetivos de gestión (Componentes y Actividades) impactará en los objetivos estratégicos (Fin y Propósito).
9	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El diseño y construcción de los indicadores del desempeño es robusto ya que se han desarrollado mecanismos para fortalecer las fuentes de información de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo.
10	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Todos los indicadores guardan una estrecha relación con los objetivos de cada nivel (relevancia y pertinencia temática), lo cual, aunado a que los 'medios de verificación' refieren a fuentes externas de consulta pública, evidencia que la UR tiene una clara noción de mantener la lógica horizontal en todos los niveles de MIR.
11	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores asignados a cada nivel de la MIR 2023 presentan una marcada orientación hacia la mejora del desempeño, ya que, en esta se omitieron indicadores que relacionan las acciones realizadas respecto de las acciones programadas o autorizadas y en cambio, se han establecido como variables de referencia (denominador) dimensiones relacionadas con la población potencial y objetivo, la demanda de la población, o se hace referencia a la 'planeación institucional', lo cual aporta mayores elementos para valorar adecuadamente el logro de los objetivos en todos los niveles de la MIR.



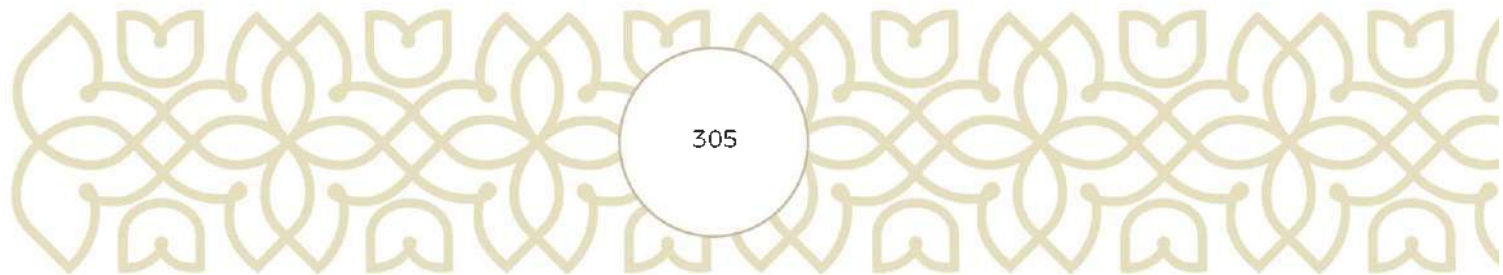


Fortalezas   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
12	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	De acuerdo con la información disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, al consultar los "Indicadores de Interés Público" y los "Indicadores de Resultados" para el cuarto trimestre de 2021 y 2022, se observó cumplimiento de las metas programadas de los indicadores estratégicos del 97.57% al 104%, lo cual implica ubicarse dentro de los parámetros de semaforización adecuados. Este comportamiento constituye una fortaleza para la UR, en términos de planeación estratégica; asimismo, la publicación de información en los portales de internet destinados para ello representa una buena práctica en términos de transparencia y rendición de cuentas.
13	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Se observó un avance cumplimiento del 100% de las metas correspondientes a los tres indicadores de gestión establecidos para el Proyecto "Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior" 2022, lo cual reflejó un desempeño sobresaliente, así como de un ejercicio adecuado de planeación y estimación de las metas en comento.
14	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Es importante destacar las mejoras aplicadas a los indicadores de gestión, las cuales se consideró, derivan de su vinculación con los instrumentos rectores de planeación (institucionales) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como lo son: el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA), el Plan Maestro de Construcciones (PMC), y el Programa de Infraestructura Física y/o de Equipamiento de la Universidad, los cuales soportan el diseño de los indicadores, así como sus metas para el ejercicio y aplicación del fondo de aportaciones federales.
15	2.5.1	Efectos atribuibles	El FAM cuenta con antecedentes de evaluación que datan de 2015 a la fecha, en los que se valora la vertiente FAM-IE Superior. Asimismo, se observó que sus resultados se han sujetado a un mecanismo de seguimiento para su implementación, garantizando con ello el uso de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.
16	3.1.5	Análisis de cobertura	El ejercicio de los recursos del FAM-IE Superior se consideró adecuado, ya que se alcanzó una eficacia presupuestal del 100% y se observó que dichas aportaciones se destinaron a la consecución de los objetivos de construcción, mantenimiento, equipamiento, impulso al uso de tecnologías ambientales, así como de fortalecimiento de los diferentes espacios de los Campus de la UATx.





Fortalezas   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Fortalezas
17	3.1.5	Análisis de cobertura	A través del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior, la UATx financió los 5 proyectos de inversión siguientes: Primera etapa del Edificio "E" de la facultad de Ciencias de la Salud; Desarrollo del programa de mantenimiento universitario; Impulso y desarrollo de tecnologías ambientales universitarias; Consolidación del equipamiento institucional; y Fortalecimiento de las adecuaciones institucionales, cumpliendo con los objetivos y metas previstas.
18	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la página oficial de la UATx ( <a href="https://uatx.mx/transparencia/">https://uatx.mx/transparencia/</a> ) se encontró publicado la última evaluación a la que fue sujeta el FAM (2022), así como su Ficha CONAC y Resumen ejecutivo, una buena práctica en materia de transparencia mediante la cual se dio cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.
19	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Dentro del menú de navegación de la página de Internet oficial de la UATx ( <a href="https://uatx.mx/transparencia/">https://uatx.mx/transparencia/</a> ), en el enlace de 'Transparencia', se identificó un espacio denominado "Fondos extraordinarios" dentro del cual se incluyó el FAM, donde se resumen sus objetivos y se publica un histórico de 2011 a 2023 de las obras ejecutadas, así como los reportes trimestrales del SRFT (excepto para el año 2022, cuya opción se encontró deshabilitada); lo que, en general constituye una buena práctica que fortalece la transparencia del Fondo y que, a su vez, permite el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.
20	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la página oficial de la UATx ( <a href="https://uatx.mx/transparencia/">https://uatx.mx/transparencia/</a> ) se encontró publicado el Programa Anual de Obras 2022, documento indispensable para la ejecución de los recursos correspondientes con orientación a resultados.

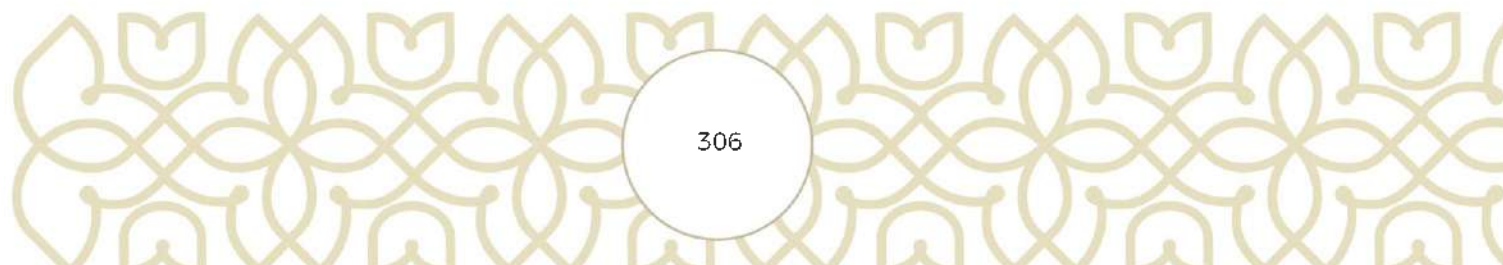




## 5.1.2 Oportunidades

### Oportunidades para el FAM-AS / SEDIF

Oportunidades   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Para designar indicadores con mayor asociación a la dimensión de calidad en la entrega de los apoyos establecidos (en el nivel Componente) para el Proyecto 22-OM, es pertinente mencionar que para su construcción es necesario desarrollar mecanismos para el levantamiento de información bajo alguna técnica de muestreo que brinde confiabilidad en la medición, siendo este un aspecto que representa el mayor reto en el diseño mismo del indicador.
2	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Se desconoce si la cifra de la meta alcanzada de nivel Fin del Proyecto 22-OM corresponde con la medición más reciente o si se plasmó el valor de la línea base, lo cual constituye una oportunidad de mejora ya que como se mencionó en la sección de análisis de indicadores, la frecuencia de medición del CONEVAL es bienal.
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Los medios de verificación del indicador de Fin y Propósito de los Proyectos 22-OM, 218-62 y 74-22 en 2022 y 2023 presentaron oportunidades de mejora en su especificidad y precisión.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Los indicadores de gestión del Proyecto 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, mostraron un cumplimiento favorable en el ejercicio fiscal 2022 lo cual implica haber cumplido la totalidad de acciones programadas, no obstante, las observaciones de estos indicadores se ubican en cuanto a la determinación de los métodos de cálculo ya que presentaron oportunidad de mejora en términos del grado de orientación hacia la mejora del desempeño.
5	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Los indicadores de gestión del Proyecto 74-22 Salud y bienestar comunitario para población en situación de vulnerabilidad, mostraron un cumplimiento favorable en el ejercicio fiscal 2022 lo cual implica haber cumplido la totalidad de acciones programadas, no obstante, las observaciones de estos indicadores se ubican en cuanto a la determinación de los métodos de cálculo ya que presentaron oportunidad de mejora en términos del grado de orientación hacia la mejora del desempeño.





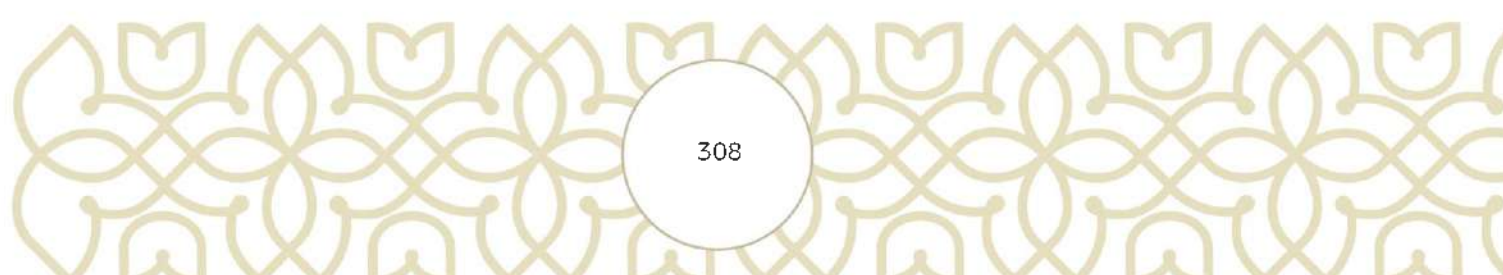
## Oportunidades para el FAM-IE Básica / ITIFE

Oportunidades   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	ITIFE: Se observaron oportunidades de mejora en cuanto a la especificidad de los medios de verificación de los indicadores del Proyecto 75-23 y del Proyecto 5-05 vigente en 2023.
2	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Sobre el nivel de cumplimiento de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se observó que en 2020 alcanzó un avance del 40.79%; situación que mejoró en 2021 al lograr 99.67% de cumplimiento; no obstante, en 2022 el valor esperado fue rebasado en 29.15%. lo cual denotó oportunidades de mejora en cuanto al planteamiento de sus metas.
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: De 2022 a 2023 la redacción del resumen narrativo del nivel Componente 2 se mantuvo sin cambios, al igual que el indicador, sin embargo, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró oportunidades de mejora, toda vez no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.
4	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE-USET: Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, se revisó su página oficial de Internet ( <a href="https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/">https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/</a> ), derivado de lo cual se determinó que existen oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de su contenido, por ejemplo la publicación de la normativa que regula el Fondo, así como el Programa General de Obra, documento indispensable para la ejecución de las obras y/o proyectos correspondientes por parte del ITIFE.



## Oportunidades para el FAM-IE Media Superior / COBAT

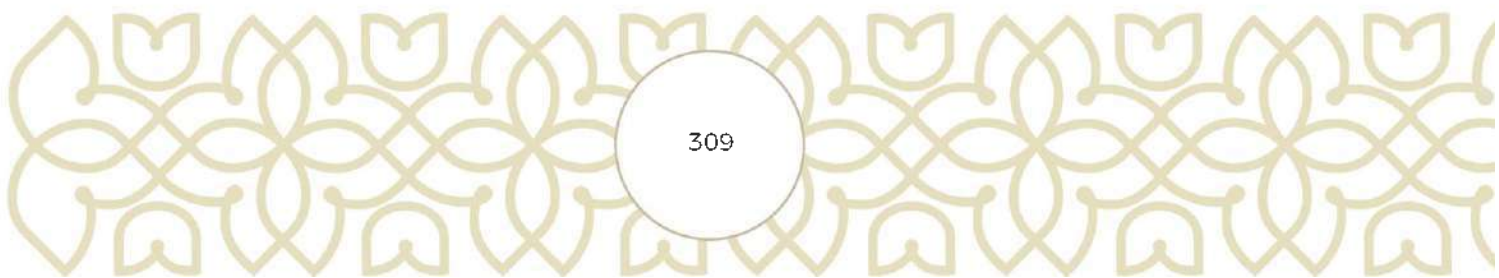
Oportunidades   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Considerando el objetivo del I008. FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la orientación del planteamiento del Fin del Proyecto 127-3J.
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Sobre el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 127-3J se observó que en 2021 y 2022 se mantuvo sin cambios, no obstante, la sintaxis de dicho objetivo presentó oportunidades de mejora ya que no fue redactado como una "situación alcanzada" que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores de las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J presentaron oportunidad de fortalecer la información que aportan a la medición de los objetivos en esos niveles de la MIR.
4	3.1	Definición de poblaciones	Contar con un documento programático en el que se defina, cuantifique y caracterice a la población potencial, objetivo y atendida de los Proyectos a cargo del COBAT.
5	3.1.5	Análisis de Cobertura	Diseñar una estrategia de cobertura y focalización del Proyecto mediante el cual se ejercen los recursos del FAM-IE Media Superior.
6	-----	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Publicar el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el COBAT y el ITIFE.
7	-----	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Elaborar y/o en su caso publicar un manual de procedimientos o procesos específicos del COBAT referentes a la gestión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados a dicha institución.





## Oportunidades para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Oportunidades   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se consideró que el planteamiento del objetivo de nivel Fin del Proyecto 72-20, a pesar de contar con la sintaxis correcta de acuerdo con la MML, mostró que su vinculación con el objetivo de la MIR del FAM-IE no es directa, y que, por lo tanto, presenta oportunidades de mejora en cuanto a su pertinencia temática.
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se observó que el indicador utilizado en el nivel Fin del Proyecto 72-20, a pesar de ser un instrumento de medición externo, en este caso generado por la DGPPED de la SEP-federal, mostro oportunidades de mejora relacionadas con su relevancia en dicho nivel de la MIR.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 72-20 se consideraron adecuados, no obstante, estos pueden ser fortalecidos indicando el ciclo escolar al que pertenece dicha información.
4	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador del Componente 1 del proyecto 72-20 mostraron claridad, especificidad y pertinencia. Una oportunidad de mejora es incluir el año al cual corresponden los datos o evidencias que sirvan como fuentes de referencia para calcular dicho instrumento de medición.
5	2.4	Indicadores de resultados y de gestión	Tanto el resumen narrativo como el indicador del Componente 1 del Proyecto 72-20 se consideraron más adecuados para ser considerados en el nivel de Actividades.
6	-----	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Fortalecer la transparencia del FAM-IE con la publicación del Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el CECyTE y el ITIFE.

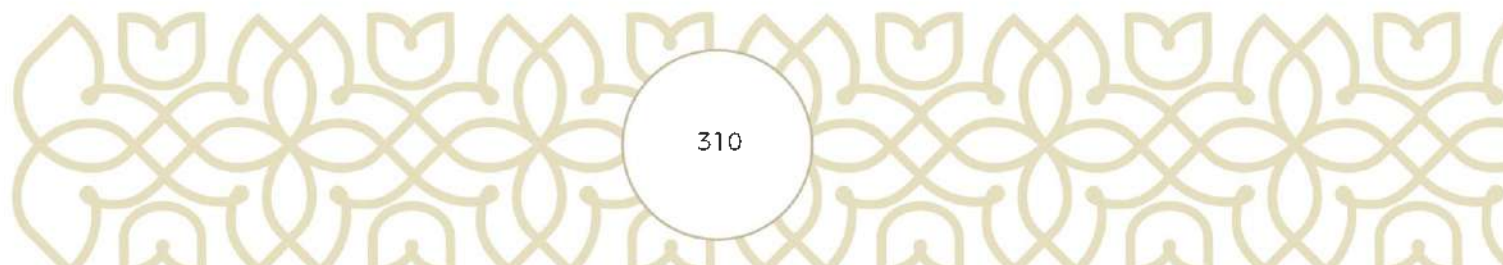






## Oportunidades para el FAM-IE Superior / UATx

Oportunidades   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Oportunidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	En apego a los criterios de la MML, se observó oportunidad de mejorar la sintaxis del resumen narrativo de los cuatro niveles de la MIR del Proyecto 'Mejoramiento integral de la calidad en Educación Superior', vigente en 2022; así como del vigente en 2023 denominado 'Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala'.
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Es posible mejorar el tipo y método de cálculo del indicador de nivel Fin, puesto que, se consideró que, en el caso de la cobertura de la Universidad, para este nivel estratégico de la MIR (Fin), el universo o base de comparación recomendable es la población egresada del Nivel Medio Superior, la cual representa la demanda potencial de la educación Superior, es decir incluirlo como denominador.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	La programación de metas de la MIR del Proyecto de la UATx que recibe recursos del FAM-IE representa un gran reto, pero más aún las acciones a emprender para lograr un mayor posicionamiento de la institución a nivel regional, a fin de impulsar en el estado la Educación Superior.
4	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron oportunidades de mejora en cuanto a la correspondencia entre la información contenida en el formato programático "Ficha del Indicador" y el de "Supuestos" (que contiene la MIR) del "Proyecto Transformación de la Infraestructura Académica de la UAT" correspondiente al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023.
5	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El objetivo de nivel Componente, aunque se alinea estrechamente al PIMA 2022-2026, altera la lógica vertical de la MIR por lo que se sugiere replantearlo al igual que su indicador.
6	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	El nombre de los indicadores de la Actividad 1.1 y la Actividad 1.2 presentaron oportunidades de mejora en su denominación.
7	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Si bien constituye una fortaleza establecer como 'medios de verificación' en la MIR, fuentes externas con sitios de Internet como referencia, es deseable que los enlaces o links establecidos, conduzcan a documentos, informes, o productos que contengan los resultados de los indicadores o de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo.





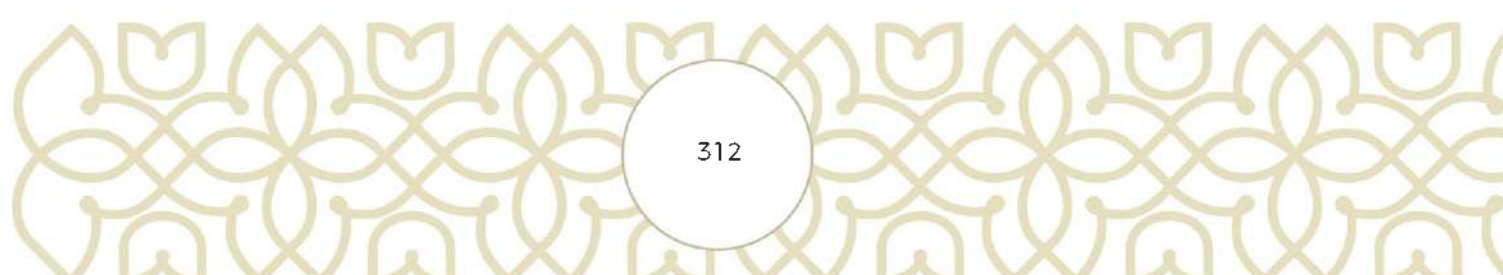
### 5.1.3 Debilidades

## Debilidades para el FAM-AS / SEDIF

Debilidades   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin en 2022 y 2023 de la MIR del Proyecto 22-0M presentaron debilidades en su especificidad ya que solo se agregó un link de consulta que remite a la página de CONEVAL en la que, si bien se muestra un cuadro resumen con los resultados de la "Medición de pobreza 2020" para el estado de Tlaxcala, la denominación de la fuente podría contener elementos que mejoren su claridad y concreción.
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	En el ejercicio fiscal 2022 en el nivel Propósito de la MIR del Proyecto 22-0M se presentaron fórmulas que relacionaron el número de personas que recibieron apoyos del Proyecto con respecto a las que fueron inscritas al mismo; este tipo de fórmulas se considera que tienen una limitada orientación hacia la mejora del desempeño, ya que el cumplimiento del 100% de las metas programadas no permite valorar objetivamente si la cantidad de personas cubiertas con el Proyecto, representa un avance en la solución del problema.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 218-62, se observaron debilidades por su falta de especificidad, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.
4	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron debilidades en los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 74-22, debido a la falta de especificidad de las fuentes de referencia, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.



Debilidades   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
5	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, toda vez que se trata de un indicador que mide el porcentaje de los apoyos entregados a la población respecto de los programados por la misma instancia ejecutora, por lo cual su aporte o contribución a la medición del objetivo es baja.
6	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 74-22, presentaron oportunidad de mejora en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, ya que su método de cálculo solo permite medir el porcentaje que resulta de dividir las capacitaciones realizadas entre las programadas, lo cual lleva a plantear metas poco retadoras y que poco aportan a la medición del logro de los objetivos en dichos niveles de la MIR.
7	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Para los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del proyecto 218-62. Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre, se observó que las metas programadas no guardaron relación con el concepto del indicador, ya que en el caso del indicador de nivel Fin, el CONEVAL publica datos específicos sobre la relación entre la población que presenta pobreza multidimensional y la población total, y dicho porcentaje, de acuerdo con la metodología, de ninguna manera podría rebasar el 100 por ciento, ya que, por definición, la población en situación de pobreza, es un subconjunto de la población total, en este sentido, se considera que se estableció una meta "No factible".
8	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación se observó que en la página oficial de Internet del SEDIF ( <a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php</a> ) no fueron publicadas las evaluaciones del FAM. Si bien la página cuenta con un apartado denominado 'Evaluaciones' este no contenía el acceso a las evaluaciones a las que ha sido sujeto el Fondo.
9	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Se identificó que en la página oficial de Internet del SEDIF ( <a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php</a> ) fue publicado el avance de los indicadores de la MIR de los Proyectos 22-0M, 74-22 y 218-62 pero solo para el primer trimestre de 2022, faltando los trimestres subsecuentes de dicho ejercicio fiscal.





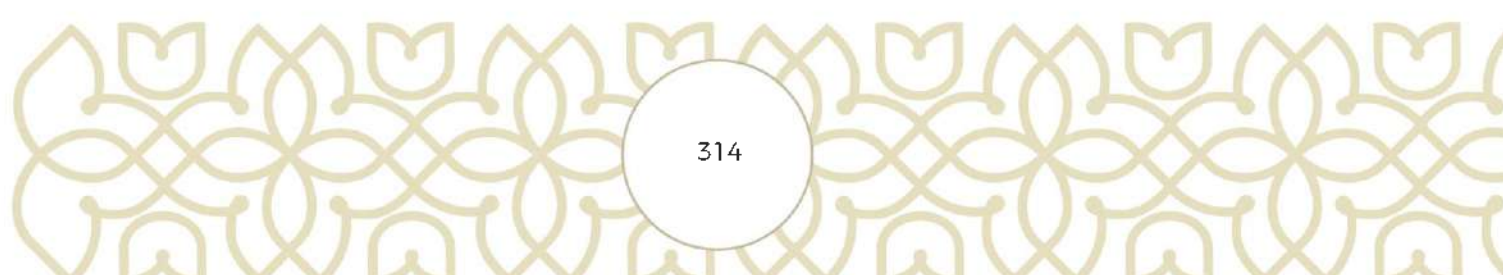
Debilidades   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
10	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación se observó que en la página oficial de internet del SEDIF ( <a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php">https://dif.tlaxcala.gob.mx/index.php</a> ) en el apartado referente a 'Transparencia', 'Programas Federales', el acceso a la información del 'FAM' no se encontraba habilitado.

## Debilidades para el FAM-IE Básica / ITIFE

Debilidades   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	ITIFE: Se observaron debilidades en los medios de verificación para el indicador del nivel Fin del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, ya que en ambos casos no se cumplió con los elementos mínimos que garantice claridad, confiabilidad y precisión de las fuentes de información que permiten conocer el valor de las variables del método de cálculo del instrumento de medición y con ellas, replicar su fórmula de forma independiente, tal como sugiere el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013.
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	ITIFE: El resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 75-23 de 2022 a 2023 se mantuvo, al igual que el indicador; no obstante, su sintaxis mostró debilidades ya que no se apejó de manera estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	ITIFE: Se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación de los indicadores del nivel Componente 1, 2 y 3 del Proyecto 75-23 / Proyecto 5-05 vigente en 2023, que afectan su factibilidad técnica y monitoreabilidad.



Debilidades   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
4	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	ITIFE: El resumen narrativo del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.
5	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	ITIFE: Se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 de 2022 y 5-05 vigente en 2023, las cuales inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.
6	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: El planteamiento de las metas del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no fue congruente con el sentido del instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo; aunado a lo cual en 2020 y 2022 se registró un cumplimiento muy bajo respecto del valor esperado (58.34% en el último año).
7	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	El diseño de las metas del indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no fue congruente con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Aunado a dicha situación, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance bajo en comparación con lo esperado, lo cual se concluyó, se debió al diseño de las metas.
8	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE: La página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) no contiene y publicados los convenios de colaboración relativos a la aplicación de los recursos derivados del FAM con el COBAT y CECYTE del ejercicio fiscal 2022
9	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE: La página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) cuenta con un apartado denominado 'Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), sin embargo, durante el proceso de evaluación éste se encontró deshabilitado.

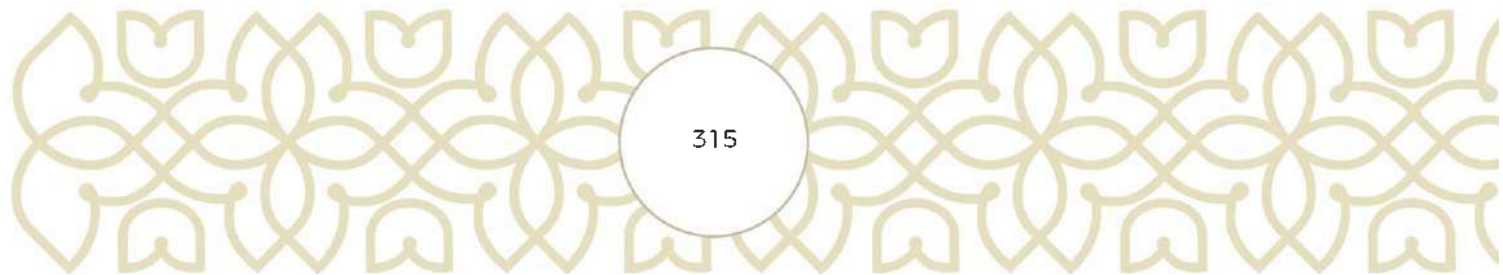




Debilidades   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
10	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE: Durante el proceso de evaluación, no se identificó en la página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) el Programa General de Obra 2022.
11	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE: Durante el proceso de evaluación del FAM, en la página oficial de internet del ITIFE ( <a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a> ) no se encontró publicado el Manual de procesos y procedimientos del Componente de Infraestructura Educativa Nivel Básico.
12	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	ITIFE-USET: Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, se revisó su página oficial de Internet ( <a href="https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/">https://septlaxcala.gob.mx/web/transparencia/</a> ), en la cual no se encontró publicado el marco normativo federal y estatal aplicable al FAM, los manuales de procedimientos relacionados con la planeación del Fondo como el 'Manual para la Integración de Planteles de Educación Básica en el Programa General de Obra SEPE-USET Programa General de Obra 2022', o el "Programa General de Obra 2022", documento indispensable para la ejecución de las obras y/o proyectos correspondientes por parte del ITIFE.

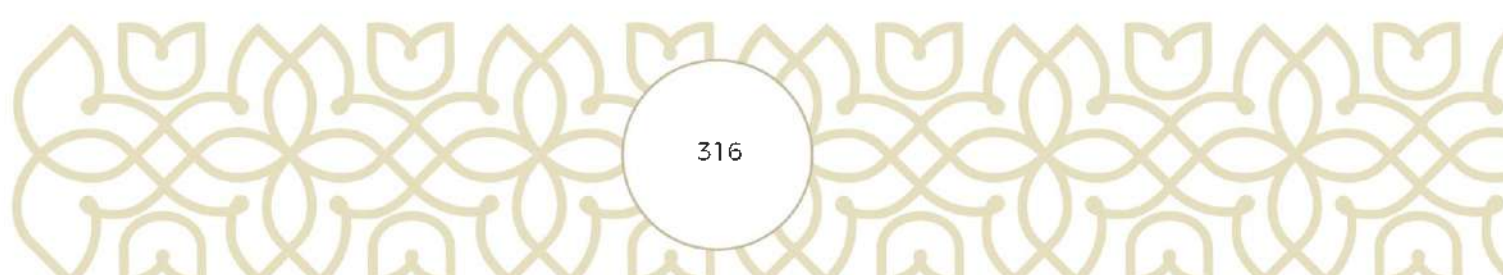
## Debilidades para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Debilidades   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Si bien el indicador "Tasa de absorción de Educación Media Superior", establecido para el nivel Fin del Proyecto 127-3J, proviene de una fuente externa y este es adecuado para un objetivo estratégico, no se consideró relevante, ya que no se relacionó de forma directa con algún aspecto fundamental del Fin, tal como fue planteado en 2022.





Debilidades   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	En el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J, se identificaron debilidades, ya que no especifica las variables de la fórmula para ser calculado o, en su caso, al ser un indicador externo, no se señaló su origen.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 127-3J, mostraron debilidades ya que no se especificaron de forma detallada las fuentes de información, situación que incide en la claridad y monitoreabilidad de dicho instrumento de medición.
4	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se identificaron debilidades en el nombre del indicador del nivel Propósito del Proyecto 137-3J, toda vez que este no se relacionó de forma directa con el objetivo en dicho nivel de la MIR; asimismo, el método de cálculo del indicador en comentario refleja una relación simple que mide lo "cumplido respecto de lo programado", por lo cual no se consideró estratégico.
5	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	La redacción del resumen narrativo del nivel Componente del Proyecto 127-3J mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.
6	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente del Proyecto 110-32 de 2021 y 127-3J de 2022, ya que las fuentes de referencia carecieron de datos sobre su frecuencia de generación, del nombre de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritas la Subdirección y el Departamento mencionados, así como del tipo de carpetas de evidencias mencionadas; elementos que inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.
7	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Sobre la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades 1.1 y 1.2, del Proyecto 127-3J se observaron oportunidades de mejora ya que esta no se apegó a lo señalado por los criterios de la MML y el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, es decir que su redacción no siguió la fórmula: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento.





Debilidades   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
8	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Tal como fueron planteadas las metas del Componente del Proyecto 127-3J, se consideraron factibles de ser logradas, lo cual se reflejó en el registro de avances del 100% en cada año; no obstante, debe tomarse en cuenta que el resultado de la relación porcentual que arroja el indicador aporta poca información sobre el desempeño del Proyecto en ese nivel de la MIR, toda vez que se está midiendo lo realizado contra lo programado.
9	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	La Actividad 1.1 como la 1.2 del Proyecto 127-3J, alcanzaron el 100% de sus metas en cada año del periodo 2020-2022; sin embargo, en ambos casos los resultados arrojados provinieron de la relación simple del "número de adquisiciones de mobiliario y equipo para laboratorio alcanzadas en el periodo, entre el número de adquisiciones de mobiliario y equipo para laboratorio programadas en el mismo periodos", motivo por el cual se determinó que la información aportada sobre la medición del cumplimiento de los objetivos en esos niveles de la MIR, fue poco relevante.
10	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la página oficial del COBAT ( <a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a> ) no se encontró publicado el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, celebrado entre el COBAT y el ITIFE.
11	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la página oficial del COBAT ( <a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a> ) no se encontraron publicados los documentos programáticos del Proyecto 127-3J vigentes en el 2022.

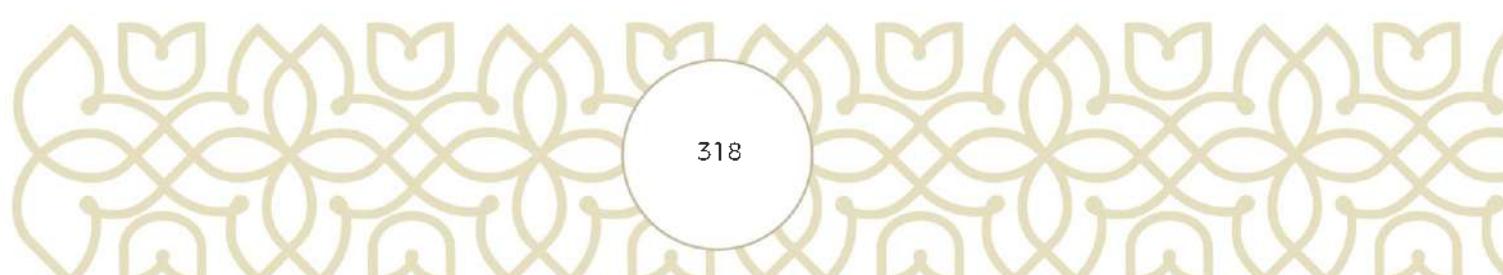
## Debilidades para el FAM-IE Media Superior / CECYTE

Debilidades   FAM-IE Media Superior CECYTE			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se identificaron debilidades en la definición del indicador de Fin que fue utilizado tanto en 2021 como en 2022 para el Proyecto 72-20, ya que esta no explica de forma clara y concreta, lo que se pretende medir con dicho instrumento.





Debilidades   FAM-IE Media Superior CECyTE			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
2	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 72-20 mostró debilidades ya que su sintaxis no se apejó de forma estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.
3	2.3	Indicadores de resultados y de gestión	Se identificaron inconsistencias entre el objetivo de la Actividad 1.1 y el indicador establecido para medir su avance, toda vez que el primero hace referencia a "proyectos FAM de equipamiento en ejecución en los planteles CECyTE", mientras que en el nombre y método de cálculo del indicador se consideran "proyectos FAM de equipamiento aprobados en instituciones de Educación Media Superior", situación que afecta la relevancia, claridad y factibilidad técnica de dicho instrumento de medición.
4	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Si bien el indicador considerado para la Actividad 1.1 del Proyecto 72-20 coincide con el indicador de la Actividad 1.5 de la MIR federal del I008, FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron inconsistencias entre el objetivo planteado a nivel estatal y lo que busca medir el indicador de este.
5	3.1	Definición de poblaciones	Durante el proceso de evaluación, no se identificó un documento programático en el que se definiera, cuantificara y caracterizara a la población potencial, objetivo y atendida del Proyecto 72-20.
6	3.1.5	Análisis de Cobertura	Mediante el formato técnico <sup>2</sup> , el CECyTE refirió que el proceso de selección de los planteles (CECyTE o EMSaD) propuestos para ser beneficiados con recursos del FAM-IE, es complejo al tratarse de recurso etiquetados y limitados, toda vez que dicha institución suma un total de 57 planteles con crecientes necesidades de equipamiento, mantenimiento, entre otras.
7	3.1.5	Análisis de Cobertura	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó una estrategia de cobertura y focalización del Proyecto mediante el cual se ejercen los recursos del FAM-IE Media Superior a cargo del CECyTE.
8	-----	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Publicar el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el CECyTE y el ITIFE.





## Debilidades para el FAM-IE Superior / UATx

Debilidades   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Debilidades
1	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Se observó que los indicadores de gestión del Proyecto de la UATx financiado con recursos del FAM-IE Superior, han sido constantemente actualizados, situación que, si bien ha permitido mejorar dichos elementos, también limita la realización de un análisis del comportamiento de las metas a través del tiempo.
2	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	Durante el proceso de evaluación del FAM, algunos enlaces electrónicos establecidos en los 'medios de verificación' de la MIR 2022 y 2023 no permitieron verificar de manera independiente los resultados de los indicadores, ni variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo, lo cual representó una debilidad en el rubro de transparencia.
3	3.1	Definición de poblaciones	La cuantificación de la población atendida no se identificó de manera clara y puntual en el documento 'Análisis de la población beneficiaria'. Si bien, se describió una ficha del cálculo, y se estableció un algoritmo, no se precisaron los valores de las variables ni el valor del indicador para el ejercicio 2022.
4	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante la realización de la evaluación del FAM, se observó que en la página oficial de la UATx ( <a href="https://uatx.mx/transparencia/">https://uatx.mx/transparencia/</a> ) la información relativa al FAM 2022 no se encontraba habilitada para ser consultada.
5	---	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la página oficial de la UATx ( <a href="https://uatx.mx/transparencia/">https://uatx.mx/transparencia/</a> ) no fue publicado el avance de indicadores del FAM - IE Superior del ejercicio fiscal 2022.



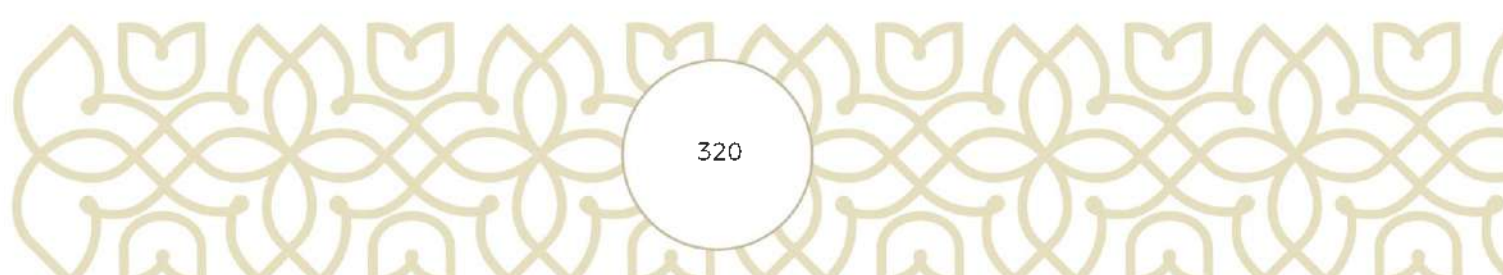
## 5.1.4 Amenazas

### Amenazas para el FAM-AS / SEDIF

Amenazas   FAM-AS / SEDIF			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	De acuerdo con la información proporcionada por el SEDIF, existe desinterés de los Directivos de las escuelas y falta de compromiso con los programas del otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social.
2	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	En congruencia con la información proporcionada por el SEDIF, la falta de una pertinente coordinación con los SMDIF obstaculiza los logros del Fondo.
3	2.4	Avance de indicadores y análisis de metas	La pandemia de COVID 19 obstaculizó la continuidad a la operación de los programas de asistencia alimentaria en consecuencia se ha observado que todos los indicadores de pobreza, medidos por CONEVAL, reflejaron dicha situación.

### Amenazas para el FAM-IE Básica / ITIFE

Amenazas   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	2.3	Indicadores de resultados y gestión	ITIFE-USET: De acuerdo con la información proporcionada por el ITIFE, el Programa General de Obra se conoce hasta el mes de marzo del año en que se ejercen los recursos correspondientes, situación que incide en su ejecución.
2	2.3	Indicadores de resultados y gestión	El ITIFE señaló que los recursos del FAM-IE Básica, son insuficientes para dar atención a los planteles educativos de Nivel Básico.





Amenazas   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
3	----	General	Crecientes y constantes necesidades de mantenimiento, rehabilitación y optimización de la infraestructura física educativa (INFE), así como del equipamiento de los centros educativos, factores que a su vez inciden en la asistencia escolar, desempeño y nivel de aprovechamientos de la población estudiantil.
4	----	General	La ocurrencia de desastres naturales (geofísicos, hidrológicos y climatológicos), representa una amenaza en la conservación óptima de la infraestructura física educativa.

## Amenazas para el FAM-IE Media Superior / COBAT

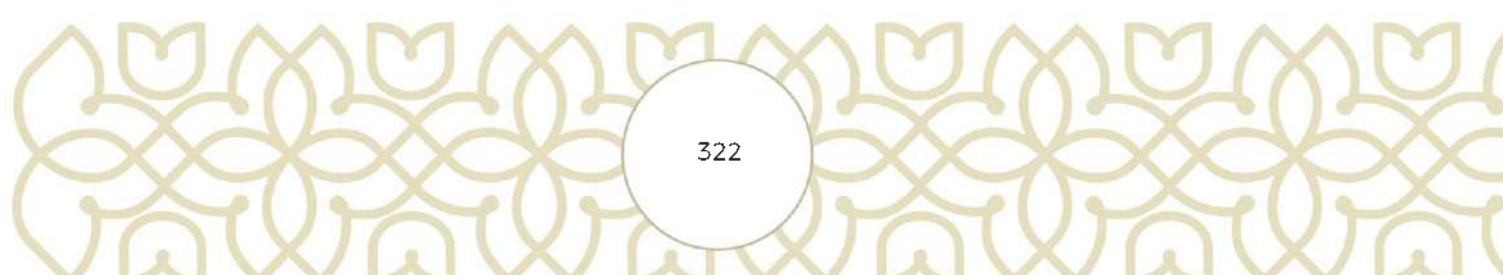
Amenazas   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	3	Cobertura	Los recursos del FAM-IE Media Superior asignados al COBAT, son insuficientes para dar atención a los planteles de dicho subsistema educativo.
2	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	Las expectativas y estimaciones del marco macro y microeconómico afectan el nivel de recursos federales disponibles para ser transferidos a las entidades federativas, por lo que, podrían presentarse recortes presupuestarios en subsecuentes ejercicios fiscales.
3	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	Situaciones eventuales como la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19), y su incidencia en el precio y abasto de equipos de cómputo, mobiliario y consumibles, representa una amenaza que afecta el cumplimiento de las metas previstas con recursos del FAM-IE.



Amenazas   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
4	----	General	Las crecientes necesidades de equipamiento y mantenimiento de los centros educativos de Educación Media Superior, son factores que a su vez inciden en la asistencia escolar, desempeño y nivel de aprovechamientos de la población estudiantil.

## Amenazas para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Amenazas   FAM-IE Media Superior CECyTE			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	3	Cobertura	En concordancia con los datos proporcionados por el CECyTE, los recursos del FAM-IE Media Superior asignados al CECyTE, son insuficientes para dar atención a los planteles de dicho subsistema educativo (57), toda vez que la demanda de necesidades de infraestructura, mantenimiento y equipamiento son crecientes, aunado al incremento de la matrícula en los últimos 5 años.
2	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	Situaciones eventuales como la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19), y su incidencia en el precio y abasto de equipos de cómputo, mobiliario y consumibles, representa una amenaza que afecta el cumplimiento de las metas previstas con recursos del FAM-IE.
3	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	De acuerdo con la información aportada por el CECyTE, una amenaza latente es la posibilidad de que la institución no sea beneficiada con recursos del FAM en ejercicios posteriores, situación que limitaría los objetivos en materia de mejorar el equipamiento y mobiliario de los planteles CECyTE y/o EMSaD.
4	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	En congruencia con la información proporcionada por el CECyTE, que el procedimiento de adquisición, construcción y/o rehabilitación no se lleve a cabo en tiempo y forma, representa una amenaza que implicaría reintegrar los recursos correspondientes a la federación.





## Amenazas para el FAM-IE Superior / UATx

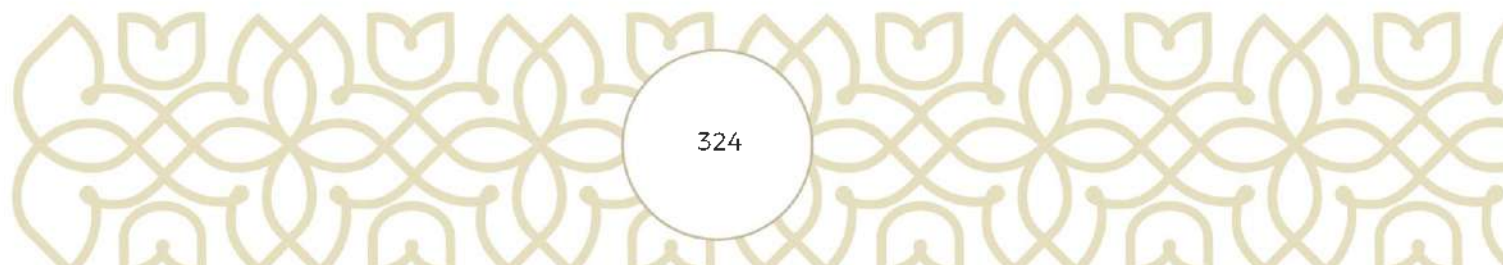
Amenazas   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Apartado	Tema	Amenazas
1	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	Las fluctuaciones a nivel macro y microeconómico inciden en la estimación de los recursos federales disponibles para ser transferidos a las entidades federativas, por lo que, podrían presentarse recortes presupuestarios en subsecuentes ejercicios fiscales.
2	5.3	Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto	Situaciones eventuales como la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19), y la prevalencia de sus efectos por el paro de actividades durante 2020 y 2021, así como en el incremento de precios y desabasto de materiales de construcción, equipos de cómputo, mobiliario, consumibles, entre otros, representa una amenaza que afecta el cumplimiento de las metas previstas con recursos del FAM-IE.
3	-----	General	Las crecientes necesidades de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los Campus de la UATx, son factores que a su vez inciden en la asistencia escolar, desempeño y nivel de aprovechamientos de la población estudiantil, por lo que la gestión y/o ministración de recursos fuera de tiempo y forma por parte del Gobierno, representa una amenaza.
4	-----	General	De acuerdo con la información proporcionada por Instancia Ejecutora, el 'banco de datos del Fondo', así como los mecanismos de 'capacitación en cuanto a normatividad vigente', constituyen limitantes en la consecución de los objetivos del FAM-IE Superior.
5	-----	General	Los contratiempos y retrasos por diversa índole en la conclusión de los proyectos de conservación, mantenimiento, adecuación, remodelación, construcción y ampliación financiados con recursos del FAM-IE Superior, constituye una amenaza en el ejercicio presupuestal, así como en el cumplimiento de los objetivos planteados en la materia.



## 5.1 Retos y recomendaciones

### Hallazgos y recomendaciones para el FAM-AS / SEDIF

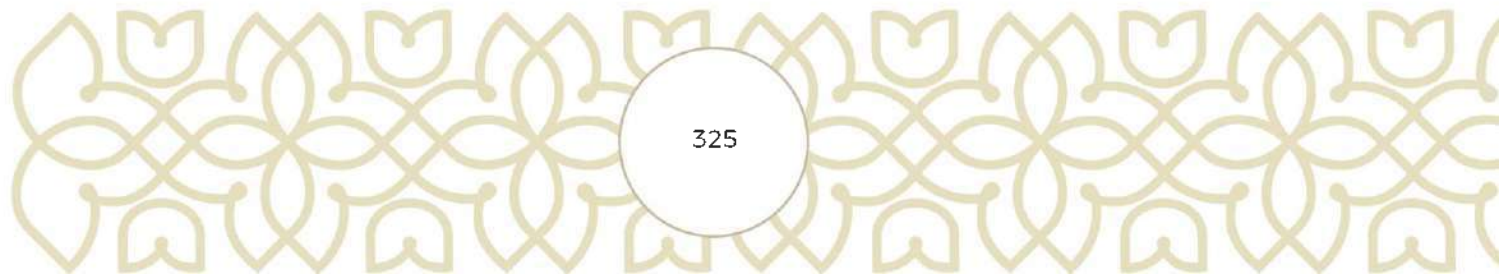
Hallazgos y recomendaciones   FAM-AS / SEDIF			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El indicador de nivel Fin de la MIR del Proyecto 22 - 0M empleado para el ejercicio fiscal 2023 fue "Porcentaje de población con carencia en acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el estado". Dicho indicador refiere la medición de un objetivo superior al cual contribuye el Proyecto, así pues, el logro del Propósito resulta suficiente para la consecución del Fin, lo cual resulta metodológicamente correcto en términos del análisis de la lógica vertical.	En la apertura programática 2024 se sugiere mantener sin cambios el resumen narrativo y los indicadores del nivel estratégico de la MIR del Proyecto 22 - 0M, ya que su lógica vertical se consideró metodológicamente correcta, toda vez que el logro del Propósito resulta suficiente para la consecución del Fin.
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin de la MIR del Proyecto 22-0M vigentes en 2022 y 2023 presentaron oportunidad de mejora en elementos como la especificidad y precisión en la denominación de las fuentes.	Se sugiere agregar a los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 22-0M, los siguientes elementos: Anexo estadístico de la "Medición multidimensional de la pobreza para el estado de Tlaxcala" - Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018-2020. (Cuadro 1 y Cuadro 2). Medición realizada por el CONEVAL 2022 y disponible para descarga en <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Pobreza_2020/Anexo_Pobreza_2018_2020_Tlaxcala.zip</a>
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Durante el proceso de evaluación del FAM 2022 no fue posible consultar los medios de verificación de los indicadores de nivel Propósito (a) y (b) de la MIR del Proyecto 22-0M, toda vez que el link señalado marcó el error 404 - Not Found, limitando la extracción de los valores de las variables de los métodos de cálculo correspondientes y con ello, replicar su medición.	Se sugiere que, en la apertura 2024 los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 22-0M, consideren el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del indicador de nivel Fin de la MIR del Proyecto 218-62, se observó ausencia de consistencia entre los campos: "Nombre del indicador", "Sentido del indicador" y "Meta programada", ya que al tratarse de un indicador que mide la	Se sugiere que, si en el ejercicio fiscal 2024, la MIR de alguno de los Proyectos del SEDIF considera el objetivo asociado al nivel Fin del Proyecto 218-62 que estuvo vigente en 2022, se garantice que exista





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		población en situación de pobreza, se espera que las metas programadas tengan un valor menor a la línea base (59.30 por ciento), de acuerdo con el sentido "descendente", no obstante, el valor proyectado fue 600.	congruencia entre el "Nombre del indicador", "Sentido del indicador", "Meta programada" y "Línea base"; elementos técnicos que permitirán determinar si el indicador es "adecuado", así como evaluarlo y darle seguimiento.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó del indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62 oportunidad de mejora en cuanto al Método de Cálculo pues este, al ser un dato externo se presentó como "Porcentaje de población en situación de pobreza". Lo anterior, considerando que la Guía para la construcción de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), señala este campo debe "Determinar la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador"; asimismo, dicha guía metodológica sugiere utilizar símbolos matemáticos en dicho campo.	Sí en la apertura 2024 se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, se sugiere plasmar en el campo "método de cálculo" de la MIR y de la Ficha Técnica la fórmula empleada por el CONEVAL o en su caso capturar la expresión "Dato proporcionado por el CONEVAL" para que cumpla con la característica de claridad.
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	De los medios de verificación del indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a su especificidad, toda vez que solo se indicó una liga de acceso para consultar un documento, omitiendo su denominación, año o frecuencia de medición e instancia responsable de generar dichas fuentes de referencia. Asimismo, los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 218-62, se observaron debilidades por su falta de especificidad, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.	Sí en la apertura 2024 se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 218-62, se sugiere que, los medios de verificación consideren el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron importantes oportunidades de mejora para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 218-62, pues el método de cálculo y las metas no guardan consistencia con el nombre del indicador, debido a que en la fórmula no se establece a la población en situación de emergencia como denominador.	Sí en la apertura 2024 se mantiene el indicador de nivel Propósito del Proyecto 218-62 se recomienda evitar el tipo de fórmulas que relacionan las acciones realizadas con respecto a las acciones programadas, ya que al desligar el denominador de la población que presenta el problema, se impide la interpretación objetiva de las metas alcanzadas.
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 218-62, se observaron debilidades por su falta de especificidad, es	Se sugiere que, de conservar el objetivo e indicador del nivel Propósito del Proyecto 218-62 en la apertura programática 2024,

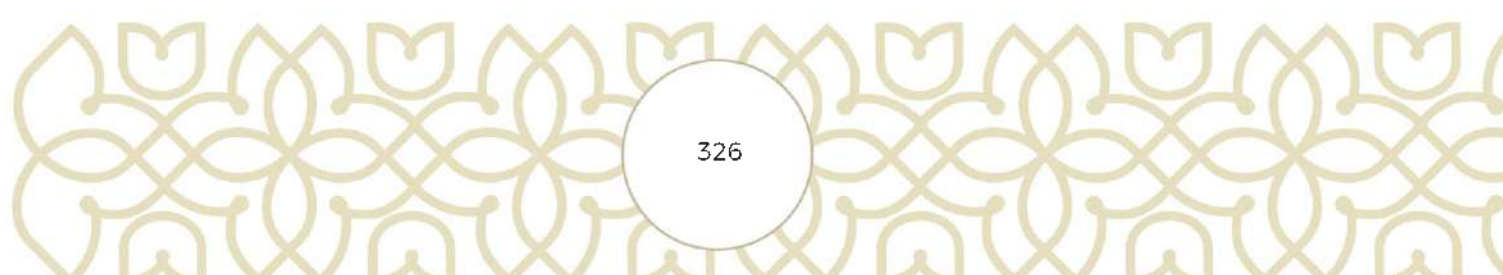






Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

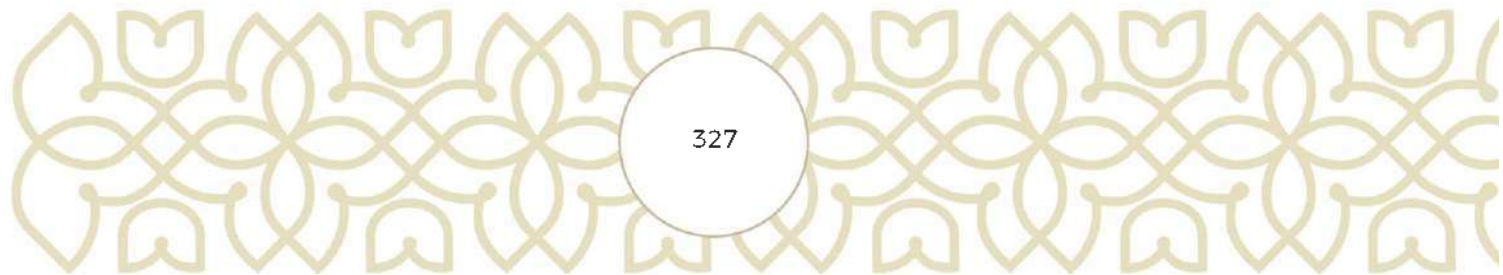
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.	el Ejecutor considere incluir en sus medios de verificación, como elementos mínimos: el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (trimestral, semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó oportunidad de mejora en el campo "Definición" del indicador de nivel Fin del Proyecto 74-22 ya que, expresa lo mismo que el nombre del indicador. Lo anterior considerando que la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), establece que este campo <i>"Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador"</i> .	Con base en los criterios metodológicos señalados en la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53), se recomienda ajustar la definición del indicador de nivel Fin del Proyecto 74-22, considerando para ello, la siguiente alternativa: <i>"El indicador mide el porcentaje de localidades del estado de Tlaxcala consideradas con alto y muy alto grado de marginación que, durante el ejercicio fiscal correspondiente, fue beneficiada con los servicios entregados por el Proyecto"</i> .
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron debilidades en los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 74-22, debido a la falta de especificidad de las fuentes de referencia, es decir, que no se consideraron los elementos mínimos señalados en el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" emitido por el CONEVAL en 2013, pág. 53, situación que afecta su monitoreabilidad y factibilidad técnica.	Se sugiere que, de mantener el objetivo e indicador del nivel Fin del Proyecto 74-22 en la apertura programática 2024, el SEDIF considere incluir en sus medios de verificación, como elementos mínimos: el nombre completo del documento que sustenta la información; el nombre del área que lo genera; la periodicidad con la que se genera dicha información (trimestral, semestral, anual, bienal, entre otros); así como la liga de acceso para consulta o descarga vigente, tomando en cuenta que estas deben ser preferentemente fuentes de carácter público.
11	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó oportunidad de mejora en cuanto al criterio de "claridad" del indicador del nivel Propósito del Proyecto 74-22, ya que el resumen narrativo y el indicador no permiten identificar en qué consiste, de manera concreta, "atender a la población para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas"; asimismo, los campos de "método de cálculo" y "definición", no aportan información adicional para la identificación de la	En caso de mantener el objetivo en el 2024, se sugiere replantear el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 74-22, de acuerdo con la sintaxis señalada por la MML y según el Manual de Planeación y programación 2023 (CGPI, pág. 20), garantizando que su redacción siga la siguiente estructura: Población objetivo o área de enfoque + Verbo en presente +





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

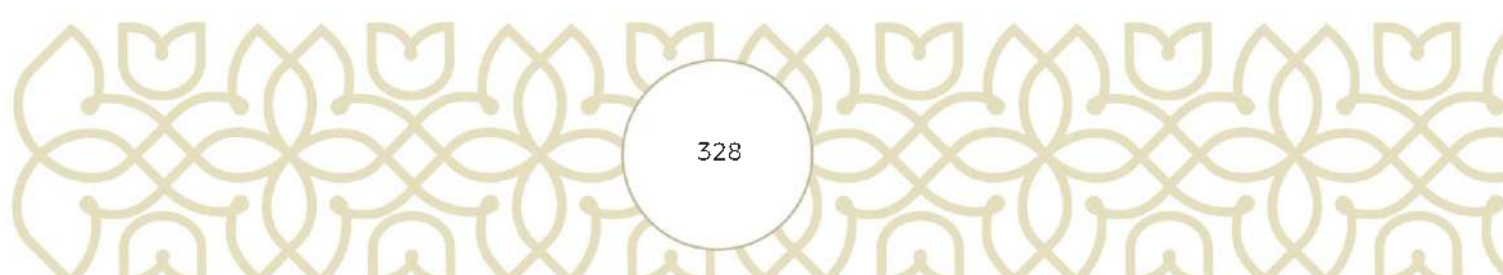
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		variable colocada en el numerador del método de cálculo.	Resultado logrado, por ejemplo: <i>"Personas que forman parte de los Grupos de Desarrollo Comunitario y que promueven el bienestar colectivo en localidades de alta y muy alta marginación, reciben capacitación"</i> , y a partir de dicha modificación, diseñar un indicador estratégico que cumpla con las características de claridad, relevancia, monitoreabilidad y actual, el cual permita medir el logro del objetivo en dicho nivel de la MIR.
12	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del Componente 1 correspondientes al Proyecto 22-0M, se observó que el resumen narrativo fue redactado de conformidad con la sintaxis que demanda el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, en este sentido se observó una construcción adecuada en los dos indicadores (a) y (b), ya que todos sus elementos guardaron consistencia entre sí, no obstante, es posible designar indicadores con mayor asociación a la dimensión de calidad en la entrega de los apoyos establecidos para el Proyecto.	Se sugiere plantear un indicador a nivel Componente que permita conocer la opinión de los beneficiarios sobre los apoyos otorgados a través del Proyecto 22-0M. En particular la más idónea para el tipo de apoyos que brinda el Proyecto, es la de "percepción".
13	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En el año 2020 se rebasó la meta programada (103.61 por ciento) para el indicador de la Actividad 1.1 del Proyecto 22-0M, lo cual sugiere un error en las variables del método de cálculo, ya que la única forma posible de superar el 100 por ciento, es en el caso de que el gasto ejercido se relacione con el monto aprobado y no con el monto modificado y que este último hubiese tenido variaciones al alza.	Se sugiere que, en ejercicios posteriores, al considerar indicadores del tipo y/o diseño utilizado para la Actividad 1.1 (eficacia presupuestal) del proyecto 22-0M, se dedique especial atención a la elección adecuada de los momentos contables que se relacionan en el método de cálculo de dicho instrumento de medición.
14	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades de mejora, ya que su sintaxis no se ajusta de forma estricta a los criterios señalados por la MML, pues si bien hacen referencia a los apoyos entregados a través del Proyectos, en su estructura el verbo en participio pasado no cierra las oraciones.	De conservar el resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 en el ejercicio fiscal 2024, se sugiere considerar las siguientes propuestas: Componente 1 - "Servicios de Asistencia Social a la población en situación de emergencia, otorgados"; Componente 2 - "Dotaciones alimentarias a la población en situación de emergencia, entregadas".
15	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Por otra parte, los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 218-62 presentaron oportunidades en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, toda vez que se trata de un indicador que mide el porcentaje de los apoyos entregados a la	Se recomienda evitar el uso de indicadores estratégicos y de gestión cuyos métodos de cálculo midan la relación simple de "acciones realizadas con respecto a las programadas", toda vez que su resultado no permite afirmar la consecución de un





Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

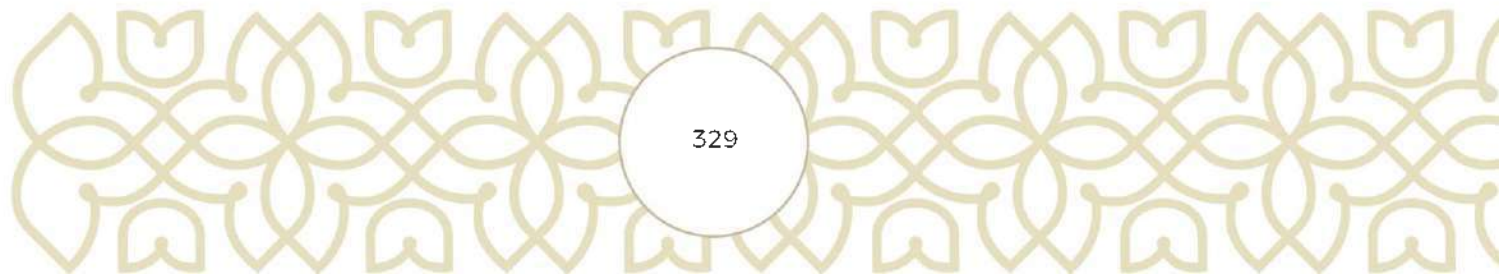
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		población respecto de los programados por la misma instancia ejecutora, por lo cual su aporte o contribución a la medición del objetivo es baja. En este sentido, también los indicadores de los Componentes 1 y 2 del Proyecto 74-22, presentaron oportunidad de mejora en cuanto al grado de orientación hacia la mejora del desempeño, ya que su método de cálculo solo permite medir el porcentaje que resulta de dividir las capacitaciones realizadas entre las programadas, lo cual lleva a plantear metas poco retadoras y que poco aportan a la medición del logro de los objetivos en dichos niveles de la MIR.	objetivo con la demanda de apoyos, la población potencial o la población objetivo del programa, lo cual es deseable. En caso de que no se disponga para el denominador información asociada a la demanda de apoyos, a las poblaciones potencial u objetivo, como opción se recomienda adoptar métodos de cálculo como la variación porcentual: $[(VAñoN/VAñoN-1)-1]*100$ , que compara la variable contra si misma en dos periodos diferentes y expresa dicha diferencia en términos porcentuales.
16	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observaron oportunidades de mejora relacionadas con la sintaxis del resumen narrativo de los Componentes 1 y 2 del proyecto 74-22, ya que su redacción no siguió la estructura señalada por la MML o el "Manual de Planeación y Programación" emitido por la CGPI. En este caso, la estructura de los objetivos no terminó con el verbo en pasado participio.	Se sugiere que, de conservar los objetivos de nivel Componente del Proyecto 74-22 en el ejercicio fiscal 2024, se consideren las siguientes propuestas: Componente 1- "Programas de capacitación comunitarios para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de apertura que promueven el bienestar colectivo, implementados"; Componente 2- "Programas de capacitación comunitarios para las personas de los grupos de desarrollo de las localidades de continuidad que promueven el bienestar colectivo, implementados".
17	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-AS en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
18	3.1 Definición de poblaciones	La información del Diagnóstico de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-AS, fueron amplios y detallados, sin embargo, es relevante considerar conceptos técnicos homologados para la definición de las poblaciones.	Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada de los Proyectos mediante los cuales se ejerzan los recursos del FAM-AS en la entidad, considerando establecer de forma puntual la definición cuantificación, caracterización y frecuencia de actualización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-AS / SEDIF

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
19	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los indicadores de Fin y Propósito de los Proyectos del SEDIF que en 2022 recibieron recursos del FAM-AS presentaron oportunidad de mejora en cuanto al cumplimiento del criterio "claridad", ya que todo instrumento de medición debe ser "preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona" (SHCP, 2016, pág. 53); criterio que requiere que el "nombre del indicador sea autoexplicativo y congruente con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados" (CONEVAL, 2014, pág. 19).	Al respecto, se sugiere tomar como referencia el apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.  Para contribuir al cumplimiento de la característica de claridad y pertinencia temática de todos los indicadores estratégicos y de gestión de los Proyectos 2024 del SEDIF, se sugiere revisar y precisar la "Definición" de dichos instrumentos de medición en la "Ficha técnica" correspondiente, lo anterior considerando como base los elementos señalados en la Guía para el diseño de las MIR (SHCP, 2016, pag.53), en cuya página se señala que esta "Debe precisar, en términos sencillos, qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador; lo anterior evitando repetir el nombre del instrumento o del método de cálculo y utilizando preferentemente un máximo de 240 caracteres".
20	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	A excepción del Fin y Propósito del Proyecto 22-0M, la mayoría de los objetivos de los Proyectos a cargo del SEDIF que recibieron recursos del FAM-AS y que fueron analizados en el apartado 2.3 del Informe de Resultados, mostraron oportunidades de mejora relacionados con el planteamiento y/o sintaxis de sus resúmenes narrativos.	Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR del (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de todos los Proyectos 2024 a cargo del SEDIF, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41); misma que se menciona a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fin = Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante / a través de + solución del problema (propósito del programa).</li> <li>▪ Propósito = Sujeto beneficiario (población objetivo o área de enfoque) + Verbo en presente + Resultado logrado.</li> </ul>

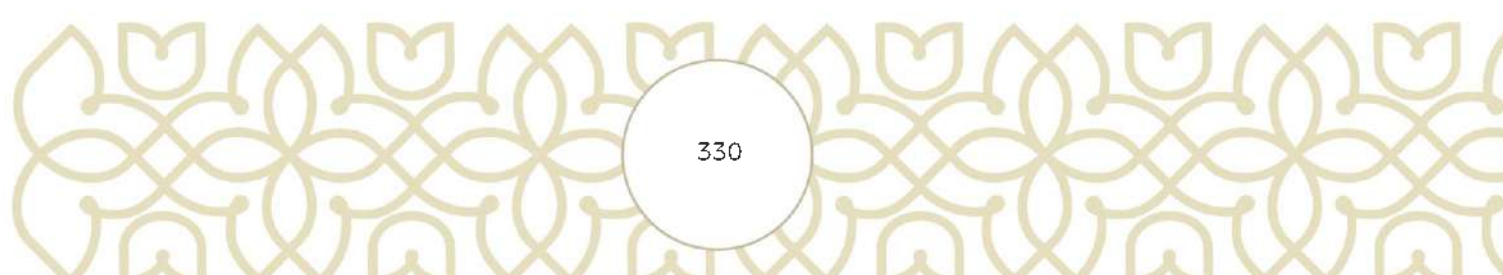




Hallazgos y recomendaciones   FAM-AS / SEDIF			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
21	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-AS en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Componente = Producto terminado o servicio proporcionado + Verbo en participio pasado.</li> <li>▪ Actividad = Sustantivo derivado de un verbo + Complemento.</li> </ul> <p>Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.</p>

## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Básica / ITIFE

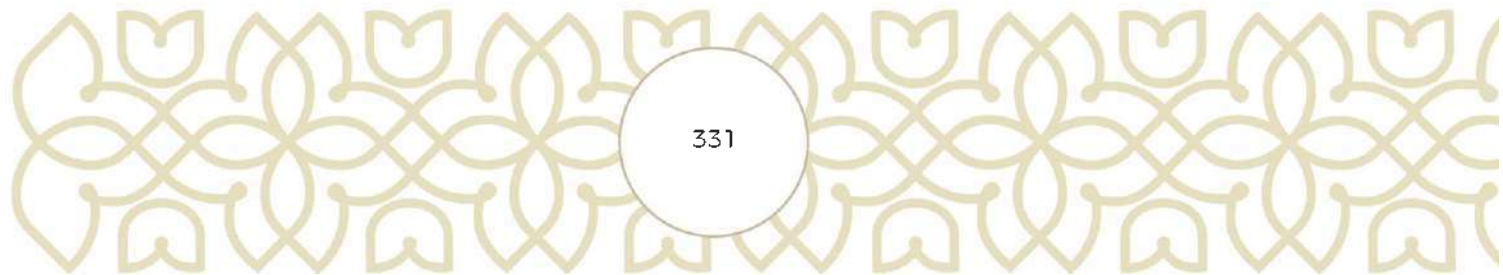
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 1L Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 2I Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: Sobre el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 75-23 vigente en 2022, este se mantuvo similar en el ejercicio fiscal 2023, ya que el único cambio observado fue que se omitió la palabra "educativa" al final de la oración. Dicho objetivo fue planteado de forma adecuada siguiendo la sintaxis señalada por la MML y muy vinculado al objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 1L Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 2I Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: Se sugiere que si en 2024 se mantiene el objetivo de nivel Fin del Proyecto 5-05 de 2023, en su resumen narrativo se considere el concepto completo "infraestructura física educativa", el cual se encuentra normativamente acuñado al componente FAM-IE. Asimismo, se recomienda tomar en cuenta la siguiente propuesta: "Contribuir a generar entornos favorables para el</p>





### Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<i>proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa de los planteles de Educación Básica de tipo público”.</i>
		<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 1L Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 2I Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>ITIFE:</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 1L Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 2I Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>ITIFE:</p>
2	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Se observaron debilidades en los medios de verificación para el indicador del nivel Fin del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, ya que en ambos casos no se cumplió con los elementos mínimos que garantice claridad, confiabilidad y precisión de las fuentes de información que permiten conocer el valor de las variables del método de cálculo del instrumento de medición y con ellas, replicar su fórmula de forma independiente, tal como sugiere el “Manual para el diseño y la construcción de indicadores” emitido por el CONEVAL en 2013.</p>	<p>Se sugiere que en la apertura 2024, en los medios de verificación del indicador de nivel Fin del Proyecto 5-05 se considere una mayor claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información, incluyendo para cada una al menos lo siguientes elementos: nombre competo del documento que sustenta la información; nombre de la instancia que lo genera; periodicidad con la que se actualiza los datos; y la ruta de acceso para consultar la información correspondiente.</p>
3	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 1L Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 2I Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se observaron oportunidades de mejora en cuanto a la especificidad de los medios de verificación del indicador de Propósito del Proyecto 75-23, ya que para 2022 solo se agregó un link de acceso a la página de la SEP estatal, sin más referencia; mientras que, en 2023 para el Proyecto 5-05 las</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 1L Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 2I Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>ITIFE:</p> <p>Se sugiere que, en ejercicios posteriores se considere para el indicador de Propósito del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, mantener el nivel de especificidad de los medios de verificación contemplados en el último año, agregando que el Programa General de Obras se genera “anualmente”</p>



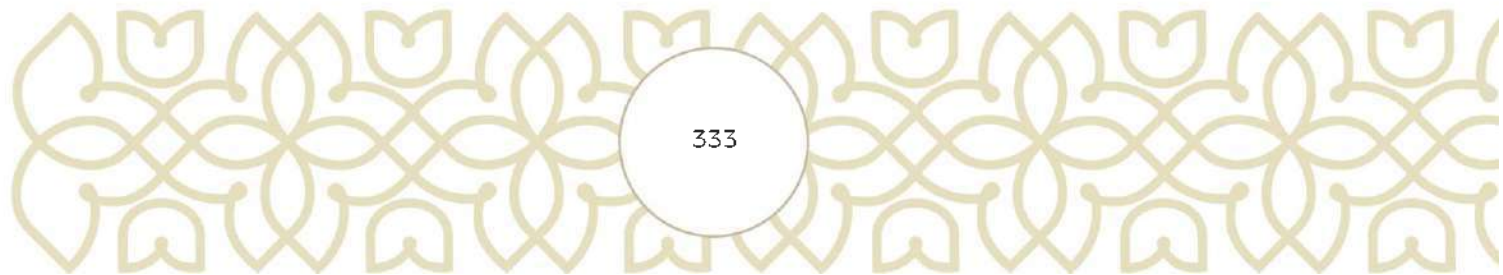


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		fuentes de información contaron con mayor claridad. no obstante, durante el proceso de evaluación, el link señalado marcó un error de acceso 404 – Not Found.	y cerciorándose de que la ruta electrónica de acceso sea correcta y se encuentre habilitada para consulta.
4	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: El resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 75-23 de 2022 a 2023 se mantuvo, al igual que el indicador; no obstante, su sintaxis mostró debilidades ya que no se apegó de manera estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: Se sugiere que en la apertura 2024, se considere para la redacción del objetivo de nivel Componente 1 del Proyecto 5-05, la siguiente propuesta: <i>"Planteles educativos de nivel básico con proyectos de construcción concluidos"</i>.</p>
5	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 1 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.</p>	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.1 Levantamiento de proyectos de construcción mediante visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.1 Porcentaje de visitas físicas realizadas para levantamiento de proyectos de construcción aprobados = (Número de visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico para levantamiento de proyectos de construcción aprobados en el periodo / Total de proyectos de construcción</i></li> </ul>





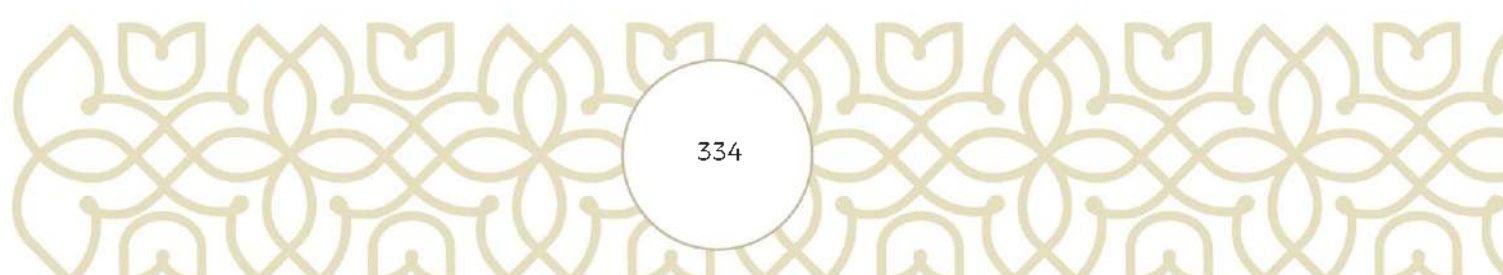
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
6	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota:</i> Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE: Se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 1 del Proyecto 75-23 de 2022 y 5-05 vigente en 2023, que afectan su factibilidad técnica y monitoreabilidad.</p>	<p><i>aprobados para planteles educativos de nivel básico aprobados) *100</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.2 Contratación de empresas para realizar proyectos de construcción en planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.2 Porcentaje de proyectos de construcción contratados para planteles educativos de nivel básico = (Proyectos de construcción contratados para planteles de nivel básico en el periodo / Total de proyectos de construcción aprobados para planteles de nivel básico) * 100</i></li> <li>Actividad 1.3 Supervisión de los proyectos de construcción en proceso en planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.3 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos de construcción en planteles educativos de nivel básico = (Expedientes de seguimiento a proyectos de construcción completos en el periodo / Total de proyectos de construcción vigentes para planteles educativos de nivel básico) * 100</i></li> </ul> <p><i>Nota:</i> Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE: Se sugiere fortalecer los medios de verificación del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, incluyendo el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar los "Avances de obra y actas de entrega recepción", el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como</p>







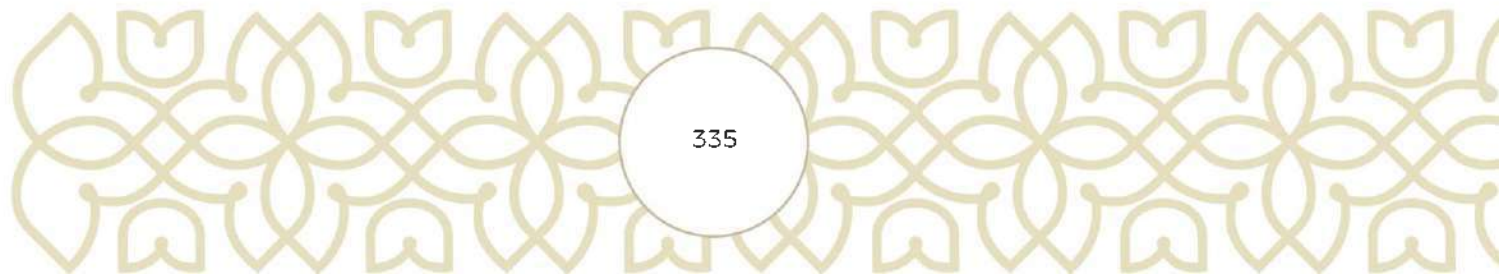
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica /ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
7	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 2 del Proyecto 75-23 de 2022 al Proyecto 5-05 de 2023 se mantuvo sin cambios, al igual que el indicador; sin embargo, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró oportunidades de mejora, toda vez no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.</p>	<p>asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos funcione adecuadamente.</p> <p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: Se recomienda que en la apertura 2024, si se mantiene el Componente 2 del Proyecto 5-05, se considere la siguiente propuesta para la redacción del objetivo: <i>"Planteles educativos de nivel básico con proyectos de rehabilitación y mantenimiento concluidos"</i>.</p>
8	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: Se observaron debilidades relacionados con la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 2 del Proyecto 75-23 y 5-05 vigente en 2023, los cuales se consideró, inciden negativamente en su factibilidad técnica y nivel de monitoreabilidad.</p>	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.</i></p> <p>ITIFE: Sí en la apertura programática 2024 se mantiene el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, se recomienda fortalecer los medios de verificación incluyendo el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar las "Actas de entrega recepción", el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.</p>





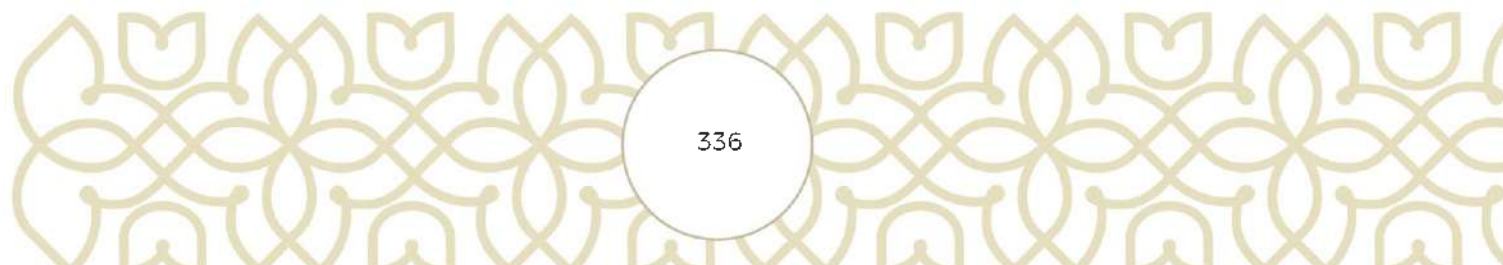
Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Básica / ITIFE

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
9	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57-11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90-21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5-05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</i></p> <p>Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 2 de la MIR del Proyecto 75-23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.</p>	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.1 Levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento mediante visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.1 Porcentaje de visitas físicas realizadas para levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados = (Número de visitas físicas realizadas a planteles educativos de nivel básico para levantamiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados para planteles educativos de nivel básico aprobados) * 100</i></li> <li>Actividad 1.2 Contratación de empresas para realizar proyectos de rehabilitación y mantenimiento en planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.2 Porcentaje de proyectos de rehabilitación y mantenimiento contratados para planteles educativos de nivel básico = (Proyectos de rehabilitación y mantenimiento contratados para planteles de nivel básico en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento aprobados para planteles de nivel básico) * 100</i></li> </ul>



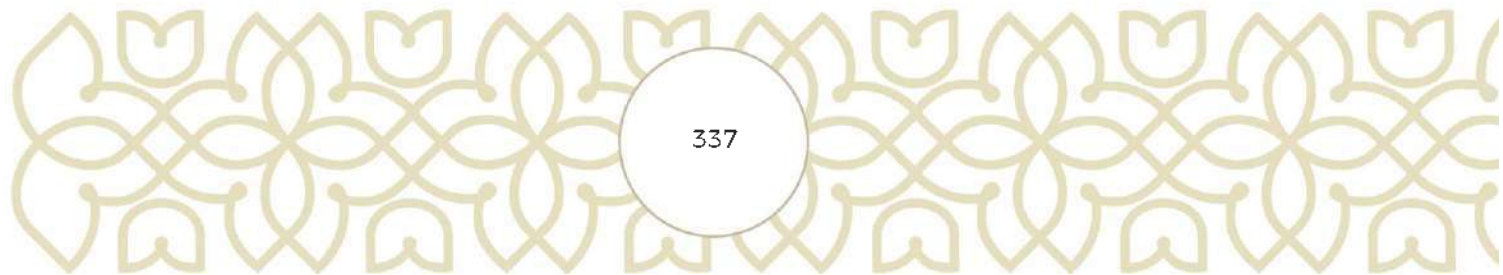


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1.3 Supervisión de los proyectos de rehabilitación y mantenimiento en proceso en planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 1.3 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos de rehabilitación y mantenimiento en planteles educativos de nivel básico = (Expedientes de seguimiento a proyectos de construcción completos en el periodo / Total de proyectos de rehabilitación y mantenimiento vigentes para planteles educativos de nivel básico) * 100</i></li> </ul>
10	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE:</p> <p>La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 de 2022 al Proyecto 5-05 de 2023 se modificó; no obstante, en esencia el objetivo se refiere al mismo tipo de bienes entregados a través de dicho Proyecto. Al respecto, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.</p>	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE:</p> <p>Se recomienda que, si el objetivo del Componente 3 del Proyecto 5-05 (vigente en 2023) se mantiene en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para la redacción del objetivo: "Planteles educativos de nivel básico con proyectos de mobiliario y equipo entregados".</p>
11	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p>Nota: Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>Se observó que la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades asociadas al Componente 3 de la MIR del Proyecto 75-</p>	<p>Para contribuir al fortalecimiento de la relación causa-efecto que deben reflejar los niveles de la MIR, se sugiere revisar, ajustar y garantizar que la expresión de los objetivos, según el nivel del resumen narrativo que se trate, sigan la sintaxis señalada en el "Manual de Planeación y programación 2024" (CGPI, pág. 40) y/o la "Guía para el diseño de las MIR" (SHCP, 2016, pag.41). Para las Actividades del</p>



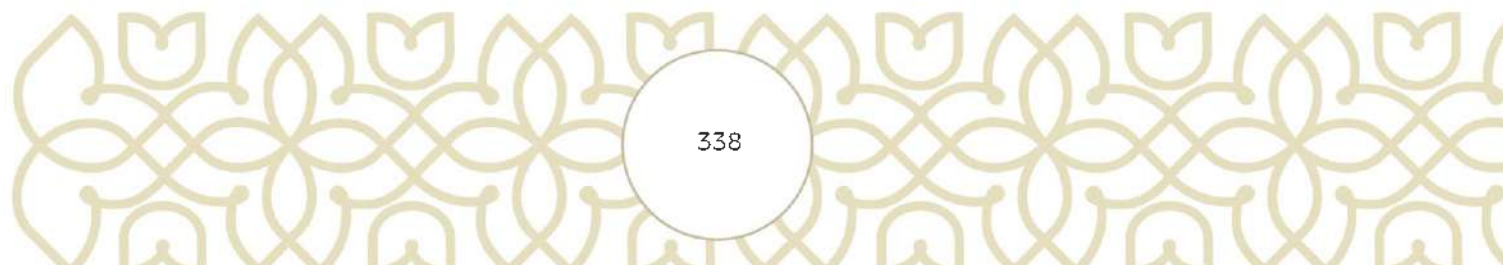


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		23 que en 2023 se identificó como 5-05, presentó oportunidades de mejora, así como los indicadores correspondientes.	<p>Proyecto 5-05 que se mantengan en la apertura 2024, se sugiere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 3.1 Contratación de empresas proveedoras de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 3.1 Porcentaje de proyectos de dotación de mobiliario y equipo contratados para planteles educativos de nivel básico = (Proyectos de dotación de mobiliario y equipo contratados para planteles de nivel básico en el periodo / Total de proyectos de dotación de mobiliario y equipo aprobados para planteles de nivel básico) * 100</i></li> <li>Actividad 3.2 Supervisión del proceso de entrega de mobiliario y equipo a planteles educativos de nivel básico. <i>Indicador 3.2 Porcentaje de avance en la integración de expedientes de seguimiento de proyectos dotación de mobiliario y equipo para planteles educativos de nivel básico = (Expedientes de seguimiento a proyectos de dotación de mobiliario y equipo completos para planteles educativos de nivel básico completos / Total de proyectos de dotación de mobiliario y equipo vigentes para planteles educativos de nivel básico) * 100</i></li> </ul>
12	2.3 Indicadores de resultados y gestión	<p><i>Nota:</i> Es relevante considerar que el Proyecto en 2021 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 30 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que, para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE:</p> <p>Se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente 3 del Proyecto 75-23 de 2022 y 5-05 vigente en 2023, las cuales</p>	<p><i>Nota:</i> Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57 11 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 30 21 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75 23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que para 2023 se identificó como 5 05 Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023</p> <p>ITIFE:</p> <p>Si en la apertura programática 2024 se mantiene el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 en 2022 y 5-05 en 2023, se sugiere mejorar la claridad, especificidad y suficiencia de los medios</p>



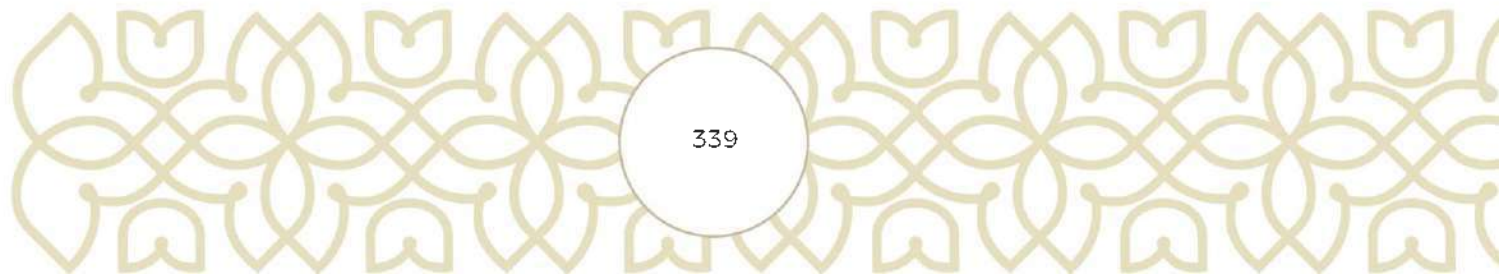


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.	de verificación incluyendo en dicho apartado el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET, su link de consulta; el área responsable de generar, resguardar y/o publicar las "Actas de entrega recepción", el año al que corresponden dichas fuentes de información, así como asegurarse de que la ruta electrónica para la consulta de estos documentos, funcione adecuadamente.
13	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: En la Ficha Técnica del indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23 se estableció como línea base el año 2017, con un dato absoluto de 5.446.1, lo cual denotó un planteamiento erróneo toda vez que la unidad de medida de dicho instrumento de medición es "porcentaje", aunado a lo cual, se consideró un ejercicio fiscal muy alejado para ser el punto de partida de un indicador que además se modificó en 2022.	ITIFE: Se sugiere que en la apertura 2024, si se mantiene el indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23, se considere en primera instancia, ajustar su línea base con un dato más reciente por ejemplo correspondiente a 2022, el cual debe plantearse según la unidad de medida del indicador y vislumbrando la proyección de metas en el corto y mediano plazo en función del sentido del instrumento de medición (ascendente).
14	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Sobre el nivel de cumplimiento de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se observó que en 2020 alcanzó un avance del 40.79%; situación que mejoró en 2021 al lograr 99.67% de cumplimiento; no obstante, en 2022 el valor esperado fue rebasado en 29.15%, lo cual denota oportunidades de mejora en cuanto al planteamiento de sus metas.	ITIFE: En ejercicios posteriores, se recomienda que en el diseño de las metas del indicador de Fin del Proyecto 75-23, se consideren los factores internos y externos que, en 2022 incidió en su cumplimiento, así como los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos disponibles para llevar a cabo su cumplimiento.
15	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Considerando que el método de cálculo del indicador del nivel Propósito del Proyecto 75-23 considera al "número total de planteles educativos del estado de Tlaxcala", mientras que el numerador solo representa una proporción de estos, se determinó que el planteamiento de la meta en "100%" no es adecuado. Asimismo, el avance registrado en 2020 de 45.97 estuvo por debajo del umbral esperado; en 2021 la meta se cumplió al	ITIFE: Se recomienda diseñar metas factibles y congruentes tanto con el sentido del indicador, como con su método de cálculo, considerado además el valor de la línea base establecida para el instrumento de medición del nivel Propósito del Proyecto 75-23; aunado a lo cual, se sugiere que, en el planteamiento de los valores esperados, se revisen los factores internos y externos que en años anteriores



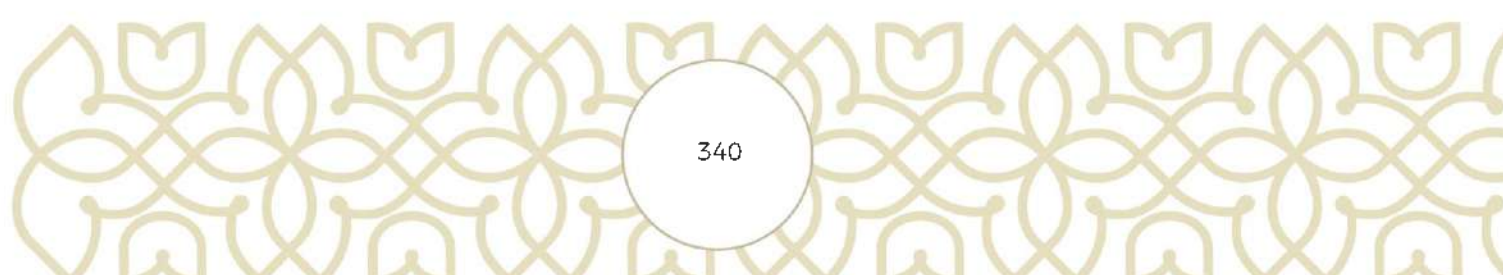


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		100%, mientras que en 2022 nuevamente se registró un logro por debajo de los esperado que ascendió al 69.19%.	afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.
16	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Se identificó que el valor de la línea base, correspondiente al año 2017, no fue congruente con la unidad de medida del indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, ya que este fue planteado como número absoluto (361).	ITIFE: Sobre la línea base del indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, se sugiere actualizar el año de referencia a 2022 y considerar establecer un valor consistente con la unidad de medida de dicho instrumento de medición, vislumbrando además la proyección de metas de corto y mediano plazo.
17	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Si bien en 2022 la línea base del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23 correspondió a 2019 y el valor planteado fue congruente con la unidad de medida, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas del ejercicio 2022.	ITIFE: Se sugiere actualizar la línea base del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, considerando como punto de partida el ejercicio fiscal 2022, año en el que dicho instrumento de medición fue modificado y que coincide con la implementación del nuevo modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027.
18	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: El planteamiento de las metas del indicador del Componente 1 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no fue congruente con el sentido del instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo; aunado a lo cual en 2020 y 2022 se registró un cumplimiento muy bajo respecto del valor esperado (58.34% en el último año). Lo anterior se concluyó que se debió al diseño de las metas, toda vez que se verificó que, el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en los planteles de educación básica programados.	ITIFE: Se recomienda diseñar metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean consistentes con la línea base y sentido del indicador del Componente 1 Proyecto 75-23 (si se mantienen en la apertura 2024); asimismo, se sugiere evitar plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador, aunado a lo cual, en el planteamiento de cada valor, deberán considerarse los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.
19	2.4 Avance de indicadores	ITIFE: Para 2022 la línea base del indicador del Componente 2 correspondió a 2019 y el valor planteado fue congruente con la	ITIFE: Si el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 se mantienen la apertura 2024, se sugiere actualizar la línea base del



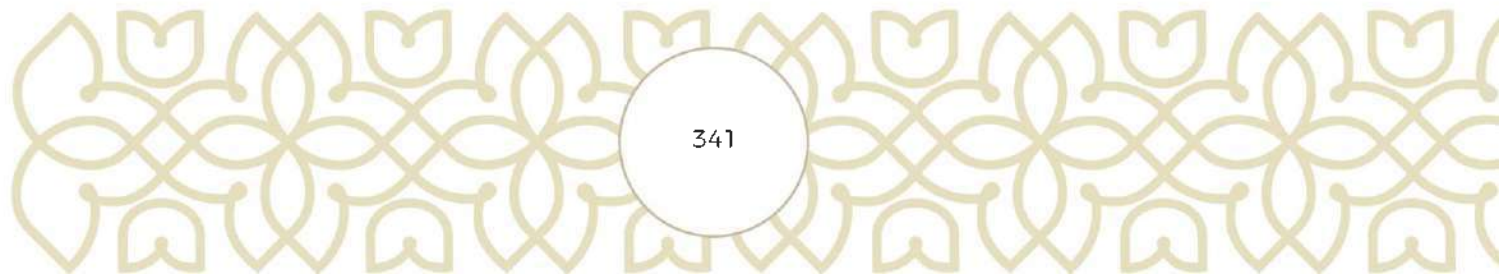


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	y análisis de metas	unidad de medida, no obstante, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas de 2022.	indicador al ejercicio fiscal 2022, año que además coincide con la implementación del modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027.
20	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: Las metas del indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no mostraron consistencia con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Asimismo, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance muy por debajo de lo esperado, lo cual en general se debió al diseño de las metas, toda vez que se verificó que, el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de mantenimiento y rehabilitación en los planteles de educación básica programados.	ITIFE: Se recomienda que para el indicador del Componente 2 del Proyecto 75-23 (si se mantienen en la apertura 2024) se establezcan metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean consistentes con la línea base y sentido del indicador. Aunado a esto, se sugiere evitar plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador, asimismo, en la estimación de cada valor, deberán considerarse los factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos.
21	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: En 2022 la línea base del indicador del Componente 3 correspondió a 2019, sin embargo, el valor planteado no guardó consistencia con la unidad de medida; aunado a lo cual, este no se reflejó como punto de partida para plantear las metas de 2022, obedeciendo al sentido ascendente del indicador.	ITIFE: Toda vez que el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 se mantenga en la apertura programática 2024, se recomienda actualizar la línea base del indicador al ejercicio fiscal 2022, año que además coincide con la implementación del modelo de gobierno correspondiente a la administración 2021-2027, asimismo, se sugiere establecer un valor que guarde congruencia con la unidad de medida de dicho instrumento de medición (Porcentaje).
22	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: El diseño de las metas del indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23, en el periodo 2020-2022, no mostró consistencia con el sentido de dicho instrumento de medición, con su línea base, ni con su método de cálculo. Aunado a dicha situación, en los años del mismo periodo, las metas registraron un nivel de avance bajo en comparación con lo esperado, lo cual se concluyó, se debió al	ITIFE: Si el indicador del Componente 3 del Proyecto 75-23 se mantiene en 2024, se recomienda establecer metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas cuyos valores sean congruentes con la línea base y sentido del indicador, evitando por ello, plantear metas del 100% cuando el numerador represente solo una proporción del denominador. En la estimación de metas también se sugiere





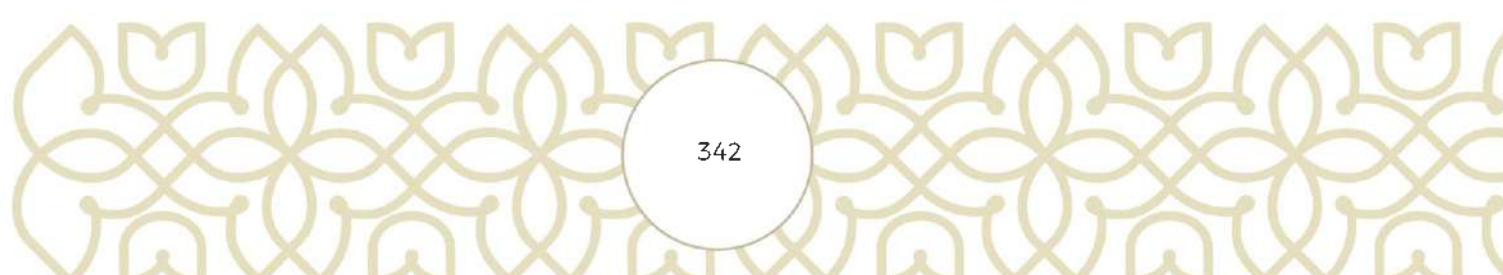
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		diseño de las metas y no a la falta de resultados, toda vez que se observó que el ITIFE cumplió en tiempo y forma con la entrega de los proyectos de equipamiento en los planteles de educación básica programados.	tomar de cuenta factores internos y externos que en años anteriores afectaron sus resultados, de forma que se minimicen dichos riesgos, así como considerar los recursos y el tiempo disponible para la ejecución de las acciones que permitirán su cabal cumplimiento.
23	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	ITIFE: A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-IE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	ITIFE: Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
24	2.5.1 Efectos atribuibles	ITIFE: De conformidad con las evidencias documentales proporcionadas por el ITIFE, el FAM cuenta con antecedentes de evaluación, sin embargo, el análisis y valoración del Fondo se ha realizado mediante la aplicación de TdR correspondientes al ámbito de desempeño, diseño, consistencia y resultados, procesos e indicadores, así como otras variantes relacionadas con estas (es decir de tipo específico), pero no ha sido sujeto a una metodología de impacto.	ITIFE: Tomando en cuenta que los Proyectos a través de los cuales se han ejercido los recursos del FAM-IE en el estado de Tlaxcala en el periodo 2020-2023, han presentado oportunidades de mejora en su estructura analítica y diseño de la MIR, se sugiere no someterlos a una evaluación de impacto en los procesos de evaluación que se desarrollen en el corto plazo. De manera adicional, se sugiere considerar que, en ejercicios posteriores, el FAM-IE Básica sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas, así como su orientación y medición de resultados.
25	3.1 Definición de poblaciones	ITIFE-USET: En el Diagnóstico o situación deseada del Proyecto 75-23 no se definió a la población potencial, objetivo o atendida y tampoco se precisó una unidad de medida. Cabe	ITIFE-USET: Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, mientras que la ejecución de éstas





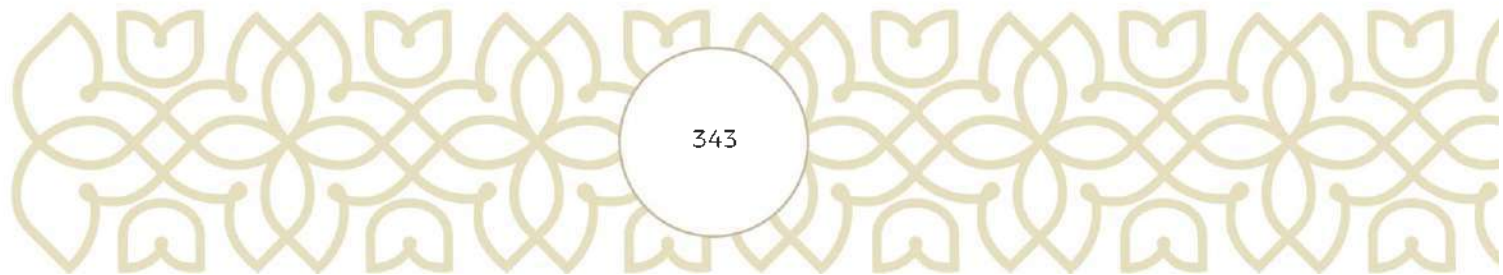


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		<p>mencionar que tampoco se cuantificó a la población objetivo.</p> <p>Aunado a lo anterior, se observó que el documento 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET, no define de manera puntual la población atendida, pero se deduce que son los planteles de Educación Básica y Normal con entrega de proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento, mobiliario y equipamiento escolar, entre otros considerados para el FAM-IE.</p>	<p>corresponde al ITIFE, se realiza la siguiente recomendación que se consideró, requiere acción conjunta</p> <p>Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada del Proyecto mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Básico en la entidad, considerando establecer de forma puntual la definición cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Lo anterior, tomando en cuenta el "Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa" generado por la USET, y la Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de INFE de Educación Básica vigente; aunado a lo cual se sugiere tomar como referencia la estructura del apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.</p>
26	3.1.5 Análisis de Cobertura	<p>ITIFE-USET:</p> <p>Si bien durante el proceso de evaluación del FAM, a nivel estatal se identificó la existencia del 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET; el Manual de procedimientos para la integración de planteles de Educación Básica en el Programa General de Obra de la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; así como el 'Manual de procesos y procedimientos del componente Infraestructura Educativa Nivel Básico' del ITIFE; no se encontró una estrategia de cobertura y focalización documentada del FAM-IE Básica.</p>	<p>ITIFE-USET:</p> <p>Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, mientras que la ejecución de éstas corresponde al ITIFE, se realiza la siguiente recomendación que se consideró, requiere acción conjunta:</p> <p>Formalizar una estrategia de cobertura y focalización en apego a los manuales técnico-metodológicos existentes (emitidos por la USET y por el ITIFE en apego a sus atribuciones), así como a los lineamientos y guías operativas de carácter federal aplicables para la ejecución del FAM-IE Básica.</p> <p>En el caso de la estrategia de cobertura, se sugiere considerar el porcentaje de la</p>





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica / ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<p>población objetivo que se pretende beneficiar en el corto, mediano y largo plazo: mientras que, la estrategia de focalización debe permitir conocer en qué medida los recursos disponibles se concentrarán en la población objetivo en el tiempo.</p>
27	3.1.5 Análisis de Cobertura	<p><b>ITIFE-USET:</b> Se observó que en el 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' generado por la USET, no se definió de manera puntual a la población atendida, y tampoco se estableció la fecha de actualización de dicho documento.</p>	<p><b>ITIFE-USET:</b> Ya que la USET interviene en la planeación y programación de las obras y/o proyectos del FAM - Infraestructura Educativa, mientras que la ejecución de éstas corresponde al ITIFE, se realiza la siguiente recomendación que se consideró, requiere acción conjunta: Se sugiere que, para la apertura programática 2024, se actualice el 'Diagnóstico del Componente de Infraestructura Educativa' considerando la definición cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del FAM-IE. Asimismo, señalar en dicho documento la frecuencia de actualización de la cuantificación de cada concepto poblacional y del documento general.</p>
28	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	<p><b>ITIFE:</b> Durante el proceso de evaluación, en la página oficial de Internet del ITIFE (<a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a>) no se encontraron publicados los convenios de colaboración relativos a la aplicación de los recursos derivados del FAM con el COBAT y CECyTE del ejercicio fiscal 2022, entre otros documentos e carácter</p>	<p><b>ITIFE:</b> Con el propósito de fortalecer la transparencia del FAM-IE Básico, se sugiere publicar en la página oficial de Internet del ITIFE (<a href="http://itife.gob.mx/">http://itife.gob.mx/</a>) lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa General de Obra 2022.</li> <li>- Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples celebrado entre las autoridades federales y estatales correspondientes.</li> <li>- Convenios de colaboración con el COBAT y CECyTE del ejercicio fiscal 2022.</li> <li>- Manual de procesos y procedimientos del Componente de</li> </ul>

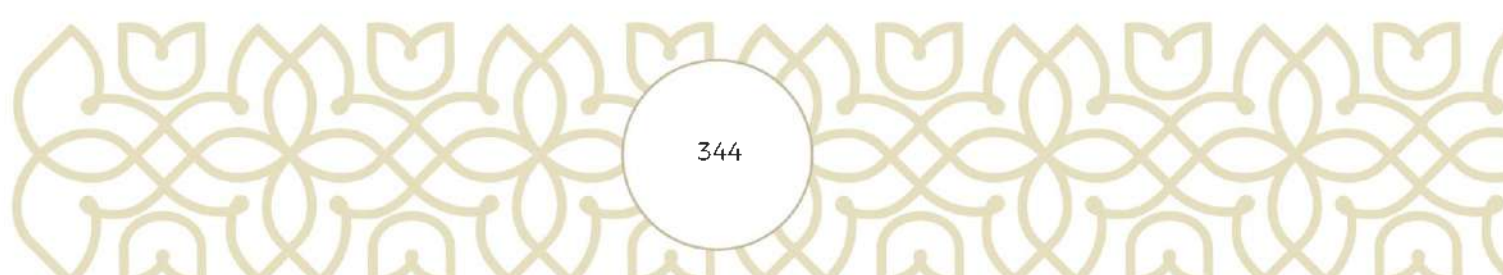




Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Básica /ITIFE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			Infraestructura Educativa Nivel Básico. Además de habilitar y actualizar el apartado Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de su página de internet.

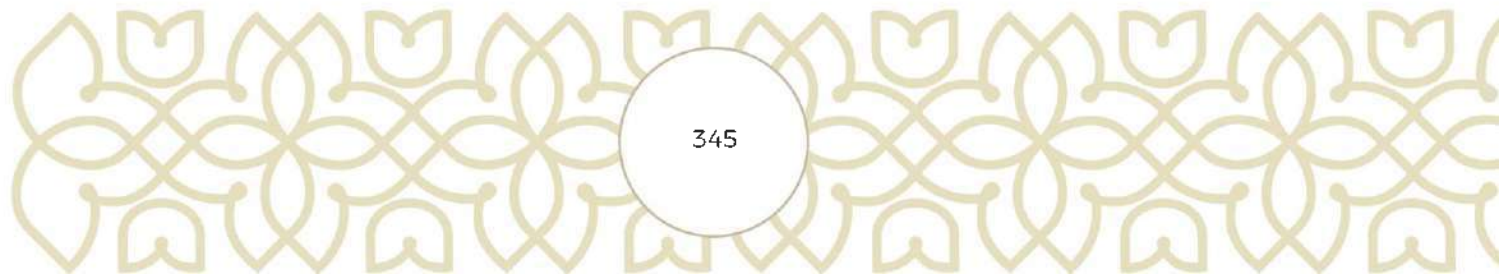
## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Media Superior / COBAT

Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior /COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó que en el último año el objetivo de nivel Fin del Proyecto 127-3J fue planteado en apego a los criterios señalados en por la MML y en el Manual de Planeación y seguimiento emitido por la CGPI, sin embargo, considerando el objetivo del 1008. FAM-IE Media Superior y Superior, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la orientación de su planteamiento.	Se sugiere que en ejercicios posteriores se considere como resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J, la siguiente propuesta: <i>"Contribuir a que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de educación Media Superior se desarrolle en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa"</i> .
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Si bien el indicador "Tasa de absorción de Educación Media Superior", establecido para el nivel Fin del Proyecto 127-3J, proviene de una fuente externa y este cumple con las características para medir un objetivo estratégico, no se consideró relevante, ya que no se relacionó de forma directa con algún aspecto fundamental del Fin, tal como fue planteado en 2022.	Se sugiere que, de considerar la propuesta para mejorar el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J en ejercicios posteriores, se opte por utilizar un indicador de cobertura, por ejemplo: <i>"Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala (modalidad escolarizada)"</i> .
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J, se identificaron debilidades, ya que no se especificaron las variables de la fórmula para ser calculado o, en su caso, al ser un indicador externo, se señaló su origen.	Se recomienda que, a pesar de que el indicador de nivel Fin del Proyecto 127-3J sea externo, y si este se mantiene en ejercicios posteriores se agregue en el método de cálculo la fórmula general para estimarlo o, en su caso, agregar que se trata de un <i>"Porcentaje retomado de los indicadores de estadística educativa de Tlaxcala, SEP, Ciclo escolar 2022-2023 (o el ciclo que corresponda)"</i> .
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de Fin del Proyecto 127-3J, mostraron debilidades ya que no se especificaron de forma detallada las fuentes de información, situación que incidió en la claridad y monitoreabilidad de dicho instrumento de medición.	Se recomienda que, en los medios de verificación del nivel Fin del Proyecto 127-3J o mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Media Superior en la apertura programática 2024, se incluyan como mínimo el nombre completo del documento que sustenta la información, nombre





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			de la instancia que lo genera; periodicidad con la que se actualiza los datos; y la ruta de acceso para consultar la información correspondiente, lo anterior con el propósito de garantizar la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Nota: Se debe considerar que en 2020 el Proyecto se denominó "Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT" nombre que se mantuvo en 2021 pero con la clave 110 32; y que en 2022 se modificó para identificarse como 127 3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 Infraestructura de Educación Media Superior</p> <p>Se observó que el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 127-3J se mantuvo sin cambios en 2020 y 2021, no obstante, la sintaxis de dicho objetivo presentó oportunidades de mejora ya que no fue redactado como una "situación alcanzada" que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes.</p>	<p>Se sugiere que, en ejercicios posteriores la redacción del resumen narrativo de nivel Propósito se ajuste considerando la siguiente propuesta: <i>"Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM incrementan su matrícula"</i>.</p> <p>Lo anterior, considerando que, si bien para el Proyecto 127-3J la población objetivo son los planteles del COBAT que reciben recursos del FAM, pero el fin último es contribuir a generar entornos favorables para el óptimo desarrollo proceso de enseñanza aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior.</p>
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Referente al nombre del indicador del nivel Propósito del Proyecto 137-3J, también se identificaron debilidades, toda vez que este no se relaciona de forma directa con el objetivo de la medición en ese nivel de la MIR; asimismo, el método de cálculo del indicador en comento refleja una relación simple que mide lo "cumplido respecto de lo programado", por lo cual no se consideró estratégico.</p>	<p>Para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J, se recomienda ajustar su denominación de manera que esta refleje de forma clara y directa lo que pretende medir, por lo que, en caso de optar por un indicador de cobertura, se propone: <i>"Porcentaje de Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM que incrementan su matrícula"</i>. Aunado a lo anterior, se recomienda que en el denominador del método de cálculo se considere al <i>"Total de planteles del Colegio de Bachilleres en el estado"</i>.</p>
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>En los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J no se especificó el tipo de "carpetas de evidencias" en las que se encuentran plasmados los datos de las variables del indicador, aunado a lo cual no se señaló el año o la frecuencia con la que se generan dichas fuentes de información.</p>	<p>Se recomienda que, si en ejercicios posteriores se mantienen los medios de verificación señalados para el indicador de nivel Propósito del Proyecto 137-3J, se priorice la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información que se menciona en los medios de verificación, para lo cual es necesario, en este caso, incluir el tipo de "carpetas de evidencias" en las que se encuentran plasmados los datos de las variables del indicador, así como la frecuencia con la que se generan dichos documentos.</p>
8	2.3 Indicadores de resultados	<p>La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 127-3J mostró debilidades ya que su sintaxis no se apejó a los criterios de la MML y los señalados en el Manual</p>	<p>Se recomienda que en el resumen narrativo del Componente 1 del Proyecto 127-3J en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para su redacción: <i>"Proyectos FAM de</i></p>



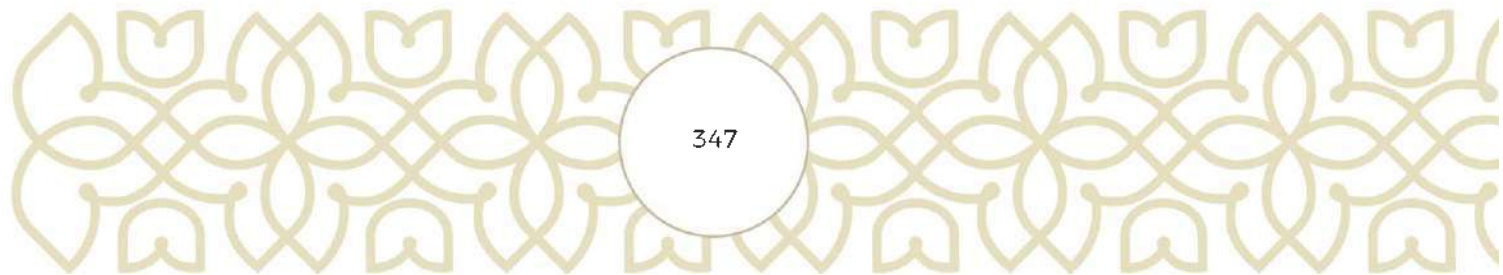


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	y de gestión	de Planeación y Programación emitido por la CGPI.	<i>mobiliario y equipo en planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala entregados</i> .
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Debido a que el objetivo de nivel Componente del Proyecto 127-3J, tal como está redactado hace referencia al equipo y mobiliario de laboratorio con el que son beneficiados los planteles del COBAT, y no solo a los proyectos autorizados, se determinó que el indicador no es pertinente temáticamente. Aunado a lo cual, se identificó que, tanto el resumen narrativo como el indicador, son similares al establecido a nivel Propósito.	Considerando el concepto específico de "mobiliario y equipo para laboratorios" dentro del resumen narrativo del Componente 1 del Proyecto 127-3J, se sugiere diseñar un indicador que mida la "Tasa de variación de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo", para lo cual a su vez, se propone el siguiente método de cálculo: $\left[ \frac{\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con Proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t}{\text{Total de planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo para laboratorio en el periodo } t-1} \right] \cdot 100$ .
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Nota: Se debe considerar que en 2020 el Proyecto se denominó "Fondo de Aportación Múltiple 2021 para Educación Media Superior COBAT"; nombre que se mantuvo en 2021 pero con la clave 110-32; y que en 2022 se modificó para identificarse como 127-3J Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 - Infraestructura de Educación Media Superior. Se identificaron debilidades en cuanto a la suficiencia, claridad y especificidad de los medios de verificación del indicador del nivel Componente del Proyecto 110-32 de 2021 y 127-3J de 2022, ya que las fuentes de referencia carecieron de datos sobre su frecuencia de generación, del nombre de la Unidad Administrativa a la cual se encuentran adscritas la Subdirección y el Departamento mencionados, así como del tipo de carpetas de evidencias mencionadas; elementos que inciden en su factibilidad técnica, nivel de monitoreabilidad y confiabilidad del indicador.	Si en la apertura programática se mantienen los medios de verificación señalados para el indicador del del Componente del Proyecto 127-3J, se sugiere mejorar su claridad, especificidad y suficiencia, incluyendo en dicho apartado lo siguiente: el "Programa General de Obra" emitido anualmente por la USET a través de la Dirección de Planeación Educativa, y el Departamento de Planeación e Infraestructura; "Carpetas de evidencias de los proyectos financiados con recursos del FAM" (por ejemplo), actualizadas mensual, trimestral, semestral o anualmente; y año de consulta 2024.
11	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Sobre la sintaxis del resumen narrativo de las Actividades 1.1 y 1.2, del Proyecto 127-3J se observaron oportunidades de mejora ya que esta no se apegó a lo señalado por los criterios de la MML y en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI, es decir que su redacción no siguió la fórmula: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento.	Si las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se mantienen en la apertura programática 2024, se recomienda considerar las siguientes estructuras: "A1.1 Adquisición de mobiliario y equipo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala"; "A1.2 Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala".
12	2.3 Indicadores de	Los indicadores de las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J presentaron oportunidad de fortalecer la información que aportan a la	Para las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se sugiere considerar los siguientes indicadores:



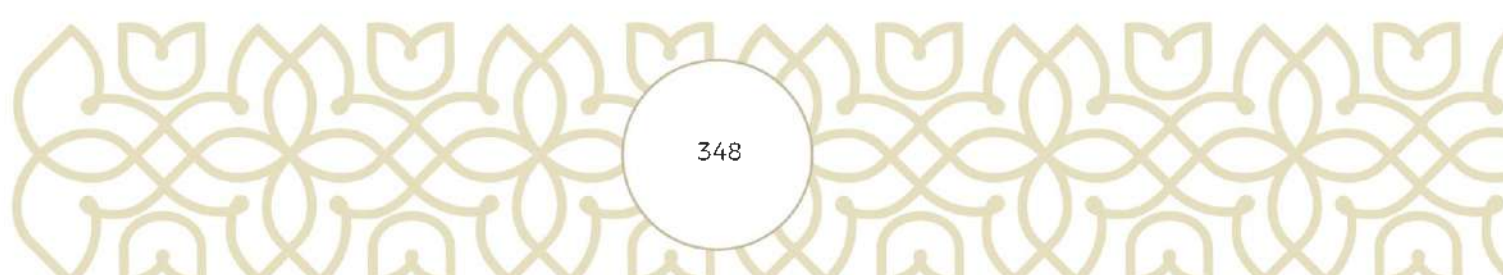


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	resultados y de gestión	medición de los objetivos en esos niveles de la MIR, toda vez que se considere un método de cálculo distinto que refleje el porcentaje logrado en cada rubro, respecto de una muestra diferente y más grande que solo lo programado en el periodo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre: A1.1- "Porcentaje de recursos del FAM-IE Media Superior asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que fueron ejercidos en la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio en el periodo"; método de cálculo: "(Monto total de los recursos del FAM-IE Media Superior ejercidos por el COBAT en la adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio en el periodo t / Monto total de los recursos del FAM-IE Media Superior asignados al COBAT en el periodo t) * 100".</li> <li>Nombre: A1.2- Porcentaje de proyectos de equipamiento y mobiliario aprobados con FAM-IE Media Superior para el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala"; método de cálculo: "(Número de proyectos aprobados para el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala en la categoría de equipamiento y mobiliario para ser financiados por el FAM-IE Media Superior/ Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento y mobiliario en educación Media Superior en el estado de Tlaxcala) * 100</li> </ul>
13	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	El valor de la línea base no coincide con la unidad de medida del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J; asimismo, se planteó en su Ficha Técnica como "ascendente", no obstante, se ha reflejado un comportamiento más bien "regular".	Se sugiere revisar y mejorar el método de cálculo del indicador de nivel Propósito del Proyecto 127-3J y, con base en dichos ajustes, actualizar la línea base, así como el sentido del indicador, elementos que una vez fortalecidos aportaran a cumplir las características "Monitoreable" y "adecuado" de dicho instrumento de medición.
14	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-IE Media Superior en la entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
15	2.5.1 Efectos atribuibles	De conformidad con las evidencias documentales proporcionadas por el COBAT, el FAM cuenta con antecedentes de evaluación, sin embargo, el análisis y valoración del Fondo se ha realizado mediante la aplicación de TdR correspondientes al ámbito de desempeño, diseño, consistencia y resultados, procesos e indicadores, así como otras variantes relacionadas con estas (es decir de tipo específico), pero no ha sido sujeto a una metodología de impacto.	<p>Tomando en cuenta que los Proyectos a través de los cuales se han ejercido los recursos del FAM-IE en el estado de Tlaxcala en el periodo 2020-2023, han presentado oportunidades de mejora en su estructura analítica y diseño de la MIR, se sugiere no someterlos a una evaluación de impacto en los procesos de evaluación que se desarrollen en el corto plazo.</p> <p>De manera adicional, se recomienda que, en ejercicios posteriores, el FAM-IE Media Superior sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas; así como su orientación y medición de resultados.</p>
16	3.1 Definición de poblaciones	En el Diagnóstico o situación deseada del Proyecto 127-3J no se definió o cuantificó a la población potencial, objetivo y atendida.	<p>Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada del Proyecto mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Media Superior con cargo al presupuesto del COBAT, considerando establecer de forma puntual la definición, cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Lo anterior, tomando en cuenta la "Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de INFE de Educación Media Superior (FAM regular)" vigente; aunado a lo cual se sugiere tomar como referencia la estructura del apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.</p>
17	3.1.5 Análisis de Cobertura	Durante el proceso de evaluación del FAM, y de acuerdo con la información proporcionada por el COBAT, no se identificó una estrategia de cobertura o focalización del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del Fondo.	<p>Formalizar una estrategia de cobertura y focalización en apego a los manuales técnico-metodológicos existentes de índole estatal, así como a los lineamientos y guías operativas de carácter federal aplicables para la ejecución del FAM-IE Media Superior.</p> <p>En el caso de la estrategia de cobertura, se sugiere considerar el porcentaje de la población objetivo que se pretende beneficiar en el corto, mediano y largo plazo; mientras que, la estrategia de focalización debe permitir conocer en qué</p>

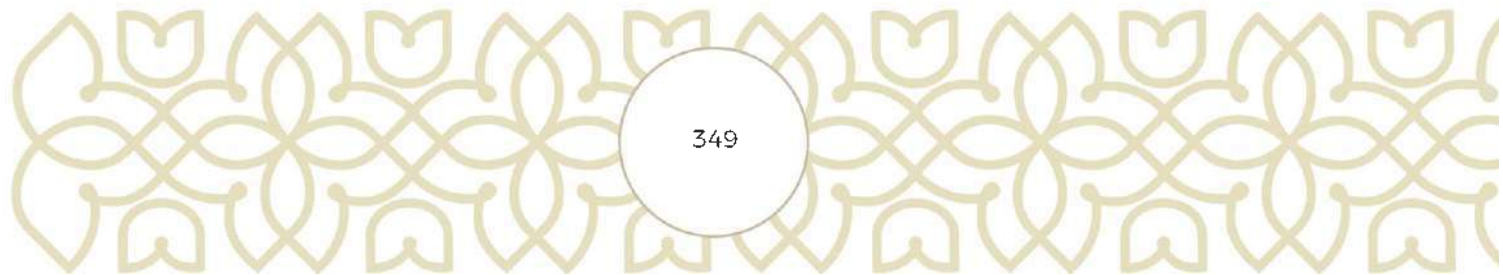




Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / COBAT			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			medida los recursos disponibles se concentrarán en la población objetivo en el tiempo.
18	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación, en la página oficial del COBAT ( <a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a> ) no se encontró publicado el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, ni los documentos programáticos del Proyecto 127-3J vigentes en el 2022.	Para fortalecer la transparencia de los recursos del FAM-IE Media Superior y en apego a lo señalado en el artículo 63 de la LTAIPT, se recomienda actualizar el contenido de la página oficial del COBAT ( <a href="http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html">http://cobatlaxcala.edu.mx/COBAT/transparencia/InformacionPO.html</a> ), incluyendo el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y los documentos programáticos de los Proyectos estatales vigentes en el 2022 y 2023.
19	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó un manual de procedimientos o procesos específicos del COBAT referentes a la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados a dicha institución.	Se recomienda elaborar y/o en su caso publicar (si ya existe) los procesos sustantivos sobre la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que son asignados al COBAT; en los que, además se especifique la coordinación interinstitucional con la USET, el ITIFE, la SPF y otras instancias estatales participantes.

## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Media Superior / CECyTE

Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	A pesar de contar con la sintaxis correcta de acuerdo con la MML, se determinó que el planteamiento del objetivo de nivel Fin del Proyecto 72-20, mostró que su vinculación con el objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior no es directa, derivado de lo cual, presentó oportunidades para mejorar su pertinencia temática.	Se recomienda que si en la apertura 2024 se da continuidad al Proyecto 72-20, se considere como resumen narrativo del nivel Fin, la siguiente propuesta: <i>"Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior, mediante el</i>





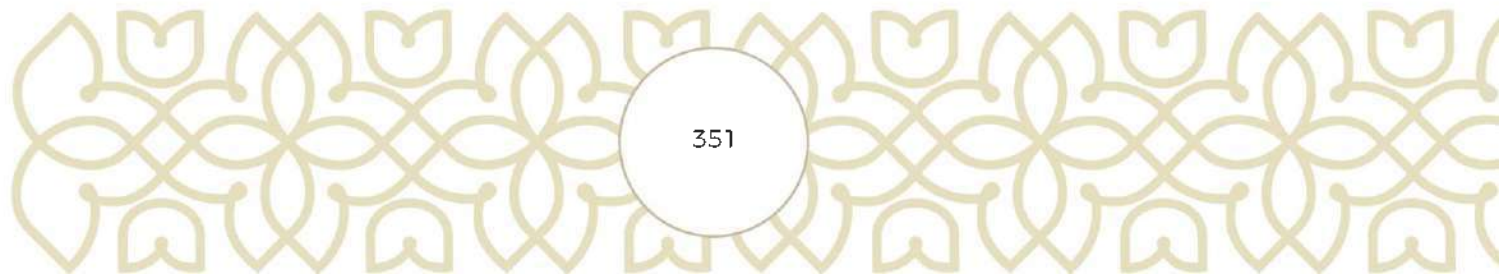


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			<i>fortalecimiento de la infraestructura física educativa".</i>
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Nota Para llevar a cabo el análisis comparativo de los indicadores correspondientes a los Proyectos mediante los cuales se ejercieron los recursos del FAM-IE Media Superior a cargo del CECyTE, se retomó el Proyecto 114.36 FAM Infraestructura Media Superior y Superior vigente en 2022; el cual en 2022 cambió a la clave 72-20 FAM Infraestructura Media Superior y Superior</p> <p>Se identificaron debilidades en la definición del indicador de Fin que fue utilizado tanto en 2021 como en 2022 para el Proyecto 72-20, ya que esta no explica de forma clara y concreta, lo que se pretende medir con dicho instrumento.</p>	<p>Para el caso de los indicadores educativos medidos y publicados por la Coordinación Nacional de CECyTEs, que sean utilizados en cualquier nivel de la MIR del Proyecto 72-20 en ejercicios posteriores, se recomienda consultar y retomar las definiciones, métodos de cálculo e interpretaciones señaladas en el documento metodológico y/o normativo de dichos instrumentos de medición, o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador.</p>
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>En el método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, no se agregó la fórmula correspondiente o en su caso, al tratarse de un dato externo publicado por la SEP, esta referencia no fue anotada.</p>	<p>Respecto del método de cálculo del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, se sugiere agregar la fórmula de dicho instrumento de medición tal como se apunta en el documento metodológico y/o normativo de dichos instrumentos de medición o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador (por ejemplo, si se trata de un "porcentaje publicado por la SEP), así como el ciclo escolar que corresponda.</p>
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Del nivel Fin del Proyecto 72-20, la línea base que corresponde a 2017 se consideró muy alejada de la programación 2022 para tomarse como punto de partida en la estimación de metas en el corto y mediano plazo.</p>	<p>De la línea base del indicador de nivel Fin del Proyecto 72-20, se sugiere actualizarla con los datos del ciclo escolar 2021-2022, el cual coincide con la implementación del modelo de gobierno de la administración 2021-2027 en el estado de Tlaxcala.</p>
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	<p>Una oportunidad de mejora observada para el indicador de nivel Propósito (<i>Porcentaje de planteles equipados en el Colegio con recurso FAM</i>) del Proyecto 72-20 se relacionó con su definición, ya que durante 2022 en este campo se retomó el objetivo de la MIR, es decir "<i>Los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tlaxcala mejoran su equipamiento en aulas.</i>".</p>	<p>Respecto a la definición del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20, se recomienda que éste contenga una breve pero clara explicación de lo que dicho instrumento de medición pretende medir del objetivo al que fue asociado, por ejemplo: "<i>Proporción porcentual de planteles del CECYTE Tlaxcala que fueron equipados específicamente con recursos del FAM-IE, respecto del total de planteles que serán equipados en el periodo actual.</i>".</p>



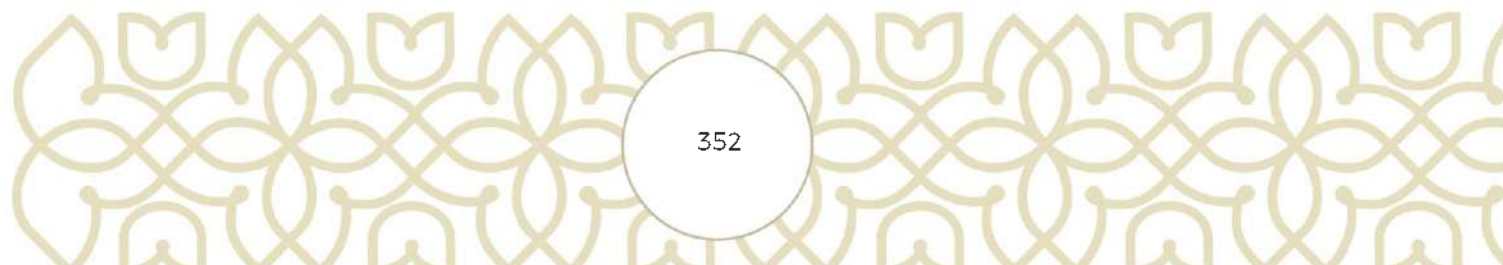


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador de nivel Propósito del Proyecto 72-20 presentaron oportunidad de ser fortalecidos para mejorar sus monitoreabilidad, ya que el link señalado solo conduce a la página institucional (general) del CECyTE.	Se recomienda que, en ejercicios posteriores, si el Proyecto 72-20 tiene continuidad, se priorice la claridad, especificidad y suficiencia de cada fuente de información que se menciona en los medios de verificación, para lo cual es necesario, en este caso, incluir un link que dirección de forma específica y directa al lugar en el que se aloja el documento correspondiente o en su caso, señalar la ruta (menú a menú) que debe seguirse para obtener los valores de las variables del indicador.
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 1 del Proyecto 72-20 mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó de forma estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.	En virtud de la propuesta de resumen narrativo realizada para el Fin y Propósito del Proyecto 72-20 si este tiene continuidad en ejercicios posteriores, se recomienda que el objetivo del nivel Componente 1 se redacte como: <i>"Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del CECyTE Tlaxcala entregados"</i> . Por otro lado, si se mantiene el concepto "proyectos de mobiliario y equipo" dentro del resumen narrativo del Componente del Proyecto 72-20, se sugiere diseñar un indicador que mida la <i>"Tasa de variación de planteles CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo"</i> , para lo cual a su vez, se propone el siguiente método de cálculo: $\left( \frac{\text{Total de planteles del CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo } t}{\text{Total de planteles del CECyTE Tlaxcala beneficiados con proyectos FAM de mobiliario y equipo en el periodo } t-1} - 1 \right) * 100$ .
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se identificaron oportunidades de mejora en la definición del indicador de nivel Componente 1 del Proyecto 72-20, ya que tal como fue planteada en el ejercicio fiscal 2022, en este campo se retomó el objetivo de Fin de la MIR.	Se recomienda que, en ejercicios posteriores, la definición del indicador de nivel Componente 1 del Proyecto 72-20, contenga una breve pero clara explicación de lo que dicho instrumento de medición



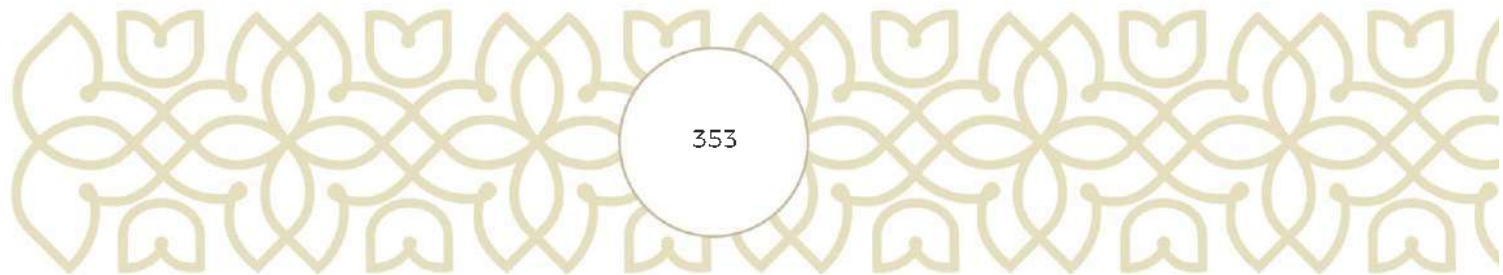


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			pretende medir del objetivo al que fue asociado.
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Los medios de verificación del indicador del Componente 1 del proyecto 72-20 mostraron claridad, especificidad y pertinencia, sin embargo, aún presentan oportunidad de mejora.	Se sugiere que en ejercicios posteriores en los medios de verificación del indicador del Componente 1 del proyecto 72-20 se incluya el año al cual corresponden los datos o evidencias que sirvan como fuentes de referencia para calcular dicho instrumento de medición.
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del Proyecto 72-20 se identificaron inconsistencias entre el objetivo de la Actividad 1.1 y el indicador establecido para medir su avance, toda vez que el primero hizo referencia a "proyectos FAM de equipamiento en ejecución en los planteles CECyTE", mientras que en el nombre y método de cálculo del indicador se consideraron "proyectos FAM de equipamiento aprobados en instituciones de Educación Media Superior", situación que afectó la relevancia, claridad y factibilidad técnica de dicho instrumento de medición.	Si el Proyecto 72-20 se mantiene en la apertura programática 2024, se recomienda considerar la siguiente redacción para la Actividad 1.1: "Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del CECyTE Tlaxcala". Asimismo, se sugiere considerar el siguiente indicador: "A1.1- Porcentaje de proyectos de equipamiento y mobiliario aprobados con FAM para los planteles CECyTE Tlaxcala en el periodo", así como el método de cálculo: "(Número de proyectos aprobados para los planteles CECyTE Tlaxcala en la categoría de equipamiento y mobiliario para ser financiados por el FAM-IE en el periodo t / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento y mobiliario en Educación Media Superior del estado de Tlaxcala en el periodo t) * 100". Bajo este contexto, se sugiere actualizar la línea base del indicador, así como fortalecer la definición del indicador del nivel de Actividad 1.1 del Proyecto 72-20, ya que en 2022 se retomó el objetivo de nivel Fin de la MIR.
11	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	A pesar de contar con antecedentes de evaluación de indicadores, los Proyectos mediante los cuales se ejercen los recursos del FAM-IE en la Entidad, mostraron debilidades en cuanto a la especificidad y completitud de los medios de verificación de sus instrumentos de medición.	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de



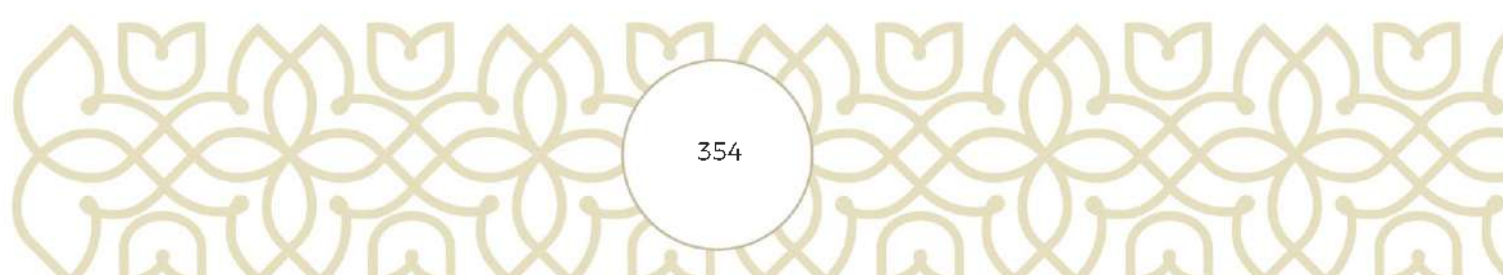


Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permiten aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
12	2.5.1 Efectos atribuibles	De conformidad con las evidencias documentales proporcionadas por el CECyTE, el FAM cuenta con antecedentes de evaluación, cuya metodología aplicada permitió el análisis y valoración del Fondo respecto de su desempeño, diseño, consistencia y resultados, procesos e indicadores, así como otras variantes relacionadas con estas (es decir de tipo específico); sin embargo, no ha sido sujeto a una metodología de impacto.	Tomando en cuenta que los Proyectos a través de los cuales se han ejercido los recursos del FAM-IE en el estado de Tlaxcala en el periodo 2020-2023, han presentado oportunidades de mejora en su estructura analítica y diseño de la MIR, se sugiere no someterlos a una evaluación de impacto en los procesos de evaluación que se desarrollen en el corto plazo. De manera adicional, se recomienda que, en ejercicios posteriores, el FAM-IE Media Superior sea sujeto a evaluaciones de "Resultados" en cuya metodología se considere el análisis de su gestión y operación, la generación de información y rendición de cuentas; así como su orientación y medición de resultados, además de otros temas de análisis que sean de interés del Ejecutor.
13	3.1 Definición de poblaciones	En el 'Diagnóstico o Situación deseada del Proyecto' no se definió a la población potencial, objetivo o atendida; no se señaló su cuantificación, ni caracterización; datos relevantes para medir el avance de la cobertura, así como el cumplimiento de objetivos y metas del Proyecto 72-20.	Actualizar el Diagnóstico o Formato de Situación Deseada del Proyecto mediante el cual se ejerzan los recursos del FAM-IE Media Superior en la entidad, considerando establecer de forma puntual la definición cuantificación y caracterización de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Lo anterior, tomando en cuenta la "Guía operativa para la construcción, equipamiento y rehabilitación de INFE de Educación Media Superior (FAM regular)" vigente; aunado a lo cual se sugiere tomar como referencia la estructura del apartado 4.4 de la Guía de aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que propongan incluir en la Estructura





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Media Superior / CECyTE			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, emitida por el CONEVAL y la SHCP.
14	3.1.5 Análisis de Cobertura	Durante el proceso de evaluación, no se identificó que el CECyTE contara con una estrategia de cobertura o focalización de los Proyectos mediante los cuales se ejercieron o han ejercido los recursos del FAM-IE que le han sido asignados.	<p>Formalizar una estrategia de cobertura y focalización en apego a los manuales técnico-metodológicos existentes de índole institucional y estatal, así como a los lineamientos y guías operativas de carácter federal aplicables para la ejecución del FAM-IE Media Superior.</p> <p>En el caso de la estrategia de cobertura, se sugiere considerar el porcentaje de la población objetivo que se pretende beneficiar en el corto, mediano y largo plazo; mientras que, la estrategia de focalización debe permitir conocer en qué medida los recursos disponibles se concentrarán en la población objetivo en el tiempo.</p>
15	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó publicado un manual de procedimientos o procesos específicos del CECyTE referentes a la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que le son asignados a dicha institución.	Se recomienda elaborar y/o en su caso publicar (si ya existe) los procesos sustantivos sobre la gestión, diagnóstico, planeación, programación, elaboración de los expedientes técnicos, ejecución y supervisión de los proyectos financiados con recursos del FAM-IE Media Superior que son asignados al CECyTE; en los que, además se especifique la coordinación interinstitucional con la USET, el ITIFE, la SPF y otras instancias estatales participantes.
16	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	Durante el proceso de evaluación del FAM, no se identificó publicado el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el CECyTE y el ITIFE.	Publicar el Convenio de colaboración relativo a la aplicación de los recursos derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022, entre el CECyTE y el ITIFE.





## Hallazgos y recomendaciones para el FAM-IE Superior / UATx

Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
1	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El resumen narrativo de nivel Fin del Proyecto "Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala" (definido como <i>Impulsar la educación superior de la región mediante el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades</i> ) se consideró adecuado ya que establece que el objetivo superior es el <i>'Impulso a la educación superior'</i> , y posterior al nexo "mediante", se presenta la solución del problema procedente del objetivo de nivel Propósito; no obstante, con base en los criterios establecidos por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, es posible continuar implementando mejoras.	En apego a los criterios de la MML, en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI y con base en las observaciones realizadas al resumen narrativo de nivel Fin del Proyecto vigente en 2023, en ejercicios posteriores se sugiere considerar la siguiente propuesta para dicho nivel de la MIR: <i>"Contribuir a impulsar la educación superior mediante el fortalecimiento de la infraestructura universitaria para proporcionar una educación de calidad en todas sus modalidades"</i> .  En la propuesta anterior, se adiciona la palabra "Contribuir", de acuerdo con lo que dicta la metodología, sin embargo, se mantiene como objetivo superior el "impulso a la Educación Superior", que implica, el posicionamiento de la Universidad como la primera o mejor opción entre la población egresada del nivel Medio Superior y al mismo tiempo, se asocia al escenario de la Transformación "3.1 Educación Continua con el máximo de cobertura" establecido en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA) 2022-2026 (UATx, 2022).
2	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Es posible mejorar el tipo y método de cálculo del indicador de Fin, ya que si bien la fórmula utilizada en el Proyecto vigente en 2023 es correcta toda vez que implica medir el valor relativo de un subconjunto dentro de un universo observable, se consideró que, en el caso de la cobertura de la Universidad, para este nivel estratégico de la MIR (Fin), el universo o base de comparación recomendable es la población egresada del Nivel Medio Superior, la cual representa la demanda potencial de la educación Superior, es decir incluirlo como denominador, aunado	Con el objetivo de fortalecer el indicador de nivel Fin utilizado en la MIR del Proyecto vigente en 2023, a continuación, se presentan tres propuestas que pueden considerarse en la apertura programática siguiente:  $\text{Absorción de la Demanda del Nivel Superior} = \left( \frac{\text{Número de personas de primer ingreso matriculadas}}{\text{Número de estudiantes egresadas del nivel Medio Superior}} \right) * 100$  $\text{Cobertura de la Demanda a Nivel Superior} = \left( \frac{\text{Número de espacios disponibles para el primer ingreso matriculados}}{\text{Número de estudiantes egresadas del nivel Medio Superior}} \right) * 100$





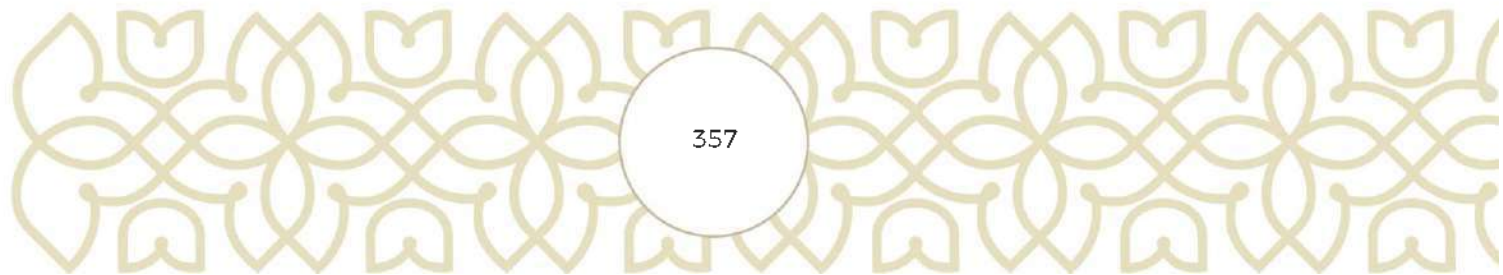
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		a lo cual podría mantenerse la variable 'Número de espacios disponibles para primer ingreso a la UATx anualmente', ya que esta representan la oferta de la UATx, es decir la capacidad de la institución para atender la demanda en Educación Superior, por lo tanto, al establecer esta variable como numerador del método de cálculo, dará como resultado un indicador con mayor orientación a resultados.	<p><i>Cobertura de la UATx</i></p> $= \left( \frac{\text{Matrícula total en las Licenciaturas ofertadas}}{\text{Población estatal de 18 a 22 años en}} \right) * 100$ <p>En la construcción de estas propuestas se basaron en los indicadores de "Cobertura" y de "Absorción" señalados en el apartado "Metodología para obtener indicadores educativos" de los Lineamientos para la formulación de indicadores educativos, emitidos por Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (SEP, 2019, págs. 13-15 y 80-81).</p>
3	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El objetivo de nivel Propósito del Proyecto "Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala" denota que la construcción de la MIR se desarrolló observando una relación de causalidad sólida entre los diferentes niveles de objetivos (lógica vertical); eso debido a que el objetivo central del programa que es: "Incrementar el nivel de la calidad educativa", es consecuencia de una serie de diversos factores entre los que figura la categoría de Infraestructura y equipamiento, de acuerdo con el Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior (COPAES, 2016, pág. 36 y 37); asimismo, el efecto de elevar la calidad, es el posicionamiento de la Universidad a nivel regional y por ende implica una mayor absorción de egresados de Nivel Medio Superior. No obstante, la sintaxis de dicho resumen narrativo, en apeo a los criterios dictados por la MML, presentó oportunidades de mejora.	<p>A fin de fortalecer el planteamiento del resumen narrativo de nivel Propósito realizado en la MIR del Proyecto vigente en 2023, con base en los criterios señalados por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, se sugiere que en ejercicios posteriores se considere la siguiente propuesta:</p> <p><i>"La población estudiantil de la UATx accede a una oferta académica de Educación Superior acreditada y competitiva".</i></p>
4	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Del indicador de nivel Propósito del Proyecto vigente en 2023, se observó factible replantear la unidad de medida (programa educativo), ya que este campo de la Ficha del Indicador debe corresponder con la forma en que se	Si en la apertura programática 2024 se conserva el indicador de nivel Propósito utilizado en la MIR vigente en 2023, se recomienda que en la Ficha del Indicador se considere 'porcentaje' como unidad de medida, en lugar de 'programa educativo', ya que este campo debe corresponder con





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Superior / UATx

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		expresa el resultado de la aplicación del método de cálculo.	la forma en que se expresa el resultado de la aplicación del método de cálculo.
5	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El nombre del indicador de nivel Propósito de la MIR vigente en 2023, presenta oportunidad de mejora de acuerdo con los criterios de la MML y lo señalados en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI.	Para el nombre del indicador de nivel Propósito vigente en la MIR 2023, se sugiere reemplazar la expresión "Índice" por "Porcentaje", ya que de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la MIR "el nombre debe guardar consistente con el método de cálculo" (SHCP, 2016, pág. 53).
6	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Se observó que el resumen narrativo del Componente de la MIR vigente en 2022 ( <i>Impulsar el desarrollo de la investigación</i> ) se modificó para el Proyecto 2023 ( <i>Impulsar la capacidad académica</i> ), cambio si bien se realizó con el fin de establecer alineación con el PIMA 2022-2026, se determinó que este objetivo, aunque guarda una estrecha vinculación con dicho instrumento rector de la planeación de la UATx, altera ligeramente la línea de causalidad (lógica vertical) que debe imperar entre los diferentes niveles de la MIR.	Es deseable que, a fin de conservar la lógica de causalidad existente entre los niveles de Actividades, Propósito y Fin (establecida para el ejercicio fiscal 2023), se inserte como objetivo de nivel Componente algún objetivo que constituya un bien o servicio generado a partir de la realización de las Actividades (relacionadas con la 'mejora en la infraestructura académica universitaria' y la 'mejora del equipamiento académico y de investigación'). Por lo tanto, se sugiere que en la apertura programática 2024 se considere, para el nivel Componente se considere el siguiente resumen narrativo: " <i>Infraestructura académica incrementada</i> ", así como asignar algún indicador que resuma el porcentaje de avance en la implementación del Plan Maestro de Construcciones (PMC), que se cita en el apartado 3.6 Transformación de la infraestructura instalada, de los Escenarios de transformación del PIMA 2022-2026.
7	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	El resumen narrativo de la Actividad 1.1 de la MIR 2023 es: " <i>Fortalecer la infraestructura académica universitaria</i> ". Al respecto se observó la oportunidad de mejorar la sintaxis de conformidad con lo establecido por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI en los que se sugiere redactar dicho objetivo bajo la siguiente estructura: "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento".	En ejercicios de programación posteriores, se recomienda mejorar la sintaxis del resumen narrativo de la Actividad 1.1 establecido en la MIR 2023, siguiendo la estructura "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento". Lo anterior de conformidad con lo señalado por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, motivo por el cual se sugiere reemplazar "fortalecer" por







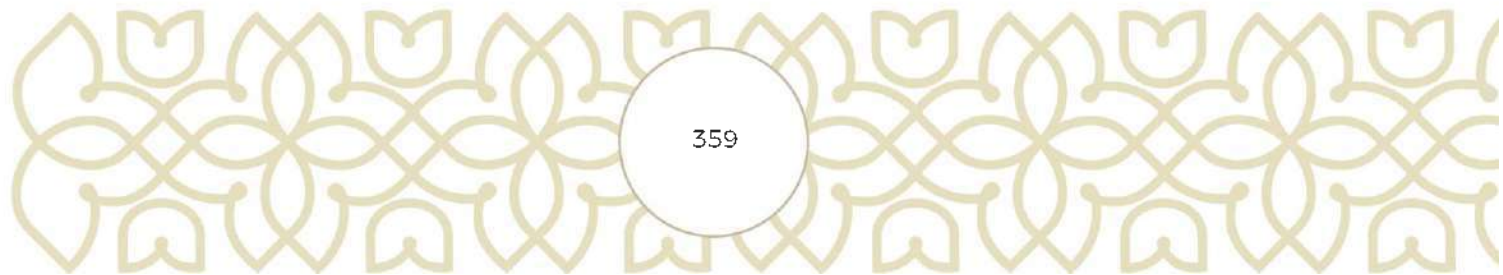
Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
			"fortalecimiento" y, en su caso considerar las acciones contempladas en el PIMA: conservación, mantenimiento, adecuación, remodelación, construcción y ampliación en caso de que apliquen.
8	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En comparación con el ejercicio fiscal 2022, el nombre del indicador de la Actividad 1.1 fue modificado en la MIR 2023, lo que implicó modificar el método de cálculo quedando en dicho año como una proporción de las obras autorizadas con respecto a las obras programadas.	En la definición del indicador de la Actividad 1.1 vigente en la MIR 2023, se sugiere incluir que se trata del "Porcentaje de obras académicas de mantenimiento, adecuación y continuación que fueron autorizadas a la UATx, respecto de las programadas en el periodo", ya que de acuerdo con lo establecido en la Guía para el diseño de la MIR "el nombre debe guardar consistente con el método de cálculo y con su definición" (SHCP, 2016, pág. 53).
9	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	Toda vez que el resumen narrativo de la Actividad 1.2 de la MIR 2023 se estableció como "Mejorar el equipamiento académico y de investigación", se observaron oportunidades de mejorar en su sintaxis, lo anterior de conformidad con lo establecido por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI en los que se sugiere redactar dicho objetivo bajo la siguiente estructura: "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento".	En ejercicios de programación posteriores, se recomienda mejorar la sintaxis del resumen narrativo de la Actividad 1.2 establecido en la MIR 2023, siguiendo la estructura "Sustantivo derivado de un verbo + Complemento". Lo anterior de conformidad con lo señalado por la MML y en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI, motivo por el cual se sugiere reemplazar "mejorar" por "mejoramiento" y, en su caso considerar las acciones contempladas en el PIMA: conservación, mantenimiento, adecuación, remodelación, construcción y ampliación en caso de que apliquen.
10	2.3 Indicadores de resultados y de gestión	En comparación con el ejercicio fiscal 2022, el nombre del indicador de la Actividad 1.2 fue modificado en la MIR 2023, lo que implicó modificar el método de cálculo quedando en dicho año como una proporción de las obras de equipamiento autorizadas con respecto a las obras de equipamiento programadas.	Se recomienda que, en subsecuentes ejercicios de programación, para el indicador de la Actividad 1.2 de la MIR 2023, se considere sustituir en su denominación "índice" por "porcentaje", el cual guarda consistencia con su método de cálculo y definición, tal como señala la Guía para el diseño de la MIR (SHCP, 2016, pág. 53).
11	2.4 Avance de	Si bien constituye una fortaleza establecer como 'medios de verificación' en la MIR,	Se recomienda incluir en los medios de verificación de los indicadores de la MIR,





## Hallazgos y recomendaciones | FAM-IE Superior / UATx

No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
	indicadores y análisis de metas	fuentes externas con sitios de Internet como referencia, es deseable que los enlaces o links establecidos, conduzcan a documentos, informes, o productos que contengan los resultados de los indicadores o de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo.	con mayor precisión, los enlaces o links que conduzcan de forma directa a los documentos, informes, o productos que contengan los resultados de los indicadores o de las variables involucradas en los diferentes métodos de cálculo; lo cual permitirá mejorar la monitoreabilidad y factibilidad técnica de los instrumentos de medición de cada nivel de la MIR.
12	2.4 Avance de indicadores y análisis de metas	Los indicadores estratégicos y de gestión del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior, mostraron relevancia, monitoreabilidad, claridad y pertinencia temática.	Garantizar que, en función de los ajustes que se realicen al Proyecto en la apertura 2024, en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.
13	3.1.3 Población atendida	En el documento "Análisis de la población beneficiaria del FAM 2022", se consideró la "metodología para el cálculo de la población potencial y beneficiaria atendidas por la UATx", sin embargo, no se identificó la cuantificación histórica (en un periodo de tiempo determinado) correspondiente.	Se sugiere que para el ejercicio fiscal 2022, en el documento "Análisis de la población beneficiaria del FAM", además de ser actualizado, se considere incluir la cuantificación histórica de la población atendida en un periodo de tiempo determinado (al menos 5 años).
14	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la Página de Internet de la UAT <a href="https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM">https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM</a> no fue posible consultar la MIR 2022 de los Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del FAM-IE Superior	Publicar las Fichas Técnicas de la MIR, así como las "Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable de los indicadores generados por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)" con periodicidad trimestral, semestral o anual (según corresponda) del Proyecto 2022 mediante el cual se ejercieron los recursos del FAM-IE Superior.
15	Otros referentes a transparencia y rendición de cuentas	En la Página de Internet de la UAT <a href="https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM">https://uatx.mx/fondosextraordinarios/FAM</a> no fue posible consultar todos los reportes realizados en el SRFT relacionados con el	Publicar los 4 reportes trimestrales y el consolidado, sobre el ejercicio, destino y resultados del FAM-IE Superior 2022, generados a partir de los módulos del SRFT, a fin de fortalecer la transparencia de





Hallazgos y recomendaciones   FAM-IE Superior / UATx			
No.	Tema	Hallazgo	Recomendación
		ejercicio, destino y resultados del Fondo 2022.	dichos recursos y dar cumplimiento a los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como a lo señalado en el apartado VI de la Guía de conceptos y criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos emitida por la SHCP.

## 5.2 Avances del Programa en el ejercicio fiscal actual

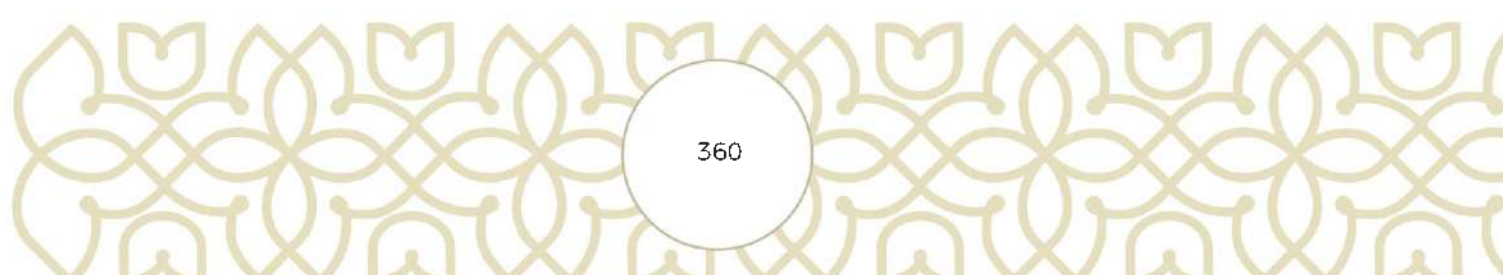
En la apertura programática 2023 se identificó que los Proyectos mediante los cuales fueron ejercidos los recursos del FAM modificaron sus objetivos en función de la actualización de su alineación a los objetivos y metas del PED 2021-2027.

### Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-AS / SEDIF

En el caso de los Proyectos a cargo del SEDIF, se observó que en 2020 los recursos del FAM-AS se ejercieron a través del Proyecto 63 - 1R Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (federal y estatal); el cual fue actualizado en 2021 bajo la denominación 76 - 24. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas (Fondo de Aportaciones Múltiples); mismo que transitó a 2022 como 22-0M. Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas; y en 2023 se identificó que dicho Proyecto mantuvo la clave, pero cambió su denominación a 22-0M. Estrategia alimentaria para un Estado de Tlaxcala sin hambre (FAM-AS).

En términos generales, se observó que los objetivos planteados en todos los niveles de la MIR del Proyecto 22-0M guardaron relación directa con la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), específicamente con los Programas Alimentarios que la conforman, los cuales en conjunto buscan *“contribuir a un estado nutricional adecuado y al consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria...”* (SNDIF, 2022, pág. 9).

Bajo este contexto, se identificaron los siguientes cambios programáticos relevantes:



Se observó oportunidad de mejora en el campo "Frecuencia de medición", ya que de 2020 a 2022 se capturó "Anual", mientras que en el campo "Definición" de la ficha del ejercicio 2022, se menciona que la actualización del indicador se realiza cada cuatro años, no obstante, dicha frecuencia de acuerdo con CONEVAL es bienal, lo cual se corrige en la Ficha técnica del mismo indicador para el Proyecto 22-0M del ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, el indicador de nivel Fin, empleado para el ejercicio fiscal 2023 fue "Porcentaje de población con carencia en acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el estado". Dicho indicador refiere la medición de un objetivo superior al cual contribuye el Proyecto 22-0M de 2023 a cargo del SEDIF, de manera que el logro del Propósito resulta suficiente para la consecución del Fin del Proyecto, lo cual resulta metodológicamente correcto en términos del análisis de la lógica vertical, por lo que se sugiere mantener sin cambios dicha estructura en el nivel estratégico de la MIR 2024.

En contraste, para el ejercicio fiscal 2023, se implementó una mejora importante en el indicador de nivel Propósito del 22-0M financiado con el FAM-Asistencia Social, y es el hecho de reemplazar a la población objetivo, por la población potencial como variable de comparación (denominador), resultando el siguiente método de cálculo: *"(Total de la población femenina - masculina beneficiaria de la estrategia atendida / Total de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad) \*100"*.

Con el objetivo de mejorar el manejo de lenguaje incluyente, una de las mejoras implementadas al Proyecto 22-0M en 2023, fue establecer como denominador del indicador de Propósito (b) el "Total de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad", omitiendo el concepto de "...beneficiarios inscritos".

## Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Básica / ITIFE

Es relevante considerar que el Proyecto en 2020 se denominó 57-1L. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa en el estado de Tlaxcala; en 2021 cambió a 90- 2I. Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2021 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico); en 2022 se modificó la clave pero se mantuvo la denominación como 75-23 Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022); mientras que, para 2023 se identificó como 5-05.



Transformando la educación con infraestructura de calidad Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2023.

Sobre el resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 75-23 vigente en 2022, se determinó que se modificó en el periodo 2020-2022, sin embargo, del último año a 2023 este se mantuvo muy similar, el único cambio fue que, en 2023 se omitió la palabra "educativa" al final de la oración. Dicho objetivo fue planteado de forma adecuada siguiendo la sintaxis señalada por la MML y muy vinculado al objetivo de la MIR federal del FAM-IE Media Superior y Superior.

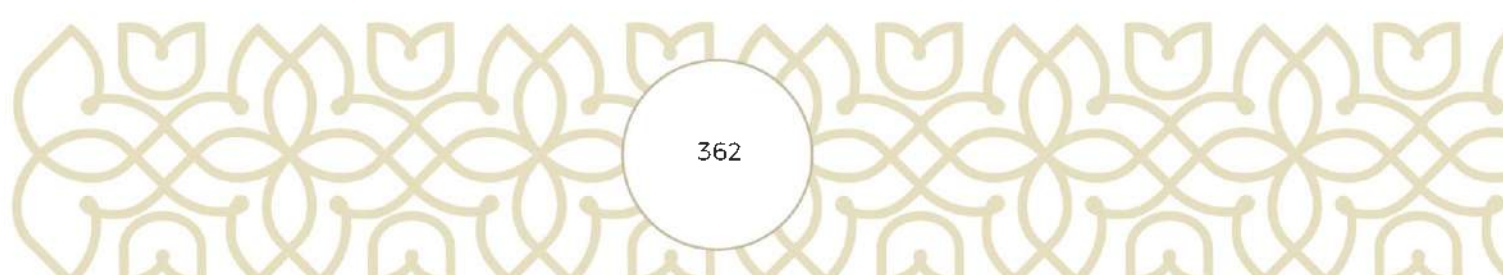
El indicador de nivel Fin del Proyecto 75-23 se modificó en el periodo 2020-2022, sin embargo, de 2022 a 2023 se mantuvo en nombre y esencia, cambiando de forma adecuada en el último año la denominación de la población del numerador y del denominador en el método de cálculo, considerando en lugar de "alumnos y alumnas" a la "población estudiantil", un cambio que aportó a las características de claridad y monitoreabilidad del indicador.

En los ejercicios fiscal 2022 y 2023 se mantuvo el resumen narrativo y el indicador de nivel Propósito del Proyecto 75-23, los cuales se consideraron adecuados ya que cumplen con los criterios técnicos señalados por la MML. Asimismo, en el caso del indicador, su denominación, tipo, dimensión, frecuencia y método de cálculo fueron congruentes.

En el periodo 2020-2022 el resumen narrativo del nivel Componente 1 se modificó, sin embargo, de 2022 a 2023 este se mantuvo, al igual que el indicador; no obstante, su sintaxis mostró debilidades ya que no se apejó de manera estricta a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.

En el periodo 2020-2022 la redacción del resumen narrativo del nivel Componente 2 se ajustó, observando que de 2022 a 2023 esta se mantuvo sin cambios, al igual que el indicador; sin embargo, se concluyó que la sintaxis de dicho objetivo mostró oportunidades de mejora, toda vez no se apejó a los criterios de la MML y del Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI.

La redacción del resumen narrativo del nivel Componente 3 se modificó de 2022 a 2023, no obstante, en esencia el objetivo se refiere al mismo tipo de bienes entregados a través de dicho Proyecto.





## Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Media Superior / COBAT

Durante el periodo 2020-2022 se identificaron modificaciones en la redacción del resumen narrativo del nivel Fin del Proyecto 127-3J, pero en esencia, en todos los casos el objetivo hace referencia al fortalecimiento de la infraestructura educativa del Nivel Medio Superior; asimismo, se observó que en el último año el objetivo de nivel Fin del Proyecto 127-3J fue planteado en apego a los criterios señalados en por la MML, sin embargo se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la orientación de su planteamiento.

Si bien el indicador "Tasa de absorción de Educación Media Superior", establecido para el nivel Fin del Proyecto 127-3J, proviene de una fuente externa y se considera adecuado para un objetivo estratégico, no se consideró relevante, ya que no se relacionó de forma directa con algún aspecto fundamental del Fin, tal como fue planteado en el último año; por lo anterior, se sugiere que en ejercicios posteriores, se opte por utilizar un indicador de cobertura, por ejemplo: "*Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior en el estado de Tlaxcala (modalidad escolarizada)*".

Considerando que para el Proyecto 127-3J la población objetivo son los planteles del COBAT que reciben recursos del FAM, pero el fin último es contribuir a generar entornos favorables para el óptimo desarrollo proceso de enseñanza aprendizaje de la población estudiantil de Educación media Superior, se sugiere que, en ejercicios posteriores la redacción del resumen narrativo de nivel Propósito se ajuste considerando la siguiente propuesta: "*Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM incrementan su matrícula*".

Durante el periodo analizado, la redacción del resumen narrativo del nivel Componente del Proyecto 127-3J se modificó, no obstante, en esencia el objetivo se refiere al mismo tipo de bienes entregados a través de dicha intervención. Al respecto, se recomienda que en el resumen narrativo del Componente del Proyecto 127-3J en la apertura programática 2024, se considere la siguiente propuesta para su redacción: "*Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala entregados*".

Si las Actividades 1.1 y 1.2 del Proyecto 127-3J se mantienen en la apertura programática 2024, se recomienda considerar las siguientes estructuras: "A1.1 Adquisición de mobiliario y equipo para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala", "A1.2 Aprobación de proyectos de equipamiento y mobiliario para planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala".



## Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Media Superior / CECyTE

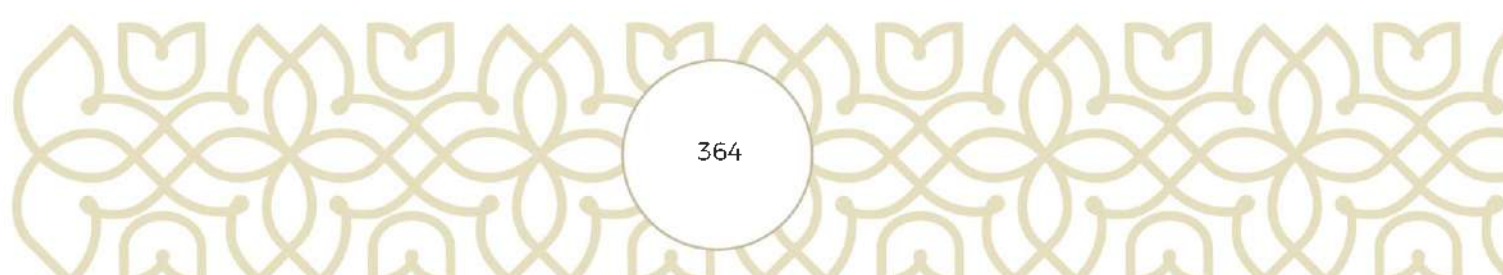
En cuanto al planteamiento del objetivo de nivel Fin del Proyecto 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior, a pesar de contar con la sintaxis correcta de acuerdo con la MML, se consideró que su vinculación con el objetivo de la MIR del FAM-IE no es directa, y que, por lo tanto, presenta oportunidades de mejora en cuanto a su pertinencia temática. En este sentido, se recomienda que si en la apertura 2024 se da continuidad al Proyecto 72-20, se considere como resumen narrativo del nivel Fin, la siguiente propuesta: *“Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física educativa”*.

Por otra parte, se observó que el resumen narrativo del nivel Propósito del Proyecto 72-20 se mantuvo sin modificaciones; asimismo, la sintaxis de dicho objetivo fue redactado como una “situación alcanzada” que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes; no obstante, debe considerarse que el fin superior del FAM-IE Media Superior es contribuir a generar entornos favorables para el óptimo desarrollo proceso de enseñanza aprendizaje de la población estudiantil de Educación Media Superior; motivo por el cual se sugiere que, en la apertura programática 2024 la redacción del resumen narrativo de nivel Propósito se ajuste considerando la siguiente propuesta: *“Los planteles CECyTE Tlaxcala que son beneficiados con recursos del FAM incrementan su matrícula”*.

La redacción del resumen narrativo del nivel Componente del Proyecto 72-20 no se modificó, sin embargo en ambos años la redacción de dicho objetivo mostró debilidades ya que su sintaxis no se apegó de forma estricta a los criterios de la MML; en virtud de lo cual, si el Proyecto 72-20 tiene continuidad en la apertura 2024, se recomienda que el objetivo de este nivel de la MIR se redacte como: *“Proyectos FAM de mobiliario y equipo en planteles del CECyTE Tlaxcala entregados”*.

## Avances en el ejercicio fiscal actual FAM-IE Superior / UATx

Con base en la información disponible y para llevar a cabo el análisis comparativo correspondiente, se identificó que en 2021 el Proyecto de la UATx a través del cual se ejercieron los recursos del FAM-IE Superior fue el 221 - 65. Fortalecer la infraestructura institucional para el mejoramiento integral de la capacidad competitiva y desarrollo de la investigación, difusión y





extensión de la cultura (FAM); mientras que en 2022 transitó al Proyecto “Mejoramiento integral de la calidad en educación superior”; no obstante, en 2023 éste cambió de nombre y se denominó “Transformación de la infraestructura académica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala”.

A nivel programático los cambios más relevantes que se observaron fueron los siguientes:

El Proyecto de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que recibe recursos del FAM-Infraestructura Educativa, se ha insertado en un proceso de consolidación con base en la MML, mostrando una evolución en la redacción del resumen narrativo del nivel Fin, el cual, desde 2021 ha mejorado gradualmente y para el ejercicio fiscal 2023, se determinó que cumple con el sentido estratégico establecido tanto en el Manual de Planeación y Programación de la CGPI como en la Guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

En cuanto al indicador del nivel Fin, “Índice de cobertura de la demanda a nivel superior”, el cual se ha mantenido de 2021 a 2023, se consideró adecuado y, por lo tanto, una fortaleza en el diseño del programa ya que aporta solidez al conjunto “objetivo-indicador-medios de verificación”, lo cual favorece la lógica horizontal de la MIR, además de facilitar el proceso de seguimiento a la medición de la capacidad de atención de la Universidad a la población que egresa del Nivel Medio Superior.

Por otra parte, se observó que las variables del método de cálculo del indicador de nivel Fin, para el ejercicio fiscal 2023 fueron modificadas, ya que de 2020 a 2022 se utilizó el método de cálculo: “(Número de alumnos matriculados por periodo/número de alumnos que demandan el ingreso)\*100”, mientras que para 2023, de acuerdo con el formato “Supuestos” del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, fue: (Egreso del nivel medio superior/Núm. de espacios para primer ingreso UAT anualmente)\*100”, modificación realizada, desde la óptica del Evaluador, para dotar al indicador de un enfoque con mayor orientación hacia la mejora de desempeño, derivado de lo cual se identificaron oportunidades de mejora y sus correspondientes recomendaciones.

Por otra parte, el objetivo de nivel Propósito y su indicador revelaron que la construcción de la MIR se desarrolló observando una relación de causalidad sólida entre los diferentes niveles de objetivos (lógica vertical); esto debido a que el objetivo central del programa que fue “Incrementar el nivel de la calidad educativa” de 2021 a 2023, es consecuencia de una serie de diversos factores entre los que figura la categoría de Infraestructura y equipamiento, de acuerdo con el Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo





*Superior* (COPAES, 2016, pág. 36 y 37); asimismo, el efecto de elevar la calidad, es el posicionamiento de la Universidad a nivel regional y por ende implica una mayor absorción de egresados de Nivel Medio Superior.

En cuanto al indicador de nivel Propósito, este se mantuvo sin cambios sustanciales desde el ejercicio 2020 y permanece hasta el ejercicio 2023, lo cual indica que su diseño es robusto y su asociación con el objetivo es fuerte, por lo tanto, aporta solidez a la lógica horizontal que debe existir en todos los niveles de la MIR, lo cual constituye una fortaleza de la UR, puesto que se trata del objetivo central del Proyecto.

El objetivo del único Componente de la MIR para el ejercicio 2022 se estableció de la siguiente manera: *"Impulsar el desarrollo de la investigación"*; mientras que para 2023 se modificó para quedar: *"Impulsar la capacidad académica"*. Este ajuste se realizó con el fin de establecer alineación con el PIMA 2022-2026, no obstante, se observó que este objetivo, aunque guarda una estrecha vinculación al instrumento rector de la planeación en la UATx, altera ligeramente la línea de causalidad (lógica vertical) que debe imperar entre los diferentes niveles de la MIR.

El resumen narrativo de la Actividad 1.1 de la versión 2023 de la MIR es: *"Fortalecer la infraestructura académica universitaria"*; y es similar al establecido en 2021 que es: *"Mejorar la infraestructura física académica y de investigación"*. Al respecto se observó la oportunidad de mejorar la sintaxis de conformidad con lo establecido en el Manual de Planeación y Programación emitido por la CGPI y en la Guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

Por su parte, el indicador fue modificado de igual manera, pasando de *"Porcentaje de obras de mantenimiento realizadas"*; en el ejercicio 2021, a *"Índice de obras académicas de mantenimiento, adecuación, y continuación autorizadas a la UAT"* en 2023; lo que implicó modificar el método de cálculo construido en 2021 bajo la forma: *"acciones realizadas/acciones autorizadas"*, quedando en 2023 como una proporción de las obras autorizadas con respecto a las obras programadas. Cabe mencionar que este indicador permite dar mayor orientación hacia la mejora ya que la programación, (por el nombre del indicador) se refiere al PMC, que forma parte del PIMA.





**Recomendaciones generales:**

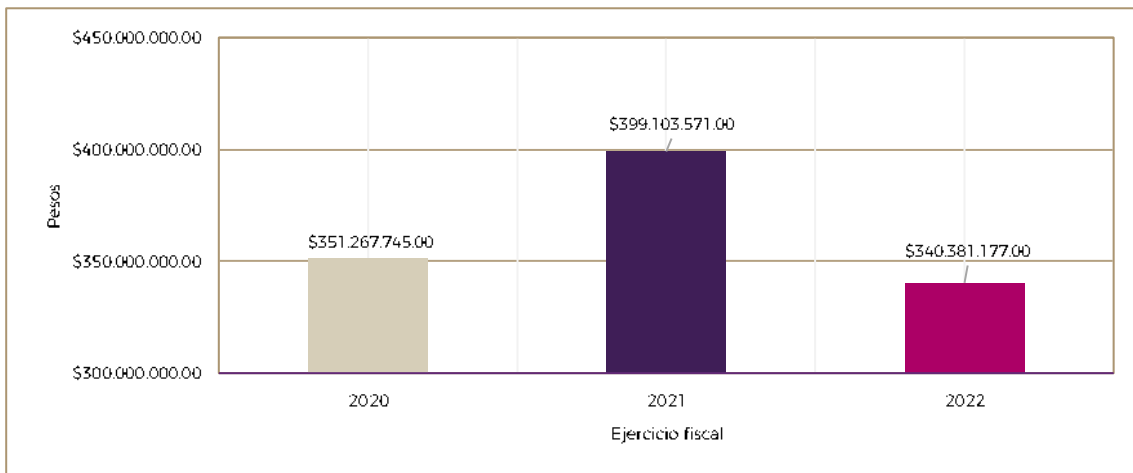
Si los Proyectos antes descritos tienen continuidad en la apertura programática 2024, se sugiere garantizar que, en función de los ajustes que se realicen a sus MIR en cuanto al planteamiento de sus objetivos de nivel Fin, propósito, Componentes y Actividades, se diseñen y/o establezcan indicadores que sean temáticamente pertinentes y cumplan con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación, de forma que permitan aportar información útil sobre la medición del avance del cumplimiento de sus objetivos y metas.

Asimismo, los Proyectos 2024 deberán ser vinculados con los objetivos de los Programas derivados del PED 2021-2027.

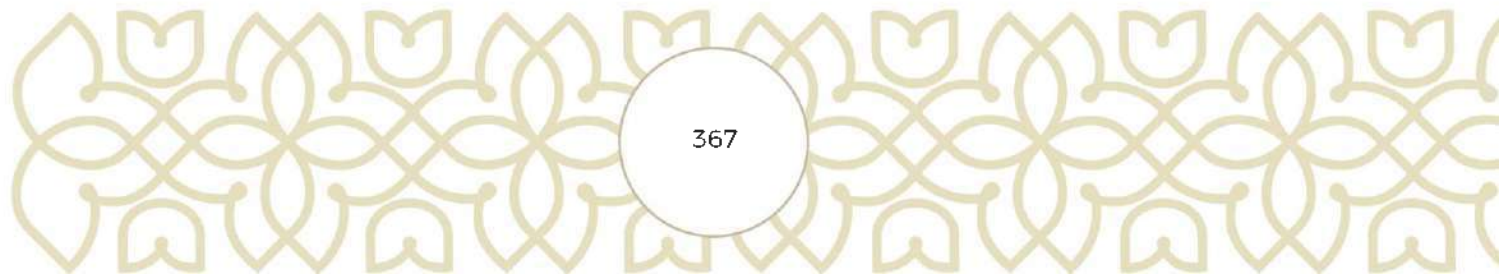
### 5.3 Consideraciones sobre la evaluación del presupuesto

La evolución del presupuesto asignado del FAM al estado de Tlaxcala en los últimos tres años se puede observar en la gráfica siguiente.

Gráfica 6. Evolución de la estimación presupuestal al estado de Tlaxcala por concepto de FAM 2020-2022 (pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia: Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, Ejercicios Fiscales 2020, 2021 y 2022. Disponibles en: <https://www.finanzastlax.gob.mx/portals/f/index.php/transparencia/informacion-financiera-de-egresos>





De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala en el ejercicio fiscal 2022 la asignación presupuestal correspondiente al FAM ascendió a \$340,381,177.00. De este monto a su vez fue reasignado a la Asistencia Social \$156,362,950.00 pesos, a Infraestructura Educativa Básica \$135,836,452.00 pesos, Infraestructura Educativa Media Superior \$8,896,656.00 pesos y a la Infraestructura Educativa Superior \$39,285,119.00 pesos.

En términos porcentuales y por Ejecutor del Gasto, la asignación presupuestal se desglosó así: el 49.94% fue asignado al SEDIF (FAM-AS); en la vertiente de Infraestructura Educativa Básico, al ITIFE le correspondió el 39.91% del presupuesto total; en el caso de Infraestructura Educativa Medio Superior, a los ejecutores COBAT y CECyTE en conjunto les fue asignado el 2.61%; por último, para el componente Infraestructura Educativa Superior a través de la UATx registró asignación presupuestal correspondiente al 11.54%.

A continuación, se presenta la eficacia presupuestal de los Ejecutores del Gasto, en el ejercicio fiscal 2022:

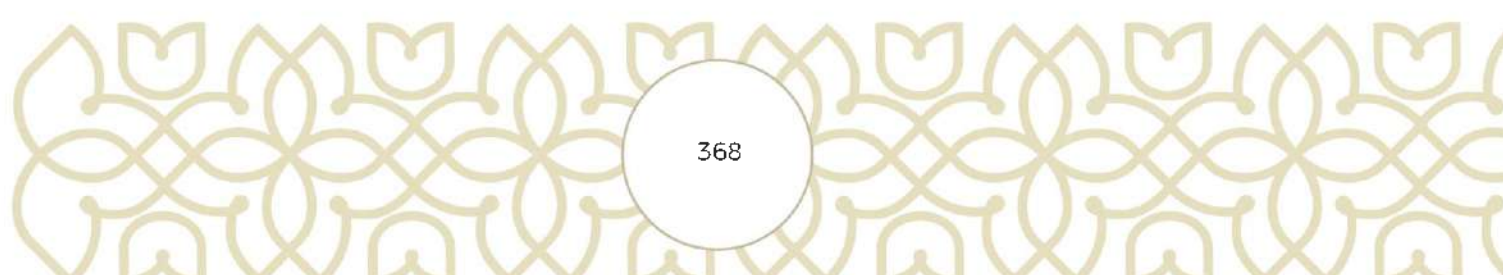
Tabla 127. Eficacia presupuestal por Ejecutor del Gasto en el estado de Tlaxcala   FAM 2022				
Ejecutores del Gasto	Presupuesto FAM 2022 (pesos)			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00	100.00%
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	\$135,836,452.00	\$140,212,980.31	\$140,199,221.70	99.99%
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	---	\$3,273,324.00*	\$3,263,751.00*	99.71%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE)	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,495,513.80	99.82%
Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx)	\$16,959,430.00**	\$16,959,430.00	\$16,959,430.00	100.0%

**Notas:**

\* Monto modificado y ejercido que incluye \$1,267,948.00 pesos por concepto de FAM Potenciado.

\*\* Monto ajustado posterior al descuento por aportación al "Programa Escuelas al CIEN" por un monto de \$10,802,498.00 pesos, de acuerdo con el Oficio Núm. 511/2022-0826-61 del 18 de febrero de 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:



SEDIF. (2023). Formato Técnico 6. Presupuesto del FAM-AS por Capítulo de Gasto 2022. Solicitud de información atendida por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia para el proceso de evaluación del FAM 2023.

ITIFE. (2023). Formato Técnico 6. Presupuesto del FAM-IEB por Capítulo de Gasto 2022. Solicitud de información atendida por parte del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa para el proceso de evaluación 2023.

COBAT. (2023). Formato Técnico 6. Presupuesto del FAM-IEMS por Capítulo de Gasto 2019-2022. Solicitud de información atendida por el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) para el proceso de evaluación del FAM 2023.

CECYTE. (2023). Formato Técnico 6. Presupuesto del FAM-IEMS por Capítulo de Gasto 2019-2022. Solicitud de información atendida por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala para el proceso de evaluación del FAM 2023.

UAT. (2023). Formato Técnico 6. Presupuesto del FAM-IES por Capítulo de Gasto 2019-2022. Solicitud de información atendida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala para el proceso de evaluación del FAM 2023.

## Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-AS / SEDIF

Con base en la información proporcionada por el SEDIF, se presenta a continuación el presupuesto aprobado, modificado y ejercido del FAM-AS en el periodo 2020-2022:

Tabla 128. Presupuesto del FAM-AS en el estado de Tlaxcala 2019-2022   SEDIF				
Ejercicio fiscal	Presupuesto (pesos)			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
2019	\$131,316.541.00	\$131,316.541.00	\$131,316.541.00	100%
2020	\$147,444.072.00	\$147,444.072.00	\$147,444.072.00	100%
2021	\$145,443.146.00	\$145,443.146.00	\$145,443.146.00	100%
2022	\$155,234.976.00	\$155,234.976.00	\$155,234.976.00	100%

SEDIF. (2023). Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-AS en el periodo 2019-2022. Solicitud de información atendida por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia para el proceso de evaluación del FAM 2023.

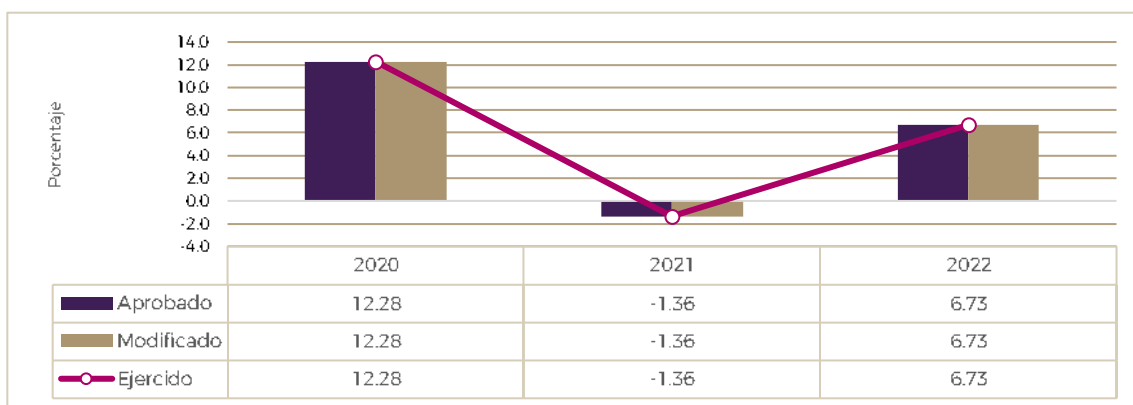
Al respecto, se determinó lo siguiente:

- El presupuesto del FAM-AS en el ejercicio fiscal 2022 no tuvo variaciones entre el monto aprobado y el modificado, situación que se repitió en el momento contable "ejercido", motivo por el cual se registró una eficacia presupuestal fue del 100.00%.
- En el ejercicio fiscal 2021, el monto aprobado y modificado fue de \$145,443,146.00, al igual que en el "ejercido", por lo que la eficacia presupuestal correspondió al 100.00%.



- Para el ejercicio fiscal 2020 el monto aprobado, modificado y ejercido fue de \$147,444,072.00, motivo por el cual la eficacia presupuestal se calculó en 100.00%.
- Al igual que en años anteriores la eficacia en el ejercicio fiscal 2019 fue de 100%, debido a que el monto aprobado, modificado y ejercido ascendió a \$131,316,541.00.

Gráfica 7. Variaciones porcentuales anuales del presupuesto del FAM-AS en el estado de Tlaxcala 2019-2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-AS en el periodo 2019-2022. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDI).

Bajo este contexto, pero considerando las variaciones porcentuales anuales, se determinó que del ejercicio fiscal 2019 al 2020 el presupuesto del FAM-AS tuvo un incremento del 12.28%; para el ejercicio fiscal 2021 el presupuesto disminuyó en 1.36%, para posteriormente crecer en un 6.73% en el 2022, tal como se presenta en la tabla anterior.

## Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Básica / ITIFE

De acuerdo con la información proporcionada por el ITIFE sobre los recursos del FAM-IE Básica para el periodo 2019-2022, de determinaron los resultados de eficacia presupuestal siguientes:

Tabla 129. Presupuesto del FAM-IE Básica en el estado de Tlaxcala 2019-2022   ITIFE				
Ejercicio fiscal	Presupuesto (pesos)			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
2019	\$115,370,118.00	\$115,789,897.26	\$115,728,288.41	99.95%
2020	\$153,879,976.00	\$103,505,701.27	\$103,435,043.14	99.93%

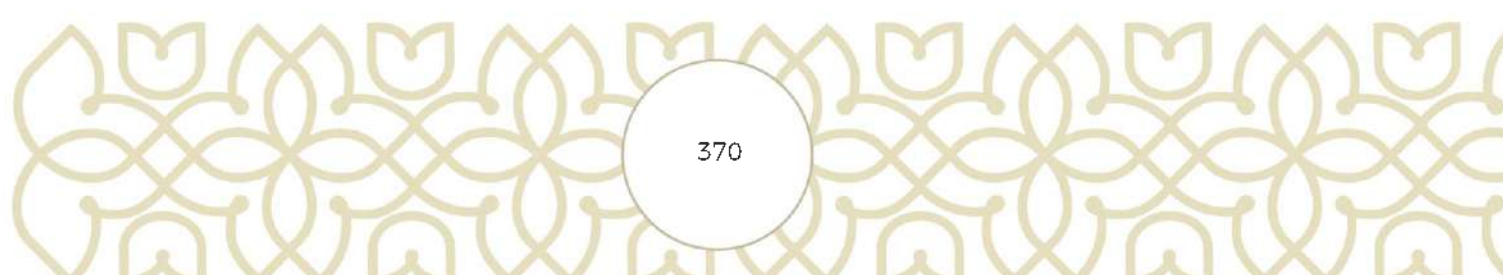




Tabla 129. Presupuesto del FAM-IE Básica en el estado de Tlaxcala 2019-2022 | ITIFE

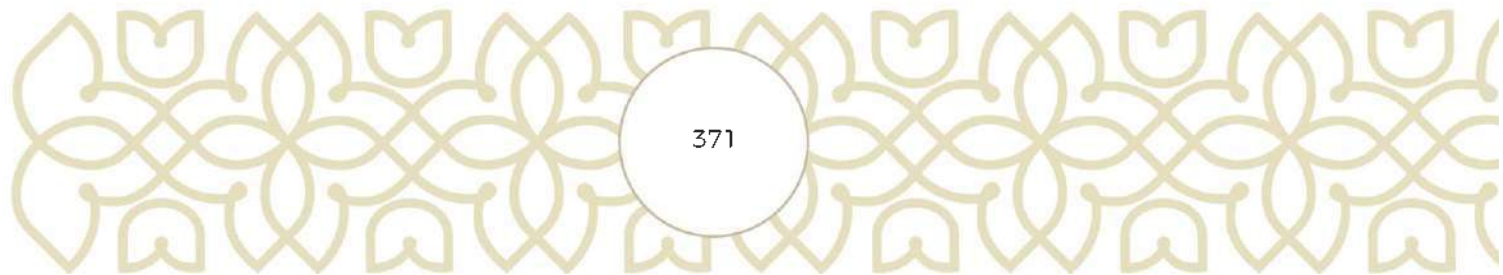
Ejercicio fiscal	Presupuesto (pesos)			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
2021	\$140,199,407.00	\$103,308,830.66	\$103,156,408.66	99.85%
2022	\$135,836,452.00	\$140,212,980.31	\$140,199,221.70	99.99%

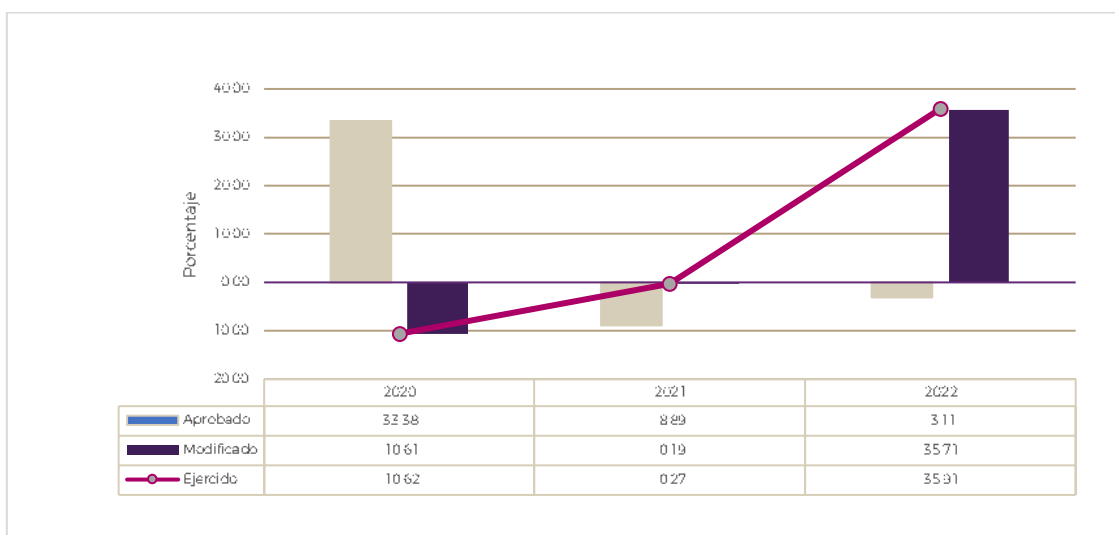
ITIFE. (2023). Formato Técnico 6. Presupuesto del FAM-IEB en el periodo 2019-2022. Solicitud de información atendida por parte del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa para el proceso de evaluación 2023.

- En el ejercicio fiscal 2022 el monto modificado fue 3.21% mayor que el aprobado, el cual ascendió a \$140,199,221.70, recursos que fueron ejercidos con una eficacia presupuestal del 99.99%.
- Para el ejercicio fiscal 2021 el monto modificado fue de \$103,308,830.66 y el monto ejercido fue de \$ 103,156,408.66. En este año la eficacia presupuestal fue del 99.85%
- En cuanto al ejercicio fiscal 2020 el monto modificado fue de \$103,505,701.27 y el ejercido de \$103,435,043.14. En consecuencia, la eficacia presupuestal fue del 99.93%
- Respecto al ejercicio fiscal 2019 el monto modificado fue de \$ 115,789,897.26 y el ejercido de \$ 115,728,288.41. La eficacia presupuestal fue del 99.95%

Las fluctuaciones de los montos (aprobados, modificados y ejercidos) se muestra a continuación:

Gráfica 8. Variaciones porcentuales anuales del presupuesto del FAM-IE Básica del estado de Tlaxcala 2019-2022 (porcentaje)





Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IEB en el periodo 2019-2022. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

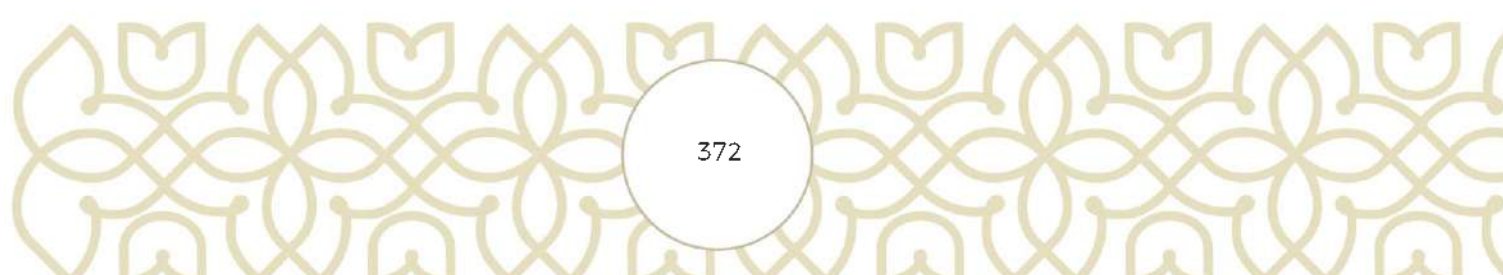
De la gráfica se puede interpretar que el monto aprobado del FAM-IE Básico, en el 2020 tuvo una variación del 33.38% respecto al ejercicio fiscal anterior inmediato. Posteriormente, disminuyó en un 8.89% en el 2021. Subsecuentemente, en el 2022 la variación fue del -3.11%

Del monto modificado en el ejercicio fiscal 2020 tuvo una disminución del 10.61 en comparación con el ejercicio fiscal 2019. Para el 2021 la variación fue de -0.19%, y en el ejercicio fiscal 2022 hubo un incremento significativo del 31.49%.

En cuanto al monto ejercido tuvo una variación negativa del 10.62% del 2019 al 2020; posteriormente en el 2021 la variación fue negativa en un 0.27%; y en el 2022 correspondió a 35.91%.

## Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Media Superior / COBAT

De acuerdo con el Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IEMS proporcionado por el COBAT, en el ejercicio fiscal 2022 el monto del presupuesto modificado correspondió a \$3,273,324.00, mientras que el monto ejercido fue \$3,263,751.00. A partir de esto, la eficacia fue del 99.71%.



Lo anterior puede ser verificado en la tabla siguiente, la que se muestra el presupuesto aprobado, modificado y ejercido, así como el cálculo de la eficacia presupuestal del FAM-IE Media Superior para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 a cargo del COBAT:

Tabla 130. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el estado de Tlaxcala 2019-2022   COBAT				
Ejercicio fiscal	Aprobado	Modificado	Ejercido	Eficacia presupuestal
2019*	3,818,958.59	4,310,823.59	1,618,958.59	37.56%
2020*	2,499,413.28	2,511,980.08	2,511,980.08	100.00%
2021*	6,500,000.00	4,653,295.95	4,363,874.46	93.78%
2022**	—	3,273,324.00	3,263,751.00	99.71%

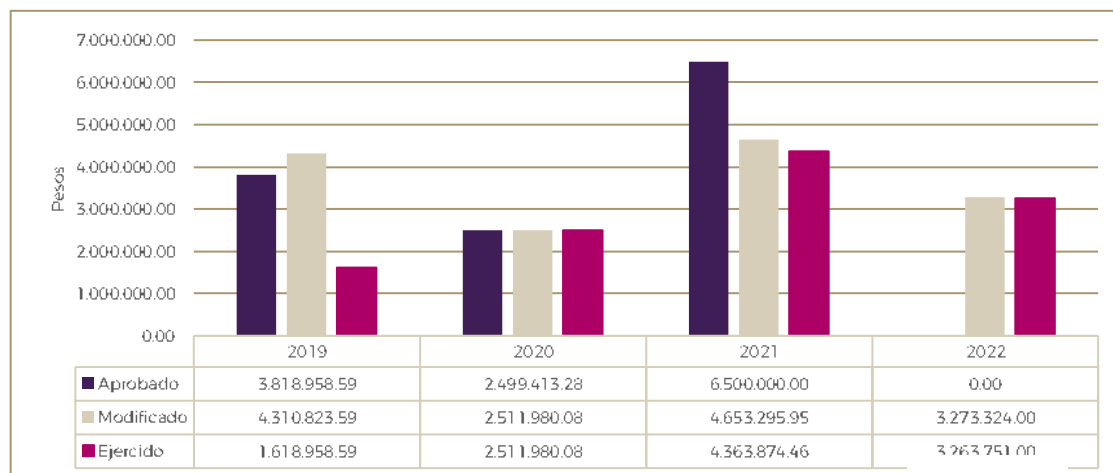
Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

\*Reportes al cuarto trimestre de 2019, 2020 y 2021 generados a partir del módulo Ejercicio del Gasto del SRFT, correspondientes a registro de recursos del FAM-IE Media Superior por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

\*\*Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el periodo 2019-2022. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

Con base en los datos de la tabla anterior, a continuación, se muestra gráficamente la evolución del presupuesto del FAM-IE Media Superior:

**Gráfica 9.** Evolución del presupuesto del FAM-IE Media Superior correspondiente al Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala 2019-2022 (pesos)



Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:





\*Reportes al cuarto trimestre de 2019, 2020 y 2021 generados a partir del módulo Ejercicio del Gasto del SRFT, correspondientes a registro de recursos del FAM-IE Media Superior por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

\*\*Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el periodo 2019-2022. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala

Referente a las variaciones anuales del presupuesto en los momentos contables aprobado, modificado y ejercido, se calculó lo siguiente:

- Del ejercicio fiscal 2019 al 2020 el monto aprobado tuvo una variación negativa del 34.55%, pero para el ejercicio fiscal 2021 la variación fue positiva en un 160.06%.
- La variación del monto modificado fue de -41.73% del 2019 al 2020. Subsecuentemente, del 2020 al 2021 la variación fue del 85.24%, y del 2021 al 2022 fue de -29.66%.
- En el caso del monto ejercido, del 2019 al 2020 la variación fue de 55.16%, posteriormente del 2020 al 2021 fue de 73.72%; y del ejercicio 2021 al 2022 fue -25.21%.

## Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Media Superior / CECyTE

Referente al presupuesto del FAM-IE Media Superior a cargo del CECyTE, con base en los datos proporcionados por dicha institución, se determinó lo siguiente:

- En el ejercicio fiscal 2022 el monto modificado correspondió a \$2,500,000.00, mientras que el monto ejercido fue de \$2,495,513.80. La eficacia presupuestal fue del 99.82%.
- Para el ejercicio fiscal 2021 el monto aprobado y modificado coincidieron en \$1,500,000.00; el monto ejercido fue de \$1,472,095.68. La eficacia presupuestal fue del 98.14%.
- En el ejercicio fiscal 2020 el monto aprobado y modificado fue de \$2,000,000.00, mientras que el monto ejercido fue \$1,999,997.27. Por lo tanto, la eficacia presupuestal correspondió al 99.99%.
- En cuanto al ejercicio fiscal 2019 el monto aprobado y modificado coincidieron en \$2,400,000.00; por su parte, el monto ejercido correspondió a \$2,399,801.04. La eficacia presupuestal fue del 99.99%.

Lo anterior, se ve reflejado en la tabla siguiente:

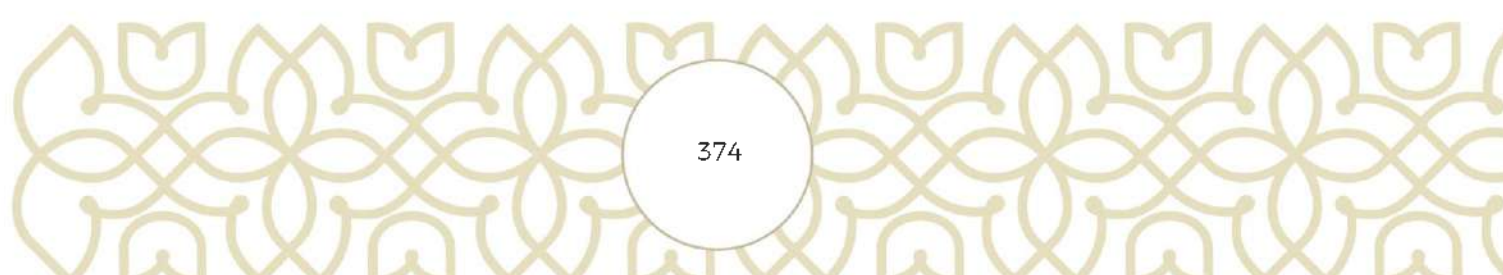




Tabla 131. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el estado de Tlaxcala 2019-2022 | CECyTE

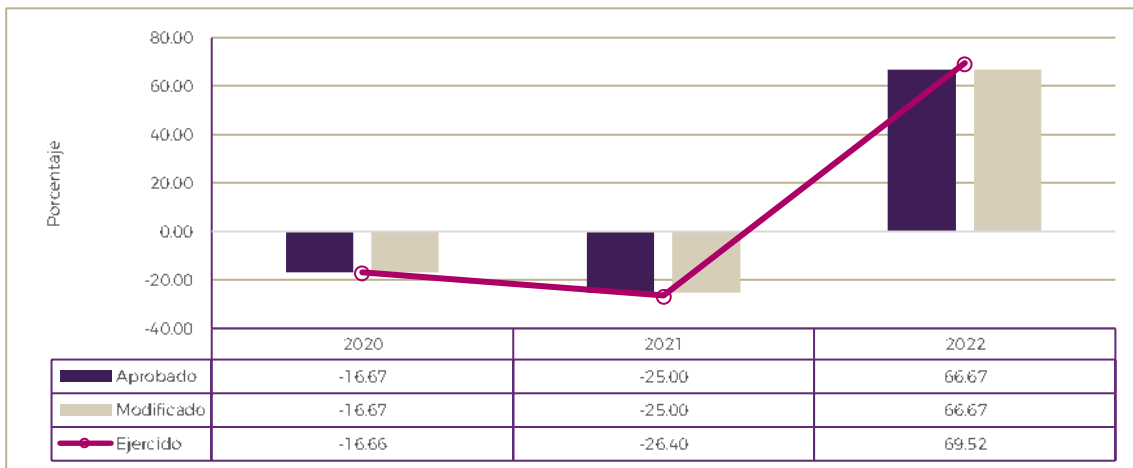
Ejercicio fiscal	Aprobado	Modificado	Ejercido	Eficacia presupuestal
2019	2,400,000.00	2,400,000.00	2,399,801.04	99.99%
2020	2,000,000.00	2,000,000.00	1,999,997.27	99.9999%
2021	1,500,000.00	1,500,000.00	1,472,095.68	98.14%
2022	2,500,000.00	2,500,000.00	2,495,513.80	99.82%

Fuente. Elaboración propia con datos de:

Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IE Media Superior en el periodo 2019-2022, proporcionado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

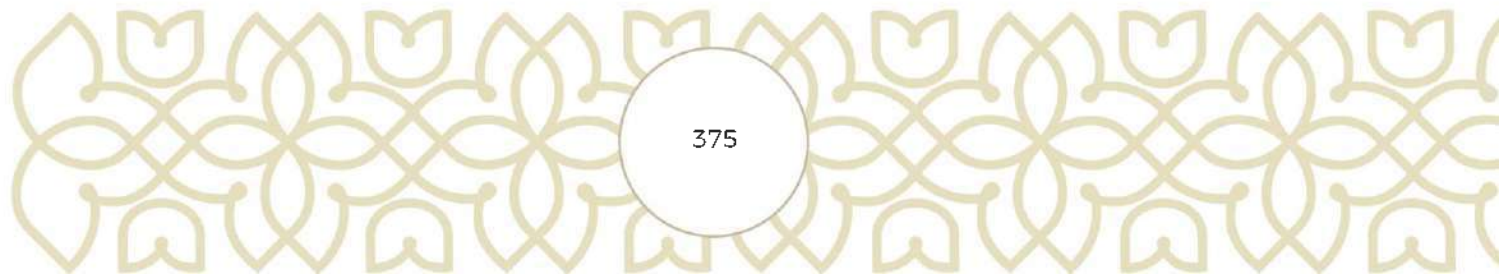
Respecto a las fluctuaciones anuales del presupuesto del FAM-IE Media Superior transferido al CECyTE, estas se pueden vislumbrar en la gráfica siguiente, donde se muestra la variación de los momentos contables (aprobado, modificado y ejercido) del periodo 2019-2022:

Gráfica 10. Variaciones anuales del FAM-IE Media Superior correspondiente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala 2019-2022 (porcentaje)



Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia

Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IE MS en el periodo 2019-2022. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE).





De la gráfica anterior se puede interpretar que del ejercicio fiscal 2019 al 2020 el monto aprobado y modificado presentaron una variación negativa del 16.67%.

Del ejercicio fiscal 2020 al 2021 los montos aprobados y modificados disminuyeron en un 25.0%. En el ejercicio fiscal 2022 los mismos montos presentaron una variación positiva del 66.67%.

Referente al monto ejercido, del 2019 al 2020 tuvo una variación negativa de -16.66%, posteriormente, para el ejercicio fiscal 2021 la variación fue de -24.60%, pero para el ejercicio fiscal 2022 la variación fue positiva 69.52%.

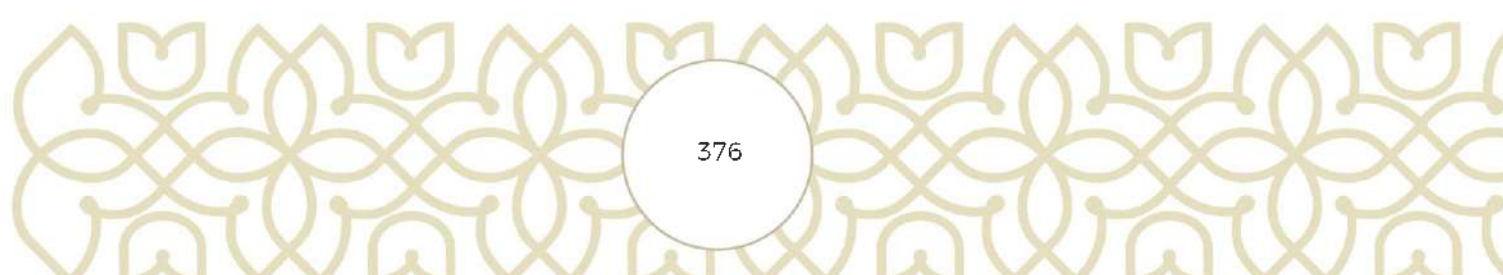
## Consideraciones sobre el presupuesto del FAM-IE Superior / UATx

De acuerdo con la información proporcionada por la UATx mediante el Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IE Superior en el periodo 2019-2022, a continuación, se muestran los montos reportados en los momentos contables aprobado, modificado y ejercido, así como la eficacia presupuestal en cada ejercicio fiscal:

Tabla 132. Presupuesto del FAM-IE Superior en el estado de Tlaxcala 2019-2022   UAT				
Ejercicio fiscal	Aprobado	Modificado	Ejercido	Eficacia presupuestal
2019	22,728,152.00	22,728,152.00	22,728,152.00	100.00%
2020	27,008,350.00	27,008,350.00	27,008,350.00	100.00%
2021	19,673,061.76	19,673,061.76	19,673,061.76	100.00%
2022	16,959,430.00	16,959,430.00	16,959,430.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:  
Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IES en el periodo 2019-2022. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

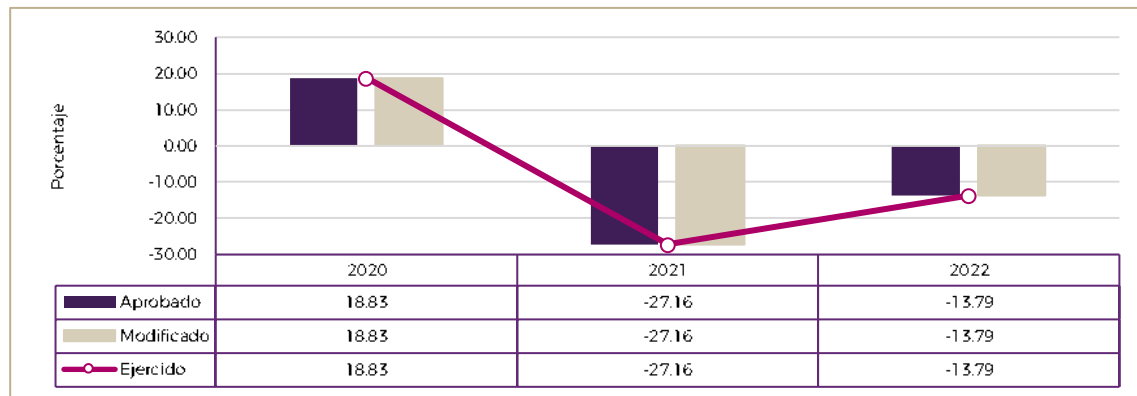
- En el ejercicio fiscal 2022 el monto aprobado y modificado coincidieron en \$16,959,430.00; y el monto ejercido fue de \$16,959,430.00. La eficacia presupuestal fue del 100.00%
- Para el ejercicio fiscal 2021 el monto aprobado y modificado coincidieron en \$19,673,061.76; y el monto ejercido fue de \$19,673,061.76. La eficacia presupuestal fue del 100.00%
- En el ejercicio fiscal 2020 el monto aprobado y modificado coincidieron en \$27,008,350.00; y el monto ejercido fue de \$27,008,350.00. La eficacia presupuestal fue del 100.00%



- Por último, en el ejercicio fiscal 2019 el monto aprobado y modificado coincidieron en \$22,728,152.00; y el monto ejercido fue de \$22,728,152.00. La eficacia presupuestal fue del 100.00%

En términos porcentuales las fluctuaciones del presupuesto del FAM-IE Superior se presentan en la gráfica siguiente.

**Gráfica 11.** Variaciones anuales del FAM-IE Superior correspondiente a la Universidad Autónoma de Tlaxcala 2019-2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia: Formato Técnico 4. Presupuesto del FAM-IES en el periodo 2019-2022. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

De la gráfica anterior, se determinó lo siguiente:

En el ejercicio fiscal 2019 el monto aprobado fue de \$22,728,152.00, posteriormente en el ejercicio fiscal 2020 este pasó a \$27,008,350.00 lo cual representa una variación del 18.83%. Para el ejercicio fiscal 2021 el monto aprobado fue de \$19,673,061.76, esto implica una variación negativa de 27.16% respecto al año 2020. Por último, en el ejercicio fiscal 2022 el monto aprobado fue de \$16,959,430.00 lo que significa una variación de -13.79% en comparación con el ejercicio fiscal anterior inmediato.

Referente al monto modificado la variación del 2019 al 2020 fue de 18.83%; del ejercicio fiscal 2020 a 2021 la variación fue -27.16%; y del ejercicio fiscal 2021 a 2022 fue de -13.79%.

El monto ejercido del 2020 presentó una variación del 18.83% respecto al ejercicio fiscal 2019. Para el ejercicio fiscal 2021 la variación fue negativa en un 27.16%, es decir, el monto ejercido en el 2020 fue de \$27,008,350.00 y en el 2021 fue de \$19,673,061.76 entre estos montos la variación porcentual fue de -27.16%.



Por último, en el ejercicio fiscal 2022 el monto ejercido fue de \$16,959,430.00, y en comparación con el ejercicio fiscal 2019, la variación porcentual fue de -13.79%.

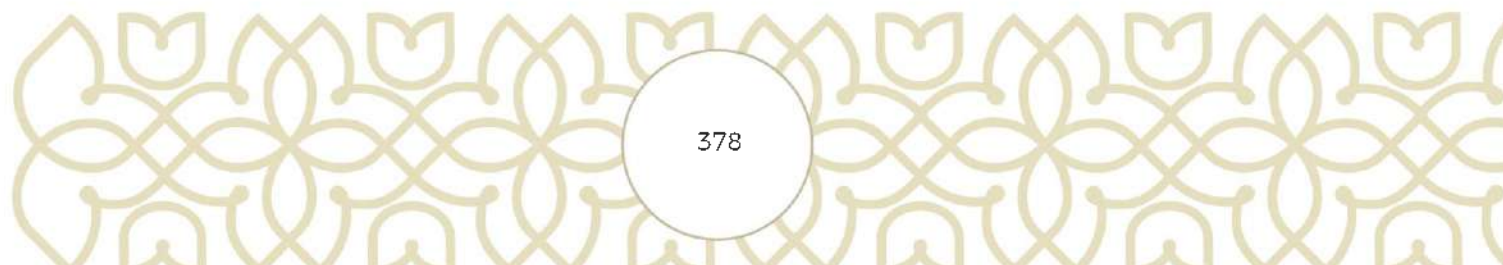
## 5.4 Fuentes de Información

Para llevar a cabo al EED del FAM, la Instancia Evaluadora Externa elaboró un documento técnico de solicitud de información detallada para cada componente a valorar (FAM-AS y FAM-IE Básica, Media Superior y Superior) sobre sus procesos de planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia. Asimismo, dichas solicitudes fueron remitidas mediante oficio a la DTED como Unidad Coordinadora para que, mediante su intervención, estas fueran dirigidas a las UR correspondientes.

Al respecto, cabe apuntar que cada solicitud estuvo conformada por los siguientes formatos:

- Formato técnico 1. Solicitud de información específica.
- Formato técnico 2. Formato de integración de información complementaria.
- Formato técnico 3. Programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo en 2019 - 2022.
- Formato técnico 4. Presupuesto del Fondo en el periodo 2019-2022.
- Formato técnico 5. Información específica sobre los tipos de apoyo, servicios o productos del Fondo.
- Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del Fondo por Capítulo de Gasto.

Con base en la solicitud antes descrita, los Ejecutores del FAM en el estado de Tlaxcala remitieron a la Instancia Evaluadora Externa, la información, datos y evidencias documentales que se detallan en las siguientes tablas:





## Fuentes de información para la evaluación del FAM-AS / SEDIF

Tabla 133. Información proporcionada por el SEDIF para la evaluación del FAM-AS

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	Sí	POA 2022	Departamento de planeación y evaluación
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	Sí	Ficha Descriptiva del Proyecto 22-0m Ficha Descriptiva del Proyecto 218-62 Ficha Proyecto PSBC 2022 Ficha Descriptiva del Proyecto 74-22	Departamento de asistencia alimentaria y nutrición. Departamento de asistencia alimentaria y nutrición. Departamento de atención a población en situación de vulnerabilidad.
Estructura analítica de los Pp 2022.	Sí	22-0m Asistencia Alimentaria Y Nutricional Para Las Familias Tlaxcaltecas 218-62 Atención de Asistencia Social Alimentaria a Personas Ede 74-22 Salud y Bienestar Comunitario para Población en Situación de Vulnerabilidad (FAM)	Departamento de asistencia alimentaria y nutrición. Departamento de atención a población en situación de vulnerabilidad. Departamento de planeación y evaluación
Diagnóstico de los Pp 2022.	Sí	De Alimentación 2022 PSBC	Departamento de asistencia alimentaria y nutrición. Departamento de atención a población en situación de vulnerabilidad.
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	Sí	Ficha Técnica 22-0M Ficha Técnica 218-62 Ficha Técnica 74-22	Departamento de asistencia alimentaria y nutrición. Departamento de atención a población en situación de vulnerabilidad.
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	Sí	Ficha Técnica 22-0M Ficha Técnica 218-62 Ficha Técnica 74-22	Departamento de asistencia alimentaria y nutrición. Departamento de atención a población en situación de vulnerabilidad.
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022.	Sí	Índice de marginación por localidad EIASADC	

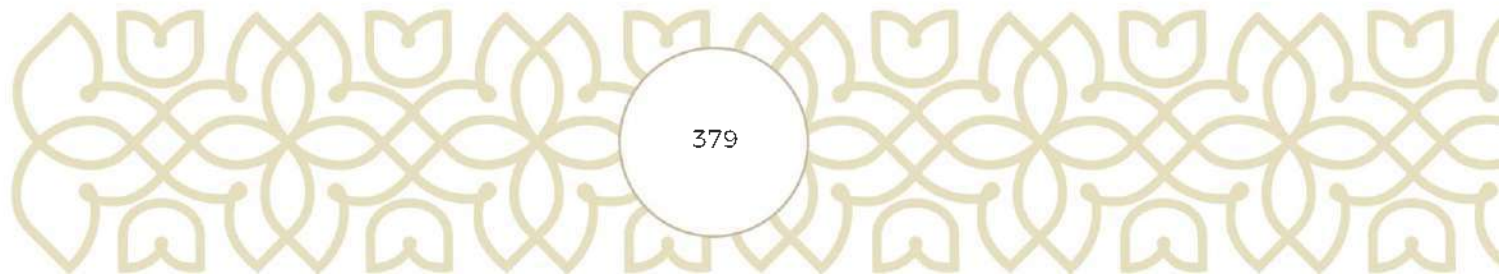




Tabla 133. Información proporcionada por el SEDIF para la evaluación del FAM-AS

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
		PSBC 2022 Localidades alta y muy alta marginación	CONAPO
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	Sí	Formato BENEF MUNIC GENERO 20 TLX	
		Formato BENEF MUNIC GENERO 21 TLX	
		Formato BENEF MUNIC GENERO 22 TLX	
		Mujeres y hombres atendidos por Programa 2020-2022	
		PSBC 2022 Localidades alta y muy alta marginación	CONAPO
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	Sí	PAC, cronograma PSBC 2022	
Estrategia de cobertura de los Pp 2022.	Sí	Duda	
Estrategia de focalización de los Pp 2022.	Sí	TLX AnexoD.2. Focalización PSBC cuadro de focalización y cobertura 2022	
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	Sí	Programas de la EIASADC operados con ramo 33. 2022	
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	Sí	TLAX.D2 2022	
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	Sí	Formato Técnico 4	
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	Formato Técnico 6	
Documentos normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	Sí	Reglas de operación Reglas de operación PSBC 2022	
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	Sí	Plantilla Padrones Beneficiarios 2022 1000 días de vida	
		Plantilla Padrones Beneficiarios 2022 atención prioritaria	
		Plantilla Padrones Beneficiarios 2022 desayunos escolares	

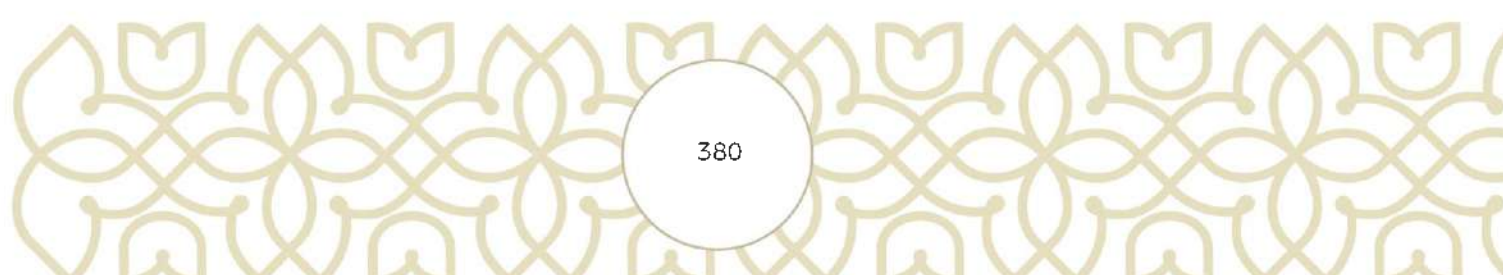




Tabla 133. Información proporcionada por el SEDIF para la evaluación del FAM-AS

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	NO	No existe dicho mecanismo o sistema	
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	Se está recabando información	
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	Se está recabando información	
Avance por proyecto 2020-2022.	Sí	Reporte de cobertura y distribución 2022 PEA 2022 IPEA 2022 Cierre de actividades SEDIF 2022 Cierre de actividades 2022	
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	Sí	Toda esta información se encuentra en la subcarpeta P5.3	
Reportes de Seguimiento de Evaluación de los Pp 2020-2022.	NO	No se encuentra con la información	
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	Sí	Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Primer Trimestre SEDIF Tlaxcala Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Segundo Trimestre SEDIF Tlaxcala Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Tercer Trimestre SEDIF Tlaxcala Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Cuarto Trimestre SEDIF Tlaxcala	
Indicadores sectoriales a los que los Pp se encuentren vinculados.	N/A		
Informes anuales, semestrales y/o trimestrales del avance del POA.	Sí	Se está recabando información	
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	Sí	Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Primer Trimestre SEDIF Tlaxcala Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Segundo Trimestre SEDIF Tlaxcala	

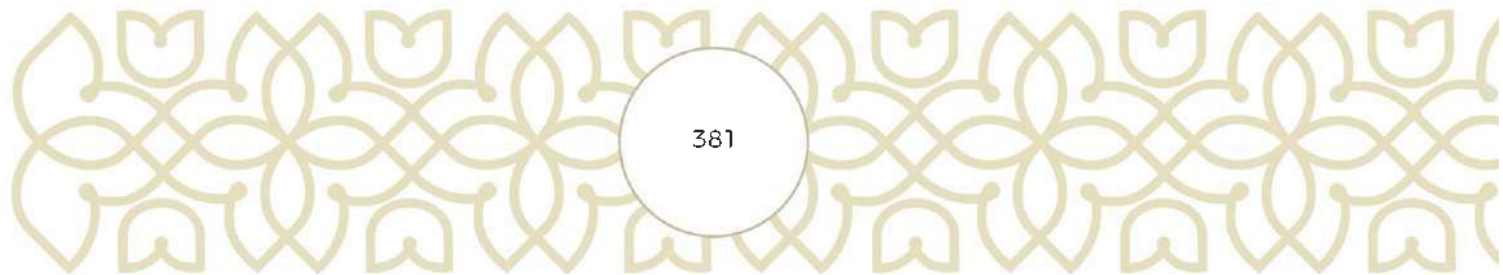






Tabla 133. Información proporcionada por el SEDIF para la evaluación del FAM-AS

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
		Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Tercer Trimestre SEDIF Tlaxcala	
		Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Cuarto Trimestre SEDIF Tlaxcala	
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Sí	ACTA DE ATENCION DE LOS ASM 2021 FAM SEDIF Acta de atención ASM 2022 PI_FAM_DIF 2022 Seguimiento a las Recomendaciones de la Evaluación 2022 Informes trimestrales del PSBC 2022	
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	Sí	Se está recabando información	
Programa Anual de Trabajo (PAT) del SEDIF.	PEA		
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	RECLAS EIASADC		
Diagnóstico del Fondo.	NO	No hay documento que contenga información solicitada	
Acciones y/o Programas alimentarios financiados con recursos del Fondo en 2022.	PEA ANEXO D2	Programas de la EIASADC operados con Ramo 33. 2022	
Indicadores de desempeño de la MIR federal, del Fondo.	SRFT	Se está recabando información	
Evidencias documentales sobre las modificaciones presupuestarias del Fondo.	Sí	Se está recabando información	
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	3 MIR	Reporte Trimestral Rec Ejercido Programas Alimentarios 2022 Primer Trimestre SEDIF Tlaxcala 22-0M METAS 218-62 METAS 74-22 METAS	

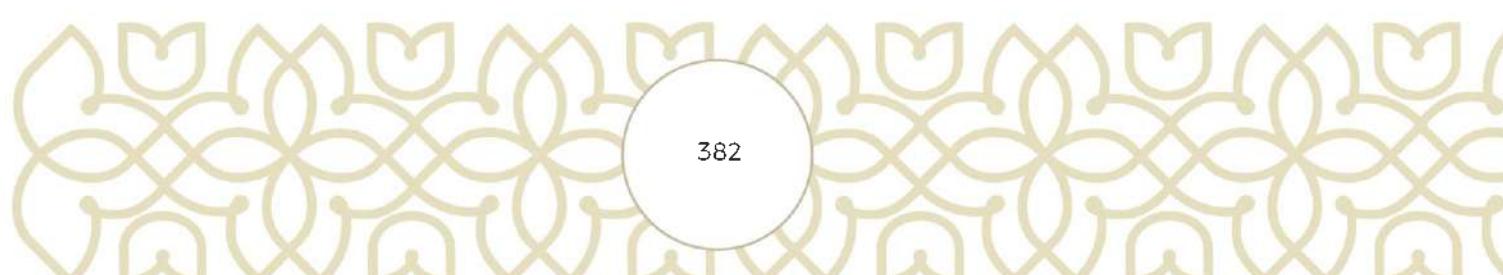
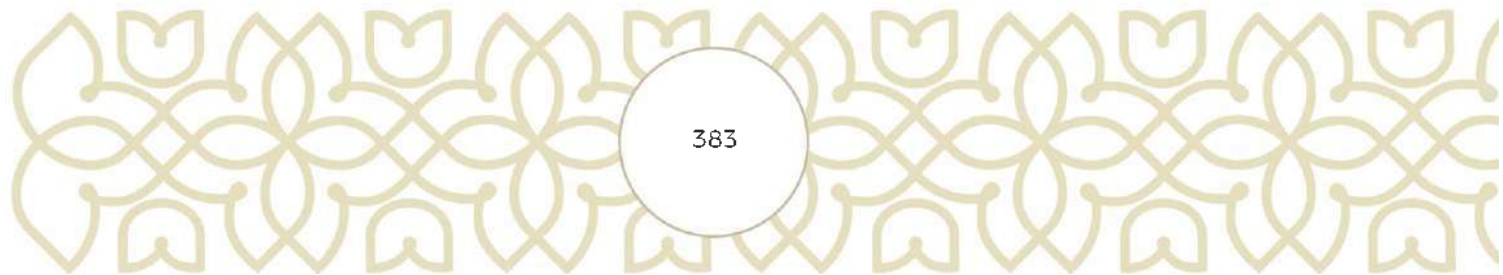




Tabla 133. Información proporcionada por el SEDIF para la evaluación del FAM-AS

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Evidencias documentales sobre los procesos de gestión y operación del Fondo.	N/A		
Documentos oficiales en los que se documenten los siguientes procesos del programa en la entidad	DOF MEDIOS DE VERIFICACIÓN SRFT	Se está recabando información	
Mecanismos y resultados de participación ciudadana.	Sí	Reporte comités Tlaxcala Acta Constitutiva caliente Tlaxcala Acta Constitutiva frío Tlaxcala	
Informes o reportes de los mecanismos de control de los recursos del Fondo.	No	No hay documento que contenga información solicitada	
Informes de las auditorías realizadas al Fondo 2020-2022.	Sí	Se está recabando información	
Informes trimestrales de los indicadores estratégicos MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	MIR FIN PROPÓSITO	
Informes trimestrales de los indicadores de gestión de la MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	MIR COMPONENTE Y ACTIVIDADES	
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	Sí	Se está recabando información	
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	TRIM SRFT		
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	Sí	Se está recabando información	
Evidencias de la publicación de información del Fondo en formato de datos abiertos en 2022.	Sí	Se está recabando información	

**Fuente.** Elaboración propia con datos del Formato 1 de la solicitud de información para la evaluación del FAM 2022, proporcionada por la Unidad Responsable.





## Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Básica / ITIFE

Tabla 134. Información proporcionada por el ITIFE para la evaluación del FAM-IE Básica

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	SÍ	POA 2022	Dirección General
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	SÍ	Ficha descriptiva	Dirección General
Estructura analítica de los Pp 2022.	SÍ	Anteproyecto de presupuesto 2022 (parte programática)	Dirección General
Diagnóstico de los Pp 2022.	NO	El ITIFE no cuenta con un diagnóstico, ya que es ejecutor del recurso.	Dirección General
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	SÍ	A) PED 2021 - 2027	Dirección General
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	SÍ	POA 2022	Dirección General
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial objetivo y atendida 2020-2022.	NO	La metodología para la determinación de información y cuantificación de población, lo determina la unidad de servicios educativos del estado de Tlaxcala, ya que ellos seleccionan los planteles que serán beneficiados con el fondo.	Dirección General
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	SÍ	Se envía concentrado donde muestra la localidad atendida y la acción realizada.	Dirección General
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	SÍ	Desglose de las actividades realizadas con el fondo en el ejercicio	Dirección General
Estrategia de cobertura de los Pp 2022.	NO	El ITIFE no cuenta con una estrategia de cobertura, debido a que únicamente ejecuta los proyectos contenidos en el pago emitido por USET	
Estrategia de focalización de los Pp 2022.	NO	El ITIFE no cuenta con una estrategia de focalización debido a que únicamente ejecuta los	

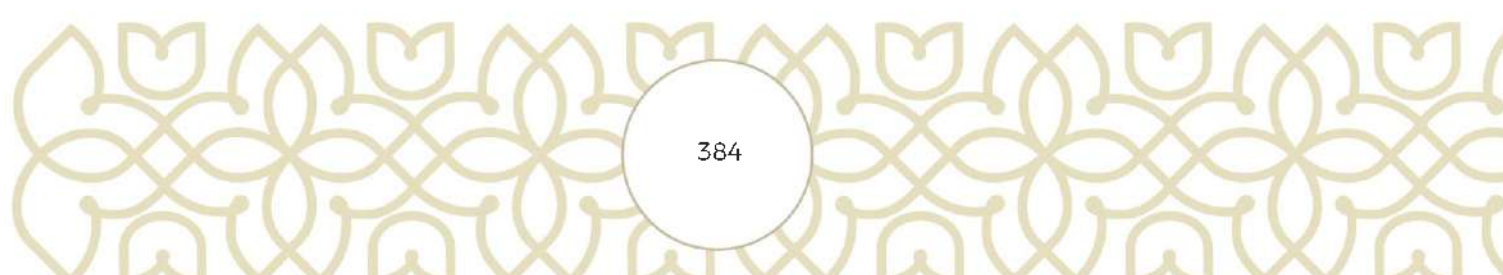




Tabla 134. Información proporcionada por el ITIFE para la evaluación del FAM-IE Básica

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
		proyectos contenidos en el pago emitido por USET	
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	NO	No se realizaron modificaciones programáticas al Pp 2022	Dirección General
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	Sí	Pólizas de ingresos del FAM básico 2021 y 2022	Dirección General
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	Sí	Se anexa formato técnico 4 y estado presupuestario por fuente de financiamiento en este caso sería únicamente de FAM básico	Dirección General
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	Se anexa formato técnico 6 y estado presupuestario por fuente de financiamiento en este caso sería únicamente de FAM básico	Dirección General
Documentos normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	Sí	Distribución FAM 2022 del DOF	Dirección General
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	Sí	Listado de planteles educativos beneficiados con el fondo 2020,2021 y 2022	Dirección General
Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	NO	El ITIFE no cuenta con un mecanismo de actualización de los beneficiarios	
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	Se envía informes anuales del fin y propósito ya que estos el instituto los reporta anualmente	Dirección General
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	Se envían informes anuales, de la ficha de avance, reporte de variables.	Dirección General
Avance por proyecto 2020-2022.	Sí	Se envían informes trimestrales, es importante mencionar que solo es un proyecto de FAM básico.	Dirección General
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	Sí	Se envía informes trimestrales de avance por proyectos.	Dirección General
Reportes de Seguimiento de Evaluación de los Pp 2020-2022.	Sí	Si fichas de avance de indicadores	Dirección General
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	Sí	Avance financiero de obra	Dirección General

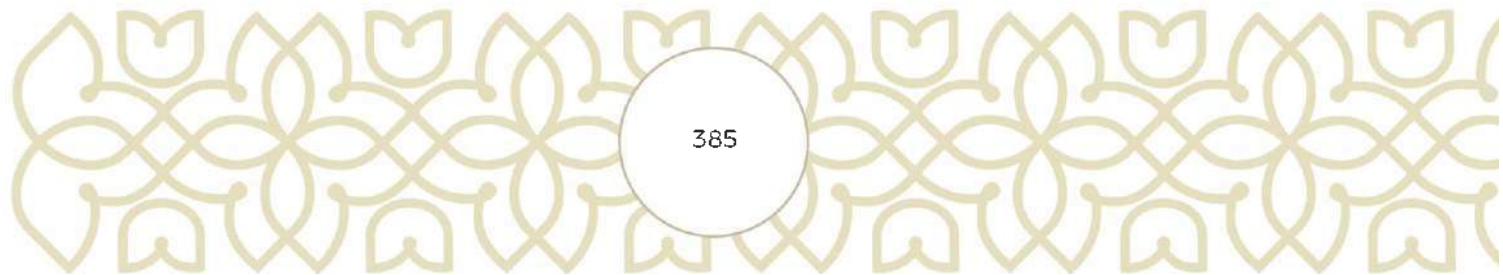




Tabla 134. Información proporcionada por el ITIFE para la evaluación del FAM-IE Básica

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Indicadores sectoriales a los que los Pp se encuentren vinculados.	NO	No se informan indicadores sectoriales	
Informes anuales, semestrales y/o trimestrales del avance del POA.	SÍ	Informes trimestrales del POA	Dirección General
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	SÍ	Evaluaciones del fondo, informe final de resultados, formato CONAC y ficha de desempeño	Dirección General
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	SÍ	Formato de posición institucional, seguimiento de las recomendaciones, acta de atención a los ASM 2022.	Dirección General
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	SÍ		
Convenio de coordinación para la potenciación del FAM.	SÍ	Convenio de coordinación	Dirección General
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	NO	Distribución y calendarización para la distribución del FAM	Dirección General
Diagnóstico del Fondo.	SÍ	La USET, realiza el diagnóstico del fondo	
Programa General de Obra 2022	SÍ	Programa general de obra 2022	Dirección General
Indicadores de desempeño de la MIR federal, del Fondo.	SÍ	Avances del RFT hacienda FAM básico	Dirección General
Evidencias documentales sobre las modificaciones presupuestarias del Fondo.	SÍ	Pólizas de ingresos la cual contiene las ministraciones	Dirección General
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	SÍ	Calendario de presupuesto de egresos	Dirección General
Evidencias documentales sobre los procesos de gestión y operación del Fondo.	SÍ	Manual del FAM	Dirección General
Documentos oficiales en los que se documenten los siguientes procesos del programa en la entidad			
Mecanismos y resultados de participación ciudadana.	NO	USET tiene un mecanismo en el involucra a la ciudadanía para la planeación del pago	Dirección General

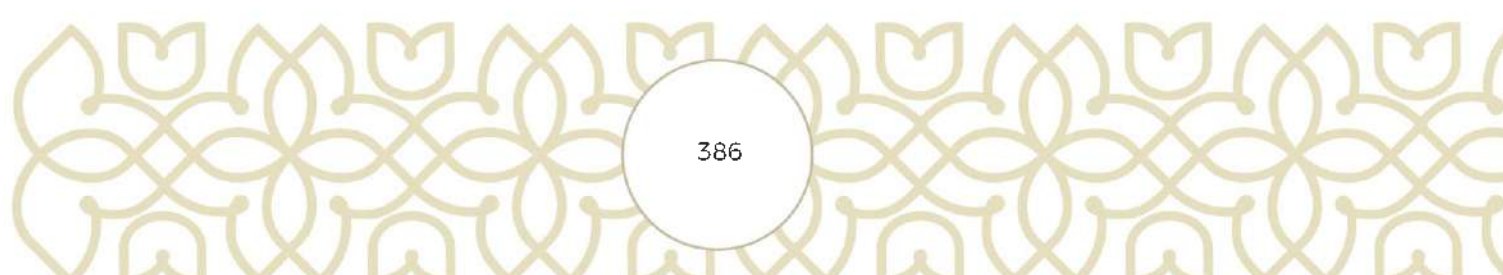
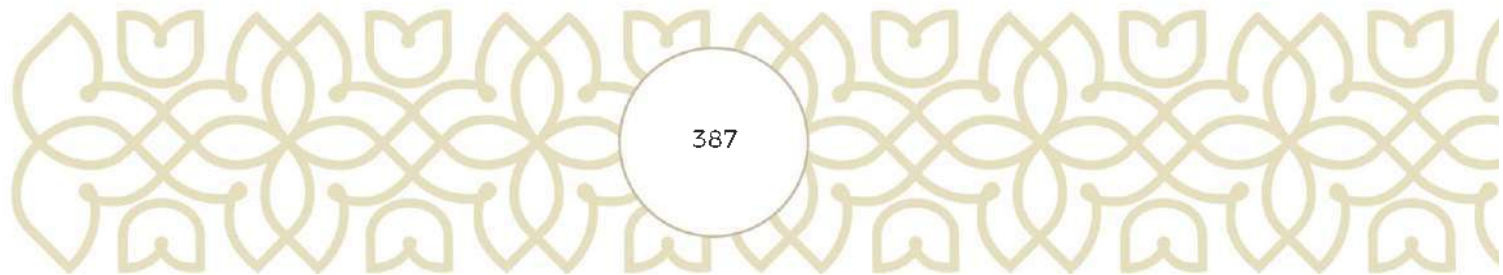




Tabla 134. Información proporcionada por el ITIFE para la evaluación del FAM-IE Básica

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes o reportes de los mecanismos de control de los recursos del Fondo.	Sí	Se presenta el manual de procedimientos del instituto	Dirección General
Informes de las auditorías realizadas al Fondo 2020-2022.	Sí	Documentación de la auditoría del FAM, únicamente se presenta 2020 y 2021 ya que 2022, aún está en revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación	Dirección General
Informes trimestrales de los indicadores estratégicos MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	Informes trimestrales RFT 2020, 2021, 2022	Dirección General
Informes trimestrales de los indicadores de gestión de la MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	Informes trimestrales RFT 2020, 2021, 2022	Dirección General
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	Sí	Informes trimestrales de avance financiero	Dirección General
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	Sí	Informes trimestrales RFT 2020, 2021, 2022	Dirección General
Informes de Avances de Obra o acciones (trimestrales, semestrales y/o anuales).	Sí	Se presentan avances de obra trimestrales	Dirección General
Actas de entrega-recepción de obras o acciones.	Sí	Se presenta una estimación finiquito la cual contiene toda la información referente, además del acta entrega-recepción	Dirección General
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	Sí	Se publican estados financieros, así como indicadores del fondo y avances físico y financiero	Dirección General

Fuente: Elaboración propia con datos del Formato 1 de la solicitud de información para la evaluación del FAM 2022, proporcionada por la Unidad Responsable.





## Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Media Superior / COBAT

Tabla 135. Información proporcionada por el COBAT para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / NO)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	Sí	POA 2022	Subdirección de Planeación
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	Sí	Ficha proyecto	Subdirección de Planeación
Estructura analítica de los Pp 2022.	Sí	A. Árbol del Problema. B. Árbol de Objetivos. C. Acciones. D. Mapa de relaciones. E. Alternativas. F. Matriz de expectativas y fuerzas. G. Ficha Indicador. H. Riesgos o MIR. I. Metas. J. Variables. K. Transformación deseada. Árbol de Problema.	Subdirección de Planeación
Evidencias documentales de las modificaciones programáticas de los Pp 2022.	Sí	Oficio de modificación	Subdirección de Planeación
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	Sí	Asignación de recursos	Subdirección de Planeación
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	Sí	Cuenta pública	Departamento de Contabilidad y Departamento de Programación y Presupuesto
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	Cuenta pública	Departamento de Contabilidad y Departamento de Programación y Presupuesto
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	Indicadores 2022	Subdirección de Planeación

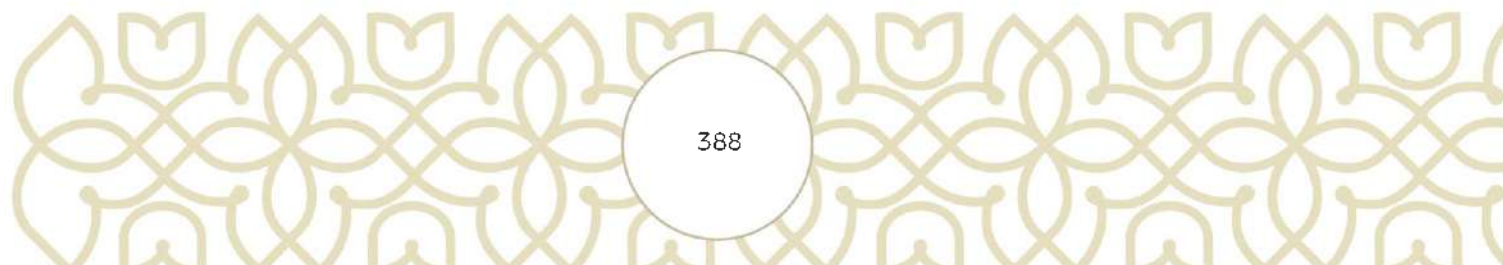




Tabla 135. Información proporcionada por el COBAT para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / NO)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	Indicadores 2022	Subdirección de Planeación
Reportes de Seguimiento de Evaluación de los Pp 2020-2022.	Sí	FICHA INDICADOR	Subdirección de Planeación
Avance financiero de los recursos asignados a los Pp 2020-2022.	Sí	Informe trimestral en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Departamento de Contabilidad y Departamento de Programación y Presupuesto
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	Sí	Indicadores 2022	Subdirección de Planeación
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Sí	Ficha CONAC	Subdirección de Planeación
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	Sí	ASM agenda SED, Acta de Atención de los ASM	Subdirección de Planeación
Convenio de coordinación para la potenciación del FAM.	Sí	Convenio con ITIFE	Subdirección de Planeación
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	Sí	Panotla, Papalotla, Texoloc	Subdirección de Planeación
Diagnóstico del Fondo.	Sí	Oficio de modificación	Subdirección de Planeación
Evidencias documentales sobre los procesos de gestión y operación del Fondo.	Sí		
Documentos oficiales en los que se documenten los siguientes procesos del programa en la entidad	Sí	Cuenta Pública	Departamento de Contabilidad y Departamento de Programación y Presupuesto
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	Sí	Informe trimestral en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Departamento de Contabilidad y Departamento de Programación y Presupuesto
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	Sí	Informe trimestral en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Departamento de Contabilidad y Departamento de

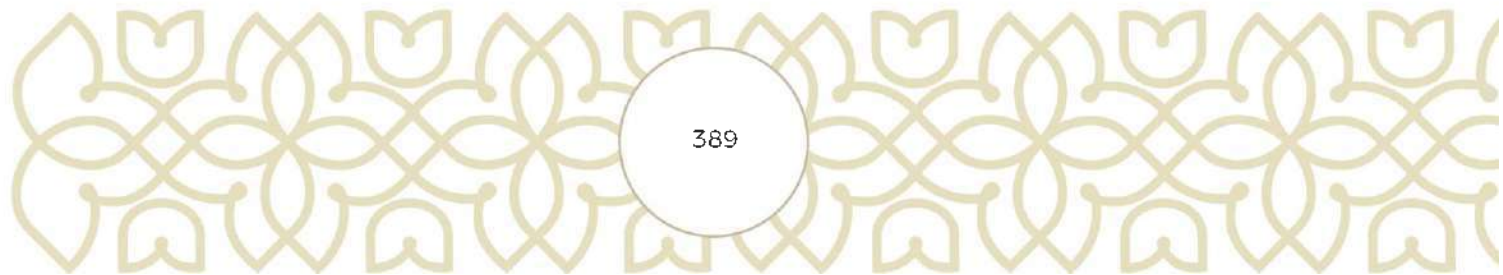






Tabla 135. Información proporcionada por el COBAT para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / NO)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
			Programación y Presupuesto
Actas de entrega-recepción de obras o acciones.	Sí	Procedimiento y entrega	Subdirección De Planeación
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	Sí	Procedimiento y entrega	Subdirección De Planeación
Evidencias de la publicación de información del Fondo en formato de datos abiertos en 2022.	NO		

**Fuente.** Elaboración propia con datos del Formato 1 de la solicitud de información para la evaluación del FAM 2022, proporcionada por la Unidad Responsable.

## Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Media Superior / CECYTE

Tabla 136. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022.	Sí	Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD (en carpeta 2022)	Dirección de Planeación del Colegio
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	Sí	Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD (en carpeta 2022)	Dirección de Planeación del Colegio
Estructura analítica de los Pp 2022.	Sí	Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD (en carpeta 2022)	Dirección de Planeación del Colegio
Diagnóstico de los Pp 2022.	Sí	Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD (en carpeta 2022)	Dirección de Planeación del Colegio
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los Documentos Rectores de Planeación.	Sí	Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD (en carpeta 2022) Plan de Desarrollo Institucional 2023 - 2027	Dirección de Planeación del Colegio
Alineación de los objetivos de los Pp 2022 con los ODS.	Sí	Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD (en carpeta 2022)	Dirección de Planeación del Colegio

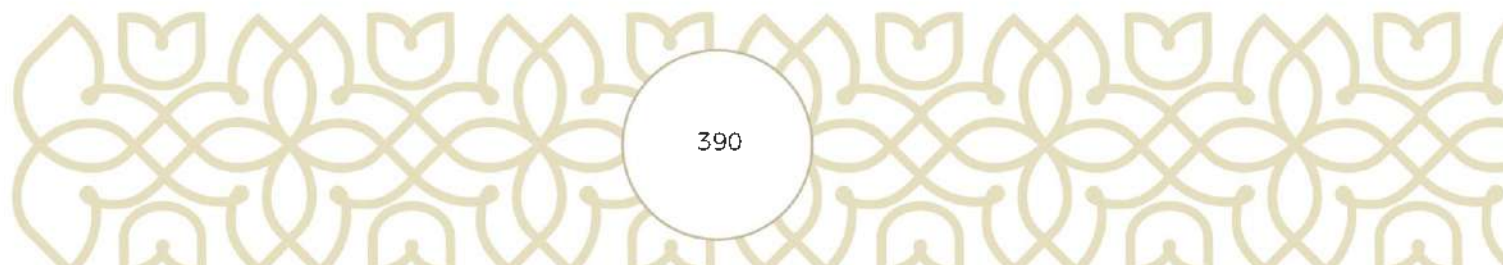




Tabla 136. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2020-2022.	Sí	Proyecto Plantel 31 Papalotla 2020	Dirección de Planeación del Colegio
		Estudio de factibilidad 31 Papalotla 2020	
		Justificación PL 31 Papalotla FAM 2020	
		Estudio de Factibilidad 08 Apetatitlán 2021	
		Justificación PL 08 FAM 2021	
		Proyecto Plantel 08 Apetatitlán 2021	
		Estudio de Factibilidad 02 Emiliano Zapata 2022	
		Estudio de Factibilidad 04 Sanctorum 2022	
		Estudio de Factibilidad 09 Tzompantepec 2022	
		Estudio de Factibilidad 14 Constituyentes 1935 2022	
Cobertura de los Pp que en 2020-2022.	Sí	Proyecto Plantel 31 Papalotla 2020	Dirección de Planeación del Colegio
		Estudio de factibilidad 31 Papalotla 2020	
		Justificación PL 31 Papalotla FAM 2020	
		Estudio de Factibilidad 08 Apetatitlán 2021	
		Justificación PL 08 FAM 2021	
		Proyecto Plantel 08 Apetatitlán 2021	
		Estudio de Factibilidad 02 Emiliano Zapata 2022	
		Estudio de Factibilidad 04 Sanctorum 2022	
		Estudio de Factibilidad 09 Tzompantepec 2022	
		Estudio de Factibilidad 14 Constituyentes 1935 2022	
Apoyos, bienes o servicios entregados a la población 2020-2022.	Sí	FAM HISTÓRICO	Dirección de Planeación del Colegio
Evidencias documentales de la asignación de los recursos del Fondo 2021-2023.	Sí	Oficio de asignación de recurso FAM 2022 (en carpeta de documentos normativos)	Dirección de Planeación del Colegio

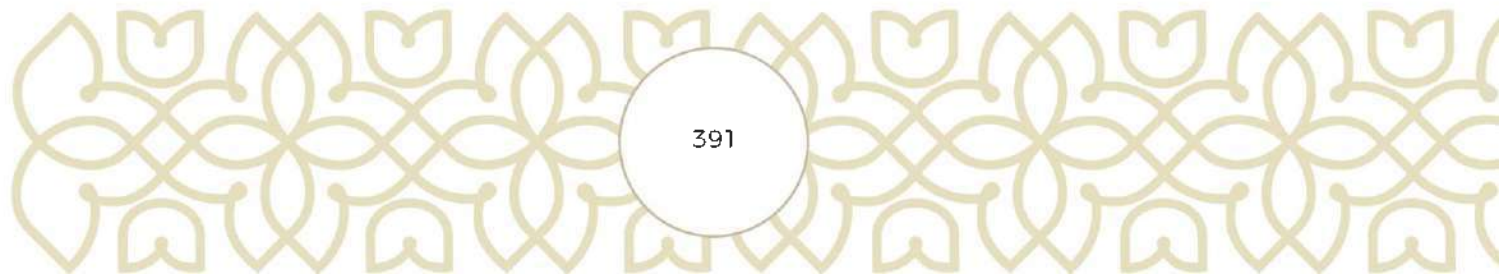




Tabla 136. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Presupuesto del Fondo 2019-2022.	Sí	Formato Técnico #4	Dirección de Planeación del Colegio
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto.	Sí	Formato Técnico #6	Dirección de Planeación del Colegio
Documentos normativos del Fondo o, en su caso, los Pp 2022.	Sí	Publicación FAM 2022 en DOF	Dirección de Planeación del Colegio
Beneficiarios de los Pp 2020-2022.	Sí	Estadística básica de planteles 2021 - 2022 Estadística básica de planteles 2022 - 2023	Dirección de Planeación del Colegio
Mecanismos depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de los Pp 2022.	Sí	Estadística básica de planteles 2022 - 2023	Dirección de Planeación del Colegio
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos de los Pp 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año. INDICADORES SRFT Y DE GESTIÓN La información está en un solo PDF en conjunto SRFT con reporte de SIIF La dependencia que reporta la información es ITIFE, el Colegio le entrega la información	Dirección de Planeación del Colegio
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión de los Pp que 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año. INDICADORES SRFT Y DE GESTIÓN La información está en un solo PDF en conjunto SRFT con reporte de SIIF La dependencia que reporta la información es ITIFE, el Colegio le entrega la información	Dirección de Planeación del Colegio
Avance por proyecto 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión La información está en un solo PDF en conjunto SRFT con reporte de SIIF	Dirección de Planeación del Colegio
Avance por Proyecto complementarios 2020-2022	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión La información está en un solo PDF en conjunto SRFT con reporte de SIIF	Dirección de Planeación del Colegio

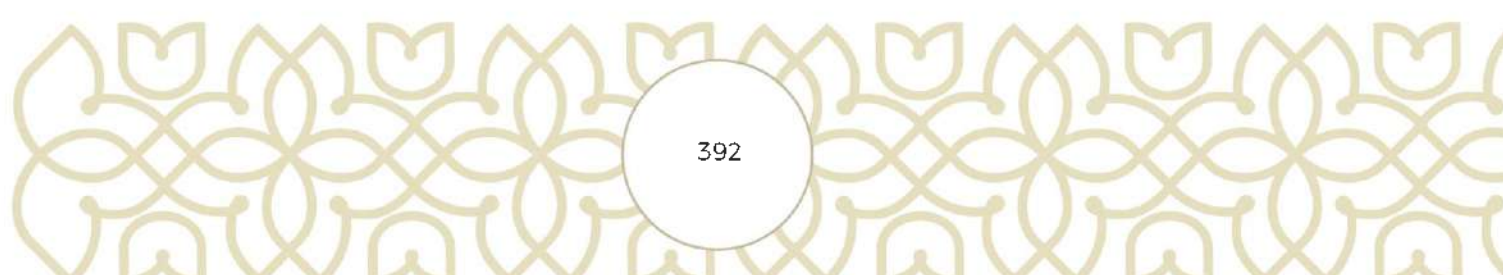




Tabla 136. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes del avance del POA.	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión La información está en un solo PDF en conjunto SRFT con reporte de SIIF	Dirección de Planeación del Colegio
Evaluaciones del Fondo 2019-2021.	Sí		Dirección de Planeación del Colegio
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).	Sí	Posición institucional (Carpeta 2022) FAM CECYTE Acta de atención ASM (Carpeta 2022)	Dirección de Planeación del Colegio
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los Pp.	Sí		Dirección de Planeación del Colegio
Documentos oficiales que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo.	Sí	En carpeta "Documentos Normativos" Oficio de asignación de recurso FAM 2022 Plan de Desarrollo Institucional 2023 - 2027 Publicación FAM 2022 en DOF	Dirección de Planeación del Colegio
Indicadores de desempeño de la MIR federal, del Fondo.	Sí	Proyecto FAM 2020 CECyTE - EMSaD Proyecto FAM 2021 CECyTE - EMSaD Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD	Dirección de Planeación del Colegio
Calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo.	Sí	Proyecto FAM 2020 CECyTE - EMSaD Proyecto FAM 2021 CECyTE - EMSaD Proyecto FAM 2022 CECyTE - EMSaD	Dirección de Planeación del Colegio
Documentos oficiales en los que se documenten los siguientes procesos del programa en la entidad	Sí	Oficio de asignación de recursos 2022 Indicadores de gestión FAM 2022 Evaluación PAE 2022 Link a documentos en el sitio web institucional Cuenta pública 2022	Dirección de Planeación del Colegio
Mecanismos y resultados de participación ciudadana.	Sí	Informe de rendición de cuentas de Planteles	Dirección de Plantel del Colegio

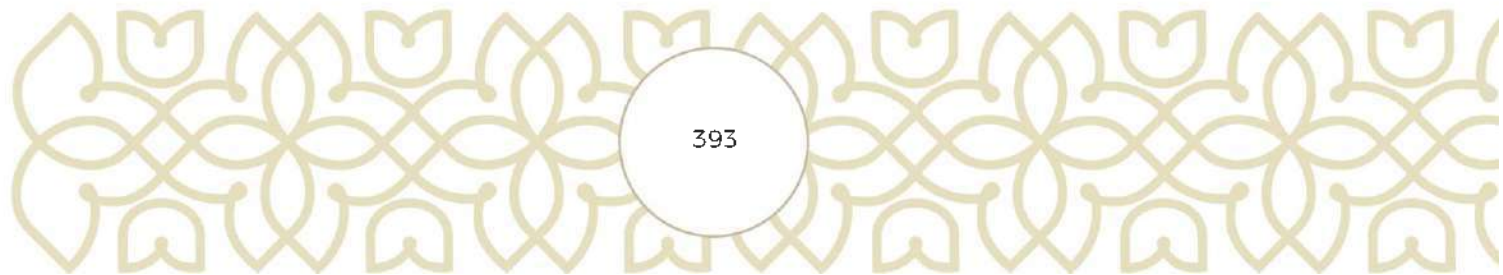




Tabla 136. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes o reportes de los mecanismos de control de los recursos del Fondo.	Sí	Indicadores de gestión Formato de seguimiento de la SEMS	Dirección de Planeación del Colegio
Informes de las auditorías realizadas al Fondo 2020-2022.	Sí	Auditoría ejercicio 2020 PRIMER REPORTE Auditoría ejercicio 2020 SEGUNDO REPORTE "En ambos documentos se respondió a la Secretaría de la Función Pública con base en la auditoría realizada por la Auditoría Superior de la Federación."	Dirección de Planeación del Colegio
Informes trimestrales de los indicadores estratégicos MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión (únicamente 4to trimestre contiene fin y propósito)	Dirección de Planeación del Colegio
Informes trimestrales de los indicadores de gestión de la MIR federal del Fondo 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión	Dirección de Planeación del Colegio
Avance financiero del Fondo 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión	Dirección de Planeación del Colegio
Informes trimestrales en el SRFT 2020-2022.	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión	Dirección de Planeación del Colegio
Informes de Avances de Obra o acciones (trimestrales, semestrales y/o anuales).	Sí	En las carpetas por año, indicadores SRFT y de gestión	Dirección de Planeación del Colegio
Actas de entrega-recepción de obras o acciones.	Sí	Resguardos de computadoras entregadas en FAM 2022. No se hace algún acta de entrega-recepción de las acciones implementadas	Dirección de Planeación del Colegio
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	Sí	Rendición de cuentas Plantel 08 Apetatitlán El documento es específico del ejercicio FAM 2021. Hasta septiembre 2023, se llevará a cabo el proceso de rendición de cuentas del ejercicio 2022, donde se verá reflejado el FAM 2022 para los planteles de Emiliano Zapata, Tzompantepec, Constituyentes de 1935 y Sanctórum	Dirección de Planeación del Colegio

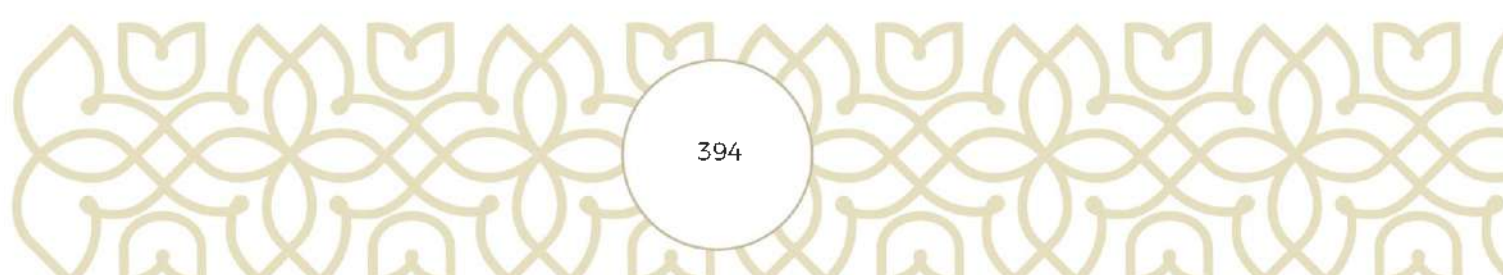




Tabla 136. Información proporcionada por el CECYTE para la evaluación del FAM-IE Media Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Evidencias de la publicación de información del Fondo en formato de datos abiertos en 2022.	SÍ		Dirección de Planeación del Colegio

Fuente. Elaboración propia con datos del Formato 1 de la solicitud de información para la evaluación del FAM 2022, proporcionada por la Unidad Responsable.

## Fuentes de información para la evaluación del FAM-IE Superior / UATx

Tabla 137. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Programa Operativo Anual 2022 de la Dependencia, Entidad o Unidad Ejecutora del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 1.1/PAE 2022.PDF DTED/FT 01/P 1.1/TdR 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Ficha Descriptiva de Proyecto 2022.	SI	DTED/FT 01/P 1.2/Ficha CONAC FAM 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Estructura analítica (según MML) de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 1.3/POA 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Diagnóstico de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 1.4/DIAGNÓSTICO FAM 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Alineación de los objetivos de los Pp que en 2022 recibieron recursos del programa con los Documentos Rectores de Planeación siguientes:	SI	DTED/FT 01/P 1.5/ALINEACION.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Alineación de los objetivos de los Pp que en 2022 recibieron recursos del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	SI	DTED/FT 01/P 1.6/PDI 2018-2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Metodología para la determinación de la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida de los Pp que en 2020, 2021, 2022 recibieron recursos del Fondo:	SI	DTED/FT 01/P 1.7/ANALISIS DE LA POBLACION.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL



Tabla 137. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Cobertura: definición, cuantificación, caracterización y ubicación de la población potencial, objetivo y atendida de los Pp que en 2020, 2021 y 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 1.8;AUDITORIA DE LA MATRICULA 2019.PDF DTED/FT 01/P 1.8;AUDITORIA DE LA MATRICULA 2020.PDF DTED/FT 01/P 1.8;AUDITORIA DE LA MATRICULA 2021.PDF DTED/FT 01/P 1.8;AUDITORIA DE LA MATRICULA 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Desglose del tipo de apoyo, bienes o servicios entregados a la población atendida durante 2020, 2021 y 2022, así como del presupuesto ejercido.	SI	DTED/FT 01/P 1.9;DESGLOSE 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Estrategia de cobertura de cada uno de los Pp que en 2022 recibieron recursos del programa.	SI	DTED/FT 01/P 1.10/PDI 2018-2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Estrategia de focalización de cada uno de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 1.11/PMC 2021-2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos, oficios, memorándums u otros, que permitan verificar las modificaciones programáticas de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 1.12;REPROGRAMACION 2018.PDF DTED/FT 01/P 1.12;REPROGRAMACION 2019.PDF DTED/FT 01/P 1.12;REPROGRAMACION 2020.PDF DTED/FT 01/P 1.12;REPROGRAMACION 2021.PDF DTED/FT 01/P 1.12;ANEXOS DE REPROGRAMACION 2022.PDF DTED/FT 01/P 1.12/PRESENTACION REPROGRAMACION FAM 2022.PDF DTED/FT 01/P 1.12/EJERCICIO 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos, oficios, memorándums u otros, que permitan verificar la asignación de recursos del Fondo a cada uno de los Pp 2021, 2022 que corresponda.	SI	DTED/FT 01/P 2.1/ASIGNACION 2018.PDF DTED/FT 01/P 2.1/ASIGNACION 2019.PDF DTED/FT 01/P 2.1/ASIGNACION 2020.PDF DTED/FT 01/P 2.1/ASIGNACION 2021.PDF DTED/FT 01/P 2.1/ASIGNACION 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Presupuesto del Fondo 2019, 2020, 2021 y 2022 correspondiente a los momentos contables: Aprobado, Modificado y Ejercido (llenar formato técnico 4).	SI	DTED/FT 01/P 2.2;F-2019 DTED/FT 01/P 2.2;F-2020 DTED/FT 01/P 2.2;F-2021 VER FORMATO 4	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL





Tabla 137. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Presupuesto del Fondo 2022 por Capítulo de Gasto, correspondiente a los momentos contables: Aprobado, Modificado y Ejercido (llenar formato técnico 6).	SI	DTED/FT 01/P 2.3/CATALOGO DE CTAS.PDF VER FORMATO 6	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos normativos (por ejemplo, Reglas de Operación, Lineamientos, entre otros) del Fondo o, en su caso, de cada uno de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 3.1/NORMATIVA GENERAL	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos, bases de datos o reportes que permitan conocer los datos de los beneficiarios de los Pp que en 2020, 2021 y 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 4.1;MATRICULAS 2016-2023	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Evidencia de los mecanismos o sistemas utilizados para verificar, dar seguimiento, depurar o actualizar los datos de los beneficiarios de cada uno de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 4.2/SEGUIMIENTO.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) de los Pp que en 2020, 2021 y 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 5.1/INFORMES VARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes anuales y trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) de los Pp que en 2020, 2021 y 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 5.2/INFORMES VARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes anuales, semestrales y/o trimestrales de AVANCE POR PROYECTO (que recibieron recursos del Fondo) correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/P 5.3/INFORMES VARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes anuales y trimestrales de Avance por Proyecto (que recibieron recursos del Fondo) correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/P 5.4/INFORMES VARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
REPORTES DE SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN (anuales, semestrales y/o trimestrales) de los indicadores de los Pp que en 2020, 2021 y 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 5.5/INFORMES VARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

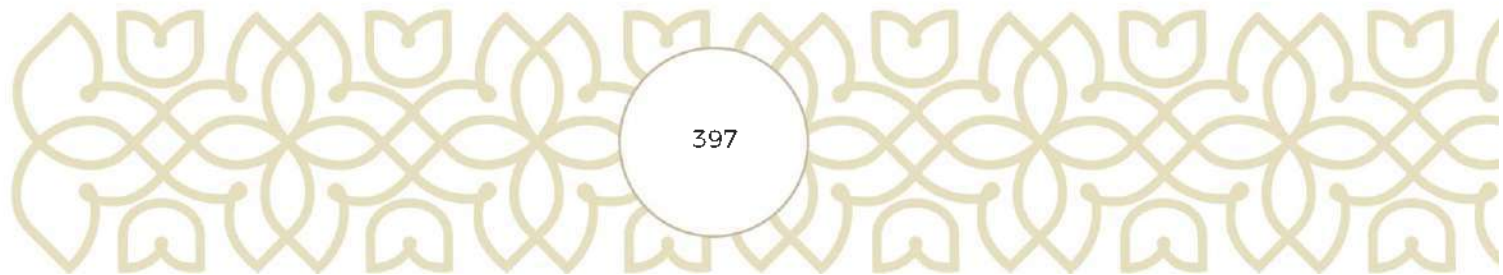






Tabla 137. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes anuales, semestrales y trimestrales sobre el avance financiero de los recursos asignados a los Pp que en 2020, 2021 y 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 5.6/INFORMES VARIOS	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes anuales, semestrales y/o trimestrales de los indicadores sectoriales a los que los Pp que recibieron recursos del Fondo en 2020, 2021 y 2022 se encuentren vinculados.	SI	DTED/FT 01/P 5.7/EJERCICIO 2019 DTED/FT 01/P 5.7/EJERCICIO 2020 DTED/FT 01/P 5.7/EJERCICIO 2021 DTED/FT 01/P 5.7/EJERCICIO 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes anuales, semestrales y/o trimestrales del avance del POA.	SI	DTED/FT 01/P 5/F-2019 DTED/FT 01/P 5/F-2020 DTED/FT 01/P 5/F-2021	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Evaluaciones del Fondo correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021:	SI	DTED/FT 01/P 6.1/EV IND FAM 2022.PDF DTED/FT 01/P 6.1/F CONAC FAM 2019.PDF DTED/FT 01/P 6.1/F CONAC FAM 2021.PDF DTED/FT 01/P 6.1/F DESEM FAM 2020.PDF DTED/FT 01/P 6.1/F DESEM FAM 2021.PDF DTED/FT 01/P 6.1/RES EJEC FAM 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones externas del Fondo:	SI	DTED/FT 01/P 6.2/ACTA FAM 2019.PDF DTED/FT 01/P 6.2/ACTA FAM 2022.PDF DTED/FT 01/P 6.2/AGENDA SED FAM 2019.PDF DTED/FT 01/P 6.2/AGENDA SED FAM 2022.PDF DTED/FT 01/P 6.2/F POSI INST 2019.PDF DTED/FT 01/P 6.2/F POSI INST 2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de cada uno de los Pp que en 2022 recibieron recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/P 6.2/TRANSPARENCIA.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Convenio de coordinación para la potenciación del FAM o, en su caso, documentos, estudios, reportes o informes de planeación de los recursos del Fondo.	SI	DTED/FT 01/F 1.1/ASIGNACION 2022.PDF DTED/FT 01/F 1.1/SEP_260122_02.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

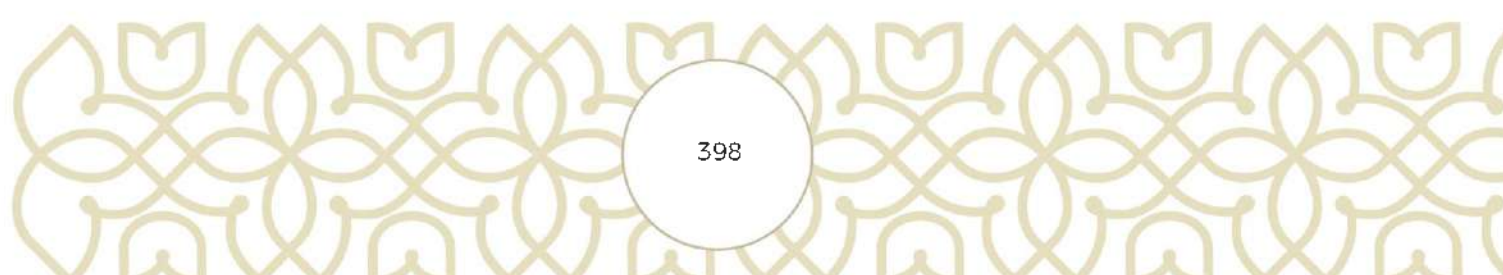




Tabla 137. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior

Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Documentos oficiales (Convenios, Reglas de Operación, Lineamientos, entre otros) que contengan los criterios para distribuir los recursos del Fondo entre las distintas acciones por parte de la UR.	SI	DTED/FT 01/F 1.2/NORMATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos oficiales de carácter estatal en los que se documente un "Diagnóstico del Fondo".	NO		COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Programa General de Obra 2022	SI	DTED/FT 01/F 1.4/PMC 2021-2022.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Indicadores de desempeño de la MIR federal, a través de los cuales se dió seguimiento al Fondo.	SI	DTED/FT 01/F 1.5/REGISTRO DE APOYOS FAM 2021.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos, oficios, memorándums u otros, que permitan verificar las modificaciones presupuestarias del Fondo en 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/F 2.1/ANEXOS DE REPROGRAMACION 2022.PDF DTED/FT 01/F 2.1/PRESENTACIÓN REPROGRAMACIÓN FAM 2022.PDF DTED/FT 01/F 2.1/REPROGRAMACIÓN UATx.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos oficiales en los que se establezca la calendarización para el ejercicio de los recursos del Fondo por parte de la UR.	SI	DTED/FT 01/F 3.2/ANEXOS DE REPROGRAMACION 2022.PDF DTED/FT 01/F 3.2/PRESENTACIÓN REPROGRAMACIÓN FAM 2022.PDF DTED/FT 01/F 3.2/REPROGRAMACIÓN UATx.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Documentos oficiales en los que se documenten los procesos de gestión y operación del Fondo en la entidad.	SI	DTED/FT 01/F 3.3/DIAGRAMA DE FLUJO.PDF DTED/FT 01/F 3.3/MANUAL DE OPERACIÓN.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Evidencias documentales de los mecanismos y resultados de la participación ciudadana en la planeación y seguimiento del Fondo.	SI	DTED/FT 01/F 4.1/NORMATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes o reportes de los mecanismos de control de los recursos del Fondo utilizados por la Instancia Ejecutora.	SI	DTED/FT 01/F 5.1/CONTROL INTERNO	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes, fichas técnicas o de resultados de las auditorías realizadas al Fondo en el periodo 2020-2022 por parte de instancias fiscalizadoras federales y estatales.	SI	DTED/FT 01/F 5.2/DOCUMENTOS ASF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

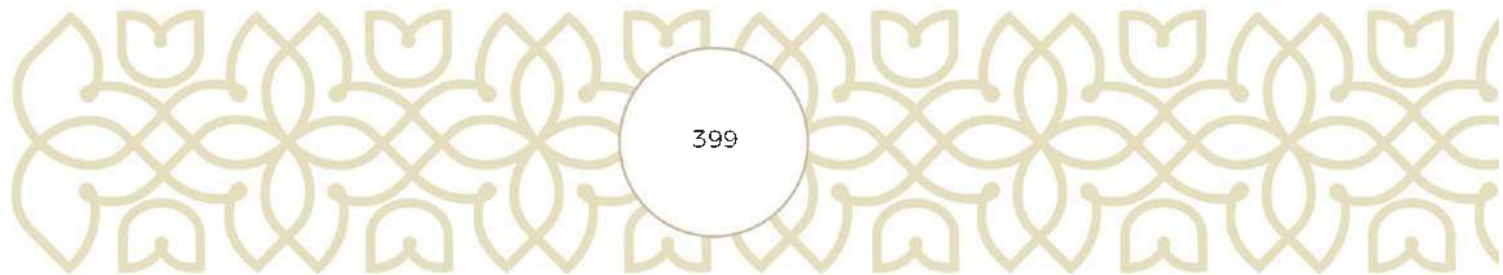




Tabla 137. Información proporcionada por la UATx para la evaluación del FAM-IE Superior

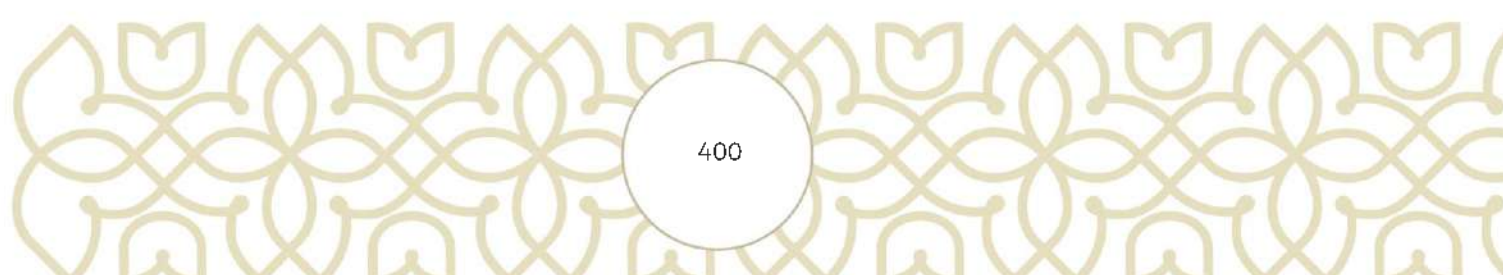
Información solicitada	Existencia (Sí / No)	Nombre del archivo remitido al Evaluador	Unidad Responsable (UR)
Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) de la MIR federal del Fondo 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/F 6.1/INFORMES 2020 DTED/FT 01/F 6.1/INFORMES 2021 DTED/FT 01/F 6.1/INFORMES 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) de la MIR federal del Fondo 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/F 6.2/INFORMES 2020 DTED/FT 01/F 6.2/INFORMES 2021 DTED/FT 01/F 6.2/INFORMES 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes trimestrales sobre el avance financiero de los recursos asignados de al Fondo 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/F 6.3/INFORMES 2020 DTED/FT 01/F 6.3/INFORMES 2021 DTED/FT 01/F 6.3/INFORMES 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes trimestrales del Fondo reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) 2020, 2021 y 2022.	SI	DTED/FT 01/F 6.4/INFORMES 2020 DTED/FT 01/F 6.4/INFORMES 2021 DTED/FT 01/F 6.4/INFORMES 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Informes de Avances de Obra o acciones (trimestrales, semestrales y/o anuales).	SI	DTED/FT 01/F 6.5/INFORMES 2020 DTED/FT 01/F 6.5/INFORMES 2021 DTED/FT 01/F 6.5/INFORMES 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Actas de entrega-recepción de obras o acciones.	SI	DTED/FT 01/F 6.6/ACTAS 2022	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Evidencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Fondo en 2022.	SI	DTED/FT 01/F 7.1/ContraloriaUniversitaria.PDF DTED/FT 01/F 7.1/Ley_de_Transparencia_y_Acceso_a_la_Informacion_Publica_del_Estado_de_Tlaxcala.PDF DTED/FT 01/F 7.1/Ley_Federal_de_Transparencia_y_Acceso_a_la_Informacion_Publica.PDF	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

**Fuente de información:**

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAM por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAM 2022".

## 5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para evaluación

Respecto de la solicitud de información antes descrita, se concluyó lo siguiente:





Los datos, evidencias documentales e información solicitada mediante los formatos técnicos fueron proporcionados en tiempo y forma.

Cabe mencionar que, toda la información recibida fue revisada, procesada y, en algunos casos, comparada con los datos publicados en sitios de Internet oficiales del Gobierno del Estado de Tlaxcala, encontrando consistencia entre ambas fuentes.

En virtud de lo anterior, la información disponible para llevar a cabo la presente evaluación se consideró suficiente, clara y fidedigna, de manera que constituyó la base para realizar el análisis y valoración del desempeño del FAM presentado en este Informe.



## Tabla 1. Presupuesto del Fondo 2022

A continuación, se presenta el presupuesto del Fondo desglosado por momentos contables:

Presupuesto FAM 2022 por Ejecutores del Gasto			
Ejecutores del Gasto	Presupuesto FAM 2022 (pesos)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) <i>FAM-Asistencia Social</i>	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) <i>FAM-Infraestructura Educativa Básica</i>	\$135,836,452.00	\$140,212,980.31	\$140,199,221.70
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE) <i>FAM-Infraestructura Educativa Media Superior</i>	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,495,513.80
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT) <i>FAM-Infraestructura Educativa Media Superior</i>	---	\$3,273,324.00*	\$3,263,751.00**
Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) <i>FAM-Infraestructura Educativa Superior</i>	\$16,959,430.00	\$16,959,430.00	\$16,959,430.00

\* Este monto considera \$1,273,324.45 pesos provenientes del programa FAM Potenciado.

\*\* Este monto considera \$1,267,948.00 pesos provenientes del programa FAM Potenciado.

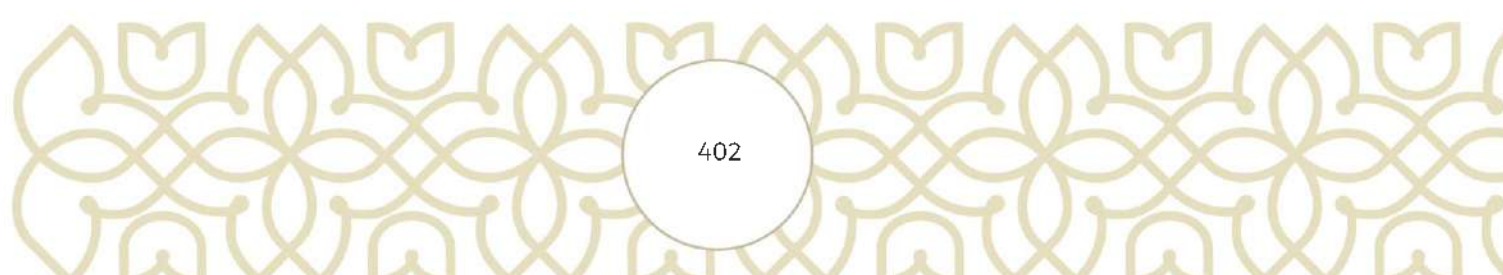
Fuente. Elaboración propia con datos de la(s) siguiente(s) fuente(s) de referencia:

Formato Técnico Presupuesto del FAM-AS en el periodo 2019-2022. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

Formato Técnico Presupuesto del FAM-IEB en el periodo 2019-2022. Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

Formato Técnico Presupuesto del FAM-IEMS en el periodo 2019-2022. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE).

Formato Técnico Presupuesto del FAM-IES en el periodo 2019-2022. Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT).

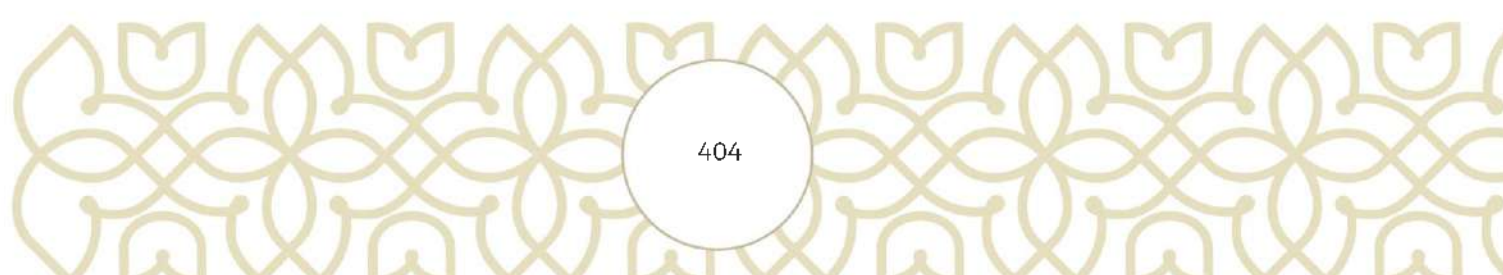


## Tabla 2. Presupuesto del Fondo en 2022 por Capítulo de Gasto

Presupuesto del FAM-AS / SEDIF 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
1000 Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1600	PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
2000 Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----

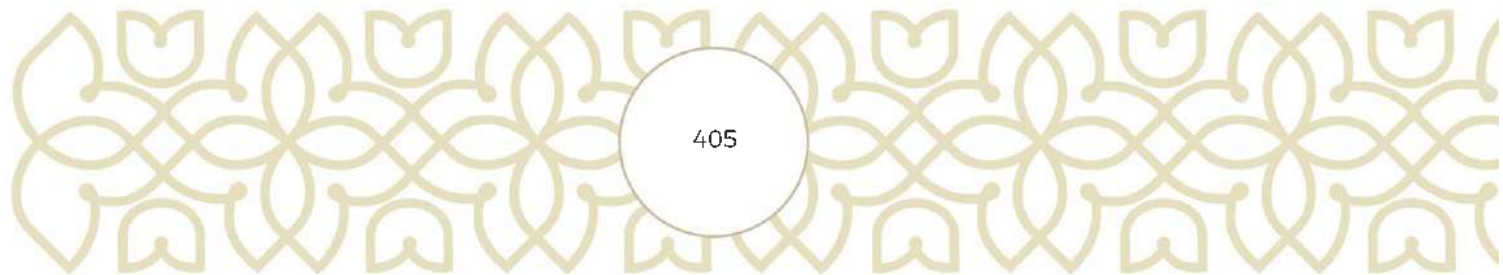


Presupuesto del FAM-AS / SEDIF 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
3000 Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3800 SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
		<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	4300 FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00	\$155,234,976.00	100%	
	4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----		





Presupuesto del FAM-AS / SEDIF 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>	<b>\$155,234,976.00</b>	<b>\$155,234,976.00</b>	<b>\$155,234,976.00</b>	<b>100%</b>	
<b>5000</b> Bienes muebles e inmuebles	5100	MÓBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5200	MÓBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
		<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
<b>6000</b> Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
		<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
<b>7000</b> INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----



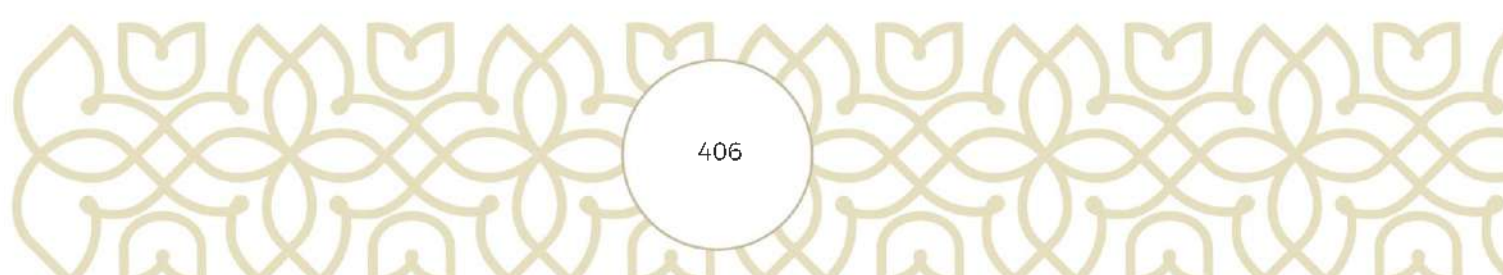




Presupuesto del FAM-AS / SEDIF 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
9000 DEUDA PÚBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$155,234,976.00</b>	<b>\$155,234,976.00</b>	<b>\$155,234,976.00</b>	<b>100%</b>	

**Fuente de información:**

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAM por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAM 2022".

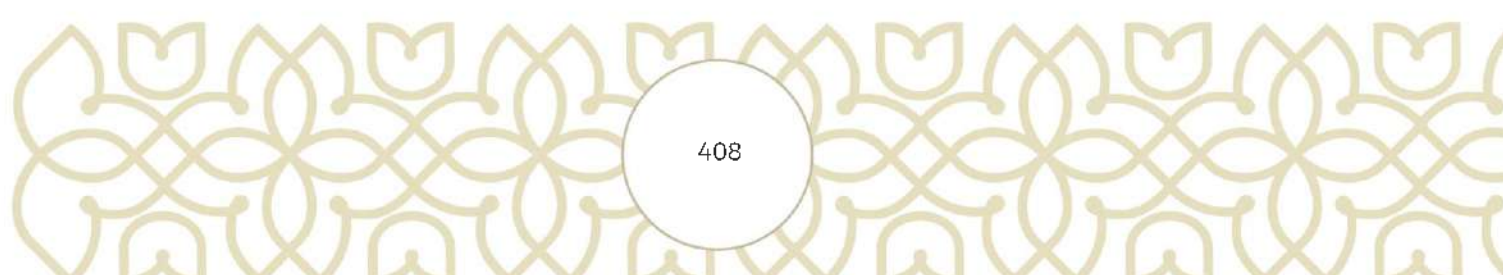


**Presupuesto del FAM-IE Básico / ITIFE 2022 por Capítulo de Gasto**

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 Servicios personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
2000 Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
3000 Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----



Presupuesto del FAM-IE Básico / ITIFE 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4300	FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	



**Presupuesto del FAM-IE Básico / ITIFE 2022 por Capítulo de Gasto**

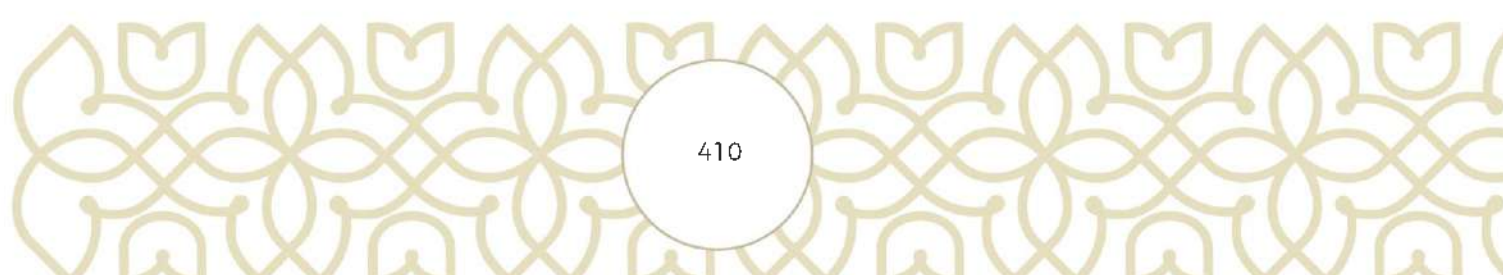
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 Bienes muebles e inmuebles	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
6000 Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$135,836,452.00	\$140,212,980.31	\$140,199,221.70	100%
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>		<b>\$135,836,452.00</b>	<b>\$140,212,980.31</b>	<b>\$140,199,221.70</b>
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>



Presupuesto del FAM-IE Básico / ITIFE 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
9000 DEUDA PÚBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>		
<b>Total</b>		<b>\$135,836,452.00</b>	<b>\$140,212,980.31</b>	<b>\$140,199,221.70</b>	<b>100%</b>	

**Fuente de información:**

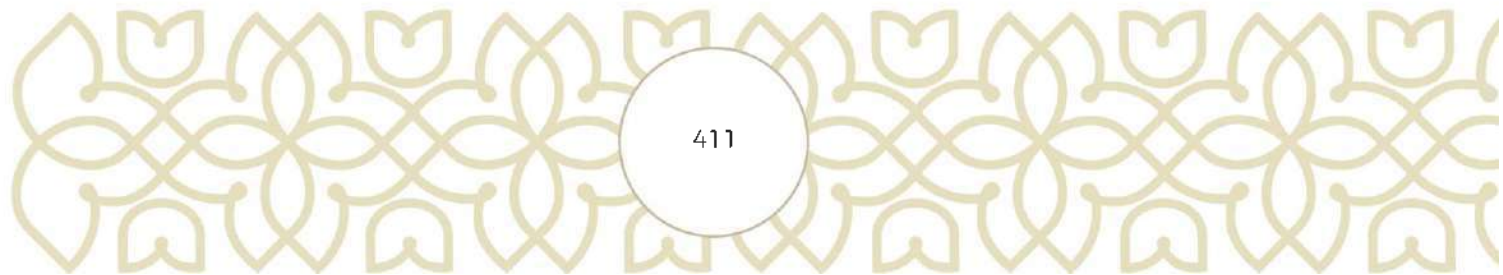
Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAM por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAM 2022".





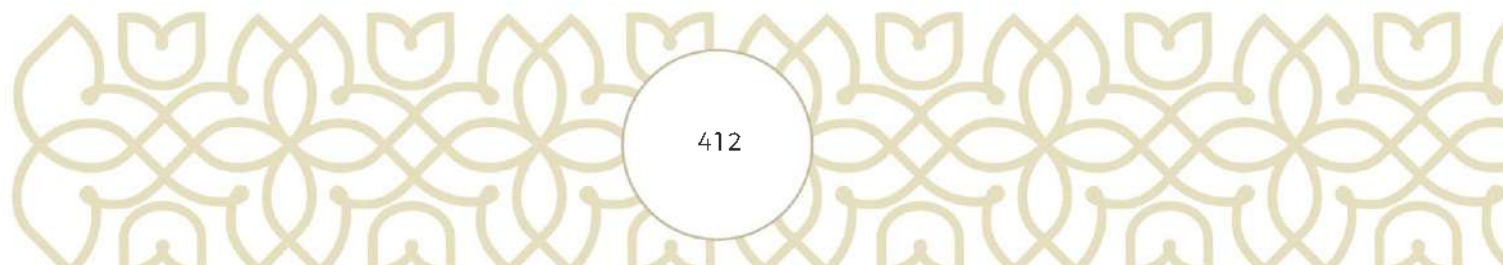
## Presupuesto del FAM-IE Media Superior / COBAT 2022 por Capítulo de Gasto

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 Servicios personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
2000 Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$13,780.80	\$13,780.80	100%
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$13,780.80</b>	<b>\$13,780.80</b>
3000 Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----





Presupuesto del FAM-IE Media Superior / COBAT 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$1.273.324.45	\$1.267.948.00	100%	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$1.273.324.45</b>	<b>\$1.267.948.00</b>	<b>100%</b>	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4300	FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
5100	MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$1.833.690.80	\$1.829.494.00	100%	



## Presupuesto del FAM-IE Media Superior / COBAT 2022 por Capítulo de Gasto

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
5000 Bienes muebles e inmuebles	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$152,528.40	\$152,528.40	100%
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$1,986,219.20</b>	<b>\$1,982,022.40</b>	<b>100%</b>
6000 Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>





Presupuesto del FAM-IE Media Superior / COBAT 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	8300 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
9000 DEUDA PÚBLICA	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----	
	<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,273,324.45</b>	<b>\$3,263,751.20</b>	<b>100%</b>	

**Fuente de información:**

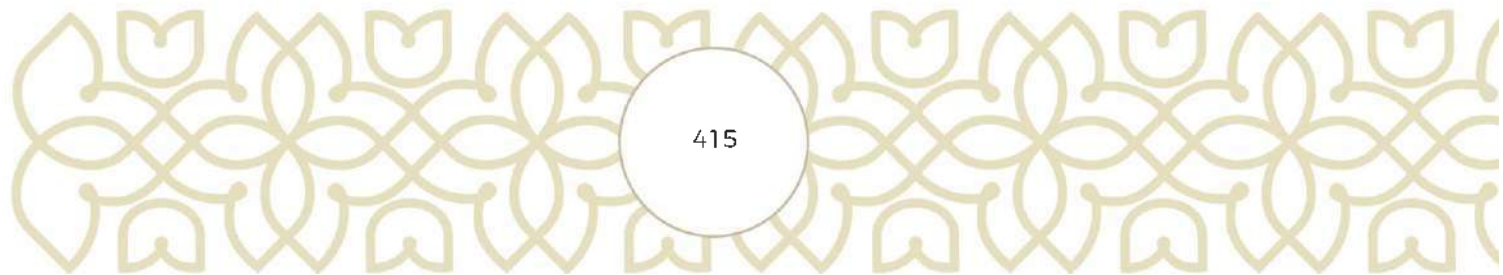
Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAM por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAM 2022".





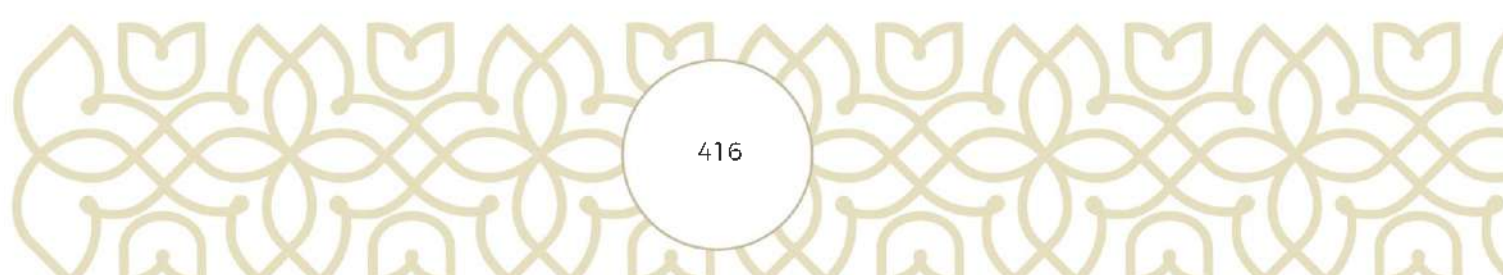
## Presupuesto del FAM-IE Media Superior /CECYTE 2022 por Capítulo de Gasto

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000 Servicios personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN. EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2600 COMBUSTIBLES. LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2700 VESTUARIO. BLANCOS. PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	2900 HERRAMIENTAS. REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000 Servicios generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----





Presupuesto del FAM-IE Media Superior / CECYTE 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto		Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
		<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
4000 Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4300	FONDOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4800	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....



## Presupuesto del FAM-IE Media Superior /CECYTE 2022 por Capítulo de Gasto

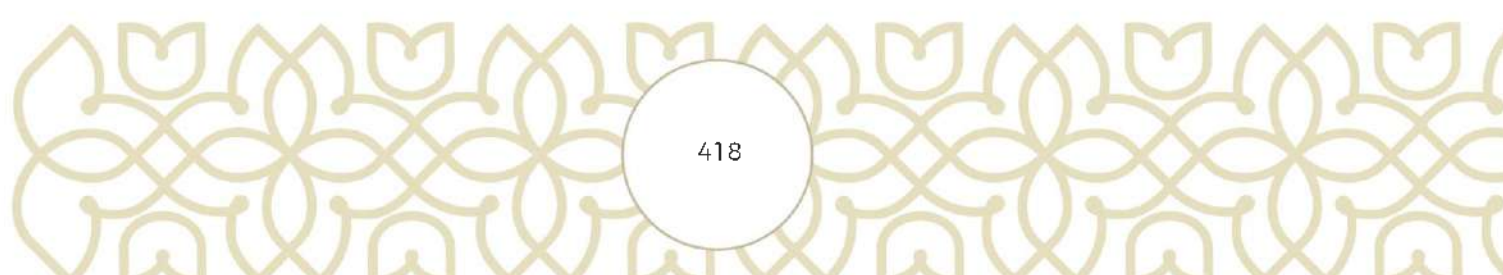
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
	<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>5000</b> Bienes muebles e inmuebles	5100 MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5800 BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
		<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>6000</b> Obras Públicas	6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$2,500,000.00	\$2,495,513.80	\$2,495,513.80	100%
	6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>	\$2,500,000.00	\$2,495,513.80	\$2,495,513.80	100%
<b>7000</b> INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7200 ACCIONES PARTICIPACIONES Y DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7400 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----



Presupuesto del FAM-IE Media Superior /CECYTE 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado	
	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	8300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	8500	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
9000 DEUDA PÚBLICA	9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>		\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....	
<b>Total</b>		\$2,500,000.00	\$2,495,513.80	\$2,495,513.80	100%	

**Fuente de información:**

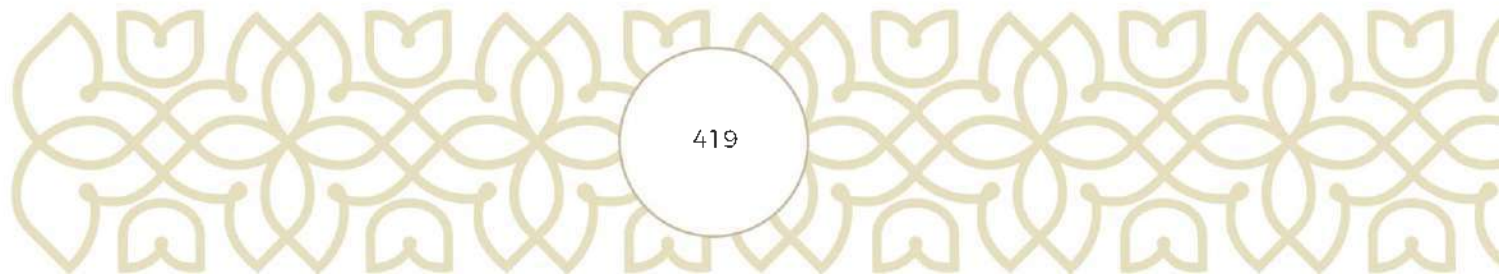
Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAM por Capítulo de Gasto correspondiente a la "Solicitud de información específica del FAM 2022".





Presupuesto del FAM-IE Superior / UATx 2022 por Capítulo de Gasto

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
1000 Servicios personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
2000 Materiales y suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN. EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$180,667.69	\$180,667.69	\$180,667.69	100%
	2500 PRODUCTOS QUÍMICOS. FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	2600 COMBUSTIBLES. LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....
	2700 VESTUARIO. BLANCOS. PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	.....





Presupuesto del FAM-IE Superior / UATx 2022 por Capítulo de Gasto

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
<b>ARTICULOS DEPORTIVOS</b>					
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>		<b>\$180.667.69</b>	<b>\$180.667.69</b>	<b>\$180.667.69</b>	<b>100%</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
4000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----

3000  
Servicios  
generales

4000  
Transferencias,  
asignaciones,



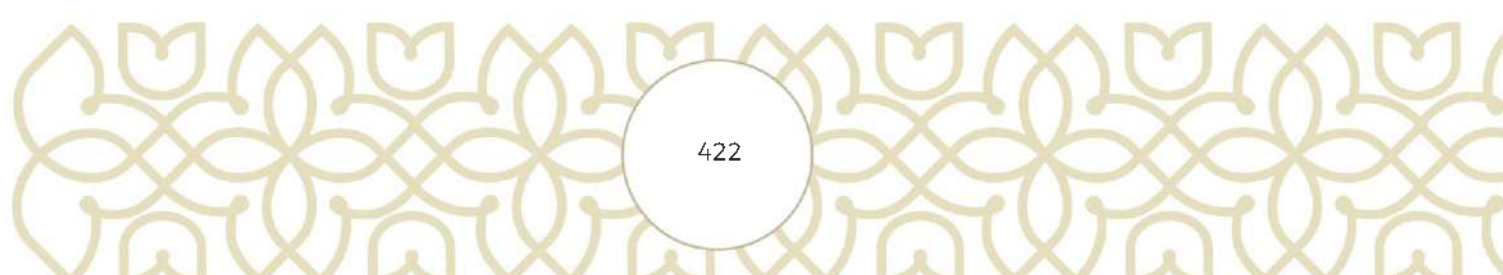
**Presupuesto del FAM-IE Superior / UATx 2022 por Capítulo de Gasto**

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
subsidios y otras ayudas	4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4300 FONDOS SUBVENCIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4400 AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4500 PENSIONES JUBILACIONES Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4800 DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
5000 Bienes muebles e inmuebles	5100 MOBILIARIO Y QUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO Y	\$568,400.00	\$568,400.00	\$568,400.00	100%
	5300 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO E DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	5800 BIENES INMUEBLES	\$432,080.12	\$432,080.12	\$432,080.12	100%





Presupuesto del FAM-IE Superior / UATx 2022 por Capítulo de Gasto						
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
		<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>	<b>\$1,000,480.12</b>	<b>\$1,000,480.12</b>	<b>\$1,000,480.12</b>	<b>100%</b>
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$15,778,282.19	\$15,778,282.19	\$15,778,282.19	100%
<b>6000</b>	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>Obras Públicas</b>		<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>	<b>\$15,778,282.19</b>	<b>\$15,778,282.19</b>	<b>\$15,778,282.19</b>	<b>100%</b>
	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7400	CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>7000</b>	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
		<b>Subtotal de Capítulo 7000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
	8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>8000</b>	8300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>						

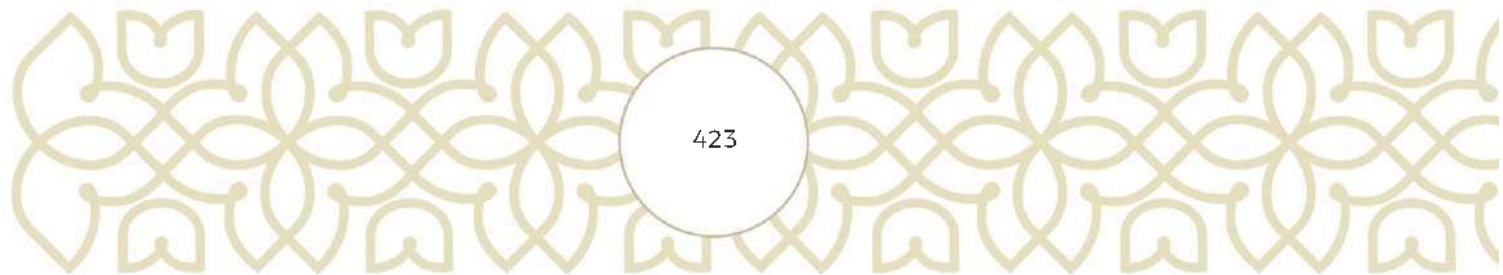




Presupuesto del FAM-IE Superior / UATx 2022 por Capítulo de Gasto					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/Modificado
	8500 CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 8000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
	9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	9500 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9600 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
	<b>Subtotal de Capítulo 9000</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>-----</b>
	<b>Total</b>	<b>\$16,959,430.00</b>	<b>\$16,959,430.00</b>	<b>\$16,959,430.00</b>	<b>100%</b>

**Fuente de información:**

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Formato técnico 6. Presupuesto 2022 del FAM por Capítulo de Gasto correspondiente a la 'Solicitud de información específica del FAM 2022'.



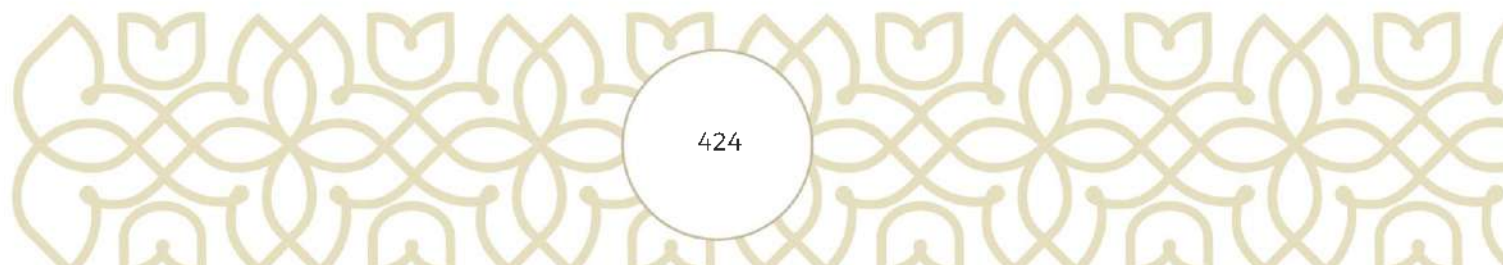


## ANEXO 1. PROGRAMA A EVALUAR

No.	Programa	RAMO	Fondo o Programa Evaluado	Dependencia o Entidad responsable de la ejecución	Tipo de Evaluación PAE 2023
5	FAM	Ramo 33. Aportaciones Federales	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Específica de Desempeño
			Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Básica	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa Dirección de Planeación Educativa de la USET (2)	
			Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Media Superior	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala	
			Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Media Superior	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	
			Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Superior	Universidad Autónoma de Tlaxcala	

Fuente:

DTED. (2023). Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.



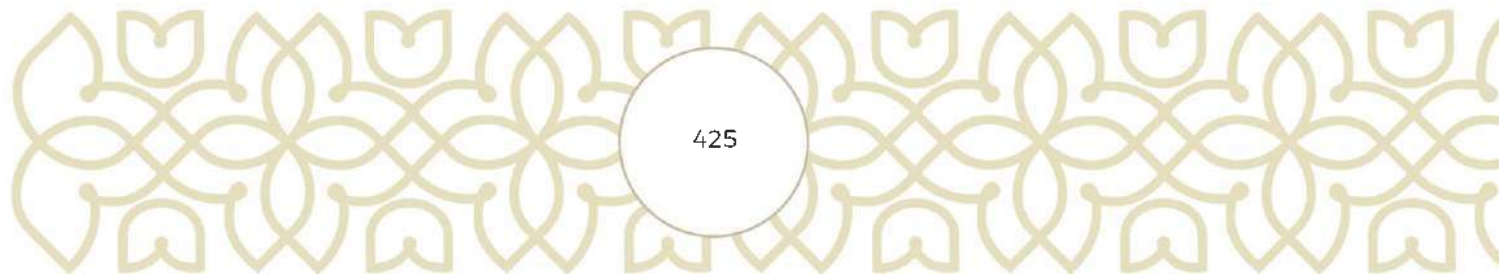


No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	E. Prestación de Servicios Públicos	22-OM	Asistencia alimentaria y nutricional para las familias tlaxcaltecas.
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	S. Sujeto a Reglas de Operación	218-62	Atención de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre.
49	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	E. Prestación de Servicios Públicos	74-22	Salud y bienestar para población en situación de vulnerabilidad (FAM)

**Fuente.**

SEDIF. (2022). Ficha Técnica de la MIR de los Proyectos 22-O, 218-62 y 74-22.

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	E. Prestación de Servicios Públicos	75-23	Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del Estado de Tlaxcala 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2022)
40	Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	E. Prestación de Servicios Públicos	83-2B	Fortalecimiento de la infraestructura física educativa del con Fondo de Aportaciones





No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
				Múltiples Potenciado (Básico, Medio Superior y Superior)

**Fuente.**

ITIFE. (2022). Ficha Técnica de la MIR de los Proyectos 75-23 y 83-2B vigentes en 2022.

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
39	Colegio de Bachilleres	E. Prestación de Servicios Públicos	127/3J	Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior

**Fuente.**

COBAT. (2022). Ficha Técnica de la MIR del Proyecto 127/3J. Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 – Infraestructura de Educación Media Superior

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
38	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	I. Gasto Federalizado	72-20	FAM Infraestructura Media Superior y Superior

**Fuente.**

CECYTE. (2022). Ficha Técnica de la MIR del Proyecto 72-20. FAM Infraestructura Media Superior y Superior vigente en 2022.

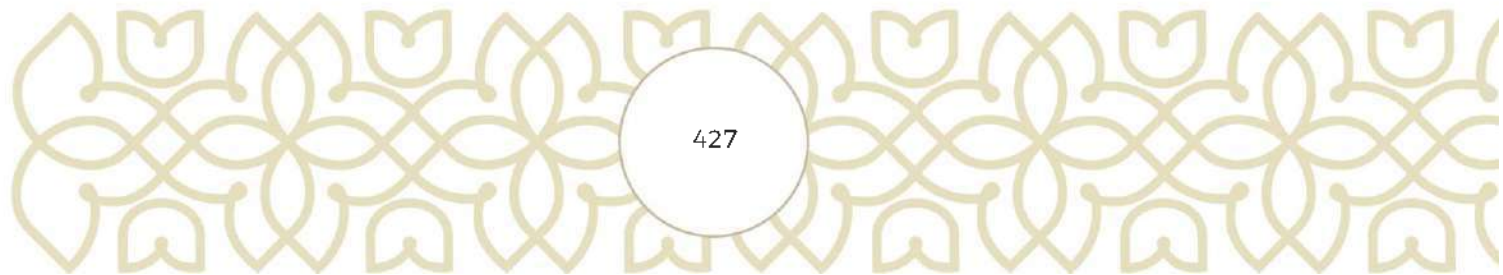




No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Nombre del Programa
3	Universidad Autónoma de Tlaxcala	E. Prestación de Servicios Públicos	Mejoramiento integral de la calidad en educación superior

**Fuente.**

UAT. (2022). Ficha Técnica de la MIR del Proyecto Mejoramiento integral de la calidad en educación superior.





## ANEXO 2. CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externa de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

### Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo.
- Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa.





## ANEXO 3. CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

El evaluador debe seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR) para el Informe Completo. Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores el proveedor adjudicado debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario, como se define en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013. Esta herramienta explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Se recomienda que el proveedor adjudicado tome en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Tomar en cuenta los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evaluación del mismo.
- Identificar si la MIR 2022 ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no. En este sentido, se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR 2022.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.





## Fuentes de referencia

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Disponible para consulta en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2002). Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/busqueda\\_detalle.php?BUSCAR\\_EN=T&TIPO\\_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada](http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?BUSCAR_EN=T&TIPO_TEXTO=Y&textobusqueda=hacendaria&vienede=avanzada)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2006). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.html>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Coordinación Fiscal. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2021). PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Diario Oficial de la Federación DOF: 11/12/2019. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP\\_291121\\_EV.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PA\\_RA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PA_RA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF, CONEVAL. Disponible en



[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL\\_PARA\\_EL\\_DISENO\\_Y\\_CONTRUCCION\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2023). Guía para la evaluación de los fondos que integran el Ramo General 33. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ERG33/Documents/Cuia\\_Eval\\_FAF\\_RG33.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ERG33/Documents/Cuia_Eval_FAF_RG33.pdf)

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Agenda SED Tlaxcala. Disponible en <http://www.finanzastlax.gob.mx:10090/sed/>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Fichas Técnicas Indicadores de Desempeño correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ficha-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes de evaluación (Ficha Resumen / CONAC/ Ficha de Desempeño) de Fondos/ Pp de años anteriores. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/indicadores>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Informes trimestrales de resultados de los indicadores de gestión (Componentes y Actividades) del Pp 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/resultados-finales-evaluaciones-pae-2022>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Manual de Planeación y Presupuesto 2022. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2022>



Coordinación General de Planeación e Inversión. (2022). Matriz de Indicador para Resultados correspondientes a 2022 (1er - 4to Trimestre) y 2023 (1er Trimestre). Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/mir-m>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Manual de Planeación y Programación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/man-planea/man-planea-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Modelos de los Términos de Referencia (TdR) 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/tdr-2023/terminos-de-referencia-2023>

Coordinación General de Planeación e Inversión. (2023). Programa Anual de Evaluación 2023. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/programa-anual-de-evaluacion-2023>

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

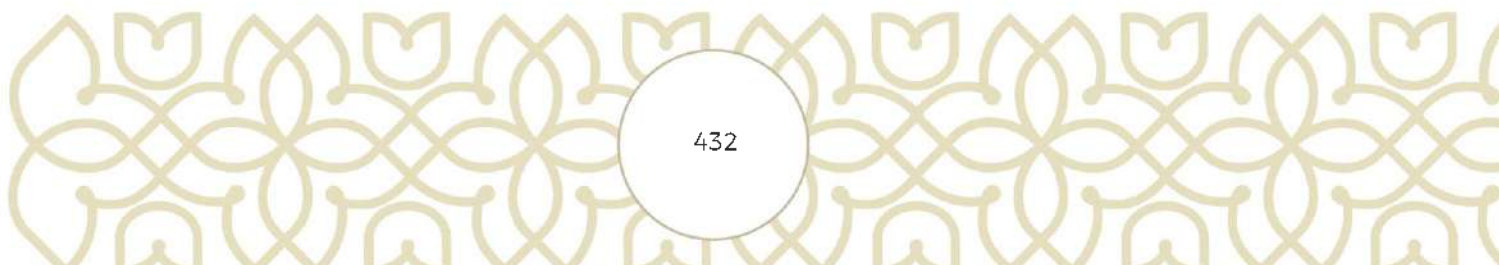
Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2018). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/descripcion-cgpi>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2022). Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027. Disponible en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ped-21-27>

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (2022). Aspectos básicos de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33. Disponible en: <https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Aspectos-basicos-de-los-Fondos-de-Aportaciones-Federales-del-Ramo-33.pdf>

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Plataforma Nacional de Transparencia. Disponible para su consulta en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>





SEGOB, INAFEF (2018). Catálogo de programas, fondos y subsidios federales para entidades federativas. Disponible en: <https://www.gob.mx/inafed/documentos/catalogo-de-programas-fondos-y-subsidios-federales-para-entidades-federativas-2018>

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2023). Cuenta Pública del estado de Tlaxcala 2022. Disponible en <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/cuenta-publica-2022>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2013). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación DOF: 20/12/2021. Disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). Matrices de Indicadores para Resultados. Sitio web de Transparencia Presupuestaria Sitio web: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>



## Glosario

Para efectos del presente documento se entenderá por:

**Agenda SED Tlaxcala.** Sitio de Internet de carácter institucional a cargo de la Coordinación general de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala, en el cual se publican los datos generales de los Fondos o Programas evaluados; los datos generales de la evaluación externa aplicada; así como el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas.

**Aspectos Susceptibles de Mejora.** Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la Instancia Evaluadora Externa a fin de contribuir a la mejora de los programas.

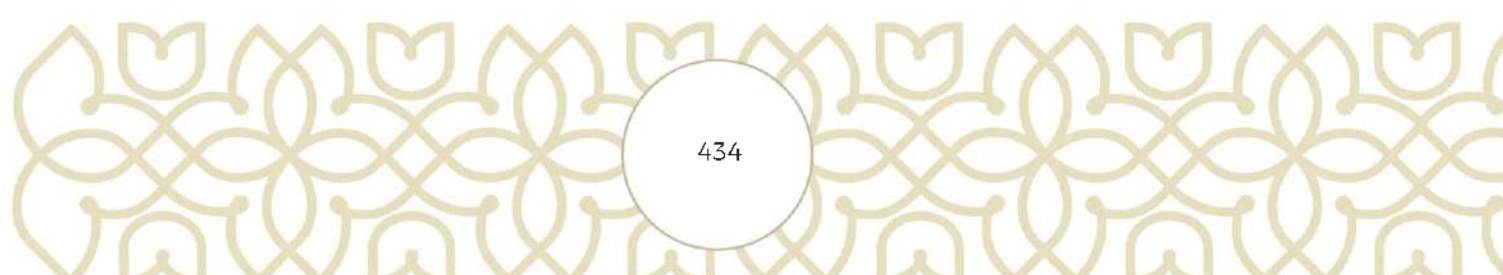
**Convenio para la mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.** Documento de índole normativo que las Dependencias, Entidades y/o las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador suscribirán con los entes evaluadores en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades para mejorar el desempeño y los resultados gubernamentales; éste se redactará en forma de programa de trabajo, indicando actividades, fechas y área administrativa responsables.

**Convenios públicos.** Son acuerdos que las dependencias del Gobierno Federal firman con las entidades federativas con el propósito de otorgarles recursos presupuestales de las dependencias y entidades públicas, para el cumplimiento de diversos objetivos de los programas federales.

**Coordinación de la evaluación.** A los mecanismos de colaboración para la generación y flujo de la información para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación.

**Dependencias públicas.** Son las unidades responsables que auxilian al Titular del Poder Ejecutivo en el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado. Estas se encuentran definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

**Documento de Postura Institucional.** Es un documento oficial que define la posición o postura de una dependencia o entidad, con la aceptación o no de los ASM, derivados de los resultados





de cada evaluación externa, considerando los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones.

**Documento normativo.** Cualquier ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/particulares, las instituciones o sus unidades administrativas.

**Entidades públicas.** Son órganos auxiliares de la Administración Pública del Estado, como los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fideicomisos públicos, las comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado, cualquiera que sea la forma o estructura legal que adopten. Estas se encuentran definidas en la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala.

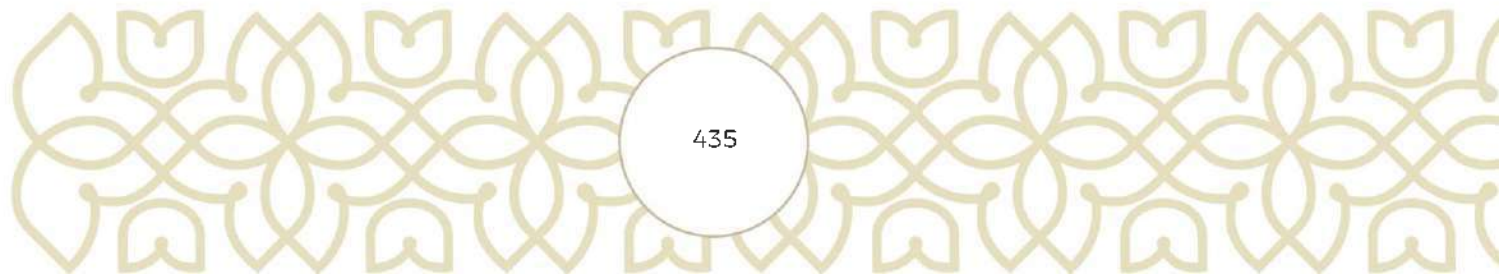
**Evaluación Específica.** Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

**Evaluación externa.** Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

**Evaluación.** Es el análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Fondo de Aportaciones Federales.** A los previstos en Capítulo V de la Ley de la Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.

**Indicadores de Desempeño.** Se refiere a los instrumentos de medición que con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados, en este caso puede ser: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.





**Indicadores de gestión.** Son aquellos instrumentos que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores de Actividades y de Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

**Indicadores estratégicos.** Son aquellos instrumentos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, los programas presupuestarios y/o proyectos, contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de algunos Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

**Instancia Evaluadora Externa.** Instancia independiente de las instituciones que ejercen recursos públicos, para evaluar los resultados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados, en este caso, los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33 conforme a la Fracción V del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

**Matriz de Indicadores para Resultados o MIR.** La MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios y/o proyectos; en este sentido, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados<sup>12</sup>

**Metas.** Valor que permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización, y permite enfocarla hacia la mejora.

**Metodología de Marco Lógico o MML.** Facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios o proyectos específicos; en este sentido, el uso de la MML es aplicado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

---

<sup>12</sup> Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada tanto por CONEVAL como por la SHCP, disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)





**Objetivo estratégico.** Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los Programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala vigente y sus programas.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible u ODS de la Agenda 2030.** Son una agenda inclusiva de índole internacional y estos abordan las causas fundamentales de la pobreza, los cuales han sido orientados a lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Los 17 Objetivos que conforman la Agenda 2030 se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

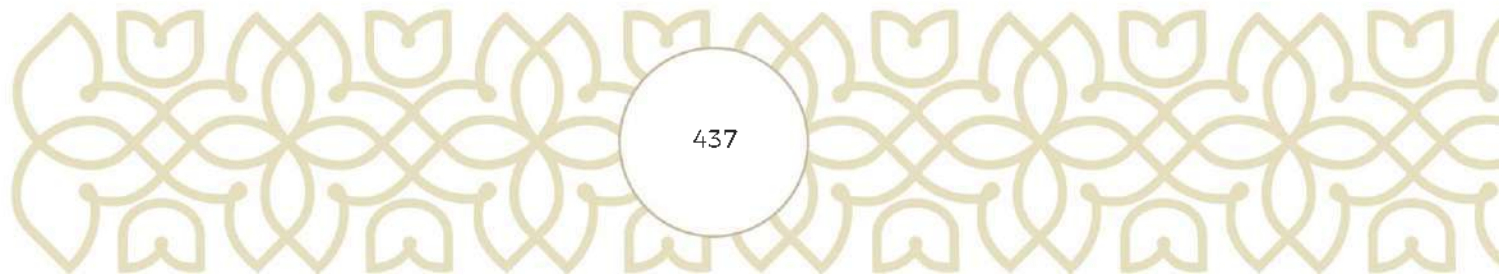
**Plan Estatal de Desarrollo.** Es el instrumento de planeación en el que se basan las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y constituye, por lo tanto, el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

**Población objetivo.** Población que el programa presupuestario o proyecto tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque cuando un programa, proyecto o acción de beneficio no permita cuantificar su población, pero si tenga definida un área específica.

**Presupuesto Basado en Resultados o PbR.** Significa un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PbR busca modificar y con ello optimizar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

**Proceso presupuestario.** Conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los Programas presupuestarios.

**Programa presupuestario.** Categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo o área de enfoque.







**Sistema de Evaluación del Desempeño.** Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

**Sistema Integral de Información Financiera en el Módulo de Planeación y Evaluación.** Es la herramienta automatizada del proceso integral de planeación estratégica que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

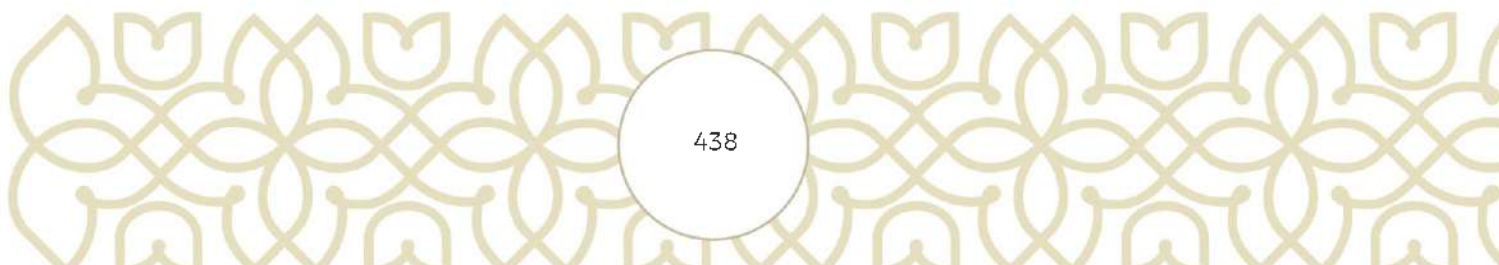
**Subsidios públicos.** Recursos que son entregados a las entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada. Estos se destinan para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y se ejercen de acuerdo con lo señalado en el PEF de cada año.

**Sujetos evaluados.** Las Dependencias, Entidades y las Unidades Administrativas dependientes del Gobernador del Estado de Tlaxcala, responsables de los principales procesos de gestión y operación de los Fondos y Programas evaluados de acuerdo con lo señalado en el Programa Anual de Evaluación 2023.

**Trabajo de gabinete.** Conjunto de actividades que involucra el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública y/o información que proporcione el ente público responsable de los fondos y programas sujetos a monitoreo y evaluación.

**Unidad Coordinadora de la Evaluación.** En este caso, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno de Tlaxcala (CGPI), funge como instancia coordinadora de los procesos de evaluación del desempeño correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.

**Unidades Responsables del Fondo o Ejecutores.** Cada una de las áreas de las Dependencias o Entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal, encargadas de la ejecución de los Programas presupuestarios o proyectos, que incluye a la persona del servicio público designada como Enlace Institucional de Evaluación para los procesos de evaluación de los Fondos y programas previstos en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.





## Siglas y acrónimos

**APE:** Administración Pública Estatal.

**APF:** Administración Pública Federal.

**ASM:** Aspectos Susceptibles de Mejora.

**CGPI:** Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

**CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**DTED:** Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) adscrita a la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CGPI).

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples.

**FODA:** Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**Formato CONAC:** Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

**LCF:** Ley de Coordinación Fiscal.

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados.

**MML:** Metodología de Marco Lógico.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**PbR:** Presupuesto Basado en Resultados.

**PED:** Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Tlaxcala.

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo.

**Pp:** Programa presupuestario.

**ROP:** Reglas de Operación.

**SED.** Sistema de Evaluación del Desempeño.

**UR:** Unidad Responsable.

